

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-003-2022	Contratista: CONSORCIO L&A
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA ALEGRÍAS, LA PARDA, LA LITUANIA EN EL MARCO DEL CONVENIO 1833 DE 2021

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
-----------------------	-------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	INTRODUCCIÓN		5
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		5
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		27
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		28
3.3	Seguimiento Items no previstos		28
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		28
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	37
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	37
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	37
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	37
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	37
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	37
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		38
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	38
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	38
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	38
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	38
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	38
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	38
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		38
5.1	Información general del contrato		38
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		39
5.3	Informes especialistas y profesionales		39
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		39
5.5	Informe matriz de riesgos.		40
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		40
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		40
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	41
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		41
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		41
8	Anexos		41
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		41
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		42
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		42
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		42

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1
---	---	-----------------------------	------------------------------

Contrato de Obra No. LP-MP-002-2022	UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS PACORA 2022 Contratista:
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
------------------------------	--------------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	43
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	44
1	INTRODUCCIÓN		45
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		45
2.1	Localización		46
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		50
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		50
2.4	Características técnicas del proyecto		53
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		68
3.1	Información general del contrato		68
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		69
3.3	Seguimiento Items no previstos		69
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		69
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		69
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	70
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	78
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	80
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	90
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	93
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	95
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	132
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	138
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		141
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	141 141
	• Seguimiento Programa de Obra		141
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	142 143
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	145
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	145
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		145
5.1	Información general del contrato		145
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		146
5.3	Informes especialistas y profesionales		146
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		146
5.5	Informe matriz de riesgos.		147
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		147
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		147
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	147
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		147
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		1487
8	Anexos		149
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		149
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		150
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		151
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		152

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1
---	---	-----------------------------	------------------------------

Contrato de Obra No. 196-2022	Contratista: CONSORCIO NORCASIA ECOJV
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
------------------------------	--------------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	193
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	194
1	INTRODUCCIÓN		195
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		195
2.1	Localización		196
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		197
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		197
2.4	Características técnicas del proyecto		201
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		214
3.1	Información general del contrato		214
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		215
3.3	Seguimiento Items no previstos		215
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		215
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		215
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	216
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	224
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	226
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	232
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	235
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	237
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	240
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	251
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		250
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	250
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	250
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	255
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	257
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	257
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		258
5.1	Información general del contrato		258
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		259
5.3	Informes especialistas y profesionales		259
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		259
5.5	Informe matriz de riesgos.		259
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		259
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		260
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	260
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		260
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		261
8	Anexos		261
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		261
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		263
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		264
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		265

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1
---	---	-----------------------------	------------------------------

Contrato de Obra No. _____	LP-001-2022	Contratista: _____	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
Contrato de Interventoría No. _____	1074 de 2022	Interventoría: _____	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL No. _____	4	MES O PERIODO: _____	01-28 Feb 2023
---------------------------	---	----------------------	----------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	266
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	267
1	INTRODUCCIÓN		268
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		268
2.1	Localización		269
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		269
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		270
2.4	Características técnicas del proyecto		273
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		287
3.1	Información general del contrato		287
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		288
3.3	Seguimiento Items no previstos		288
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		288
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		288
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	288
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	297
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	309
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	312
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	315
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	317
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	346
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	353
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		356
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	357
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	361
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	361
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		362
5.1	Información general del contrato		362
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		363
5.3	Informes especialistas y profesionales		363
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		363
5.5	Informe matriz de riesgos.		363
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		363
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		364
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	364
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		364
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		365
8	Anexos		365
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		365
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		366
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		367
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		368

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 009-2022	Contratista: CONSORCIO SW1
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1952 DEL 2021 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
-----------------------	-------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	369
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	370
1	INTRODUCCIÓN		371
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		371
2.1	Localización		372
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		374
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		374
2.4	Características técnicas del proyecto		374
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		389
3.1	Información general del contrato		389
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		390
3.3	Seguimiento Items no previstos		390
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		390
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		390
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	391
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	399
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	399
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	399
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	399
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	399
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	399
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	399
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		400
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	400
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	400
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	400
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	400
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	400
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		400
5.1	Información general del contrato		400
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		401
5.3	Informes especialistas y profesionales		401
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		401
5.5	Informe matriz de riesgos.		402
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		402
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		402
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	403
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		403
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		403
8	Anexos		403
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		403
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		404
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		404
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		404

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	15092022-0211 (LP003-2022)	Contratista:	CONSORCIO IJJ
Contrato de Interventoría No.	1074 de 2022	Interventoría:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021
 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

INFORME MENSUAL No.	4	MES O PERIODO:	01-28 Feb 2023
---------------------	---	----------------	----------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	405
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	406
1	INTRODUCCIÓN		407
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		407
2.1	Localización		408
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		410
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		410
2.4	Características técnicas del proyecto		414
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		428
3.1	Información general del contrato		428
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		429
3.3	Seguimiento Items no previstos		429
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		429
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		429
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	430
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	438
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	440
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	454
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	457
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	459
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	462
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	469
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		472
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	473
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	477
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	477
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		477
5.1	Información general del contrato		477
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		478
5.3	Informes especialistas y profesionales		478
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		478
5.5	Informe matriz de riesgos.		479
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		479
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		479
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	479
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		480
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		480
8	Anexos		480
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		480
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		482
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		483
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		483

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1
---	---	-----------------------------	------------------------------

Contrato de Obra No. _____	LP-003-2022	Contratista: _____	NELSON MORENO ALVAREZ
Contrato de Interventoría No. _____	1074 de 2022	Interventoría: _____	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

INFORME MENSUAL No. _____	4	MES O PERIODO: _____	01-28 Feb 2023
---------------------------	---	----------------------	----------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	484
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	485
1	INTRODUCCIÓN		486
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		486
2.1	Localización		487
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		489
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		490
2.4	Características técnicas del proyecto		492
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		507
3.1	Información general del contrato		507
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		507
3.3	Seguimiento Items no previstos		507
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		508
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		508
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	509
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	517
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	531
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	549
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	550
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	553
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	572
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	575
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		576
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	577
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	580
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	580
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		581
5.1	Información general del contrato		581
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		582
5.3	Informes especialistas y profesionales		582
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		582
5.5	Informe matriz de riesgos.		582
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		582
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		583
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	583
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		583
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		584
8	Anexos		584
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		584
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		586
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		587
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		587

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. _____	LP-003-2022	Contratista: _____	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
Contrato de Interventoría No. _____	1074 de 2022	Interventoría: _____	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. _____	4	MES O PERIODO:	01-28 Feb 2023
---------------------------	---	----------------	----------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	622
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	623
1	INTRODUCCIÓN		624
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		624
2.1	Localización		625
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		626
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		626
2.4	Características técnicas del proyecto		629
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		644
3.1	Información general del contrato		644
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		644
3.3	Seguimiento Items no previstos		644
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		645
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		645
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	646
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	654
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	656
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	686
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	689
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	691
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	694
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	701
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		704
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	705
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	704
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	704
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		704
5.1	Información general del contrato		704
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		708
5.3	Informes especialistas y profesionales		708
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		708
5.5	Informe matriz de riesgos.		709
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		709
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		709
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	710
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		710
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		710
8	Anexos		710
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		710
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		712
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		713
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		713

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 007-C.OBRA-2022	Contratista: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:

CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
------------------------------	--------------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	730
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	731
1	INTRODUCCIÓN		732
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		732
2.1	Localización		733
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		734
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		734
2.4	Características técnicas del proyecto		737
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		751
3.1	Información general del contrato		751
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		751
3.3	Seguimiento Items no previstos		751
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		751
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		752
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	752
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	761
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	763
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	772
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	775
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	777
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	780
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	788
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		791
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	792
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	795
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	795
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		795
5.1	Información general del contrato		795
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		796
5.3	Informes especialistas y profesionales		796
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		796
5.5	Informe matriz de riesgos.		797
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		797
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		797
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	797
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		798
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		798
8	Anexos		798
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		798
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		799
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		800
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		800

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1
---	---	-----------------------------	------------------------------

Contrato de Obra No.	Contratista: ARANZAZU
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA HONDA - CAMPO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 2165-2020 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS ETAPA DOS

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
------------------------------------	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	811
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	812
1	INTRODUCCIÓN		813
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		813
2.1	Localización		814
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		816
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		816
2.4	Características técnicas del proyecto		816
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		830
3.1	Información general del contrato		830
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		831
3.3	Seguimiento Items no previstos		831
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		831
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		831
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	831
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	840
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	840
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	840
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	840
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	840
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	840
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	840
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		841
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	841
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	841
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	841
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	841
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	841
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		841
5.1	Información general del contrato		841
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		842
5.3	Informes especialistas y profesionales		842
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		842
5.5	Informe matriz de riesgos.		843
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		843
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		843
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	844
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		844
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		844
8	Anexos		844
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		844
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		845
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		845
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		845

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	Contratista: CONSORCIO SW2
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

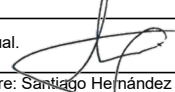
Objeto Contrato de Obra:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 219 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
------------------------------	--------------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	846
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	847
1	INTRODUCCIÓN		848
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		848
2.1	Localización		849
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		856
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		856
2.4	Características técnicas del proyecto		856
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		871
3.1	Información general del contrato		871
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		872
3.3	Seguimiento Items no previstos		872
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		872
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		872
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	872
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	881
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	881
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	881
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	881
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	881
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	881
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	881
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		882
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	882
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	882
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	882
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	882
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	882
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		882
5.1	Información general del contrato		882
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		883
5.3	Informes especialistas y profesionales		883
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		883
5.5	Informe matriz de riesgos.		884
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		884
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		884
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	884
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		885
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		885
8	Anexos		885
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		885
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		885
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		885
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		886

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. _____	LP-002-2022	Contratista: _____	CONSORCIO C&A
Contrato de Interventoría No. _____	1074 de 2022	Interventoría: _____	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

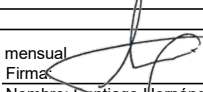
Objeto Contrato de Obra:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUIEBRA, EL PLACER, LA MAPORITA

INFORME MENSUAL No. _____	4	MES O PERIODO: _____	01-28 Feb 2023
---------------------------	---	----------------------	----------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	887
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	888
1	INTRODUCCIÓN		889
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		889
2.1	Localización		890
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		892
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		892
2.4	Características técnicas del proyecto		893
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		908
3.1	Información general del contrato		908
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		909
3.3	Seguimiento Items no previstos		909
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		909
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		909
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	909
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	918
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	918
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	918
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	918
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	918
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	918
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	918
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		919
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	919
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	919
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	919
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	919
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	919
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		919
5.1	Información general del contrato		919
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		920
5.3	Informes especialistas y profesionales		920
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		920
5.5	Informe matriz de riesgos.		921
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		921
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		921
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	922
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		922
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		922
8	Anexos		922
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		922
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		922
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		923
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		923

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual


 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 003-2022-LP	Contratista: CONSORCIO CR
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

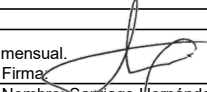
Objeto Contrato de Obra:

CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDA

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
-----------------------	-------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	924
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	925
1	INTRODUCCIÓN		926
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		926
2.1	Localización		927
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		928
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		928
2.4	Características técnicas del proyecto		928
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		944
3.1	Información general del contrato		944
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		945
3.3	Seguimiento Items no previstos		945
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		945
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		945
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	945
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	954
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	956
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	963
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	966
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	968
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	971
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	974
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		977
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	977
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	977
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	978
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	981
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	981
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		982
5.1	Información general del contrato		982
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		983
5.3	Informes especialistas y profesionales		983
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		983
5.5	Informe matriz de riesgos.		983
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		983
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		984
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	984
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		984
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		985
8	Anexos		985
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		985
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		986
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		987
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		988

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

 <div style="margin-top: 10px;"> INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA </div>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		

Contrato de Obra No. 007-C.OBRA-2022	Contratista: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

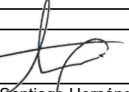
Objeto Contrato de Obra:

CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01-28 Feb 2023
------------------------------	--------------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	989
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	990
1	INTRODUCCIÓN		991
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		991
2.1	Localización		992
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		993
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		993
2.4	Características técnicas del proyecto		994
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		1008
3.1	Información general del contrato		1008
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		1009
3.3	Seguimiento Items no previstos		1009
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		1009
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		1009
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	1009
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	1018
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	1018
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	1018
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	1018
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	1018
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	1018
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	1018
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		1018
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	1019
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	1019
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	1019
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	1019
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	1019
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1019
5.1	Información general del contrato		1019
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		1020
5.3	Informes especialistas y profesionales		1020
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		1020
5.5	Informe matriz de riesgos.		1021
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		1021
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1021
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1035
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1025
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1027
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1029
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	1021
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		1022
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1032
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1032
7	Conclusiones y recomendaciones		1022
8	Anexos		1022
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		1022
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		1022
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		1022
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		1023

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual

Firma: 
 Nombres: Santiago Hernández Rendón
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial



CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 1074 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL
MANTENIMIENTO Y MEJORMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

Convenio Interadministrativo No. 1833-2021 Marquetalia Contrato de Obra No. LP-003-2022

Convenio Interadministrativo No. 1965-2021 – Pacora Contrato de Obra No LP-MP-002-2022

Convenio Interadministrativo No. 1932 – Norcasia Contrato de Obra No. 196 de 2022

Convenio Interadministrativo No. 1957-2021 – Manzaneras Contrato de Obra No LP-001-2022

Convenio Interadministrativo No. 1952 de 2021 – Anserma

Convenio Interadministrativo No. 1949-2021 – Supía Contrato de Obra No 15092022-0211 (LP003-2022)

Convenio Interadministrativo No. 2017 de 2021 – Riosucio Contrato de Obra No. LP-003-2022

Convenio Interadministrativo No. 1708 de 2020 Victoria Contrato de Obra No DA-300-CO-226-2022

Convenio Interadministrativo No. 2165-2019 Aránzazu

Convenio Interadministrativo No. 2512-2019 Chinchiná Contrato de Obra No LP-003-2022 487 de 2022

Convenio Interadministrativo No. 2473-2019 Marquetalia Contrato de Obra No LP-002-2022

Convenio Interadministrativo No. 2538 de Pensilvania Contrato de Obra No 003-2022-LP

Convenio Interadministrativo No. 2468-2019 Anserma

Convenio Interadministrativo No. 2112-2020 Belalcázar Contrato de Obra No 007-C. OBRA-2022



INFORME MENSUAL No. 4
PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

Contrato de Obra No.	LP-003-2022	Contratista:	CONSORCIO L&A
Contrato de Interventoría No.	1074 de 2022	Interventoría:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL , EN EL TRAMO DE VÍA ALEGRÍAS, LA PARDA, LA LITUANA EN EL MARCO DEL CONVENIO 1833 DE 2021

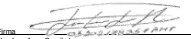
INFORME MENSUAL No.	4	MES O PERIODO:	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
----------------------------	---	-----------------------	-----------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	INTRODUCCION		5
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		27
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		28
3.3	Seguimiento Items no previstos		28
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		28
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	37
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	37
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	37
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	37
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	37
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	37
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		38
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	38
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	38
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	38
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	38
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	38
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	38
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		38
5.1	Información general del contrato		38
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		39
5.3	Informes especialistas y profesionales		39
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		39
5.5	Informe matriz de riesgos.		40
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		40
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		40
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		40
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	41
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		41
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	41
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	41
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		41
8	Anexos		41
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		41
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		41
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		41
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		41

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO VERSION PAGINA	MEP-MN-VI-S-FR-2 1 1																																																																																			
				FECHA	29/2/2023 (Día / Mes / Año)																																																																																			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		DEL 01 AL 28 DE FEBRERO																																																																																				
CONTRATO DE OBRA N°: LP-000-2022		PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 3.388.956.793.00																																																																																				
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL TRAMO DE VÍA ALEGRIAS LA PARDA LA LITUANA EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO 1833 DE 2021		FECHA DE INICIO: N/A FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A FECHA DE REANUDACIÓN: N/A FECHA DE VENCIMIENTO: N/A PLAZO ACUMULADO: N/A		VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 3.388.956.793.00 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ ANTICIPO AMORTIZADO: \$																																																																																				
CONTRATISTA: CONSORCIO L&E		INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VAL 197		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN																																																																																				
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1074 DE 2022																																																																																								
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO			AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pavimentación</td> <td>Construcción</td> <td>KM 1.701</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mejoramiento</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rehabilitación</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Estructuras</td> <td>Túneles</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Puentes</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Portones</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td></td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuáles)</td> <td>Continuación de alcantarillas</td> <td>Un 12</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	KM 1.701		Mejoramiento	N/A		Rehabilitación	N/A	Estructuras	Túneles	N/A		Puentes	N/A		Portones	N/A	Mantenimiento		N/A	Otros (Especificar cuáles)	Continuación de alcantarillas	Un 12	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD MES</th> <th>CANTIDAD ACUMULADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pavimentación</td> <td>Construcción</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mejoramiento</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rehabilitación</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Estructuras</td> <td>Túneles</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Puentes</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Portones</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuáles)</td> <td></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	N/A	N/A		Mejoramiento	N/A	N/A		Rehabilitación	N/A	N/A	Estructuras	Túneles	N/A	N/A		Puentes	N/A	N/A		Portones	N/A	N/A	Mantenimiento		N/A	N/A	Otros (Especificar cuáles)		N/A	N/A																				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																						
Pavimentación	Construcción	KM 1.701																																																																																						
	Mejoramiento	N/A																																																																																						
	Rehabilitación	N/A																																																																																						
Estructuras	Túneles	N/A																																																																																						
	Puentes	N/A																																																																																						
	Portones	N/A																																																																																						
Mantenimiento		N/A																																																																																						
Otros (Especificar cuáles)	Continuación de alcantarillas	Un 12																																																																																						
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																					
Pavimentación	Construcción	N/A	N/A																																																																																					
	Mejoramiento	N/A	N/A																																																																																					
	Rehabilitación	N/A	N/A																																																																																					
Estructuras	Túneles	N/A	N/A																																																																																					
	Puentes	N/A	N/A																																																																																					
	Portones	N/A	N/A																																																																																					
Mantenimiento		N/A	N/A																																																																																					
Otros (Especificar cuáles)		N/A	N/A																																																																																					
AVANCE FINANCIERO																																																																																								
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OBRAS</td> <td>\$ 1.986.073.917.10</td> <td>\$ 377.354.044.25</td> <td>\$ 2.363.427.961.35</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>\$ 24.944.504.00</td> <td>\$ 377.354.044.25</td> <td>\$ 2.363.427.961.35</td> </tr> <tr> <td>VALOR IVA (Consultoría, elementos de bioseguridad)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 594.218.00</td> <td>\$ 594.218.00</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td> <td>\$ 2.011.018.421.10</td> <td>\$ 755.302.306.50</td> <td>\$ 2.766.320.727.60</td> </tr> </tbody> </table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1.986.073.917.10	\$ 377.354.044.25	\$ 2.363.427.961.35	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 24.944.504.00	\$ 377.354.044.25	\$ 2.363.427.961.35	VALOR IVA (Consultoría, elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 594.218.00	\$ 594.218.00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.011.018.421.10	\$ 755.302.306.50	\$ 2.766.320.727.60	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> <th>ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OBRAS</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>VALOR IVA (Consultoría, elementos de bioseguridad)</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>VALOR EJECUTADO</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	N/A	N/A	N/A	N/A	AJUSTES	N/A	N/A	N/A	N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A	VALOR IVA (Consultoría, elementos de bioseguridad)	N/A	N/A	N/A	N/A	ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A	VALOR EJECUTADO	N/A	N/A	N/A	N/A
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																					
OBRAS	\$ 1.986.073.917.10	\$ 377.354.044.25	\$ 2.363.427.961.35																																																																																					
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 24.944.504.00	\$ 377.354.044.25	\$ 2.363.427.961.35																																																																																					
VALOR IVA (Consultoría, elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 594.218.00	\$ 594.218.00																																																																																					
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																					
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.011.018.421.10	\$ 755.302.306.50	\$ 2.766.320.727.60																																																																																					
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																				
OBRAS	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
AJUSTES	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
VALOR IVA (Consultoría, elementos de bioseguridad)	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
VALOR EJECUTADO	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																				
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.00%			MANO DE OBRA CALIFICADA: 0 MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0 TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0																																																																																					
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																								
																																																																																								
Se adelanta recorrido previo inicial con la finalidad de verificar el estado inicial de las obras a ejecutar			Se adelanta recorrido previo inicial con la finalidad de verificar el estado inicial de las obras a ejecutar																																																																																					
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																								
																																																																																								
Firma: Juan Camilo Lopera Nombre: Juan Camilo Lopera Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 95202178357 ANT Original Informa mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PROYEC. Copia Interventor: Dirección Territorial																																																																																								



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del Contrato de Obra LP-003-2022 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en proceso de revisión documental y preparación de la logística para la suscripción del acta de inicio del contrato de obra.

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1833-2021 con el municipio de Marquetalia, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances en lo que respecta a la preparación para el inicio de las actividades de obra por parte del contratista CONSORCIO L&A.

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por el Contratista e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Marquetalia; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que

son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (Tomado del *Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la intervención de tres tramos los cuales se listan a continuación:

La vereda el Alegrías – campo Alegre, se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas latitud N5° 17' 13.76" Longitud W75° 02' 41.14"

La vereda Lituania – Costa Rica, se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas latitud N5° 18' 6.50" Longitud W75° 02' 1.16".

La Vereda Parda - Encimadas, se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas (tramo 1) latitud N5° 18' 11.96" Longitud W75° 02' 4.94", (tramo 2) latitud N5° 18' 29.43" Longitud W75° 02' 16.57"



Imagen No.2 tramo Lituania – Costa Rica



Imagen No.3 tramo Parada – Encimadas

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Marquetalia en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Estado inicial de la vía

Tabla 1. Datos Visita No.1.

VISITA No.1	
Municipio	MARQUETALÍA
Fecha visita	29/11/2022
Contacto	Yury Marcela Cifuentes Perez
Entidad	Secretaria de planeación e infraestructura
Contratista	Consortio L&A
Observaciones	Se realizó visita al sitio de las obras en compañía de los delegados de la oficina de Planeación de la Alcaldía y el contratista a fin de verificar las condiciones iniciales del proyecto

Se presenta el registro fotográfico de los sectores visitados:

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
	



REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
	



REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
	



REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
 <p>29 nov. 2022 3:56:43 p. m. 5.2894N 75.0458W 270° W Altitud: 1501.4m Velocidad: 0.0km/h a recordar: Convento 1833-2022 marquetalia Citro. obra 003-2022</p>	 <p>29 nov. 2022 3:56:28 p. m. 5.2894N 75.0459W 152° SE Altitud: 1504.9m Velocidad: 0.0km/h a recordar: Convento 1833-2022 marquetalia Citro. obra 003-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
 <p>29 nov. 2022 3:53:02 p. m. 5.2892N 75.0463W 76° E Vía sin nombre Marquetalia 173048 Altitud: 1512.8m Velocidad: 4.4km/h a recordar: Convento 1833-2022 marquetalia Citro. obra 003-2022</p>	 <p>29 nov. 2022 3:53:26 p. m. 5.2893N 75.0461W 72° E Altitud: 1514.3m Velocidad: 1.7km/h a recordar: Convento 1833-2022 marquetalia Citro. obra 003-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
 <p>29 nov. 2022 1:23:34 p. m. 5.3020N 76.0340W 296° NW Altitud: 506.7m Velocidad: 3.9km/h la recorrida inicial Convenio 1833-2022 marquetalia Ctro. obra 003-2022</p>	 <p>29 nov. 2022 1:24:42 p. m. 5.3025N 76.0341W 350° N Altitud: 505.5m Velocidad: 0.0km/h la recorrida inicial Convenio 1833-2022 marquetalia Ctro. obra 003-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 1833-2021
 <p>29 nov. 2022 1:52:01 p. m. 5.3083N 76.0378W 319° NW Vía sin nombre Marquetalia 173048 Altitud: 1591.4m Velocidad: 3.7km/h la recorrida inicial Convenio 1833-2022 marquetalia Ctro. obra 003-2022</p>	 <p>29 nov. 2022 1:55:38 p. m. 5.3083N 76.0380W 48° NE Vía sin nombre Marquetalia 173048 Altitud: 1595.9m Velocidad: 0.9km/h la recorrida inicial Convenio 1833-2022 marquetalia Ctro. obra 003-2022</p>

para el presente informe no se ha suscrito acta de inicio del contrato de obra por lo que no se ha iniciado el seguimiento físico y financiero del contrato, en el periodo de reporte donde se suscriba el acta del inicio del contrato se presentara el seguimiento pertinente

2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato No.LP-003-2022 cuyo objeto es: " Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Marquetalia departamento de Caldas del programa Colombia Rural, en el tramo vía alegrías, La Parda, La Lituania en el marco del convenio 1833 de 2021" de acuerdo al anexo técnico del proceso



licitatorio corresponde con: "(...) un alcance de 1.701 ml de placa huella aproximadamente y la construcción de (12) alcantarillas aproximadamente, mejorando de esta manera las condiciones de tránsito de las vías, impactando de forma positiva las comunidades de la zona rural, mejorando así el acceso a las instituciones educativas, a los servicios de salud y el mercadeo de los diferentes productos agrícolas que se producen en la zona"

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

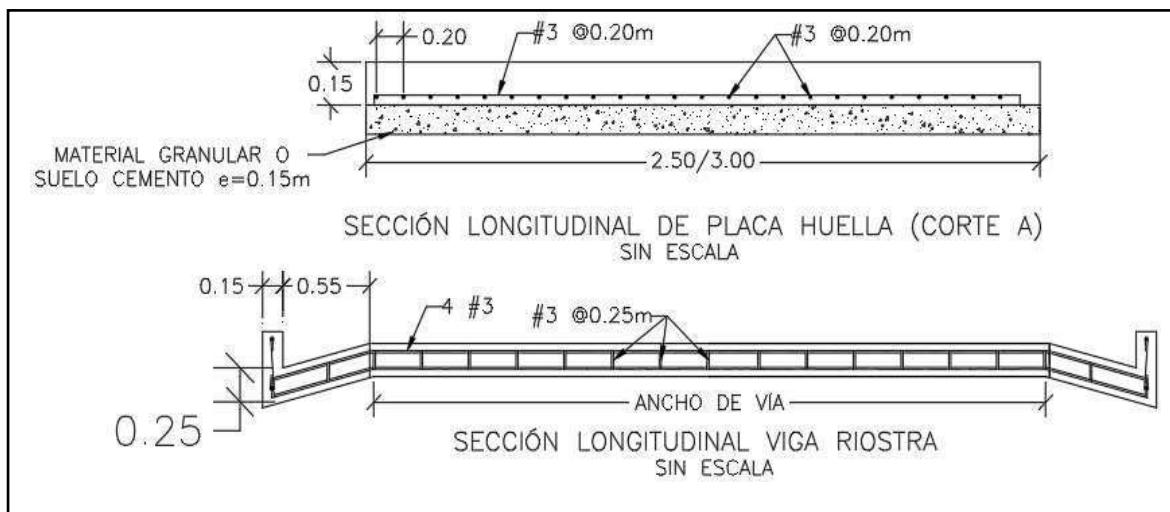
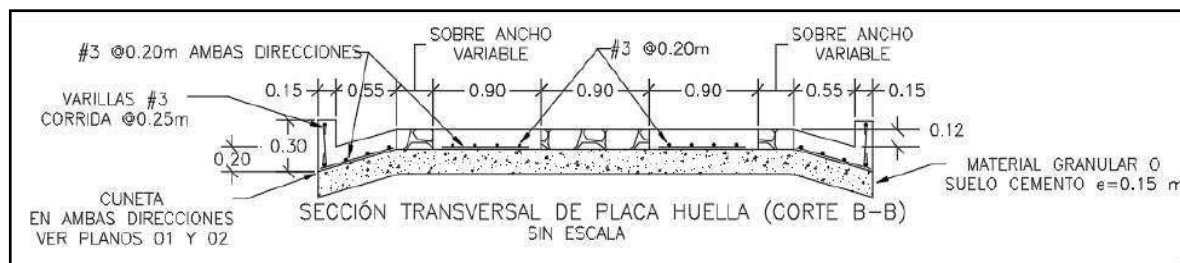
"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

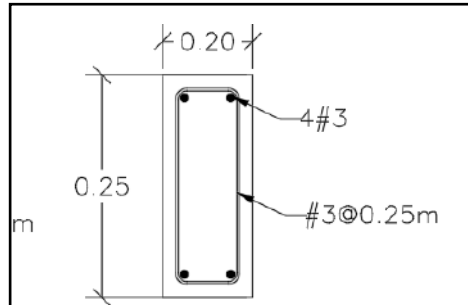
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.

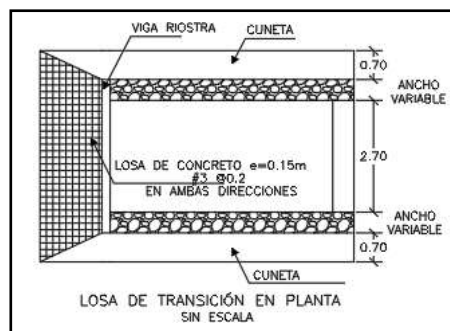
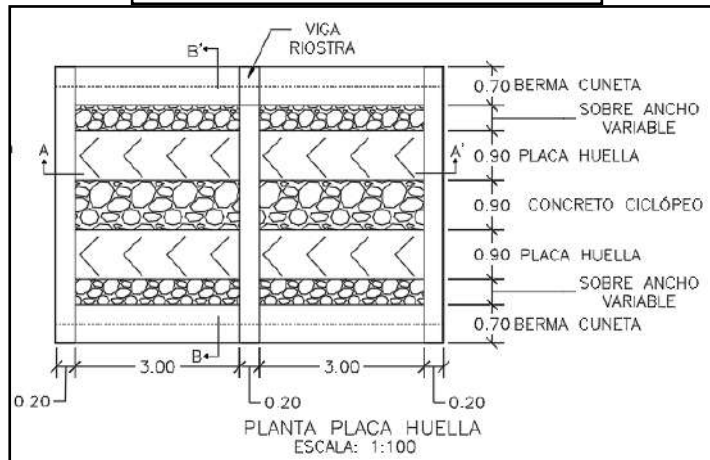


CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	FEBRERO DE 2020	
ESCALAS:	ARCHIVO:	125 DE 127
	PLANOS 7-V01	

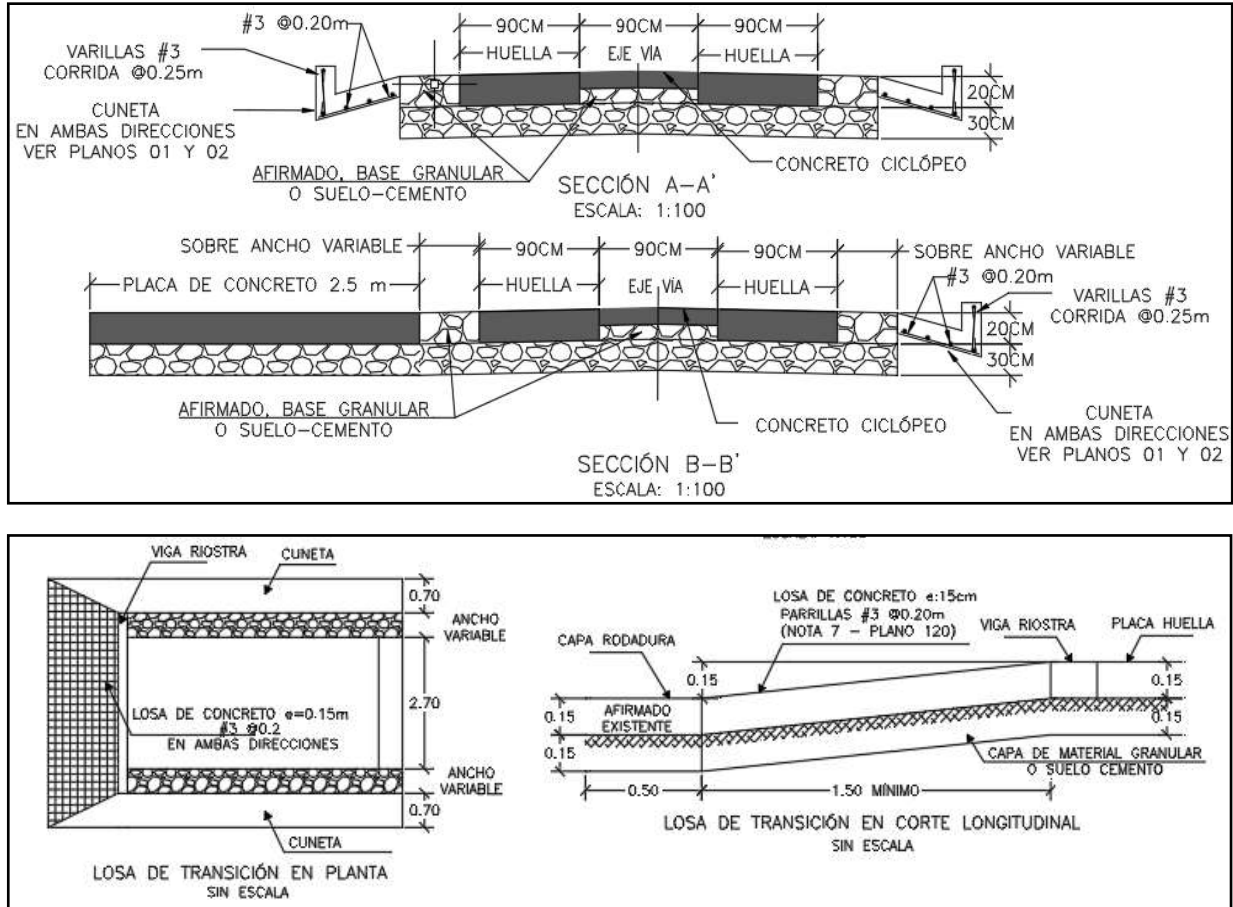




SECCIÓN TRANSVERSAL
VIGA RIOSTRA
SIN ESCALA



<p>CONTIENE:</p> <p>PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA</p>	<p>FECHA:</p> <p>FEBRERO DE 2020</p>	<p>PLANO No.</p> <p>126 DE 127</p>
<p>ESCALAS:</p> <p>INDICADAS</p>	<p>ARCHIVO:</p> <p>PLANOS 7-V01</p>	



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.

“Muros en concreto reforzado.

El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de



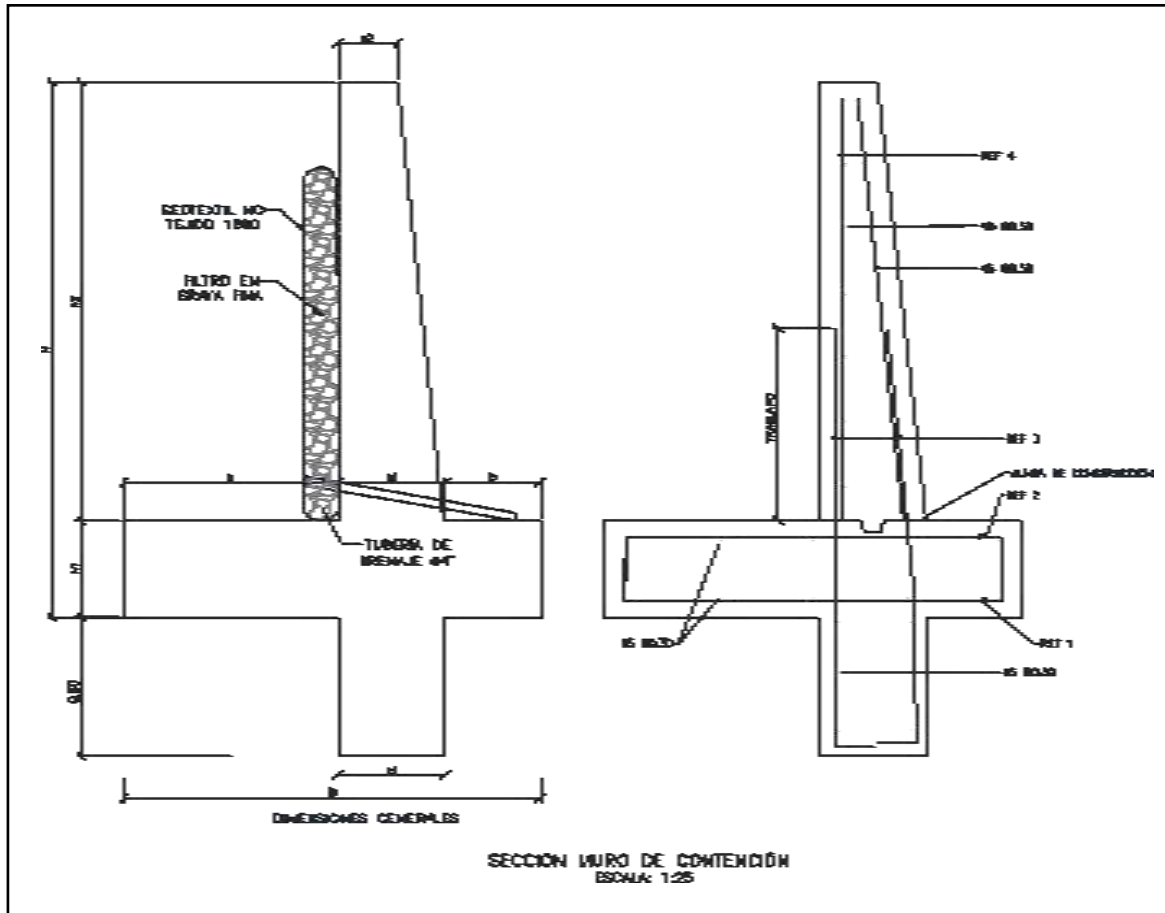
concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base”.

“Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos”.

“El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4.”



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

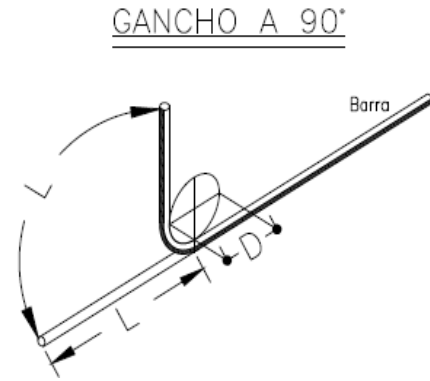
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98



Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encoche o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

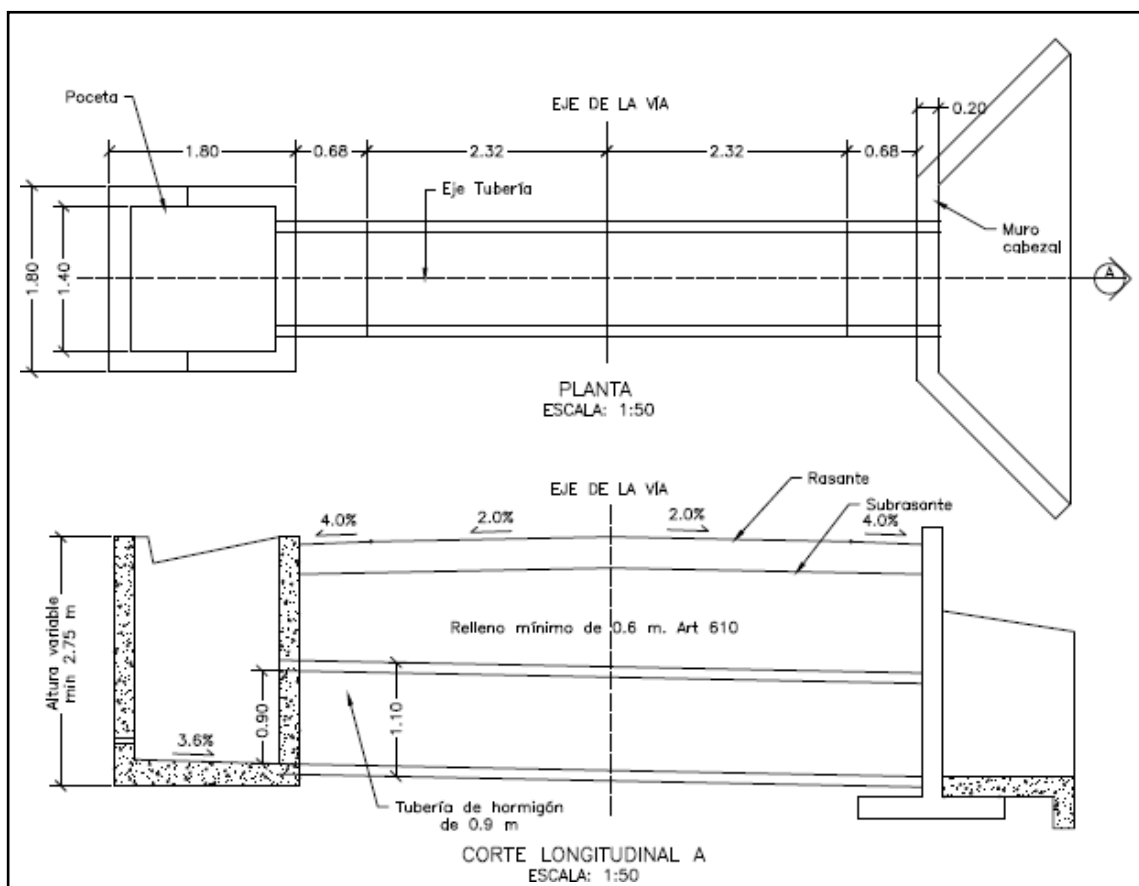
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

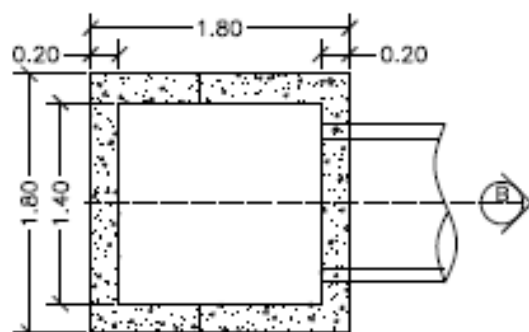
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encoche y el descole. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

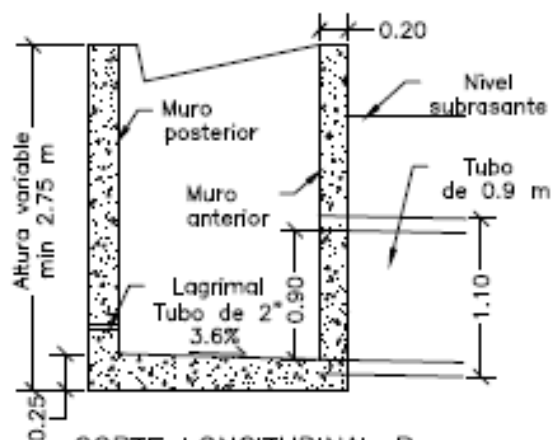


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

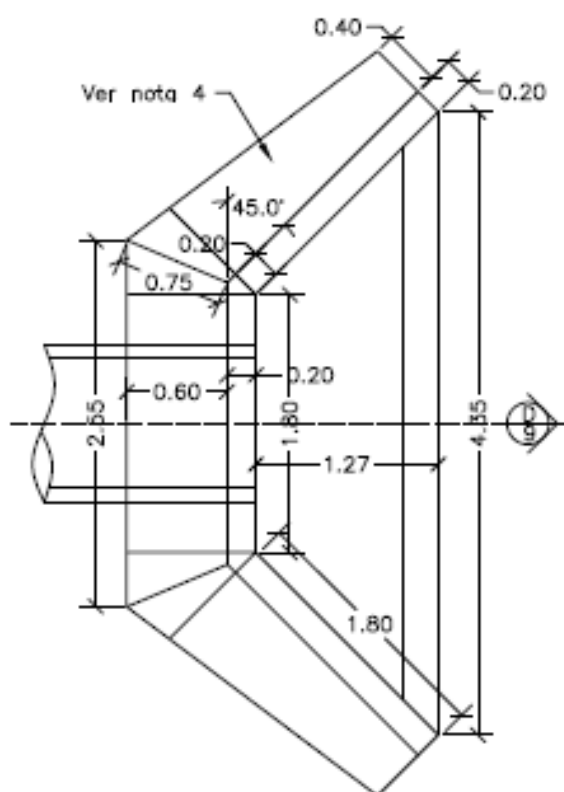




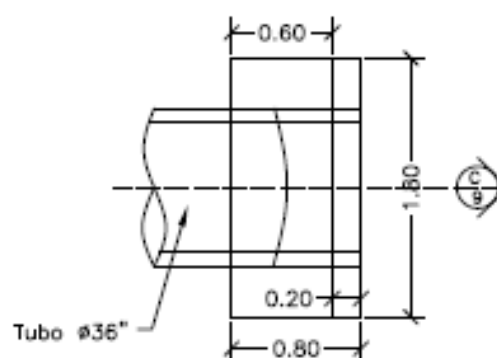
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



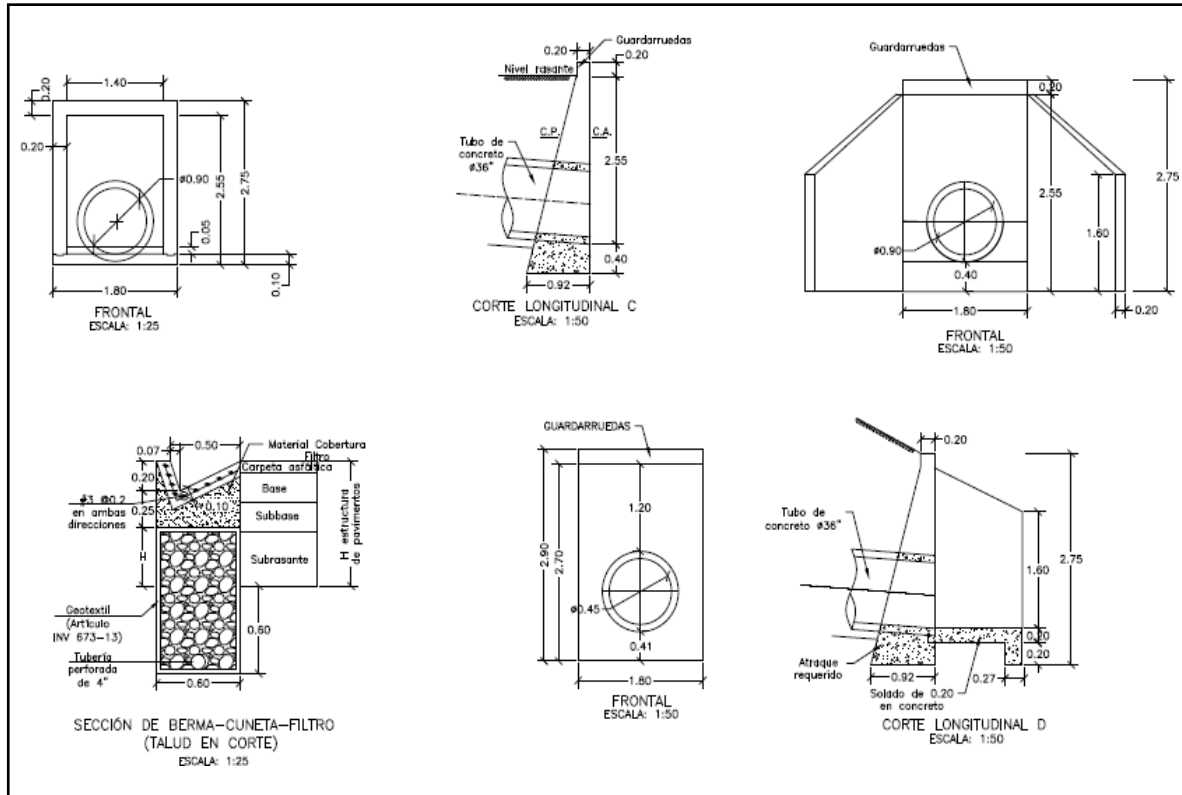
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



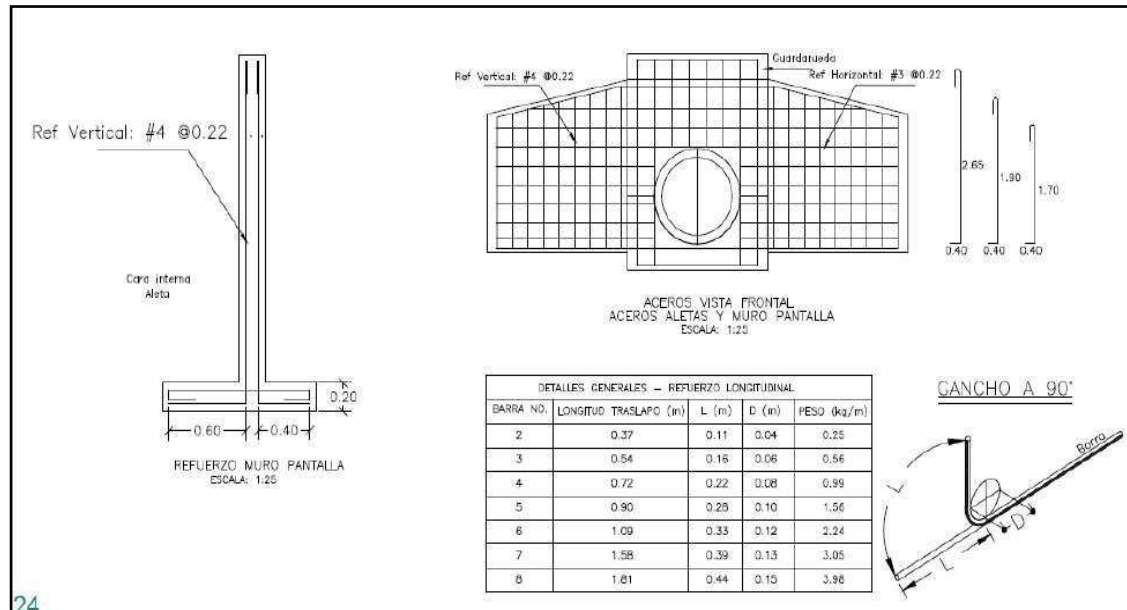
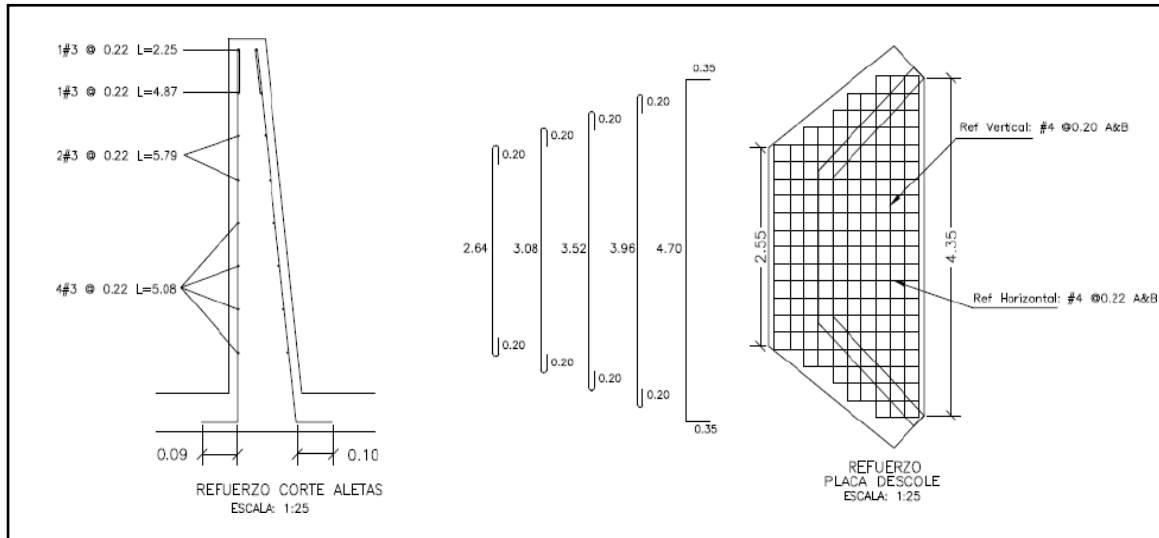
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUEZO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		

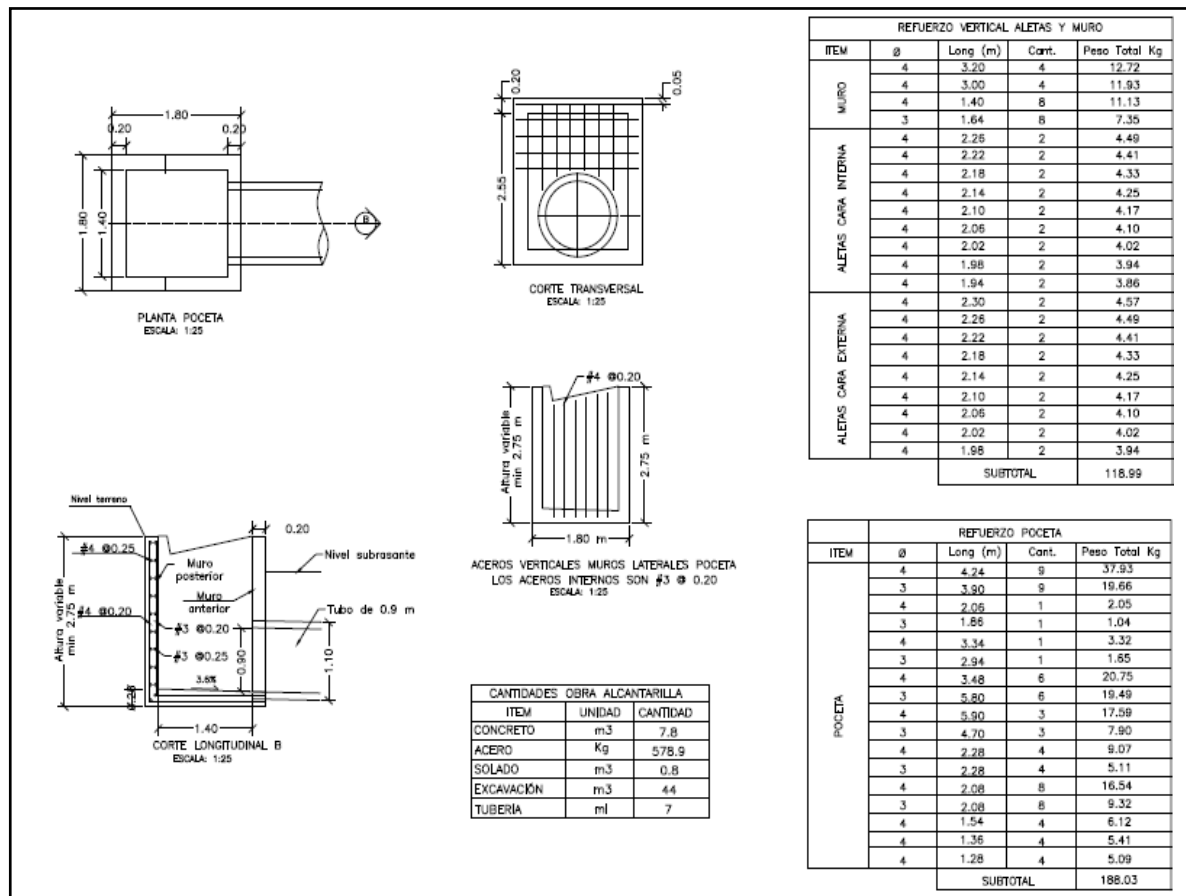




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra.

NÚMERO DE PROCESO:	LP-003-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-003-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA ALEGRÍAS, LA PARDA, LA LITUANIA EN EL MARCO DEL CONVENIO 1833 DE 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&A
NIT:	901.645.741-6
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 2.388.966.783,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 2.388.966.783,00
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021



FECHA DE INICIO:	N/A
MODIFICATORIA No.1:	19 DE ENERO DE 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ACTA DE INICIO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARQUETALIA

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, la interventoría está a la espera de la entrega de la información inicial del contrato de obra con la finalidad de poder suscribir el acta de inicio y de esta manera que el contratista de obra pueda proseguir con la ejecución de obra.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte esta interventoría se encuentra realizando seguimiento a la entrega de la documentación de inicio por parte del contratista de obra con la finalidad de realizar la suscripción del acta de inicio

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

MEPI-MNL-IV-15-FR-3

1

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

23 del 27/1/2023 al 2/2/2023

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNÁNDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL , EN EL TRAMO DE VÍA ALEGRÍAS, LA PARDA, LA LITUANA EN EL MARCO DEL CONVENIO 1833 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) UND ALCANTARILLAS Y CONSTRUCCIÓN DE MIL SETECIENTOS UN (1.701) ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa Colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONSORCIO L&A

INTERVENIOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

-

JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO No.:

LP -003-2022

VALOR INICIAL:

\$ 2.388.966.783,00

CONTRATO No.:

1074

VALOR INICIAL:

\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO:

-

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE INICIO:

15/11/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

-

VALOR ACUMULADO:

\$ 2.388.966.783,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/7/2023

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/7/2023

VALOR ANTICIPO:

\$ -

VALOR AMORTIZADO:

\$ -

VALOR AMORTIZADO:

\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.520.000,000	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.520.000,000	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000,000	\$ 885.615,653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000,000	\$ 885.615,653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ -
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ -
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ -
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ -

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ -
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ -

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: Si NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 55.320.250,60 % 5,143
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 55.320.250,60 % 5,143

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: Si NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022
VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -
Amortizado \$ \$ -
Saldo \$ \$ -

INDICADOR I/C

En el mes:
Acumulado:

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -
Amortizado \$ \$ -
Saldo \$ \$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla	Und	12	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
* Construcción de placa huella	m	1707	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
*					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO X
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO N/A X
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X
VERTIMIENTOS: SI NO N/A X
EMISIONES: SI NO N/A X
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopide información para el seguimiento.

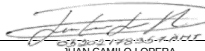
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO EL DOCUMENTO A LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

V. GESTIÓN SOCIAL																					
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>N/A</td><td>2.00</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td>N/A</td><td>2.00</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td>N/A</td><td></td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>.....</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>.....</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td>N/A</td></tr></table>		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00																			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00																			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A																				
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:																					
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																					
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A																				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias																			
VI. GESTIÓN PREDIAL																					
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>AVALÚOS APROBADOS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>N/A</td></tr></table>		TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	AVALÚOS APROBADOS:	N/A	PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial											
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A																				
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A																				
AVALÚOS APROBADOS:	N/A																				
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																					
No aplica																					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																					
<ul style="list-style-type: none">- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1833-2021- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-003-2022- la interventoría realiza acercamiento al municipio de Marquetalia a fin de validar las razones por las cuales el contrato de obra no ha alcanzado su inicio y se ha solicitado su coayuvancia en lo que respecta a requerir al contratista para el cumplimiento del contrato																					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																					
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio																					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																					
No aplica																					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																					
<div><div></div><div></div><div></div><div>N/A</div><div>N/A</div><div>N/A</div></div>																					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																			
<ul style="list-style-type: none">- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.- la interventoría esta a la espera de que el contratista atiende las observaciones remitidas y de esta manera poder conseguir el inicio del contrato		<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA</div><div>Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT</div></div>																			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																					

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL																					
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>N/A</td><td>2.00</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td>N/A</td><td>2.00</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td>N/A</td><td></td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>-</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>-</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td>N/A</td></tr></table>		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	-	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	-	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00																			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00																			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A																				
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	-																				
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	-																				
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A																				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias																			
VI. GESTIÓN PREDIAL																					
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>N/A</td></tr></table>		TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	AVALUOS APROBADOS:	N/A	PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial											
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A																				
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A																				
AVALUOS APROBADOS:	N/A																				
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																					
No aplica																					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																					
<ul style="list-style-type: none">- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1833-2021- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-003-2022- la interventoría realiza acercamiento al municipio de Marquetalia a fin de validar las razones por las cuales el contrato de obra no ha alcanzado su inicio y se ha solicitado su coayuvancia en lo que respecta a requerir al contratista para el cumplimiento del contrato																					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																					
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio																					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																					
No aplica																					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																					
<div><div></div><div></div><div></div><div>N/A</div><div>N/A</div><div>N/A</div></div>																					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																			
<ul style="list-style-type: none">- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.- la interventoría esta a la espera de que el contratista atiende las observaciones remitidas y de esta manera poder conseguir el inicio del contrato		<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE:</div><div>Matricula Profesional No.:</div><div> JUAN CAMILO LOPERA 05202178357 ANT</div></div>																			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																					

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

15

 del

17/02/2023

 al

23/02/2023

 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:

SANTIAGO HERNÁNDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL , EN EL TRAMO DE VÍA ALEGRÍAS, LA PARDA, LA LITUANA EN EL MARCO DEL CONVENIO 1833 DE 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) UND ALICANTARILLAS Y CONSTRUCCIÓN DE MIL SETECIENTOS UN (1.701) ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa Colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.520.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.520.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ - %
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %

RADICIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622

INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 5.151.970,00 % 0,479
EN LA SEMANA
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479

RADICIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022
VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

INDICADOR IC

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado \$	-
Amortizado \$	-
Saldo \$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla	Und	12	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
Construcción de placa huella	m	1707	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

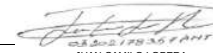
ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO N/A X
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X
VERTIMIENTOS: SI NO N/A X
EMISIONES: SI NO N/A X
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO EL DOCUMENTO A LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de obtención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1833-2021 - Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-003-2022 - la interventoría realiza acercamiento al municipio de Marquetalia a fin de validar las razones por las cuales el contrato de obra no ha alcanzado su inicio y se ha solicitado su coayuvancia en lo que respecta a requerir al contratista para el cumplimiento del contrato		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
N/A	N/A	N/A
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Solicitud de documentación PAGA, mediante comunicado, CTV-324-2022 del 21 de febrero de 2023 - Solicitud documentación para informe trimestral, mediante comunicado CTV-340-2022 del 21 de febrero de 2023		FIRMA:  NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	2.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias		

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1833-2021
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-003-2022
- la interventoría realiza acercamiento al municipio de Marquetalia a fin de validar las razones por las cuales el contrato de obra no ha alcanzado su inicio y se ha solicitado su coayuvancia en lo que respecta a requerir al contratista para el cumplimiento del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

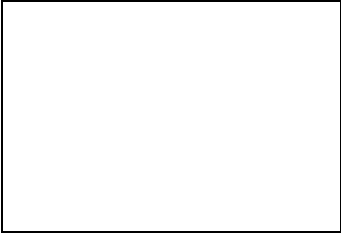
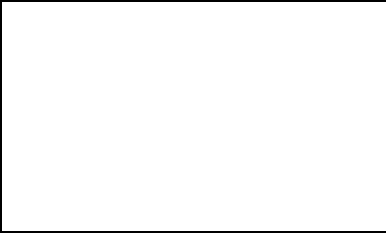
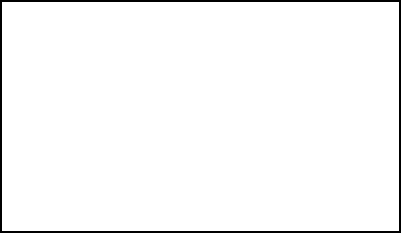
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

No aplica

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Respuesta a comunicado del 28 de febrero de 2023	<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA</div><div>Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT</div></div>

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

4.3 Personal, control de aportes legales y seguridad social contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

Durante el periodo de reporte no se realiza seguimiento a otros documentos una vez se suscriba acta de inicio de procederá con el seguimiento al plan detallado de trabajo cronograma y al plan de inversión.

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte no se realiza inversión de anticipo cuando se tramite se presentará el seguimiento mediante le formato MEPI-MN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-2-FR-2

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo de reporte no se ha iniciado el proyecto cuando se inicie se presentará el seguimiento mediante le formato

- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.



REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra realizando las gestiones para la obtención de la información necesaria para la suscripción del acta de inicio del contrato y que le contratista de obra pueda realizar la ejecución del contrato bajo las especificaciones técnicas INVIAS.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%



Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36,06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9,13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte se encuentra al día la información suministrada por el municipio en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejad en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)



6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que no se ha realizado inicio de actividades en los contratos no se presenta, una vez se suscriban las actas de inicio se presentara en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo de reporte se ha gestionado todas las actividades administrativas necesarias para la suscripción del acta de inicio del contrato.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo se remiten los siguientes comunicados:

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-196-2022	Consortio L&A	Solicitud de información PAGA contrato de obra
06/02/2023	CTV-206-2022	Consortio L&A	Solicitud de información documentos para generación de informe trimestral
09/02/2023	CTV-263-2022	Consortio L&A	Reiteración solicitud de información contrato de obra LP-003 de 2022
13/02/2023	CTV-285-2022	Consortio L&A	Reiteración solicitud de programación y flujo de caja
13/02/2023	CTV-292-2022	Consortio L&A	Reiteración solicitud financiera contrato de obra
14/02/2023	CTV-304-2022	Alcaldía de Marquetalia	Reiteración solicitud de información estudios y diseños contrato de obra
21/02/2023	CTV-324-2022	Consortio L&A	Solicitud de información PAGA contrato de obra
21/02/2023	CTV-340-2022	Consortio L&A	Información para generación informe trimestral



8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte no se adelantaron actividades en campo.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.3 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Dado que no se ha suscrito acta de inicio no se presenta bitácora en el periodo de reporte

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-MP-002-2022	UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS
	Contratista: TERCARIAS PACORA 2022
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-----------------------	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	43
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	44
1	INTRODUCCION		45
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		45
2.1	Localización		45
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		50
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		50
2.4	Características técnicas del proyecto		53
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		68
3.1	Información general del contrato		69
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		69
3.3	Seguimiento Items no previstos		69
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		69
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		69
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	70
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	78
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	80
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	90
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	93
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	95
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	132
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	138
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		141
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	141
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	141
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	142
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	143
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	145
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	145
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		145
5.1	Información general del contrato		145
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		146
5.3	Informes especialistas y profesionales		146
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		146
5.5	Informe matriz de riesgos.		147
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		147
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		147
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		147
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	147
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		148
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	148
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	148
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		148
8	Anexos		149
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		149
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		150
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		151
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		152

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO MEPI-MN-PN-15-FR-2
			VERSION 1
			PÁGINA 1

FECHA		28/02/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS	PERIODO MES: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
---	-------------------------------	--

CONTRATO DE OBRA No.: L.P.MP-002-2022 OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCERAS PACORA 2022	PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 FECHA DE INICIO: 30/02/2022 PRORROGA NO.1: 53 MESES FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA: 30/02/2023 FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A FECHA DE REANUDACIÓN: N/A FECHA DE VENCIMIENTO: N/A PLAZO ACUMULADO: N/A	VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 1.792.239.399,00 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 1.792.239.399,00 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ ANTICIPO AMORTIZADO: \$
---	---	---

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 0074 DE 2022	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ BENECH
---	---	--

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> <tr> <td>Placa huella</td> <td>Construcción km</td> <td>1,525</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mejoramiento N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rehabilitación N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Túneles N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Estructuras</td> <td>Puentes N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Pantallas en afirmado m3</td> <td>381,27</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuáles)</td> <td>Construcción de alcantarilla Un</td> <td>1</td> </tr> </table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Placa huella	Construcción km	1,525		Mejoramiento N/A	N/A		Rehabilitación N/A	N/A		Túneles N/A	N/A	Estructuras	Puentes N/A	N/A		Pantallas en afirmado m3	381,27	Mantenimiento			Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	1	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD MES</th> <th>CANTIDAD ACUMULADA</th> </tr> <tr> <td>Placa huella</td> <td>Construcción km</td> <td>0,298</td> <td>0,06</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mejoramiento N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rehabilitación N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Túneles N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Estructuras</td> <td>Puentes N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Pantallas en afirmado m3</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuáles)</td> <td>Construcción de alcantarilla Un</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Placa huella	Construcción km	0,298	0,06		Mejoramiento N/A	N/A	N/A		Rehabilitación N/A	N/A	N/A		Túneles N/A	N/A	N/A	Estructuras	Puentes N/A	N/A	N/A		Pantallas en afirmado m3	0	0	Mantenimiento				Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	0	0
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																														
Placa huella	Construcción km	1,525																																																														
	Mejoramiento N/A	N/A																																																														
	Rehabilitación N/A	N/A																																																														
	Túneles N/A	N/A																																																														
Estructuras	Puentes N/A	N/A																																																														
	Pantallas en afirmado m3	381,27																																																														
Mantenimiento																																																																
Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	1																																																														
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																													
Placa huella	Construcción km	0,298	0,06																																																													
	Mejoramiento N/A	N/A	N/A																																																													
	Rehabilitación N/A	N/A	N/A																																																													
	Túneles N/A	N/A	N/A																																																													
Estructuras	Puentes N/A	N/A	N/A																																																													
	Pantallas en afirmado m3	0	0																																																													
Mantenimiento																																																																
Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	0	0																																																													

AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO EJECUTADO EN EL MES																																																																																			
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> <tr> <td>OBRAS</td> <td>\$ 1.781.110.763,00</td> <td>\$ -</td> <td>1.781.110.763,00</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>\$ 15.838.136,00</td> <td>\$ -</td> <td>15.838.136,00</td> </tr> <tr> <td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 490.490,00</td> <td>490.490,00</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td> <td>\$ 1.796.948.899,00</td> <td>\$ 490.490,00</td> <td>1.797.439.389,00</td> </tr> </table> <p>Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.</p>		BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1.781.110.763,00	\$ -	1.781.110.763,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 15.838.136,00	\$ -	15.838.136,00	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 490.490,00	490.490,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	0,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	0,00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.796.948.899,00	\$ 490.490,00	1.797.439.389,00	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> <th>ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td>OBRAS</td> <td>\$ 304.120.576,60</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 304.120.576,60</td> <td>\$ 702.140.521,39</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>VALOR EJECUTADO</td> <td>\$ 304.120.576,60</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 304.120.576,60</td> <td>\$ 702.140.521,39</td> </tr> </table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 304.120.576,60	\$ -	\$ 304.120.576,60	\$ 702.140.521,39	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ 304.120.576,60	\$ -	\$ 304.120.576,60	\$ 702.140.521,39
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																	
OBRAS	\$ 1.781.110.763,00	\$ -	1.781.110.763,00																																																																																	
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 15.838.136,00	\$ -	15.838.136,00																																																																																	
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 490.490,00	490.490,00																																																																																	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	0,00																																																																																	
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	0,00																																																																																	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.796.948.899,00	\$ 490.490,00	1.797.439.389,00																																																																																	
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																
OBRAS	\$ 304.120.576,60	\$ -	\$ 304.120.576,60	\$ 702.140.521,39																																																																																
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
VALOR EJECUTADO	\$ 304.120.576,60	\$ -	\$ 304.120.576,60	\$ 702.140.521,39																																																																																

INVERSIÓN EN OBRA INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 899.764.008,81 INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 702.140.521,39 AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 78,04%	EMPLEOS GENERADOS EN EL MES MANO DE OBRA CALIFICADA: 3 MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8 TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 18
--	---

REGISTRO FOTOGRAFICO	
Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla 160+400 hasta K 00+430	Suministro e instalación de concreto para placa huella tramo los Morros

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)	

Firma: Nombre: Juan Camilo López Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 0520217857 ANT	Ciudad: Villavieja (municipalidad de Villavieja), Archivo de Ciudad del IVIACS. Fecha: 28/02/2023, Versión: 01
--	---



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del Contrato de Obra LP-MP-002-2022 en el cual se suscribió acta de inicio al contrato de obra el 10 de diciembre de 2022.

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1965-2021 con el municipio de Pacora, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances en lo que respecta a la ejecución de las actividades de obra por parte del contratista UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PACORA 2022.

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por el Contratista e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Pacora; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (*Tomado del*

Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la intervención de tres tramos los cuales se listan a continuación:

Sector No.1 Castilla longitud (525) ml ancho de placa (5) mts

Sector No.2 La Palma longitud (300) ml ancho de placa (5) mts

Sector No.3 Los Morros

Tramo No.1 Longitud (130) ml ancho de placa (5) mts une con una placa huella existente

Tramo No.2 longitud (200) ml ancho de placa (5) mts

Tramo No.3 longitud (200) ml ancho de placa (5) mts

Sector No.4 Loma Hermosa longitud (170) ml ancho de placa entre 4 y 5 mts

Para un total de (1525) ml lineales de placa huella





SECTOR :	CASTILLA	LONGITUD :	525 metros
TRAMOS :	1	ANCHO PLACA :	5 metros
			

PUNTO INICIAL GPS 1240: 0 metros	PUNTO GPS 1241: 250 metros	PUNTO GPS 1242: 400 metros
		

Imagen No.2 tramo Castilla



SECTOR :	LA PALMA	LONGITUD :	300 metros
TRAMOS :	1	ANCHO PLACA :	5 metros
			

PUNTO GPS 1243 : 70 metros	PUNTO GPS 1244: 250 metros	PUNTO GPS 1245: 300 metros
		

Imagen No.3 tramo La Palma



SECTOR :	LOS MORROS	LONGITUD :	530 metros
TRAMOS :	4	ANCHO PLACA :	5 metros

TRAMO 1:	PUNTO INICIAL GPS 1246: 50 metros	PUNTO FINAL GPS 1247: 130 metros
		
OBSERVACIONES: Son 130 metros. A los 130 metros une con placa huella existente.		

Imagen No.4 tramo los Morros

SECTOR :	LOMA HERMOSA	LONGITUD :	170 metros
TRAMOS :	2	ANCHO PLACA :	4 y 5 metros

TRAMO 1:	PUNTO INICIAL GPS 1254: 50 metros	PUNTO FINAL GPS 1256: 170 metros
		
OBSERVACIONES: Son 170 metros. Se encuentra una Y vial; Ancho de placa de 4 metros.		

Imagen No.5 tramo Loma Hermosa

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Pacora en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial del contrato

Tabla 1. Datos Visita No.1.

VISITA No.1	
Municipio	PACORA
Fecha visita	25/11/2022
Contacto	Andres Duque Osorio
Entidad	Municipio de Pacora
Contratista	Unión temporal mejoramiento vía terciaria Pacora 2022
Observaciones	Se realizó visita al sitio de las obras en compañía de los delegados de la oficina de Planeación de la Alcaldía y el contratista a fin de verificar las condiciones iniciales del proyecto

Se presenta el registro fotográfico de los sectores visitados:

REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021
<p>25 nov. 2022 11:16:42 a. m. 270° W Altitud: 1814.6m Velocidad: 0.0km/h Convenio: 1965-2021* Pacora Ctro. obra 002-2022</p>	<p>25 nov. 2022 11:16:55 a. m. 257° W Altitud: 1813.6m Velocidad: 0.0km/h recorrido inicial Convenio 1965-2021* Pacora Ctro. obra 002-2022</p>



REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021



REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021
 <p>25 nov. 2022 12:33:27 p. m. 5.5484N 75.4753W 183° S Altitud: 1925.7m Velocidad: 0.0km/h recorrido inicial Convenio 1965-2021* Pacora Ctro. obra 002-2022</p>	 <p>25 nov. 2022 12:35:30 p. m. 5.5473N 75.4752W 6° N Altitud: 1940.0m Velocidad: 0.0km/h recorrido inicial Convenio 1965-2021* Pacora Ctro. obra 002-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021
 <p>25 nov. 2022 12:35:32 p. m. 5.5474N 75.4751W 340° N Altitud: 1940.1m Velocidad: 0.0km/h recorrido inicial Convenio 1965-2021* Pacora Ctro. obra 002-2022</p>	 <p>25 nov. 2022 12:53:07 p. m. 5.5408N 75.4744W 166° S Vía sin nombre Pacora 172047 Altitud: 2021.8m Velocidad: 0.0km/h recorrido inicial Convenio 1965-2021* Pacora Ctro. obra 002-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO PACORA CONVENIO 1965 DE 2021
	
	

2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato No.LP-MP-002-2022 cuyo objeto es: “ REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL en el marco del convenio 1965 de 2021” de acuerdo a los estudios previos del proceso licitatorio corresponde con: “(...) Aproximadamente serán 1525 metros de placa huella, no obstante, las cantidades finales serán las que resulten de la ejecución y pago sobre unidad de medida y valor unitario, hasta agotar el tope presupuestal, los cuales inicialmente se consideran en la siguiente forma:

- Castilla con 525 metros
- La Palma 300 con metros



- Los Morros con 530 metros
- Loma Hermosa con 170 metros

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

“La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas”.

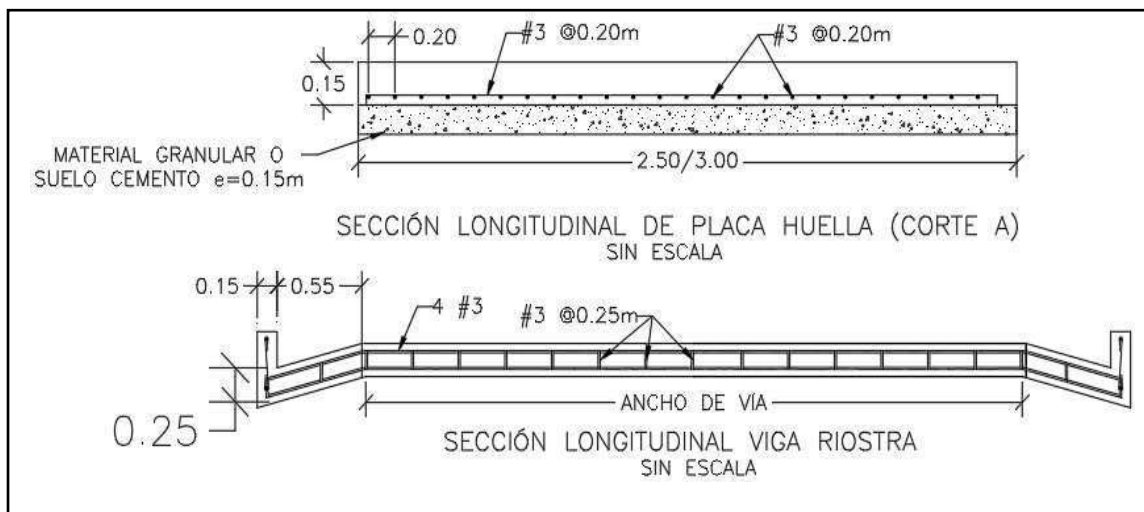
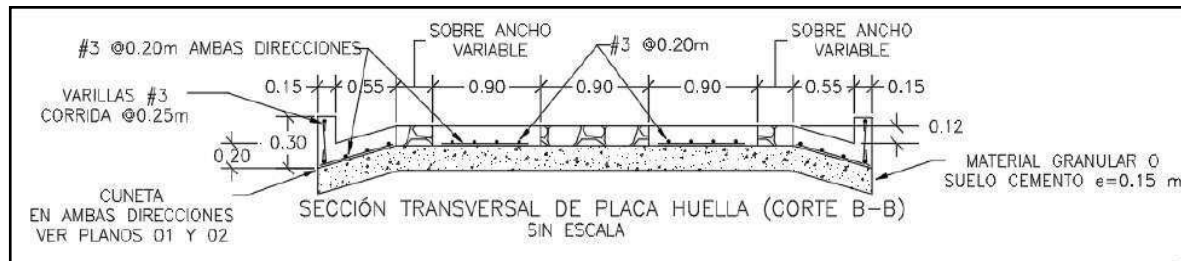
“Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud”.

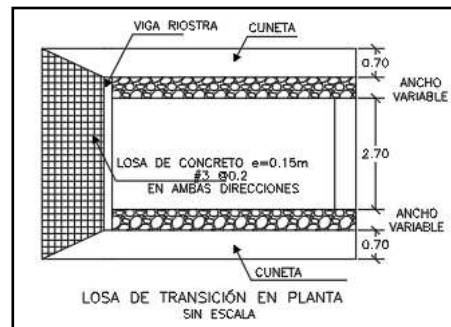
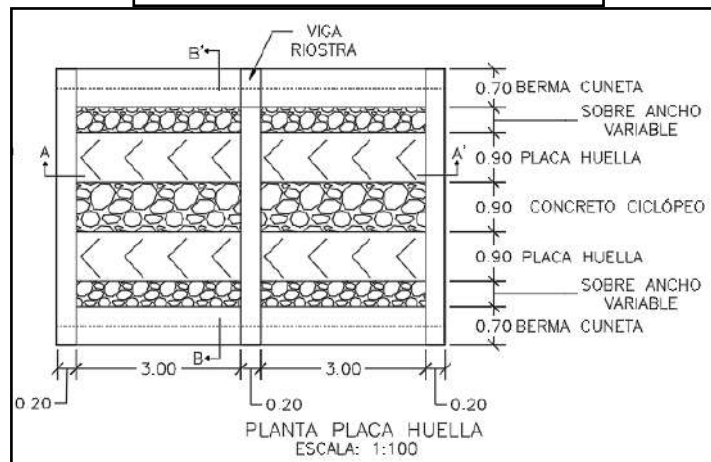
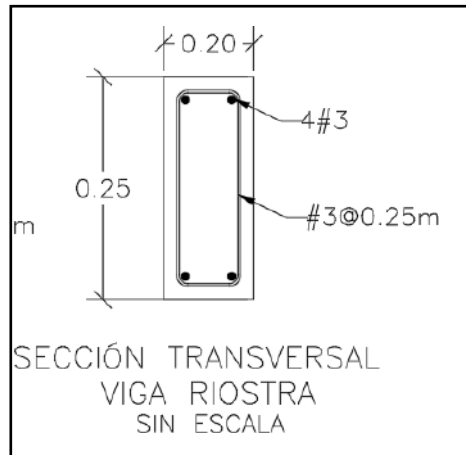
“En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante”.

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



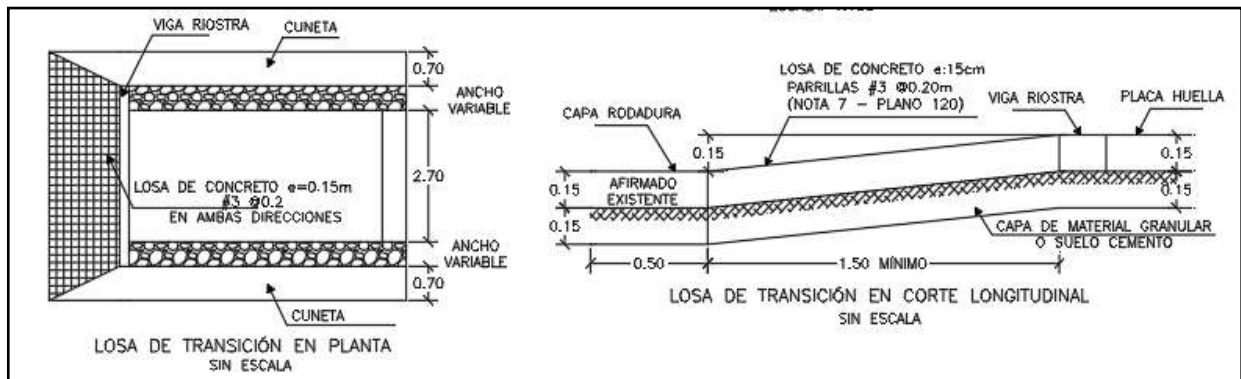
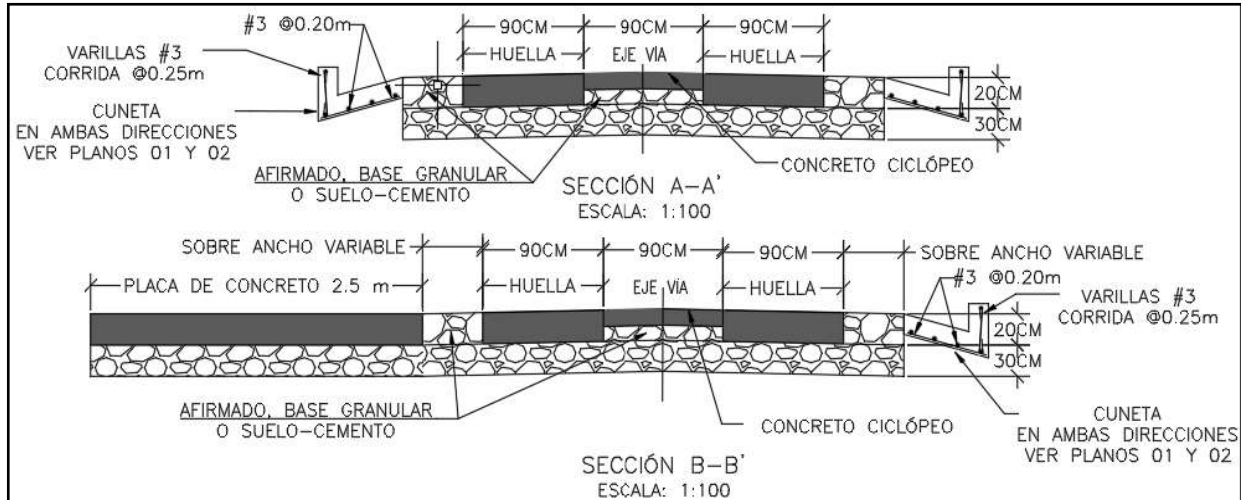
CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	ARCHIVO:	
PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FEBRERO DE 2020	125 DE 127
ESCALAS:	PLANOS 7-V01	
INDICADAS		







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia



entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.

“Muros en concreto reforzado.

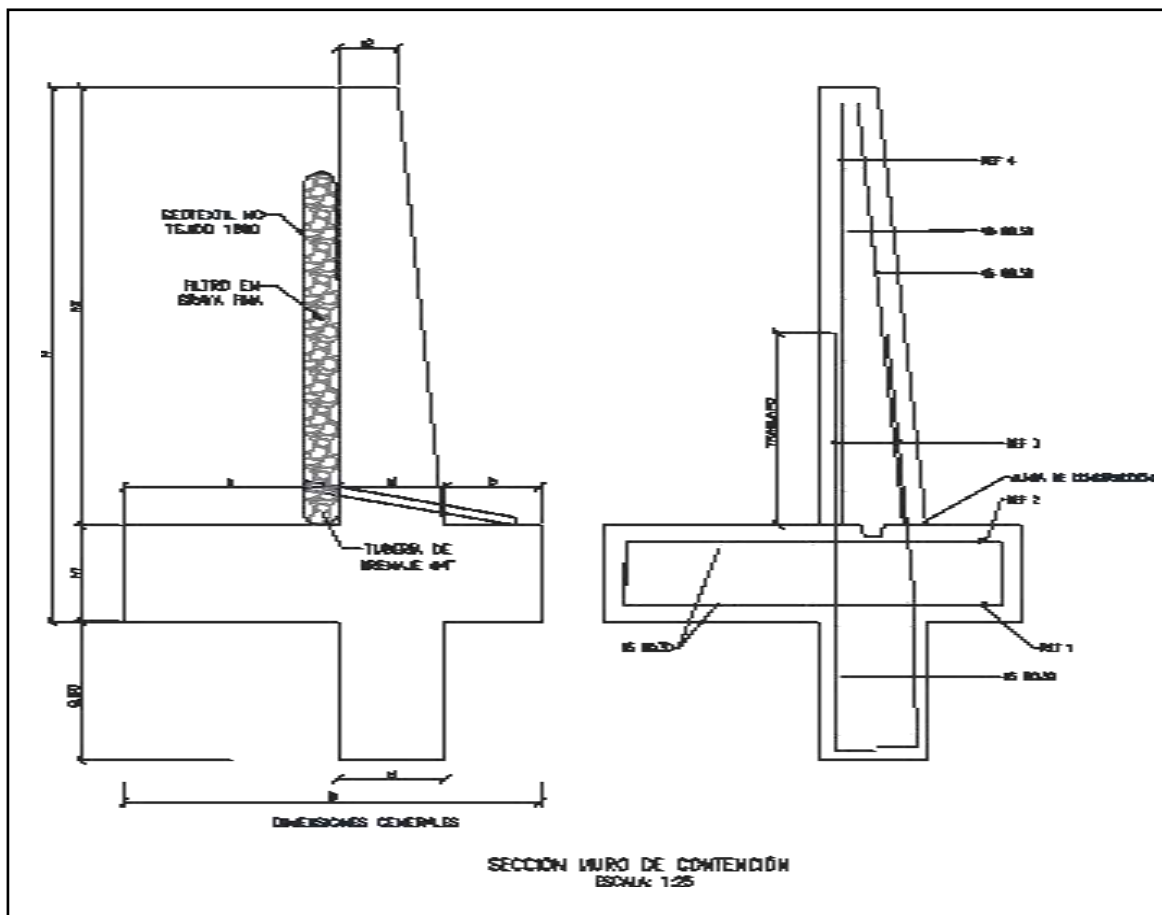
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base”.

“Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos”.

“El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4.”



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

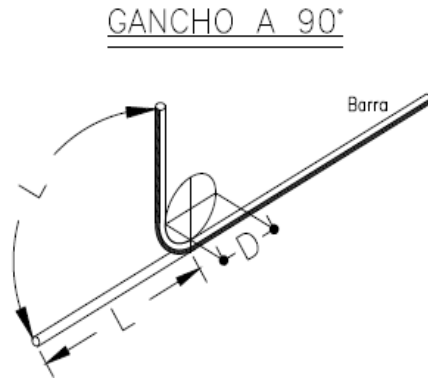
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98



Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encofe o de descofe, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descofe de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descofe en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

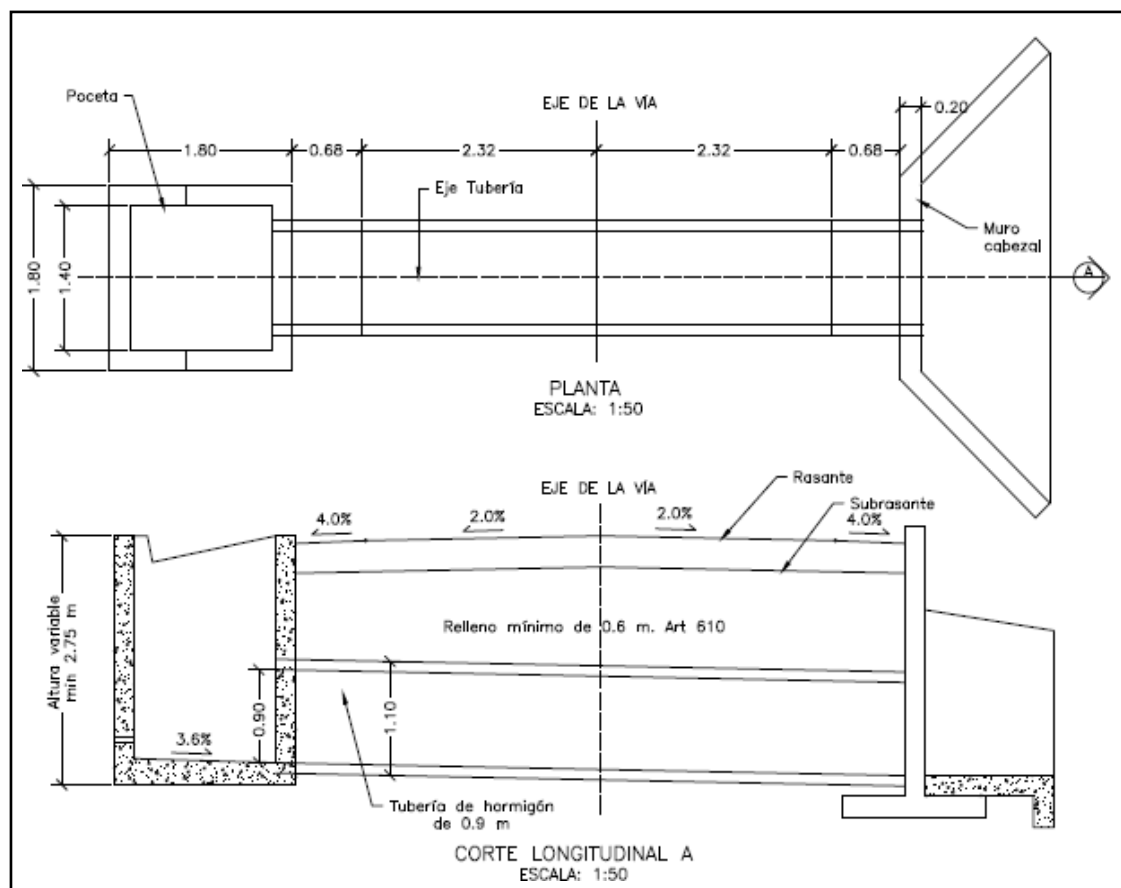
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

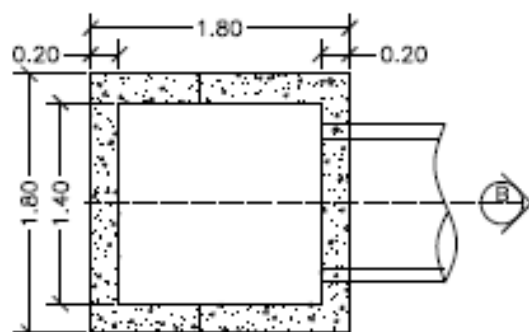
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encofe y el descofe. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

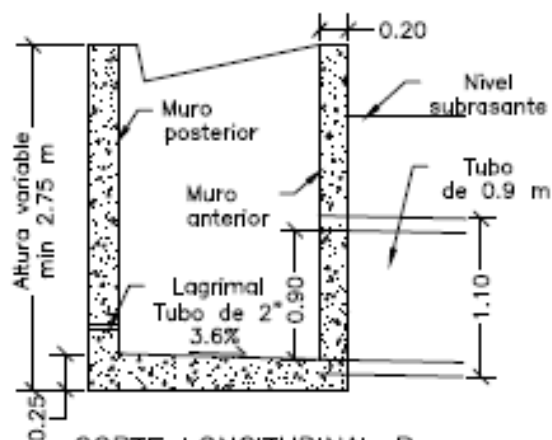


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

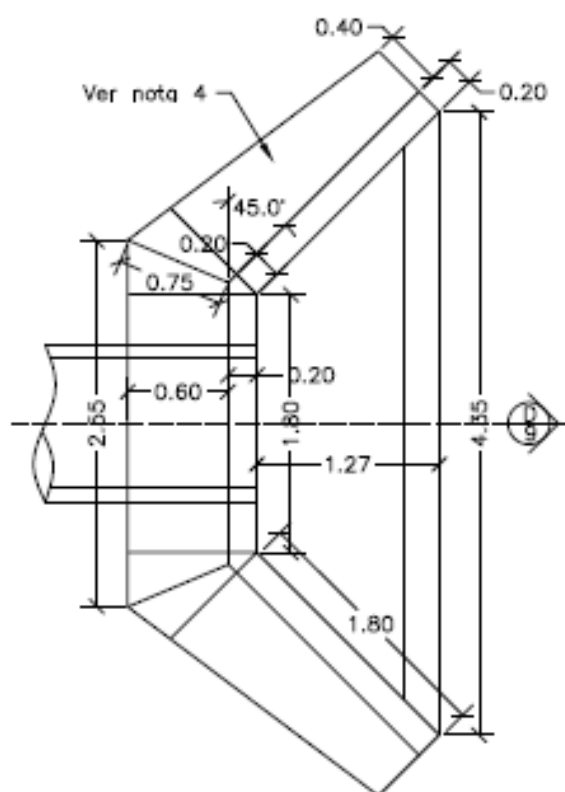




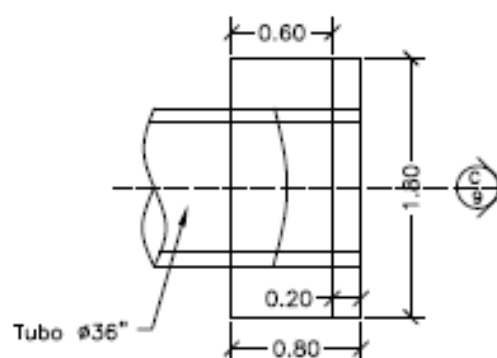
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



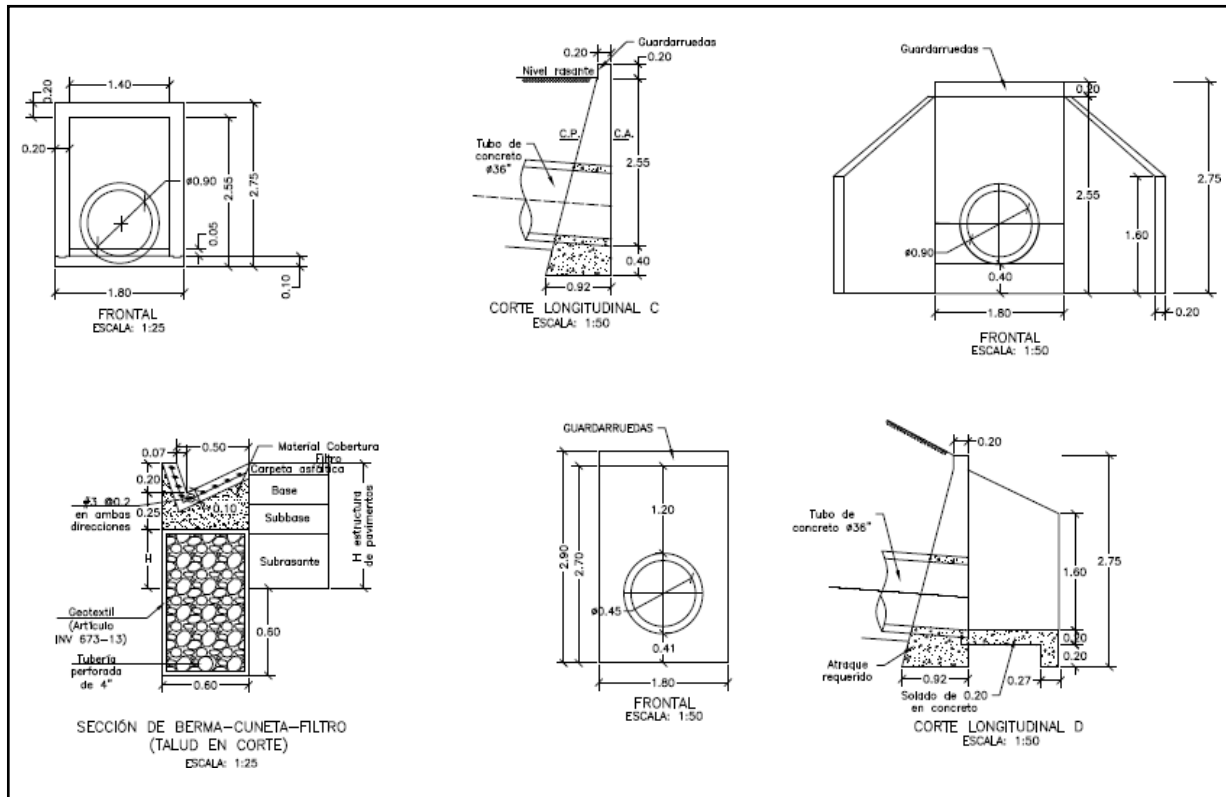
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



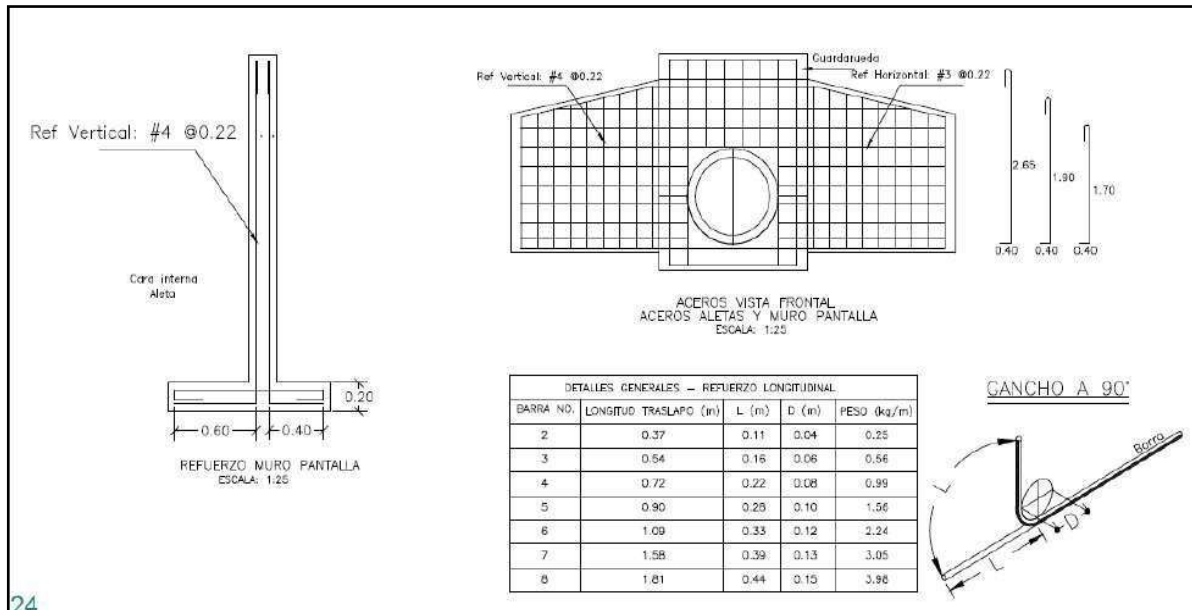
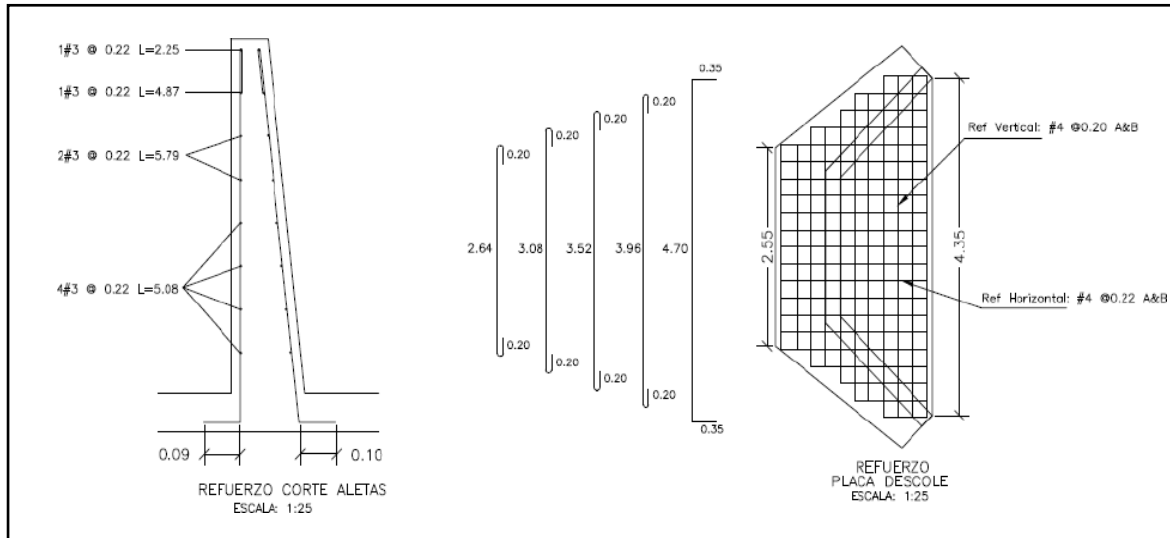
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE:	PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



CONTIENE:	ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

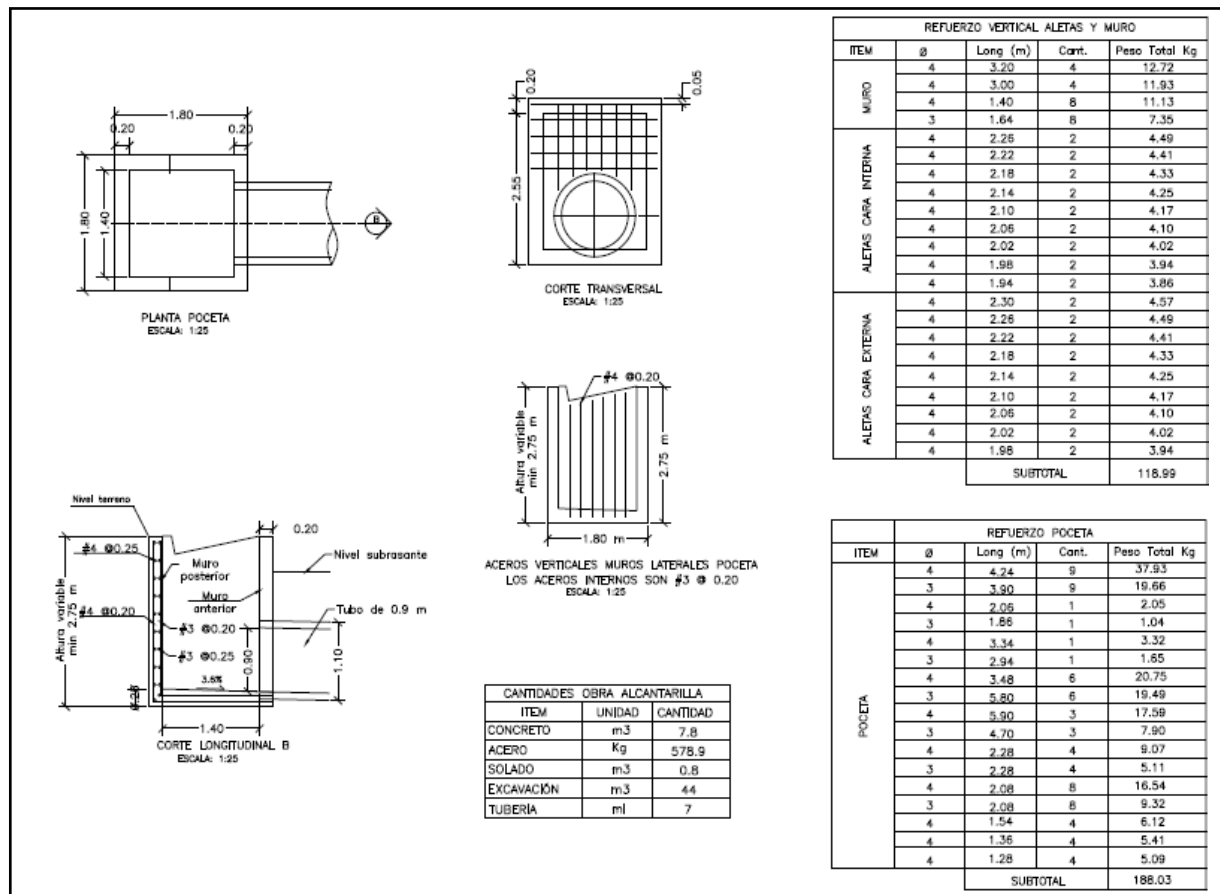




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	LP-MP-002-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-MP-002-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PACORA 2022
NIT:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.797.239.389,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.797.239.389,00
CESIONES	N/A



PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	10/12/2022
PRÓRROGA 1:	4.3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09/05/2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PACORA

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 al 28 de febrero de 2023, el contratista de obra ha ejecutado un total en toda la ejecución de 410 ml de placa huella en el tramo Castilla y una ejecución de 250 ml de placa huella en el tramo los Morros presentando un porcentaje programado de 50.06% que corresponde a (\$899.761.008,80) vs un porcentaje ejecutado de 39.07% que corresponde a (\$702.140.521,39) lo que indica un atraso de (-11.00%) que corresponde a (\$197.620.487)

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se realiza el seguimiento a la ejecución de obra verificando que el contratista de obra cumpla con las especificaciones técnicas de INVIAS y lo descrito en la cartilla Colombia rural.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

<div><div></div><div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div></div>						CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEP-MN-IV-15-FR-3 1																																																																																										
						FECHA		(Día / Mes / Año)																																																																																										
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																		
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 13 del 3/2/2023 al 9/2/2023 Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)																																																																																												
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ				GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																														
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL																																																																																																		
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBERIA DE 36" (1) UN, EJECUCIÓN DE (1525) ML DE PLACA HUELLA, EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO EN AFIRMADO (381.27) M3																																																																																																		
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																																		
CONTRATO DE OBRA:																																																																																																		
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS PACORA 2022					CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																													
INTERGENTES: CESATR DAVID MARTHEYN LIZARAZO ALMAQ INGENIERÍA 6 EQUIPOS S.A.S Y FABIO ALFONSO BAYONA RAMON					INTERGENTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% : INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%																																																																																													
CONTRATO No: LP-MP-002-2022 VALOR INICIAL: \$ 1,797,239,389.00					CONTRATO No: 1074 VALOR INICIAL: \$ 1,075,615,653.00																																																																																													
FECHA DE INICIO: 10/12/2022 VALOR ADICIONES: \$					FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$																																																																																													
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1,797,239,389.00					FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,615,653.00																																																																																													
PRORROGA No.1 4.3 meses					FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																													
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/5/2023																																																																																																		
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																		
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																		
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 1,799,998,483</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 1,799,998,483</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 190,000,000</td><td>\$ 885,615,653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 190,000,000</td><td>\$ 885,615,653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table> (Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)										CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,799,998,483	\$ -	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,799,998,483	\$ -	\$ -	\$ -	INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																			
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																													
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,799,998,483	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,799,998,483	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																													
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																																																													
<table><tr><td rowspan="10">240091788.5</td><td colspan="4">OBRA</td><td colspan="4">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 1,797,239,389.00</td><td></td><td></td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 55,320,250.60</td><td>% 5.143</td><td></td></tr><tr><td>INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 652,385,061.18</td><td>36.30%</td><td></td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 55,320,250.60</td><td>% 5.143</td><td></td></tr><tr><td>INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 549,213,124.37</td><td>30.56%</td><td></td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 5,151,970.00</td><td>% 0.479</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (103,171,936.81)</td><td>-5.74%</td><td></td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 5,151,970.00</td><td>% 0.479</td><td></td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>X NO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 652,385,061.18</td><td>36.30%</td><td></td><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td>137780 15/12/2022</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 549,213,124.37</td><td>30.56%</td><td></td><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>del 15/11/2022 al 30/11/2022</td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (103,171,936.81)</td><td>-5.74%</td><td></td><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ 3,133,555.60</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 82,458,662.54</td><td>4.59%</td><td></td><td>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 135,987,577.50</td><td>7.57%</td><td></td><td>Observaciones:</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										240091788.5	OBRA				INTERVENTORIA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,797,239,389.00			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60	% 5.143		INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 652,385,061.18	36.30%		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 55,320,250.60	% 5.143		INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 549,213,124.37	30.56%		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00	% 0.479		AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (103,171,936.81)	-5.74%		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00	% 0.479		OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$ -			RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X NO			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 652,385,061.18	36.30%		No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	137780 15/12/2022			TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 549,213,124.37	30.56%		PERIODO FACTURADO:	del 15/11/2022 al 30/11/2022			AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (103,171,936.81)	-5.74%		VALOR FACTURA:	\$ 3,133,555.60			INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 82,458,662.54	4.59%		(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 135,987,577.50	7.57%		Observaciones:			
240091788.5	OBRA				INTERVENTORIA																																																																																													
	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,797,239,389.00			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60	% 5.143																																																																																											
	INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 652,385,061.18	36.30%		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 55,320,250.60	% 5.143																																																																																											
	INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 549,213,124.37	30.56%		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00	% 0.479																																																																																											
	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (103,171,936.81)	-5.74%		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00	% 0.479																																																																																											
	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$ -			RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X NO																																																																																												
	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 652,385,061.18	36.30%		No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	137780 15/12/2022																																																																																												
	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 549,213,124.37	30.56%		PERIODO FACTURADO:	del 15/11/2022 al 30/11/2022																																																																																												
	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (103,171,936.81)	-5.74%		VALOR FACTURA:	\$ 3,133,555.60																																																																																												
	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 82,458,662.54	4.59%		(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																													
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 135,987,577.50	7.57%		Observaciones:																																																																																														
<table><tr><td colspan="4">ANTIPIOS</td><td colspan="2">INDICADOR IIC</td><td colspan="4">ANTIPIOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>En el mes:</td><td></td><td>Otorgado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>Acumulado:</td><td></td><td>Amortizado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td></tr></table>										ANTIPIOS				INDICADOR IIC		ANTIPIOS				Otorgado \$	\$	-		En el mes:		Otorgado \$	\$	-		Amortizado \$	\$	-		Acumulado:		Amortizado \$	\$	-		Saldo \$	\$	-				Saldo \$	\$	-																																																		
ANTIPIOS				INDICADOR IIC		ANTIPIOS																																																																																												
Otorgado \$	\$	-		En el mes:		Otorgado \$	\$	-																																																																																										
Amortizado \$	\$	-		Acumulado:		Amortizado \$	\$	-																																																																																										
Saldo \$	\$	-				Saldo \$	\$	-																																																																																										
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																		
Meta Física Programada % 39.29% Avance o Atraso Físico % -2.08% Meta Física Ejecutada % 37.21%																																																																																																		
<table><tr><th colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo Castilla</th><th>Tramo La Palma</th><th>Tramo los Morros</th><th>Tramo Loma Hermosa</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td rowspan="2">Construcción de placa huella</td><td rowspan="2">km</td><td rowspan="2">1.525</td><td rowspan="2">N/A</td><td rowspan="2">N/A</td><td>Ejec</td><td>0.525</td><td>0.056</td><td>0.075</td><td>-</td><td>-</td><td>0.656</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>0.400</td><td>-</td><td>0.250</td><td>-</td><td>-</td><td>0.650</td></tr><tr><td rowspan="2">Mantenimiento en afirmado</td><td rowspan="2">m3</td><td rowspan="2">381.27</td><td rowspan="2">N/A</td><td rowspan="2">N/A</td><td>Prog</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table> * El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).										Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo Castilla	Tramo La Palma	Tramo los Morros	Tramo Loma Hermosa	Tramo y/o sector (n)	Total	Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog	-	-	-	-	-	-	Construcción de placa huella	km	1.525	N/A	N/A	Ejec	0.525	0.056	0.075	-	-	0.656	Ejec	0.400	-	0.250	-	-	0.650	Mantenimiento en afirmado	m3	381.27	N/A	N/A	Prog	-	-	-	-	-	-	Ejec	-	-	-	-	-	-						Prog	-	-	-	-	-	-					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																													
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo Castilla	Tramo La Palma	Tramo los Morros	Tramo Loma Hermosa	Tramo y/o sector (n)	Total																																																																																							
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog	-	-	-	-	-	-																																																																																							
Construcción de placa huella	km	1.525	N/A	N/A	Ejec	0.525	0.056	0.075	-	-	0.656																																																																																							
					Ejec	0.400	-	0.250	-	-	0.650																																																																																							
Mantenimiento en afirmado	m3	381.27	N/A	N/A	Prog	-	-	-	-	-	-																																																																																							
					Ejec	-	-	-	-	-	-																																																																																							
					Prog	-	-	-	-	-	-																																																																																							
TRAMO Y/O SECTOR 1: CASTILLA 525 ML TRAMO Y/O SECTOR 2: LA PALMA 300 ML TRAMO Y/O SECTOR 3: LOS MORROS 530 ML TRAMO Y/O SECTOR 4: LOMA HERMOSA 170 ML																																																																																																		
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																		
<table><tr><td>FUENTES DE MATERIALES</td><td colspan="4">DISPONIBLE</td><td colspan="5">PERMISOS AMBIENTALES Y LICENCIAMIENTO AMBIENTAL</td></tr><tr><td>UBICACIÓN: Aguaduas - Caldas</td><td>PERMISO MINERO:</td><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>N/A</td><td>LICENCIA AMBIENTAL:</td><td>SI</td><td></td><td>NO</td><td>X</td><td></td><td>2017-3512</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>UBICACIÓN: N/A</td><td>APROVECHAMIENTO FORESTAL:</td><td>SI</td><td></td><td>NO</td><td>X</td><td></td><td>N/A</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>N/A</td><td>CONCESIÓN DE AGUAS:</td><td>SI</td><td></td><td>NO</td><td></td><td></td><td>N/A</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>N</td></tr></table>										FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBLE				PERMISOS AMBIENTALES Y LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					UBICACIÓN: Aguaduas - Caldas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	SI	NO	N/A	X		N/A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X		2017-3512	X		UBICACIÓN: N/A	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X		N/A	X		N/A	CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO			N/A	X		N																																						
FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBLE				PERMISOS AMBIENTALES Y LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																													
UBICACIÓN: Aguaduas - Caldas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	SI	NO	N/A	X																																																																																										
N/A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X		2017-3512	X																																																																																										
UBICACIÓN: N/A	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X		N/A	X																																																																																										
N/A	CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO			N/A	X																																																																																										
N																																																																																																		

V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	3.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	3.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20		Centro poblado rural Castilla	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23.00			OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se realiza socialización inicial	
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		N/A		
AVALUOS APROBADOS:		N/A		
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
No aplica				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
Durante el periodo de reporte se realiza: - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Morros - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo los Morros - Suministro e instalación de subbase granular tramo los morros - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo Castilla - Suministro e instalación de subbase granular tramo Castilla				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
- Continuar con las actividades de obra para la ejecución de placa huella pues de acuerdo con el cronograma del proyecto las obras asociadas a la construcción de la alcantarilla y el mantenimiento no esta programadas aun programado: - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Los Morros - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo los Morros - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo Castilla				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
TRAMO LA CASTILLA				
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella	
Programado	K00+00	K00+200	K00+236	K00+250
Ejecutado	K00+00	K00+200	K00+236	K00+250
TRAMO LOS MORROS				
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella	
Programado	K00+00	K00+50	K00+75	K00+113
Ejecutado	K00+00	K00+50	K00+75	K00+113
TRAMO LA PALMAS				
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella	
Programado	K00+00	K00+55.67		K00+300
Ejecutado	K00+00	K00+55.67		K00+300
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Suministro e instalación de subbase granular tramo los Morros				
Toma de densidades tramo los morros				
Suministro e instalación de concreto para placa huella tramo los Morros				
Toma de densidades tramo Castilla				
Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla				
Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla				
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
- Durante el periodo de reporte se revisa documentación para el inicio de labores y se inician los procesos de socialización - Se remite oficio CTV-176-2022 Respuesta a comunicado LP-MP-002-2022-CO-011 del 03 de febrero de 2023 - Se remite oficio CTV-177-2022 Solicitud de información acta de aprobación de pólizas contrato de obra LP-002-2022			FIRMA:	
			NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA	
			Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS.				
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL						CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEP-MN1-W-15-FR-3 1 			
FECHA (Día / Mes / Año)										
I. INFORMACIÓN GENERAL										
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 14 del 10/2/2023 al 16/2/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)						
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL										
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBERIA DE 36" (1) UN, EJECUCIÓN DE (1525) ML DE PLACA HUELLA, EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO EN AFIRMADO (381.27) M3										
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.										
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:						
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS PACORA 2022				INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197						
INTEGRANTES: CESATR DAVID MARTHEYN LIZARAZO ALMAQ INGENIERÍA 6 EQUIPOS S.A.S Y FABIO ALFONSO BAYONA RAMON CONTRATO No. LP-MP-002-2022 VALOR INICIAL: \$ 1,797,239,389.00				INTEGRANTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% : INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50% CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1,075,615,653.00						
FECHA DE INICIO: 10/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ VALOR ACUMULADO: \$ 1,797,239,389.00				FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,615,653.00						
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 PRORROGA No.1 4.3 meses FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/5/2023				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023						
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO										
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:										
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025					
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,799,998,483	\$ -	\$ -	\$ -					
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,799,998,483	\$ -	\$ -	\$ -					
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -					
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -					
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)										
240091788.5	OBRA									
	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,797,239,389.00								
	INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 734,843,703.72		40.89%						
	INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 562,687,911.41		31.31%						
	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (172,155,792.31)		-9.58%						
	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)									
	TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	\$ 734,843,703.72		40.89%						
	TOTAL INVERSION EJECUTADA:	\$ 562,687,911.41		31.31%						
	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	\$ (172,155,792.31)		-9.58%						
	INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 82,458,642.54		4.59%						
	INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 13,474,787.04		0.75%						
	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		SI NO X							
	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		N/A							
	PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA:		\$ N/A \$							
	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Durante el periodo de reporte se retorna al atraso presentado anteriormente debido a que la zona de Caldas se encuentra en un periodo de lluvias lo que esta afectando la ejecución de obra									
ANTIPIOS		Otorgado \$ \$ -	Amortizado \$ \$ -	Saldo \$ \$ -	INDICADOR IIC					
		En el mes: Acumulado:								
ANTIPIOS		Otorgado \$ \$ -	Amortizado \$ \$ -	Saldo \$ \$ -	ANTIPIOS					
		En el mes: Acumulado:								
III. AVANCE FISICO										
Meta Física Programada % 48.08%		Avance o Atraso Físico % -10.83%								
Meta Física Ejecutada % 37.25%										
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo Castilla La Palma	Tramo Los Morros	Tramo Loma Hermosa	Tramo y/o sector (n)	Total
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog	-	-	-	-	-
Construcción de placa huella	km	1.525	N/A	N/A	Ejec	-	-	-	-	-
Mantenimiento en afirmado	m3	381.27	N/A	N/A	Prog	0.525	0.138	0.075	-	0.738
					Ejec	0.310	0.258	-	-	0.568
					Prog	-	-	-	-	-
					Ejec	-	-	-	-	-
					Prog	-	-	-	-	-
					Ejec	-	-	-	-	-
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).										
TRAMO Y/O SECTOR 1: CASTILLA 525 ML		TRAMO Y/O SECTOR 2: LA PALMA 300 ML								
TRAMO Y/O SECTOR 3: LOS MORROS 530 ML		TRAMO Y/O SECTOR 4: LOMA HERMOSA 170 ML								
IV. GESTIÓN AMBIENTAL										
FUENTES DE MATERIALES				DISPONIBLE						
UBICACIÓN: Aguaduas - Caldas	PERMISO MINERO: SI	X	NO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	X			
N/A	PERMISO MINERO: SI	-	NO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	-	NO	-			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	-	NO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	-	NO	-			
N/A	PERMISO MINERO: SI	-	NO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	-	NO	-			
OBSERVACIONES:				OBSERVACIONES: El contratista de obra remite licencia ambiental No. 2017-3512						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES: El contratista de obra se						

V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: - DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ Centro poblado rural Castilla	OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se realiza socialización inicial
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	3.00		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	3.00		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23.00				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A		
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
No aplica				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
Durante el periodo de reporte se realiza: - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Morros - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo los Morros - Suministro e instalación de subbase granular tramo los morros - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo Castilla - Suministro e instalación de subbase granular tramo Castilla				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
- Continuar con las actividades de obra para la ejecución de placa huella pues de acuerdo con el cronograma del proyecto las obras asociadas a la construcción de la alcantarilla y el mantenimiento no esta programadas aun programado: - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Morros - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo los Morros - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla - Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo Castilla				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
TRAMO LA CASTILLA				
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella	
Programado				
Ejecutado				
TRAMO LOS MORROS				
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella	
Programado				
Ejecutado				
TRAMO LA PALMAS				
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella	
Programado				
Ejecutado				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div>				

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Durante el periodo de reporte se revisa documentación para el inicio de labores y se inician los procesos de socialización - Se remite oficio CTV-176-2022 Respuesta a comunicado LP-MP-002-2022-CO-011 del 03 de febrero de 2023 - Se remite oficio CTV-177-2022 Solicitud de información acta de aprobación de pólizas contrato de obra LP-002-2022	
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
FIRMA	
NOMBRE:	JUAN CAMILO LOPERA
Matrícula Profesional No.:	05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventor y Dirección Territorial.	

V. GESTIÓN SOCIAL									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1				OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se realiza socialización inicial	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		20	3.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		20	3.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		20		Centro poblado rural Castilla					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		23.00							
VI. GESTIÓN PREDIAL									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial					
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A							
AVALUOS APROBADOS:		N/A							
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A							
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD									
No aplica									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS									
-Suministro e instalación de 10 m concreto de 21 Mpa para placa huella tramo castilla									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA									
- Continuar con las actividades de obra para la ejecución de placa huella pues de acuerdo con el cronograma del proyecto las obras asociadas a la construcción de la alcantarilla y el mantenimiento no esta programadas aun programado: -Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Los Morros -Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo los Morros -Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla -Suministro e instalación de concreto ciclopeo para placa huella tramo Castilla									
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS									
TRAMO LA CASTILLA									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
		K00+00		K00+200	K00+236	K00+260	K00+310	K00+410	K00+525
Programado									
Ejecutado									
TRAMO LOS MORROS 3									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
		K00+00	K00+50	K00+73.86	K00+113				K00+250
Programado									
Ejecutado									
TRAMO LOS MORROS 2									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
									K00+190
Programado									
Ejecutado									
TRAMO LOS MORROS 1									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
									K00+140
Programado									
Ejecutado									
TRAMO LA PALMAS									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
		K00+00		K00+221.74					K00+300
Programado									
Ejecutado									
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.									
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO									
	Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla k00+400 hasta K 00+410			Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla k00+400 hasta K 00+410			Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla k00+400 hasta K 00+410		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.									
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA					DIRECTOR DE INTERVENTORÍA				
					FIRMA				
					NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA				
					Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT				
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutiva, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.									



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido el formato debidamente suscrito, sin embargo, la interventoría diligencio el documento MEP I-MN1-IN-15- FR-4. y se remite a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/01/23 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE ENERO DE 2023 CONTRATO No. LP-MP-002-2022 CONTRATO INTERVENTORIA No. 1074																PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022 INTERVENTORIA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197															

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																		
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
RETROEXCAVADORA	CASE / 2012	6607 kg	PACORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I			
CARROTANQUE DE AGUA	N/A	N/A	PACORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I				
MEZCLADORA DE CONCRETO	N/A	N/A	PACORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I		
VIBRADOR DE CONCRETO	N/A	N/A	PACORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILAR / 2004	2449 kg	PACORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	
COMPACTADOR MANUAL	N/A	N/A	PACORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	CATERPILAR /2017	14613 Kg	PACORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	7	6	6	0	0	6	6	7	6	6	0	0	0	0	0	0		
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	7	6	6	0	0	6	6	7	6	6	0	0	0	0	0	0		
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	62	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	62	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	8	12,90%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): En el periodo desde el (01 de enero hasta el (31) de enero de 2023 se encontro inactivo los equipos que corresponden con la ejecución de concretos toda vez que la primera etapa del contrato requería la ejecución de actividades para la instalación de subbase granular, por otro lado en el periodo del (01) de enero de 2023 al (15) de enero de 2023 el contratista no ejecuto actividades debido a la epoca de festividades.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:
 Durante el periodo de reporte el contratista de obra ha mantenido disponible la maquinaria y equipo necesaria para la ejecución de las actividades

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
 Nombre: Liné Samuel Figueroa Cavada
 Residente de Obra
 Matrícula Profesional No.:

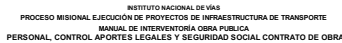
Firma
 Nombre: Julian Gonzalo Bejarano
 Residente de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 15202-320691 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.3 Personal, control de aportes legales y seguridad social por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido debidamente diligenciado el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6, sin embargo, esta interventoría diligenció el documento y se presenta a continuación.



UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando se entregue.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deben indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma 
Nombre: Juan Castillo Iopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901634609	4	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIA TERCIARIA PACORA 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	AV 2 #8-63 BRR SAN LUIS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3136020487	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1893729101	9445730968	E	2023/02/03	2023/02/01	BANCOLOMBIA	0	\$1,436,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1065010993	FIGUEROA CAVADIA LINA SOFIA								X											25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF37	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0	Si	\$359,200
2	CC	80186821	RAIGOZA OCAMPO CESAR AUGUSTO								X											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF37	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0	Si	\$359,200
3	CC	65814830	SANCHEZ TEQUITA MARIA EUGENIA								X											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF37	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0	Si	\$359,200
4	CC	10267594	SERNA BERMUDEZ MARTIN								X											25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF37	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0	Si	\$359,200
Total Afiliados(4)																								\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$185,600			\$4,640,000	\$323,200		\$0	\$0		\$1,436,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901634609	4	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIA TERCIARIA PACORA 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	AV 2 #8-63 BRR SAN LUIS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3136020487	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1893729101	9445730968	E	2023/02/03	2023/02/01	BANCOLOMBIA	0	\$1,436,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$742,400	\$0	\$0	\$742,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$371,200	\$0	\$0	\$371,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$371,200	\$0	\$0	\$371,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$323,200	\$0	\$0	\$323,200	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4	\$323,200	\$0	\$0	\$323,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
TOTAL				4	\$1,436,800	\$0	\$0	\$1,436,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1064992002		DELEON BRUNO EDGARDO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 10 # 8-30	NEIRA-CALDAS	7648008	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1893681757	9445654017	I	2023/02/02	2023/02/01	BANCOLOMBIA	0	\$665,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,292,780	\$366,900			\$2,292,780	\$286,600			\$0	\$0			\$2,292,780	\$12,000		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,292,780	\$366,900			\$2,292,780	\$286,600			\$0	\$0			\$2,292,780	\$12,000		\$0	\$0	
Ciudad: NEIRA Depto: CALDAS (1 Afiliados)					\$2,292,780	\$366,900			\$2,292,780	\$286,600			\$0	\$0			\$2,292,780	\$12,000		\$0	\$0	
1	CC	1064992002	DE LEON EDGARDO	230201	30	\$2,292,780	\$366,900	EPS037	30	\$2,292,780	\$286,600	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,292,780	\$12,000	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$2,292,780	\$366,900			\$2,292,780	\$286,600			\$0	\$0			\$2,292,780	\$12,000		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064992002		DELEON BRUNO EDGARDO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 10 # 8-30	NEIRA-CALDAS	7648008	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1893681757	9445654017	I	2023/02/02	2023/02/01	BANCOLOMBIA	0	\$665,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$366,900	\$0	\$0	\$366,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$366,900	\$0	\$0	\$366,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,000	\$0	\$0	\$12,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,000	\$0	\$0	\$12,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$286,600	\$0	\$0	\$286,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$286,600	\$0	\$0	\$286,600	
TOTAL				1	\$665,500	\$0	\$0	\$665,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064992002		EDGARDO JOSE DELEON BRUNO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA10 #8-30	MONTERIA-CORDOBA	7900000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-12	2023-01	1893748821		9445919416	E	2023/01/03	2023/02/01	BANCOLOMBIA	\$3,203,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (14 Afiliados)					\$9,700,008	\$1,552,800			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$720,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (14 Afiliados)					\$9,700,008	\$1,552,800			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$720,100		\$0	\$0
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (14 Afiliados)					\$9,700,008	\$1,552,800			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$720,100		\$0	\$0
1	CC 4475303	CARDONA JOSE		0	\$0	\$0	EPS040	19	\$633,334	\$25,400	CCF16	19	\$633,334	\$25,400	14-11	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0
2	CC 1002316597	CASTELLANOS JANGUIS	230201	25	\$833,334	\$133,400	ESSC07	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
3	CC 15961769	GALVIS JOSE	230301	25	\$833,334	\$133,400	EPS037	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
4	CC 1059812252	GALVIS LUIS	230301	25	\$833,334	\$133,400	EPS037	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
5	CC 1060266339	GARCIA JEISON	230201	25	\$833,334	\$133,400	ESSC62	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
6	CC 1007144159	LOAIZA SERGIO	230301	25	\$833,334	\$133,400	ESSC62	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
7	CC 16055076	NARANJO CARLOS	230301	19	\$633,334	\$101,400	EPS002	19	\$633,334	\$25,400	CCF16	19	\$633,334	\$25,400	14-11	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0
8	CC 1007144084	OSORIO WILMER	230201	25	\$833,334	\$133,400	EPS002	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
9	CC 1002878660	PATINO WALTER	230201	25	\$833,334	\$133,400	ESSC62	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
10	CC 10268964	PEDREROS JORGE	25-14	19	\$633,334	\$101,400	EPS002	19	\$633,334	\$25,400	CCF16	19	\$633,334	\$25,400	14-11	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0
11	CC 1053822663	QUINTERO ANDRES	230301	19	\$633,334	\$101,400	EPS002	19	\$633,334	\$25,400	CCF16	19	\$633,334	\$25,400	14-11	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0
12	CC 75031028	QUINTERO RUBEN	25-14	19	\$633,334	\$101,400	EPS037	19	\$633,334	\$25,400	CCF16	19	\$633,334	\$25,400	14-11	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0
13	CC 16050531	RIOS JESUS	25-14	15	\$500,000	\$80,000	ESSC62	15	\$500,000	\$20,000	CCF16	15	\$500,000	\$20,000	14-11	15	\$500,000	\$34,800	15	\$0	\$0
14	CC 1060269912	SERNA CARLOS	25-14	25	\$833,334	\$133,400	EPS002	25	\$833,334	\$33,400	CCF16	25	\$833,334	\$33,400	14-11	25	\$833,334	\$58,100	25	\$0	\$0
Total Afiliados(14)					\$9,700,008	\$1,552,800			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$414,200			\$10,333,342	\$720,100		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064992002		EDGARDO JOSE DELEON BRUNO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA10 #8-30	MONTERIA-CORDOBA	7900000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1893748821	9445919416	E	2023/01/03	2023/02/01	BANCOLOMBIA	29	\$3,203,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	\$1,552,800	\$51,000	\$0	\$1,603,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$416,200	\$13,700	\$0	\$429,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$603,000	\$19,800	\$0	\$622,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$533,600	\$17,500	\$0	\$551,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$720,100	\$23,600	\$0	\$743,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	\$720,100	\$23,600	\$0	\$743,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$414,200	\$13,600	\$0	\$427,800	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	14	\$414,200	\$13,600	\$0	\$427,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	\$414,200	\$13,800	\$0	\$428,000	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	\$120,200	\$4,000	\$0	\$124,200	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$33,400	\$1,100	\$0	\$34,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$92,200	\$3,100	\$0	\$95,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$143,000	\$4,700	\$0	\$147,700	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$25,400	\$900	\$0	\$26,300	
TOTAL				14	\$3,101,300	\$102,000	\$0	\$3,203,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064992002		EDGARDO JOSE DELEON BRUNO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA10 #8-30	MONTERIA-CORDOBA	7900000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-01	2023-02	1893756360		9445919520	E	2023/02/02	2023/02/01	BANCOLOMBIA	\$644,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)					\$1,933,335	\$309,500			\$2,320,002	\$93,000			\$2,000,004	\$80,400			\$2,320,002	\$162,000		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (6 Afiliados)					\$1,933,335	\$309,500			\$2,320,002	\$93,000			\$2,000,004	\$80,400			\$2,320,002	\$162,000		\$0
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (6 Afiliados)					\$1,933,335	\$309,500			\$2,320,002	\$93,000			\$2,000,004	\$80,400			\$2,320,002	\$162,000		\$0
1	CC 4475303	CARDONA JOSE		0	\$0	\$0	EPS040	10	\$386,667	\$15,500	CCF16	10	\$333,334	\$13,400	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10	\$0
2	CC 1002316597	CASTELLANOS JONGLIS	230201	10	\$386,667	\$61,900	ESSC07	10	\$386,667	\$15,500	CCF16	10	\$333,334	\$13,400	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10	\$0
3	CC 16055076	NARANJO CARLOS	230301	10	\$386,667	\$61,900	EPS002	10	\$386,667	\$15,500	CCF16	10	\$333,334	\$13,400	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10	\$0
4	CC 10268964	PEDREROS JORGE	25-14	10	\$386,667	\$61,900	EPS002	10	\$386,667	\$15,500	CCF16	10	\$333,334	\$13,400	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10	\$0
5	CC 1053822663	QUINTERO ANDRES	230301	10	\$386,667	\$61,900	EPS002	10	\$386,667	\$15,500	CCF16	10	\$333,334	\$13,400	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10	\$0
6	CC 75031028	QUINTERO RUBEN	25-14	10	\$386,667	\$61,900	EPS037	10	\$386,667	\$15,500	CCF16	10	\$333,334	\$13,400	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10	\$0
Total Afiliados(6)					\$1,933,335	\$309,500			\$2,320,002	\$93,000			\$2,000,004	\$80,400			\$2,320,002	\$162,000		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064992002		EDGARDO JOSE DELEON BRUNO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA10 #8-30	MONTERIA-CORDOBA	7900000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1893756360	9445919520	E	2023/02/02	2023/02/01	BANCOLOMBIA	0	\$644,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$309,500	\$0	\$0	\$309,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$123,800	\$0	\$0	\$123,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$123,800	\$0	\$0	\$123,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$61,900	\$0	\$0	\$61,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$162,000	\$0	\$0	\$162,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	\$162,000	\$0	\$0	\$162,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$80,400	\$0	\$0	\$80,400	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	6	\$80,400	\$0	\$0	\$80,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	\$93,000	\$0	\$0	\$93,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$15,500	\$0	\$0	\$15,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$15,500	\$0	\$0	\$15,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$15,500	\$0	\$0	\$15,500	
TOTAL				6	\$644,900	\$0	\$0	\$644,900	



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra se remite debidamente diligenciado el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-002-2022	CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022
MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2022	PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ 364,199,114	\$ 69,197,832	\$ 433,396,946
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	\$ 364,199,114	\$ 69,197,832	\$ 433,396,946

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: _____ Nombre: _____ Director de Obra Matricula Profesional No.: _____	Firma:  Nombre: Juan Camilo Lopera Director de Interventoría Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT
---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido debidamente diligenciado el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10, sin embargo, esta interventoría diligenció el documento y se presenta a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

FECHA			28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>		
-------	--	--	---	--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-002-2022	CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS PACORA 2022
-------------------------------------	--

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2022	REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL PROYECTO:
--	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
------------------------------------	---

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco																																
Lluvias moderadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				28
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se observa un clima que no interfiere en la ejecución de obra
--

Firma _____ Nombre: _____ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: _____	<div style="text-align: center;">  Firma _____ Nombre: Juliana Gonzalo Bejarano Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____ </div>
---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido debidamente diligenciado el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11, y no ha remitido soportes de la ejecución de ensayos por lo que se presente el formato en blanco hasta que se remitan los soportes de resultados de los ensayos.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-002-2022 CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS PACORA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
btm1355648	10/1/2023	Resistencia a la fluencia	NTC 2289	Ternium		> 60.000 psi	71.211 psi	Si	
btm243935A	10/1/2023	Resistencia a la fluencia	NTC 2289	Ternium		> 60.000 psi	73.321 psi	Si	
22354	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+220	22354	>95%	96.10%	si	
22354	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+260	22354	>95%	97.20%	si	
22354	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+300	22354	>95%	95.80%	si	
22354	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+340	22354	>95%	95.70%	si	
22354	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+380	22354	>95%	97.60%	si	
22355	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+440	22355	>95%	96.20%	si	
22355	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+490	22355	>95%	96.80%	si	
22355	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda Castilla K00+520	22355	>95%	97.00%	si	
22356	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda los Morros T3 k00+140	22356	>95%	97.10%	si	
22356	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda los Morros T3 + k00+190	22356	>95%	96.80%	si	
22356	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda los Morros T3 k00+240	22356	>95%	97.30%	si	
22388	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda los Morros T2 k00+00	22388	>95%	96.40%	si	
22388	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda los Morros T2 k00+075	22388	>95%	96.90%	si	

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO</p>						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
								FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES						DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS			
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-002-2022						CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023						PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074						INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197			
22388	16/2/2023	Peso unitario de suelos metodo de cono y arena	I.N.V E - 161-13	Vereda los Morros T2 k00+140	22388	>95%	97.60%	si	
22373	24/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Los Morros Km +00 hasta km 00+40	22373	>3000 psi	2180.7 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22374	25/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Los Morros Km +100 hasta km 00+140	22374	>3000 psi	2291.0 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22375	26/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Los Morros Km +100 hasta km 00+140	22375	>3000 psi	2243.9 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22376	27/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Los Morros Km +140 hasta km 00+170	22376	>3000 psi	2189.4 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22377	8/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Los Morros Km +140 hasta km 00+170	22377	>3000 psi	2346.9 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22378	9/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Los Morros Km +170 hasta km 00+200	22378	>3000 psi	2154.4 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22356	17/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +00 hasta km 00+40	22356	>3000 psi	3157.2 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 dias
22357	19/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +100 hasta km 00+140	22357	>3000 psi	3173.2 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 dias
22379	14/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	los Morros Km +170 hasta km 00+200	22379	>3000 psi	2108.0 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22358	20/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +100 hasta km 00+140	22358	>3000 psi	3154.8 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 dias



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-002-2022 CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

22359	23/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +140 hasta km 00+170	22359	>3000 psi	3180.4 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días
22380	15/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +140 hasta km 00+170	22380	>3000 psi	2164.7 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 días se verificara cumplimiento a los 28 días
22360	15/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +140 hasta km 00+170	22360	>3000 psi	3208.4 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días
22361	26/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +170 hasta km 00+200	22361	>3000 psi	3114.9 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días
22362	27/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +170 hasta km 00+200	22362	>3000 psi	3150.0 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días
22363	24/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +200 hasta km 00+230	22363	>3000 psi	2239.1 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 días se verificara cumplimiento a los 28 días
22364	14/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +200 hasta km 00+230	22364	>3000 psi	3218.8 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días
22365	25/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +200 hasta km 00+230	22365	>3000 psi	2172.7 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 días se verificara cumplimiento a los 28 días
22366	25/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +200 hasta km 00+230	22366	>3000 psi	3243.5 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días
22366	25/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +200 hasta km 00+230	22366	>3000 psi	3243.5 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días
22367	25/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +230 hasta km 00+260	22367	>3000 psi	2190. psi		la edad del ensayo corresponde con 7 días se verificara cumplimiento a los 28 días
22368	16/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +230 hasta km 00+260	22368	>3000 psi	3162.8 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-002-2022	CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022
REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

22369	27/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +230 hasta km 00+260	22369	>3000 psi	2158.4 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22370	17/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +230 hasta km 00+260	22370	>3000 psi	3130.1 psi	SI	Se verifica cumplimiento de especificación a los 28 dias
22371	8/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +260 hasta km 00+300	22371	>3000 psi	2136.8 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias
22372	9/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E -410-13	Castilla Km +260 hasta km 00+300	22371	>3000 psi	2153.6 psi		la edad del ensayo corresponde con 7 dias se verificara cumplimiento a los 28 dias

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
			VERSIÓN	1
			PAGINA	

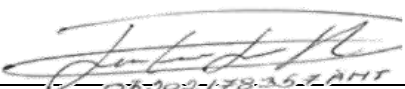
			FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-002-2022	CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL PROYECTO: NACIONAL INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra remite resultados de ensayos para los materiales utilizados como lo es la base granular, el concreto presentando cumplimiento, se esta a la espera de la entrega de ensayos de verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas una vez las muestras alcancen la edad requerida

NOTAS:
 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____ Nombre: _____ Director de Obra Matrícula Profesional No.: _____	 Firma _____ Nombre: Juan Camilo López Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.**
 NIT: **890932389-8**
 Teléfono: **01 8000 423 724**
 Dirección: **Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi**

Página Web: **www.ternium.com.co**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CONSTRUCALDAS SAS** Fecha Impresión: **23/01/10**
 Dirección: **PQE CENTRO BG 5A 4 B KM 3 VIA PANA** No. Remisión: **82560491**
 Teléfono: **3103817725** Página: **1 de 2**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ce	% Cr	% Ni	% Cu
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1355648	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.06	0.19	0.022	0.005	0.000	0.44	0.03	0.05	0.10
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM243935A	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.19	0.029	0.017	0.000	0.48	0.10	0.10	0.26

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1355648	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.011
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM243935A	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.023

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia	Resistencia	Alargamiento	Doblado	Relación	Área Nominal	Angulo	Fecha
					Fluencia	Tracción			RT/RF		Resalte	Ensayo
					psi	psi	%			Pulg.2	°	
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1355648	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	71211	92756	18	Aceptado	1.30	0.11	52	20221129
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM243935A	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	73321	96706	18	Aceptado	1.32	0.11	53	20221213

Autoriza
 Eivy Dayan Jerez Salazar
 Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
 La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
 Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
 No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS



Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi**

Página Web: **www.ternium.com.co**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CONSTRUCALDAS SAS** Fecha Impresión: **23/01/10**
Dirección: **PQE CENTRO BG 5A 4 B KM 3 VIA PANA** No. Remisión: **82560491**
Teléfono: **3103817725** Página: **2 de 2**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte
					mm	mm	Kg/m	mm
DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte
					mm	mm	Kg/m	mm
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1355648	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.1	6.2	0.564	0.55
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM243935A	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.0	0.541	0.51

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.

La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA
NORMA I.N.V. E - 161-13

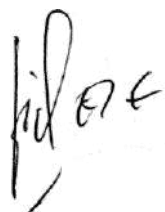
PROYECTO	UNION TEMPORAL - MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS SECTOR CASTILLA - PACORA CALDAS	INFORME No.	22354
LOCALIZACIÓN	VEREDA CASTILLA	Fecha Muestreo	FEBRERO 09/2023
DESCRIPCIÓN	SUBBASE GRANULAR	Fecha Ensayo	FEBRERO 16/2023
FUENTE :	CANtera CANTRAX	Orden No.	
AUTORIZÓ:	ING : EDGARDO DE LEON		

ABSCISA >	UNIDADES	KM 0+220	KM 0+260	KM 0+300	KM 0+340	KM 0+380
P ₁ (Frasco + arena inicial)	Gramos	6.658,0	6.650,0	6.527,0	6.520,0	6.500,0
P ₂ (Frasco + arena restante)	Gramos	2.623,0	2.762,0	2.656,0	2.630,0	2.560,0
P ₃ (Arena total usada)	Gramos	4.035,0	3.888,0	3.871,0	3.890,0	3.940,0
Constante de cono	Gramos	1.602,0	1.602,0	1.602,0	1.602,0	1.602,0
Peso de arena en el hueco	Gramos	2.433,0	2.286,0	2.269,0	2.288,0	2.338,0
Densidad de la arena	Gr./ cm ³	1,419	1,419	1,419	1,419	1,419
Volúmen del hueco	cm ³	1.714,6	1.611,0	1.599,0	1.612,4	1.647,6
Peso material extraído Húmedo	Gramos	3.989	3.826	3.744	3.734	3.892
% de humedad	%	5,0%	6,0%	6,0%	5,0%	5,0%
Peso material extraído Seco	Gramos	3.799,0	3.609,4	3.532,1	3.556,2	3.706,7
Densidad del material	Gr./ cm ³	2,216	2,241	2,209	2,206	2,250
Densidad máx. laboratorio	Gr./ cm ³	2,305	2,305	2,305	2,305	2,305
% de humedad óptima laboratorio	%					
% compactación terreno	%	96,1%	97,2%	95,8%	95,7%	97,6%
% de compactación Especificado	%					
Profundidad del apique	cms					
Distancia del borde	mts					
Espesor de base granular	cms					

RESUMEN DE DENSIDADES (Kg/m³)	Humedad óptima

OBSERVACIONES: calculadas con la humedad del humedometro

NOTA: Los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA
NORMA I.N.V. E - 161-13

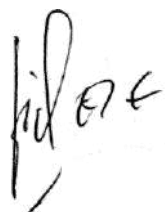
PROYECTO	UNION TEMPORAL - MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias Sector	INFORME No.	22355
	LOS MORROS PACORA CALDAS		
LOCALIZACIÓN	VEREDA CASTILLA	Fecha Muestreo	FEBRERO 09/2023
DESCRIPCIÓN	SUBBASE GRANULAR	Fecha Ensayo	FEBRERO 16/2023
FUENTE :	CANtera CANTRAX	Orden No.	
AUTORIZÓ:	ING : EDGARDO DE LEON		

ABSCISA >	UNIDADES	KM 0+440	KM 0+490	KM 0+520		
P ₁ (Frasco + arena inicial)	Gramos	6.497,0	6.450,0	6.420,0		
P ₂ (Frasco + arena restante)	Gramos	2.653,0	2.715,0	2.632,0		
P ₃ (Arena total usada)	Gramos	3.844,0	3.735,0	3.788,0		
Constante de cono	Gramos	1.602,0	1.602,0	1.602,0		
Peso de arena en el hueco	Gramos	2.242,0	2.133,0	2.186,0		
Densidad de la arena	Gr./ cm ³	1,419	1,419	1,419		
Volumen del hueco	cm ³	1.580,0	1.503,2	1.540,5		
Peso material extraído Húmedo	Gramos	3.678	3.520	3.615		
% de humedad	%	5,0%	5,0%	5,0%		
Peso material extraído Seco	Gramos	3.502,9	3.352,4	3.442,9		
Densidad del material	Gr./ cm ³	2,217	2,230	2,235		
Densidad máx. laboratorio	Gr./ cm ³	2,305	2,305	2,305		
% de humedad óptima laboratorio	%					
% compactación terreno	%	96,2%	96,8%	97,0%		
% de compactación Especificado	%					
Profundidad del apique	cms					
Distancia del borde	mts					
Espesor de base granular	cms					

RESUMEN DE DENSIDADES (Kg/m³)	Humedad óptima

OBSERVACIONES: calculadas con la humedad del humedometro

NOTA: Los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA
NORMA I.N.V. E - 161-13

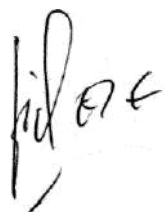
PROYECTO	UNION TEMPORAL - MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias Sector	INFORME No.	22356
	CASTILLA - PACORA CALDAS		
LOCALIZACIÓN	VEREDA LOS MORROS T3	Fecha Muestreo	FEBRERO 09/2023
DESCRIPCIÓN	SUBBASE GRANULAR	Fecha Ensayo	FEBRERO 16/2023
FUENTE :	CANtera CANTRAX	Orden No.	
AUTORIZÓ: ING : EDGARDO DE LEON			

ABSCISA >	UNIDADES	KM 0+140	KM 0+190	KM 0+240		
P ₁ (Frasco + arena inicial)	Gramos	6.285,0	6.281,0	6.267,0		
P ₂ (Frasco + arena restante)	Gramos	2.719,0	2.901,0	2.921,0		
P ₃ (Arena total usada)	Gramos	3.566,0	3.380,0	3.346,0		
Constante de cono	Gramos	1.602,0	1.602,0	1.602,0		
Peso de arena en el hueco	Gramos	1.964,0	1.778,0	1.744,0		
Densidad de la arena	Gr./ cm ³	1,419	1,419	1,419		
Volúmen del hueco	cm ³	1.384,1	1.253,0	1.229,0		
Peso material extraído Húmedo	Gramos	3.287	3.826	3.744		
% de humedad	%	6,1%	6,0%	6,0%		
Peso material extraído Seco	Gramos	3.098,0	2795,1	2.757,3		
Densidad del material	Gr./ cm ³	2,238	2,231	2,243		
Densidad máx. laboratorio	Gr./ cm ³	2,305	2,305	2,305		
% de humedad óptima laboratorio	%					
% compactación terreno	%	97,1%	96,8%	97,3%		
% de compactación Especificado	%					
Profundidad del apique	cms					
Distancia del borde	mts					
Espesor de base granular	cms					

RESUMEN DE DENSIDADES (Kg/m³)		Humedad óptima

OBSERVACIONES: calculadas con la humedad del humedometro

NOTA: Los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA
NORMA I.N.V. E - 161-13

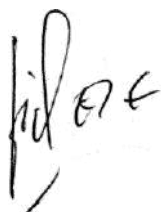
PROYECTO	UNION TEMPORAL - MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS SECTOR LOS MORROS PACORA CALDAS	INFORME No.	22388
LOCALIZACIÓN	VEREDA LOS MORROS T2	Fecha Muestreo	FEBRERO 20/2023
DESCRIPCIÓN	SUBBASE GRANULAR	Fecha Ensayo	FEBRERO 22/2023
FUENTE :	CANtera CANTRAX	Orden No.	
AUTORIZÓ: ING : EDGARDO DE LEON			

ABSCISA >	UNIDADES	KM 0+000	KM 0+075	KM 0+0140		
P ₁ (Frasco + arena inicial)	Gramos	6.124,0	6.107,0	6.088,0		
P ₂ (Frasco + arena restante)	Gramos	2.531,0	2.721,0	2.630,0		
P ₃ (Arena total usada)	Gramos	3.593,0	3.386,0	3.458,0		
Constante de cono	Gramos	1.602,0	1.602,0	1.602,0		
Peso de arena en el hueco	Gramos	1.991,0	1.784,0	1.856,0		
Densidad de la arena	Gr./ cm ³	1,419	1,419	1,419		
Volúmen del hueco	cm ³	1.403,1	1.257,2	1.308,0		
Peso material extraído Húmedo	Gramos	3.317	2.974	3.129		
% de humedad	%	6,4%	5,9%	6,3%		
Peso material extraído Seco	Gramos	3.117,5	2.808,3	2943,6		
Densidad del material	Gr./ cm ³	2,222	2,234	2,250		
Densidad máx. laboratorio	Gr./ cm ³	2,305	2,305	2,305		
% de humedad óptima laboratorio	%					
% compactación terreno	%	96,4%	96,9%	97,6%		
% de compactación Especificado	%					
Profundidad del apique	cms					
Distancia del borde	mts					
Espesor de base granular	cms					

RESUMEN DE DENSIDADES (Kg/m³)		Humedad óptima

OBSERVACIONES: calculadas con la humedad del humedometro

NOTA: Los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22373
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+000 / 040 VIGUETAS, BORDILLO Y CUNETAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

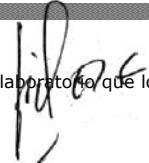
CILINDRO No.		1
---------------------	--	----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		17/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		24/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.123
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,411
CARGA KN		272,9
ESFUERZO (Kg/cm²):		153,4
(Mpa):		15,0
(PSI):		2180,7
DESARROLLO (%):		71,7
PROYECCION 28 DIAS:		3175,2

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdeingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22374
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+100 / 140 HUELLA		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

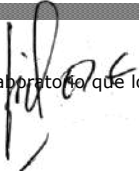
CILINDRO No.		3
---------------------	--	----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		18/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		25/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.173
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,420
CARGA KN		286,7
ESFUERZO (Kg/cm²):		161,1
(Mpa):		15,8
(PSI):		2291,0
DESARROLLO (%):		75,3
PROYECCION 28 DIAS:		3299,8

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22375
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+100 / 140 VIGUETAS, BORDILLO Y CUNETAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

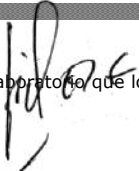
CILINDRO No.		5
---------------------	--	----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		19/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		26/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.171
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,419
CARGA KN		280,8
ESFUERZO (Kg/cm²):		157,8
(Mpa):		15,5
(PSI):		2243,9
DESARROLLO (%):		73,7
PROYECCION 28 DIAS:		3246,6

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdeingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22376
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+140 / 170 HUELLAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

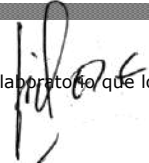
CILINDRO No.		7
---------------------	--	----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		20/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		27/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.192
DIAMETRO CMS		15,3
DENSIDAD (grs/cm2		2,392
CARGA KN		277,6
ESFUERZO (Kg/cm²):		154,0
(Mpa):		15,1
(PSI):		2189,4
DESARROLLO (%):		71,9
PROYECCION 28 DIAS:		3185,0

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22377
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+140 / 170 VIGUETAS, BORDILLO Y CUNETAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

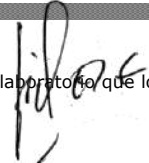
CILINDRO No.		9
---------------------	--	----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		1/02/2023
FECHA DE ENSAYO :		8/02/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.154
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,416
CARGA KN		293,7
ESFUERZO (Kg/cm²):		165,0
(Mpa):		16,2
(PSI):		2346,9
DESARROLLO (%):		77,1
PROYECCION 28 DIAS:		3363,0

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22378
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+170 / 200 HUELLAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

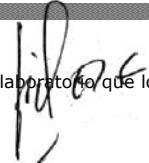
CILINDRO No.		11
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		2/02/2023
FECHA DE ENSAYO :		9/02/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.140
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,414
CARGA KN		269,6
ESFUERZO (Kg/cm²):		151,5
(Mpa):		14,9
(PSI):		2154,4
DESARROLLO (%):		70,8
PROYECCION 28 DIAS:		3145,4

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22379
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+170 / 200 VIGUETAS BORDILLO Y CUNETAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

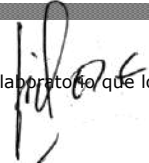
CILINDRO No.		13
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		7/02/2023
FECHA DE ENSAYO :		14/02/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.117
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,410
CARGA KN		263,8
ESFUERZO (Kg/cm²):		148,2
(Mpa):		14,5
(PSI):		2108,0
DESARROLLO (%):		69,3
PROYECCION 28 DIAS:		3093,1

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22380
LOCALIZACION:	LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+170 / 200 HUELLAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

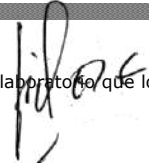
CILINDRO No.		15
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		8/02/2023
FECHA DE ENSAYO :		15/02/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.134
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,413
CARGA KN		270,9
ESFUERZO (Kg/cm²):		152,2
(Mpa):		14,9
(PSI):		2164,7
DESARROLLO (%):		71,1
PROYECCION 28 DIAS:		3157,2

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22363
LOCALIZACION:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+200 / 230 HUELLAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

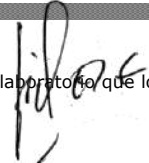
CILINDRO No.		18
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		17/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		24/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.156
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,417
CARGA KN		280,2
ESFUERZO (Kg/cm²):		157,5
(Mpa):		15,5
(PSI):		2239,1
DESARROLLO (%):		73,6
PROYECCION 28 DIAS:		3241,1

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22365
LOCALIZACION:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+200 / 230 VIGUETAS, BORDILLO Y CUNETAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

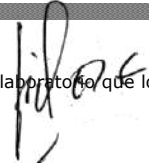
CILINDRO No.		20
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		18/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		25/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.159
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,417
CARGA KN		271,9
ESFUERZO (Kg/cm²):		152,8
(Mpa):		15,0
(PSI):		2172,7
DESARROLLO (%):		71,4
PROYECCION 28 DIAS:		3166,2

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22367
LOCALIZACION:	CASTILLA PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+230 / 260 HUELLA		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

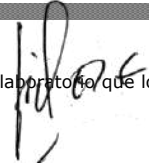
CILINDRO No.		22
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	---

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		19/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		26/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.008
DIAMETRO CMS		15,0
DENSIDAD (grs/cm2		2,454
CARGA KN		266,9
ESFUERZO (Kg/cm²):		154,0
(Mpa):		15,1
(PSI):		2190,0
DESARROLLO (%):		72,0
PROYECCION 28 DIAS:		3185,7

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22369
LOCALIZACION:	CASTILLA PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+230 / 260 VIGUETAS BORDILLO Y CUNETAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

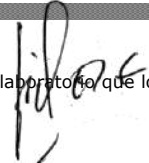
CILINDRO No.		24
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		20/01/2023
FECHA DE ENSAYO :		27/01/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.137
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,413
CARGA KN		270,1
ESFUERZO (Kg/cm²):		151,8
(Mpa):		14,9
(PSI):		2158,4
DESARROLLO (%):		70,9
PROYECCION 28 DIAS:		3149,9

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdeingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22371
LOCALIZACION:	CASTILLA PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+260 / 300 HUELLA		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

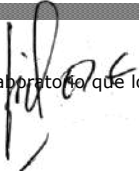
CILINDRO No.		26
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		1/02/2023
FECHA DE ENSAYO :		8/02/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.119
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,410
CARGA KN		267,4
ESFUERZO (Kg/cm²):		150,3
(Mpa):		14,7
(PSI):		2136,8
DESARROLLO (%):		70,2
PROYECCION 28 DIAS:		3125,6

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22372
LOCALIZACION:	CASTILLA PACORA CALDAS	ORDEN No.	
AGREGADOS :	TRITURADO MIXTO TODO UNO RIO ARMA , CTO CEMEX DE 50 KG		
SLUMP :			
PROPORCION:	3000 PSI : KM 0+260 / 300 VIGUETAS, BORDILLO Y CUNETAS		
AUTORIZO:	ING : EDAGARDO DE LEON		

CLIENTE	:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
OBRA	:	CASTILLA LOS MORROS PACORA CALDAS

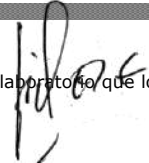
CILINDRO No.		28
---------------------	--	-----------

No. DE MUESTRAS	:	1
------------------------	---	----------

PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:		2/02/2023
FECHA DE ENSAYO :		9/02/2023
EDAD (DIAS):		7
RES. NNAL (MPa):		21

PESO (g):		13.146
DIAMETRO CMS		15,2
DENSIDAD (grs/cm2		2,415
CARGA KN		269,5
ESFUERZO (Kg/cm²):		151,4
(Mpa):		14,9
(PSI):		2153,6
DESARROLLO (%):		70,8
PROYECCION 28 DIAS:		3144,5

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdeingenieriasas@une.net.co



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido debidamente diligenciado el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12, sin embargo, esta interventoría diligenció el documento y se presenta a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-002-2022	CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022
-------------------------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:
 REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

FECHA DE INICIO: 10/12/2022	
PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2022	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/5/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)	
VALOR INICIAL: \$ 1,797,239,389.00	
VALOR ACUMULADO: \$ 1,797,239,389.00 (Incluye adiciones)	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
------------------------------------	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	
Cumplimiento	10%	\$	179,723,938.90
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0	\$	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$	359,447,877.80
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$	539,171,816.70

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
10	12	2022	11/11/2023		
Día	Mes	Año			
10	12	2022	14	3	2026
10	12	2022	13	3	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 94-44-101175685	
Certificado de modificación o anexo No.: 5 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	\$	300,000,000.00
Otros			

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
10	12	2022	14	3	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062122	OTRAS PÓLIZAS No. N/A
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 179,723,938.90	10	12	2022	9/1/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0	\$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 359,447,877.80	10	12	2022	9	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 539,171,816.70	10	12	2022	9	5	2027
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-111785685
Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

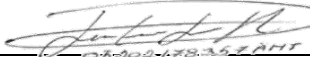
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	\$ 300,000,000.00	10	12	2022	9	5	2023
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062122 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte se genera prorroga al contrato de obra

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 
 Nombre: Juan Camilo Lopera
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101175685		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
13 01 2023			10 12 2022			00:00	09 05 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIA TERCARIA PACORA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.634.609-4
DIRECCIÓN: AVENIDA 8 63 BARRIO SAN LUIS	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 6075955509

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PACORA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.136-1
DIRECCIÓN: KR 4 NRO. 5 - 72	CIUDAD: PACORA, CALDAS TELÉFONO 8670213
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, ESTABILIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No LP-MP-002-2022, DE FECHA: 28/09/2022 REFERENTE A REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/12/2022	09/01/2024	\$179,723,938.90	\$179,723,938.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/12/2022	09/05/2026	\$359,447,877.80	\$359,447,877.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		\$539,171,816.70	\$539,171,816.70

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN MODIFICATORIO No. 2 DE FECHA 30/12/2022.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****176,818.00	\$ *****8,000.00	\$ *****35,115.00	\$ *****219,934.00	\$ *****1,078,343,633.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

96-44-101175685

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101062122		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
13 01 2023			10 12 2022			00:00	09 05 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIA TERCARIA PACORA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.634.609-4
DIRECCIÓN: AVENIDA 8 63 BARRIO SAN LUIS	CUIDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 6075955509

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PACORA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.136-1
DIRECCIÓN: KR 4 NRO. 5 - 72	CUIDAD: PACORA, CALDAS TELÉFONO 8670213
BENEFICIARIO: 890801136 - MUNICIPIO DE PACORA	ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. LP-MP-002-2022.DE FECHA 28/09/2022 REFERENTE A REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS
SE EXCLUYE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/12/2022	09/05/2023	\$300,000,000.00	\$300,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/12/2022	09/05/2023	\$300,000,000.00	\$300,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/12/2022	09/05/2023	\$300,000,000.00	\$300,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN MODIFICATORIO No. 2 DE FECHA 30/12/2022.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA \$ *****115,068.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****22,433.00	TOTAL A PAGAR \$ *****140,501.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****300,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST

96-40-101062122

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA				COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101062122		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO								
13 01 2023			10 12 2022			00:00	09 05 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIA TERCARIA PACORA 2022								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.634.609-4		
DIRECCIÓN: AVENIDA 8 63 BARRIO SAN LUIS						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 6075955509	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PACORA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.136-1		
DIRECCIÓN: KR 4 NRO. 5 - 72						CIUDAD: PACORA, CALDAS			TELÉFONO: 8670213	

BENEFICIARIO: 890801136 - MUNICIPIO DE PACORA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/12/2022	09/05/2023	\$300,000,000.00	\$300,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/12/2022	09/05/2023	\$300,000,000.00	\$300,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/12/2022	09/05/2023	\$300,000,000.00	\$300,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101062122

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF083018C



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido debidamente diligenciado el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14, sin embargo, esta interventoría diligenció el documento y se presenta a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/2/2023
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-002-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022

FECHA DE INICIO: 10/12/2022 PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022 FECHA DE VENCIMIENTO: 9/5/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI --- NO ☒ APROBADO: SI --- N ☒ VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra no ha remitido plan de calidad de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI --- NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --- NO ☒ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
 Dada la baja complejidad del contrato y que el corto tiempo de ejecución no se considera que el contrato requiere auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI --- NO ☒ APROBADO: SI --- NO ☒ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ___/N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 22

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI --- N/A

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra presenta los ensayos necesarios para el seguimiento del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas de INVÍAS, sin embargo, no ha presentado plan de calidad por lo que no se puede evaluar el cumplimiento del mismo

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte se observa que todos los ensayos realizados presentan cumplimiento con las especificaciones técnicas y los ensayos de concretos se valida desarrollo de resistencia a edades tempranas, se espera que el contratista remita el resultado de laboratorio a una edad de (28) días a fin de verificar cumplimiento de las especificaciones técnicas

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 No se presenta quejas y/o reclamos en el periodo de reporte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

Escriba el texto aquí

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	28/2/2023
	(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista no ha remitido el documento de plan de calidad por lo que no se establecen índices de gestión

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo no se utilizan equipos de medición

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____ Nombre: _____ Director de la Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma Nombre: Juan Camilo Lopera Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____
---	---	---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

Durante el periodo de reporte no se realiza seguimiento a otros documentos una vez se suscriba acta de inicio de procederá con el seguimiento al plan detallado de trabajo cronograma y al plan de inversión.

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Según lo indicado en el contrato de obra LP-MP-002-2022 Clausula 8 Forma de pago.

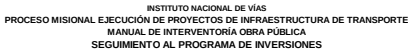
" (...) La entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pago parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato" Por lo que el contrato contempla el pago de anticipo.

- **Seguimiento programa de inversiones**

Se remite formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 seguimiento al programa de inversiones.

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo DEL 01 al 28 de febrero de 2023, el contratista de obra ha ejecutado un total en toda la ejecución de 410 ml de placa huella en el tramo Castilla y una ejecución de 250 ml de placa huella en el tramo los Morros presentando un porcentaje programado de 50.06% que corresponde a (\$899.761.008,80) vs un porcentaje ejecutado de 39.07% que corresponde a (\$702.140.521,39) lo que indica un atraso de (-11.00%) que corresponde a (\$197.620.487)



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
--------	--------------------

VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA

28/02/2023

Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MP-002-2022

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2022
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/12/223
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/5/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias PACORA 2022

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique día/mes/año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$	1,797,239,389.00
		(Según contrato principal)

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2 de 2

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

28/02/2023

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.

3

DE

FEBRERO DE 2023

(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:

\$

-

SEGUIMIENTO No.

3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -	\$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$ -		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

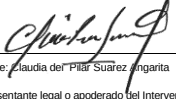
Aprueba Firma:

Nombre:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:



Nombre: Claudia del Pilar Suárez Angarita

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND



- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2 se remite acta 1 y acta 2 realizadas en el mes de enero.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022



FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%



5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15



6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renunció al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo se observa que el contratista de obra tiene un buen ritmo de ejecución del contrato, sin embargo, se ha visto afectada la ejecución de obra llegando a un porcentaje de atraso de (11.00%) por que se solicita al contratista aumentar el rendimiento de obra a fin de prevenir que el atraso se haga cada vez mayor generando que no sea posible su cumplimiento dentro de los tiempos contractuales.
- Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuta un total de 0.660 km de placa huella frente a un programado de 0.898 km de placa huella
- Se solicita al contratista de obra entregar la información correspondiente al PAGA pues a la fecha el documento presenta observaciones.
- El contratista de obra durante el periodo de reporte realiza entrega de los resultados de los ensayos realizados a los diferentes materiales ejecutados por lo que la interventoría está a la espera para validar su cumplimiento.



8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite la siguiente correspondencia:

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-176-2022	UT Mejoramiento	Respuesta comunicado LP-MP-002-2022-CO-011
03/02/2023	CTV-177-2022	Municipio de Pacora	Solicitud de información acta de aprobación de pólizas
14/02/2023	CTV-192-2022	UT Mejoramiento	Formatos de seguimiento contrato de obra
03/02/2023	CTV-195-2022	UT Mejoramiento	Solicitud de información PAGA contrato de obra
06/02/2023	CTV-205-2022	UT Mejoramiento	Solicitud información informe mensual diciembre y enero
06/02/2023	CTV-207-2022	UT Mejoramiento	Solicitud documentos para la realización de informe trimestral
06/02/2023	CTV-223-2022	UT Mejoramiento	Solicitud documentos para realización de informe trimestral
09/02/2023	CTV-267-2022	UT Mejoramiento	Reiteración solicitud de información contrato de obra
09/02/2023	CTV-271-2022	UT Mejoramiento	Solicitud plan de contingencia contrato de obra
21/02/2023	CTV-341-2022	UT Mejoramiento	Solicitud de documentos para la realización de informe trimestral

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte se adelanta actividades de instalación de placa huella

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
Suministro e instalación de subbase granular tramo los Morros	Toma de densidades tramo los morros
	
Suministro e instalación de concreto para placa huella tramo los Morros	Toma de densidades tramo Castilla

	
<p>Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla</p>	<p>Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla</p>
	
<p>Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla k00+400 hasta K 00+410</p>	<p>Instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Castilla k00+400 hasta K 00+410</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad



8.3 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista de obra remite bitácoras del mes de diciembre 2022, enero y febrero 2023.

Sábado 10 de diciembre 2022

3

Inicio 7 AM

Fin 5 PM

- Se realiza instalación y ubicación de cierre de obra
- Se inicia actividad de excavación de la abscisa K0+000 al K0+100.
- Se inicia actividad de replanteo y perfilado de subrasante de la abscisa K0+000 al K0+100.
- Se realiza actividad de conformación, nivelación y compactación de subrasante: K0+000 al K0+100.

Clima: Cielo parcialmente nublado

Equipo: 1 mezcladora

Personal: 1 Ing. Director de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 P.L. Unión temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 Camineta

1 maestro de obra

Señalización: 2 Muletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

7 Ayudantes

2 señales Metálicas

5 colombinas

- Cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Observaciones: Se informa a las juntas de acción comunal el estado y trabajos por realizar; también se realiza socialización informando los Cierres de vía en el tramo CASTILLA.

1 Cabe aclarar que la socialización del proyecto el cual se realizó el 30-11-2022, se le informó a la comunidad sobre los cierres viales



Domingo 11 de diciembre 2022

NO se realizarán actividades - Domingo (Día feriado)



Norma

Lunes 12 de diciembre 2022

Inicio 7 AM

Fin 5 PM

- Se continúa actividad de excavación de la obra K0+000 al K0+100.
- Conformación, nivelación, compactación de Subbase granular K0+000 al K0+100.
- Se toman densidades al estrato conformado

Clima: cielo parcialmente nublado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

2 señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de interventoría

1 R.L. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

Martes 13 de diciembre 2022

Inicio 7 AM

Fin 5 PM

- Se funden huellas en concreto de K0+000 al K0+100, se toman las muestras de cilindros

Clima: cielo parcialmente nublado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de interventoría

1 Volqueta

1 R.L. Union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 Camioneta

1 Almacenista

12 Ayudantes

Norma

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

2 Señales Metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Personal: 1 Ing. Directo de Obra

1 Ing. Residente de Obra

1 Ing. Residente de Intervento

1 R.L. Union temporal

1 Trabajador Social

1 Profesional Siso

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

Miercoles 14 de diciembre 2022

Inicio 7AM

Fin 5PM

- Arreglo de terreno, desecho de huellas fundidas y cimbras de formaleto

Clima: cielo soleado

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

2 señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

1 Camioneta

Jueves 15 de diciembre 2022

Inicio 7AM

Fin 5PM

Fundida de viguetas, Bordillo y conetas en K0+000 a K0+100, se realiza actividad

Norma

de figurado de acero.

Clima: cielo soleado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 camioneta

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

2 señales Metálicas

5 Colombinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de interventoría

1 R.L. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

Viernes, 16 de diciembre 2022

Inicio 7 AM

Fin 5 PM

Fundida de huella KOT40 a KOT70, se realiza actividad de figurado de acero.

Clima: cielo soleado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 camioneta

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

Personal: 1 Ing. directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de interventoría

1 R.L. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

Norma

3 Señales temporales de obra

Sábado 17 de diciembre 2022

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundida de viguetas, bordillas y cunetas para a Kototo, se realiza actividad de figurado de acero

Clima: cielo nublado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de interventoría

1 Volqueta

1 R. L. Union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador Social

1 Motorizadora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 Camioneta

1 Almacenista

Señalización: 2 Maletines

12 Ayudantes

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 colombrinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Domingo 18 de diciembre 2022

No se realizan actividades Domingo (Día feriado)

Lunes 19 de diciembre 2022

Inicio 7 AM

Fin 5 PM

Norma

Fundido de huellas de K0+000 al K0+040, se realiza actividad de figurado de acero

Clima: Cielo nublado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de intervención

1 Volqueta

1 R.L. Union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 Camioneta

1 Almacénista

Señalización: 2 Maletines

12 Ayudantes

2 Conos reflectivos

2 Señales Metálicas

5 Colombinos

1 Cinta de señalización

3 Señales temporales de obra



Martes 20 de diciembre 2022

Inicio 7 AM

Fin 5 PM

Fundido de viguetas bordillos y canchales K0+000 al K0+040, se realiza actividad de figurado de acero

Clima: Cielo soleado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de intervención

1 Volqueta

1 R.L. Union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Maestro de obra

1 Retroexcavadora

1 Almacénista

1 Camioneta

12 Ayudantes

Señalización: 2 Maletines

2 Conos reflectivos

2 Señales metálicas

Norma

5 Colombinas

- Cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Miércoles 21 de diciembre

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Se realiza, alistado de terreno, formaleta y desencofrado, se realiza actividad de figurado de acero

Clima: cielo soleado

Personal: Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezclador

Ing. Residente de obra

1 Rana

Ing. Residente de interventoría

1 Volquete

1 R.L. Union temporal

1 Vibro compactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 Camioneta

1 Almacenista

Señalización: 2 malelines

12 Ayudantes

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 Colombinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Jueves 22 de diciembre 2022

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundida de huellas K0+100 al K0+140, se realiza actividad de

Figurado de acero

Clima: cielo soleado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Señalización: 2 Muletines

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de intervención

1 P.L. union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

Viernes 23 de diciembre 2022

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundida de viguetas, bordillos y canetas KOF100 al KOF140, se realiza actividad de figurado de acero.

Clima: cielo nublado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de intervención

1 Volqueta

1 P.L. union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 Camioneta

1 Almacenista

Señalización: 2 Muletines

12 Ayudantes

2 Conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

Norma

Subado 24 de diciembre 2022

- No se realizan actividades por festividades de navidad y fin de año

[Signature]

Domingo 25 de diciembre 2022

- No se realizan actividades por festividades de navidad y fin de año día feriado

[Signature]

Lunes 26 de diciembre 2022

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundida de huellas de la abscisa K0+170, arreglo de terreno, formaletas y figurado de acero.

Clima: Cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de interventoría

1 volqueta

1 R. L. Union temporal

1 vibrocompactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional Siso

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 camioneta

1 Almacenista

Señalización: 2 Maletones

12 Ayudantes

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 Colombrinos

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

[Signature]

12 Martes 27 de diciembre 2022

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundida de viguetas, bordillos y canetas de la cubisa K0+140 a la K0+170, arreglo de terreno, formaletas y figurada de acero

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 camioneta

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

2 señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de intervención

1 P.L. Union temporal

1 trabajador social

1 profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

Miércoles 28 de diciembre 2022

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Arreglo de terreno, Formaletas y figurada de acero

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 camioneta

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de intervención

1 P.L. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

Norma

2 Señales metálicas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

[Signature]

Jueves 29 de diciembre 2012

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundido de huellas de labisa K0170 a la abisa K0200, arreglo de terreno, formaletas y figurado de acero.

Clima: cielo nublado

Personal: 1 Ing. Director de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de intervención

1 volqueta

1 P.L. Union temporal

1 vibracompactor

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional de SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 camioneta

1 Almacenista

Señalización: 2 Maletines

12 Ayudantes

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 colombrinos

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

[Signature]

Viernes 30 de diciembre 2012

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundido de viguetas bordillos y canchales de la abisa K0170 a la K0200, arreglo de terreno, formaletas y figurado de acero.

Clima: cielo nublado.

Norma

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibracompactor

1 Motorveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Señalización: 2 Maletines

2 conos reflectivos

2 Señales Metálicas

5 Colombrinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

[Signature]

Sábado 31 de diciembre 2022

- No se realizan actividades por festividades de navidad y fin de año

[Signature]

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de intervención

1 R.L. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

12 Ayudantes

Domingo 01 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año



Lunes 02 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año



Martes 03 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año



Miércoles 04 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año



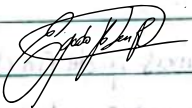
Jueves 05 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año



Viernes 06 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año



Sábado 07 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año



Norma

18.

Domingo 03 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año

Lunes 04 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año, día festivo.

Martes 10 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año, difícil acceso de los materiales y cambios en sus precios, se realizan labores administrativas

Miércoles 11 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año, difícil acceso de los materiales y cambios en sus precios, se realizan labores administrativas

Jueves 12 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año, difícil acceso de los materiales y cambios en sus precios, se realizan labores administrativas

Viernes 13 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año, difícil acceso de los materiales y cambios en sus precios, se realizan labores administrativas

Sábado 14 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año, difícil acceso de los materiales y cambios en sus precios, se realizan labores administrativas

Norma

Domingo 15 de enero 2023

- No se realizan actividades por fiestas decembrinas y de fin de año, difícil acceso de los materiales y cambios en sus precios, se realizan labores administrativas

Lunes 16 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

- Castilla arreglo de terreno, formaletas y figurado de acero

Los Moros T3: arreglo de terreno, formaleta, subbase granular del K0+00 al K0+100

Clima: cielo soleado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 Vibrocompactador

1 P.R. 1. Unión temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador social

1 Retroexcavadora

1 Profesional Siso

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 Muletines

1 Almacénista

2 conos reflectivos

5 Ayudantes

2 Señales metálicas

5 colombrinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Martes 17 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 AM

Castilla Fundida de huella K0+200 a K0+230, se realiza actividad de figurado de acero

Los Moros T3: Fundida de viguetas, bordillos y cunetas de los abrisa K0+00 a la K0+040

Norma

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Moto niveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Señalización: 2 Muletines

2 conos reflectivos

2 señales metálicas

5 colombinas

1 Cinturón de señalización

3 Señales temporales de obra

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de intervención

1 R.L. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

5 Ayudante J



Miércoles 18 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

-Castilla: Fundida de viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+200 a la K0+230.

Los Morros T3: Fundida de huella de la abscisa K0+100 a la abscisa K0+140

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Moto niveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Señalización: 2 Muletines

2 conos reflectivos

2 señales metálicas

5 colombinas

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de intervención

1 R.L. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional SISO

1 Maestro de obra

1 Almacenista

5 Ayudante J

Norma

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Jueves 19 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Fundida de huella de K0+230 al K0+2600, se realiza actividad de figurado de acero

Los Morros T3: Fundida de viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+100 a la K0+140

Clima: Cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Director de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 vibracompaactor

1 R. L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SUSO

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 Maletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

5 Acudantes

2 Señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Viernes 20 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Fundida de viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+230 al K0+260,

Se realiza actividad de figurado de acero

- Los Morros T3: Fundida de huella de la abscisa K0+140 a la abscisa K0+100

Clima: Cielo Soleado

Norma

Equipo: 1 Mezcladora

personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoria

1 Vibrocompactador

1 P. L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador social

1 Retroexcavadora

1 Profesional Siso

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 Maletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

5 Ayudante Siso

2 señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Sabado 21 de enero 2023

- No se realizan actividades por fuertes lluvias

Domingo 22 de enero 2023

- No se realizan actividades por día feriado

Lunes 23 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

- castillas arreglo de terreno, formaletas, figuración de acero y armada de viguetas.

- Los Morros: arreglo de terreno, formaletas, figuración de acero y armada de viguetas

clima: cielo nublado

personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

Norma

1 Rana
 1 Volqueta
 1 Vibrocompactador
 1 Motoniveladora
 1 Retroexcavadora
 1 Camioneta
 Señalización: 2 muletines
 2 conos reflectivos
 2 señales metálicas
 5 colombinas
 - cinta de señalización
 3 señales temporales de obra

1 Ing. Residente de intervención
 1 R.L. Union temporal
 1 Trabajador Social
 1 Profesional SISO
 1 Maestro de obra
 1 Almacenista
 5 Ayudantes

Martes 24 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 pm

-Castilla: arreglo de terreno, formaletas, figuracion de acero y armada de viguetas

- Los morros: arreglo de terreno, formaletas, figuracion de acero y armada de viguetas

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 R.L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 Camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 muletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

5 Ayudantes

2 señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Norma

Miércoles 25 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

-Castilla: arreglo de terreno, formaletas, figuración de acero y armada de viguetas

-Los Morros: arreglo de terreno, formaletas, figuración de acero y armada de viguetas

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Roca

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 E. L. Unión temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 maleteros

1 Almacenista

2 conos reflectivos

5 ayudantes

2 Señales metálicas

MAF: 01/01/21

5 colombinas

my 2: 21/1

-cinta de señalización

3 señales temporales de obra

2/2/2021

[Firma]

Jueves 26 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

-Castilla: arreglo de terreno, formaletas, figuración de acero y armada de viguetas

-Los Morros: arreglo de terreno, formaletas, figuración de acero y armada de viguetas

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Roca

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 E. L. Unión temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador social

Norma

1 Retroexcavadora
 1 camioneta
 Señalización: 2 muletines
 2 conos reflectivos
 2 señales metálicas
 5 colombinas
 - cinta de señalización
 3 señales temporales de obra

1 Maestro de obra
 1 Almacenista
 5 Ayudantes

[Signature]

viernes 27 de enero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

-Castilla: arreglo, formateas, figuración de acero y armado de viguetas

-Los Hornos: arreglo de terreno, formateas, figuración de acero y armado de viguetas

Clima: Cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Barro

1 Ing. Residente de intervención

1 volquete

1 R. L. unión temporal

1 vibracompactor

1 Trabajador social

1 Motorveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 maestro de obra

1 camioneta

1 Almacenista

Señalización: 2 muletines

5 Ayudantes

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

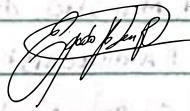
3 señales temporales de obra

[Signature]

26

Sabado 28 de enero 2023

- No se realizan actividades por lluvias intensas



Domingo 29 de enero 2023

- No se realizan actividades por día feriado



Lunes 30 de enero 2023

- No se realizan actividades por lluvias intensas



Martes 31 de enero 2023

- No se realizan actividades por lluvias intensas



Miercoles 01 de febrero 2023

29

Inicio 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se funden huellas de la abscisa K0+260 al K0+300, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno.
Los morros T3: Se realiza fundida de viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+140 al K0+170, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno.

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 vibracompactor

1 R.L. Union temporal

1 motoniveladora

1 Trabajador social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 maletines

1 Oficial

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 señales metálicas

2 Ayudantes

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra



Jueves 02 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realiza fundida de viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+260 al K0+300, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno.

Los morros T3: Se funden huellas de la abscisa K0+170 al K0+200, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno.

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

Norma

1 Volqueta
 1 Vibrocompactador
 1 Motoniveladora
 1 Retroexcavadora
 1 camioneta
 Señalización: 2 Muletines
 2 conos reflectivos
 2 señales metálicas
 5 colombinas
 - cinta de señalización
 3 señales temporales de obra

1 Ing. Residente de interventoría

1 R. I. Union temporal

1 Trabajador social

1 Profesional / Siso

1 Maestro de obra

1 oficial

1 Almacenista

2 Ayudantes

Viernes 03 de febrero 2023

Inicio 7 AM

Fin 5 PM

- Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno

- Los Morros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno

clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 Vibrocompactador

1 R. I. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador social

1 Retroexcavadora

1 Profesional / Siso

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 muletines

1 oficial

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 señales metálicas

2 Ayudantes

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Norma

Sábado 04 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno, conformación y compactación de subbase granular

- Los morros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno.

Clima: cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Motocultadora

1 Ing. Residente de obra

1 Bana

1 Ing. Residente de interventoría

1 Volqueta

1 R.L. Union temporal

1 vibracomputador

1 Trabajador Social

1 Motoniveladora

1 Profesional Siso

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 camioneta

1 Oficial

Señalización: 2 muletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

2 Ayudantes

2 señales metálicas

5 colombrinas

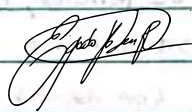
- cinta de señalización

3 señales temporales de obra



Domingo 05 de febrero 2023

- No se realizan actividades por día feriado (Domingo)



Lunes 06 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Norma

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno

Los Morros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno, conformación y compactación de subbase granular

Clima: cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de intervención

1 Volqueta

1 R.L. Union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador Social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 camioneta

1 Oficial

Señalización: 2 muletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

2 Señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

1 Señal de obra

1 Señal de obra

1 Señal de obra

1 Señal de obra

1 Señal de obra

1 Señal de obra

1 Señal de obra

1 Señal de obra

Martes 07 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno

Los Morros T3: Se funden viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+10 a la K0+200 realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno, conformación y compactación de subbase granular

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de intervención

Norma

1 Vibrocompactador	1 R.L. Union temporal
1 Retroexcavador	1 Trabajador Social
1 Motoniveladora	1 Profesional
1 Camioneta	1 Maestro de obra
Señalización: 2 Maletines	3 oficiales
2 conos reflectivos	1 Almacenista
2 señales metálicas	7 Ayudantes
5 colombinas	
- Cinta de señalización	
3 señales temporales de obra	

[Signature]

Miércoles 03 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armadura de formateas y arreglo de terreno, compactación de subbase granular.

Los Morros T3: Se funden huellas de la abscisa K+200 al K+250 realizan actividades de figuración de acero, armadura de formateas y arreglo de terreno, conformación y compactación de subbase granular.

Clima: Cielo nublado

Equipo: 1 Motoniveladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de Interventoría

1 Vibrocompactador

1 R.L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 maletines

3 oficiales

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 señales metálicas

7 Ayudantes

5 colombinas

- Cinta de señalización

3 señales temporales de obra

[Signature]

Norma

34

Jueves 09 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero y armada de formaleta y arreglo de terreno

Los Morros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaleta y arreglo de terreno

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 Vibrocompactador

1 E. L. union temporal

1 Motor niveladora

1 Trabajador social

1 Camioneta

1 Profesional SISOM

Señalización: 2 muletines

1 Maestro de obra

2 conos reflectivos

1 Almacénista

2 Señales metálicas

7 Ayudantes

5 Colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

[Firma]

Viernes 10 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaleta y arreglo de terreno.

Los Morros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaleta y arreglo de terreno.

Clima: cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de interventoría

Norma

1 Volqueta
1 Vibrocompactador
1 Motoniveladora
1 Camioneta
Señalización: 2 Muletines
2 conos reflectivos
2 Señales metálicas
5 Colombrinas

1 R.L. Union temporal
1 Trabajador social
1 Profesional SISO
1 Maestro de obra
3 Oficiales
1 Almacenista
7 Ayudantes

- cinta de señalización
3 señales temporales de obra

Sábado 11 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armadura de formuletas y arreglo de terreno

Los Morros T2: Se realizan actividades de figuración de acero, armadura de formuletas y arreglo de terreno

Clima: cielo nublado

Personal: 1 Ing. Director de obra

Equipo: 1 Mezcladora

2 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de Interventoría

1 Volqueta

1 R.L. Union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 muletines

3 Oficiales

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 Señales metálicas

7 Ayudantes

5 colombrinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

36

Domingo 12 de Febrero 2023

No se realizan actividades por día feriado



Lunes 13 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armadura de formaletas y arreglo de terreno.

Los Hornos T3: Se funden viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+200 a la K0+250, realizan actividades de figuración de acero, armadura de formaletas y arreglo de terreno, conformación y compactación de subbase granular

Clima: cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Motocladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de Interventoría

1 Volqueta

1 R.L. Unión temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador Social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Camioneta

1 Maestro de obra

1 Retroexcavadora

3 Oficiales

Señalización: 2 Muletines

1 Almacenista

2 Conos reflectivos

7 Aguadantes

2 Señales metálicas

5 Colombinas

1 Cinta de señalización

3 Señales temporales de obra



Martes 14 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armadura de formaletas y arreglo de terreno

Norma

Los Morros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formateas y arreglo de terreno.

Clima: Cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 R.L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 Camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 Maletrines

3 Oficiales

2 Conos reflectivos

7 Ayudantes

2 Señales metálicas

5 Colombrinas

Cinta de Señalización

3 Señales temporales de obra

Miércoles 15 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se funde huellas de la abscisa K+300 al K+330, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formateas y arreglo de terreno.

Los Morros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, desmontado de formateas.

Los Morros T2: Excavación, explanación y conformación de subbase grande.

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 R.L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

Norma

1 camióneta 1 Maestro de obra
 Señalización: 2 muletines 3 oficiales
 2 conos reflectivos 1 Almacenista
 2 señales metálicas 7 Ayudantes
 5 colombinas
 - cinta de señalización
 3 Señales temporales de obra

[Signature]

Jueves 16 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se funden viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa
 K0+300 al K0+330, se realizan actividades de figuración de acero,
 armada de formateas y arreglo de terreno

Los Norros T3: Se realizan actividades de figuración de acero, desmoldado de formateas

Los Norros T2: Excavación, Exploración y conformación de subbase
 granular, compactación de subbase granular

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Director de obra

1 Rang

1 Ing. Residente de obra

1 volqueta 1 Ing. Residente de intervención

1 vibracompactor 1 R. L. unión temporal

1 Motor niveladora

1 Trabajador social

1 Retroexcavadora 1 Profesional SISO

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 muletines 3 oficiales

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 Señales metálicas

7 Ayudantes

5 colombinas

1 Apoyo administrativo

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

[Signature]

Norma

Viernes 17 de Febrero 2023

39

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno

Los Morros T2: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno, compactación de subbase granular
Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

1 Rana

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Señalización: 2 maletines

2 conos reflectivos

2 señales metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Personal: 1 Ing. Director de obra

1 Ing. Residente de obra

1 Ing. Residente de interventoría

1 R. L. Unión temporal

1 Trabajador social

1 Profesional ISO

1 Maestro de obra

3 Oficiales

1 Almacenista

7 Ayudantes

1 Apoyo administrativo

Sábado 18 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se funden buellas de la abaca KOT 330 al KOT 360, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno

Los Morros T2: Excavación, explanación, compactación, arreglo de terreno y conformación de subbase granular

Clima: Cielo despejado

Personal: 1 Ing. Director de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de interventoría

1 Volqueta

1 R. L. Unión temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador social

Norma

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 maestro de obra

1 Camioneta

3 oficiales

Señalización: 2 Maletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

7 Ayudantes

2 señales metálicas

1 Apoyo administrativo

5 colombinas

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

Domingo 19 de febrero 2023

- No se realizan actividades por día feriado

Lunes 20 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno

Los Morros T2: se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno, compactación de subbase granular

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Director de obra

1 Puma

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 Vibrocompactador

1 E.L. Unión temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 Camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 maletines

3 oficiales

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 señales metálicas

8 Ayudantes

Norma

5 colombinos

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

[Signature]

Martes 21 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se funden viguetas, bordillos y cunetas de la abscisa K0+330 al K0+360, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas, y arreglo de terreno

Los Morros Tx: Excavación, exploración y conformación de subbase granular.

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Motoclavio

1 Puma

1 Volqueta

1 Vibrocompactador

1 Motoniveladora

1 Retroexcavadora

1 Camioneta

Señalización: 2 Muletines

2 conos reflectivos

2 Señales Metálicas

5 colombinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

[Signature]

Miércoles 22 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de

Norma

formaletas y arreglo de terreno

Los Morros T2: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno, compactación de subbase granular

Clima: cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rano

1 Ing. Residente de intervención

1 volqueta

1 P. L. Unión temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 Camioneta

3 Oficiales

Señalización: 2 maletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

8 Ayudantes

2 Señales metálicas

1 Apoyo administrativo

5 Colombrinas

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

[Firma]

Jueves 23 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno

Los Morros T2: Se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno, compactación de subbase granular

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rano

1 Ing. Residente de obra

1 volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 P. L. Unión temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

Norma

camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 muletines

5 oficiales

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 Señales metálicas

8 Ayudantes

5 colombinas

1 Apoyo administrativo

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

[Signature]

Viernes 24 de febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se funden huellas de la abscisa K0+360 al K0+40, se realizan actividades de figuración de acero, armada de formaletas y arreglo de terreno

Los Hornos T2: Excavación, explanación, compactación, arreglo de terreno y conformación de subbase granular

Clima: cielo nublado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 Vibrocompactador

1 R. L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 muletines

5 oficiales

2 conos reflectivos

1 Almacenista

2 Señales metálicas

8 Ayudantes

5 colombinas

1 Apoyo administrativo

- cinta de señalización

3 señales temporales de obra

[Signature]

Norma

Subado 25 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno

Los Mochos T2: Se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno, compactación de subbase granular

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Director de obra

1 Puma

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de intervención

1 Vibrocompactador

1 R.L. union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 Camioneta

1 Maestro de obra

Señalizaciones: 2 maleteros, 5 oficiales

2 conos reflectivos, 1 Almacenista

2 señales metálicas, 8 Ayudantes

5 colombinas, 1 Apoyo administrativo

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra

[Signature]

Domingo 26 de Febrero 2023

- No se realizan actividades por día Feriado

[Signature]

Lunes 27 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se funden viguetas, bordillos y cunetas de la abisa K0+360 al K0+4000, se realizan actividades de figuración de acero, armado de formaletas y arreglo de terreno

Los Mochos T2: Excavación, explanación y conformación de subbase granular

Norma

Clima: cielo despejado

Personal: 1 Ing. Directo de obra

Equipo: 1 Mezcladora

1 Ing. Residente de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de interventoría

1 Volqueta

1 E. L. Union temporal

1 Vibrocompactador

1 Trabajador Social

1 Motoniveladora

1 Profesional SISO

1 Retroexcavadora

1 Maestro de obra

1 camioneta

5 oficiales

Señalización: 2 maletines

1 Almacenista

2 conos reflectivos

8 Ayudantes

2 señales metálicas

1 Apoyo administrativo

5 colombinas

1 cinta de Señalización

3 Señales temporales de obra



Martes 28 de Febrero 2023

Inicio: 7 AM

Fin: 5 PM

Castilla: Se realizan actividades de figuración de acero, armadura de formateas y arreglo de terreno

Los Morros T2: Se realizan actividades de figuración de acero, armadura de formateas y arreglo de terreno, compactación de subbase granular

Clima: cielo despejado

Equipo: 1 Mezcladora

Personal: 1 Ing. Directo de obra

1 Rana

1 Ing. Residente de obra

1 Volqueta

1 Ing. Residente de interventoría

1 vibrocompactador

1 E. L. Union temporal

1 Motoniveladora

1 Trabajador Social

1 Retroexcavadora

1 Profesional SISO

1 camioneta

1 Maestro de obra

Señalización: 2 maletines

5 oficiales

2 Conos reflectivos

1 Almacenista

2 señales metálicas

8 Ayudantes

Norma

Scolombinas

1 Apoyo administrativo

- cinta de señalización

3 Señales temporales de obra



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 196-2022	Contratista: CONSORCIO NORCASIA ECO JV
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

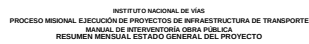
INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-----------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	193
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	194
1	INTRODUCCION		195
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		195
2.1	Localización		196
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		197
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		197
2.4	Características técnicas del proyecto		201
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		214
3.1	Información general del contrato		214
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		215
3.3	Seguimiento Items no previstos		215
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		215
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		215
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	216
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	224
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	226
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	232
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	235
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	237
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	240
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	250
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		250
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	250
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	256
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	255
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	257
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	257
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		258
5.1	Información general del contrato		258
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		259
5.3	Informes especialistas y profesionales		259
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		259
5.5	Informe matriz de riesgos.		259
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		259
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		259
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		260
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	260
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		260
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	260
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		261
8	Anexos		261
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		261
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		263
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		264
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		265

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial



CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
--------	--------------------

VERSION	1
---------	---

PÁGINA

FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS PERIODO MES: FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 196-2022		PLAZO INICIAL: 22/12/2022		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
FECHA DE INICIO: 22/12/2022		FECHA DE TÉRMINO: 22/12/2022		VALOR INICIAL (incluido IVA): S/ 1.790.045.699,00	
PRORROGA No 1: N/A		FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A		VALOR ADICIONALES (incluido IVA): S/ -	
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A		FECHA DE VENCIMIENTO: 22/12/2022		VALOR ACUMULADO (incluido IVA): S/ 1.790.045.699,00	
ANTICIPO CONCEDIDO: S/ -		ANTICIPO AMORTIZADO: S/ -			
CONTRATISTA: CONSORCIO MORICASA ECOM		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENCIÓN: ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ BENIGNO			
CONTRATO DE INTERVENCIÓN: 1074 DE 2022		INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VAL 197			

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	Construcción	km	1.2736
	Mejoramiento	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A
Estructuras	Túneles	N/A	N/A
	Puentes	N/A	N/A
Mantenimiento	Pontones	N/A	N/A
	Periodico	mi	2360
Otros (Especificar cuales)	Construcción de alcantarilla	Un	5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAS
Pavimentación	Construcción	km	0.05
	Mejoramiento	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A
	Tipales	N/A	N/A
Estructuras	Puentes	N/A	N/A
	Pantones	N/A	N/A
Mantenimiento	Periodico	mi	0
Otros (Especificar cuales)	Construcción de alcantarilla	Un	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 1,780,536,662.00	\$ -	\$ 1,780,536,662.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 17,815,869.00	\$ -	\$ 17,815,869.00
Valor IVA (Elementos de biogeneridud)	\$ -	\$ 594,218.00	\$ 594,218.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,798,352,471.00	\$ 594,218.00	\$ 1,798,946,689.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ 928.984.927,59
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 61.796.174,29
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	6,65%

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	\$ 61.796.174,29	\$ -	\$ 61.796.174,29	\$ 61.796.174,29
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Valor IVA (Elementos de Bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN FISCAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR EJECUTADO	\$ 61.796.174,29	\$ -	\$ 61.796.174,29	\$ 61.796.174,29

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+21 tramo Puente Frio



Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+22 Tramo Quebrada la Esperanza

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma: 
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del Contrato de Obra 196-2022 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en proceso de revisión documental y preparación de la logística por parte del contratista de obra para la ejecución de actividades sin tener un avance con acta de inicio del 22/12/2022.

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1932-2021 con el municipio de Norcasia, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances en lo que respecta a la preparación para el inicio de las actividades de obra por parte del contratista CONSORCIO NORCASIA ECOJV

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por el Contratista e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Pacora; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que

son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (Tomado del *Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la intervención de tres tramos los cuales se listan a continuación:

Tramo: Vía Norcasia – San Jose – Quebra de Roque

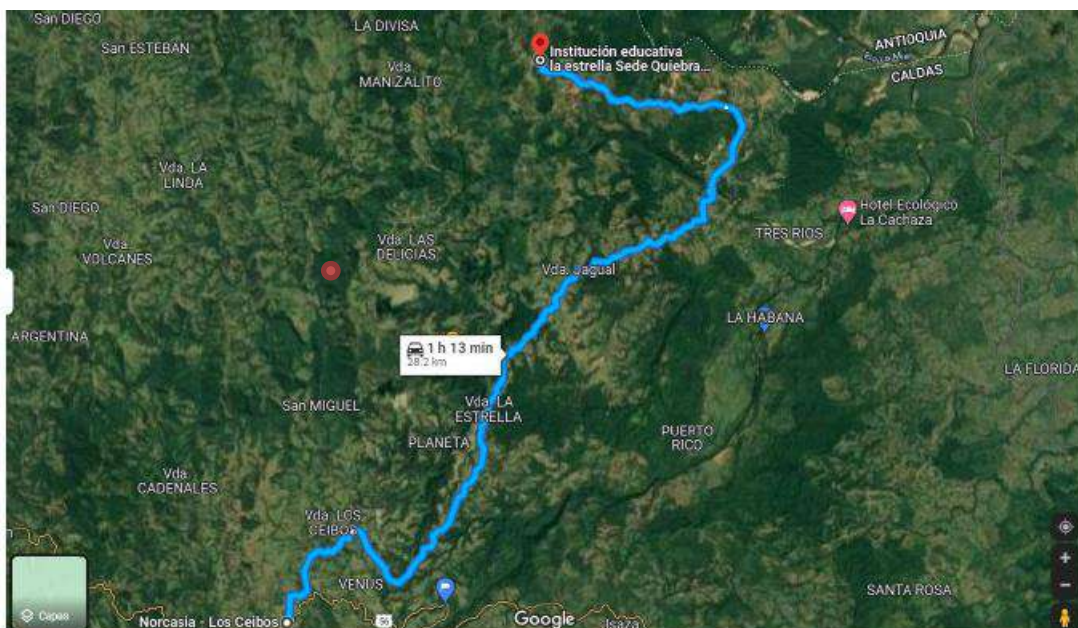
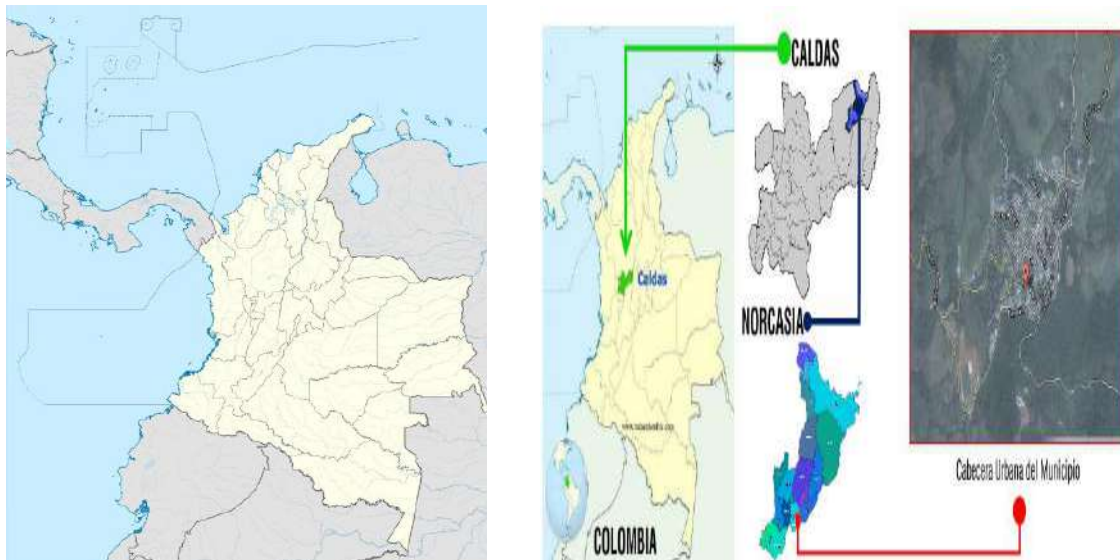


Imagen No.1 tramo Vía Norcasia – San Jose – Quebra de Roque



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Pacora en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Se adelanta recorrido inicial a fin de identificar la zona a intervenir e individualizar las características de estas.

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL											
CONVENIO No.		1932 de 2021		AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"									
CONTRATO DE OBRA		194 de 2022		VALOR CONTRATO DE OBRA		\$ 1,798,946,689.00	Plazo Actual Contrato de Obra		Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -				
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREDOR		Long (Km)		Punto Inicio		Punto Final			
CALDAS		NORCASIA		NORCASIA - QUEBRADA DE ROQUE		19.50		5°34'59.52"N 74°53'7.62"O		5°40'11.87"N 74°47'40.54"O			
MEJORAMIENTO				DISPONIBLE		\$ 1,710,000,000		VALOR ACTUAL		\$ 1,709,403,863			
MANTENIMIENTO PERIÓDICO				DISPONIBLE		\$ 90,000,000		VALOR ACTUAL		\$ 89,998,955			
META FÍSICA PROGRAMADA				Placa Huella= 1,273 km		Alcantarilla= 5 Un		Batea= 40 m2		Mant. Periódico= 2.36 Km			
Fecha de Recorrido		Primera Parte - 29 de noviembre de 2022 Segunda Parte - 27 de diciembre de 2022		Participantes		INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE NORCASIA- INTERVENTOR - CONTRATISTA							
Tramo		1		Longitud Placa Huella		200		m		Observaciones		K7+900 Inicio Placa Huella K7+520 Ver la opción de construcción de Obra Transversal al finalizar placa huella en la conexión con vía en el M I - Este tramo solo tiene una transversal. K3+100 Fin de Placa Huella	
Obra Transversal		1 Und		Longitud Placa Huella		200		m					
Sector		Los Ceibos		Ancho Prom.		5		m					
													
Tramo		2		Longitud Placa Huella		160		m		Observaciones		K6+240 Inicio Placa Huella Realizar Obra Transversal al Iniciar el Tramo de la Placa Huella k6+240, Hablar con el propietario del predios del descole por paso de ganado K6+400 Fin de Placa Huella	
Obra Transversal		1 Und		Longitud Placa Huella		160		m					
Sector		San José		Ancho Prom.		4.5		m					
													
Tramo		3		Longitud Placa Huella		180		m		Observaciones		K7+500 Inicio Placa Huella, frente a vivienda Remplazo de Obra Transversal en el K7+590 K2+090 Fin del tramo paso arriba de vivienda, Analizar la posibilidad de extender en 40 m la Placa Huella	
Obra Transversal		1 Und		Longitud Placa Huella		180		m					
Sector		San José 2		Ancho Prom.		4.5		m					
													
Tramo		4		Longitud Placa Huella		90		m		Observaciones		K10+490 Inicio Placa Huella , inicia al finalizar repecho Realizar Obra Transversal en el k10+580, con descole a ambos costados existente K10+580 Fin de Placa Huella	
Obra Transversal		1 Und		Longitud Placa Huella		90		m					
Sector		San José 3		Ancho Prom.		4.5		m					

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL				
CONVENIO No.		1932 de 2021		AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		
CONTRATO DE OBRA		194 de 2022		VALOR CONTRATO DE OBRA	\$ 1,798,946,689.00	Plazo Actual Contrato de Obra Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio Punto Final
CALDAS		NORCASIA		NORCASIA - QUEBRADA DE ROQUE	19.50	5°34'59.52"N 74°53'7.62"O 5°40'11.87"N 74°47'40.54"O
MEJORAMIENTO				DISPONIBLE	\$ 1,710,000,000	VALOR ACTUAL
MANTENIMIENTO PERIÓDICO				DISPONIBLE	\$ 90,000,000	VALOR ACTUAL
META FÍSICA PROGRAMADA				Placa Huella= 1,273 km	Alcantarilla= 5 Un	Batea= 40 m2 Mant. Periódico= 2,36 Km
Fecha de Recorrido		Primera Parte - 29 de noviembre de 2022 Segunda Parte - 27 de diciembre de 2022		Participantes	INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE NORCASIA- INTERVENTOR - CONTRATISTA	
Tramo	5		Longitud Placa Huella	290	Observaciones	K11+460 Inicio Placa Huella , inicia al finalizar repecho, se tiene como opción obra transversal al inicial Placa Huella huella. K11+750 Fin de Placa Huella
Obra Transversal	1	Und		m		
Sector	San José 4		Ancho Prom.	5		
Tramo	6		Longitud Placa Huella	240	Observaciones	K12+890 Inicio Placa Huella , tener en cuenta 100m antes del inicio de la placa huella construcción de obra transversal, antes de iniciar el mejoramiento que existe con Mapia K13+010 Construcción de Obra Transversal.(Opción de trasladar al primer tramo al finalizar en el cruce de las vías. K13+130 Fin de Placa Huella y construcción de Obra Transversal. En este tramo tener en cuenta que es una sección la cual ya se encuentra mejorada con material de Mapia. analizar si es de intervenir mover al Transversal al Primer tramo y un viaje de Mania se arregla.
Obra Transversal	1	Und		m		
Sector	San José 5		Ancho Prom.	5		
Obra Transversal	CONSTRUCCION DE BATEA		Longitud Batea	5	Observaciones	Construcción de Batea para paso de cauce natural mejorar encauce en el encoles.
Obra Transversal	1	Und		m		
Sector	San José 4		Ancho Prom.	8		
Tramo	7		Longitud Placa Huella	Red Primer. 113 m Red Según. 160 m	Observaciones	K13+610 Inicio Placa Huella , Primer Recorrido K13+590 Inicio Placa Huella , Segundo Recorrido En construcción de Obra Transversal K13+720 Fin Placa Huella , Primer Recorrido K13+750 Fin Placa Huella , Segundo Recorrido Se aumenta 50 m mas de placa huella, trasladando esta longitud del tramo 6 de mejoramiento con Mapia, termina en obra transversal existente
Obra Transversal	1	Und		m		
Sector	San José 5		Ancho Prom.	5		

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL				
CONVENIO No.	1932 de 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS Y EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"				
CONTRATO DE OBRA	194 de 2022	VALOR CONTRATO DE OBRA	\$ 1,798,946,689.00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final	
CALDAS	NORCASIA	NORCASIA - QUEBRADA DE ROQUE	19.50	5°34'59.52"N 74°53'7.62"O	5°40'11.87"N 74°47'40.54"O	
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 1,710,000,000		VALOR ACTUAL	
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 90,000,000		VALOR ACTUAL	
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 1,273 km	Alcantarilla= 5 Un	Batea= 40 m2	Mant. Periódico= 2,36 Km	
Fecha de Recorrido		Primera Parte - 29 de noviembre de 2022 Segunda Parte - 27 de diciembre de 2022	Participantes	INVÍAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE NORCASIA- INTERVENTOR - CONTRATISTA		
Tramo	8	Longitud Placa Huella	120	m	Observaciones	K19+400 Inicio Placa Huella empalme con puente
Obra Transversal	0	Und				K19+500 Fin Placa Huella, empalme de placa huella existente
Sector	Empalme Puente	Ancho Prom.	4.5	m		K19+570 Sección de 20 m de placa huella para empalmar dos tramos existentes



2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato No.196-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS" de acuerdo con la propuesta presentada por parte de la entidad territorial al INVIAS el alcance del contrato corresponde con: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (5) UN, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (1273) ml, EJECUCIÓN DE BATEA (40) m2, MANTENIMIENTO PERIÓDICO (2360) ml"

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

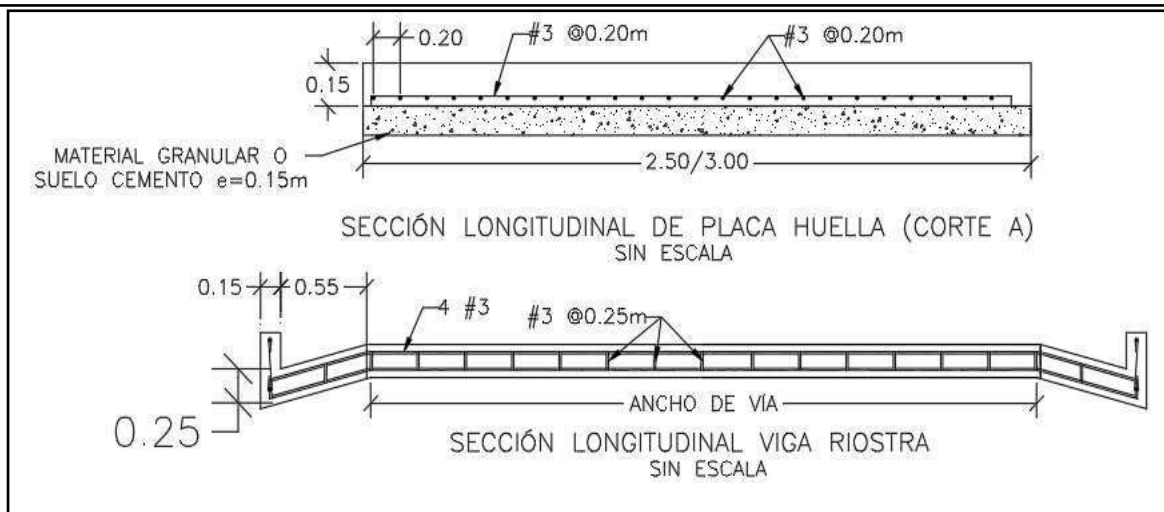
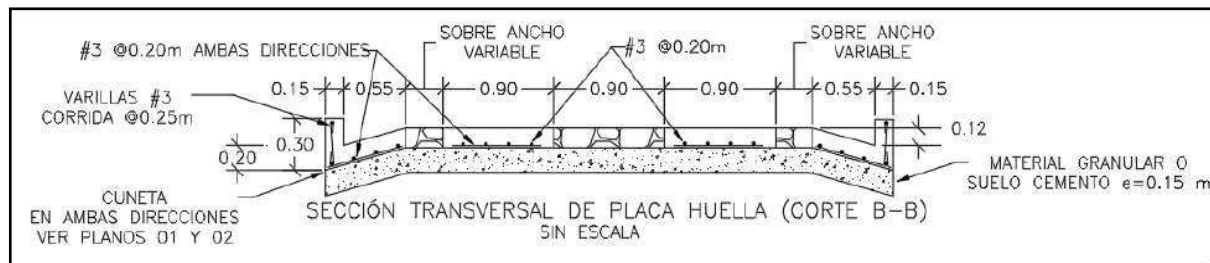
"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

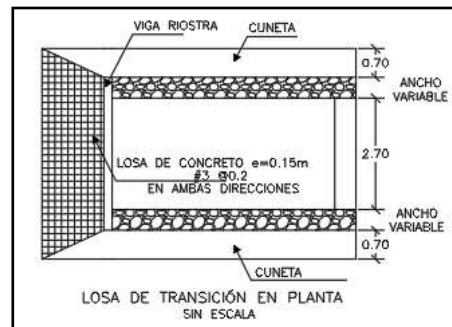
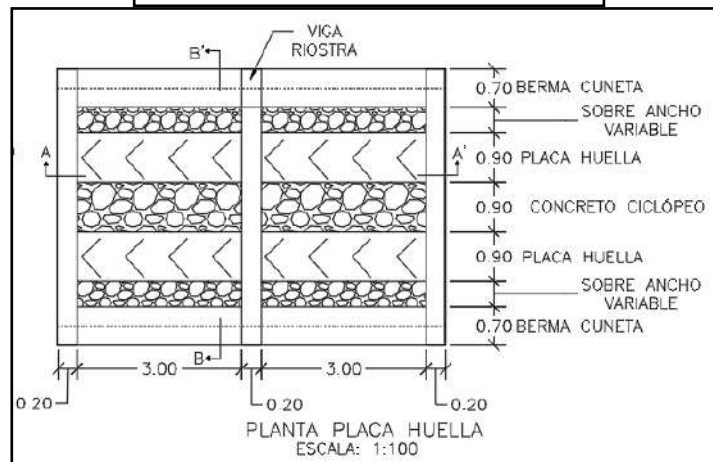
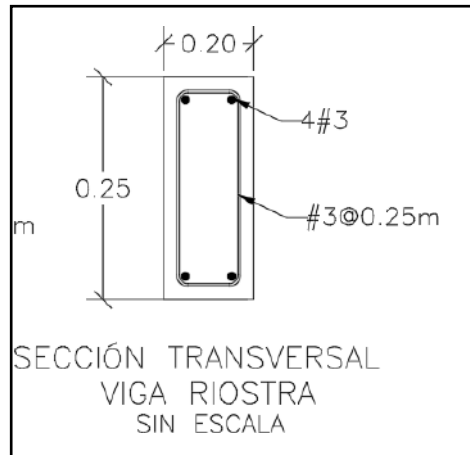
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



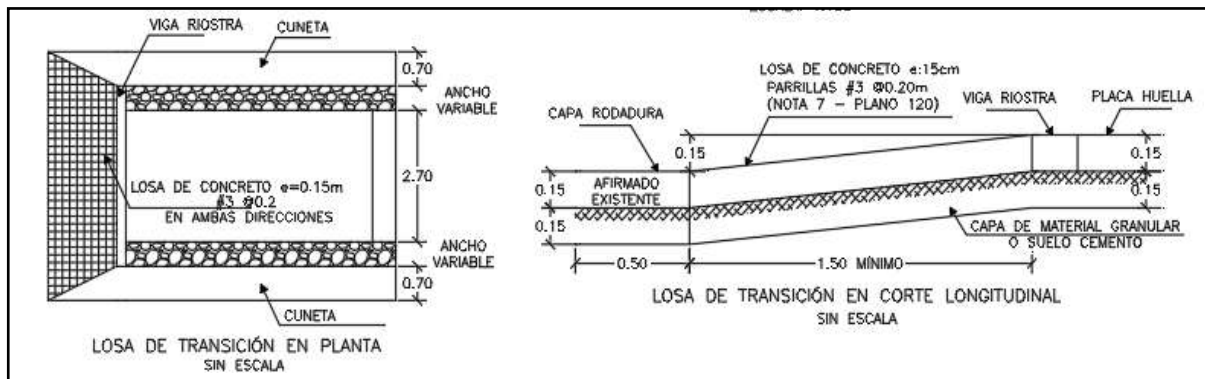
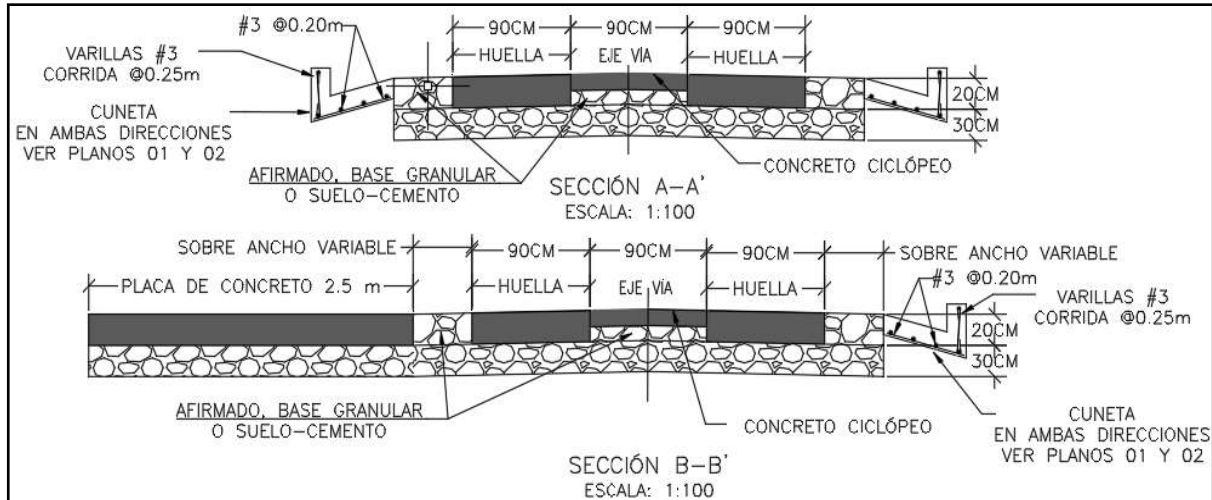
CONTIENE: PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 125 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	
ESCALAS: INDICADAS		



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia



entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.

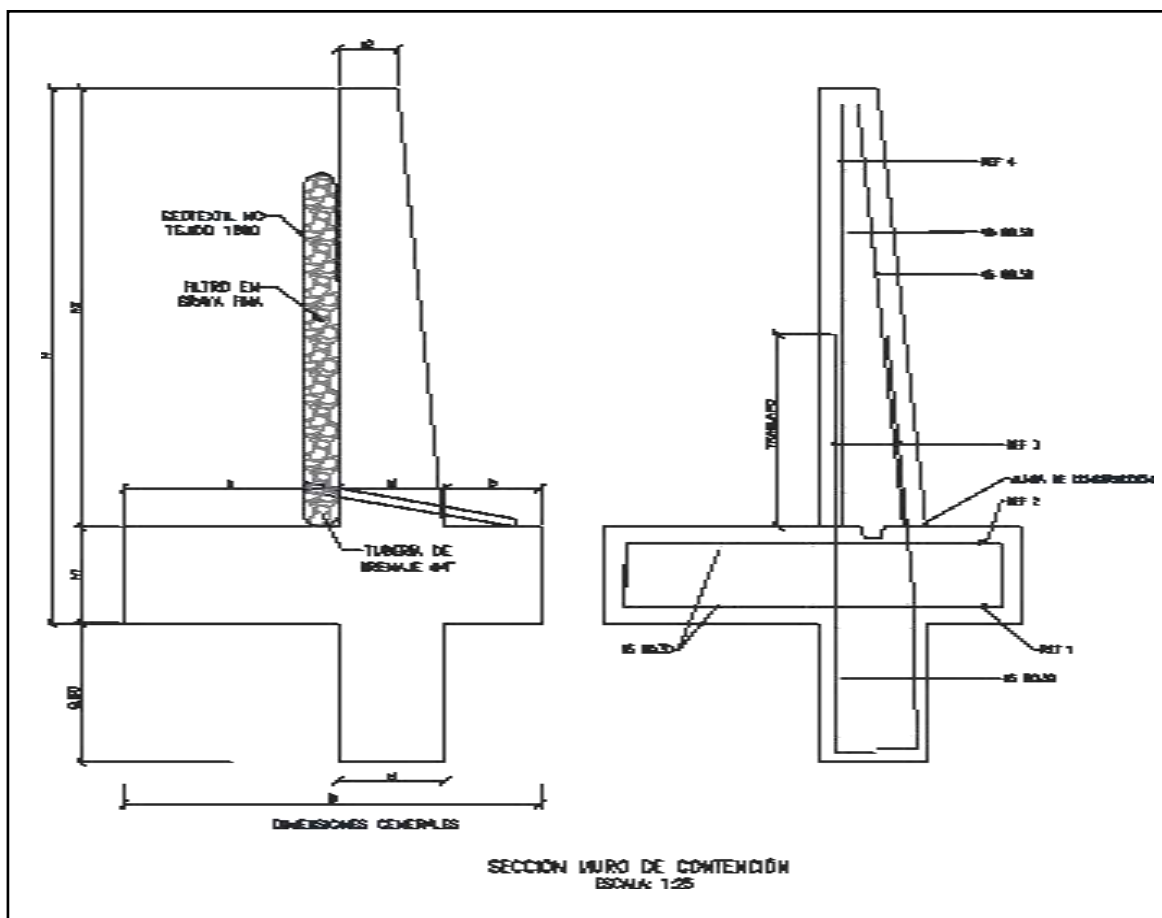
“Muros en concreto reforzado.

El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base”.

“Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos”.

“El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4.”

CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	



MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39



H+Llave de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

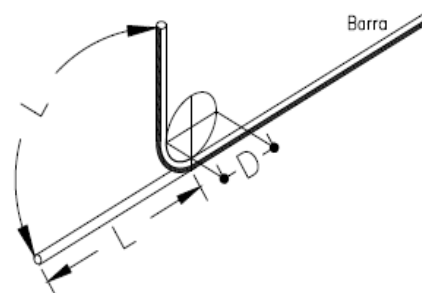
ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.

DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL

BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°



Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36”. Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 “Drenaje Superficial” y 5 “Drenaje Subsuperficial”, presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de



configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros".

"La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro".

"Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encole o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Invías (2009)".

Componente hidráulico.

"A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)".

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

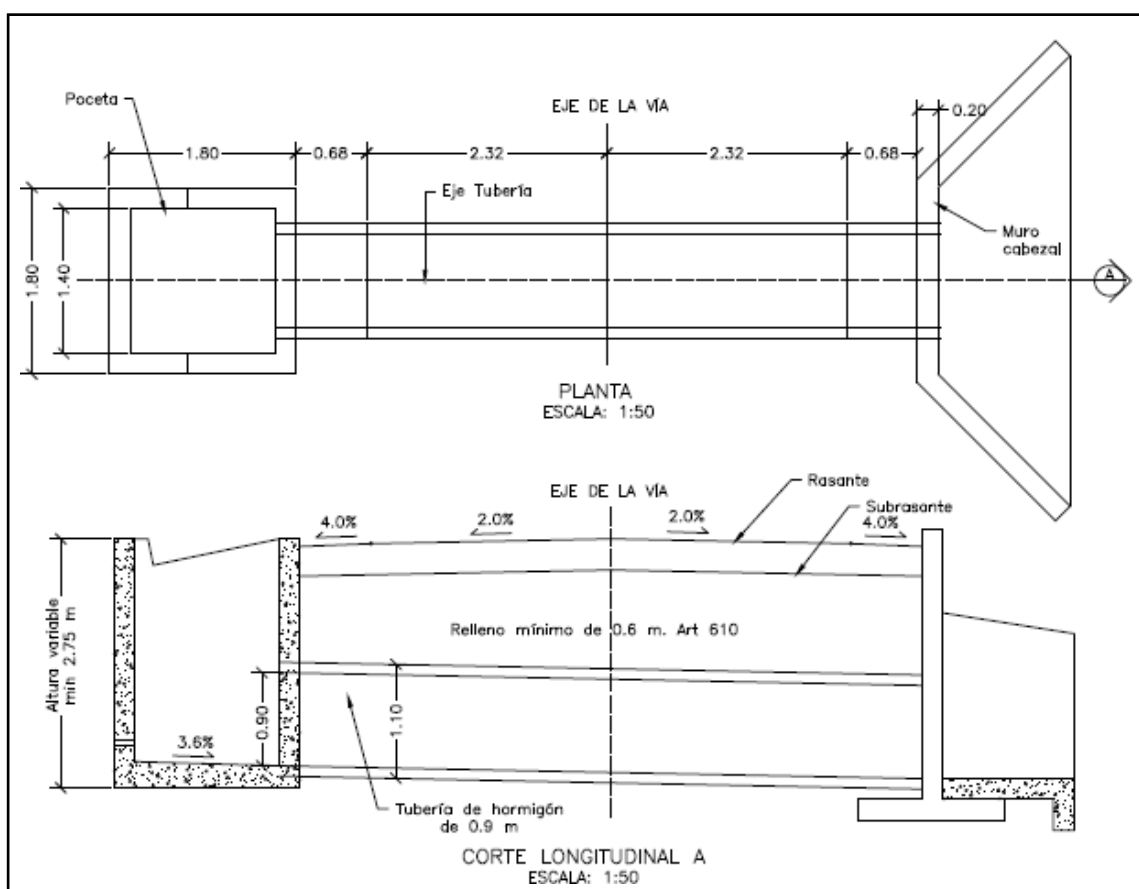


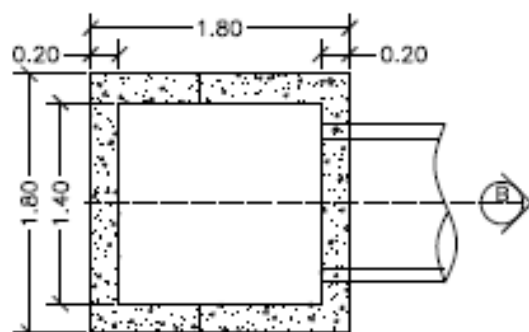
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

Componente estructural.

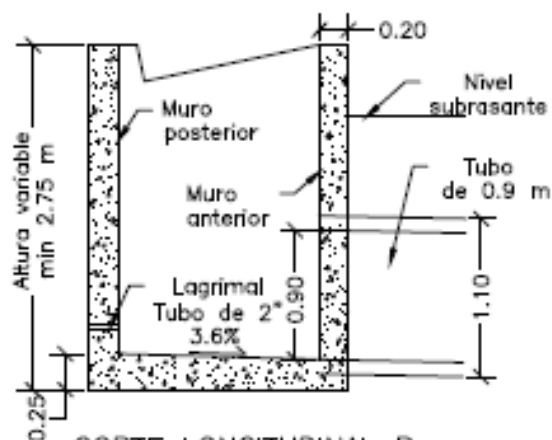
“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encofe y el descofe. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	FEbrero DE 2020	
ESCALAS:	ARCHIVO:	03 DE 127
	PLANOS 1-V02	
INDICADAS		

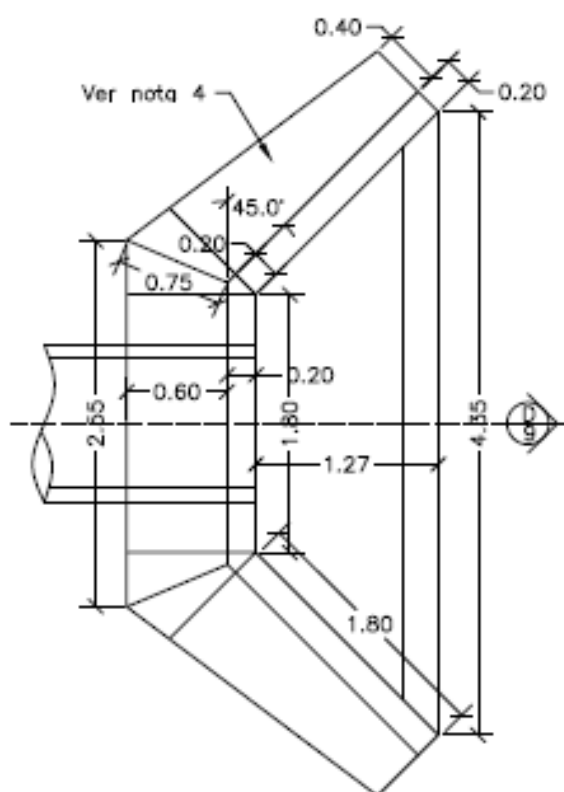




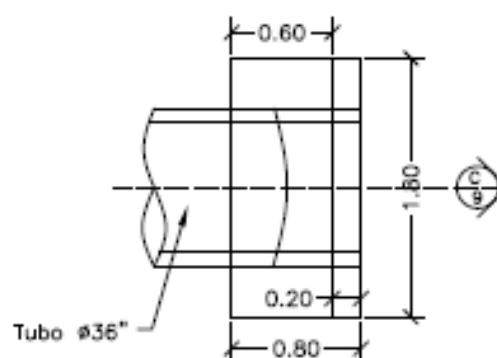
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



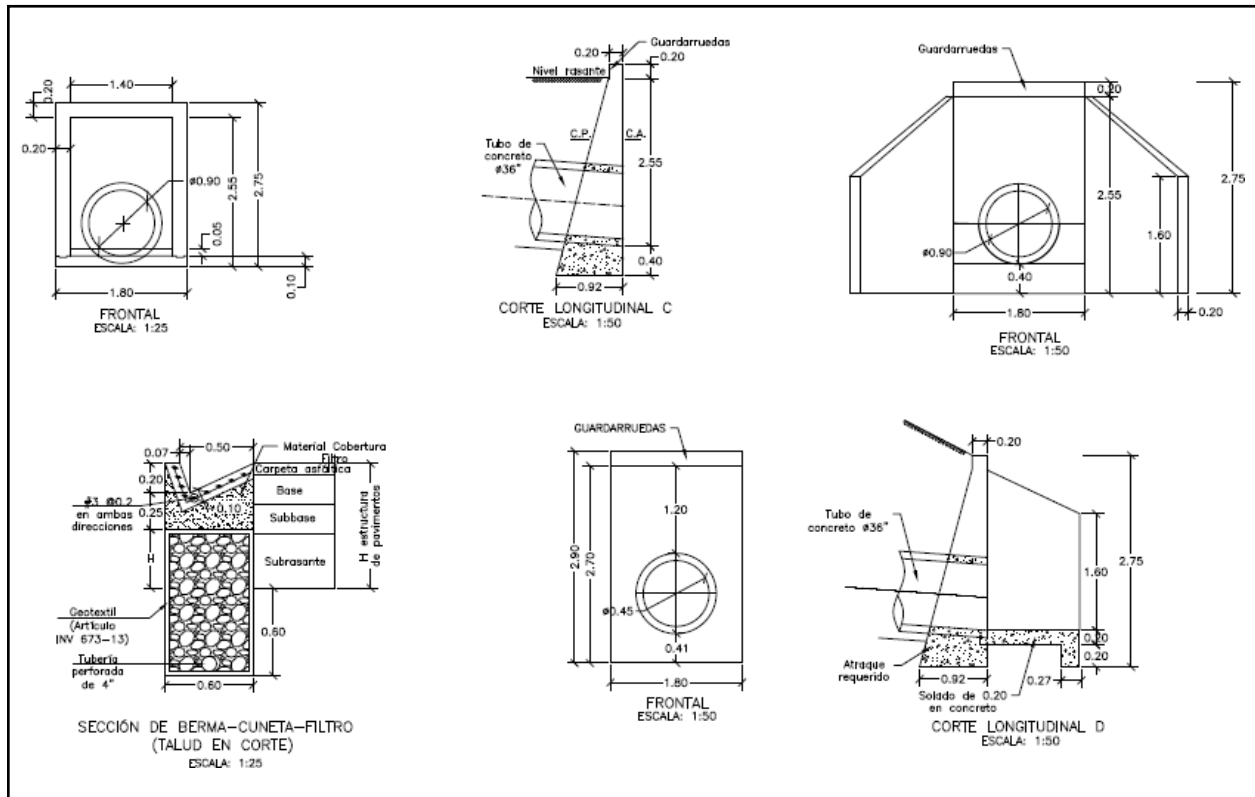
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



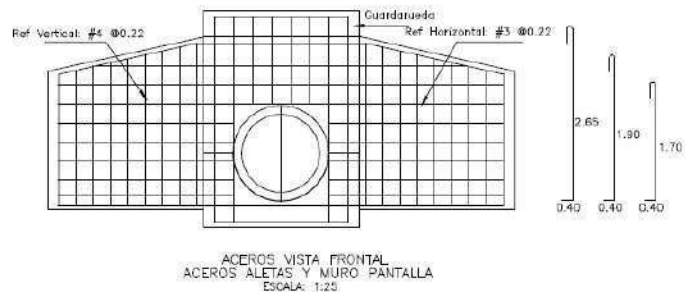
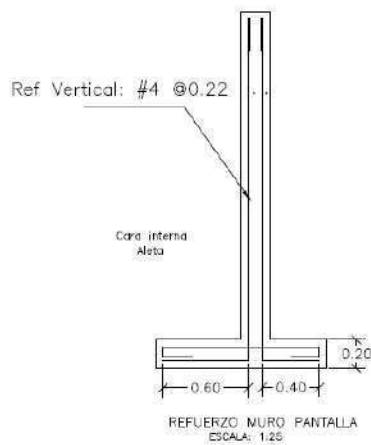
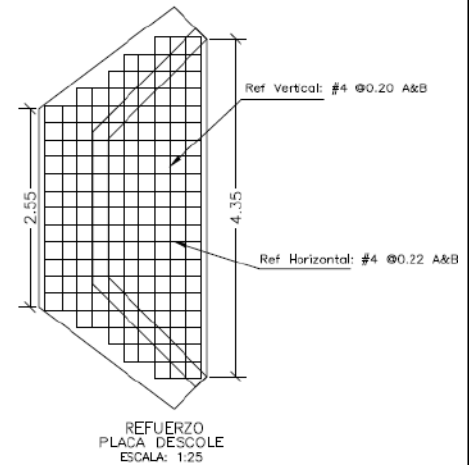
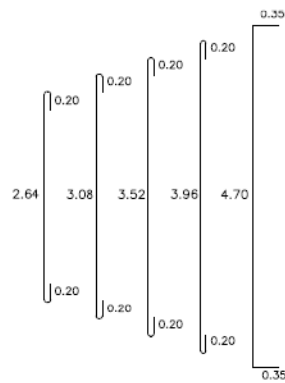
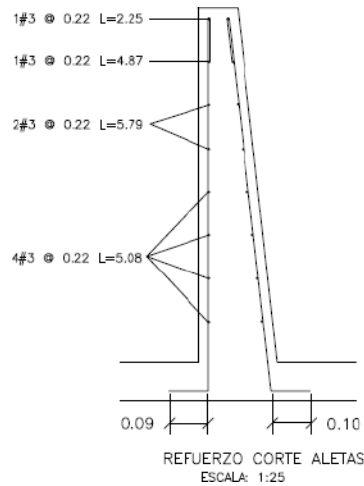
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAP (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

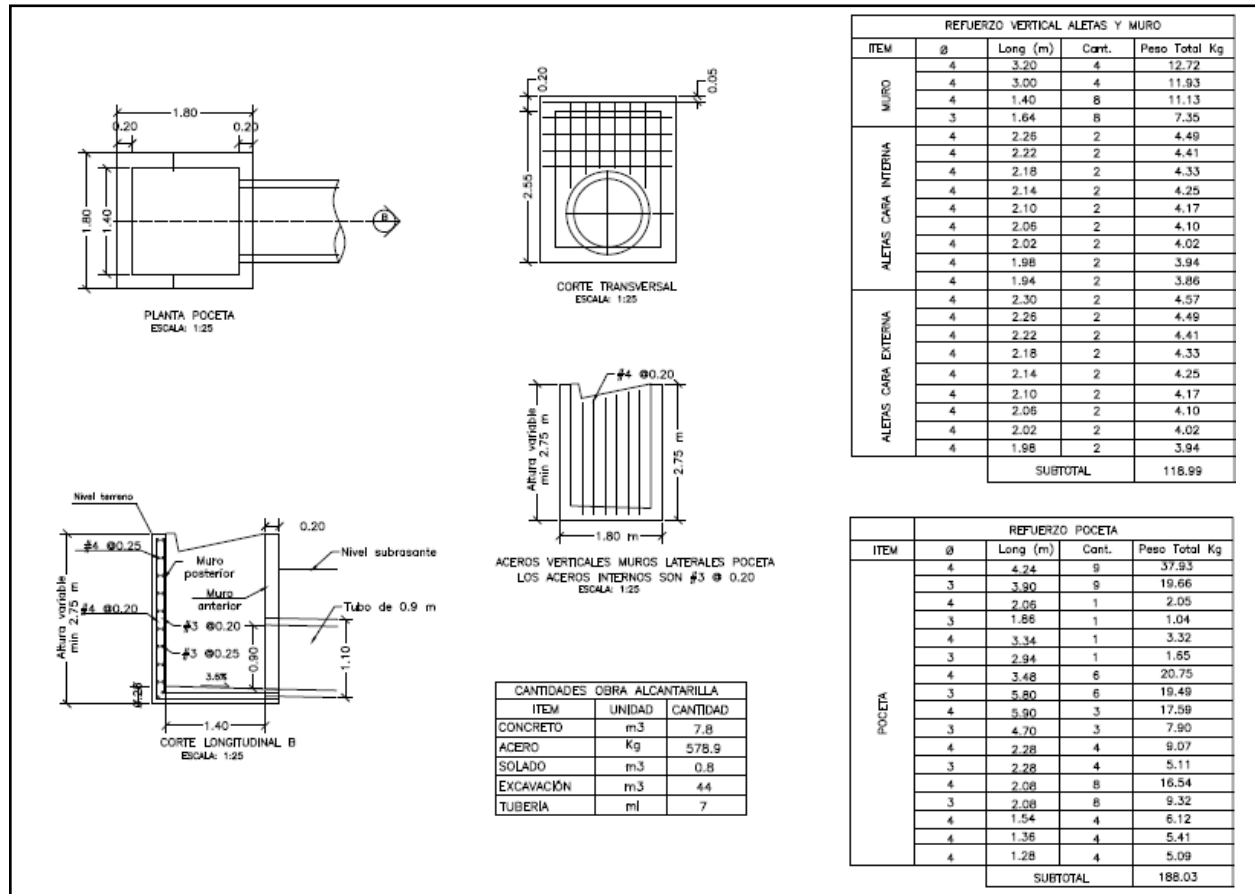




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	196-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 196-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO NORCASIA ECOJV
NIT:	901.628.362-6
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.798.946.689,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.798.946.689,00
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	22/04/2023



FECHA DE INICIO:	22/12/2022
PRÓRROGA 1:	N/A
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NORCASIA

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 al 28 de febrero de 2023, el contratista de obra ha ejecutado un total en toda la ejecución de 22ml de placa huella en el tramo Quebrada la esperanza y una ejecución de 30 ml de placa huella en el tramo Puente Frio presentando un porcentaje programado de 51.64% que corresponde a (\$928.984.927,59) vs un porcentaje ejecutado de 3.44% que corresponde a (\$61.796.174,29) lo que indica un atraso de (-48.21%) que corresponde a (\$867.188.753,30)

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio efectivo por parte del contratista de obra, por otro lado, se está a la espera de que el contratista de obra realice la logística para intervenir los tramos identificados.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL								
	CODIGO					MEPR-MMI-IN-15-FR-3			
	VERSION					1			
PAGINA									
FECHA									
(Dia / Mes / Año)									
I. INFORMACIÓN GENERAL									
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 23 del 3/2/2023 al 9/2/2023. Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)					
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS									
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (5) UN, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLEA (1273) ml, EJECUCIÓN DE BATEA (40) m2, MANTENIMIENTO PERIODICO (2360) ml									
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.									
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO									
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:									
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025				
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,798,946,689	\$ -	\$ -	\$ -				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,798,946,689	\$ -	\$ -	\$ -				
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -				
	(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)								
	OBRA								
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1,798,946,689.00									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 540,652,435.89 30.054%									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - 0%									
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (540,652,435.89) -30.05%									
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %									
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)									
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 540,652,435.89 30.054%									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - 0%									
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (540,652,435.89) -0.30%									
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 129,444,163.90 7.196%									
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ -									
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A									
PERIODO FACTURADO: N/A									
VALOR FACTURA: \$ -									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)									
Observaciones: Durante el periodo de reporte se observa atraso en la ejecución de obra situación que pudiera ser imputada al contratista de obra pues a la fecha no ha generado los procesos logísticos y de movilización de maquinaria que le permitieran ejecutar actividades de obra									
INTERVENTORIA									
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 55,320,250.60 % 5.143									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 55,320,250.60 % 5.143									
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479									
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479									
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022									
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022									
VALOR FACTURA: \$ 3,133,556.60									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)									
Observaciones:									
III. AVANCE FÍSICO									
Meta Física Programada % 27.810% Avance o Atraso Físico % -27.810%									
Meta Física Ejecutada %									
MAQUINARIA Y EQUIPO									
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Norcasia - Quebra	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total
Construcción de alcantarilla	Und	5	N/A	N/A	Prog	5.00			5.00
					Ejec				
* Construcción de placa huella	ml	1273	N/A	N/A	Prog	0.354			0.354
					Ejec				
* Mantenimiento periodico	ml	2360	N/A	N/A	Prog				
					Ejec				
					Prog				
					Ejec				
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).									
TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA NORCASIA - SAN JOSE - QUIEBRA DE ROQUE									
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A									
IV. GESTIÓN AMBIENTAL									
FUENTES DE MATERIALES									
UBICACIÓN: N/A					DISPONIBLE				
UBICACIÓN: N/A					PERMISO MINERO: SI	NO	X		
					LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X		
UBICACIÓN: N/A					PERMISO MINERO: SI	NO	X		
UBICACIÓN: N/A					LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X		
OBSERVACIONES:									
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)									
ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO EL DOCUMENTO A LA INTERVENTORIA									
OBSERVACIONES: el contratista esta en proceso de preparación del PAGA									

V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: - No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: - DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A	OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se suscribe acta de inicio al contrato se esta a la espera del cumplimiento por parte del contratista
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PEDIALES APROBADAS: N/A AVALÚOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A			OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
No aplica				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1932-2021 - Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra 196-2022 - Durante el periodo de reporte se suscribe acta de inicio del contrato y se prepara la logística para el inicio de actividades en campo				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
TRAMO VÍA NORCASIA - SAN JOSE - QUIEBRA DE ROQUE				
	Por ejecutar K00+00	Subbase K00+354	Placa huella K00+354	
Programado				
Ejecutado				
				K01+273
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
<div><div>N/A</div><div>N/A</div><div>N/A</div></div>				
Indicar localización y actividadIndicar localización y actividadIndicar localización y actividad				
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
<div>- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible. - Durante el periodo de reporte se le da el periodo perentorio al contratista para responder los oficio solicitados una vez se cumpla se procedera con las reiteraciones pertinentes - se remite oficio CTV-178-2022 observaciones a la revisión de APUS y documentos de inicio del contrato de obra No.196 de 2022 del 03/02/2023 - Se remite oficio CTV-179-2022 Solicitud de información convenio y contrato de obra derivado del 03/02/2023 - Se remite oficio CTV-198-2022 Solicitud de información PAGA contrato de obra del 03/02/2023 - Se remite oficio CTV-208-2022 Solicitud de documentos para la realización de informe trimestral ambiental del 06/02/2023 - Se remite oficio CTV-224-2022 Solicitud de documentos para la realización de informe trimestral social del 06/02/2023 - Se remite oficio CTV-241-2022 Solicitud información social del contrato de obra del 08/02/2023 - Se remite oficio CTV-244-2022 Observaciones de la revisión de hojas de vida - Se remite oficio CTV-252-2022 Reiteración solicitud de desglose de AUJ del contrato - Se remite oficio CTV-266-2022 Reiteración solicitud de información cto de obra del 09/02/2023</div>			<div>FIRMA NOMBRE: JUAN CAMILO LÓPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT</div>	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL						CODIGO	MEPR-MMI-IN-15-FR-3																																																																																																																																																			
							VERSION	1																																																																																																																																																			
							PAGINA																																																																																																																																																				
FECHA _____ (Día / Mes / Año)																																																																																																																																																											
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																																											
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																																																											
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 14 del 10/2/2023 al 16/2/2023. Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)																																																																																																																																																							
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																																																									
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS																																																																																																																																																											
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (5) UN, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLEA (1273) ml, EJECUCIÓN DE BATEA (40) m2, MANTENIMIENTO PERIODICO (2360) ml																																																																																																																																																											
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																																																																																											
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																																																							
CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV				INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																																																																																							
INTEGRANTES: ECO SOLUCIONES NIT 901.189.880 -8 ; JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 900.561.688 - 8				INTEGRANTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%																																																																																																																																																							
CONTRATO No: 196-2022		VALOR INICIAL: \$ 1.798.946.689,00		CONTRATO No: 1074		VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																																																																					
FECHA DE INICIO: 22/12/2022		VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 15/11/2022		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																																																					
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022		VALOR ACUMULADO: \$ 1.798.946.689,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023		VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																																																																					
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 22/4/2023		\$ -		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023		\$ -																																																																																																																																																					
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																																											
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																																																											
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																																						
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.798.946.689	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																						
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																						
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.798.946.689	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																						
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																																						
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																						
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																																						
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																						
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="4">OBRA</td><td colspan="4">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td colspan="8">VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.798.946.689,00</td></tr><tr><td colspan="8">INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 670.096.599,79 37.249%</td></tr><tr><td colspan="8">INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 24.388.705,98 1.36%</td></tr><tr><td colspan="8">AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (645.707.893,81) -35.89%</td></tr><tr><td colspan="8">OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %</td></tr><tr><td colspan="8">(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td></tr><tr><td colspan="8">TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 670.096.599,79 37.249%</td></tr><tr><td colspan="8">TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 24.388.705,98 1.36%</td></tr><tr><td colspan="8">AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (645.707.893,81) -35.89%</td></tr><tr><td colspan="8">INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 129.444.163,90 7.196%</td></tr><tr><td colspan="8">INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 24.388.705,98 1.36%</td></tr><tr><td colspan="8">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: <table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td></tr></table></td></tr><tr><td colspan="8">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A</td></tr><tr><td colspan="8">PERIODO FACTURADO: N/A</td></tr><tr><td colspan="8">VALOR FACTURA: \$ -</td></tr><tr><td colspan="8">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="8">Observaciones: Durante el periodo de reporte se observa que el contratista de obra inicia las actividades de obra, sin embargo, el rendimiento es bajo con respecto a las necesidades del contrato se espera que el contratista de obra presente plan de contingencia</td></tr></table>								OBRA				INTERVENTORIA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.798.946.689,00								INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 670.096.599,79 37.249%								INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 24.388.705,98 1.36%								AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (645.707.893,81) -35.89%								OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %								(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)								TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 670.096.599,79 37.249%								TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 24.388.705,98 1.36%								AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (645.707.893,81) -35.89%								INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 129.444.163,90 7.196%								INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 24.388.705,98 1.36%								RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: <table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td></tr></table>								SI	NO		X	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A								PERIODO FACTURADO: N/A								VALOR FACTURA: \$ -								(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)								Observaciones: Durante el periodo de reporte se observa que el contratista de obra inicia las actividades de obra, sin embargo, el rendimiento es bajo con respecto a las necesidades del contrato se espera que el contratista de obra presente plan de contingencia							
OBRA				INTERVENTORIA																																																																																																																																																							
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.798.946.689,00																																																																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 670.096.599,79 37.249%																																																																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 24.388.705,98 1.36%																																																																																																																																																											
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (645.707.893,81) -35.89%																																																																																																																																																											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %																																																																																																																																																											
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																																																											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 670.096.599,79 37.249%																																																																																																																																																											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 24.388.705,98 1.36%																																																																																																																																																											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (645.707.893,81) -35.89%																																																																																																																																																											
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 129.444.163,90 7.196%																																																																																																																																																											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 24.388.705,98 1.36%																																																																																																																																																											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: <table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td></tr></table>								SI	NO		X																																																																																																																																																
SI	NO																																																																																																																																																										
	X																																																																																																																																																										
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A																																																																																																																																																											
PERIODO FACTURADO: N/A																																																																																																																																																											
VALOR FACTURA: \$ -																																																																																																																																																											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																																											
Observaciones: Durante el periodo de reporte se observa que el contratista de obra inicia las actividades de obra, sin embargo, el rendimiento es bajo con respecto a las necesidades del contrato se espera que el contratista de obra presente plan de contingencia																																																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="4">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR IIC</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>En el mes:</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>Acumulado:</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>								ANTICIPOS				INDICADOR IIC		Otorgado \$	\$	-		En el mes:		Amortizado \$	\$	-		Acumulado:		Saldo \$	\$	-																																																																																																																															
ANTICIPOS				INDICADOR IIC																																																																																																																																																							
Otorgado \$	\$	-		En el mes:																																																																																																																																																							
Amortizado \$	\$	-		Acumulado:																																																																																																																																																							
Saldo \$	\$	-																																																																																																																																																									
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																																																											
Meta Física Programada % 37.080% Avance o Atraso Físico % -36.220%																																																																																																																																																											
Meta Física Ejecutada % 0.86%																																																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Vigencia</td><td>Vigencia (n)</td><td>Avance Físico</td><td>Norcasia - Quiebra</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>5</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>5.00</td><td></td><td></td><td>5.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>* Construcción de placa huella</td><td>ml</td><td>1273</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>0.472</td><td></td><td></td><td>0.472</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>0.011</td><td></td><td></td><td>0.011</td></tr><tr><td>* Mantenimiento periodico</td><td>ml</td><td>2360</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>								Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Norcasia - Quiebra	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	Construcción de alcantarilla	Und	5	N/A	N/A	Prog	5.00			5.00						Ejec					* Construcción de placa huella	ml	1273	N/A	N/A	Prog	0.472			0.472						Ejec	0.011			0.011	* Mantenimiento periodico	ml	2360	N/A	N/A	Prog										Ejec										Prog										Ejec																																																				
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																																						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Norcasia - Quiebra	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total																																																																																																																																																		
Construcción de alcantarilla	Und	5	N/A	N/A	Prog	5.00			5.00																																																																																																																																																		
					Ejec																																																																																																																																																						
* Construcción de placa huella	ml	1273	N/A	N/A	Prog	0.472			0.472																																																																																																																																																		
					Ejec	0.011			0.011																																																																																																																																																		
* Mantenimiento periodico	ml	2360	N/A	N/A	Prog																																																																																																																																																						
					Ejec																																																																																																																																																						
					Prog																																																																																																																																																						
					Ejec																																																																																																																																																						
* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																																																											
TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA NORCASIA - SAN JOSE - QUIEBRA DE ROQUE				TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A																																																																																																																																																							
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A																																																																																																																																																											
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																																											
FUENTES DE MATERIALES				DISPONIBLE																																																																																																																																																							
UBICACIÓN: N/A		PERMISO MINERO: SI NO X		X																																																																																																																																																							
N/A		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X		X																																																																																																																																																							
UBICACIÓN: N/A		PERMISO MINERO: SI NO X		X																																																																																																																																																							
N/A		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X		X																																																																																																																																																							
OBSERVACIONES:				OBSERVACIONES: Se suscribe acta de inicio por lo que se esta en procesos de solicitud al contratista.																																																																																																																																																							
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES: el contratista esta en proceso de preparación del PAGA																																																																																																																																																							
ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO EL DOCUMENTO A LA INTERVENTORIA																																																																																																																																																											

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		1	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A			
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se suscribe acta de inicio al contrato se esta a la espera del cumplimiento por parte del contratista			

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
No aplica	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1932-2021	
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra 196-2022	
- Durante el periodo de reporte se suscribe acta de inicio del contrato y se prepara la logística para el inicio de actividades en campo	

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio	

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
TRAMO VÍA NORCASIA - SAN JOSE - QUIEBRA DE ROQUE	
Programado	Por ejecutar Subbase Placa huella
Ejecutado	K00+00 K00+354 K00+472 K01+273

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
N/A	N/A	N/A
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
- Durante el periodo de reporte se le da el periodo perentorio al contratista para responder los oficio solicitados una vez se cumpla se procedera con las reiteraciones pertinentes	
FIRMA	 JUAN CAMILO LOPERA
NOMBRE:	
Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

		V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		N/A
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A			
AVALÚOS APROBADOS:		N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
Durante el periodo de reporte el contratista adelanta las siguientes actividades de obra: - Suministro e instalación de subbase clase C tramo Quebrada la Esperanza - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Quebrada la Esperanza - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Puente Frio					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Se programa para el próximo periodo de reporte continuar con las actividades de: - Suministro e instalación de subbase granular clase C tramos Quebrada la Esperanza y Puente Frio - Suministro e instalación de concreto de 2 Mpa para placa huella tramo Quebrada la Esperanza y Puente Frio					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
TRAMO LOS CEIBOS					
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
Programado	K00+00				K00+175
Ejecutado					
TRAMO LA FLORIDA					
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
Programado	K00+00				K00+230
Ejecutado					
TRAMO CASA BLANCA-ESCUELA					
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
Programado	K00+00				K00+185
Ejecutado					
TRAMO QUEBRADA LA ESPERANZA					
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
Programado	K00+00		K00+022	K00+060	K00+125
Ejecutado					
TRAMO PUENTE RIO					
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
Programado	K00+00			K00+021	K00+42
Ejecutado					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+21 tramo Puente Frio					
					
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+21 tramo Puente Frio					
					
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+21 tramo Puente Frio					
					
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+22 Tramo Quebrada la Esperanza					
					
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+22 Tramo Quebrada la Esperanza					
					
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+22 Tramo Quebrada la Esperanza					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
- Reiteración solicitud documentación PAGA, mediante comunicado CTV-326-2022 - Reiteración solicitud de documentos para informe trimestral, mediante comunicado CTV-333-2022 - Reiteración solicitud de documentos para informe trimestral social, mediante comunicado CTV-343-2022 - Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-355-2022 - Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-358-2022					
Firma				Firma	
Nombre:				Nombre:	
Matrícula Profesional No.:				Matrícula Profesional No.:	
06202178357 ANT				06202178357 ANT	
Original Informe Mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del IVI/MS, Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.					

V. GESTIÓN SOCIAL									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:				OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se suscribe acta de inicio al contrato se esta a la espera del cumplimiento por parte del contratista	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		N/A		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:				N/A	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		N/A							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1.									
VI. GESTIÓN PREDIAL									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial					
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A						
AVALUOS APROBADOS:			N/A						
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD									
No aplica									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS									
Durante el periodo de reporte el contratista adelanta las siguientes actividades de obra: - Suministro e instalación de subbase clase C tramo Puente Frio - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Puente Frio									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA									
Se programa para el proximo periodo de reporte continuar con las actividades de: - Suministro e instalación de subbase granular clase C tramos Quebrada La Esperanza y Puente frio - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Quebrada La Esperanza y Puente Frio									
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS									
TRAMO LOS CEIBOS									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
Programado		K00+00							K00+175
Ejecutado									
TRAMO LA FLORIDA									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
Programado		K00+00							K00+230
Ejecutado									
TRAMO CASA BLANCA-ESCUELA									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
Programado		K00+00							K00+185
Ejecutado									
TRAMO QUEBRADA LA ESPERANZA									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
Programado		K00+00		K00+022		K00+060			K00+125
Ejecutado									
TRAMO PUENTE RIO									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
Programado		K00+00				K00+030			K00+42
Ejecutado									
TRAMO FINCA PLAYA RICA									
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella					
Programado		K00+00						K00+118	K00+130
Ejecutado									
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO									
<div><div><p>Suministro e instalación de subbase granular clase C K00+21 hasta K00+30 tramo Puente Frio</p></div><div><p>Suministro e instalación de subbase granular clase C K00+21 hasta K00+30 tramo Puente Frio</p></div><div><p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+21 hasta K00+30 tramo Puente Frio</p></div></div>									
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.									
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA							DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
* Observaciones documentos de inicio, mediante comunicado CTV-375-2022 del 02 de marzo de 2023									
FIRMA _____ NOMBRE: _____ Matrícula Profesional No.: 05202178367 ANT							JUAN CARLOS OPERA		
Original: Informe mensual de Interventoría, Activo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.									



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguna por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			31/1/2023 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 CONTRATO No. 196-2022 CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1074																PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJ INTERVENTORÍA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197															

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
RETROEXCAVADORA																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
VOLQUETA																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
VOLQUETA																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
CONCRETADORAS																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
CONCRETADORAS																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
VIBRADORES DE CONCRETO																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
VIBRADORES DE CONCRETO																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
MOTONIVELADORA																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
PLACA VIBRATORIA (RANA)																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	0	9	9	9	9	9	0	9	9	0	0	0	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	0	9	9	9	9	9	0	9	9	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

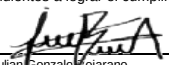
RESUMEN PERIODO / MES	No.	%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	90	100.00%	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	90	100.00%	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00%	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.00%	

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): En el periodo desde el (10) de diciembre hasta el (15) de diciembre de 2022 se encontro inactivo los equipos que corresponden con la ejecucción de concretos toda vez que la primera etapa del contrato requería la ejecución de actividades para la instalación de subbase granular, por otro lado en el periodo del (29) de diciembre de 2022 al (31) de diciembre de 2022 el contratista no ejecuto actividades debido a la epoca de festividades.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
 Durante el periodo de reporte el contratista de obra inicia actividades de obra el 17 de febrero de 2023

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma _____ Nombre: _____ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Julian Gonzalo Sejarano Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.



4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Durante el periodo de reporte el contratista remite planillas de los meses diciembre 2022 y enero 2023 MEP I-MN1-IN-15- FR-6.



FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

NOMBRE ARL:	SURA - POSITIVA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	CAJA DE COMPENSACIÓN DE CALDAS (CONFAMILIARES)
-------------	-----------------	------------------------------	--

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:	

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad al personal vinculado por contrato laboral y asociados a la afiliación del contratista. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de ellos con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (x) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presido el servicio.

Firma _____
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

Bancolombia

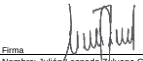
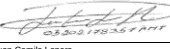
ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION										TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	COTIZANTE	FSP		MORA		APORTE		VALOR PAGADO	
						SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP		MORA		
25-14	25-14 COPEVISIONES	3	\$ 109.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 199.400	\$ 0	
23021	23021- PROTECCION	1	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 0	
23021	23021- PORTUARI	2	\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.400	\$ 0	
SUB-TOTALES:											\$ 141.500	\$ 0	
												\$ 141.500	

TOTAL APORTES A PRECIOS PROFESIONALES													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	NIL DOTANTES	INCAPACIDAD IPP	VALOR	PAGO A OTROS PRECIOS	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	UORA	TOTALES DESGLOSE	VALOR PAGADO
4-11					\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0			\$ 0
SUB-TOTALES:		4-11-AIRL SURA								\$ 0			\$ 0
										\$ 0			\$ 0

CÓDIGO		ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	APORTE		MORA		VALOR PAGADO
		NOMBRE						
COPI1	COPI1 COF DE CALDAS		8	\$ 35,500		\$ 0		\$ 35,500
SUBTOTAL:				\$ 35,500		\$ 0		\$ 35,500

[illegible]

228

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6																																
																	VERSIÓN	1																															
																	PÁGINA																																
																	FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES																	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																																
CONTRATO DE OBRA No: 196-2022																	CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOIV																																
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023																	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVÍAS																																
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074-2022																	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																
NOMBRE ARL: SURA - POSITIVA																	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACIÓN DE CALDAS (CONFAMILIARES)																																
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA		Valor ICBF
1	Julian Leonardo Zuluaga Grajales	75.081.948	Director de Obra	\$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Providence Inversiones y Servicios SAS	\$ 2.500.000,00	\$ 26.100	II	SURA EPS	25512182	\$ 100.000	PORVENIR	25512182	\$ 400.000	\$ 100.000					
2	Jorge Yoanni Orozco Marín	75.003.385	Representante Legal	\$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jorge Yoanni Orozco Marín	\$ 1.160.000,00	\$ 50.500	IV	SURA EPS	8622965806	\$ 145.000	PORVENIR	8622965806	\$ 185.600	\$ -					
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
11																																																	
12																																																	
13																																																	
14																																																	
15																																																	
16																																																	
17																																																	
18																																																	
19																																																	
20																																																	
21																																																	
22																																																	
23																																																	
24																																																	
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:																																																	
El contratista adjunta la certificación de fecha09/02/23... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.																																																	
NOTAS:																																																	
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.																																																	
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".																																																	
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																																	
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.																																																	
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.																																																	
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.																																																	
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.																																																	
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																	
 Firma Nombre: Julian Leonardo Zuluaga Grajales Director de Obra Matrícula Profesional No.: 17202-136071											 Firma Nombre: Juan Camilo Lopera Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT																																						
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																	



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
IDENTIFICACIÓN: NÚMERO O RUTIN SOCIAL: CÓDIGO MUNICIPIO: DISTRITO: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENAF E COT (REFORMA TRIBUTARIA):	NT: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: MAZANABALS: CI: 26 17 68 P2: CÓDIGO MUNICIPIO: DISTRITO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	81000078 CONSORCIO HUEL LAS ORFITE 1029 CALDAS 850 054 B MENOS DE 100 COTIZANTES Actividades de agricultura e ganadería y otros	SI	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa):	MES: MES MES MES	INTERES AÑO: INTERES AÑO: INTERES AÑO: INTERES AÑO:	FORMA PAGO: FORMA PAGO: FORMA PAGO: FORMA PAGO:

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS
030001	030001-PROTECCIÓN		3	\$ 324.000	0.0	0.0	0.0
030002	030002-PROTECCIÓN		4	\$ 400.000	0.0	0.0	0.0
030003	030003-PROTECCIÓN		6	\$ 550.000	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL:					\$ 1.274.000	0.0	0.0

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS
030001	030001-PROTECCIÓN		3	\$ 324.000	0.0	0.0	0.0
030002	030002-PROTECCIÓN		4	\$ 400.000	0.0	0.0	0.0
030003	030003-PROTECCIÓN		6	\$ 550.000	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL:					\$ 1.274.000	0.0	0.0

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS
030001	030001-PROTECCIÓN		3	\$ 324.000	0.0	0.0	0.0
030002	030002-PROTECCIÓN		4	\$ 400.000	0.0	0.0	0.0
030003	030003-PROTECCIÓN		6	\$ 550.000	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL:					\$ 1.274.000	0.0	0.0

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS
030001	030001-PROTECCIÓN		3	\$ 324.000	0.0	0.0	0.0
030002	030002-PROTECCIÓN		4	\$ 400.000	0.0	0.0	0.0
030003	030003-PROTECCIÓN		6	\$ 550.000	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL:					\$ 1.274.000	0.0	0.0

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS	APORTES VA CUOTAPUS
030001	030001-PROTECCIÓN		3	\$ 324.000	0.0	0.0	0.0
030002	030002-PROTECCIÓN		4	\$ 400.000	0.0	0.0	0.0
030003	030003-PROTECCIÓN		6	\$ 550.000	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL:					\$ 1.274.000	0.0	0.0

DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES				LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES				SEGURIDAD SOCIAL				PENSION				SALUD				ANP				PENSION			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO
01	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001	010001
02	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001	020001
03	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001	030001
04	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001	040001
05	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001	050001
06	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001	060001
07	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001	070001
08	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001	080001
09	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001	090001
10	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001	100001
11	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001	110001
12	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001	120001
13	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001	130001



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
TIPO IDENTIFICACIÓN:	RIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901620870		NÚMERO PLANILLA:	7870801639		TIPO DE PLANILLA:	8- EMPLEADOS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		PERIODO COTIZACIÓN OTROS:			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2023
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS		MES:	enero	AÑO:	2023	
DIRECCIÓN:	CR 2617 98 PZ	TELÉFONO:	8514854		DÍAS DE MORA:	0			
TIPO APORTANTE:	01- EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8- MENOS DE 200 COTIZANTES		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/02/15		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	191935742
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI						

TOTAL	\$ 2.524.800
-------	--------------



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguna por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA</p>												CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
													VERSIÓN	1		
													PÁGINA			
														FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																
CONTRATO DE OBRA No: 196-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV																
MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS																
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA																
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior									
TOTAL						\$	-	\$	-							
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:																
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA																
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones	
													SI	NO		
TOTALES			\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

		FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
--	--	-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: 196-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV
MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

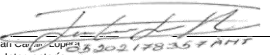
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____



Firma

Nombre: Juan Carlos López

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguna por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 196-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Seco																																	
Lluvias moderadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			28
Lluvias intensas																																	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte se observa un clima favorable en los tramos, sin embargo el contratista de obra no ejecuta actividad alguna

Firma _____
Nombre: _____
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: _____

Firma  _____
Nombre: Julia Gonzalo Bejarano
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguna por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>	
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: 196-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguno por lo que no se presenta ningun resultado de ensayos
--

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
			VERSIÓN	1
			PAGINA	

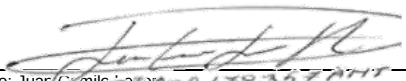
			FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.: 196-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV
	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PACORA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO:
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____ Nombre: _____ Director de Obra Matrícula Profesional No.: _____	 Firma _____ Nombre: Juan Camilo Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12. Seguimiento a las garantías del contrato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA				28	2	2023
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 196-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

FECHA DE INICIO: 22/12/2022
 PLAZO INICIAL: 22/4/2023
 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/4/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 1,798,946,689.00
 VALOR ACUMULADO: \$ 1,798,946,689.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -
 VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 179,894,668.90	1	9	2022	1/5/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 539,684,006.70	1	9	2022	1/5/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 359,789,337.80	1	9	2022	1	1	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 539,684,006.70	24	4	2023	24	4	2028
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400-47-994000086415

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	\$ 300,000,000.00	1	9	2022	1	1	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400-74-994000021391 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

FECHA				28	2	2023
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 196-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO NORCASIA ECOJV

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento	N/A	N/A						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A				Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A				Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	N/A				Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 196-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO NORCASIA ECOJV

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N/A	N/A						
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

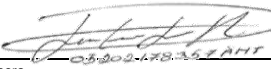
Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:
Durante el periodo de reporte no se ha realizado adición y/o prorrogas al contrato por lo que no aplican estos ítems

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Juan Camilo Lopera

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO - CONTRATO DE OBRA No. 196-2022

ANEXO 0

Anexo inicial por firma del Contrato

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4007320882

PÓLIZA No: 400-47-994000086415 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA**

COD. AGENCIA: **400** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **08** MES **09** AÑO **2022**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **08** MES **09** AÑO **2022**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO NORCASIA ECOJV**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.628.362-6**

DIRECCIÓN: **CL 69 24 62 BRR PALERMO**

CIUDAD: **MANIZALES, CALDAS**

TELÉFONO: **6068718810**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NORCASIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **810.002.963-5**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE NORCASIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **810.002.963-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	01/09/2022	01/05/2023	179,894,668.90
ANTICIPO	01/09/2022	01/05/2023	539,684,006.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/09/2022	01/01/2026	359,789,337.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	539,684,006.70

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901189860 - ECO SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS - PART: 99.00%
NIT 900561688 - JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S - PART: 1.00%

BENEFICIARIOS
NIT 810002963 - MUNICIPIO DE NORCASIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 196-2022, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *1,619,052,020.10	VALOR PRIMA: \$ *****8,755,202	GASTOS EXPEDICION: \$***15,000.00	IVA: \$ ***1,666,338	TOTAL A PAGAR: \$ *****10,436,541
---	--	---	--------------------------------	---

NOMBRE INTERMEDIARIO BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	CLAVE 7734	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000400732088

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CAD8207F0C0DFC7657



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA

COD. AGENCIA: 400

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000086415

ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO NORCASIA ECOJV**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.628.362-6**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NORCASIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **810.002.963-5**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE NORCASIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **810.002.963-5**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS: **MUNICIPIO DE NORCASIA NIT: 810.002.963 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2**

*** NOTA ACLARATORIA ***

-EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

-EL AMPARO DE ANTICIPO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA HACE REFERENCIA AL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATO DE OBRA No. 196-2022

ANEXO 0

Anexo inicial por firma del Contrato

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4007320924

PÓLIZA No: 400 -74 - 994000021391 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA				COD. AGE: 400				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
08	09	2022		01	09	2022	23:59	01	01	2023	23:59	122	08	09	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA			
				01				09				2022				23:59				01				01				2023				23:59				122							
				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS																											

DATOS DEL TOMADOR																			
NOMBRE: CONSORCIO NORCASIA ECOJV												IDENTIFICACIÓN: NIT				901.628.362-6			
DIRECCIÓN: CL 69 24 62 BRR PALERMO												CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 6068718810			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																			
ASEGURADO: CONSORCIO NORCASIA ECOJV												IDENTIFICACIÓN: NIT				901.628.362-6			
DIRECCIÓN: CL 69 24 62 BRR PALERMO												CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 6068718810			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS												IDENTIFICACIÓN: NIT				001-8			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS															
ASEGURADO: CONSORCIO NORCASIA ECOJV															
NIT : 901628362															
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CALDAS CIUDAD: NORCASIA															
DIRECCION: NO APLICA															
ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA															
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:															

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 300,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	300,000,000.00		
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES				
BENEFICIARIOS				
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS				

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 196-2022 REFERENTE A CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVÍAS.

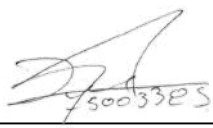
ASEGURADOS: MUNICIPIO DE NORCASIA NIT: 810.002.963-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVÍAS NIT: 800.215.807-2
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE NORCASIA NIT: 810.002.963-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVÍAS NIT: 800.215.807-2

- ***AMPAROS ADICIONALES
- AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
 - AMPARO VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
 - AMPARO PATRONAL.
 - AMPARO GASTOS MÉDICOS.
 - AMPARO GASTOS DE DEFENSA.
 - AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***300,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****200,548	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****38,104	TOTAL A PAGAR: \$ *****238,652
---	--	---	-------------------------------	--

INTERMEDIARIO				COASEGURO CEDIDO			
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO		
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	7734	100.00					

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

		
FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000400732092	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CAD8207F0C0DFC775D

248
CENCE

 NCONDEPATRI 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA**

COD. AGENCIA: **400**

RAMO: **74**

No PÓLIZA: **994000021391** ANEXO: **0**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO NORCASIA ECOJV**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.628.362-6**

ASEGURADO: **CONSORCIO NORCASIA ECOJV**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.628.362-6**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

- AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ejecuta actividades de obra, ni presenta plan de calidad tan pronto se presente los documentos se reportará en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte el contratista remite plan de inversión del anticipo el cual se encuentra validado por parte de la interventoría, por lo que se encuentra en trámite.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/2/2023
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 196-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECO JV

FECHA DE INICIO: 22/12/2022 **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 22/4/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☒ VERSIÓN No. N/A ☐ FECHA DE VERSIÓN: N/A ☐

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra no ha remitido plan de calidad de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: ☐ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A ☐ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A ☐
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: ☐ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A ☐ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A ☐

OBSERVACIONES:
 Dada la baja complejidad del contrato y que el corto tiempo de ejecución no se considera que el contrato requiere auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☒ FECHA DE APROBACIÓN: N/A ☐

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A ☐ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 22 ☐

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ N/A ☐

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra no ha remitido plan de inspección y ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 ☐ No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0 ☐
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 ☐ No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0 ☐
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0 ☐

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades de obra por lo que no hay salidas no conformes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 ☐ No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0 ☐
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 ☐ No. Acumulado De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0 ☐
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 ☐ No. Acumulado De De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0 ☐

OBSERVACIONES:
 No se presenta quejas y/o reclamos en el periodo de reporte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	
					VERSIÓN	1	
					PÁGINA		

		FECHA	28/2/2023 (Día) (Mes) (Año)	
--	--	-------	--------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 196-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA NORCASIA - QUIEBRA DE ROQUE DENTREO DEL MARCO DEL CONVENIO 1962-2021 SUSCRITO CON INVIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECO JV

FECHA DE INICIO: 22/12/2022 PLAZO INICIAL: 4 MESES FECHA DE VENCIMIENTO: 22/4/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
Durante el periodo de reporte el contratista no ha remitido el documento de plan de calidad por lo que no se establecen índices de gestión

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:
Durante el periodo no se utilizan equipos de medición

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

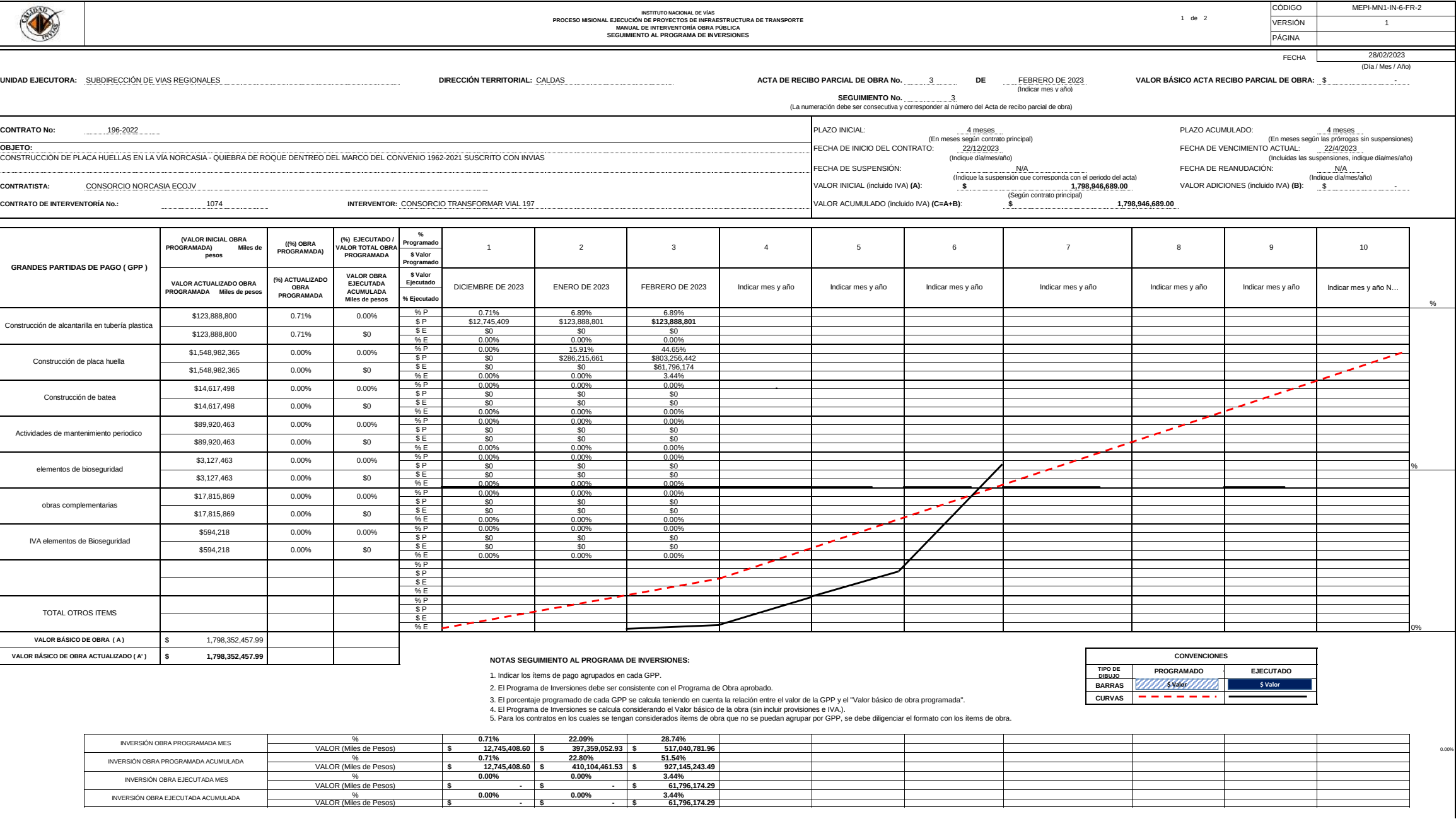
Firma _____ Nombre: _____ Director de la Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Juan Camilo López Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____
---	---	---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



- **Seguimiento al programa de inversión**

Se remite formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 seguimiento al programa de inversión.





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2 de 2

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$

FECHA 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: Claudia del Pilar Suárez Angarita

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND



- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo DEL 01 al 28 de febrero de 2023, el contratista de obra ha ejecutado un total en toda la ejecución de 410 ml de placa huella en el tramo Castilla y una ejecución de 250 ml de placa huella en el tramo los Morros presentando un porcentaje programado de 50.06% que corresponde a (\$899.761.008,80) vs un porcentaje ejecutado de 39.07% que corresponde a (\$702.140.521,39) lo que indica un atraso de (-11.00%) que corresponde a (\$197.620.487)



- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte se adelantó comité de reunión No.3 y No.4 formato MEPI-IN-14-FR-2



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.



5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio se encuentra al día con el diligenciamiento de los documentos en el aplicativo del SECOP.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejad en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo se observa que el contratista de obra ha realizado una ejecución del 3.44% que corresponde con (\$61.796.174,29) presentando un atraso de obra del 48.21% que corresponde a (\$867.188.753,30) por lo que se espera que el contratista de obra agilice la logística para iniciar las actividades de obra a fin de lograr culminar el contrato dentro de los tiempos estipulados.
- Se solicita al contratista de obra entregar la información correspondiente al PAGA pues a la fecha no se realiza entrega.
- El contratista de obra no ha presentado plan de calidad de obra situación preocupante pues es requerido para poder realizar el seguimiento a la toma de ensayos de los materiales a instalar.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite la siguiente correspondencia:

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-178-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Observaciones a la revisión de APUS y documentos de inicio presentado
03/02/2023	CTV-179-2022	Municipio de Norcasia	Solicitud de información convenio interinstitucional
03/02/2023	CTV-198-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud información PAGA CTO de obra
06/02/2023	CTV-208-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud documentos para la realización de informa trimestral
06/02/2023	CTV-224-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
08/02/2023	CTV-241-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud de información social del contrato de obra
09/02/2023	CTV-244-2022	Municipio de Norcasia	Observaciones de la revisión de las hojas de vida
09/02/2023	CTV-252-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración solicitud desglose AIU contrato de obra
09/02/2023	CTV-258-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración solicitud de documentos equipo mínimo
09/02/2023	CTV-266-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración solicitud de información contrato de obra
09/02/2023	CTV-278-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud plan de contingencia contrato de obra



13/02/2023	CTV-283-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración solicitud de programación y flujo de caja
13/02/2023	CTV-289-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración solicitud de información social contrato de obra
14/02/2023	CTV-309-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración observaciones a la revisión de Apus
21/02/2023	CTV-326-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud información PAGA contrato de obra
21/02/2023	CTV-333-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
21/02/2023	CTV-343-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
21/02/2023	CTV-355-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración solicitud plan de contingencia contrato de obra
23/02/2023	CTV-358-2022	Consortio Norcasia Ecojv	Reiteración solicitud y/o observaciones información contrato de obra

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
Suministro e instalación de subbase granular clase C K00+21 hasta K00+30 tramo Puente Frio	Suministro e instalación de subbase granular clase C K00+21 hasta K00+30 tramo Puente Frio
	
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+21 hasta K00+30 tramo Puente Frio	Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+21 tramo Puente Frio

 <p>22 feb. 2023 11:40:54 a. m. 5°40'16"N -74°47'40" W 222° SW Altitud: 232.0m Velocidad: 0.0km/h tramo 9 final - Contrato norcasia Número de índice: 622</p>	 <p>22 feb. 2023 11:40:48 a. m. 5°40'16"N -74°47'40" W 201° S Altitud: 232.2m Velocidad: 0.0km/h tramo 9 final - Contrato norcasia Número de índice: 620</p>
<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+21 tramo Puente Frio</p>	<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+21 tramo Puente Frio</p>
 <p>22 feb. 2023 12:37:17 p. m. 59° NE Altitud: 269.5m Velocidad: 1.3km/h tramo 8 - Contrato norcasia Número de índice: 659</p>	 <p>22 feb. 2023 12:47:28 p. m. 5°39'48"N -74°47'50" W 274° W Altitud: 241.4m Velocidad: 1.0km/h tramo 8 Inicio - Contrato norcasia Número de índice: 630</p>
<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+22 Tramo Quebrada la Esperanza</p>	<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+00 hasta K00+22 Tramo Quebrada la Esperanza</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad



8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido copia del libro bitácora tan pronto se remita se enviará al INVIAS en el informe mensual correspondiente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-001-2022	Contratista: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-----------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	266
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	267
1	INTRODUCCION		268
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		268
2.1	Localización		269
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		269
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		270
2.4	Características técnicas del proyecto		273
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		287
3.1	Información general del contrato		287
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		288
3.3	Seguimiento Items no previstos		288
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		288
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		288
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	288
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	297
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	309
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	312
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	315
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	317
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	346
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	353
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		356
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	357
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	358
	• Seguimiento Programa de Inversiones		360
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	356
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	361
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	361
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		362
5.1	Información general del contrato		362
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		363
5.3	Informes especialistas y profesionales		363
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		363
5.5	Informe matriz de riesgos.		363
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		363
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		363
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		364
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	364
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		364
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	364
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	364
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		365
8	Anexos		365
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		365
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		366
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		367
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		368

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</div> <div>RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEP-MN-RV-15-FR-2</div> <div>VERSION</div> <div>1</div> <div>PAGINA</div> <div></div>																																																																																			
		<div>FECHA</div> <div>28/02/2023</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>																																																																																			
<div>UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES</div> <div>DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS</div> <div>PERIODO MES: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023</div>																																																																																					
<div>CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022</div> <div>PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</div> <div>FECHA DE INICIO: 20220202</div> <div>FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A</div> <div>FECHA DE REANUDACIÓN: N/A</div> <div>PRORROGA NO.1: HASTA EL 18 DE ABRIL DE 2023</div> <div>FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2023</div> <div>PLAZO ACUMULADO: N/A</div> <div>VALOR INICIAL (incluido IVA): \$. 1.113.621.661,00</div> <div>VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$. 594.218,00</div> <div>VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$. 1.113.621.661,00</div> <div>ANTICIPO CONCEDIDO: \$. 0</div> <div>ANTICIPO AMORTIZADO: \$. 0</div>																																																																																					
<div>CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022</div> <div>CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1074 DE 2022</div> <div>INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 187</div> <div>SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNANDEZ BENDON</div>																																																																																					
<div>ALCANCE FÍSICO CONTRATADO</div> <table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Placa huella</td><td>Construcción</td><td>Km 0,704</td></tr><tr><td></td><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Puentes</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Portones</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>Construcción de placa huella</td><td>Un 1</td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Placa huella	Construcción	Km 0,704		Mantenimiento	N/A		Rehabilitación	N/A	Estructuras	Túneles	N/A		Puentes	N/A		Portones	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de placa huella	Un 1	<div>AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO</div> <table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Placa huella</td><td>Construcción</td><td>Km 0,005</td><td>0,709</td></tr><tr><td></td><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Puentes</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Portones</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>Construcción de placa huella</td><td>Un 0</td><td>0</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Placa huella	Construcción	Km 0,005	0,709		Mantenimiento	N/A	N/A		Rehabilitación	N/A	N/A	Estructuras	Túneles	N/A	N/A		Puentes	N/A	N/A		Portones	N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de placa huella	Un 0	0																				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																			
Placa huella	Construcción	Km 0,704																																																																																			
	Mantenimiento	N/A																																																																																			
	Rehabilitación	N/A																																																																																			
Estructuras	Túneles	N/A																																																																																			
	Puentes	N/A																																																																																			
	Portones	N/A																																																																																			
Mantenimiento	N/A	N/A																																																																																			
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de placa huella	Un 1																																																																																			
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																		
Placa huella	Construcción	Km 0,005	0,709																																																																																		
	Mantenimiento	N/A	N/A																																																																																		
	Rehabilitación	N/A	N/A																																																																																		
Estructuras	Túneles	N/A	N/A																																																																																		
	Puentes	N/A	N/A																																																																																		
	Portones	N/A	N/A																																																																																		
Mantenimiento	N/A	N/A	N/A																																																																																		
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de placa huella	Un 0	0																																																																																		
<div>AVANCE FINANCIERO</div> <div>VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES</div> <table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 1.102.007.369,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 1.102.007.369,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 11.020.074,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 11.020.074,00</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ 594.218,00</td><td>\$ 594.218,00</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 1.113.027.443,00</td><td>\$ 594.218,00</td><td>\$ 1.113.621.661,00</td></tr></tbody></table> <div>Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.</div> <div>VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES</div> <table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 140.473.245,24</td><td>\$ -</td><td>\$ 140.473.245,24</td><td>\$ 241.622.121,36</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 140.473.245,24</td><td>\$ -</td><td>\$ 140.473.245,24</td><td>\$ 241.622.121,36</td></tr></tbody></table> <div>INVERSIÓN EN OBRA</div> <div>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$. 661.294.267,23</div> <div>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$. 241.622.121,36</div> <div>AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 36,54%</div> <div>EMPLEOS GENERADOS EN EL MES</div> <div>MANO DE OBRA CALIFICADA: 5</div> <div>MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10</div> <div>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0</div> <div>TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 15</div>				BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1.102.007.369,00	\$ -	\$ 1.102.007.369,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 11.020.074,00	\$ -	\$ 11.020.074,00	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 594.218,00	\$ 594.218,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.113.027.443,00	\$ 594.218,00	\$ 1.113.621.661,00		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 140.473.245,24	\$ -	\$ 140.473.245,24	\$ 241.622.121,36	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ 140.473.245,24	\$ -	\$ 140.473.245,24	\$ 241.622.121,36
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																		
OBRAS	\$ 1.102.007.369,00	\$ -	\$ 1.102.007.369,00																																																																																		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 11.020.074,00	\$ -	\$ 11.020.074,00																																																																																		
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 594.218,00	\$ 594.218,00																																																																																		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.113.027.443,00	\$ 594.218,00	\$ 1.113.621.661,00																																																																																		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																	
OBRAS	\$ 140.473.245,24	\$ -	\$ 140.473.245,24	\$ 241.622.121,36																																																																																	
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
VALOR EJECUTADO	\$ 140.473.245,24	\$ -	\$ 140.473.245,24	\$ 241.622.121,36																																																																																	
<div>REGISTRO FOTOGRAFICO</div> <div><div></div><div></div></div> <div>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guayabal K00+72 hasta K00+80</div> <div>suministro e instalación de acero de refuerzo tramo llamados K00+00 hasta K00+10</div>																																																																																					
<div>PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)</div>																																																																																					
<div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: Juan Camilo López</div><div>Director de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT</div><div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RVOAS</div><div>Copias: Interventoría, Dirección Territorial</div></div>																																																																																					



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del Contrato de Obra LP-001-2022 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en proceso de revisión documental y preparación de la logística para el inicio efectivo de obra dado que se suscribe acta de inicio del 22/12/2022

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1932-2021 con el municipio de Manzanares, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances en lo que respecta a la preparación para el inicio de las actividades de obra por parte del contratista CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por el Contratista e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Pacora; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera

y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (Tomado del *Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



Figura 1.1. Localización de las vía

SECTOR	LATITUD	LONGITUD
Belchites	5°13'58.36"N	75°8'47.75"O
Santo Domingo	5°12'21.64"N	75°8'15.62"O
Llanadas	5°12'25.16"N	75°8'14.38"O
Palmichal		
Las Mercedes	5°15'20.08"N	75°4'22.54"O
San José	5°17'4.67"N	75°5'20.45"O



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Manzanares en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.



2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte se adelanta visita inicial donde se constató el estado inicial del contrato así

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021



REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021
	



REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021
	



REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANZANARES CONVENIO 1957 DE 2021
 <p>22 nov. 2022 12:55:28 p. m. 243° SW Manzanares-Manquetalia Manquetalia 173047 Altitud: 1468 m Velocidad: 0.0 km/h recorrido inicial Convenio 1957-2019, Manzanares Ctro. obra 001-2022</p>	 <p>22 nov. 2022 12:58:36 p. m. 241° SW Vía sin nombre Manzanares 173028 Altitud: 1484 m Velocidad: 2.7 km/h recorrido inicial Convenio 1957-2019, Manzanares Ctro. obra 001-2022</p>

2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato No. LP-001-2022 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL de acuerdo con la propuesta presentada por parte de la entidad territorial al INVIAS el alcance del contrato corresponde con: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (704) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (01) Un"

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVIAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

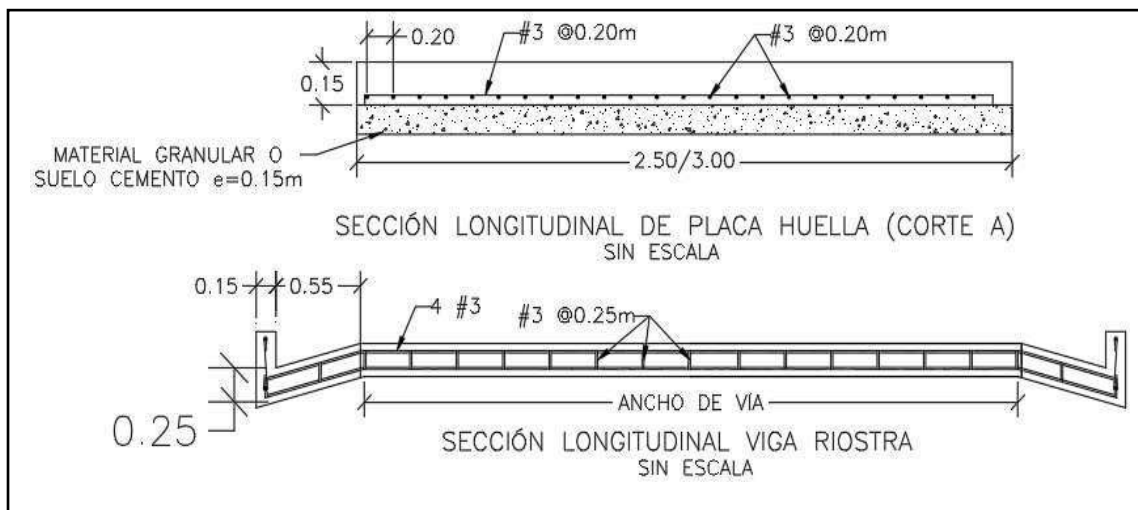
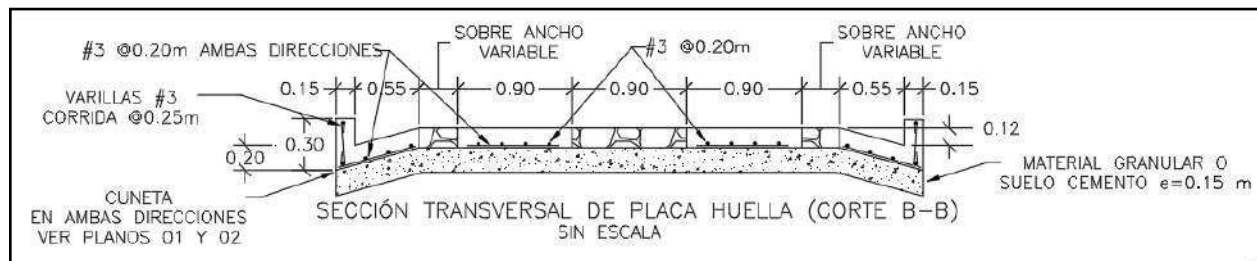
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos

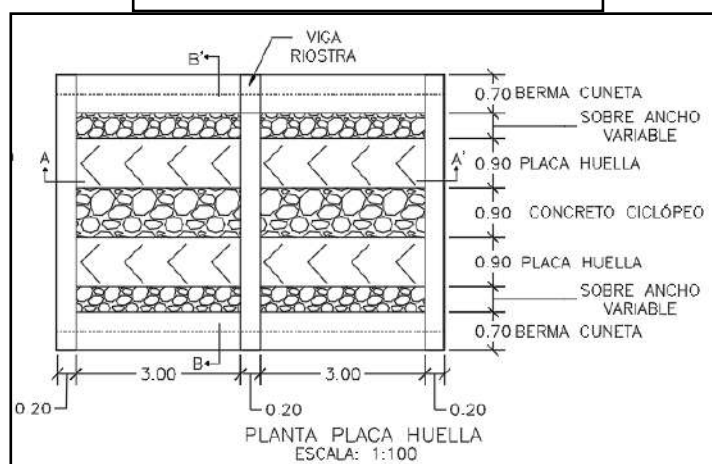
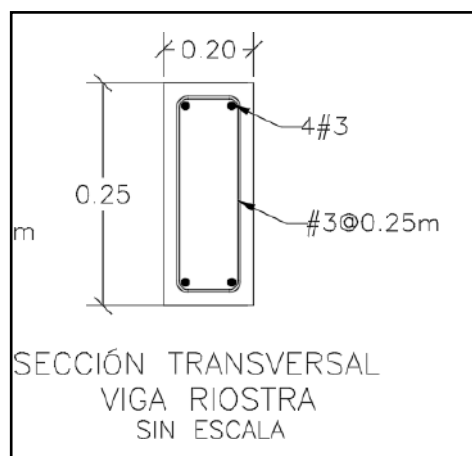


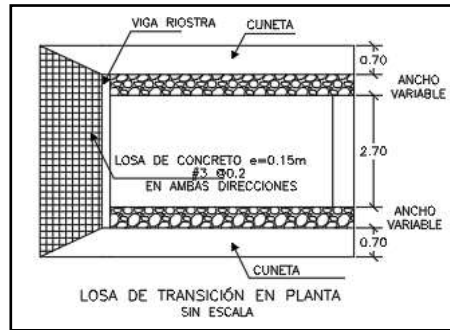
tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.

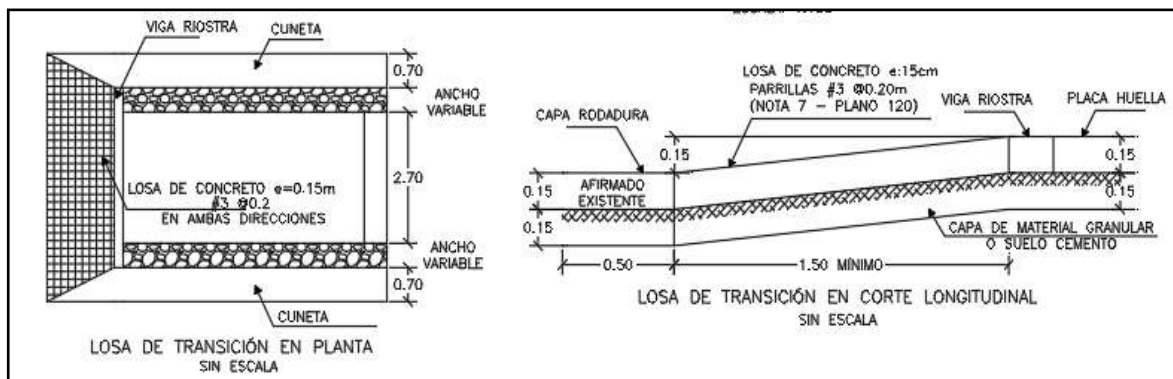
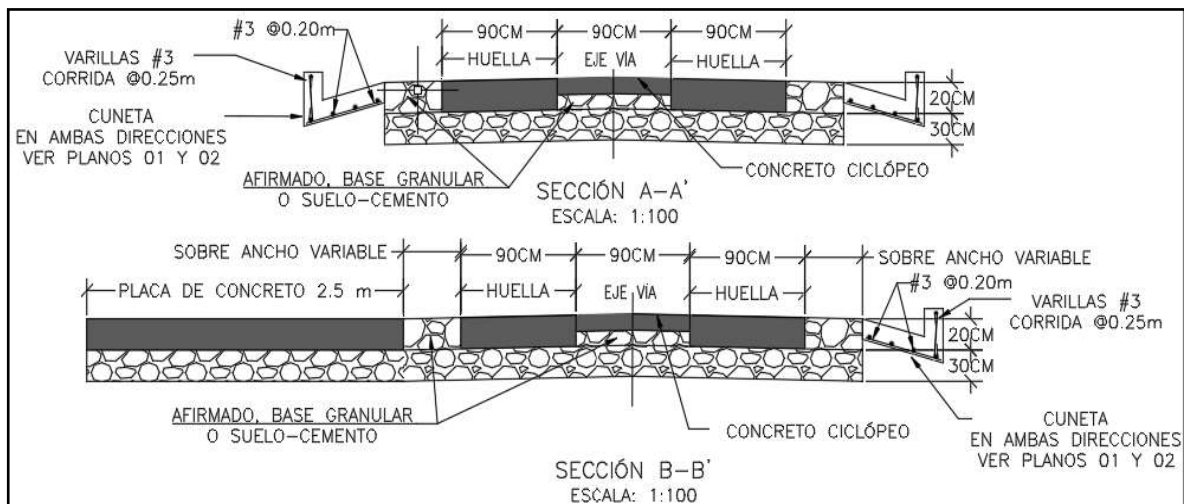
<p>CONTIENE:</p> <p>PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO</p>	<p>FECHA:</p> <p>FEBRERO DE 2020</p>	<p>PLANO No.</p> <p>125 DE 127</p>
<p>ESCALAS:</p> <p>INDICADAS</p>	<p>ARCHIVO:</p> <p>PLANOS 7-V01</p>	







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	





Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un relleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el relleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde de la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.

“Muros en concreto reforzado.

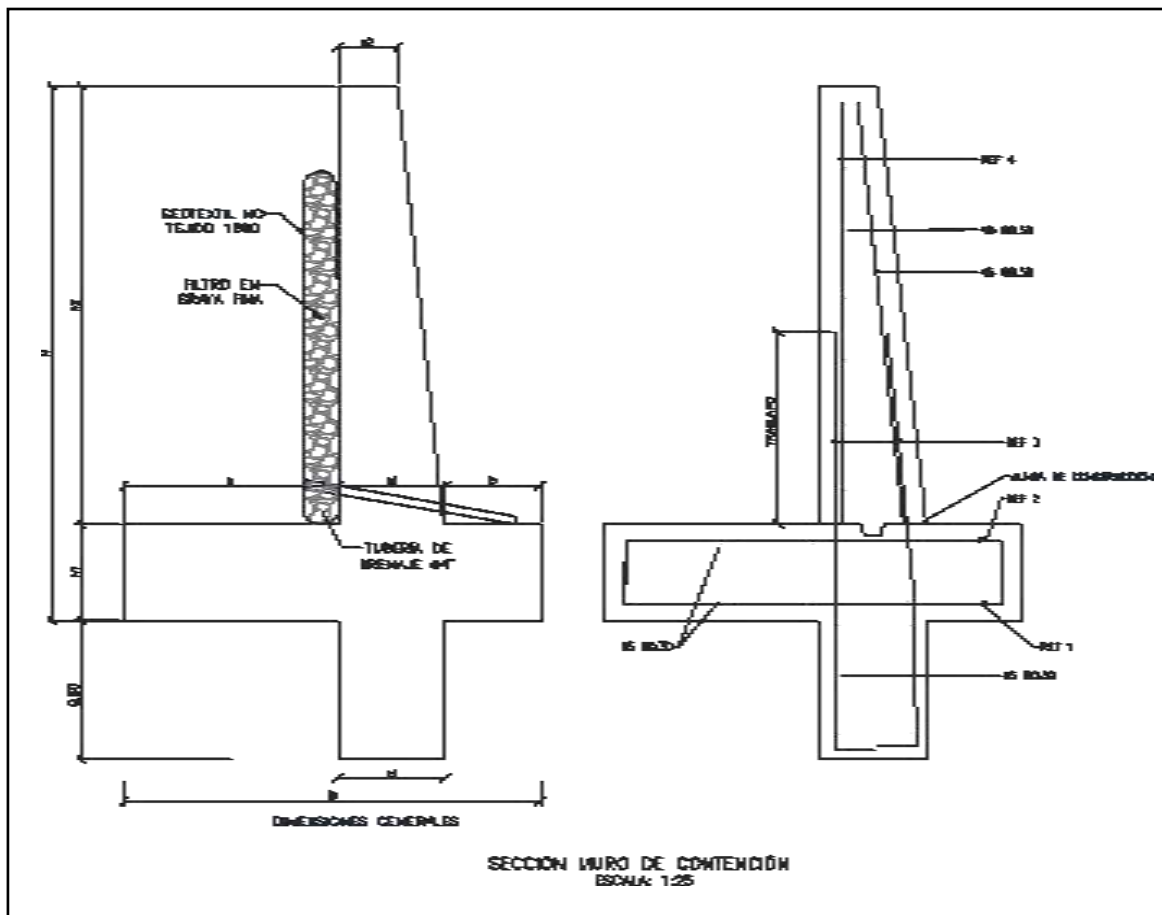
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base”.

“Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos extremos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos”.

“El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4.”



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

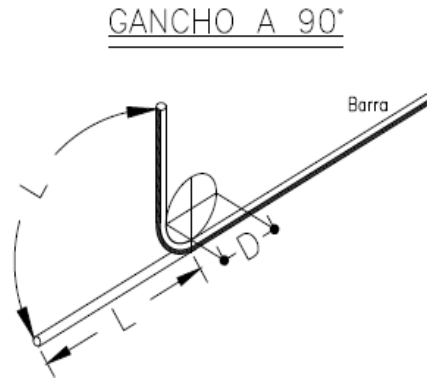
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98



Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encole o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

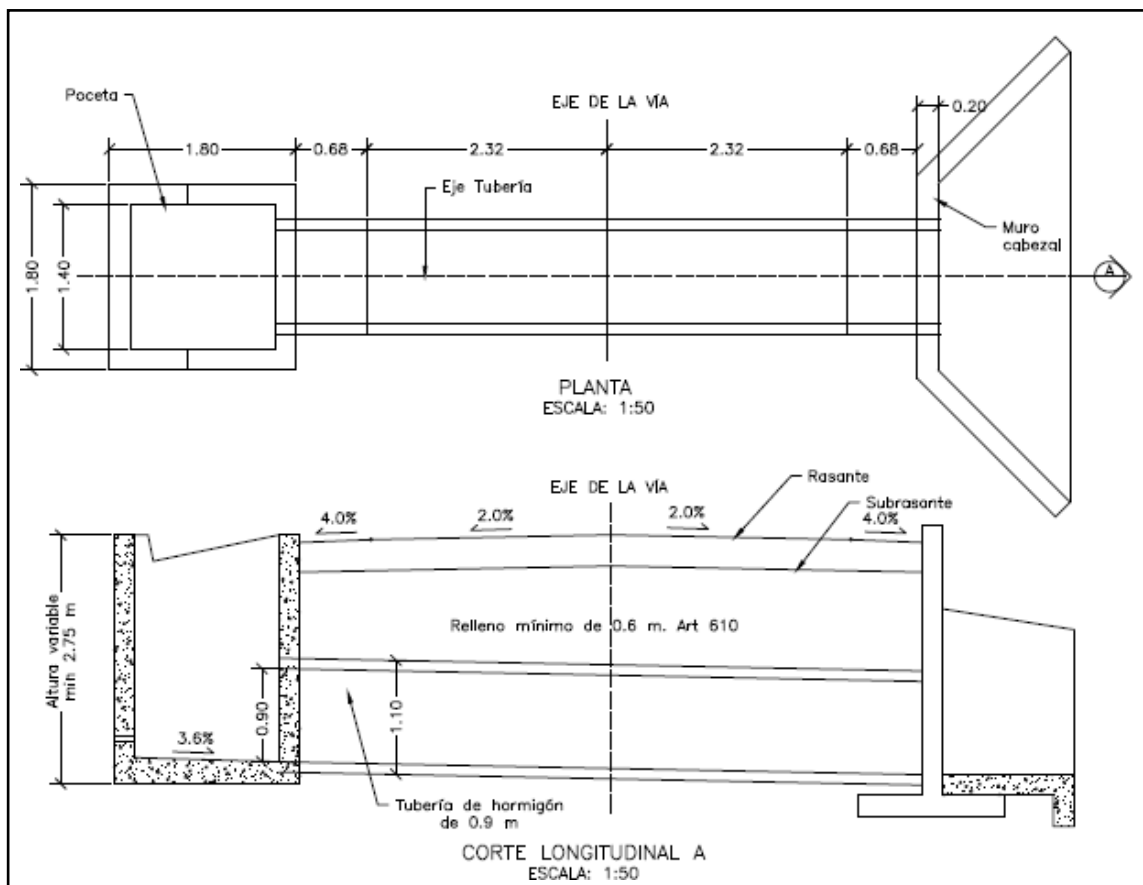
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

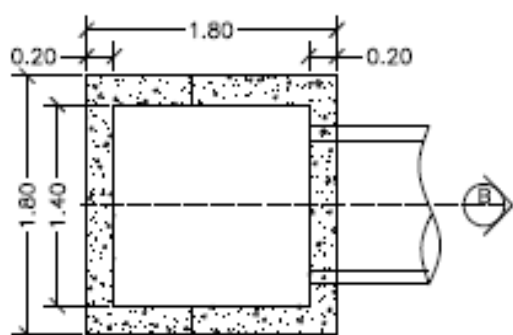
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encole y el descole. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

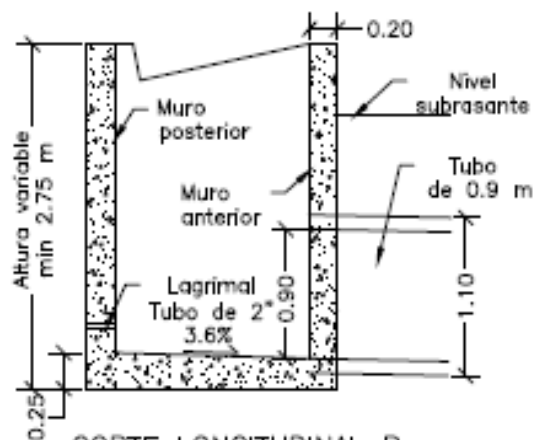


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

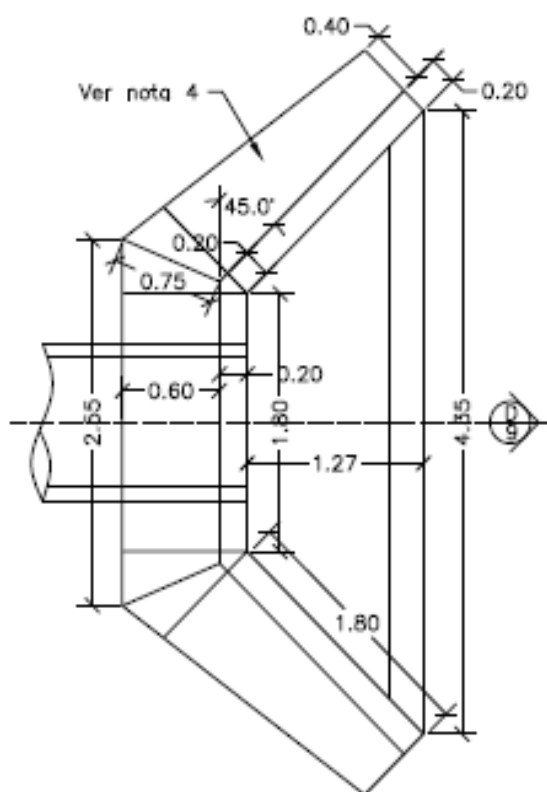




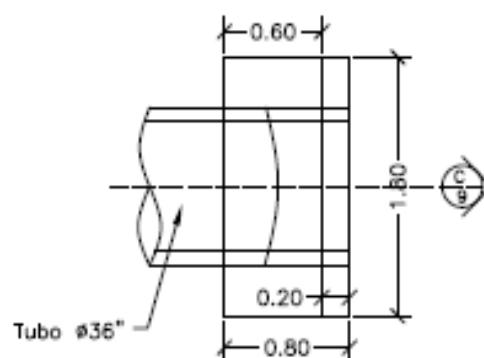
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



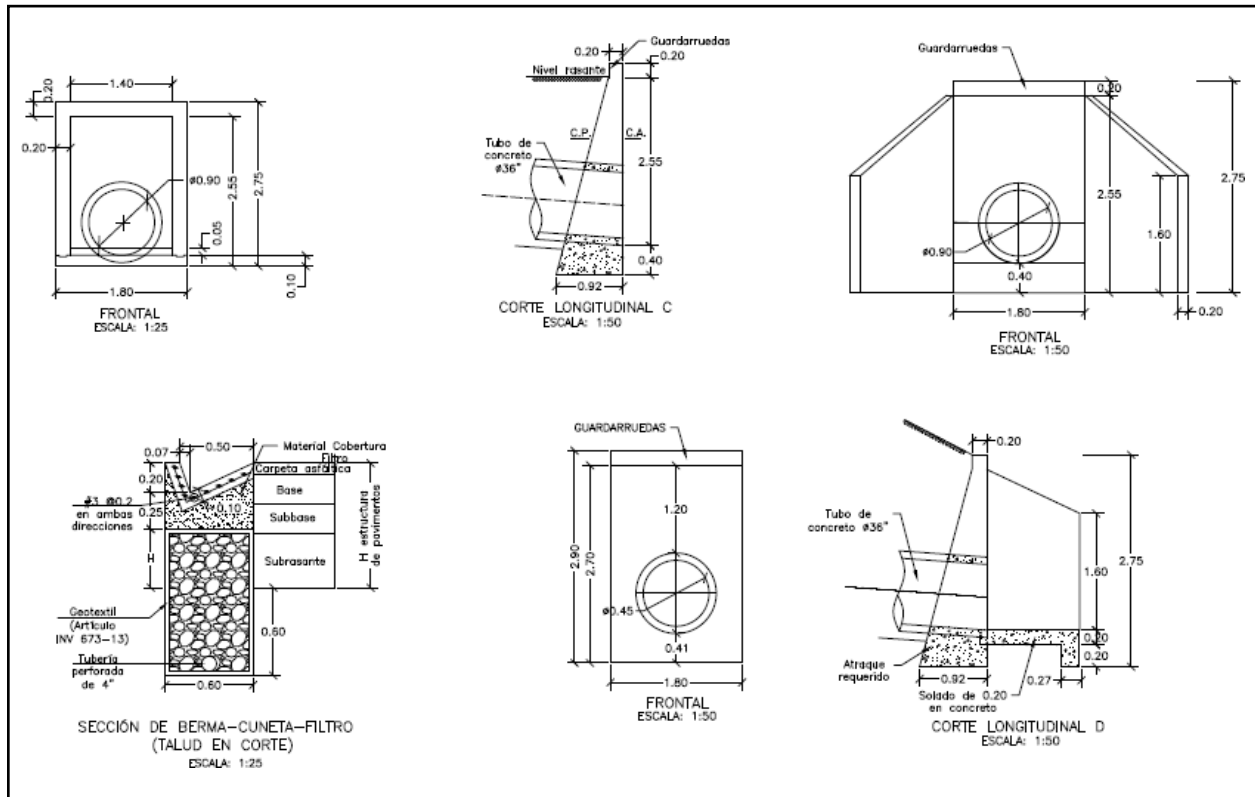
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



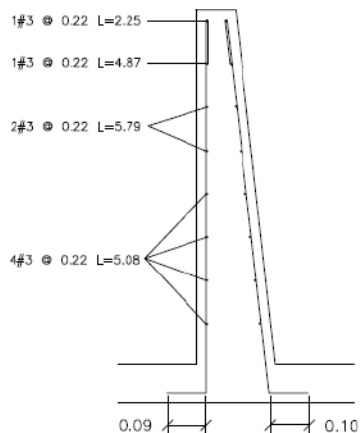
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



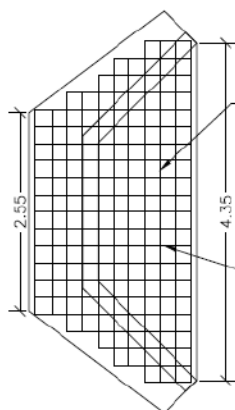
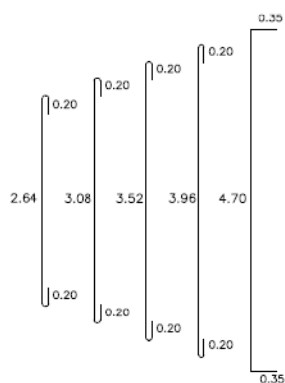
CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



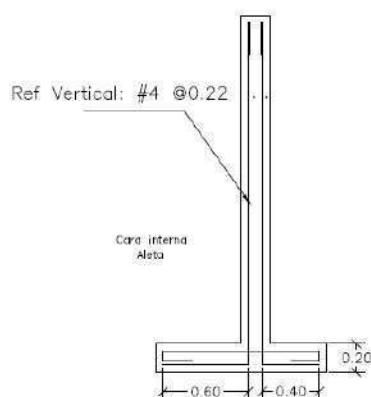
CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



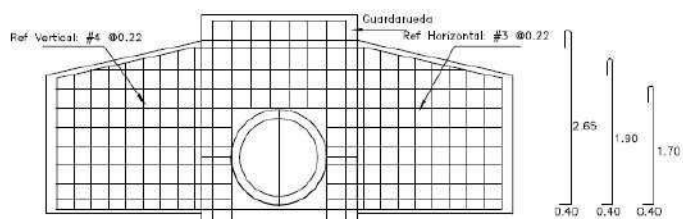
REFUERZO CORTE ALETAS
ESCALA: 1:25



REFUERZO
PLACA DESCOLE
ESCALA: 1:25



REFUERZO MURO PANTALLA
ESCALA: 1:25



ACEROS VISTA FRONTAL
ACEROS ALETAS Y MURO PANTALLA
ESCALA: 1:25

DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.86

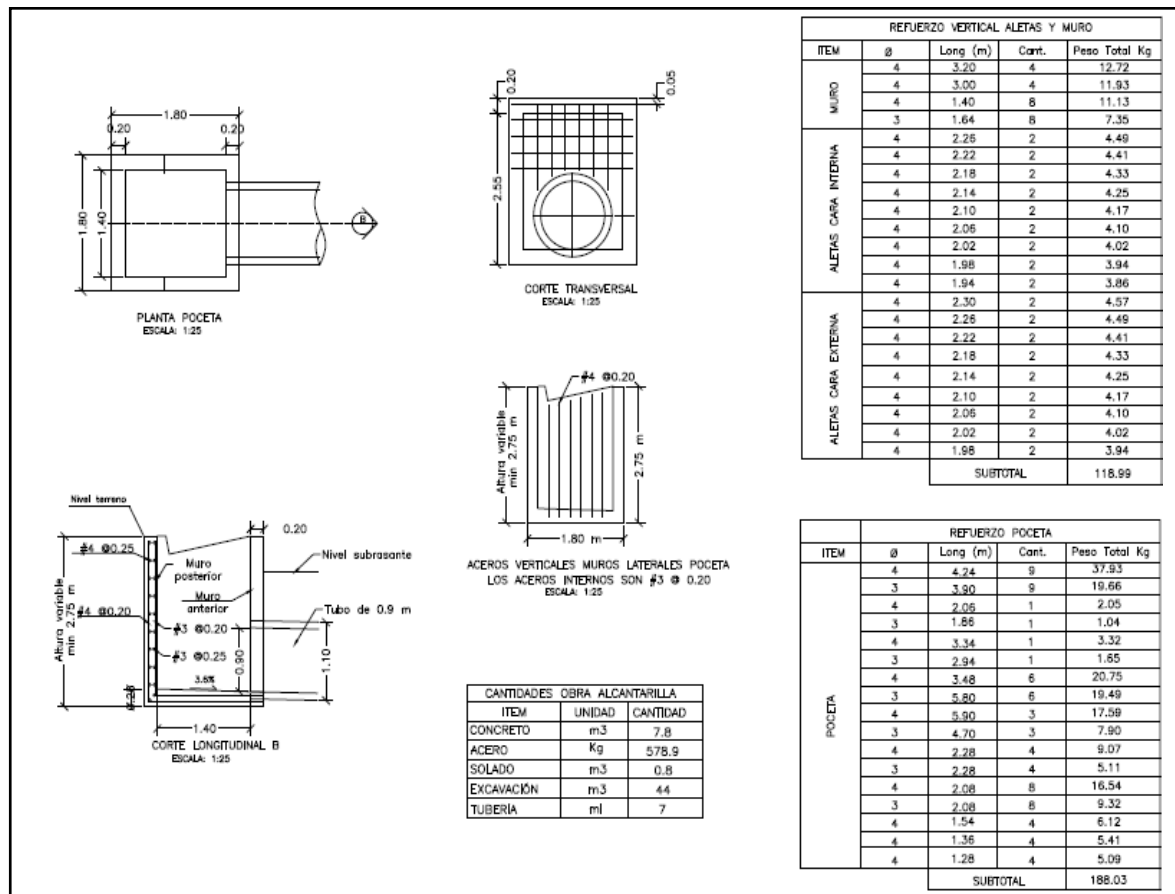




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	LP-001-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-001-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
NIT:	901.620.870-1
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.1113.621.661,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.1113.621.661,00



CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	N/A
PRÓRROGA 1:	Hasta el 18 de abril de 2023
Fecha de terminación actualizada	18 DE ABRIL DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANZANARES

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, se realiza:

El contratista de obra genera inicio efectivo de las actividades de obra logrando la ejecución de 120 ml de placa huella en al tramo San Jose Guayabal y 45 ml en el tramo llanadas , sin embargo, y de acuerdo con el flujo de inversión del contratista el atraso actual corresponde a (37.60%) con una inversión programada de 59.38% que corresponde a (\$661.294.267,23) vs una inversión ejecutada de (\$241.662.121,35) que corresponde con el (21.70%) observando que el ritmo de obra en el periodo de reporte fue acorde esta interventoría esta a la espera de que el contratista logre mitigar el atraso presentado en le próximo periodo de reporte.

3.3 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo de reporte se realiza seguimiento en campo a la ejecución de obra a fin de validar que el contrato se ejecute de acuerdo con las especificaciones técnicas INVIAS

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

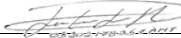
Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

<div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CODIGO: VERSIÓN: PÁGINA:	MEN-MI-IV-35-FR-3 1. 											
				FECHA: (Día / Mes / Año)												
I. INFORMACIÓN GENERAL																
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 13 del 3/2/2023 al 9/3/2023, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)												
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO														
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANIZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL																
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (704) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (01) Und																
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																
CONTRATO DE OBRA:																
CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022			INTERVENIOR:													
INGREDIENTES: CONTRATO No.: LP-001-2022 VALOR INICIAL: \$ 1.113.621.661,00 FECHA DE INICIO: 29/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/2/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.113.621.661,00 PRORROGA NO.1 HASTA EL 18 DE ABRIL DE 2023 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/4/2023			INGREDIENTES: CONTRATO No.: JET INGENIERIA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% : INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50% FECHA DE INICIO: 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00													
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025											
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.113.621.661	\$ -	\$ -	\$ -											
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.113.621.661	\$ -	\$ -	\$ -											
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -											
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -											
	(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)															
	OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.113.621.661,00 INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 639.170.145,25 57,40% INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 163.519.599,19 14,68% AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (475.650.546,06) -42,71% OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ % (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras) TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 639.170.145,25 57,40% TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 163.519.599,19 14,68% AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (475.650.546,06) -42,71% INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 95.539.340,25 8,58% INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 16.351.402,10 1,47%															
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A PERIODO FACTURADO: N/A VALOR FACTURA: \$ (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Durante el periodo de reporte el contratista realiza ejecución de actividades de obra, sin embargo, el rendimiento presentado no fue suficiente para superar el atraso, el atraso se debe al inicio tardío de las actividades de obra por parte del contratista de obra y sumado a lo anterior durante el periodo de reporte se han presentado fuertes lluvias en la zona lo que esta afectando los rendimientos de obra por las dificultades de acarreo de los materiales																
INTERVENTORIA TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5,143 PROGRAMADA: \$ 55.320.250,60 % 5,143 EJECUTADA: \$ INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479 INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479 RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022 PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022 VALOR FACTURA: \$ 3.133.355,90 (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones:																
INDICADOR IIC En el mes: <table border="1"><tr><td>Otorgado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>-</td></tr></table> Acumulado: <table border="1"><tr><td>Otorgado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>-</td></tr></table>					Otorgado \$	-	Amortizado \$	-	Saldo \$	-	Otorgado \$	-	Amortizado \$	-	Saldo \$	-
Otorgado \$	-															
Amortizado \$	-															
Saldo \$	-															
Otorgado \$	-															
Amortizado \$	-															
Saldo \$	-															
III. AVANCE FÍSICO																
Meta Física Programada % 47.81% Avance o Atraso Físico % -38.81% Meta Física Ejecutada % 9.00%																
MAQUINARIA Y EQUIPO																
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia Vigencia (n) Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector 3 Tramo y/o sector 4 Tramo y/o sector 5 Tramo y/o sector 6 Total Construcción de alcantarilla Und 1 N/A N/A Prog 1.00 0.150 0.150 0.144 0.010 0.090 1.00 Ejec 0.444 Construcción de placa huella km 0.704 N/A N/A Prog N/A N/A N/A N/A N/A N/A Ejec N/A N/A N/A N/A N/A N/A Prog N/A N/A N/A N/A N/A N/A Ejec N/A N/A N/A N/A N/A N/A																
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector). TRAMO Y/O SECTOR 1: Las Mercedes TRAMO Y/O SECTOR 2: San Jose Guayabal TRAMO Y/O SECTOR 3: Santo Domingo Alto TRAMO Y/O SECTOR 4: Belchites TRAMO Y/O SECTOR 5: Llanadas																
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: Vereda el mesuno - Tolima PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO X LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X OBSERVACIONES:																
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APOVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X VERTIMENTOS: SI NO N/A X EMISIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X OBSERVACIONES: El contratista de obra presenta licencia ambiental resolución 0574 del 22 de febrero de 2017																
P.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) EL CONTRATISTA REMITE DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN DE LA INTERVENTORIA																
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista remite documento PAGA para revisión de interventoría por lo que se dara respuesta a la documentación presentada en el menor tiempo posible																

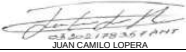
			V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista realizó socialización, sin embargo no ha remitido el acta soporte de dicha reunión.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	2.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	2.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10		N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12.00					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A			OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A					
AVALUOS APROBADOS: N/A					
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A					
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
- Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 MPa para placa huella tramo Llanadas					
- Se realiza suministro e instalación de concreto para placa huella en el tramo San Jose Guayabal					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
- Se programa continuar con la intervención del tramo con la instalación de subbase granular y continuación de instalación de concreto para placa huella					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
TRAMO NO.2 SAN JOSE GUAYABAL					
			Por ejecutar	Subbase	Placa huella
Programado	K00+00		K00+60	K00+80	K00+150
Ejecutado					
TRAMO NO.1 LAS MERCEDES					
			Por ejecutar	Subbase	Placa huella
Programado	K00+00	K00+46.53	K00+55	K00+80	K00+150
Ejecutado					
TRAMO NO.5 LLANADAS					
			Por ejecutar	Subbase	Placa huella
Programado	K00+00	K00+10		K00+120	K00+200
Ejecutado					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guayabal K00+72 hasta K00+80			suministro e instalación de acero de refuerzo tramo llanadas K00+00 hasta K00+10		suministro e instalación de acero de refuerzo tramo llanadas K00+00 hasta K00+10
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
- Se genera la gestión para la consecución de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de lograr el inicio del contrato en el menor tiempo posible.			FIRMA:  NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05200178357 ANT		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventor y Dirección Territorial.					

<div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA:		MEPI-MI-1-RV-35-FR-3 1. 																																																																																																																																
				FECHA:		(Día / Mes / Año)																																																																																																																																
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																						
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 14 del 10/2/2023 al 16/2/2023, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																																																		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																																				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANIZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL																																																																																																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (704) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (01) Und																																																																																																																																						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																																																																						
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																																		
CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022				INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																																																																		
INGREDIENTES: CONTRATO No.: LP-001-2022 VALOR INICIAL: \$ 1.113.621.661,00 FECHA DE INICIO: 29/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/2/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1.113.621.661,00 PRORROGA NO.1 HASTA EL 18 DE ABRIL DE 2023 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/4/2023				INGREDIENTES: CONTRATO No.: JET INGENIERIA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% : INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50% FECHA DE INICIO: 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																																																		
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																																						
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.113.621.661	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.113.621.661	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																	
INTERVENTORIA	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																	
	(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																																					
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 1.113.621.661,00</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 734.709.485,00</td><td>65,97%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 208.967.347,98</td><td>18,76%</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (525.742.137,02)</td><td>-47,21%</td><td></td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ -</td><td>%</td><td></td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 734.709.485,00</td><td>65,97%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 208.967.347,98</td><td>18,76%</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (525.742.137,02)</td><td>-47,21%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 95.539.339,75</td><td>8,58%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 45.447.748,79</td><td>4,08%</td><td></td></tr></table> <div>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A PERIODO FACTURADO: N/A VALOR FACTURA: \$</div> <div>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Durante el periodo de reporte el contratista realiza ejecución de actividades de obra, sin embargo, el rendimiento presentado no fue suficiente para superar el atraso, el atraso se debe al inicio tardío de las actividades de obra por parte del contratista de obra y sumado a lo anterior durante el periodo de reporte se han presentado fuertes lluvias en la zona lo que esta afectando los rendimientos de obra por las dificultades de acarreo de los materiales</div>								OBRA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1.113.621.661,00			INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 734.709.485,00	65,97%		INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 208.967.347,98	18,76%		AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (525.742.137,02)	-47,21%		OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	%		(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 734.709.485,00	65,97%		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 208.967.347,98	18,76%		AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (525.742.137,02)	-47,21%		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 95.539.339,75	8,58%		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 45.447.748,79	4,08%																																																																																
OBRA																																																																																																																																						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1.113.621.661,00																																																																																																																																					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 734.709.485,00	65,97%																																																																																																																																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 208.967.347,98	18,76%																																																																																																																																				
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (525.742.137,02)	-47,21%																																																																																																																																				
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	%																																																																																																																																				
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																																						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 734.709.485,00	65,97%																																																																																																																																				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 208.967.347,98	18,76%																																																																																																																																				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (525.742.137,02)	-47,21%																																																																																																																																				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 95.539.339,75	8,58%																																																																																																																																				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 45.447.748,79	4,08%																																																																																																																																				
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR IIC</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ -</td><td>En el mes:</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ -</td><td>Acumulado:</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr></table>								ANTICIPOS		INDICADOR IIC		Otorgado \$	\$ -	En el mes:		Amortizado \$	\$ -	Acumulado:		Saldo \$	\$ -																																																																																																																	
ANTICIPOS		INDICADOR IIC																																																																																																																																				
Otorgado \$	\$ -	En el mes:																																																																																																																																				
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:																																																																																																																																				
Saldo \$	\$ -																																																																																																																																					
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																																						
Meta Física Programada % 56.25% Avance o Atraso Físico % -38.75% Meta Física Ejecutada % 17.50%																																																																																																																																						
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																																						
<table><tr><td colspan="2">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="8">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector 3</th><th>Tramo y/o sector 4</th><th>Tramo y/o sector 5</th><th>Tramo y/o sector 6</th><th>Total</th></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>1.00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>km</td><td>0.704</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>0.150</td><td>0.150</td><td>0.150</td><td>0.056</td><td></td><td></td><td>0.506</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td>0.100</td><td></td><td></td><td>0.040</td><td></td><td>0.140</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table> <div>* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).</div> <div>TRAMO Y/O SECTOR 1: Las Mercedes TRAMO Y/O SECTOR 2: Santo Domingo Alto TRAMO Y/O SECTOR 3: Llanadas TRAMO Y/O SECTOR 5: San Jose Guayabal Bolchites</div>								Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total	Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog	1.00						1.00						Ejec								Construcción de placa huella	km	0.704	N/A	N/A	Prog	0.150	0.150	0.150	0.056			0.506						Ejec		0.100			0.040		0.140						Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A						Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A						Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A						Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total																																																																																																																										
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog	1.00						1.00																																																																																																																										
					Ejec																																																																																																																																	
Construcción de placa huella	km	0.704	N/A	N/A	Prog	0.150	0.150	0.150	0.056			0.506																																																																																																																										
					Ejec		0.100			0.040		0.140																																																																																																																										
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																										
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																										
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																										
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																										
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																						
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																																																						
UBICACIÓN: Vereda el meseno - Tolima PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X																																																																																																																																						
OBSERVACIONES:																																																																																																																																						
P.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																																																																						
EL CONTRATISTA REMITE DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN DE LA INTERVENTORIA																																																																																																																																						
OBSERVACIONES: El contratista de obra presenta licencia ambiental resolución 0574 del 22 de febrero de 2017																																																																																																																																						
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista remite documento PAGA para revisión de intervención por lo que se dara respuesta a la documentación presentada en el menor tiempo posible																																																																																																																																						

<table border="1"> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td>OBRA</td> <td>INTER</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td>10</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td>10</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td>10</td> <td></td> </tr> </table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	2.00	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	2.00	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10		V. GESTIÓN SOCIAL No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ N/A		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista realizó socialización, sin embargo no ha remitido el acta soporte de dicha reunión.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER															
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	2.00															
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	2.00															
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10																
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____ 12.00																	
VI. GESTIÓN PREDIAL																	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A			OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial														
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD No aplica																	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 MPa para placa huella tramo Llanadas Se realiza suministro e instalación de concreto para placa huella en el tramo San Jose Guayabal																	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA Se programa continuar con la intervención del tramo con la instalación de subbase granular y continuación de instalación de concreto para placa huella																	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																	
TRAMO NO.2 SAN JOSE GUAYABAL 																	
TRAMO NO.1 LAS MERCEDES 																	
TRAMO NO.5 LLANADAS 																	
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-I-MN/1-IN-15 del Manual de Interventoría.																	
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO																	
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guayabal K00+80 hasta K00+100		Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guayabal K00+80 hasta K00+100		Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Llanadas K00+10 hasta K00+40													
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.																	
Se genera la gestión para la consecución de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT														

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista realizó socialización, sin embargo no ha remitido el acta soporte de dicha reunión
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		10	2,00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		10	2,00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		10				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		12,00				
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 MPa para placa huella tramo Llanadas - Se realiza suministro e instalación de concreto para placa huella en el tramo San José Guayabal						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- Se programa continuar con la intervención del tramo con la instalación de subbase granular y continuación de instalación de concreto para placa huella						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
TRAMO NO.2 SAN JOSE GUAYABAL						
<div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>K00+00</div><div>K00+60</div><div>K00+110</div><div>K00+150</div></div>						
TRAMO NO.1 LAS MERCEDES						
<div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>K00+00</div><div>K00+46.53</div><div>K00+95</div><div>K00+150</div></div>						
TRAMO NO.5 LLANADAS						
<div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>K00+00</div><div>K00+45</div><div>K00+130</div><div>K00+200</div></div>						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div><div></div><div></div><div></div></div> <div><div>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+100 hasta K00+110, tramo san José de Guayabal</div><div>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella, K00+40 hasta K00+45, tramo Llanadas</div><div>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella, K00+40 hasta K00+45, tramo Llanadas</div></div>						
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA					DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
<div><div>-Retención cambio de firma, mediante comunicado CTV-323-2022</div><div>-Retención solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-334-2022</div><div>-Retención solicitud documentación informe mensual enero, mediante comunicado CTV-339-2022</div><div>-Retención solicitud documentación informe trimestral social, mediante comunicado CTV-344-2022</div></div>					FIRMA	
					NOMBRE: <div>JUAN CAMILO LÓPERA</div>	
					Matrícula Profesional No.: 05202178957 ANT	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.						

		PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL						CODIGO	MEPMN1-IN-15-FR-3
								VERSION	1
								PAGINA	
								FECHA	(Dia / Mes / Año)
I. INFORMACIÓN GENERAL									
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 16 del 24/2/2023 al 2/3/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)									
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SANTIAGO HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO									
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANIZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL									
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA (704) ml, CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA (01) Und									
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.									
CONTRATO DE OBRA:									
CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022									
INTERVENIOR:									
CONTRATO No.: LP-001-2022 VALOR INICIAL: \$ 1.113.621.661,00									
FECHA DE INICIO: 22/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ -									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1.113.621.661,00									
PRORROGA NO.1 HASTA EL 18 DE ABRIL DE 2023									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/4/2023									
CONTRATO DE INTERVENTORIA:									
INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197									
CONTRATO No.: JET INGENIERIA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERIA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%									
FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ 1.075.615.653,00									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023									
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO									
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:									
CONTRATO VIGENCIA 2022 2023 2024 2025									
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 1.113.621.661 \$ - \$ - \$ -									
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ -									
SALDO DE VIGENCIA \$ 1.113.621.661 \$ - \$ - \$ -									
RECURSOS POR VIGENCIA \$ 190.000.000 \$ 885.615.653 \$ - \$ -									
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ -									
SALDO DE VIGENCIA \$ 190.000.000 \$ 885.615.653 \$ - \$ -									
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)									
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.113.621.661,00									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 661.294.267,23 59,38%									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 241.622.121,35 21,70%									
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (419.672.145,88) -37,69%									
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %									
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)									
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 661.294.267,23 59,38%									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 241.622.121,35 21,70%									
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (419.672.145,88) -37,69%									
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 97.130.722,28 8,72%									
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 14.837.460,35 1,39%									
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A									
PERIODO FACTURADO: N/A									
VALOR FACTURA: \$ -									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)									
Observaciones: Durante el periodo de reporte se realiza ajuste a la programación de obra para contemplar un tiempo de ejecución de (5) meses toda vez, que el contratista en su programación inicial solo había contemplado (3) meses de ejecución razón por la cual se presenta el salto en los porcentajes programados, por otro lado, se sigue presentando un atraso considerable en la ejecución de obra principalmente debido a que se presenta fuertes lluvias en las zonas que están afectando de manera significativa el desarrollo del contrato de obra									
INDICADOR IIC									
En el mes: Acumulado:									
III. AVANCE FÍSICO									
Meta Física Programada % 54,14% Avance o Atraso Físico % -33,51%									
Meta Física Ejecutada % 20,63%									
MAQUINARIA Y EQUIPO									
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia Vigencia (N) Avance físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector 3 Tramo y/o sector 4 Tramo y/o sector 5 Tramo y/o sector 6 Total									
Construcción de alcantarilla Und 1 N/A N/A Prog 1,00 1,00 0,433 0,165 N/A N/A									
Ejec 0,150 0,150 0,120 0,045 N/A N/A									
Construcción de placa huella km 0,704 N/A N/A Prog N/A N/A N/A N/A N/A N/A									
Ejec N/A N/A N/A N/A N/A N/A									
Prog N/A N/A N/A N/A N/A N/A									
Ejec N/A N/A N/A N/A N/A N/A									
Total N/A N/A N/A N/A N/A N/A									
Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.									
TRAMO Y/O SECTOR 1: Las Mercedes TRAMO Y/O SECTOR 2: San Jose Guayabal									
TRAMO Y/O SECTOR 3: Santo Domingo Alto TRAMO Y/O SECTOR 4: Belchites									
TRAMO Y/O SECTOR 5: Llanadas									
IV. GESTIÓN AMBIENTAL									
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: Vereda el mesuno - Tolima PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO X									
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO									
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X									
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X									
OBSERVACIONES:									
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO N/A X									
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X									
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X									
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X									
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X									
VERTIMENTOS: SI NO N/A X									
EMISIONES: SI NO N/A X									
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X									
OBSERVACIONES: El contratista de obra presenta licencia ambiental resolución 0574 del 22 de febrero de 2017									
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)									
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista remite documento PAGA para revisión de interventoría por lo que se dara respuesta a la documentación presentada en el menor tiempo posible									
ESTADO: EL CONTRATISTA REMITIO INFORMACIÓN A LA INTERVENTORÍA PERO SE VALIDARON OBSERVACIONES									

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista realizó socialización, sin embargo no ha remitido el acta soporte de dicha reunión
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		10	2.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		10	2.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		10		N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12.00						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 MPa para placa huella San Jose Guayaba - Se realiza suministro e instalación de concreto para placa huella en el tramo San Jose Guayabal						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- Se programa continuar con la intervención del tramo con la instalación de subbase granular y continuación de instalación de concreto para placa huella en los tramos llanadas y San Jose Guayabal						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
TRAMO NO.2 SAN JOSE GUAYABAL						
<div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>K00+00</div><div>K00+60</div><div>K00+120</div><div>K00+150</div></div>						
TRAMO NO.1 LAS MERCEDES						
<div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>K00+00</div><div>K00+46.53</div><div>K00+80</div><div>K00+150</div></div>						
TRAMO NO.5 LLANADAS						
<div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>K00+00</div><div>K00+45</div><div>K00+120</div><div>K00+200</div></div>						
TRAMO NO.3 SANTO DOMINGO ALTO						
<div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>K00+00</div><div>K00+46.53</div><div>K00+80</div><div>K00+150</div></div>						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+110 hasta K00+120, tramo san José de Guayabal		Toma de cilindros de concreto para ensayo de compresión		Toma de ensayo de fluidez para verificar consistencia del concreto		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA						
-Reiteración cambio de firma, mediante comunicado CTV-323-2022 del 21 de febrero de 2023 -Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-334-2022 del 21 de febrero de 2023 -Reiteración solicitud documentación informe mensual enero, mediante comunicado CTV-339-2022 del 21 de febrero de 2023 -Reiteración solicitud documentación informe trimestral social, mediante comunicado CTV-344-2022 del 21 de febrero de 2023				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
				FIRMA:  NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178957 ANT		
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del PIVACS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Corralista, Interventor y Dirección Territorial.						



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no presentado los soportes por lo que en el momento que se tenga se presentarán junto con el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL

CONTRATO No. LP-001-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

CONVENIO No. 1957-2021 MUNICIPIO: MANZANARES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1074-2022 INTERVENTORÍA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DICIEMBRE																																	
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
RETRO EXCAVADORA	JCB		Guayabal y Llanadas																			A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D			
PLACA COMPACTADORA RANA	GLOBALMEQ		Guayabal																			A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D			
PLACA COMPACTADORA RANA	GLOBALMEQ		Llanadas																			A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D			
CONCRETADORA 2 BULTOS	GLOBALMEQ		Guayabal																			D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D			
CONCRETADORA 1 BILTO	BAUKER		Llanadas																			D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D			
COMPRESOR BARRIDO Y SOPLADO	TOOLCRAF		Guayabal y Llanadas																			A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D			
VIBRADOR DE CONCRETO	MAKITA		Guayabal																			D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D			
VIBRADOR DE CONCRETO	MAKITA		Llanadas																			D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D			
CAMIONETAS O VEHÍCULOS 4X4	NISSAN		Llanadas																			A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D			
CAMIONETAS O VEHÍCULOS 4X4	JEEP		Guayabal																			A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D			
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	FORD																					D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D			
MOTONIVELADORA, POTENCIA 140 HP	CATERPILLAR																					D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																						12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			
TOTAL ACTIVO																						10	9	7	0	8	8	9	10	9	9	0	9	9			
TOTAL EN REPARACIÓN																						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL DISPONIBLE - INACTIVOS																						2	3	5	12	4	4	3	2	3	3	12	3	3			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	7	0,58
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE - INACTIVO = D	5	0,42

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I, D= DISPONIBLE

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Debido a la topografía, pendientes y dimensiones del corredor vial, existe maquinaria que por sus dimensiones y medio de transporte no pueden ingresar a los frentes de trabajo varia de su actividad se a realizado manualmente.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- Se debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
 - Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
JULIAN ANDRES GONZALEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
NIT: 901.920.870-1

Firma
Nombre: JULIAN GONZALEZ BEJARANO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-320691

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

**CONSORCIO HUELLAS
ORIENTE 2022
NIT. 901.620.870-1**

Señores

**ALCALDIA DE MANZANARES
CALDAS**

Ref: Carta de Disponibilidad de Maquinaria

Yo, JULIAN ANDRES GONZALEZ GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 75.107.030 de Mariquita; como Representante Legal del CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022, contratista del contrato de obra LP-001-2022 cuyo objeto es **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL** ; certifico que contamos con la disponibilidad de la maquinaria exigida por ustedes para la ejecución de la totalidad de la obra.

- Vibro compactador 10 ton
- Retroexcavadora sobre llantas tipo pajarita
- Motoniveladora, potencia 140 HP, ancho cuchilla 3.66 m peso 11 ton
- Compresor (Barrido y Soplado)
- Compactador manual (saltarín) peso de operación kg 52, fuerza de impacto por golpe kn 12
- Vibrador de concreto eléctrico
- Mezcladora de concreto 1 Bulto gasolina

La presente se expide en Ibagué, a los diez días del mes de noviembre de 2021.

JULIAN ANDRES GONZALEZ GONZALEZ
R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
3046818602



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
HOJA DE VIDA EQUIPOS Y HERRAMIENTA							
PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL + NACIONAL" TIPO DE EQUIPO: Rodillo compactador benitín COLOR: AZUL MARCA: GLOBALMEQ No DE MODELO: modelo TSR350H VALOR: 17'000.000. FECHA DE USO INICIAL: 26/05/21							
DESCRIPCION DEL EQUIPO / HERRAMIENTA							
ESPECIFICACIONES		SEGURIDAD					
VELOCIDAD DE CAMINATA: 0-4KM / H CAPACIDAD DE ESCALADA: 30%. TIPO DE ACCIONAMIENTO: ESTACIÓN HIDRÁULICA CONTROL DE VIBRACIÓN: EMBRAGUE AUTOMÁTICO CARGA LINEAL ESTÁTICA: 50N / CM FRECUENCIA DE VIBRACIÓN: 70HZ FUERZA EXCITANTE: 20KN TANQUE DE AGUA: 20L TANQUE DE ACEITE HIDRÁULICO: 16L TIPO DE MOTOR: HONDA GASOLINA GX270 POTENCIA: 9HP MODO DE INICIO: MANO TAMAÑO DE LA RUEDA DE ACERO: Ø560X700MM PESO NETO: 500KG TAMAÑO DEL EMBALAJE: 1250X1150X1350MM		Rodillo Compactador 1 cilindro Benitín, Operador a Pie, equipado con motor Diesel KAMA o motor Gasolina Honda, es ideal para compactación de materiales granulares y cohesivos. Soporta jornadas de trabajo continuo, con control de parada de emergencia frontal, para hacer más segura su operación. Brazo de operación ergonómico, Bordes sin salidas que permiten mayor cercanía a curvas y obstáculos. Siempre conduzca la máquina a una velocidad que se pueda controlar correctamente. No conducir en marcha en desembrague No transportar personal Se debe respetar las normas establecidas en la obra en cuanto a la circulación, la señalización y el estacionamiento. Cuando tenga que bajar de la máquina no hacerlo saltando. uso obligatorio de elementos de proteccion, tales como proteccion autivia de copa para aislar el ruido, casco, guantes, proteccion de calzado, con puntera ropa adecuada de trabajo , proteccion visual.					
CARACTERISTICA							
Características Los vibrocompactadores son equipos pesados que ayudan a nivelar las superficies de la construcción. Existen distintos tipos de vibrocompactadores como, por ejemplo, el de placa o el de rodillos y estos son capaces de compactar diversos materiales. Su motor genera impacto vibratorio que realiza movimientos consecutivos y aplanar la superficie. Este actúa de manera vertical sobre el suelo logrando la eliminación de espacios y una compactación uniforme de partículas. Su sistema de resortes lubricado de alta resistencia es una de sus partes principales, debido a que su fuerza es ascendente/descendente y su repetición de impacto permite lograr una mejor compactación del suelo. El rendimiento de un vibrocompactador depende de muchos factores, por ejemplo, el tamaño del motor, peso, el tamaño del pisón, suministro energético, entre otros aspectos. Sin embargo, existen distintos tipos de vibrocompactadores que corresponden a la necesidad de cada proyecto. Elige el vibrocompactador ideal para tu construcción En Arrendaequipos contamos con tres tipos de vibrocompactadores que se adaptan a las necesidades de tu construcción.							
FUNCION DE LA HERRAMIENTA							
Se trata de una máquina que se mantiene en ruedas y cuenta con diversos rodillos que aceleran el proceso de compactación de la tierra a través de una potente vibración. En proyectos de construcción, tanto de edificios como de carreteras, es necesario compactar la tierra para contar con una cimentación fuerte.							
FECHA DE INSPECCIONES REALIZADAS	DIA	MES	AÑO	INSPECCIONADO POR	OBSERVACION	CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTRA	
	9	noviembre	2021	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B	
	18	Enero	2022	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B	
	1	Marzo	2022	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B	
	8	agosto	2022	daniela Guarín s- Juan Gomez		B	
FECHA DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	DIA	MES	AÑO	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR	OBSERVACION	
	10/11	2021	noviembre	2021	cambio de aceite	Juan Gomez S	
	3	marzo	2022	cambio de liquido hidraulico	Juan Gomez S		
	9	agosto	2022	cambio de aceite y liquido hidraulico	Juan Gomez S		
	21	octubre	2022	cambio de aceite	Juan Gomez S		
FECHA EN QUE FUE DADO DE BAJA							
OBSERVACIONES							
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL EQUIPO / HERRAMIENTA				DANIELA GUARIN - AUX- SST			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL EQUIPO / HERRAMIENTA				ING JULIAN ANDRES GONZALEZ R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022			

Manzanares 19/12/2022

Mediante la presente se presenta disponibilidad de CARROTANQUE para el proyecto cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL”**

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
MINISTERIO DE TRANSPORTE					
LICENCIA DE TRÁNSITO No.				10014012965	
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO		
SMB663	FORD	CARGO 1721	2008		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO			
8.270	AZUL BAVARO	PÚBLICO			
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PL		
CAMION	TANQUE	DIESEL	9100		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	REG		
30583580	N	*****	N		
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
8YTYTHZTX88A35225	N	8YTYTHZTX88A35225	N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)				IDENTIFICACIÓN	
MENESES ENCISO VIRGELINA				C.C. 28916745	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT.		PUERTAS
072008100002798	I	28/02/2008		2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD	*****			
FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTD.	FECHA VENCIMIENTO		
01/09/2009	25/05/2017	*****		
ORGANISMO DE TRÁNSITO				
STRIA DE MOVILIDAD MPAL FUSAGASUGA				
				
LT06000622746				


JULIAN ANDRÉS GONZALEZ GONZALEZ
R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
		HOJA DE VIDA EQUIPOS Y HERRAMIENTA				
PROYECTO: TIPO DE EQUIPO COLOR MARCA No DE MODELO VALOR FECHA DE USO INICIAL		"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL + NACIONAL" COMPACTADOR MANUAL TIPO SALTARIN ROJO MASALTA modelo MR68H 8.000.000 20/08/21				
DESCRIPCION DEL EQUIPO / HERRAMIENTA						
ESPECIFICACIONES			SEGURIDAD			
TIPO DE MOTOR : GASOLINA HONDA GX100 POTENCIA : 3.0 HP PESO : 68 Kg FUERZA DE IMPAC : 1300Kg SALTO : 40-85 POR MINUTO TANQUE : 2.8 LITROS TAMAÑO DE PIE : 330 X 285 mm			LA COMPACTADORA EMR70H OFRECE UNA GRAN FUERZA DE IMPACTO GRACIAS AL MOTOR HONDA GXR1210 DE 4 HP YA QUE LLEVA UN FILTRO DE AIRE Y UN SILENCIADOR PARA EL CARBURADOR, CUENTA TAMBIEN CON UNA PALANCA DE ACELERACION QUE PERMITE UN FUNCIONAMIENTO SUAVE. EL TANQUE DE PLASTICO DE GRAN CAPACIDAD EVITA LA OXIDACION Y AUMENTA LA VIDA UTIÑ Y POTENCIAL DE LA COMPACTADORA Y SU ZAPATA VIENE FABRICADA EN ACERO Y MADERA LAMINADA PARA RESISTIR LOS IMPACTOS.			
CARACTERISTICA						
Características El compactador tipo canguro (también conocido como apisonador o pisón tipo vertical, de percusión o saltarín) es una poderosa herramienta de impacto vibratorio alimentada por un motor de combustión. Puede aplicar una tremenda fuerza a la superficie del suelo en impactos consecutivos, nivelando y apisonando uniformemente los espacios vacíos entre las partículas del suelo para elevar su densidad seca, esto es, el peso de las partículas sólidas del suelo por unidad de volumen. El compactador está diseñado para uso en áreas confinadas y es particularmente útil en la compactación de grava, arcilla cohesiva y suelos granulares, a fin de evitar los asentamientos y proporcionar una base firme y sólida para la colocación de zapatas, losas de hormigón y cimientos. También se utiliza en el parcheo sobre asfalto y el relleno de zanjas abiertas para gasoductos, acueductos e instalación de cableado.						
FUNCION DE LA HERRAMIENTA						
Se trata de una máquina que se mantiene en ruedas y cuenta con diversos rodillos que aceleran el proceso de compactación de la tierra a través de una potente vibración. En proyectos de construcción, tanto de edificios como de carreteras, es necesario compactar la tierra para contar con una cimentación fuerte.						
FECHA DE INSPECCIONES REALIZADAS	DIA	MES	AÑO	INSPECCIONADO POR	OBSERVACION	CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTRA
	1	Marzo	2022	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B
	8	agosto	2022	daniela Guarín s- Juan Gomez		B
FECHA DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	DIA	MES	AÑO	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR	OBSERVACION
	20	noviembre	2021	cambio de aceite	Juan Gomez S	
	3	marzo	2022	cambio de líquido hidráulico	Juan Gomez S	
		agosto	2022	cambio de aceite y líquido hidráulico	Juan Gomez S	
		octubre	2022	cambio de aceite	Juan Gomez S	
FECHA EN QUE FUE DADO DE BAJA						
OBSERVACIONES						
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL EQUIPO / HERRAMIENTA				DANIELA GUARIN - AUX- SST		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL EQUIPO / HERRAMIENTA				ING JULIAN ANDRES GONZALEZ R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
HOJA DE VIDA EQUIPOS Y HERRAMIENTA						
PROYECTO:	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL + NACIONAL"					
TIPO DE EQUIPO	COMPRESOR BARRIDO Y SOPLADO					
COLOR	AZUL					
MARCA	TOOLCRAFT					
No DE MODELO	modelo MD 3.000					
VALOR	4.758.900					
FECHA DE USO INICIAL	12/11/22					
DESCRIPCION DEL EQUIPO / HERRAMIENTA						
ESPECIFICACIONES		SEGURIDAD				
TIPO DE MOTOR : ELECTRICO 1900W POTENCIA : 3.0 HP PRESION MAXIMA : 115 PSI CAUDAL MAXIMO: 8,3 CFM		El compresor es un equipo diseñado paera brindar seguridad en su funcionamiento protecciones dielectricas con desactivacion automatica en caso de paro de emergencia, ideal para soplado y barrido de grandes superficies o uso de herramientas neumaticas				
CARACTERISTICA						
Características Compresor de uso profesional con gran caudal Motor monofásico. Transmisión de banda. Cabeza de motor lubricada con dos pistones. 2 salidas de aire con conexión rápida. Doble manómetro.						
FUNCION DE LA HERRAMIENTA						
Se trata de una máquina que se mantiene en ruedas y cuenta con diversos rodillos que aceleran el proceso de compactación de la tierra a través de una potente vibración. En proyectos de construcción, tanto de edificios como de carreteras, es necesario compactar la tierra para contar con una cimentación fuerte.						
FECHA DE INSPECCIONES REALIZADAS	DIA	MES	AÑO	INSPECCIONADO POR	OBSERVACION	CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTRA
	1	agosto	2022	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B
FECHA DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	DIA	MES	AÑO	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR	OBSERVACION
	20	noviembre	2021	cambio de aceite	Juan Gomez S	
FECHA EN QUE FUE DADO DE BAJA						
OBSERVACIONES						
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL EQUIPO / HERRAMIENTA				DANIELA GUARIN - AUX- SST		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL EQUIPO / HERRAMIENTA				ING JULIAN ANDRES GONZALEZ R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
HOJA DE VIDA EQUIPOS Y HERRAMIENTA						
PROYECTO: _____ TIPO DE EQUIPO: CONCRETADORA 2 BULTOS COLOR: gris MARCA: GLOBALMEQ No DE MODELO: _____ VALOR: 8.000.000 FECHA DE USO INICIAL: 6/04/20						
DESCRIPCION DEL EQUIPO / HERRAMIENTA						
ESPECIFICACIONES		SEGURIDAD				
Fabricación: lámina trabajo pesado calibre 3/16" y 1/8" Chasis: en U de 3" Cremallera: completa intercambiable Cabina: calibre 16 Producción x hora: 3 a 4 m3 o 15 a 18 bultos Corona diente interno: en hierro Rodamientos: para trabajo pesado Llantas: Rin N° 13 Peso seco: 340 Kg (sin motor) Dimensiones La x An x Al, cm: 200 x 167 x 115 Capacidad máx: 500 Lt Capacidad de mezcla: 390 Lt Motor: gasolina		Observe las condiciones del área de trabajo. Las áreas de trabajo deben estar limpias de escombros y obstrucciones que pudieran causar que el operario se resbale, tropiece o caiga en la mezcladora. La mezcladora de cemento debe estar sobre una superficie plana y nivelada para evitar que se vuelque, ruede o caiga. No la use en lugares húmedos. ☐ Vístase adecuadamente. No use ropa suelta o joyas, ya que pueden quedar atrapadas en las piezas móviles. Use el equipo de protección personal (PPE) y use una red para contener el pelo largo. Verifique si hay desgaste o piezas dañadas. Antes de usarla, revísela para determinar que funcione correctamente y repare o sustituya las partes rotas o faltantes. Revise que la máquina tenga las guardas y asegúrese que el cable eléctrico esté en buenas condiciones. Use un interruptor de circuito de falla a tierra (GFCI) cuando use una mezcladora eléctrica al aire libre o en lugares húmedos para evitar el peligro de un choque o riesgo de incendio. No use el equipo si no está en buenas condiciones de funcionamiento. ☐ En el caso de mezcladoras con motor de gasolina, siempre apague el motor antes de abastecerla. Sea consciente del motor caliente y no la use así.				
Potencia 5 HP, Peso 305 Kg, Modelo MTCOD1110, Observaciones La foto de este producto ha sido ambientada, por lo cual no incluye ningún adorno, ni accesorios, ni piezas adicionales ni ningún otro elemento que lo acompañan. El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real. Voltaje 220V Monofásico, Medidas 1,25 X 1,60 X 1,9 Tipo Mezcladora, Marca MT, Modelo MTCOD1110, Uso Industrial, Motor: Motores Línea Gold Eléctricos Potencia Máx 5HP Características Las Mezcladoras MT son las máquinas ideales para obras que requieren producciones de concreto. En obras o restauraciones con poco espacio operativo. Chasis Lámina 1/8 (calibre 3,00mm) Tambor Cono y cintura lámina 1/8 y Fondo lámina 3/16 ? Aspas en platina 3/16 Cabina Calibre 18mm CR Volante Tubo 3/4 ? Calibre 0,80 Sistema de Engranaje Fundición Rodamientos Eje central – 32208 y 32010 retenedor 50°80°10 Piñón de ataque – 6007 Piñón de volteo – 6005 Ejes llantas – 6005 Voltaje 220V-Monofásico Amperaje 28 A Número de Velocidades 1 Capacidad Máx 1 1/2 Bultos (360 L) Incluye Protector de catalina Medidas 200 x 115 x 167 cm Alto 167 cm Ancho 115 cm Largo 200 cm Peso Kg 340 Kg						
Mezcladora de 2 Bultos Mezcladora de Concreto 2 Bultos para concreto con motor, diseño de larga duración tipo pesado, trabaja por medio de poleas y correas, reduciendo revoluciones por minuto con tamaño, catalina y cremallera de diente interno acerada (libres de mantenimiento), menor diámetro en la boca del cono para una mayor retención del material con mayor productividad, componentes en hierro fundido de alta resistencia; La mezcladora para concreto ideal para trabajo pesado, con gran rendimiento y de diseño robusto con acceso fácil a sus mecanismos internos						
FUNCION DE LA HERRAMIENTA						
Tiene como función mezclar los componentes del concreto, tales como el cemento, la arena, la piedra y el agua. La ventaja de usar una mezcladora en vez de hacer el batido a mano, es que la mezcla de concreto queda uniforme y homogénea.						
FECHA DE INSPECCIONES REALIZADAS	DIA	MES	AÑO	INSPECCIONADO POR	OBSERVACION	CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTRA
	9	noviembre	2022	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B
FECHA DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	DIA	MES	AÑO	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR	OBSERVACION
			2022	Procede a realizar la mezcla con la que se limpiará La mezcladora, ... Ajusta el ángulo de la olla. ... Enciende tu mezcladora. ... Vacía el contenido dentro de una carretilla y arrójalo. ... Finalmente rocía agua con ayuda de una manguera y deja secar el contenedor al aire libre.	Juan Gomez S marco bibiano mendez rony alvarez	este mantenimiento se realiza cada que se utilice el equipo, para conservarlo en buen estado
FECHA EN QUE FUE DADO DE BAJA						
OBSERVACIONES						
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL EQUIPO / HERRAMIENTA						
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL EQUIPO / HERRAMIENTA				ING JULIAN ANDRES GONZALEZ R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		

Manzanares 19/12/2022

Mediante la presente se presenta disponibilidad de motoniveladora para el proyecto cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL”**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 36609

No. DE REGISTRO MC084212	MARCA CATERPILLAR	LINEA 120K	AÑO MODELO 2017
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	CLASE MOTONIVELADORA	No. SERIE CAT0120KVJAP06928	
COLOR(ES) AMARILLO	No. MOTOR TX704911	RODAJE NEUMATICOS	
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS			
PESO 14613 Kg	ALTO 3326 mm	ANCHO 2449 mm	LARGO 9769 mm
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) COOPERATIVA VIAL COMUNITARIA		IDENTIFICACIÓN NIT 901 057 023	

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD			
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR DIR TTOYTTE BUCARAMANGA			
FECHA REGISTRO 07-09-2017		FECHA EXPEDICIÓN 07-09-2017	FECHA VENCIMIENTO *****
ORIGEN IMPORTACIÓN		DEC. IMPORTACIÓN 482017000460509	FECHA DE LEVANTE 05/09/2017


ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
TM03000004589


JULIAN ANDRES GONZALEZ GONZALEZ
R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

Manzanares 19/12/2022

Mediante la presente se presenta disponibilidad de retroexcavadora tipo pajarita para el proyecto cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL”**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 35458

No. DE REGISTRO MC062824	MARCA JCB	LINEA 214E	AÑO MODELO 2004
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	CLASE RETROEXCAVADORA	No. SERIE SLP214TC4U0904850	
COLOR(ES) AMARILLO	No. MOTOR RG38084U140914L	RODAJE NEUMATICOS	
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS			
PESO 7175 Kg	ALTO 3540 mm	ANCHO 2350 mm	LARGO 7190 mm
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) SOTO SERNA JORGE IVAN		IDENTIFICACIÓN C.C. 75.064.064	

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN	
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD		
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR STRIA TTEYTTO ENVIGADO		
FECHA REGISTRO 08-08-2017	FECHA EXPEDICIÓN 08-08-2017	FECHA VENCIMIENTO *****
ORIGEN IMPORTACIÓN	DEC. IMPORTACIÓN 62007100151316	FECHA DE LEVANTE 08/06/2007

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TA03000027797


JULIAN ANDRÉS GONZALEZ GONZALEZ
R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
HOJA DE VIDA EQUIPOS Y HERRAMIENTA						
PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL"						
TIPO DE EQUIPO	placa compactadora (rana)					
COLOR						
MARCA	GLOBALMEQ					
Nº DE MODELO						
VALOR	3.500.000					
FECHA DE USO INICIAL	20/05/22					
DESCRIPCION DEL EQUIPO / HERRAMIENTA						
ESPECIFICACIONES		SEGURIDAD				
DIMENSIONES DE LA PLACA 50x70cm PESO DE MOTOR 100kg ELABORADA Lámina Acerada hr de ½" UNIDAD (MARRANO) EN RODAMIENTOS De Alta Calidad y Lubrición Autonomía COMPACTACIÓN Capas de 50 Cm FUERZA DE COMPACTACIÓN 19 Kn (1.900 Kg) AMORTIGUACIÓN Sobre resortes INCLUYE Ruedas para Fácil Transporte PROTECTOR De Seguridad Según NORMA *GARANTIZAMOS Disponibilidad de Repuestos		Las compactadoras estarán dotadas de cabinas antivuelco y antiimpactos. Se prohíbe el abandono de las máquinas con el motor en marcha. Dispondrá de luces de marcha hacia adelante y de retroceso. Dispondrá de señalización acústica en maniobras de marcha atrás. Todos los trabajadores estarán dotados de calzado de seguridad, guantes de cuero, casco de seguridad y faja antivibraciones en la cintura.				
CARACTERISTICA						
Características Estos aparatos compactadores -tipo canguro y tipo plancha- tienen un brazo guía y una bandeja vibradora en forma de plato, que es la encargada de ejercer presión sobre el terreno por medio de un motor que proporciona el poder necesario. Las compactadoras manuales se emplean en suelos de difícil acceso, como terraplenes cercanos a alcantarillas o zanjas; también en la reparación de pavimentos. Especificaciones básicas de seguridad: "Sus partes principales son: 1. El Motor, proporciona la potencia y la velocidad ideal para obtener una compactación óptima. 2. El Sistema de amortiguación, está montado sobre cojinetes de neopreno (caucho) de alta resistencia a la vibración lo cual prolongan la vida útil del motor y evita daños posteriores al operario. 3. El Fuelle, está diseñado en caucho de alta pureza lo cual garantiza e ciencia y durabilidad. 4. La Zapata, está fabricada en madera tratada y protegida con lámina acerada haciéndola más resistente al impacto y a la fricción. 5. El Chasis, está diseñado en materiales resistentes al impacto pero con un alto grado de tenacidad para dar mayor rigidez a todo el conjunto.						
FUNCION DE LA HERRAMIENTA						
La Rana Vibrocompactadora Master, esta equipada con un motor de gran capacidad, logra una eficiencia única en compactación de materiales granulares no cohesivos, especial para grandes superficies como parqueaderos, zonas peatonales, instalaciones de materiales adoquinados, senderos, entre otros.						
FECHA DE INSPECCIONES REALIZADAS	DIA	MES	AÑO	INSPECCIONADO POR	OBSERVACION	CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTRA
	9	noviembre	2022	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B
FECHA EN QUE FUE DADO DE BAJA						
OBSERVACIONES						
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL EQUIPO / HERRAMIENTA				DANIELA GUARIN - AUX- SST		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL EQUIPO / HERRAMIENTA				ING JULIAN ANDRES GONZALEZ R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
HOJA DE VIDA EQUIPOS Y HERRAMIENTA						
PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL"						
TIPO DE EQUIPO	placa compactadora (rana)					
COLOR						
MARCA	GLOBALMEQ					
Nº DE MODELO						
VALOR	3.000.000					
FECHA DE USO INICIAL	21/06/21					
DESCRIPCION DEL EQUIPO / HERRAMIENTA						
ESPECIFICACIONES		SEGURIDAD				
DIMENSIONES DE LA PLACA 50x70cm PESO DE MOTOR 100kg ELABORADA Lamina Acerada hr de 1/2" UNIDAD (MARRANO) EN RODAMIENTOS De Alta Calidad y Lubrición Autonomía COMPACTACIÓN Capas de 50 Cm FUERZA DE COMPACTACIÓN 19 Kn (1.900 Kg) AMORTIGUACIÓN Sobre resortes INCLUYE Ruedas para Fácil Transporte PROTECTOR De Seguridad Según NORMA *GARANTIZAMOS Disponibilidad de Repuestos		Las compactadoras estarán dotadas de cabinas antivuelco y antiimpactos. Se prohíbe el abandono de las máquinas con el motor en marcha. Dispondrá de luces de marcha hacia adelante y de retroceso. Dispondrá de señalización acústica en maniobras de marcha atrás. Todos los trabajadores estarán dotados de calzado de seguridad, guantes de cuero, casco de seguridad y faja antivibraciones en la cintura.				
CARACTERISTICA						
Características Estos aparatos compactadores -tipo canguro y tipo plancha- tienen un brazo guía y una bandeja vibradora en forma de plato, que es la encargada de ejercer presión sobre el terreno por medio de un motor que proporciona el poder necesario. Las compactadoras manuales se emplean en suelos de difícil acceso, como terraplenes cercanos a alcantarillas o zanjas; también en la reparación de pavimentos. Especificaciones básicas de seguridad: "Sus partes principales son: 1. El Motor, proporciona la potencia y la velocidad ideal para obtener una compactación óptima. 2. El Sistema de amortiguación, está montado sobre cojinetes de neopreno (caucho) de alta resistencia a la vibración lo cual prolongan la vida útil del motor y evita daños posteriores al operario. 3. El Fuelle, está diseñado en caucho de alta pureza lo cual garantiza eficiencia y durabilidad. 4. La Zapata, está fabricada en madera tratada y protegida con lámina acerada haciéndola más resistente al impacto y a la fricción. 5. El Chasis, está diseñado en materiales resistentes al impacto pero con un alto grado de tenacidad para dar mayor rigidez a todo el conjunto.						
FUNCIÓN DE LA HERRAMIENTA						
La Rana Vibrocompactadora Master, esta equipada con un motor de gran capacidad, logra una eficiencia única en compactación de materiales granulares no cohesivos, especial para grandes superficies como parqueaderos, zonas peatonales, instalaciones de materiales adoquinados, senderos, entre otros.						
FECHA DE INSPECCIONES REALIZADAS	DIA	MES	AÑO	INSPECCIONADO POR	OBSERVACION	CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTRA
	9	noviembre	2022	Daniela Guarín s- Juan Gomez		B
FECHA DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	DIA	MES	AÑO	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR	OBSERVACION
	4-ago-22		8 2022	Limpiar el filtro de aire diariamente. Examinar y cambiar el aceite del motor según las recomendaciones dadas para cada modelo. Examinar y cambiar el aceite del excitador. Examinar la tensión de la correa. Levantar las máquinas con grúas. Mantener la base de la plancha limpia y libre de tierra adherida.	Juan Gomez S	
FECHA EN QUE FUE DADO DE BAJA						
OBSERVACIONES						
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL EQUIPO / HERRAMIENTA				DANIELA GUARIN - AUX- SST		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL EQUIPO / HERRAMIENTA				ING JULIAN ANDRES GONZALEZ R/L CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		



4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha presentado soportes de planillas por lo que una vez se presente se remitirán en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

310

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901620870
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANZANARES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CR 26 17 66 P2	TELÉFONO:	8914694
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7866532410		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/01/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1865708593

TOTAL APORTES A PENSION													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	\$ 109.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109.400	\$ 0	\$ 109.400	
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 0	\$ 10.700	
230301	230301-PORVENIR	2	\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.400	\$ 0	\$ 21.400	
SUBTOTALES:										\$ 141.500	\$ 0	\$ 141.500	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 22.000		\$ 0	\$ 0	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 2.700		\$ 0	\$ 0	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 2.700
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 2.700		\$ 0	\$ 0	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 2.700
EPS041	NUEVA EPS CM	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 2.700		\$ 0	\$ 0	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 2.700
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 5.400		\$ 0	\$ 0	\$ 5.400	\$ 0	\$ 0	\$ 5.400
SUBTOTALES:													\$ 35.500	\$ 0	\$ 0	\$ 35.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	6		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 61.800	\$ 61.800	\$ 0	\$ 0	\$ 61.800
SUBTOTALES:									\$ 61.800	\$ 0	\$ 0	\$ 61.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	6	\$ 35.500	\$ 0	\$ 35.500
SUBTOTALES:			\$ 35.500	\$ 0	\$ 35.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				APORTES VOLUNTARIOS				INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		EMPLEADOR				ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT											
1	CC 1053768929	ALEJANDRO MARULANDA	DEPEND		\$ 1.000.000	FIJO		SI	29	30															230301-PORVENIR	2	\$ 66.667	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 10.700	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 66.667	\$ 2.700	\$ 0	\$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	\$ 66.667	000000001	\$ 4.700	2	\$ 66.667	CCF11-CCF DE CALDAS	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1054919528	EDWARD STIVEN MARIN MONTOYA	DEPEND		\$ 1.000.000	FIJO		SI	29	30															25-14 COLPENSIONES	2	\$ 66.667	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 10.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	2	\$ 66.667	\$ 2.700	\$ 0	\$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	\$ 66.667	000000001	\$ 4.700	2	\$ 66.667	CCF11-CCF DE CALDAS	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1053780010	SILVIA OCAMPO SANDRA LORENA	DEPEND		\$ 1.500.000	FIJO		SI	20																25-14 COLPENSIONES	11	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 88.000	EPS002-SALUD TOTAL	11	\$ 550.000	\$ 22.000	\$ 0	\$ 22.000	14-11 - ARL SURA	11	\$ 550.000	000000001	\$ 38.300	11	\$ 550.000	CCF11-CCF DE CALDAS	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 15989990	GERMAN ALONSO RAMOZ SALAZAR	DEPEND		\$ 1.000.000	FIJO		SI	29																25-14 COLPENSIONES	2	\$ 66.667	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 10.700	ESSC62-ASMET SALUD	2	\$ 66.667	\$ 2.700	\$ 0	\$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	\$ 66.667	000000001	\$ 4.700	2	\$ 66.667	CCF11-CCF DE CALDAS	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 1007382547	MARILYN BRAINS DIAZ RINCON	DEPEND		\$ 1.000.000	FIJO		SI	29																230201-PROTECCION	2	\$ 66.667	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 10.700	ESSC62-ASMET SALUD	2	\$ 66.667	\$ 2.700	\$ 0	\$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	\$ 66.667	000000001	\$ 4.700	2	\$ 66.667	CCF11-CCF DE CALDAS	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 1033809737	DARWIN ALEXANDER RIVERA SALAZAR	DEPEND		\$ 1.000.000	FIJO		SI	29																230301-PORVENIR	2	\$ 66.667	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 10.700	NUEVA EPS CM	2	\$ 66.667	\$ 2.700	\$ 0	\$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	\$ 66.667	000000001	\$ 4.700	2	\$ 66.667	CCF11-CCF DE CALDAS	\$ 2.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 274.300
--------------	-------------------



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha presentada acta de cobro por lo que una vez la presente se remitirá el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
											VERSIÓN	1	
											PÁGINA		

										FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL						\$ -	\$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

		FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)
--	--	-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____ Nombre: _____ Director de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Juan Camacho Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no presenta el formato, sin embargo, la Interventoría genera el formato en virtud de lo observado en campo formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

5/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DEL 19 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES
DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL • NACIONAL

CONVENIO No. 1957-2021

MUNICIPIO: MANZANARES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES DICIEMBRE																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																			24	24	24	22	20	24	24	17	24	15	19	17	22	276
Lluvias moderadas																			0	0	0	2	2	0	0	5	0	5	3	5	2	24
Lluvias intensas																			0	0	0	0	2	0	0	2	0	4	2	2	0	12
Total horas																			24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

JULIAN ANDRES GONZALEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTI CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
NIT: 901.620.870-1

Firma

Nombre: JULIAN GONZALO BEJARANO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-320691

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido resultados de los ensayos de laboratorio realizados por lo que una vez sea remitidos se presentarán en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

							FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	-------	--------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022
 CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023
 PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES
 DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074
 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
22346	27/1/2023	Peso unitario del suelo metodo de cono de arena	I.N.V E -161-13	Llanadas - Palmichal K00+040	22346	>95%	99.50%	SI	
22346	27/1/2023	Peso unitario del suelo metodo de cono de arena	I.N.V E -161-13	Llanadas - Palmichal K00+080	22346	>95%	99.80%	SI	
22346	27/1/2023	Peso unitario del suelo metodo de cono de arena	I.N.V E -161-13	Llanadas - Palmichal K00+040	22346	>95%	98.70%	SI	
22347	27/1/2023	Peso unitario del suelo metodo de cono de arena	I.N.V E -161-13	San jose Guayabal K00+030	22347	>95%	99.70%	SI	
22347	27/1/2023	Peso unitario del suelo metodo de cono de arena	I.N.V E -161-13	San jose Guayabal K00+120	22347	>95%	98.30%	SI	
22368	27/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	Llanadas - Palmichal	22368	>3000 psi	2163.9 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 7 dias se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 dias
22370	3/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	Llanadas - Palmichal	22370	>3000 psi	2942.3 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 14 dias se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 dias
22372	3/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	Llanadas - Palmichal	22372	>3000 psi	2271.0 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 7 dias se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 dias
22373	10/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	Llanadas - Palmichal	22373	>3000 psi	2855.8 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 14 dias se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 dias
22350	17/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	San Jose Guayabal	22350	>3000 psi	2190.3 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 7 dias se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 dias

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
-----------------------------------	---

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
--	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
-------------------------------------	---

22351	7/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	San Jose Guayabal	22351	>3000 psi	3183.6 psi	SI	se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 días
22352	26/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	San Jose Guayabal	22352	>3000 psi	2256.6 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 7 días se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 días
22359	2/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	San Jose Guayabal	22359	>3000 psi	2917.5 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 14 días se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 días
22360	3/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	San Jose Guayabal	22360	>3000 psi	2267.0 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 7 días se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 días
22361	10/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	San Jose Guayabal	22361	>3000 psi	2917.5 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 14 días se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 días
22362	10/2/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -410-13	San Jose Guayabal	22362	>3000 psi	2267.0 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 14 días se verificara cumplimiento de especificación técnicas a los 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
							VERSIÓN	1
							PAGINA	

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022
 CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023
 PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES
DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074
 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

22325	27/1/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	I.N.V E -161-13	San Jose Guayabal	22325	>95%	98.00%	SI	
22326	27/1/2023	Peso unitario del suelo metodo de cono de arena	I.N.V E -161-13	Llanadas - Palmichal K00+170	22326	>95%	99.40%	SI	

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguno por lo que no se presenta ningun resultado de ensayos

NOTAS:
 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____

Firma 

Nombre: Juan Carlos Cuervo

Director de Interventoria

Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

**RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES
 DE 37.5mm (1 1/2") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES
 NORMA I.N.V. E - 218-13**

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS
SOLICITANTE: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
LOCALIZACION: M/ZANARES CALDAS
DESCRIPCION: SUBBASE GRANULAR
FUENTE : AGREGADOS DE GAYCO
AUTORIZO: ING: JULIAN GONZALEZ

INFORME No. 22196
FECHA MUESTREO: ENERO 04/2023
FECHA ENSAYO: ENERO 13/2023
ORDEN No.:

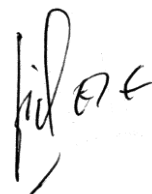
PASA TAMIZ		RETENIDO TAMIZ		PESOS Y GRANULOMETRÍAS DE MUESTRA PARA ENSAYO (GR)							
Normal (m.m)	Alternó (pulg)	Normal (m.m)	Alternó (pulg)	A	+/-	B	+/-	C	+/-	D	+/-
37,5	1 1/2"	25	1"	1250	25						
25	1"	19	3/4"	1250	25						
19	3/4"	12,5	1/2"	1250	10	2500	10				
12,5	1/2"	9,5	3/8"	1250	10	2500	10				
9,5	3/8"	6,3	1/4"					2500	10		
6,3	1/4"	4,75	No.4					2500	10		
4,75	No.4	2,36	No.8							5000	10
TOTALES				5000	10	5000	10	5000	10	5000	10
NÚMERO DE ESFERAS				12		11		8		6	
NÚMERO DE REVOLUCIONES				500		500		500		500	

GRANULOMETRIA TIPO	PESO MUESTRA SECA P1 (GR)	PESO MUESTRA SECA P2 (GR)	% DESGASTE
A	5000	3954	20,9

OBSERVACIONES: CUMPLE. < 35 % I.N.V-E 218 500 RV

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo

Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

**DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS,
 LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD
 NORMA I.N.V. E - 125-13 Y NORMA I.N.V. E - 126-13**

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	INFORME No.	22210
SOLICITANTE:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		
LOCALIZACIÓN:	M/ZANARES CALDAS	FECHA MUESTREO:	ENERO 04/2023
DESCRIPCIÓN:	SUBBASE GRANULAR	FECHA ENSAYO:	ENERO 14/2023
FUENTE :	AGREGADOS DE GAYCO	ORDEN No.	
AUTORIZÓ:	ING : JULIAN GONZALEZ		

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO

N ₀ de Golpes			
Recipiente N ₀			
P1			
P2			
P3			
% Humedad			

HUMEDAD NATURAL

Recipiente N ₀	P1	P2	P3
W (%)			

LIMITE PLASTICO

Recipiente N ₀			
P1			
P2			
P3			
% Humedad			

RESULTADOS

Límite Líquido	N.L
Límite Plástico	N.P
Indice de Plasticidad	N.I.P

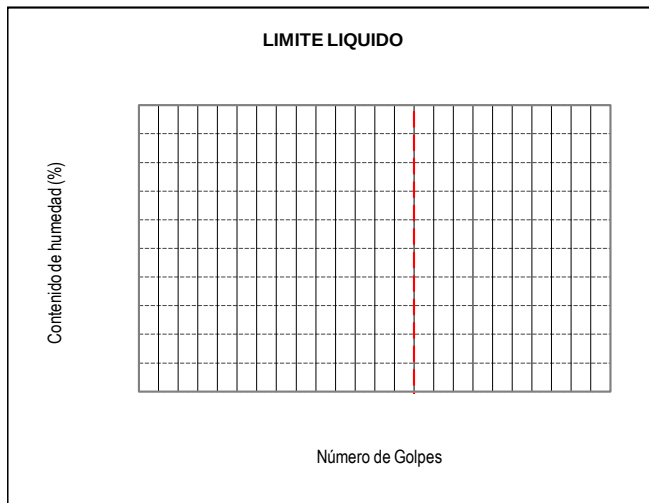
CLASIFICACION FRACCION FINA

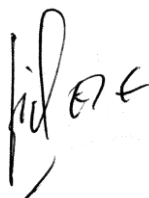
A.A.S.H.T.O.	A - 1 - a
S.U.C.S	GW-GM
HUMEDAD NATURAL :	

OBSERVACIONES

NOTA: Los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo.

Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite.





JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

**DESGASTE DE AGREGADOS EN
EL EQUIPO MICRO-DEVAL
INV E-238**

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO	INFORME No.	22204
SOLICITANTE:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		
LOCALIZACIÓN:	M/ZANARES CALDAS	FECHA MUESTREO:	ENERO 04/2023
DESCRIPCIÓN:	SUBBASE GRANULAR	FECHA ENSAYO:	ENERO 13/2023
FUENTE:	AGREGADOS DE GAYCO	ORDEN No.	
AUTORIZÓ:	ING: JULIAN GONZALEZ		

Pasante Tamiz, "	Retenido Tamiz, "	Masa, g
3/4	5/8	375,0
5/8	1/2	375,0
1/2	3/8	750,0
Total		1500,0

Peso muestra seca antes de ensayo (g):	1500,0
Peso muestra seca despues de ensayo (g):	1241,0
Pérdida en el ensayo (g):	259,0
% de desgaste	17,3
Valor Especificación	≤25 %

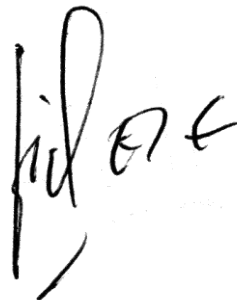
Tiempo Rotación (min)	Número de Revoluciones
120 ± 1	12000 ± 100

OBSERVACIONES:

CUMPLE: ≤25 % SEGÚN I.N.V-E 238

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo

Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

**SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LAS SOLUCIONES
 DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO
 NORMA I.N.V. E - 220-13**

PROYECTO:	<u>CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO</u>	INFORME No.	<u>22207</u>
SOLICITANTE:	<u>CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022</u>		
LOCALIZACIÓN:	<u>M/ZANARES CALDAS</u>	FECHA MUESTREO:	<u>ENERO 04/2023</u>
DESCRIPCIÓN:	<u>SUBBASE GRANULAR</u>	FECHA ENSAYO:	<u>ENERO 14/2023</u>
FUENTE :	<u>AGREGADOS DE GAYCO</u>		
AUTORIZÓ:	<u>ING : JULIAN GONZALEZ</u>		
TIPO DE SOLUCIÓN:	<u>SULFATO DE SODIO</u>		

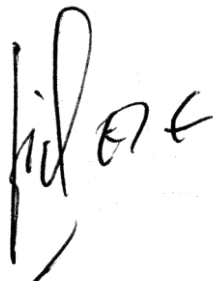
SANIDAD DEL AGREGADO FINO

ANALISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN		(1) GRADACION MUESTRA ORIGINAL (%)	(2) PESO DE LA FRACCIÓN ENSAYADA (GR)	(3) PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO (GR)	(4) PERDIDA TOTAL %	(5) PERDIDA CORREGIDA %
PASA	RETENIDO					
3/8"	4	4,40	100,0	95	5,00	0,22
4	8	28,03	100,0	92	8,00	2,24
8	16	19,10	100,0	92	8,00	1,53
16	30	8,69	100,0	89	11,00	0,96
30	50	9,16	100,0	89	11,00	1,01
50	100	7,38	100,0	85	15,00	1,11
Pasa 100		23,20	-	-	-	-
TOTALES		100,0	600,0	542	58,00	7,06

OBSERVACIONES: CUMPLE < 12% CUMPLE

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

**SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LAS SOLUCIONES
DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO
NORMA I.N.V. E - 220-13**

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVT0	INFORME No.	22208
SOLICITANTE:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		
LOCALIZACIÓN:	M/ZANARES CALDAS	FECHA MUESTREO:	ENERO 04/2023
DESCRIPCIÓN:	SUBBASE GRANULAR	FECHA ENSAYO:	ENERO 14/2023
FUENTE :	AGREGADOS DE GAYCO		
AUTORIZÓ:	ING : JULIAN GONZALEZ		
TIPO DE SOLUCIÓN:	SULFATO DE SODIO		

SANIDAD DEL AGREGADO GRUESO

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN		(1) GRADACION MUESTRA ORIGINAL (%)	(2) PESO DE LA FRACCIÓN ENSAYADA (GR)	(3) No. DE PARTÍCULAS	(4) PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO (GR)	(5) PERDIDA TOTAL %	(6) PERDIDA CORREGIDA %	(7) No. DE PARTÍCULAS
PASA	RETENIDO							
2"	1 1/2"	0,00						
1 1/2"	1"	5,95	541,00	18	514,0	4,99	0,30	14
1"	3/4"	12,44	602,00	21	564,0	6,31	0,79	16
3/4"	1/2"	17,22	497,00		405,0	18,51	3,19	
1/2"	3/8"	10,81	330,00		281,0	14,85	1,61	
3/8"	4	18,42	300,00		279,0	7,00	1,29	
TOTALES		64,8	2270,00		2043,0		7,16	

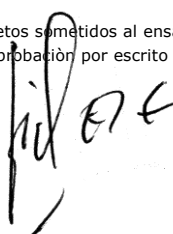
ANÁLISIS CUALITATIVO

			NÚMERO DE PARTÍCULAS DESPUÉS DEL ENSAYO				
CICLO	FRACCIÓN	No. DE PARTÍCULAS PREENSAYO	EN BUEN ESTADO	AGRIETADAS	PARTIDAS	ESCAMOSAS	DESINTEGRADAS
	1						
	2						
1	3	18	18				
	4	21	21				
	1						
	2						
2	3	18	18				
	4	21	21				
	1						
	2						
3	3	18	17			1	
	4	21	20	1			
	1						
	2						
4	3	18	15	1	1		1
	4	21	18	1	1	1	
	1						
	2						
5	3	18	14	1	1		2
	4	21	16	1	2	1	1

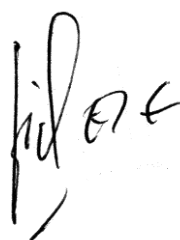
Fracción (1): 2 1/2" - 2" Fracción (2): 2" - 1 1/2" Fracción (3): 1 1/2" - 1" Fracción (4): 1" - 3/4"

OBSERVACIONES: CUMPLE < 12% CUMPLE

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite


 JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E

MATRICULA 17502-001547 CALDAS



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

**DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS
 DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS
 NORMA I.N.V. E-211-13**

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO **INFORME N°** 22209
SOLICITANTE: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
LOCALIZACIÓN: M/ZANARES CALDAS **FECHA MUESTREO:** ENERO 04/2023
DESCRIPCION : SUBBASE GRANULAR - GAYCO **FECHA ENSAYO:** ENERO 14/2023
AUTORIZÓ: ING . JULIOAN GONZALEZ

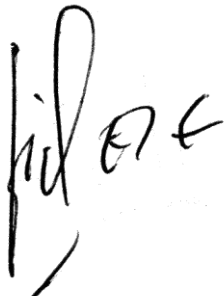
AGREGADO FINO						
Tamaño del agregado		Peso Muestra (grs.)	Tamizado sobre	Peso Material retiene tamiz	% terrones de arcilla y partículas deleznables	% Retenido Gradacion original
PASA	RETIENE					
No.4	No.16	40,0	No. 20	39,6	1,0	47,1
T O T A L E S		40,0		39,6	1,0	47,1
% TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELESNABLES					1,00	

AGREGADO GRUESO						
Tamaño del agregado		Peso Muestra (grs.)	Tamizado sobre	Peso Material retiene tamiz	% terrones de arcilla y partículas deleznables	% Retenido Gradacion original
PASA	RETIENE					
Mayor a 1 1/2"						
1 1/2"	3/4"	3000,0	No. 4	2997,0	0,10	18,4
3/4 "	3/8 "	2000,0	No. 4	1996,7	0,16	28,0
3/8 "	No.4	1000,0	No. 8	997,5	0,25	18,4
T O T A L E S		6000,0		5991,2	0,17	64,8
% TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELESNABLES (PONDERADO)					0,11	

RESULTADOS

% TERRONES ARCILLA FINOS 1,00 %
 % TERRONES ARCILLA GRUESOS 0,11 %

OBSERVACIONES



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA
NORMA I.N.V. E - 161-13

PROYECTO CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO	INFORME No. 22346
SOLICITANTE CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	
LOCALIZACIÓN LLANADAS - PALMICHAL	Fecha Muestreo ENERO 19/20233
DESCRIPCIÓN SUBBASE GRANULAR	Fecha Ensayo ENERO 27/2023
CONSTRUCTOER : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	Orden No.
AUTORIZÓ: ING. JULIAN GONZALEZ	

ABSCISA >	UNIDADES	KM 0+040	KM 0+080	KM 2+040		
P ₁ (Frasco + arena inicial)	Gramos	6.056,0	5.953,0	5.974,0		
P ₂ (Frasco + arena restante)	Gramos	2.498,0	2.622,0	2.714,0		
P ₃ (Arena total usada)	Gramos	3.558,0	3.331,0	3.260,0		
Constante de cono	Gramos	1.602,0	1.602,0	1.602,0		
Peso de arena en el hueco	Gramos	1.956,0	1.729,0	1.658,0		
Densidad de la arena	Gr./ cm ³	1,419	1,419	1,419		
Volúmen del hueco	cm ³	1.378,4	1.218,5	1.168,4		
Peso material extraído Húmedo	Gramos	3.274	2.899	2.765		
% de humedad	%	5,2%	5,0%	5,6%		
Peso material extraído Seco	Gramos	3.112,2	2.761,0	2.618,4		
Densidad del material	Gr./ cm ³	2,258	2,266	2,241		
Densidad máx. laboratorio	Gr./ cm ³	2,270	2,270	2,270		
% de humedad óptima laboratorio	%					
% compactación terreno	%	99,5%	99,8%	98,7%		
% de compactación Especificado	%					
Profundidad del apique	cms					
Distancia del borde	mts					
Espesor de base granular	cms					

RESUMEN DE DENSIDADES (Kg/m ³)	Humeda d óptima

OBSERVACIONES: calculadas con la humedad del humedometro

NOTA: Los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

[Firma manuscrita]

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO.MÉTODO DEL CONO DE ARENA
NORMA I.N.V. E - 161-13

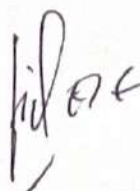
PROYECTO CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO	INFORME No. 22347
SOLICITANTE CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	
LOCALIZACIÓN SANJOSE GUAYABAL	Fecha Muestreo ENERO 19/20233
DESCRIPCIÓN SUBBASE GRANULAR	Fecha Ensayo ENERO 27/2023
CONSTRUCTOER : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	Orden No.
AUTORIZÓ: ING. JULIAN GONZALEZ	

ABSCISA >	UNIDADES	KM 0+030	KM 0+120			
P ₁ (Frasco + arena inicial)	Gramos	5.941,0	5.978,0			
P ₂ (Frasco + arena restante)	Gramos	2.498,0	2.387,0			
P ₃ (Arena total usada)	Gramos	3.443,0	3.591,0			
Constante de cono	Gramos	1.602,0	1.602,0			
Peso de arena en el hueco	Gramos	1.841,0	1.989,0			
Densidad de la arena	Gr./ cm ³	1,419	1,419			
Volumen del hueco	cm ³	1.297,4	1.401,7			
Peso material extraído Húmedo	Gramos	3.108	3.321			
% de humedad	%	5,8%	6,2%			
Peso material extraído Seco	Gramos	2.937,6	3.127,1			
Densidad del material	Gr./ cm ³	2,264	2,231			
Densidad máx. laboratorio	Gr./ cm ³	2,270	2,270			
% de humedad óptima laboratorio	%					
% compactación terreno	%	99,7%	98,3%			
% de compactación Especificado	%					
Profundidad del apique	cms					
Distancia del borde	mts					
Espesor de base granular	cms					

RESUMEN DE DENSIDADES. (Kg/m ³)	Humeda d óptima

OBSERVACIONES: calculadas con la humedad del humedometro

NOTA: Los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite



JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO PORTLAND - 3000 PSI

OBRA : MNTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES M/ZANARES COLOMBIA RURAL
INTERESADO : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
PROCEDENCIA DE AGREGADOS : AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG
FECHA : DICB DE 2022

DATOS MATERIALES DE LA MEZCLA

Resistencia esperada en P.S.I.	3000 PSI
Relación agua/cemento	0,51
Contenido de cemento kg/m3 de concreto	343,1
Agua para agregados SSS Lts/m3 de concreto	175
Volumen absoluto de los agregados Lts/m3 de concreto	720,2
Peso seco de los agregados Kg/m3 de concreto	1862,0
Peso específico aparente de la arena g/cm3	2,427
Peso específico aparente de la grava g/cm3	2,865
Humedad de absorción de la grava %	1,2
Humedad de absorción de la arena %	2,1
Peso unitario del agregado grueso compacto Ton/m3	1,570
Peso unitario del agregado grueso suelto Ton/m3	1,427
Peso unitario del agregado fino compacto Ton/m3	1,463
Peso unitario del agregado fino suelto Ton/m3	1,070
Peso específico del cemento Ton/m3	3,125

TAMICES		AGREGADOS		AJUSTE GRANULOMETRICO			
Abertura Pulg.	Abertura mm	GRAVILLA	ARENA	PROPORCION ARENA %	PROPORCION GRAVA %	MEZCLA DE AGREGADOS	GRANULOMETRIA IDEAL (1 ")
				0,40	0,60		
3	76,200						
2 1/2	63,500	100,0	100,0	40,0	60,0	100,0	100,0
2	50,800	100,0	100,0	40,0	60,0	100,0	100,0
1 1/2	38,100	100,0	100,0	40,0	60,0	100,0	87,9
1	25,400	100,0	100,0	40,0	60,0	100,0	73,2
3/4	19,050	79,0	100,0	40,0	47,4	87,4	64,3
1/2	12,700	13,0	100,0	40,0	7,8	47,8	53,6
3/8	9,525	3,8	100,0	40,0	2,3	42,3	47,1
4	4,763	0,6	90,8	36,3	0,3	36,7	34,5
8	2,381	0,4	69,7	27,9	0,2	28,1	25,2
16	1,191	0,4	44,3	17,7	0,2	18,0	18,5
30	0,595	0,4	28,2	11,3	0,2	11,5	13,5
50	0,298	0,4	12,0	4,8	0,2	5,0	9,9
100	0,149	0,4	3,8	1,5	0,2	1,8	7,3
200	0,074	0,2	2,4	0,9	0,1	1,1	
Módulo		7,1	3,5			5,7	5,5

PROPORCIONAMIENTO DE LA MEZCLA - 3000 PSI

Materiales	Proporcion de los agregados	Volumen/m3 Dm3	Peso/m3 Kg	Proporciones en Volumen	Proporciones en Peso
Agua		175,0	175,0	0,43	0,51
Cemento		109,8	343,1	1,0	1,00
Arena	0,40	288,1	744,8	2,8	2,17
Grava	0,60	432,1	1117,2	3,1	3,26

J. A. Hernández

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (096) 878 5100 Manizales - Cel. 310 837 3892
hdezingenieriasas@une.net.co

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO PORTLAND

OBRA : MNTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MIZANARES COLOMBIA RURAL
INTERESADO : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
PROCEDENCIA DE AGREGADOS : AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG
FECHA : DICB DE 2022

CONSUMO DE MATERIALES POR METRO CUBICO DE CONCRETO

MEZCLA PARA 3000 PSI(40 % Y 60%)

Materiales	Peso/m3 Kg	MASA UNITARIA DE LOS AGREGADOS Ton/m3	METRO CUBICO DE CONCRETO
Agua	175,0		175,0 Litros
Cemento **	343,1		343,1 Kg.
Arena	744,8	1,070	0,6959 m3
Triturado	1117,2	1,427	0,7828 m3

** Consumo de cemento Portland " ARGOS " en bultos de 50,0 Kg = 6,86

SLUMP: 3,5 "

[Firma manuscrita]

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (096) 878 5100 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co

OBRA : MNTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES M/ZANARES COLOMBIA RURAL
INTERESADO : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
PROCEDENCIA DE AGREGADOS : AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG
FECHA : DICI. DE 2022

ENSAYOS DE LABORATORIO A AGREGADOS PETREOS

AGREGADOS DE GAYCO (TRITURADO)

PESO ESPECIFICO y ABSORCION

Determinación	1	2
P seco (gm)	1880,0	1882,0
P sss (gm)	1902,0	1904,0
P H ₂ O (gm)	1246,0	1247,0
D nominal(gm/cm ³)	2,965	2,964
D as. (gm/cm ³)	2,899	2,898
D ap. (gm/cm ³)	2,866	2,865
ABSORCION (%)	1,2	1,2

MASA UNITARIA SUELTA

Determinación	1	2
Vol. recip. (cm ³)	3057,0	3057,0
Peso recip. (gm)	7445,0	7445,0
P suelo+recip (gm)	11802,0	11814,0
Peso suelto (gm)	4357,0	4369,0
M.U.S. (gm/cm ³)	1,425	1,429

MASA UNITARIA COMPACTA (varillado)

Determinación	1	2
P suelo+recip (gm)	12241,0	12247,0
Peso compacto(gm)	4796,0	4802,0
M.U.C. (gm/cm ³)	1,569	1,571

ANALISIS GRANULOMETRICO

Peso seco inicial (g): 2866,0

Peso final fracciones (g): 2860,0

Tamiz	Peso ret.	% retenido	% ret acum.	% pasa
3"				
2 1/2"	0,0	0,0	0,0	100,0
2"	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4"	602,0	21,0	21,0	79,0
1/2"	1891,0	66,0	87,0	13,0
3/8"	265,0	9,2	96,2	3,8
No. 4	92,0	3,2	99,4	0,6
No. 8	5,0	0,2	99,6	0,4
No. 16	0,0	0,0	99,6	0,4
No. 30	0,0	0,0	99,6	0,4
No. 50	0,0	0,0	99,6	0,4
No. 100	0,0	0,0	99,6	0,4
No. 200	5,0	0,2	99,8	0,2
Peso T-200	6,0	0,2	100,0	0,0

D60	22,0
D30	20,0
D10	14,0
Cu	1,6
Cc	1,3

RESUMEN DE ENSAYOS DEL TRITURADO

TAMANO MAXIMO	1"
Densidad nominal (gm/cm ³)	2,965
Densidad aparente (gm/cm ³)	2,865
D aparente saturada (gm/cm ³)	2,899
ABSORCION (%)	1,2
M.U.S. (gm/cm ³)	1,427
M.U.C. (gm/cm ³)	1,570
CLASIFICACION S.U.C.S.	

OBSERVACIONES: triturado de rio forma sub angular de las particulas.

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

OBRA : MNTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MIZANARES COLOMBIA RURAL
INTERESADO : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
PROCEDENCIA DE AGREGADOS : AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG
FECHA : DICB DE 2022

ENSAYOS DE LABORATORIO A AGREGADOS PETREOS

ARENA (GAYCO)

ANALISIS GRANULOMETRICO

Peso seco inicial (g) :		2065,0		
Peso final fracciones (g):		2016,0		
Tamiz	Peso ret.	% retenido	% ret. acum.	% pasa
1 1/2"	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2"	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8"	0,0	0,0	0,0	100,0
No. 4	189,0	9,2	9,2	90,8
No. 8	436,0	21,1	30,3	69,7
No. 16	525,0	25,4	55,7	44,3
No. 30	332,0	16,1	71,8	28,2
No. 50	336,0	16,3	88,0	12,0
No. 100	168,0	8,1	96,2	3,8
No. 200	30,0	1,5	97,6	2,4
	48,0	2,3	100,0	0,0

MASA UNITARIA SUELTA

DETERMINACION	1	2
Vol. recip. (cm3)	3057,0	3057,0
Peso recip. (gm)	7445,0	7445,0
P suelo+recip (gm)	10715,0	10719,0
Peso suelto (gm)	3270,0	3274,0
M.U.S. (gm/cm3)	1,070	1,071

MASA UNITARIA COMPACTA (varillado)

Determinación	1	2
P suelo+recip (gm)	11245,0	11251,0
Peso compacto(gm)	3800,0	3806,0
M.U.C. (gm/cm3)	1,243	1,245

D60	1,700
D30	0,930
D10	0,220
Cu	7,7
Cc	2,3

PESO ESPECIFICO y ABSORCION

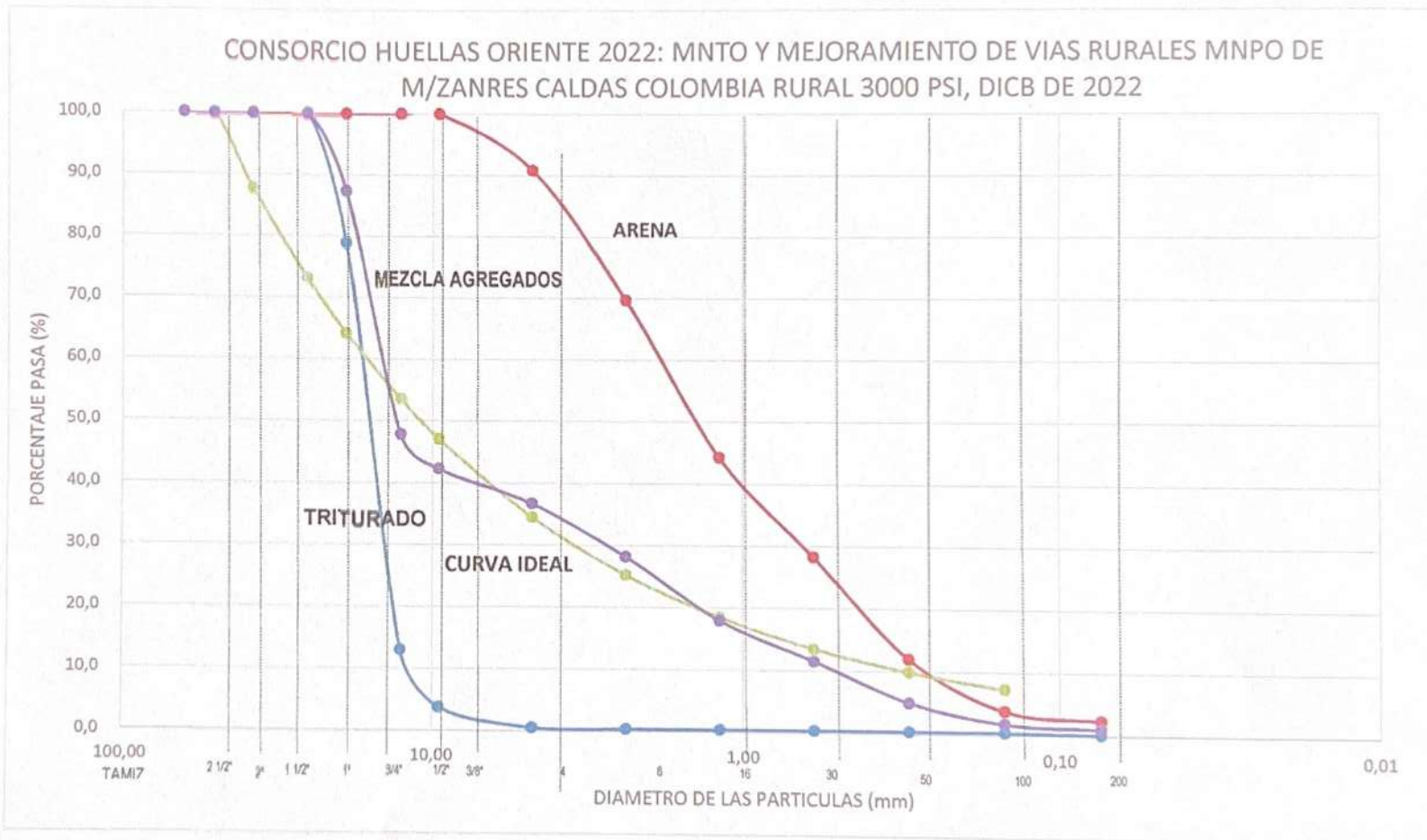
DETERMINACION	1	2
Matraz (No.)	1	2
P sss. (gm)	500,00	500,00
P fws. (gm)	977,90	978,10
Temperatura (C)	24,0	24,0
P fw. (gm)	679,818	679,818
P seco (gm)	490,20	489,60
D nominal (gm/cm3)	2,552	2,559
D aparente(gm/cm3)	2,428	2,427
D ap. sat. (gm/cm3)	2,476	2,479
ABSORCION (%)	2,0	2,1

RESUMEN DE ENSAYOS DE LA ARENA

MODULO DE FINURA	3,51
TAMAÑO MAXIMO	Nº 1/2"
Densidad nominal (gm/cm3)	2,555
Densidad aparente (gm/cm3)	2,427
D aparente saturada (gm/cm3)	2,477
ABSORCION (%)	2,1
M.U.S. (gm/cm3)	1,070
M.U.C. (gm/cm3)	1,463
CLASIFICACION S.U.C.S.	

OBSERVACIONES: Arena semilimpia y fina

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS



J. A. Hernández

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (096) 878 5100 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
 NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO	INFORME No.	22368
LOCALIZACION:	LLANADAS PALMICHAL	ORDEN No.	
MATERIAL:	AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG		
SLUMP			
PROPORCION:	3000 PSI : PLACA HUELLAS		
AUTORIZO:	ING : JULIAN GONZALEZ		

CLIENTE :	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA :	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO

CILINDRO No.	1
No. DE MUESTRAS :	1
PROCEDENCIA :	
FECHA DE MUESTREO:	20/01/2023
FECHA DE ENSAYO :	27/01/2023
EDAD (DIAS):	7
RES. NNAL (MPa):	21

PESO (g):	13.137
DIAMETRO CMS	15,2
DENSIDAD (grs/cm ²)	2,413
CARGA KN	270,8
ESFUERZO (Kg/cm ²):	152,2
(Mpa):	14,9
(PSI):	2163,9
DESARROLLO (%):	71,1
PROYECCION 28 DIAS:	3156,3

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO : CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
LOCALIZACION: LLANADAS PALMICHAL
MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO , CTO ARGOS DE 50 KG
PROPORCION:
SLUMP: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

22370

ORDEN No

CLIENTE : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA : CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO

CILINDRO No. 2
No. DE MUESTRAS : 1
PROCEDENCIA :
FECHA DE MUESTREO: 20/01/2023
FECHA DE ENSAYO : 3/02/2023
EDAD (DIAS): 14
RES. NNAL (MPa): 21

PESO (g): 13.176
DIAMETRO CMS 15,2
DENSIDAD (grs/cm2 2,420
CARGA KN 368,2
ESFUERZO (Kg/cm²): 206,9
(Mpa): 20,3
(PSI): 2942,3
DESARROLLO (%): 96,7
PROYECCION 28 DIAS: 3413,0

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (096) 878 5100 Manizales - Cel. 310 837 3892
hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
LOCALIZACION: LLANADAS PALMICHAL
MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG
SLUMP:
PROPORCION: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

INFORME No. 22372

ORDEN No.

CLIENTE	:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA	:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
CILINDRO No.	:	3
No. DE MUESTRAS	:	1
PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:	:	27/01/2023
FECHA DE ENSAYO :	:	3/02/2023
EDAD (DIAS):	:	7
RES. NNAL (MPa):	:	21
PESO (g):	:	13.175
DIAMETRO CMS	:	15,2
DENSIDAD (gra/cm2	:	2,420
CARGA KN	:	284,2
ESFUERZO (Kg/cm²):	:	159,7
(Mpa):	:	15,7
(PSI):	:	2271,0
DESARROLLO (%):	:	74,6
PROYECCION 28 DIAS:	:	3277,3

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO : CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
LOCALIZACION: LLANADAS PALMICHAL
MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO , CTO ARGOS DE 50 KG
PROPORCION:
SLUMP: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

22373
ORDEN No

CLIENTE	:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA	:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
CILINDRO No.	:	4
No. DE MUESTRAS	:	1
PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:	:	27/01/2023
FECHA DE ENSAYO :	:	10/02/2023
EDAD (DIAS):	:	14
RES. NNAL (MPa):	:	21
PESO (g):	:	13.184
DIAMETRO CMS	:	15,3
DENSIDAD (grs/cm2	:	2,390
CARGA KN	:	362,1
ESFUERZO (Kg/cm²):	:	200,8
(Mpa):	:	19,7
(PSI):	:	2855,8
DESARROLLO (%):	:	93,9
PROYECCION 28 DIAS:	:	3312,8

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (096) 878 5100 Manizales - Cel. 310 837 3892
hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO INFORME No. 22350
LOCALIZACION: SANJOSE GUAYABAL
MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO , CTO ARGOS DE 50 KG ORDEN No.
SLUMP
PROPORCION: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

CLIENTE : CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA : CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO

CILINDRO No. 1

No. DE MUESTRAS : 1

PROCEDENCIA :
FECHA DE MUESTREO: 10/01/2023
FECHA DE ENSAYO : 17/01/2023
EDAD (DIAS): 7
RES. NNAL (MPa): 21

PESO (g): 13.139
DIAMETRO CMS 15,2
DENSIDAD (grs/cm2 2,414
CARGA KN 274,1
ESFUERZO (Kg/cm²): 154,0
(Mpa): 15,1
(PSI): 2190,3
DESARROLLO (%): 72,0
PROYECCION 28 DIAS: 3186,1

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (506) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
 NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO INFORME NO 22351
 LOCALIZACION: SANJOSE GUAYABAL
 MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO , CTO ARGOS DE 50 KG ORDEN No.
 PROPORCION: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
 AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

CLIENTE	:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA	:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
CILINDRO No.	:	2
No. DE MUESTRAS	:	1
PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:	:	10/01/2023
FECHA DE ENSAYO :	:	7/02/2023
EDAD (DIAS):	:	28
RES. NNAL (MPa):	:	21
PESO (g):	:	13.145
DIAMETRO CMS	:	15,2
DENSIDAD (grs/cm2	:	2,415
CARGA KN	:	398,4
ESFUERZO (Kg/cm²):	:	223,9
(Mpa):	:	22,0
RESST 28 DIAS	:	3183,6
DESARROLLO (%) :	:	104,6

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
LOCALIZACION: SANJOSE GUAYABAL
MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG
SLUMP:
PROPORCION: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

INFORME No. 22352
ORDEN No.

CLIENTE	:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA	:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
CILINDRO No.	:	3
No. DE MUESTRAS	:	1
PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:	:	19/01/2023
FECHA DE ENSAYO :	:	26/01/2023
EDAD (DIAS):	:	7
RES. NNAL (MPa):	:	21
PESO (g):	:	13.166
DIAMETRO CMS	:	15,2
DENSIDAD (grs/cm2	:	2,419
CARGA KN	:	282,4
ESFUERZO (Kg/cm²):	:	158,7
(Mpa):	:	15,6
(PSI):	:	2256,6
DESARROLLO (%):	:	74,2
PROYECCION 28 DIAS:	:	3261,0

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
 NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
 LOCALIZACION: SANJOSE GUAYABAL
 MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG
 PROPORCION: _____
 SLUMP: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
 AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

22359
 ORDEN No _____

CLIENTE	:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA	:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
CILINDRO No.	:	4
No. DE MUESTRAS	:	1
PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:	:	19/01/2023
FECHA DE ENSAYO :	:	2/02/2023
EDAD (DIAS):	:	14
RES. NNAL (MPa):	:	21
PESO (g):	:	13.174
DIAMETRO CMS	:	15,2
DENSIDAD (grs/cm2	:	2,420
CARGA KN	:	365,1
ESFUERZO (Kg/cm ²):	:	205,2
(Mpa):	:	20,1
(PSI):	:	2917,5
DESARROLLO (%):	:	95,9
PROYECCION 28 DIAS:	:	3384,3

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

[Firma]

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (096) 878 5100 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
 NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO	INFORME No.	22360
LOCALIZACION:	SANJOSE GUAYABAL	ORDEN No.	
MATERIAL:	AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG		
SLUMP			
PROPORCION:	3000 PSI : PLACA HUELLAS		
AUTORIZO:	ING : JULIAN GONZALEZ		

CLIENTE :	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022		
OBRA :	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO		
CILINDRO No.	5		
No. DE MUESTRAS :	1		
PROCEDENCIA :			
FECHA DE MUESTREO:	27/01/2023		
FECHA DE ENSAYO :	3/02/2023		
EDAD (DIAS):	7		
RES. NNAL (MPa):	21		
PESO (g):	13.177		
DIAMETRO CMS	15,2		
DENSIDAD (grs/cm2	2,421		
CARGA KN	283,7		
ESFUERZO (Kg/cm²):	159,4		
(Mpa):	15,6		
(PSI):	2267,0		
DESARROLLO (%):	74,5		
PROYECCION 28 DIAS:	3272,7		

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
 NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO : CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
 LOCALIZACION: SANJOSE GUAYABAL
 MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO , CTO ARGOS DE 50 KG
 PROPORCION:
 SLUMP: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
 AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

22361
 ORDEN No

CLIENTE :	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	
OBRA :	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO	
CILINDRO No.	6	
No. DE MUESTRAS :	1	
PROCEDENCIA :		
FECHA DE MUESTREO:	27/01/2023	
FECHA DE ENSAYO :	10/02/2023	
EDAD (DIAS):	14	
RES. NNAL (MPa):	21	
PESO (g):	13.154	
DIAMETRO CMS	15,2	
DENSIDAD (grs/cm2	2,416	
CARGA KN	365,1	
ESFUERZO (Kg/cm²):	205,2	
(Mpa):	20,1	
(PSI):	2917,5	
DESARROLLO (%):	95,9	
PROYECCION 28 DIAS:	3384,3	

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (096) 878 5100 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO
 NORMA I.N.V. E - 410 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO INFORME No. 22362
 LOCALIZACION: SANJOSE GUAYABAL
 MATERIAL: AGREGADOS DE GAYCO, CTO ARGOS DE 50 KG ORDEN No.
 SLUMP
 PROPORCION: 3000 PSI : PLACA HUELLAS
 AUTORIZO: ING : JULIAN GONZALEZ

CLIENTE	:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
OBRA	:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN PVTO RIGIDO
CILINDRO No.	:	7
No. DE MUESTRAS	:	1
PROCEDENCIA	:	
FECHA DE MUESTREO:	:	3/02/2023
FECHA DE ENSAYO :	:	10/02/2023
EDAD (DIAS):	:	7
RES. NNAL (MPa):	:	21
PESO (g):	:	13.155
DIAMETRO CMS	:	15,2
DENSIDAD (grs/cm2	:	2,417
CARGA KN	:	283,7
ESFUERZO (Kg/cm²):	:	159,4
(Mpa):	:	15,6
(PSI):	:	2267,0
DESARROLLO (%):	:	74,5
PROYECCION 28 DIAS:	:	3272,7

NOTA: los resultados de este ensayo solo afectan a los objetos sometidos al ensayo
 Este informe no se deberá reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo emite

JESUS ANTONIO HERNÁNDEZ E
 MATRICULA 17502-001547 CALDAS

Calle 68 No. 34 - 29 Telefax: (606) 879 0610 Manizales - Cel. 310 837 3892
 hdezingenieriasas@une.net.co



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido el formato diligenciado, sin embargo, esta interventoría presenta el formato en virtud de los documentos que tiene en su poder formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

		FECHA	31	1	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS DE ORIENTE 2022
----------------------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2022	
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18/4/2023 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	
VALOR INICIAL: \$ 1.113.621.661.00	
VALOR ACUMULADO: \$ 1.113.621.661.00 <small>(Incluye adiciones)</small>	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
------------------------------------	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 111,362,166.10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 222,724,332.20
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 334,086,498.30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	12	2022	18/8/2023		
Día	Mes	Año			
19	12	2022	18	4	2026
18	4	2028	18	4	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 528003112	
Certificado de modificación o anexo No.: 1 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 232,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	8	2022	18	4	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 528003111	OTRAS PÓLIZAS No. N/A
Certificado de modificación o anexo No.: 1 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	31	1	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 111,362,166.10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 222,724,332.20
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 334,086,498.30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	12	2022	18/2/2023		
Día	Mes	Año			
19	12	2022	18	4	2026
18	4	2023	18	4	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100000665
Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 232,000,000.00
Otros	N/A	N/A

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	8	2022	18	4	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 5280031111 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
 Durante el período de reporte no se ha realizado adición y/o prorrogas al contrato por lo que no aplican estos ítems

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Juan Camilo Lopera

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

No. PÓLIZA	CMZ-100000665	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	528003112	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas De l	12/08/2022	24:00 Horas De l	18/04/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NACIONAL.

****NOTAS:**

1. LEASE EN ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MANZANARES NIT.890.802.505-9 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2
2. NO SE OTORGAN LOS AMPARO DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO Y LA CALIDAD DE LA REVISION DE DISEÑOS , PORQUE NO APLICAN PARA EL CONTRATO.
3. LEASE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DEL ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 900586368 (PART. 35,0000 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: 900467974 (PART. 35,0000 %)

INTEGRANTE 3 - NIT: 901184583 (PART. 30,0000 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022)

No. PÓLIZA	CMZ-100000226	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	520003111	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	12/08/2022	24:00 Horas De1	18/04/2023		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

****NOTA:**

1. LEASE EN ASEGURADO: MUNICIPIO DE MANZANARES NIT.890.802.505-9 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2
2. LEASE EN BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE MANZANARES NIT.890.802.505-9 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

- INTEGRANTE 1 - NIT: 900586368 (PART. 35,0000 %)
 INTEGRANTE 2 - NIT: 900467974 (PART. 35,0000 %)
 INTEGRANTE 3 - NIT: 901184583 (PART. 30,0000 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MANZANARES COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE MANZANARES BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MANZANARES COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:
AMPARO
DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido plan de calidad una vez se remita se presentará el seguimiento en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/2/2023
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022

FECHA DE INICIO: 22/12/2022 PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022 FECHA DE VENCIMIENTO: 18/4/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ X APROBADO: SI ☐ NO ☒ X VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista de obra no ha remitido plan de calidad de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: ☐ N ☒ X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: ☐ N ☒ X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
Dada la baja complejidad del contrato y que el corto tiempo de ejecución no se considera que el contrato requiere auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ N ☐ APROBADO: SI ☐ NO ☒ X FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 22

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ N/A

OBSERVACIONES:
El contratista de obra no ha remitido plan de inspección y ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades de obra por lo que no hay salidas no conformes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presenta quejas y/o reclamos en el periodo de reporte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/2/2023
	(Día) (Mes) (Año)	

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista no ha remitido el documento de plan de calidad por lo que no se establecen índices de gestión

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo no se utilizan equipos de medición

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____ Nombre: _____ Director de la Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Juan Camilo López Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
---	---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



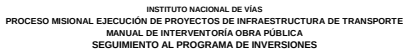
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

De acuerdo con lo indicado en el contrato de obra LP-001-2022 Clausula 6 Anticipo y/o pago anticipado "(...) Para el presente contrato la entidad no entregará al contratista anticipo y/o pago anticipado" el contrato no cuenta con anticipo.

- **Seguimiento al programa de inversiones**

Se presenta el formato MEPI-MN-IN-6-FR2 seguimiento al programa de inversiones



UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-001-2022

PLAZO INICIAL: 4.5 MESES
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 4.5 MESES
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/12/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18/4/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$	1,113,621,661.00
		(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2 de 2

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

28/02/2023

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: Claudia del Pilar Suárez Angarita

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo de reporte se remite cuadro de seguimiento al cronograma de obra y al flujo de caja.



- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte se adelantó comité de reunión No.1 y No.2 se presentan en el formato MEPI-IN-14-FR-2



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.



5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejad en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, El contratista de obra genera inicio efectivo de las actividades de obra logrando la ejecución de 120 ml de placa huella en al tramo San Jose Guayabal y 45 ml en el tramo llanadas , sin embargo, y de acuerdo con el flujo de inversión del contratista el atraso actual corresponde a (37.60%) con una inversión programada de 59.38% que corresponde a (\$661.294.267,23) vs una inversión ejecutada de (\$241.662.121,35) que corresponde con el (21.70%) observando que el ritmo de obra en el periodo de reporte fue acorde esta interventoría está a la espera de que el contratista logre mitigar el atraso presentado en el próximo periodo de reporte.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite la siguiente correspondencia:

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-180-2022	Municipio de Manzanares	Solicitud de información convenio interinstitucional
06/02/2023	CTV-209-2022	Consortio Huellas de oriente	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
06/02/2023	CTV-215-2022	Consortio Huellas de oriente	Solicitud información informe mensual enero contrato de obra
06/02/2023	CTV-225-2022	Consortio Huellas de oriente	Solicitud documento para la realización del informe
09/02/2023	CTV-242-2022	Alcaldía de Manzanares	Reiteración solicitud de información convenio interinstitucional
09/02/2023	CTV-249-2022	Alcaldía de Manzanares	Remisión revisión jurídica cláusulas contractuales
09/02/2023	CTV-272-2022	Consortio Huellas de oriente	Solicitud de plan de contingencia contrato de obra
13/02/2023	CTV-287-2022	Alcaldía de Manzanares	Reiteración solicitud de información acta de socialización y acta de conformación
13/02/2023	CTV-296-2022	Alcaldía de Manzanares	Reiteración solicitud de información financiera contrato de obra
14/02/2023	CTV-310-2022	Alcaldía de Manzanares	Reiteración solicitud de información cuenta bancaria
14/02/2023	CTV-314-2022	Consortio Huellas de oriente	Remisión observaciones PAGA remitido contrato de obra



Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
21/02/2023	CTV-323-2022	Alcaldía de Manzanares	Solicitud de cambio de firma, para el manejo de recursos de la cuenta
21/02/2023	CTV-334-2022	Consortio Huellas de oriente	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral componente ambiental
21/02/2023	CTV-339-2022	Consortio Huellas de oriente	Solicitud información informe mensual enero
21/02/2023	CTV-334-2022	Consortio Huellas de oriente	Solicitud documentos para realización del informe trimestral componente social

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guayabal K00+72 hasta K00+80	suministro e instalación de acero de refuerzo tramo Llanadas K00+00 hasta K00+10



	
<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+100 hasta K00+110, tramo san José de Guayabal</p>	<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella, K00+40 hasta k00+45, tramo llanadas</p>
	
<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella K00+110 hasta K00+120, tramo san José de Guayabal</p>	<p>Toma de cilindros de concreto para ensayo de compresión</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad



8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido copia de la bitácora por lo que una vez sea remitida se presentara.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 009-2022	Contratista: CONSORCIO SW1
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA
 DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1952 DEL 2021 DEL
 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
------------------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	369
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	370
1	INTRODUCCIÓN		371
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		371
2.1	Localización		372
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		374
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		374
2.4	Características técnicas del proyecto		374
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		389
3.1	Información general del contrato		389
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		390
3.3	Seguimiento Items no previstos		390
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		390
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		390
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	390
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	399
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	399
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	399
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	399
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	399
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	399
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	399
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		400
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	400
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	400
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	400
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	400
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	400
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	400
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		400
5.1	Información general del contrato		400
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		401
5.3	Informes especialistas y profesionales		401
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		401
5.5	Informe matriz de riesgos.		402
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		402
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		402
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		402
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	403
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		403
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	403
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	403
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		403
8	Anexos		403
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		403
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		404
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		404
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		404

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAJALÍ	PERIODO MES:	DEL 01 DEL 28 FEBRERO 2022
CONTRATO DE OBRA No.:	009-2022	PLAZO INICIAL:	desde el 31 de diciembre de 2021	VALOR ANUAL (incluido IVA):	\$. 1.750.000.000,00
OBJETO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANUTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERIMA DEPARTAMENTO DE CAJALÍ EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1952 DEL 2021 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.	FECHA DE INICIO:	2022	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$. 0,00
		FECHA DE SUSPENSIÓN:	2022	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	\$. 1.750.000.000,00
		FECHA DE REANUDACIÓN:	2022	ANTICIPO CONCEDIDO:	\$. 0,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO 2022 INT 301.662.287-3	FECHA DE VENCIMIENTO:	2022	ANTICIPO AMORTIZADO:	\$. 0,00
		PLAZO ACUMULADO:	2022		
CONTRATO DE INTERVENCIÓN:	2022 DE 2022	INTERVENIOR:	CONSORCIO TRANSFORMAL 197	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENCIÓN:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	N/A	N/A
	Mejoramiento	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A
Estructuras	Túneles	N/A	N/A
	Puentes	N/A	N/A
	Portones	N/A	N/A
Mantenimiento		N/A	N/A
Otros (Especificar cuáles)		N/A	N/A

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	N/A	N/A
	Mezclamiento	N/A	N/A
Estructuras	Rehabilitación	N/A	N/A
	Túneles	N/A	N/A
	Puentes	N/A	N/A
Mantenimiento	Pontones	N/A	N/A
		N/A	N/A
Otros (Especificar cuales)	N/A	N/A	N/A

AVANCE FINANCIERO	
-------------------	--

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	NA	TOTAL
OBRAS	N/A	N/A	N/A
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ACCIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PRECIEDAD Y DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		N/A	N/A

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0.00%

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	N/A	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A	N/A
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL (PREECTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN SOCIAL (PREECTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN PREDIAL (PREECTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREECTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	N/A	N/A	N/A	N/A

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Firma: 
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del convenio 1952 de 2021 pues a la fecha el municipio de Anserma no ha realizado la adjudicación del contrato de obra por lo que la interventoría está generando las gestiones para conseguir la información una vez se adjudique el contrato.

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1952-2021 con el municipio de Anserma, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances en lo que respecta a la preparación para la adjudicación del contrato por parte de la Entidad Territorial

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Anserma; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que

son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (Tomado del *Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



Imagen No.1 Tramo I Vereda Arboleda / el Jazmín – La molienda

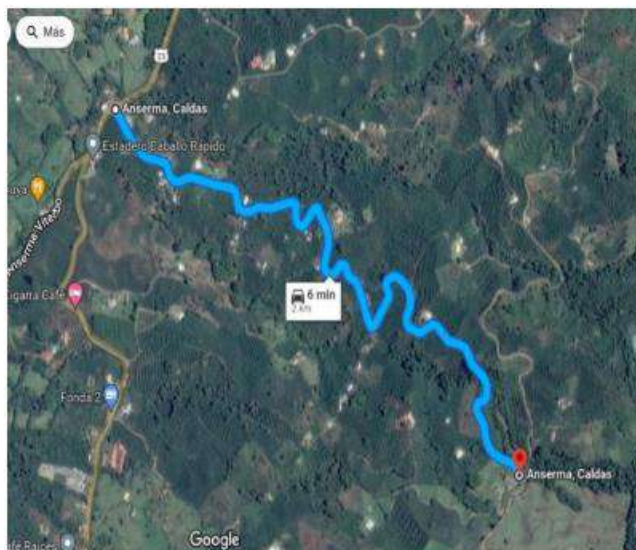


Imagen No.2 Tramo II Escuela Alsacia – La Magdalena

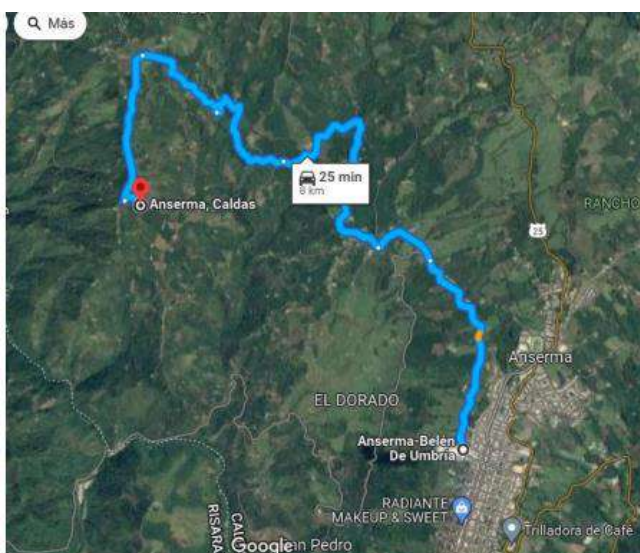


Imagen No.3 Tramo III Vergel Bajo- Anillo vial

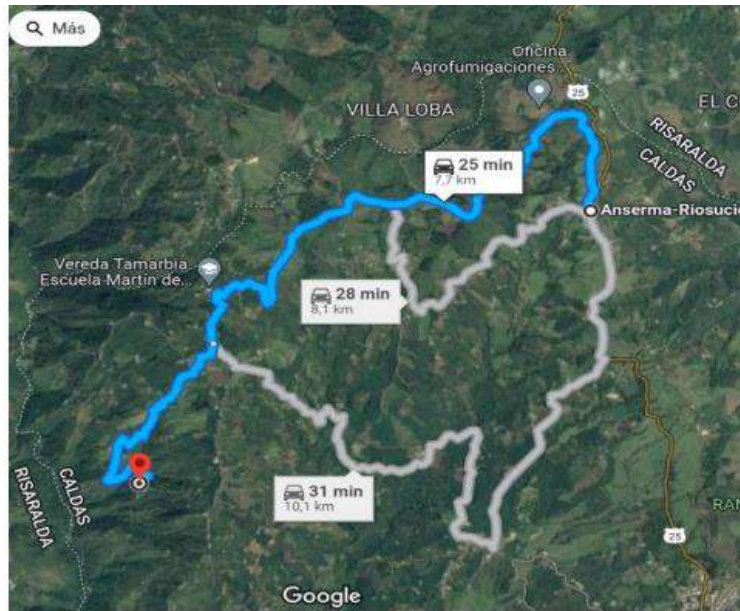


Imagen No.4 Tramo IV Partidas – La Tulia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Anserma en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte no se ha adelantado visita inicial de obra por lo que no se han identificado los tramos iniciales y el estado inicial.

2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato a suscribir en el marco del convenio 1952 de 2021 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL" se procederá a identificar los tramos a intervenir con su respectivo abscisado y la ubicación de las alcantarillas a ejecutar.

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:



“La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas”.

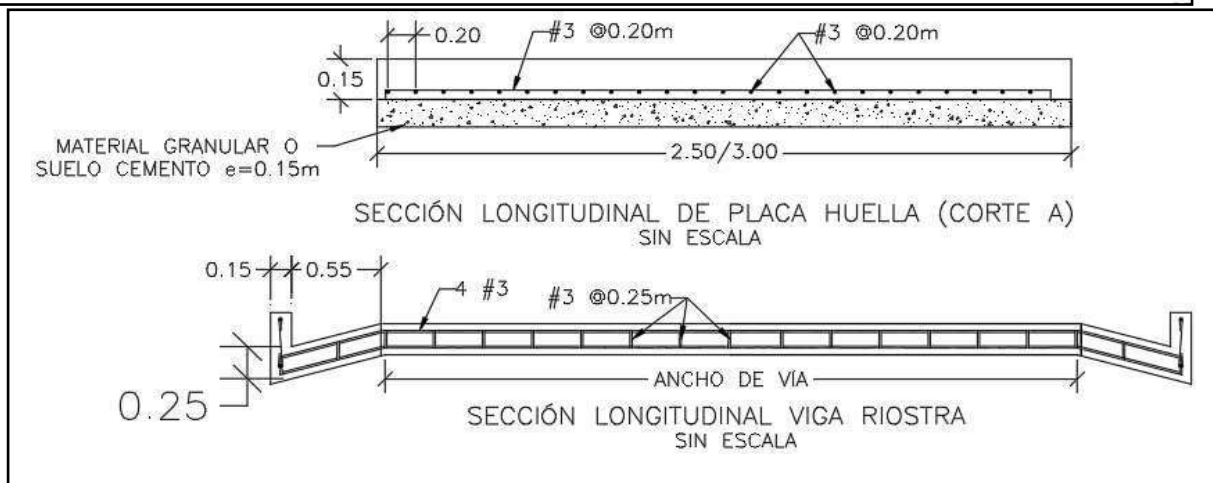
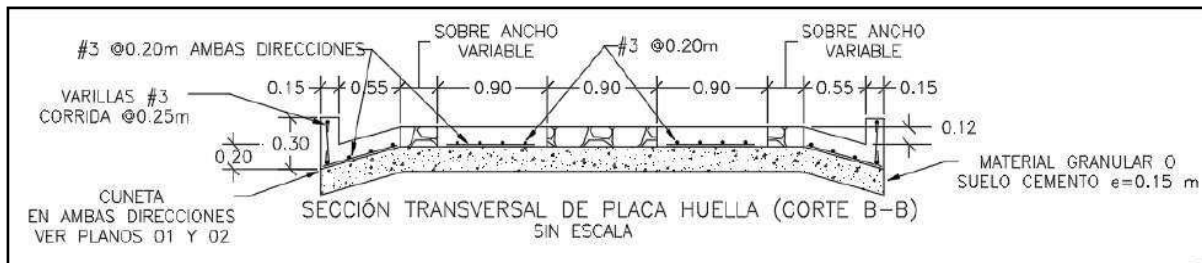
“Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud”.

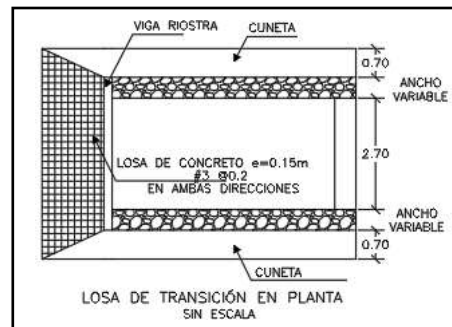
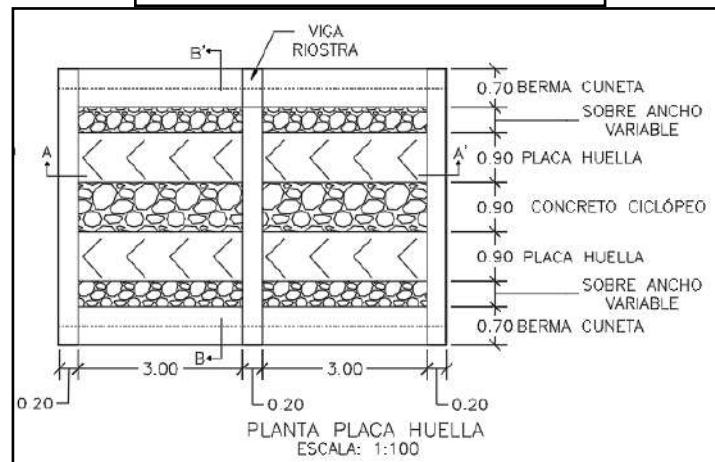
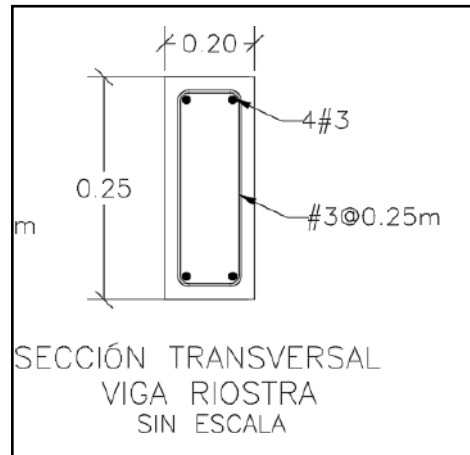
“En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante”.

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



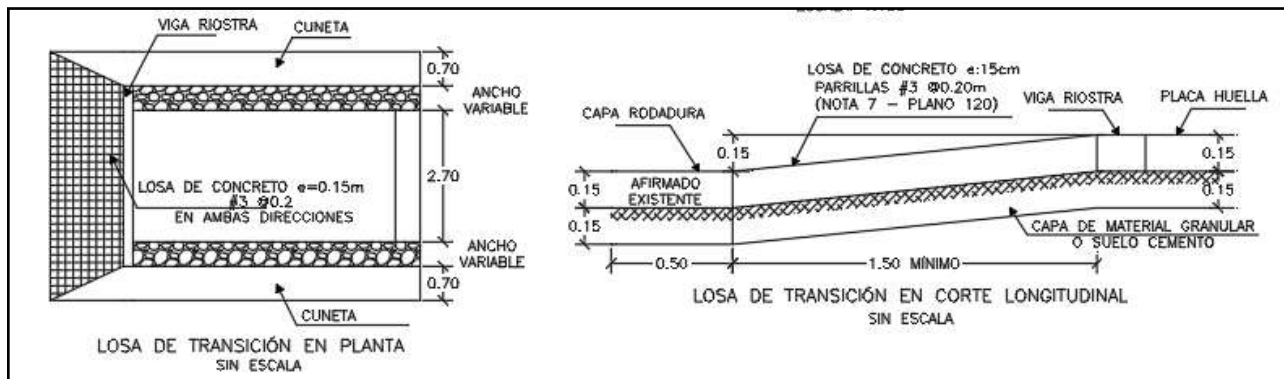
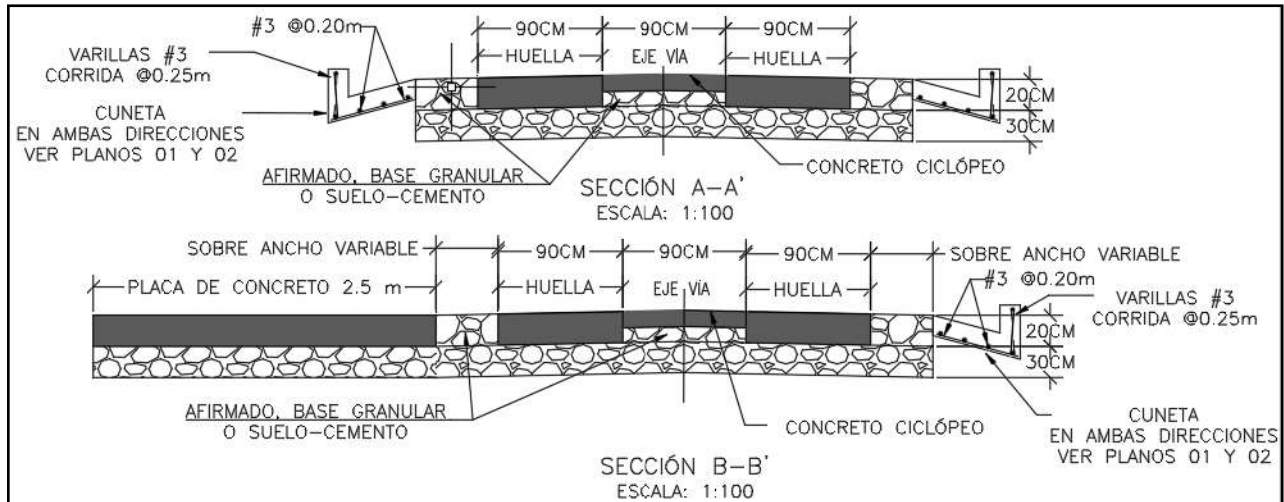
CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	ARCHIVO:	
PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FEBRERO DE 2020	125 DE 127
ESCALAS:	PLANOS 7-V01	
INDICADAS		







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.



"Muros en concreto reforzado.

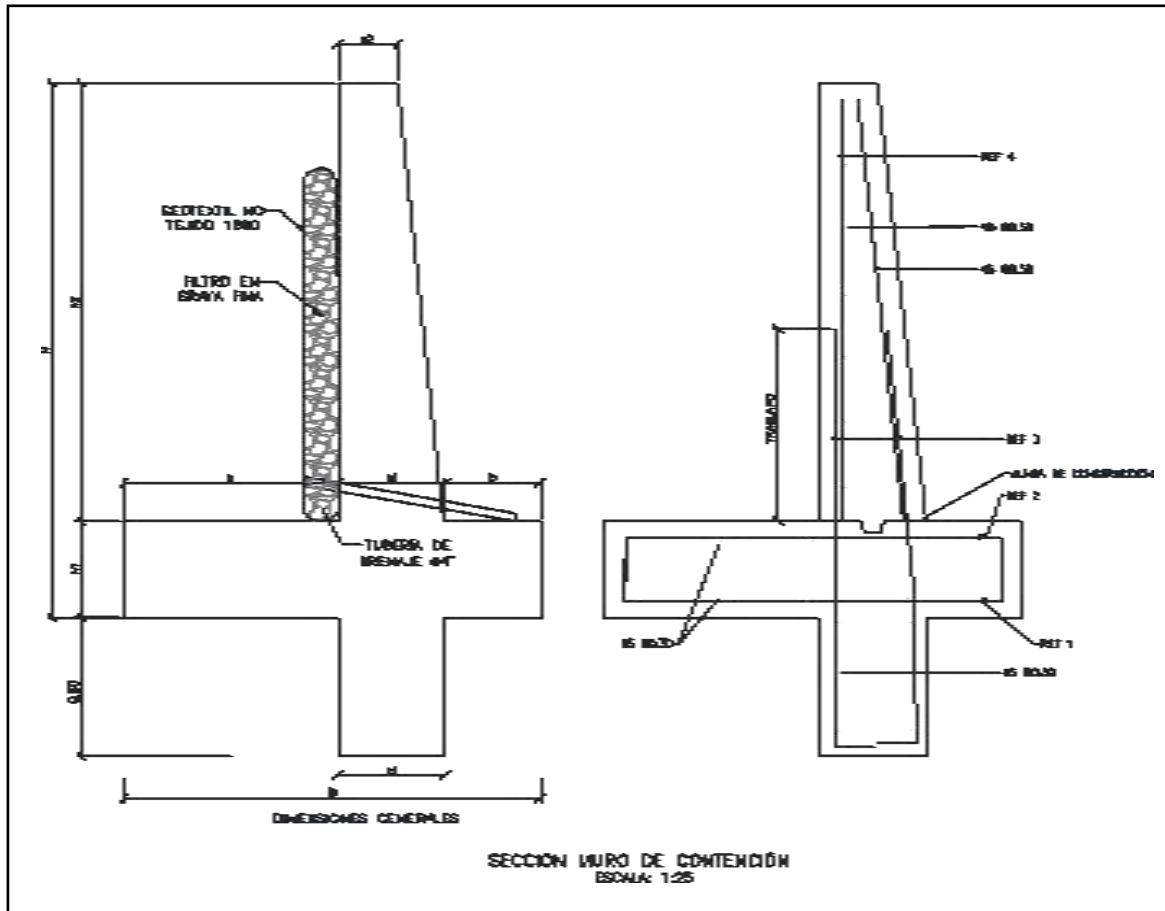
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base".

"Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos".

"El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

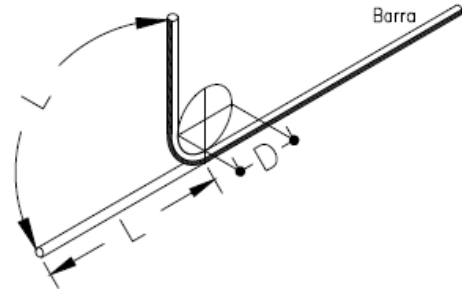
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°


Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encofe o de descofe, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descofe de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descofe en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

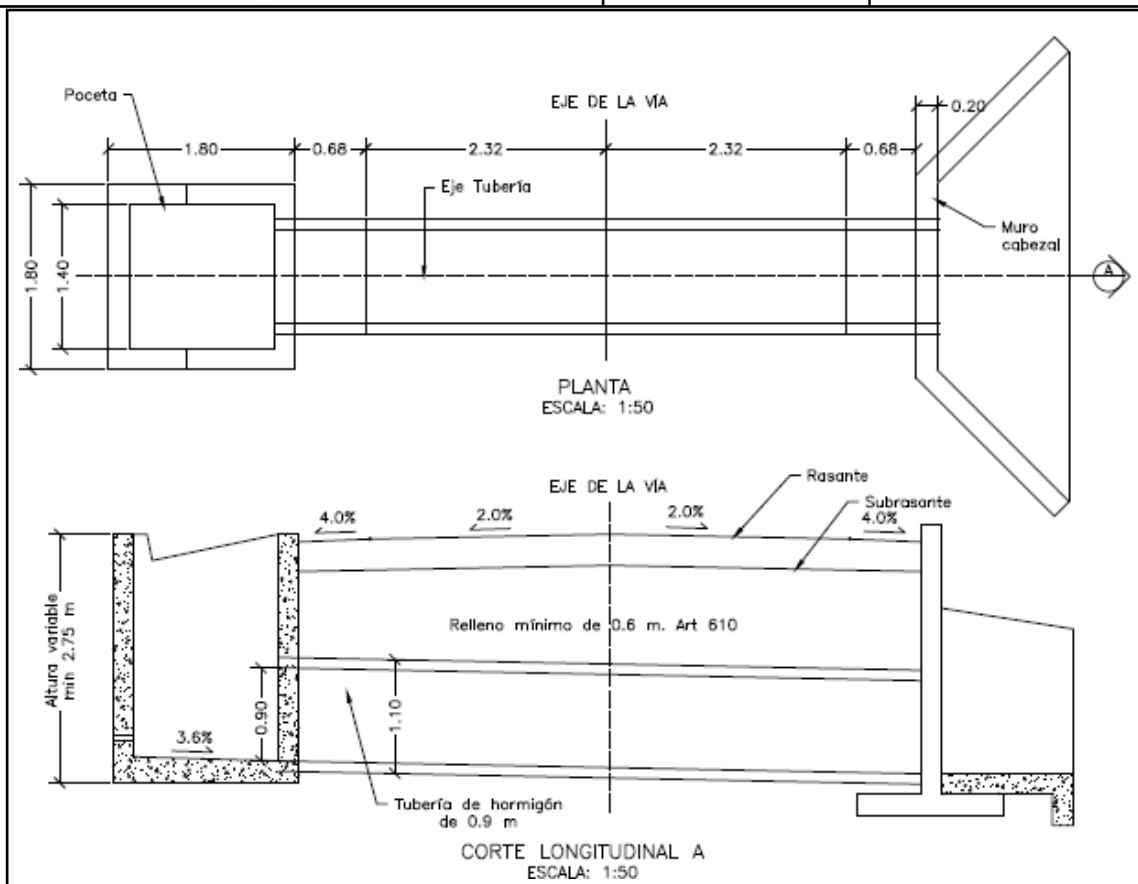
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

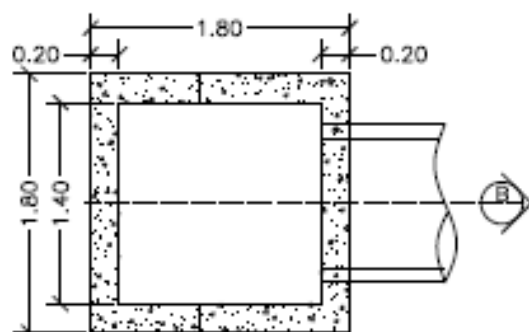
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encofe y el descofe. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

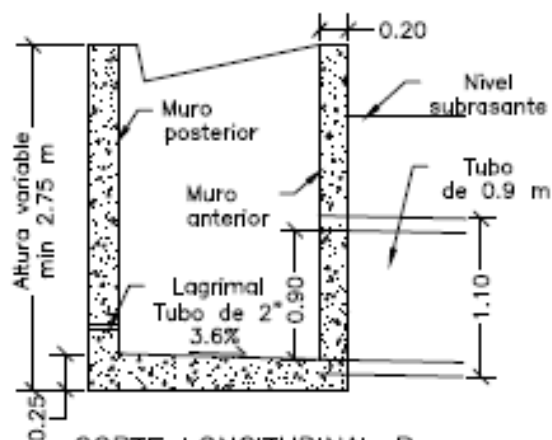


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

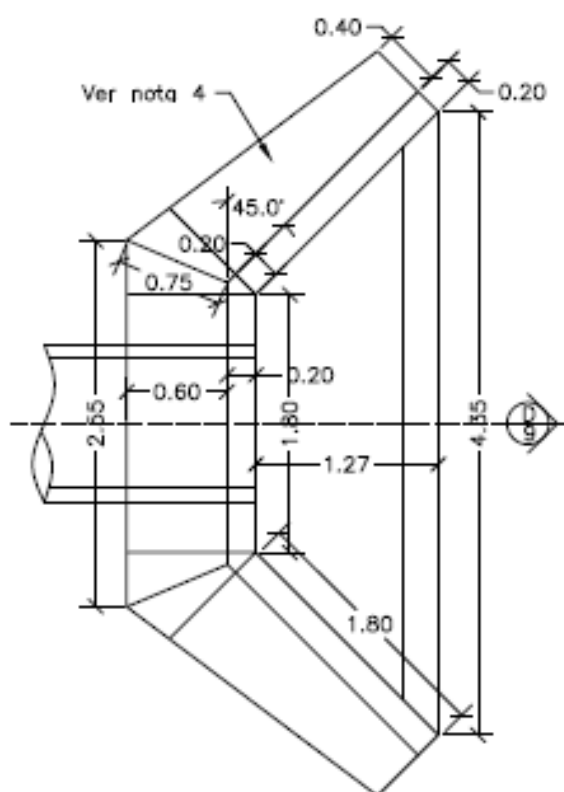




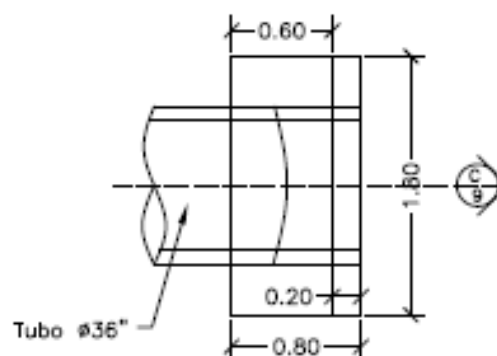
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



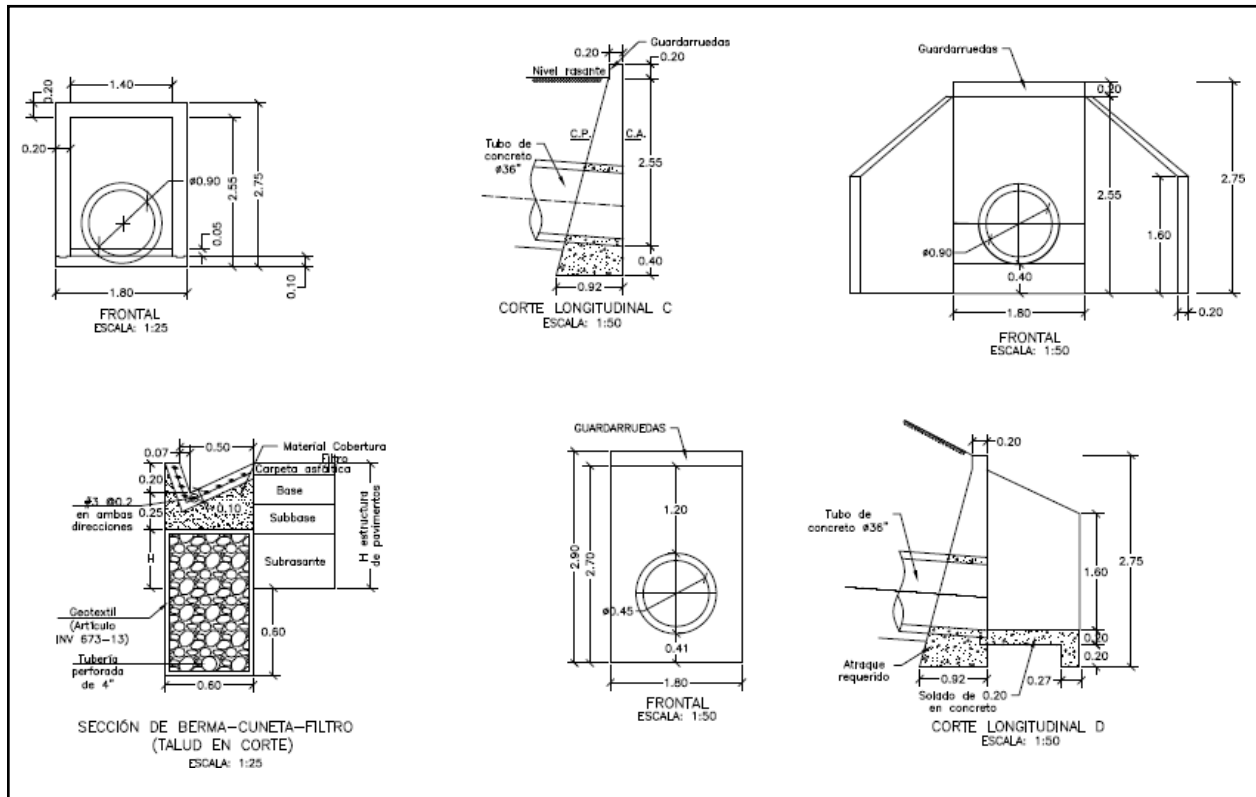
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



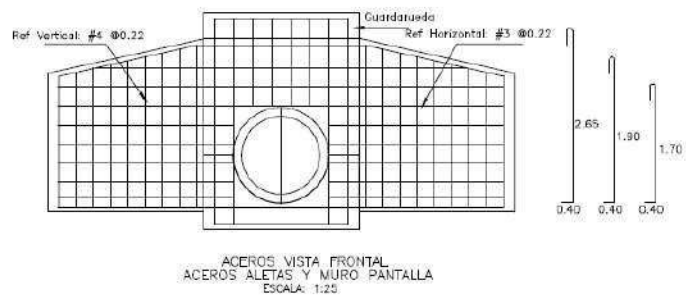
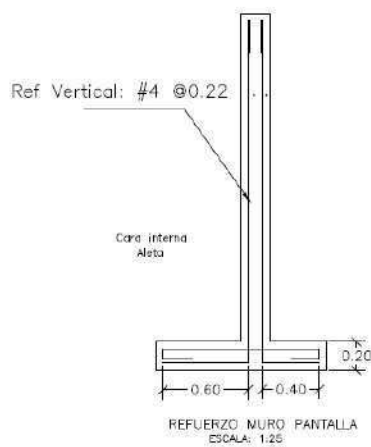
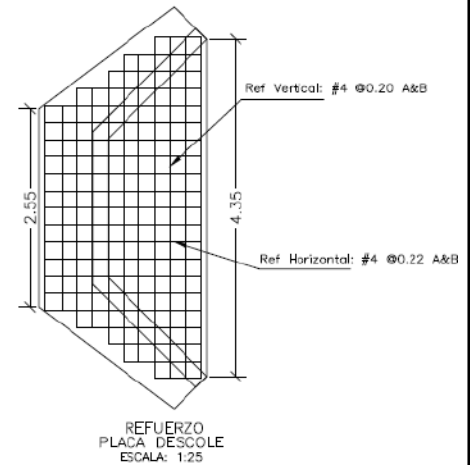
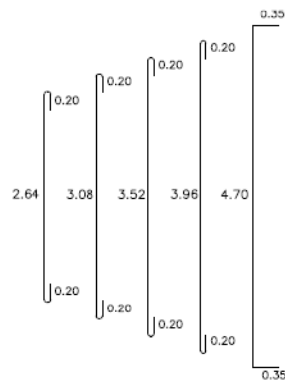
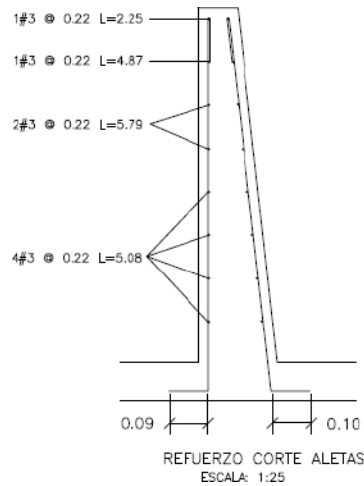
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.29	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

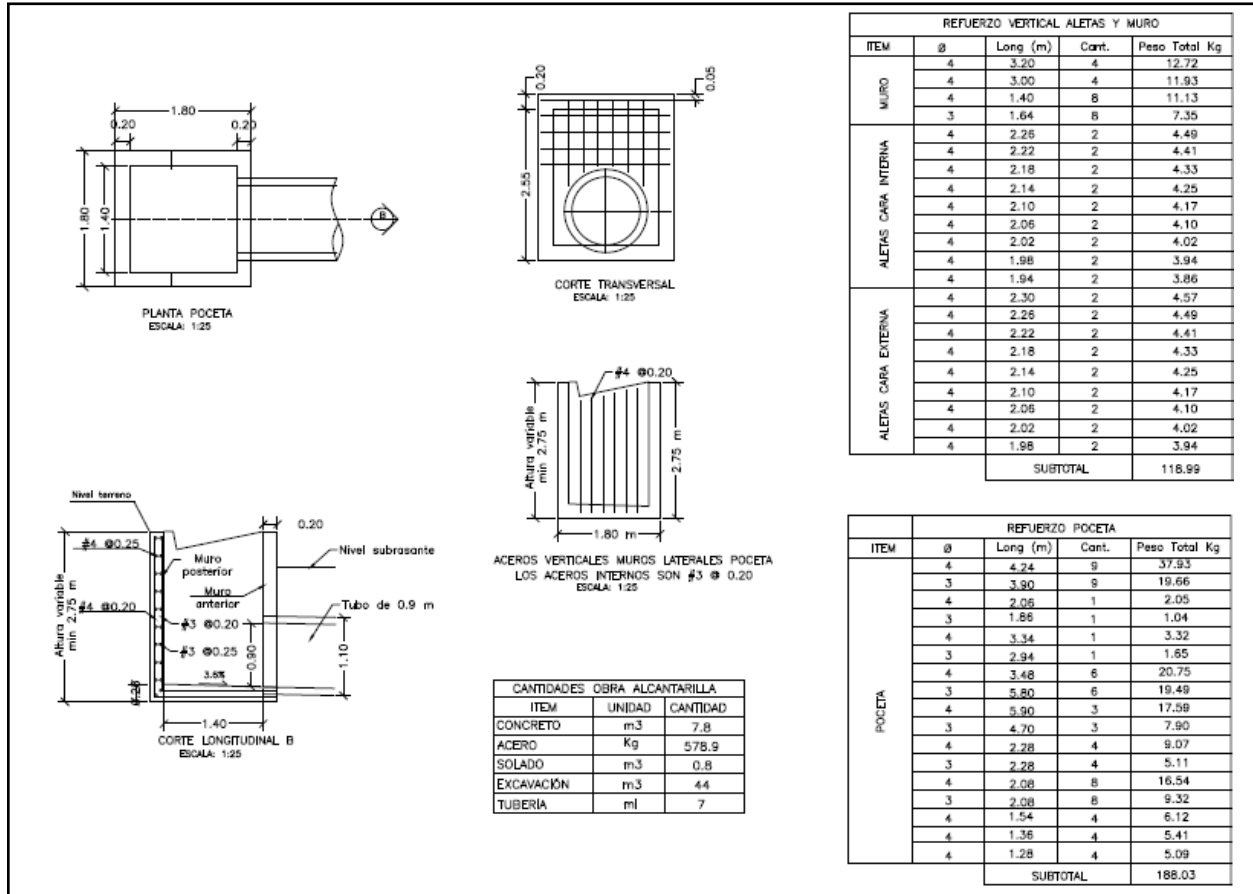




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato de obra por parte de la entidad territorial tan pronto como se comparta la información se reportará en el informe del periodo correspondiente.

Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra.

NÚMERO DE PROCESO:	LP-002-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-002-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1952 DEL 2021 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO SW1
NIT:	901.662.387-3



VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.710.784.474
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.710.784.474
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	N/A
PRÓRROGA 1:	N/A
Fecha de terminación actualizada	N/A
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANSERMA

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, se realiza se está a la espera de que el contratista de obra presente los documentos contractuales para el inicio del contrato.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

1

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

13 del 2/3/2023 al 9/2/2023

Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1952 DEL 2021 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Ejecución de 1.489 Km de placa huella y (3) und de alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO SW2 NIT 901.662.387-3

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INGREDIENTES:

CONTRATO No. 009-2022 VALOR INICIAL: \$ 1.710.784.474,00 VALOR ADICIONES: \$ - VALOR ACUMULADO: \$ 1.710.784.474,00

INGREDIENTES:

CONTRATO No. JET INGENIERIA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERIA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

PROGRAMADA: 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023 VALOR ANTICIPO: \$ -

SALDO POR AMORTIZAR: \$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.710.784.474	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.710.784.474	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.710.784.474,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143

PROGRAMADA: TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143

EJECUTADA:

INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 5.151.970,00 % 0.479

EN LA SEMANA

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0.479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022

PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022

VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIMIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.

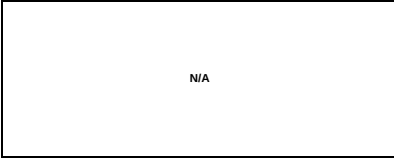
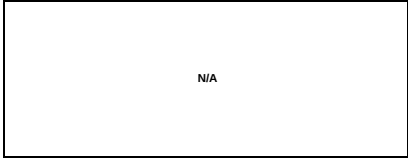
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato N/A por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		
Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible			FIRMA <div></div> NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

V. GESTIÓN SOCIAL																														
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>N/A</td><td>1.00</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td>N/A</td><td>1.00</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td>N/A</td><td></td></tr></table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>.....</td><td>-</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>.....</td><td>-</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td>.....</td><td>N/A</td></tr></table>				No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		-	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		-	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		N/A	OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																												
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00																												
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00																												
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A																													
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		-																												
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		-																												
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		N/A																												
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1																														
VI. GESTIÓN PREDIAL																														
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>N/A</td></tr></table>					TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	AVALUOS APROBADOS:	N/A	PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial																	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A																													
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A																													
AVALUOS APROBADOS:	N/A																													
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A																													
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																														
No aplica																														
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																														
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra																														
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																														
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente																														
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																														
No aplica																														
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																														
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																														
<table><tr><td><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></td><td><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></td><td><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></td></tr></table>										<div>N/A</div> <div>Indicar localización y actividad</div>	<div>N/A</div> <div>Indicar localización y actividad</div>	<div>N/A</div> <div>Indicar localización y actividad</div>																		
<div>N/A</div> <div>Indicar localización y actividad</div>	<div>N/A</div> <div>Indicar localización y actividad</div>	<div>N/A</div> <div>Indicar localización y actividad</div>																												
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																														
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA					DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																									
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible					FIRMA 																									
					NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA																									
					Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT																									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																														

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PEDIALES APROBADAS: N/A AVALÚOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
 <p>N/A</p> <p>Indicar localización y actividad</p>	 <p>N/A</p> <p>Indicar localización y actividad</p>	 <p>N/A</p> <p>Indicar localización y actividad</p>
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible		<div>  </div> <div> FIRMA: NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT </div>
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

MEP-HN1-IN-15-FR-3

1

FECHA

(Día / Mes / Año)

I INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

16

del

24/2/2023

al

2/3/2023

Último Informe Semanal Si

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1952 DEL 2021 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Ejecución de 1.489 Km de placa huella y (3) und de alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO SW2 NIT 901.662.387-3

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

CONTRATO No.

FECHA DE INICIO:

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

INTEGRANTES:

CONTRATO No.

FECHA DE INICIO:

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO SW2 NIT 901.662.387-3

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

CONTRATO No.

FECHA DE INICIO:

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

INTEGRANTES:

CONTRATO No.

FECHA DE INICIO:

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,710,784,474	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,710,784,474	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

INTERVENTORIA

ANTICIPOS

INDICADOR IIC

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

MAQUINARIA Y EQUIPO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

397

V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A	OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A			OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
No aplica				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
No aplica				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
<div><div><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></div><div><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></div><div><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></div></div>				
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
- Reiteracion informacion Anserma, mediante comunicado CTV-363-2022			<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA</div><div>Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT</div></div>	
-solicitud informacion Anserma, mediante comunicado CTV-379-2022				
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.				



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte no se realiza inversión de anticipo cuando se tramite se presentará el seguimiento mediante le formato MEPI-MN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-2-FR-2

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo de reporte no se ha iniciado el proyecto cuando se inicie se presentará el seguimiento mediante le formato

- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00



PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		



Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36,06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9,13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)



6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo reporte esta interventoría está a la espera de que el contratista de obra remita los documentos necesarios para la suscripción del acta de inicio del contrato.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite correspondencia:

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
06/02/2023	CTV-216-2022	Municipio de Anserma	información de documentos para la realización del informe trimestral componente ambiental
06/02/2023	CTV-231-2022	Consortio SW1	Información de documentos para la realización del informe trimestral
09/02/2023	CTV-237-2022	Municipio de Anserma	Reiteración solicitud de información contrato de obra derivado
13/02/2023	CTV-290-2022	Municipio de Anserma	Remisión solicitud de modificación clausula 4 plazo del contrato de obra
14/02/2023	CTV-307-2022	Municipio de Anserma	Reiteración solicitud de información estudios y diseños
24/02/2023	CTV-363-2022	Municipio de Anserma	Observaciones documentos contrato de obra



8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte no se ha ejecutado actividades de obra por lo que no se ha realizado la apertura del libro bitácora, tan pronto se realice el inicio efectivo se remitirá la bitácora.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 15092022-0211 (LP003-2022)	Contratista: CONSORCIO IJJ
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
------------------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	405
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	406
1	INTRODUCCIÓN		407
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		407
2.1	Localización		408
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		410
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		410
2.4	Características técnicas del proyecto		414
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		428
3.1	Información general del contrato		428
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		429
3.3	Seguimiento Items no previstos		429
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		429
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		429
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	429
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	438
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	440
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	454
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	457
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	459
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	462
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	469
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		472
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	472
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	476
	• Seguimiento Programa de Inversiones		473
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	472
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	477
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	477
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		477
5.1	Información general del contrato		477
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		478
5.3	Informes especialistas y profesionales		478
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		478
5.5	Informe matriz de riesgos.		479
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		479
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		479
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		479
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	479
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		480
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	480
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	480
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		480
8	Anexos		480
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		480
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		482
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		483
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		483

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: Santiago Hernandez Rendon

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO MEP-MN-RV-15-FR-2																																																																																			
		VERSION 1																																																																																				
		PAGINA 1																																																																																				
			FECHA 28/02/2023 (Día / Mes / Año)																																																																																			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS PERIODO MES: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023																																																																																						
CONTRATO DE OBRA No.: 15092022-0211 (P003-2022) PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 3,082,451,841.00																																																																																						
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPIÁ CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ 3,082,451,841.00																																																																																						
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 3,082,451,841.00																																																																																						
PRORROGA NO.1: N/A ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 0																																																																																						
CONTRATISTA: CONSORCIO UJ FECHA DE VENCIMIENTO: 31/05/2023 ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 0																																																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 001/01 DE 2022 INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 187 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ BENDON																																																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																				
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Placa huella</td><td>Construcción</td><td>Km</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Puentes</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Pantones</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Perifoneo</td><td>Km</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Un</td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Placa huella	Construcción	Km	Mantenimiento	N/A	Rehabilitación	N/A	Estructuras	Túneles	N/A	Puentes	N/A	Pantones	N/A	Mantenimiento	Perifoneo	Km	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Placa huella</td><td>Construcción</td><td>Km</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Puentes</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Pantones</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Perifoneo</td><td>Km</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Un</td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Placa huella	Construcción	Km	Mantenimiento	N/A	Rehabilitación	N/A	Estructuras	Túneles	N/A	Puentes	N/A	Pantones	N/A	Mantenimiento	Perifoneo	Km	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un																																				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																				
Placa huella	Construcción	Km																																																																																				
	Mantenimiento	N/A																																																																																				
	Rehabilitación	N/A																																																																																				
Estructuras	Túneles	N/A																																																																																				
	Puentes	N/A																																																																																				
	Pantones	N/A																																																																																				
Mantenimiento	Perifoneo	Km																																																																																				
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un																																																																																				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																			
Placa huella	Construcción	Km																																																																																				
	Mantenimiento	N/A																																																																																				
	Rehabilitación	N/A																																																																																				
Estructuras	Túneles	N/A																																																																																				
	Puentes	N/A																																																																																				
	Pantones	N/A																																																																																				
Mantenimiento	Perifoneo	Km																																																																																				
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un																																																																																				
AVANCE FINANCIERO																																																																																						
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																				
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 1,070,794,261.00</td><td>\$ -</td><td>\$ 1,070,794,261.00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 11,113,541.00</td><td>\$ -</td><td>\$ 11,113,541.00</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ 544,142.00</td><td>\$ 544,142.00</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 1,081,907,802.00</td><td>\$ 544,142.00</td><td>\$ 1,082,451,944.00</td></tr></tbody></table> Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.			BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1,070,794,261.00	\$ -	\$ 1,070,794,261.00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 11,113,541.00	\$ -	\$ 11,113,541.00	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 544,142.00	\$ 544,142.00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,081,907,802.00	\$ 544,142.00	\$ 1,082,451,944.00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 125,040,690.86</td><td>\$ -</td><td>\$ 125,040,690.86</td><td>\$ 125,040,690.86</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 125,040,690.86</td><td>\$ -</td><td>\$ 125,040,690.86</td><td>\$ 125,040,690.86</td></tr></tbody></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 125,040,690.86	\$ -	\$ 125,040,690.86	\$ 125,040,690.86	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ 125,040,690.86	\$ -	\$ 125,040,690.86	\$ 125,040,690.86
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																			
OBRAS	\$ 1,070,794,261.00	\$ -	\$ 1,070,794,261.00																																																																																			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 11,113,541.00	\$ -	\$ 11,113,541.00																																																																																			
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 544,142.00	\$ 544,142.00																																																																																			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,081,907,802.00	\$ 544,142.00	\$ 1,082,451,944.00																																																																																			
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																		
OBRAS	\$ 125,040,690.86	\$ -	\$ 125,040,690.86	\$ 125,040,690.86																																																																																		
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
VALOR EJECUTADO	\$ 125,040,690.86	\$ -	\$ 125,040,690.86	\$ 125,040,690.86																																																																																		
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 485,118,596.00		MANO DE OBRA CALIFICADA: 2																																																																																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 125,040,690.86		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 15																																																																																				
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 25.78%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																																																				
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 18																																																																																				
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																						
																																																																																						
Suministro e instalación de placa huella tramo 1 K00+00 hasta K 00+37		Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa 400+107 hasta k+117, tramo obispo																																																																																				
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																						
<div> Firma Nombre: Juan Camilo López Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS. Copias: Interventoría, Dirección Territorial</div>																																																																																						



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 3, para el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del contrato 15092022-0211 (LP003-2022) cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS” en el marco del convenio interadministrativo 1949 de 2021

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa “Colombia Rural”, liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1949-2021 con el municipio de Supía, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances al contrato de obra 150092022 (LP003-2022) a ejecutar por parte del contratista de obra CONSORCIO IJJ

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Pacora; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

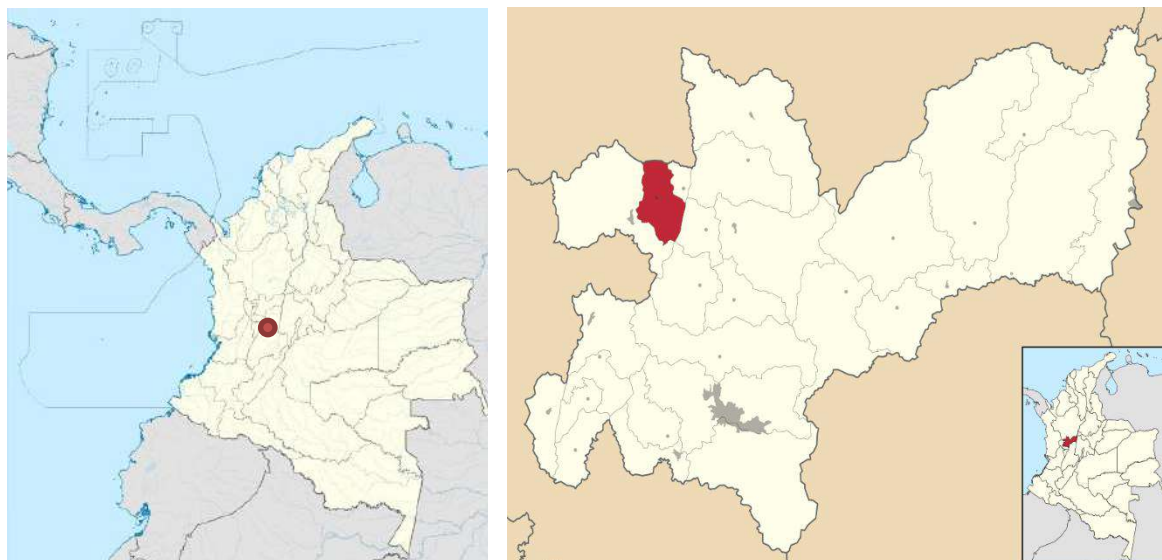


Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (Tomado del *Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



CORREDOR	PUNTO DE INICIO	PUNTO FINAL
Supía - Bajo Obispo - Alto Obispo - La Quiebra	N 5°26'28.21" - W 75°38'55.57"	N 5°26'13.30" - W 75°37'46.18"
Supía - Murillo - La Loma - Arcón - San Joaquín	N 5°27'26.80" - W 75°39'7.71"	N 5°29'49.24" - W 75°40'24.34"
La Loma - Pasmí	N 5°28'21.41" - W 75°40'11.74"	N 5°28'36.72" - W 75°40'42.83"

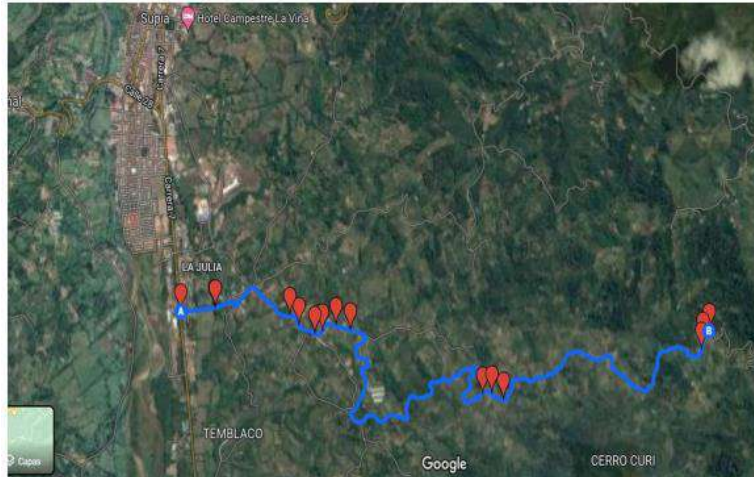


Imagen No.1 Tramo Supía – Bajo – Alto obispo – La Quiebra

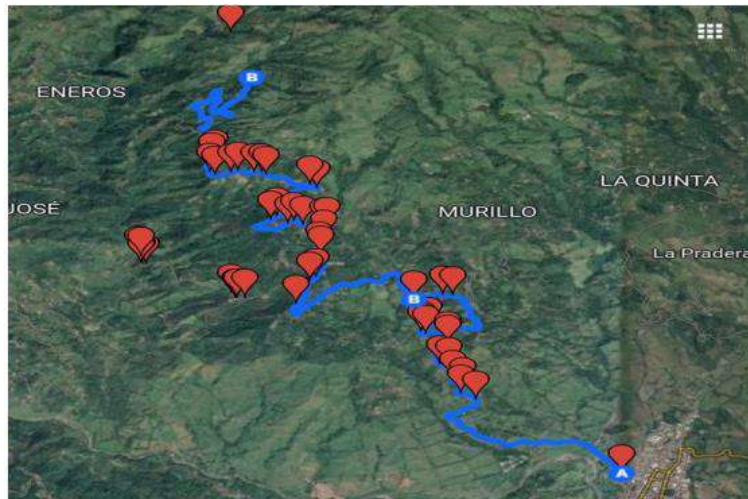


Imagen No.2 Tramo Supía Murillo – La Loma – Arcon – San Joaquín

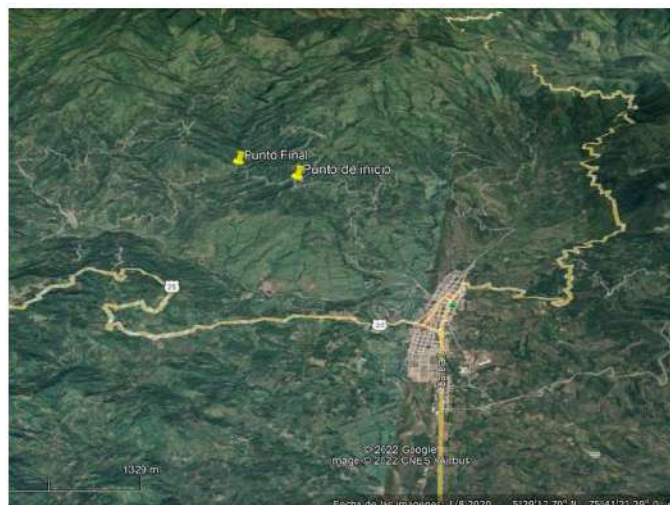


Imagen No.3 Tramo la Loma - Pasmi

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Supía en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Se realiza inventario y recorrido inicial para verificar el estado de las zonas a intervenir.

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL			
CONVENIO No.	1949-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUPIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL			
CONTRATO DE OBRA	LP - 003 de 2022	VALOR CONTRATO DE OBRA	\$ 1,082,451,944.00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	Supia	1) Supia-Bajo Obispo-Alto Obispo-La Quebra 2) Supia-Murillo-La Loma-Arcón-San Joaquín 3) La Loma-Pasmi	17.91	1) N 5° 26' 28.21" - W 75° 38' 55.57" 2) N 5° 27' 26.80" - W 75° 39' 17.71" 3) N 5° 28' 21.41" - W 75° 40' 11.74"	1) N 5° 26' 13.30" - W 75° 37' 46.18" 2) N 5° 29' 49.24" - W 75° 40' 24.94" 3) N 5° 28' 36.72" - W 75° 40' 42.83"
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 1,068,750,000		VALOR ACTUAL
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 1,068,750,000		VALOR ACTUAL
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 0.936Km	Alcantarilla= 1Un		\$ 56,233,479
Fecha de Recorrido	2 de diciembre de 2022	Participantes	INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE SUPIA - INTERVENTOR - CONTRATISTA Y COMUNIDAD Y LÍDERES		
Tramo	1	Longitud	127 m	Observaciones Se inicia Placa Huella en cruce de quebrada para realizar la entrega en este punto, adecuar empalme a vía conectante en el inicio Margen Derecho Inicio: K0+220 - N 5° 26' 29" - W 75° 38' 48" Fin: K0+347 - N 5° 26' 30" - W 75° 38' 44"	
Sector	Bajo Obispo - La Concentración	Ancho Prom.	4.5 m		
					
Tramo	2	Longitud	120 m	Observaciones El tramo de Placa Huella inicia en empalme con Placa Huella Existente Tener en cuenta las viviendas que quedan a margen izquierdo las entradas. Inicio: K0+960 - N 5° 26' 26" - W 75° 38' 29" Fin: K1+080 - N 5° 26' 24" - W 75° 38' 26"	
Sector	Bajo Obispo 1	Ancho Prom.	4.5 m		
				Observaciones El Tramo de Placa Huella inicia en Obra Transversal. En el K2+087 hay que realizar la construcción de un Muro en Gaviones en el Margen Derecho pro solicitud de la Comunidad y Alcaldía, este Gavión se estima entre Long: 10 m, Ancho Ani. 3m, Profundidad 3,5m N 5° 26' 9" - W 75° 38' 17" El tramo de Placa Huella inicia en Obra Transversal y finaliza en empalme con Placa Huella existente. Inicio: k1+133 - N 5° 26' 25" - W 75° 38' 24" Fin: k1+257 - N 5° 26' 28" - W 75° 38' 22"	
Tramo	3	Longitud	124 m		
Sector	Bajo Obispo 2	Ancho Prom.	5 m		
					
Tramo	4	Longitud	78 m	Observaciones Inicio: k3+700 - N 5° 26' 13" - W 75° 37' 48" Fin: k3+778 - Long. Inicial 88 m Long Terreno 78 m	
Sector	Bajo Obispo 3	Ancho Prom.	4.5 m		

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL			
CONVENIO No.	1949-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUPIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL			
CONTRATO DE OBRA	LP - 003 de 2022	VALOR CONTRATO DE OBRA	\$ 1,082,451,944.00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	Supia	1) Supia-Bajo Obispo-Alto Obispo-La Quebra 2)Supia-Murillo-La Loma-Arcón-San Joaquín 3) La Loma-Pasmi	17.91	1) N 5° 26' 28.21" - W 75° 38' 55.57" 2) N 5° 27' 26.80" - W 75° 39' 7.71" 3) N 5° 28' 21.41" - W 75° 40' 11.74"	1) N 5° 26' 13.30" - W 75° 37' 46.18" 2) N 5° 29' 49.24" - W 75° 40' 24.34" 3) N 5° 28' 36.72" - W 75° 40' 42.83"
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 1,068,750,000		VALOR ACTUAL
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 1,068,750,000		VALOR ACTUAL
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 0,936Km	Alcantarilla= 1Un		\$ 56,233,479
Fecha de Recorrido	2 de diciembre de 2022	Participantes	INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE SUPIA - INTERVENTOR - CONTRATISTA Y COMUNIDAD Y LIDERES		
					
Tramo	5	Longitud	45 m	Observaciones	Este tramo se adiciono a lo estipulado inicialmente, debido a la gran necesidad y solicitud de la Comunidad K5+738 Inicio N 5° 26' 20" - W 75° 36' 60" K5+783 Fin N 5° 26' 21" - W 75° 36' 59"
Sector	Los Morros - 3	Ancho Prom.	4 m		
					
Tramo	6	Longitud	50 m	Observaciones	K7+450 Inicio N 5° 29' 3" - W 75° 36' 60" empieza frente a iglesia K7+500 Fin N 5° 29' 5" - W 75° 36' 425"
Sector	Arcón	Ancho Prom.	4 m		
 					
Tramo	7	Longitud	75 m	Observaciones	K7+582 Inicio N 5° 29' 3" - W 75° 40' 18" K7+657 Fin N 5° 28' 43" - W 75° 40' 6" Termina en Obra Transversal De este tramo se puede reducir 25m de placa huella y aprovechar en otro tramo
Sector	La Loma	Ancho Prom.	4.5 m		
					

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL			
CONVENIO No.	1949-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUPIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL			
CONTRATO DE OBRA	LP - 003 de 2022	VALOR CONTRATO DE OBRA	\$ 1,082,451,944.00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	Supia	1) Supia-Bajo Obispo-Alto Obispo-La Quebra 2)Supia-Murillo-La Loma-Arcón-San Joaquín 3) La Loma-Pasmi	17.91	1) N 5° 26' 28.21" - W 75° 38' 55.57" 2) N 5° 27' 26.80" - W 75° 39' 7.71" 3) N 5° 28' 21.41" - W 75° 40' 11.74"	1) N 5° 26' 13.30" - W 75° 37' 46.18" 2) N 5° 29' 49.24" - W 75° 40' 24.34" 3) N 5° 28' 36.72" - W 75° 40' 42.83"
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 1,068,750,000		VALOR ACTUAL
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 1,068,750,000		VALOR ACTUAL
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 0,936Km	Alcantarilla= 1Un		\$ 56,233,479
Fecha de Recorrido	2 de diciembre de 2022	Participantes	INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE SUPIA - INTERVENTOR - CONTRATISTA Y COMUNIDAD Y LIDERES		
Tramo	8	Obras de Contención	2 Und gaviones	Observaciones	Este tramo se quitó, debido a que antes de llegar al punto que se pensaba intervenir, por las fuertes precipitaciones que se presentaron en el mes d octubre y noviembre, se crecieron cauces que atravesaban el corredor vial en punto anteriores al proyectado a intervenir, afectando el paso en estos punto y anulando la transitabilidad de vehículos por tal razón se definió entre Entidad Contratante, Contratista, INIVAS e Interventoría, se definió: k1+079 Se definió hacer batea ara el paso del cauce natural, se debe realizar disipador
Sector	La Loma - Pasmi	Obra Transversal	1 Und		
<div></div> <div></div>					



2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato 15092022-0211 (LP003-2022) cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS"

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

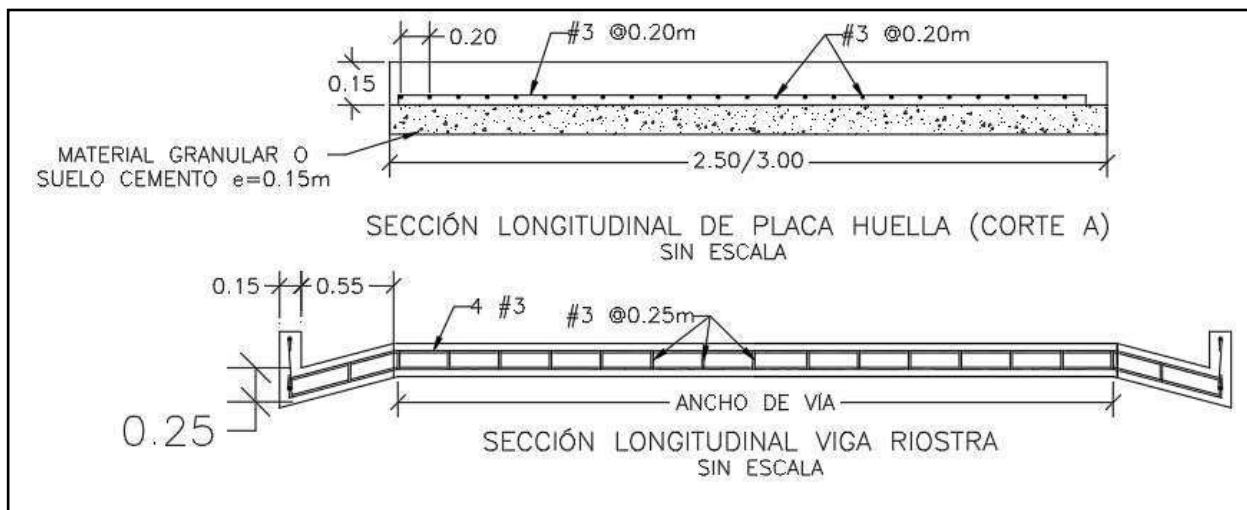
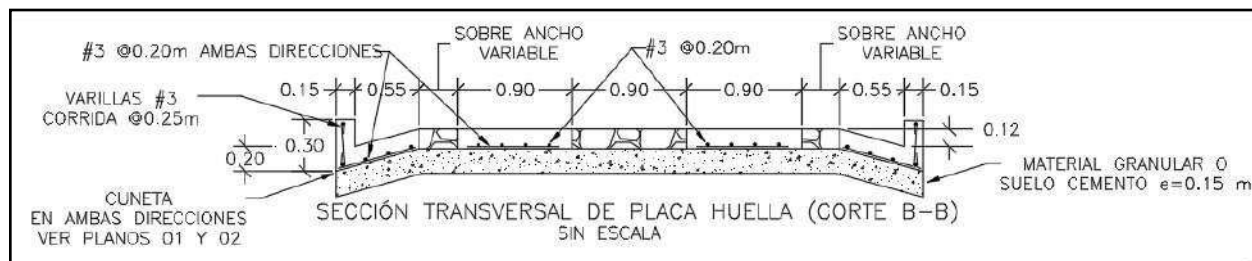
"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

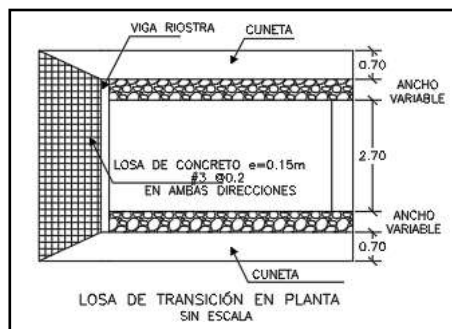
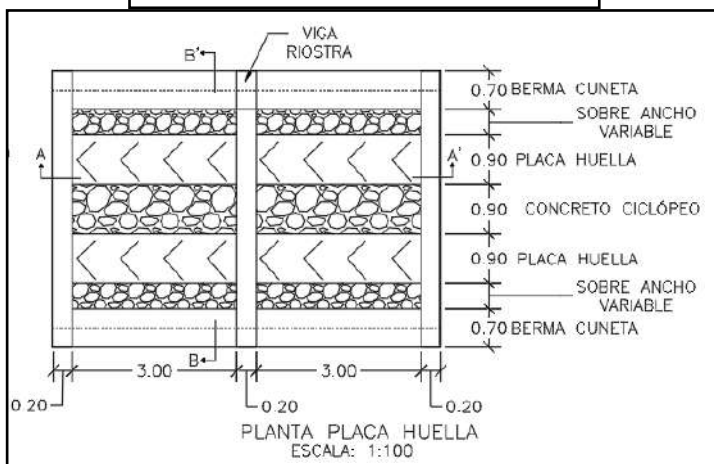
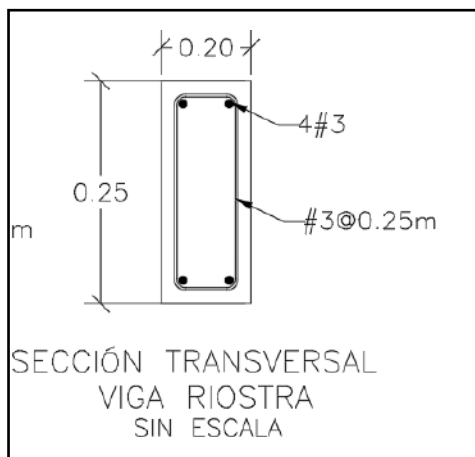
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.

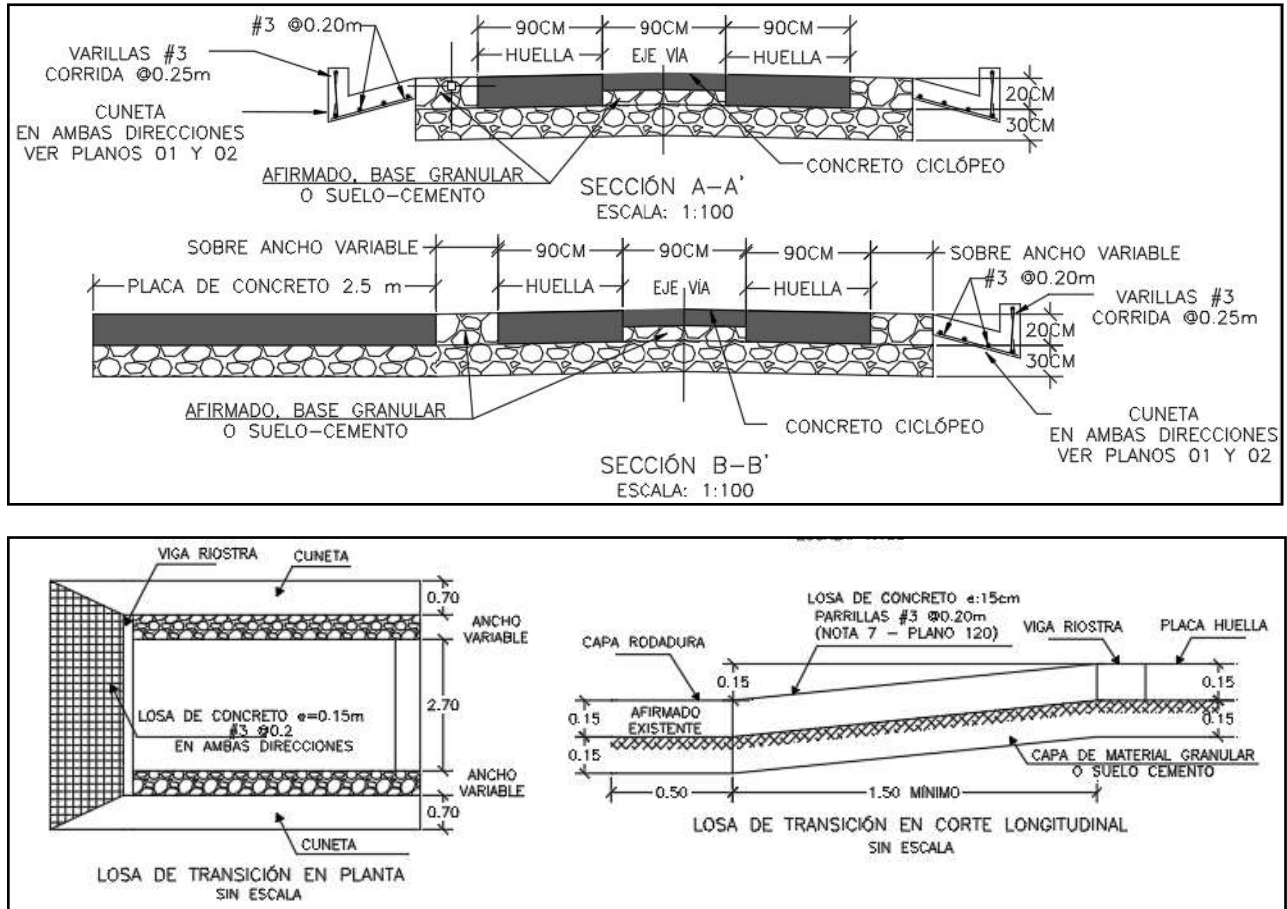


CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	ARCHIVO:	
PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FEBRERO DE 2020	125 DE 127
ESCALAS:	PLANOS 7-V01	
INDICADAS		





<p>CONTIENE:</p> <p>PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA</p>	<p>FECHA:</p> <p>FEBRERO DE 2020</p>	<p>PLANO No.</p> <p>126 DE 127</p>
<p>ESCALAS:</p> <p>INDICADAS</p>	<p>ARCHIVO:</p> <p>PLANOS 7-V01</p>	



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.

“Muros en concreto reforzado.

El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de



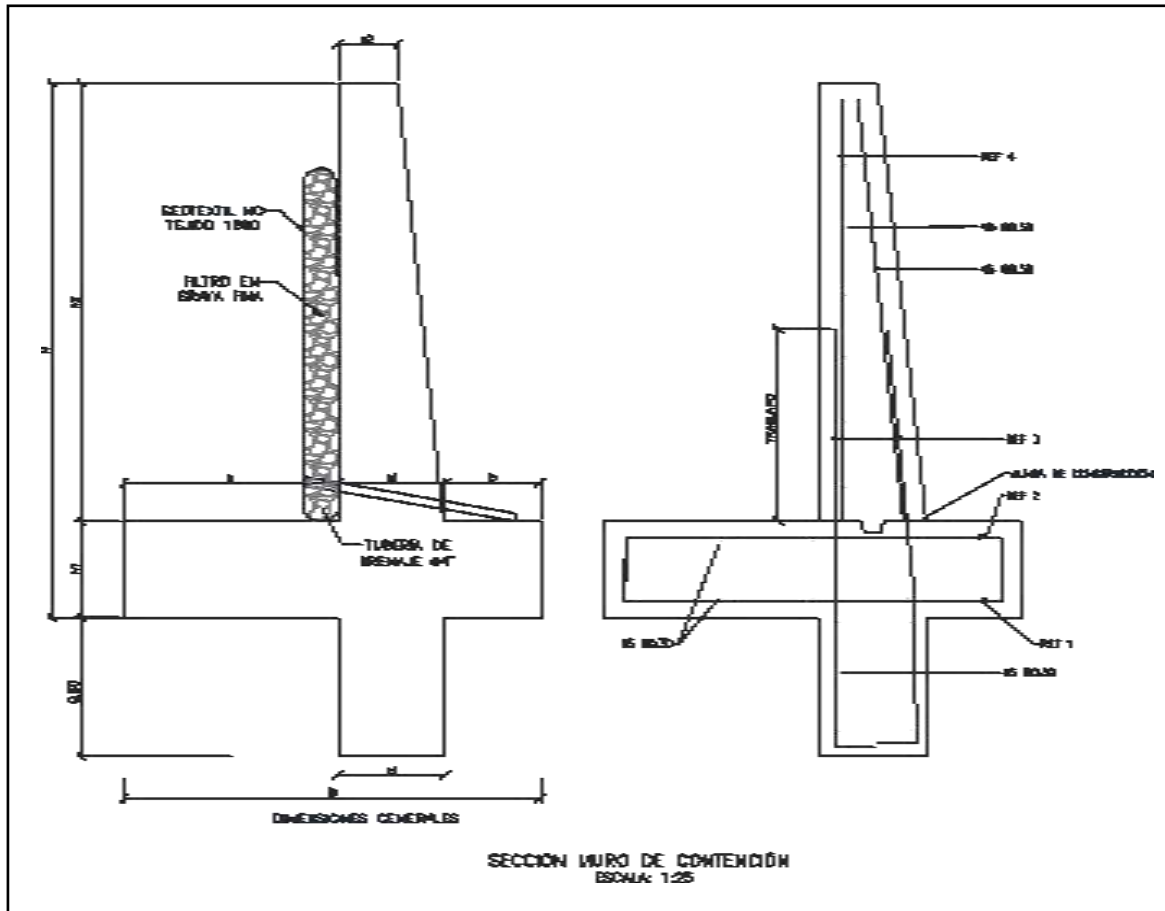
concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base”.

“Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos”.

“El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4.”



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

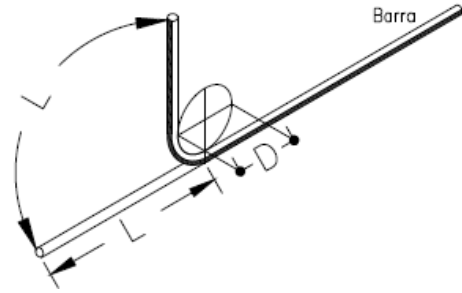
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°


Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encoche o de descoche, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descoche de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descoche en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

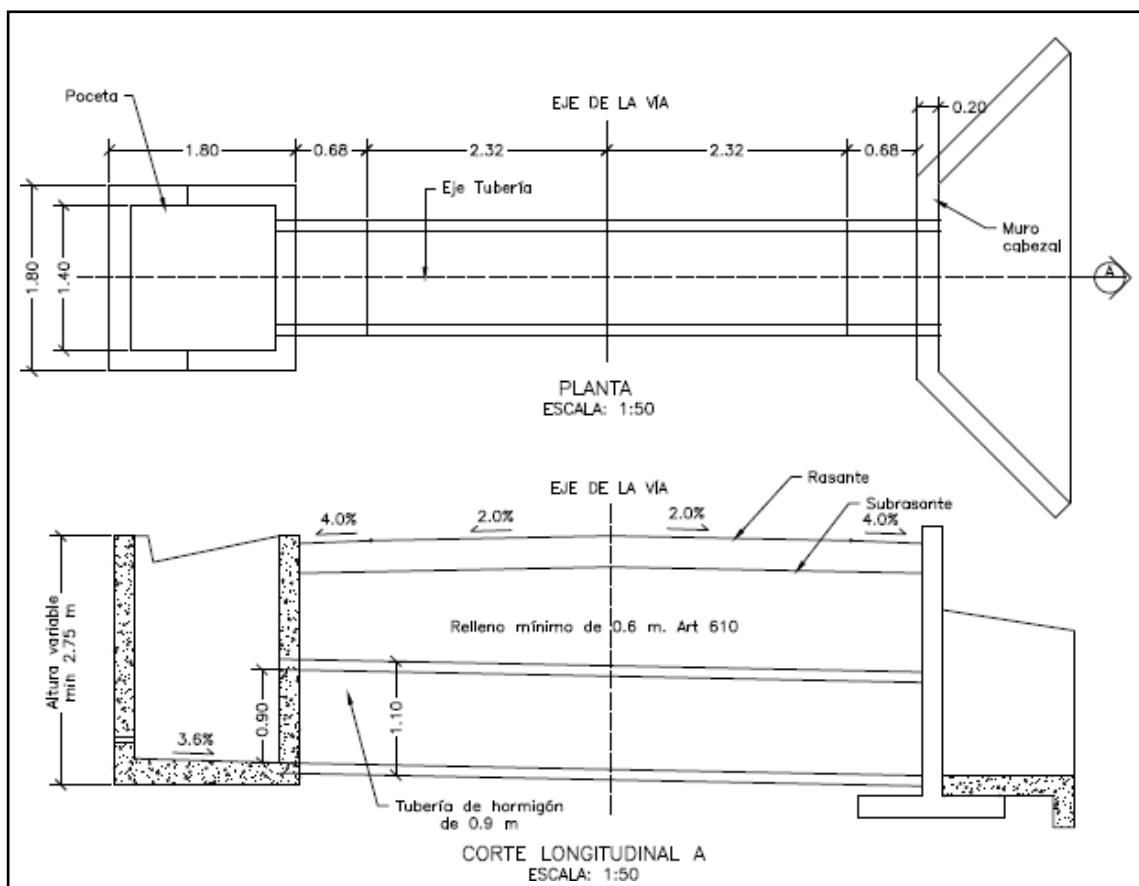
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

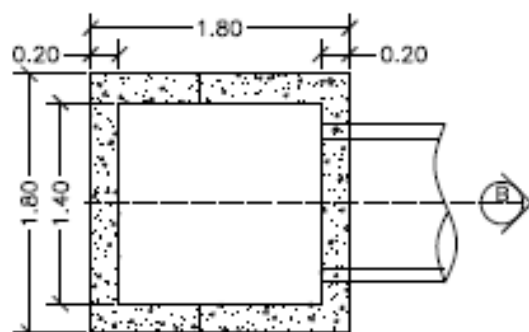
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encoche y el descoche. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

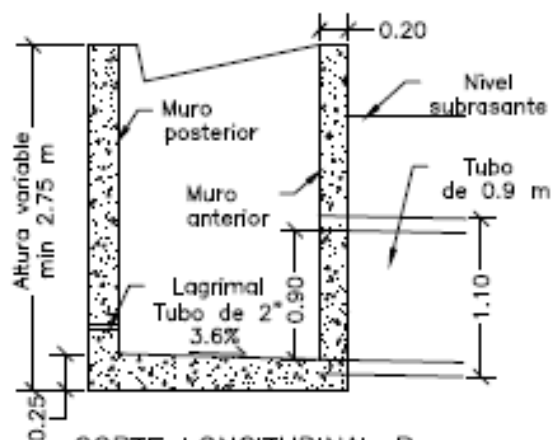


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

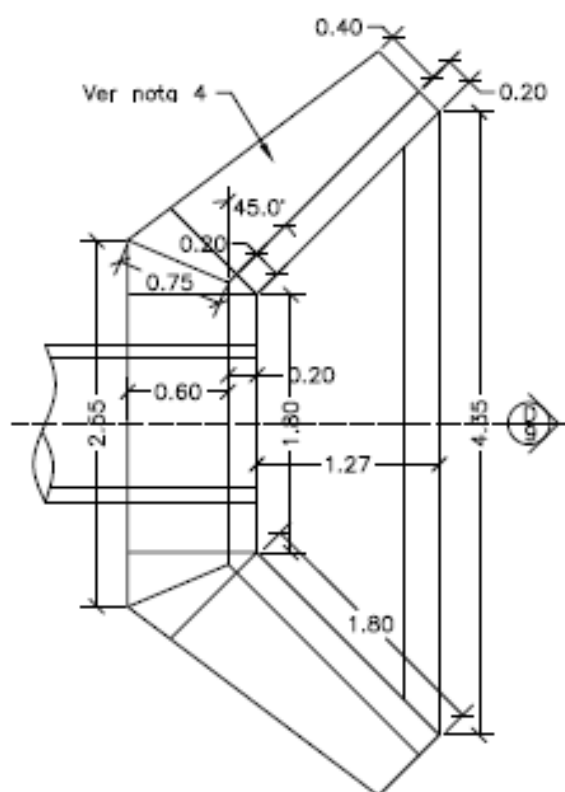




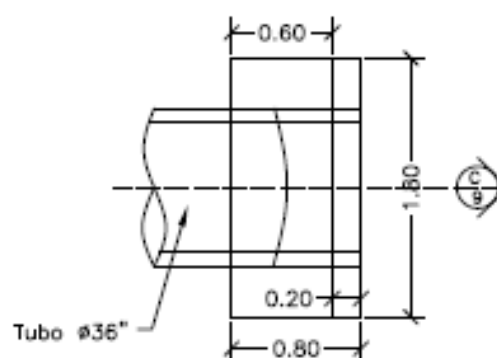
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



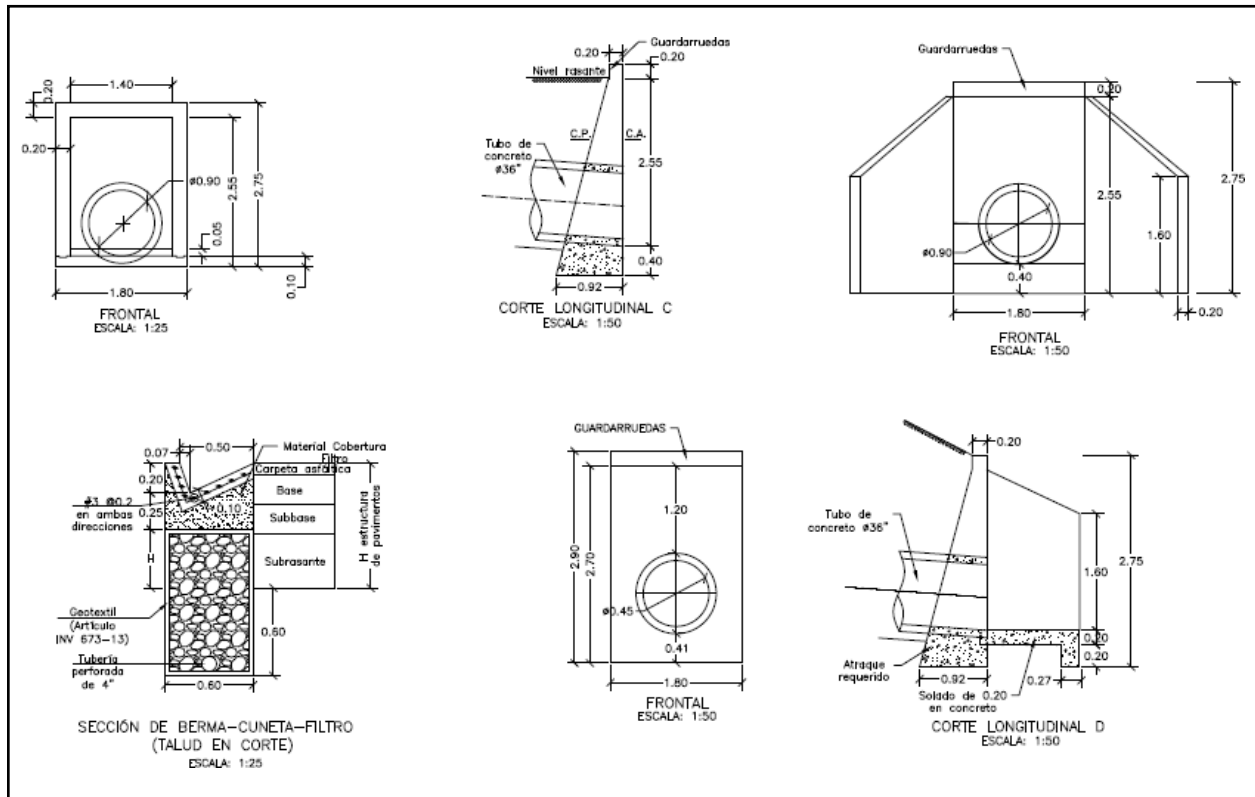
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



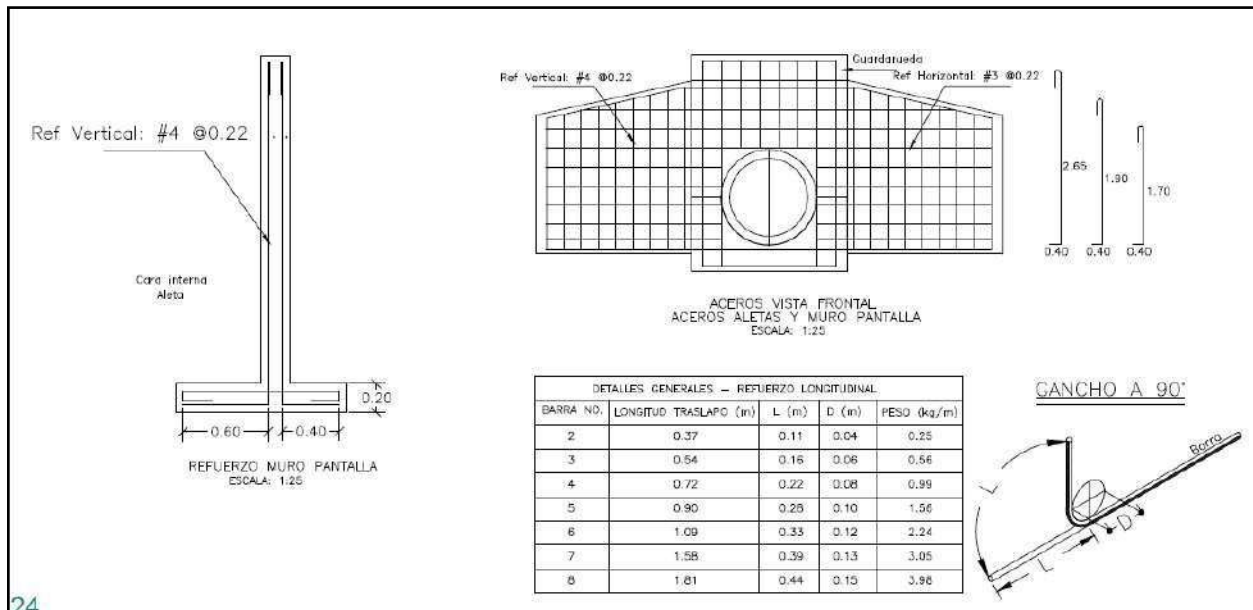
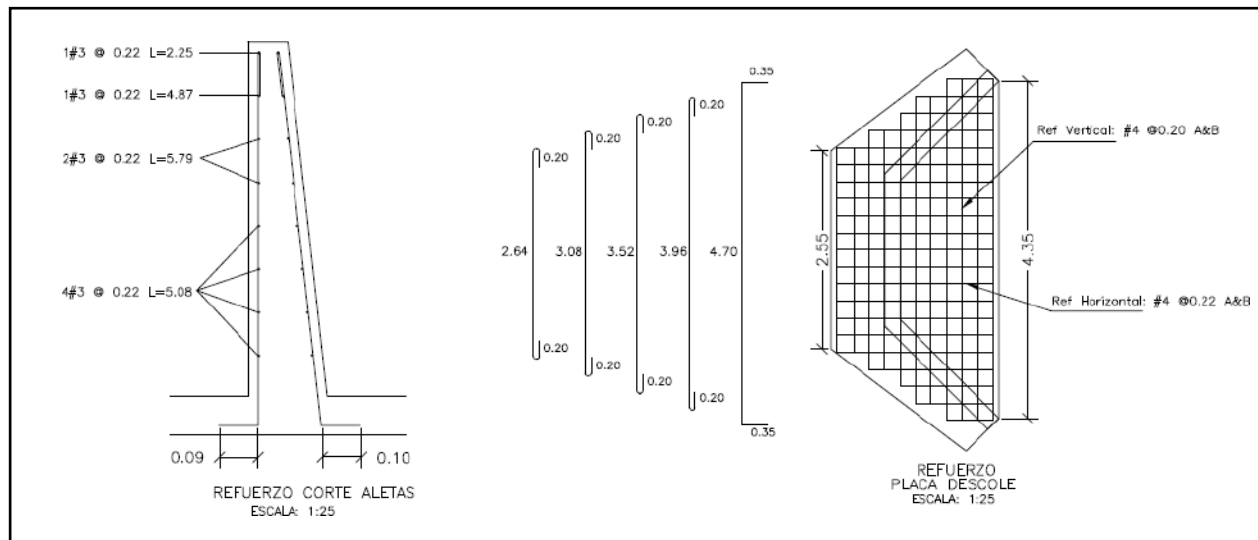
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		

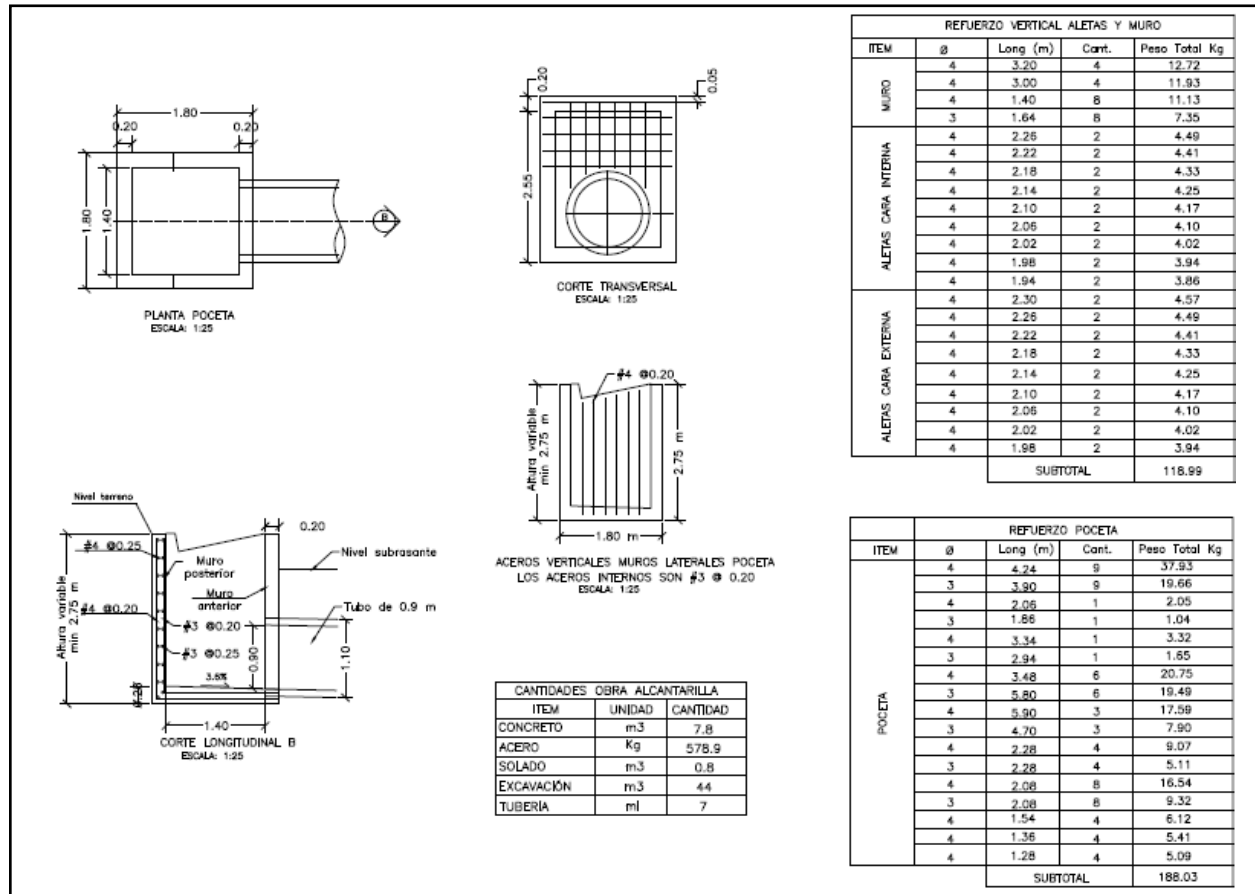




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	LP-003-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 15092022-0211 (LP-003-2022)
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO IJJ
NIT:	901.632.874-0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.082.451.944,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.082.451.944,00
CESIONES	N/A



PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE INICIO:	12/12/2022
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 11 DE MAYO DE 2023
Fecha de terminación actualizada	11 DE MAYO DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SUPÍA

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, se realiza:

El contratista de obra genera inicio efectivo de las actividades de obra logrando la ejecución de 117 ml de placa huella en al tramo Bajo Obispo, sin embargo, y de acuerdo con el flujo de inversión del contratista el atraso actual corresponde a (33.27%) con una inversión programada de 44.82% que corresponde a (\$485.118.596) vs una inversión ejecutada de (\$125.040.690,86) que corresponde con el (11.55%) observando que el ritmo de obra en el periodo de reporte fue acorde esta interventoría está a la espera de que el contratista logre mitigar el atraso presentado en el próximo periodo de reporte.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio efectivo del contrato de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSION

PÁGINA

MEPI-MN1-IV-15-FR-3

1

FECHA

(Día / Mes / Año)

I INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

13 del 3/2/2023 al 9/2/2023

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (1.074) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN; Mantenimiento (1.377 ml)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO IJJ

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO No.

15092022-0211 (LP003-2022)

VALOR INICIAL:

\$ 1.082.451.944.00

CONTRATO No.

1074

VALOR INICIAL:

\$ 1.075.615.653.00

FECHA DE INICIO:

12/12/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE INICIO:

15/11/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/12/2022

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.082.451.944.00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/7/2023

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.075.615.653.00

PRORROGA NO.1

HASTA EL 11 DE MAYO DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/7/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.082.451.944	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.082.451.944	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

INTERVENTORIA

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

N/A

N/A

PERIODO FACTURADO:

N/A

N/A

VALOR FACTURA:

\$ -

\$ 3.133.555.60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Durante el periodo de reporte se presenta un atraso significativo el cual corresponde a la falta de inicio de las actividades de obra por parte del contratista de obra

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -

Amortizado \$ \$ -

Saldo \$ \$ -

INDICADOR IIC

En el mes:

Acumulado:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46.46%

Avance o Atraso Físico % -42.27%

Meta Física Ejecutada % 4.19%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	1	-
Retroexcavadora sobre llantas	1	-
Motoniveladora (11 ton)	1	-
Vibro compactador (10 Ton)	1	-
Concretadora	1	-
Placa vibro compactadora tipo rana	1	-
Total	6	-

Equipo mínimo corresponde al existido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Suplía-la quiebra	Suplía - San Joaquín	La loma - Pasmí	Total
Construcción de placa huella	km	1.074	2023		Prog 0.474	0.045	0.025	-	0.474
					Ejec 1.00	-	-	-	1.00
* Construcción de alcantarilla	Und	1	2023		Prog 0.15	-	-	-	-
					Ejec -	-	-	-	-
* Mantenimiento	km	1.377	2023		Prog -	-	-	-	-
					Ejec -	-	-	-	-
					Prog -	-	-	-	-
					Ejec -	-	-	-	-

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SUPÍA - BAJO OBISPO - ALTO OBISPO -LA QUIEBRA 474 ML

TRAMO Y/O SECTOR 2: SUPÍA - MURILLO- LA LOMA - ARCÓN - SAN JOAQUÍN 520 ML

TRAMO Y/O SECTOR 3: LA LOMA - PASMI 80ML

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividades de obra por lo que se encuentra en procesos de presentación de las canteras y permisos requeridos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO EL DOCUMENTO A LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividades de obra por lo que se encuentra en procesos de presentación de las canteras y permisos requeridos y se encuentra en procesos de validación para la entrega del PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL			
	OBRA	INTER	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	N/A	1.00	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1			
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: +			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: +			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A			
OBSERVACIONES: en el periodo de reporte se realiza validación inicial se esta a la espera de la programación de socialización inicial			

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: FICHAS PREDIALES APROBADAS: AVALÚOS APROBADOS: PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A N/A N/A N/A
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD
No aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS
- Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la punta - Instalación de concreto de 21 Mpa tramo alto obispo - Instalación de subbase tramo la punta - Instalación de subbase tramo alto obispo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
TRAMO SUPÍA - BAJO OBISPO - ALTO OBISPO	
	<div>Por ejecutar</div> <div>Subbase</div> <div>Placa huella</div>
Programado	K00+00K00+45K00+131.30K00+474
Ejecutado	
Supia - Murillo - La loma - Arcon - San Joaquin	
	<div>Por ejecutar</div> <div>Subbase</div> <div>Placa huella</div>
Programado	K00+00K00+34.96K00+520
Ejecutado	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.	

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Suministro e instalación de placa huella tramo 1 K00+00 hasta K 00+37	actividades para la ejecución de alcantarilla tramo 1	Suministro e instalación de placa huella tramo 1 alto obispo K00+45 hasta K 00+53

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA:
	NOMBRE: JUAN CAMILO LÓPEZ
	Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSION

PÁGINA

MEP/MN1-IN-15-FR-3

1

FECHA

(Día / Mes / Año)

I INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

14 del 10/2/2023 al 16/2/2023

Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (1.074) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN; Mantenimiento (1.377 ml)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO IJJ

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO No.

15092022-0211 (LP003-2022)

VALOR INICIAL:

\$ 1.082.451.944.00

CONTRATO No.

1074

VALOR INICIAL:

\$ 1.075.615.653.00

FECHA DE INICIO:

12/12/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE INICIO:

15/11/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/12/2022

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.082.451.944.00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/7/2023

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.075.615.653.00

PRORROGA NO.1

HASTA EL 11 DE MAYO DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

11/5/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/7/2023

II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.082.451.944	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.082.451.944	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.082.451.944.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 375.478.312.79 34.69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 98.228.752.21 9.07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (277.249.560.58) -25.61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 375.478.312.79 34.69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 98.228.752.21 9.07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (277.249.560.58) -25.61%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 54.820.141.90 5.06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 62.157.042.25 5.74%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO
X

No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURADO: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Durante el periodo de reporte persiste el atraso lo cual puede ser endiligado a un inicio tardío de las actividades de obra situación que no se vera solventada hasta que contratista de obra implemente un mayor rendimiento de obra

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220.60 % 5.622
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220.60 % 5.622

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970.00 % 0.479
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970.00 % 0.479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO
X

No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022
VALOR FACTURADO: \$ 3.133.555.60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46.46% Avance o Atraso Físico % -37.71% Meta Física Ejecutada % 8.75%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Supía-la quiebra	Supía- San Joaquín	La loma- Pasmí	Total
* Construcción de placa huella	km	1.074	2023		Prog 0.474	0.025	-	-	0.499
					Ejec 0.094	-	-	-	0.09
* Construcción de alcantarilla	Und	1	2023		Prog 1.00	-	-	-	1.00
					Ejec 0.15	-	-	-	-
* Mantenimiento	km	1.377	2023		Prog -	-	-	-	-
					Ejec -	-	-	-	-
					Prog -	-	-	-	-
					Ejec -	-	-	-	-

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SUPÍA - BAJO OBISPO - ALTO OBISPO -LA QUIEBRA 474 ML TRAMO Y/O SECTOR 2: SUPÍA - MURILLO- LA LOMA - ARCÓN - SAN JOAQUÍN 520 ML

TRAMO Y/O SECTOR 3: LA LOMA - PASMÍ 80ML

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	1	-
Retroexcavadora sobre llantas	1	-
Motoniveladora (11 ton)	1	-
Vibro compactador (10 Ton)	1	-
Concretadora	1	-
Placa vibro compactadora tipo rana	1	-
Total	6	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI DISPONIBLE NO X

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividades de obra por lo que se encuentra en procesos de presentación de las canteras y permisos requeridos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO EL DOCUMENTO A LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividades de obra por lo que se encuentra en procesos de presentación de las canteras y permisos requeridos y se encuentra en procesos de validación para la entrega del PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ N/A
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____ 1 _____			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A	
AVALÚOS APROBADOS:		N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
No aplica			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
- Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la punta - Instalación de concreto de 21 Mpa tramo alto obispo - Instalación de subbase tramo la punta - Instalación de subbase tramo alto obispo			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
TRAMO SUPÍA - BAJO OBISPO - ALTO OBISPO			
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella
Programado	k00+00		k00+94
Ejecutado			k00+474
Supía - Murillo - La loma - Arcon - San Joaquín			
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella
Programado	k00+00	k00+34.96	k00+520
Ejecutado			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Suministro e instalación de placa huella tramo 1	Suministro e instalación de acero de refuerzo tramo 1	Actividades de alcantarilla tramo 1	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.		FIRMA _____	
		NOMBRE: _____	
		Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

N/A

1.00

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

N/A

1.00

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

N/A

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

N/A

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

+

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

+

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

N/A

OBSERVACIONES:

en el periodo de reporte se realiza validación inicial se esta a la espera de la programación de socialización inicial

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

1

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

N/A

AVALÚOS APROBADOS:

N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS:

N/A

OBSERVACIONES:

Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial

VI. GESTIÓN PREDIAL

No aplica

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la punta

- Instalación de concreto de 21 Mpa tramo alto obispo

- Instalación de subbase tramo la punta

- Instalación de subbase tramo alto obispo

- Ejecución de actividades de alcantarilla

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO SUPÍA - BAJO OBISPO - ALTO OBISPO

Por ejecutar

Subbase

Placa huella

Programado

Ejecutado

k00+00

k00+107

k00+426

k00+474

Supía - Murillo - La loma - Arcon - San Joaquín

Por ejecutar

Subbase

Placa huella

Programado

Ejecutado

k00+520

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa k00+94 hasta k+107, tramo obispo



Suministro e instalación de concreto 21 Mpa y acero de refuerzo para placa huella k00+94 hasta k+107, tramo obispo



Suministro e instalación de concreto 21 Mpa y ejecucion de actividades de alcantarilla, tramo la punta

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

-Reiteración solicitud documentación PAGA, mediante comunicado CTV-327-2022

-Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-36-2022

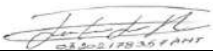
-Reiteración solicitud de documentos informe trimestral social, mediante comunicado CTV-36-2022

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:



JUAN CAMILO LOPERA

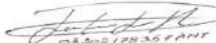
05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

435

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL						CÓDIGO	MEP/MN1-IN-15-FR-3	
							VERSION	1	
							PÁGINA		
FECHA								(Día / Mes / Año)	
I INFORMACIÓN GENERAL									
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 16 del 24/2/2023 al 2/3/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)									
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SANTIAGO HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO									
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS									
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (1.074) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN; Mantenimiento (1.377 ml)									
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.									
CONTRATO DE OBRA:									
CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ					INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197				
INTEGRANTES:					INTEGRANTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%				
CONTRATO No. 15092022-0211 (LP003-2022) VALOR INICIAL: \$ 1.082.451.944.00					CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653.00				
FECHA DE INICIO: 12/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ -					FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -				
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1.082.451.944.00					FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653.00				
PRORROGA NO.1 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2023					FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023				
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/5/2023									
II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO									
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:									
CONTRATO VIGENCIA 2022 2023 2024 2025									
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 1.082.451.944 \$ - \$ - \$ -									
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ -									
SALDO DE VIGENCIA \$ 1.082.451.944 \$ - \$ - \$ -									
RECURSOS POR VIGENCIA \$ 190.000.000 \$ 885.615.653 \$ - \$ -									
INTERVENTORIA EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ -									
SALDO DE VIGENCIA \$ 190.000.000 \$ 885.615.653 \$ - \$ -									
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)									
OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.082.451.944.00									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 485.118.596.00 44.82%									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 125.040.690.86 11.55%									
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (360.077.905.14) -33.27%									
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %									
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)									
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 485.118.596.00 44.82%									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 125.040.690.86 11.55%									
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (360.077.905.14) -33.27%									
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 54.820.141.30 5.06%									
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 7.295.247.92 0.67%									
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A									
PERIODO FACTURADO: N/A									
VALOR FACTURA: \$ -									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)									
Observaciones: Durante el periodo de reporte persiste el atraso lo cual puede ser endiligado a un inicio tardío de las actividades de obra situación que no se vera solucionada hasta que contratista de obra implemente un mayor rendimiento de obra									
INDICADOR LIC OTORGADO \$ \$ - En el mes: AMORTIZADO \$ \$ - Acumulado: SALDO \$ \$ -									
INTERVENTORIA TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 70.776.160.60 % 6.580									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 70.776.160.60 % 6.580									
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970.00 % 0.479									
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970.00 % 0.479									
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022									
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022									
VALOR FACTURA: \$ 3.133.555.60									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)									
Observaciones:									
III. AVANCE FÍSICO									
Meta Física Programada % 46.46% Avance o Atraso Físico % -35.57% Meta Física Ejecutada % 10.89%									
MAQUINARIA Y EQUIPO									
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia Vigencia (n) Avance Físico Supía-la quiebra Supía - San Joaquín La loma - Pasmí Total									
Construcción de placa huella km 1.074 2023 Prog 0.474 1.009 - 0.483									
Ejec 0.117 - - 0.117									
Prog 1.00 - - 1.00									
Ejec 1.00 - - 1.00									
Construcción de alcantarilla Und 1 2023 Prog - - - -									
Ejec - - - -									
Prog - - - -									
Ejec - - - -									
Mantenimiento km 1.377 2023 Prog - - - -									
Ejec - - - -									
Prog - - - -									
Ejec - - - -									
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).									
TRAMO Y/O SECTOR 1: SUPÍA - BAJO OBISPO - ALTO OBISPO -LA QUIEBRA 474 ML TRAMO Y/O SECTOR 2: SUPÍA - MURILLO- LA LOMA - ARCÓN - SAN JOAQUÍN 520 ML									
TRAMO Y/O SECTOR 3: LA LOMA - PASMI 80ML									
IV. GESTIÓN AMBIENTAL									
FUENTES DE MATERIALES DISPONIBLE									
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X									
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X									
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X									
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X									
OBSERVACIONES:									
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL									
ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X									
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X									
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X									
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X									
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X									
VERTIENTOS: SI NO N/A X									
EMISSIONES: SI NO N/A X									
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X									
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividades de obra por lo que se encuentra en procesos de presentación de las canteras y permisos requeridos									
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)									
ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO EL DOCUMENTO A LA INTERVENTORIA OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividades de obra por lo que se encuentra en procesos de presentación de las canteras y permisos requeridos y se encuentra en procesos de validación para la entrega del PAGA									

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: + No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: + DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A		
AVALÚOS APROBADOS:	N/A		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
No aplica			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
- Instalación de concreto de 21 Mpa tramo alto obispo			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
- Se programa continuar con las actividades de instalación de concreto en los tramos la Punta y Obispo Alto			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
TRAMO SUPÍA - BAJO OBISPO - ALTO OBISPO			
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella
Programado	k00+00	k00+117	k00+426
Ejecutado			k00+474
Supía - Murillo - La loma - Arcon - San Joaquin			
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella
Programado	k00+8 93		k00+520
Ejecutado			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa k00+107 hasta k+117, tramo obispo	Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa k00+107 hasta k+117, tramo obispo	Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa k00+107 hasta k+117, tramo obispo	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
-Reiteración solicitud documentación PAGA, mediante comunicado CTV-327-2022 del 21 de febrero de 2023 -Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-336-2022 del 21 de febrero de 2023 -Reiteración solicitud de documentos informe trimestral social, mediante comunicado CTV-345-2022 del 21 de febrero de 2023 - Remisión oficio CTV-359-2022 Reiteración solicitud información CTO de obra del 23 de febrero de 2023 - Remisión oficio CTV-368-2022 Observaciones acta parcial No.1 contrato de obra del 28 de febrero de 2023 - Remisión oficio CTV-378-2022 Solicitud de información contrarato de obra del 02 de marzo de 2023		FIRMA:  NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no ha dado inicio efectivo al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																													
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023										PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS																			
CONTRATO No. 15092022-0211 (LP003-2022)										CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ																			
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1074										INTERVENTORÍA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																			

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
RETROEXCAVADORA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
VOLQUETA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
VOLQUETA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
CONCRETADORAS				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
CONCRETADORAS				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
VIBRADORES DE CONCRETO				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
VIBRADORES DE CONCRETO				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
MOTONIVELADORA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
PLACA VIBRATORIA (RANA)				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9			
TOTAL ACTIVO				9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9			
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0			
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0			

RESUMEN PERIODO / MES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>No.</th> <th>%</th> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td>216</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A</td> <td>216</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R</td> <td>0</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I</td> <td>0</td> <td>0.00%</td> </tr> </table>		No.	%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	216	100.00%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	216	100.00%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.00%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
	No.	%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	216	100.00%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	216	100.00%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.00%														

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): En el periodo desde el (10) de diciembre hasta el (15) de diciembre de 2022 se encontro inactivo los equipos que corresponden con la ejecución de concretos toda vez que la primera etapa del contrato requería la ejecución de actividades para la instalación de subbase granular, por otro lado en el periodo del (29) de diciembre de 2022 al (31) de diciembre de 2022 el contratista no ejecuto actividades debido a la epoca de festividades.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
 Durante el periodo de reporte el contratista de obra adelanta actividades de obra

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

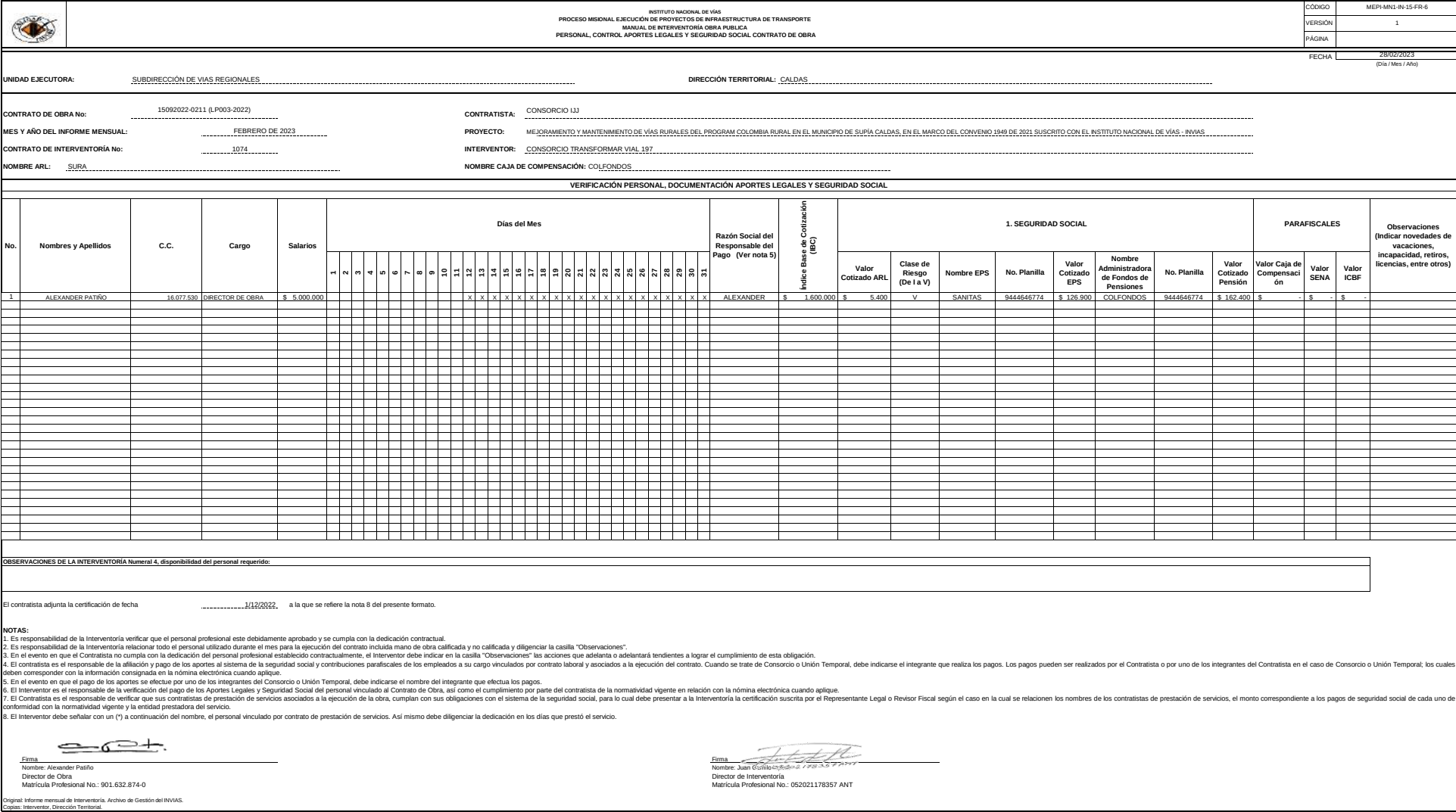
Firma _____ Nombre: _____ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Julian Gonzalo Esparano Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.



4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6, correspondiente a los meses diciembre 2022, enero y febrero 2023.

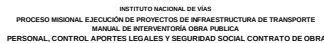


PLANILLAS DE DICIEMBRE



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 16077530		PATINO TORRES ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 105C1 27-79	MANIZALES-CALDAS	8934465	Si						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago							
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2022-12	2022-12	1877863877	9444646774	I	2023/01/10	2023/01/23	BANCO ITALY		\$294,700					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGO		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
1	CC 16077530	PATINO TORRES ALEXANDER	231001	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000	0		\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
--------	---------------------

VERSIÓN	1
---------	---

midstream	

FECHA	28/02/2023
-------	------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

15092022-0211 (LP003-2022)

CONSORCIO IJJ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS. EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074-22

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido.	
---	--

El contratista adjunta la certificación de fecha 1/01/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociadas a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
4. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora de servicios.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Nombre: Alexander Patiño

Director de Obra

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS

Firma 03.202.178.357 AMT

Nombre: Juan Camilo Iopera

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 052021178357 AN

PLANILLAS DE ENERO



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16077530		PATIRO TORRES ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 105C1 27-79	MANIZALES-CALDAS	8934465	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-01	2023-01	1951421928	9445879368	I	2023/02/08	2023/03/06	BANCOLOMBIA		\$347,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 16077530	PATIRO TORRES ALEXANDER	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$6,100			\$0	

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,600	\$0	\$191,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$0	\$191,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,100	\$0	\$6,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,100	\$0	\$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$149,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$145,000	\$0	\$149,500
TOTAL				1	\$336,700	\$0	\$347,200



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901632874	0	CONSORCIO IJJ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 24 # 22-02	MANIZALES-CALDAS	8934465	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-01	2023-02	1934359756	9447254150	E	2023/02/16	2023/02/24	BANCOLOMBIA	\$1,647,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 15909897	ARANGO JAVIER	25-14	13	\$502,667	\$80,500	EPS037	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
2	CC 15922809	BETANCUR GABRIAN GUSTAVO	25-14	13	\$502,667	\$80,500	EPS037	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
3	CC 5842235	BONILLA CORRALES LUIS ARCANDEL	25-14	4	\$154,667	\$24,800	EPSIC5	4	\$154,667	\$6,200	CCF11	4	\$154,667	\$6,200	14-11	4	\$154,667	\$10,800	4	\$0	\$0
4	CC 1059702624	BUENO ROJAS DIEGO ALEJANDRO	230301	1	\$38,667	\$6,200	EPS037	1	\$38,667	\$1,600	CCF11	1	\$38,667	\$1,600	14-11	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0
5	CC 1059709396	BUENO BUENO EDILSON DANIEL	230301	7	\$270,667	\$43,400	EPS037	7	\$270,667	\$10,900	CCF11	7	\$270,667	\$10,900	14-11	7	\$270,667	\$18,900	7	\$0	\$0
6	CC 9911658	BUENO ROJAS JHON JAIRO	230301	13	\$502,667	\$80,500	EPS037	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
7	CC 15921766	BUENO ROJAS JOSE MOISE	230301	7	\$270,667	\$43,400	EPSIC3	7	\$270,667	\$10,900	CCF11	7	\$270,667	\$10,900	14-11	7	\$270,667	\$18,900	7	\$0	\$0
8	CC 9911389	BUENO BUENO JOSE ALDAMAR	230201	2	\$77,334	\$12,400	EPSIC3	2	\$77,334	\$3,100	CCF11	2	\$77,334	\$3,100	14-11	2	\$77,334	\$5,400	2	\$0	\$0
9	CC 75073333	CAJEDO CALLEJO JUAN PABLO	230201	13	\$502,667	\$80,500	EPS037	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
10	CC 1059713719	LENGUA LENGUA DIVIER FERNEY	230301	13	\$502,667	\$80,500	EPS037	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
11	CC 15929437	LEON LEON OSCAR MARINO	230201	1	\$38,667	\$6,200	EPSIC5	1	\$38,667	\$1,600	CCF11	1	\$38,667	\$1,600	14-11	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0
12	CC 7699285	PERDOMO ZAMUDIO JOSE RAMIRO	230301	7	\$270,667	\$43,400	EPS037	7	\$270,667	\$10,900	CCF11	7	\$270,667	\$10,900	14-11	7	\$270,667	\$18,900	7	\$0	\$0
13	CC 4568437	QUINTERO VASQUEZ JOSE ERNESTO	25-14	13	\$502,667	\$80,500	EPS005	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
14	CC 9977069	QUINTERO VASQUEZ ROBINSON	231001	13	\$502,667	\$80,500	EPS002	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
15	CC 15991380	RINCON RINCON EDIER ANDRES	230301	13	\$502,667	\$80,500	EPS037	13	\$502,667	\$20,200	CCF11	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0	\$0
16	CC 1059697141	TAPASCO ANDRICA RENSON HERNANDO	230301	1	\$38,667	\$6,200	EPSIC3	1	\$38,667	\$1,600	CCF11	1	\$38,667	\$1,600	14-11	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0
17	CC 15930725	TORRIJOS RAMIREZ FLADINIR ALEXANDER	25-14	2	\$77,334	\$12,400	EPS037	2	\$77,334	\$3,100	CCF11	2	\$77,334	\$3,100	14-11	2	\$77,334	\$5,400	2	\$0	\$0
Total Afiliados(17)					\$5,258,673	\$842,400			\$5,258,673	\$211,500			\$5,258,673	\$211,500			\$5,258,673	\$366,400		\$0	\$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	\$842,400	\$0	\$850,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$80,500	\$0	\$81,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$278,700	\$0	\$281,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$377,900	\$0	\$381,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$105,300	\$0	\$106,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$366,400	\$0	\$369,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	\$366,400	\$0	\$369,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$211,500	\$0	\$213,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	17	\$211,500	\$0	\$213,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	\$211,500	\$0	\$213,600
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$15,600	\$0	\$15,800
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	\$7,800	\$0	\$7,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$147,700	\$0	\$149,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$20,200	\$0	\$20,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$20,200	\$0	\$20,400
TOTAL				17	\$1,631,800	\$0	\$1,647,600

PLANILLAS FEBRERO



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																						
Identificación		dv	Razon Social			Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF						
CC 16077530			PATINO TORRES ALEXANDER			INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 105C1 27-79		MANIZALES-CALDAS		8934465		SI						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																						
Periodo		Clave				Tipo	Fecha				Pago											
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Planilla	Limite	Pago		Banco		Días Mora		Valor								
2023-02	2023-02	1951427359		9447342853		I	2023/03/08	2023/03/06		BANCOLOMBIA				\$336,700								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 16077530	PATINO TORRES ALEXANDER		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)				\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$6,100		\$0	\$0
RESUMEN DE PAGO																						
RIESGO		CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR										
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						1		\$185,600		\$0		\$185,600										
COLFONDOS		231001		800,227,940	6	1		\$185,600		\$0		\$185,600										
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						1		\$6,100		\$0		\$6,100										
ARL SURA		14-11		890,903,790	5	1		\$6,100		\$0		\$6,100										
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)						1		\$145,000		\$0		\$145,000										
SANITAS		EPS005		800,251,440	6	1		\$145,000		\$0		\$145,000										
TOTAL						1		\$336,700		\$0		\$336,700										



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901632874	0	CONSORCIO LUJ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 24 # 22-02	MANIZALES-CALDAS	8934465	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-02	2023-03	1991243679	9448985413	E	2023/03/16	2023/03/27	BANCO ITAU	\$6,154,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días
1	CC 15909897	ARANGO JAVIER	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
2	CC 15922809	BETANCUR GANAN GUSTAVO	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
3	CC 1059702624	BUENO ROJAS DIEGO ALEJANDRO	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
4	CC 1007497475	BUENO GANAN DUVIEL ESTEBAN	230301	14	\$541,334	\$86,700	EPS037	14	\$541,334	\$21,700	CCF11	14	\$541,334	\$21,700	14-11	14	\$541,334	\$37,700	14
5	CC 1059709396	BUENO BUENO EDILSON DANIEL	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
6	CC 9911658	BUENO ROJAS JHON JAIR	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
7	CC 1007315911	BUENO BUENO JOSE REHEL	231001	9	\$348,000	\$55,700	EPSIC3	9	\$348,000	\$14,000	CCF11	9	\$348,000	\$14,000	14-11	9	\$348,000	\$24,300	9
8	CC 15921766	BUENO ROJAS JOSE MOISES	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
9	CC 75073333	CANEDO GALLEGO JUAN PABLO	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
10	CC 1088031140	FERNANDEZ GANAN YEISON ANDRES	230201	3	\$116,000	\$18,600	EPS037	3	\$116,000	\$4,700	CCF11	3	\$116,000	\$4,700	14-11	3	\$116,000	\$8,100	3
11	CC 1002854457	GANAN GANAN EDILSON ANDRES	25-14	10	\$386,667	\$61,900	EPSIC3	10	\$386,667	\$15,500	CCF11	10	\$386,667	\$15,500	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10
12	CC 1059711706	GANAN BETANCUR JHON ALEXANDER	230201	10	\$386,667	\$61,900	EPS037	10	\$386,667	\$15,500	CCF11	10	\$386,667	\$15,500	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10
13	CC 1007960322	GANAN GANAN JOSE ELDER	230301	10	\$386,667	\$61,900	EPSIC3	10	\$386,667	\$15,500	CCF11	10	\$386,667	\$15,500	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10
14	CC 1059704627	GANAN BUENO RICARDO JAVIER	230301	10	\$386,667	\$61,900	EPSIC3	10	\$386,667	\$15,500	CCF11	10	\$386,667	\$15,500	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10
15	CC 1002798269	GUTIERREZ BUENO HECTOR JAIME	230301	3	\$116,000	\$18,600	ESSC62	3	\$116,000	\$4,700	CCF11	3	\$116,000	\$4,700	14-11	3	\$116,000	\$8,100	3
16	CC 15957163	HERNANDEZ ZAPATA LUIS ALBERTO	25-14	8	\$309,334	\$49,500	EPS037	8	\$309,334	\$12,400	CCF11	8	\$309,334	\$12,400	14-11	8	\$309,334	\$21,600	8
17	CC 1059713719	LENGUA LENGUA DIVIER FERNEY	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
18	CC 15929437	LEON LEON OSCAR MARINO	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
19	CC 15930623	PATINO LEON LUIS FERNANDO	230301	1	\$38,667	\$6,200	ESSC62	1	\$38,667	\$1,600	CCF11	1	\$38,667	\$1,600	14-11	1	\$38,667	\$2,700	1
20	CC 7699285	PERDOMO ZAMUDIO JOSE RAMIRO	230301	10	\$386,667	\$61,900	EPS037	10	\$386,667	\$15,500	CCF11	10	\$386,667	\$15,500	14-11	10	\$386,667	\$27,000	10
21	CC 4566437	QUINTERO VASQUEZ JOSE ERNESTO	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS006	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
22	CC 9977069	QUINTERO VASQUEZ ROBINSON	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
23	CC 15991380	RINCON RINCON EDIER ANDRES	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30
24	CC 16277880	RIOS JAIR DE JESUS	25-14	4	\$154,667	\$24,800	EPS037	4	\$154,667	\$6,200	CCF11	4	\$154,667	\$6,200	14-11	4	\$154,667	\$10,800	4
25	CC 1059697141	TAPASCO ANDICA BENSON HERNANDO	230301	19	\$734,667	\$117,600	EPS037	19	\$734,667	\$29,400	CCF11	19	\$734,667	\$29,400	14-11	19	\$734,667	\$51,200	19
26	CC 1060587029	YHON EDUAR LEON ARANGO	25-14	18	\$696,000	\$111,400	EPS037	18	\$696,000	\$27,900	CCF11	18	\$696,000	\$27,900	14-11	18	\$696,000	\$48,500	18
27	CC 25171833	ZULIAGA RODRIGUEZ LUZ ADRIANA	230301	18	\$696,000	\$111,400	EPS017	18	\$696,000	\$27,900	CCF11	18	\$696,000	\$27,900	14-11	18	\$696,000	\$48,500	18
Total Afiliados(27)					\$19,604,004	\$3,137,200			\$19,604,004	\$784,800			\$19,604,004	\$784,800			\$19,604,004	\$1,346,100	\$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	\$3,137,200	\$0	\$3,179,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$241,300	\$0	\$244,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$804,400	\$0	\$815,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$1,454,200	\$0	\$1,473,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$637,300	\$0	\$645,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$1,366,100	\$0	\$1,384,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	27	\$1,366,100	\$0	\$1,384,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$784,800	\$0	\$795,300
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	27	\$784,800	\$0	\$795,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				27	\$784,800	\$0	\$795,600
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	4	\$60,500	\$0	\$61,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	\$6,300	\$0	\$6,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$27,900	\$0	\$28,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	\$597,300	\$0	\$605,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$46,400	\$0	\$47,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$46,400	\$0	\$47,100
TOTAL				27	\$6,072,900	\$0	\$6,154,400

PLANILLAS MARZO



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16077530		PATINO TORRES ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 105C1 27-79	MANIZALES-CALDAS	8934465	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-03	2023-03	2028829058	9448581329	I	2023/04/12	2023/04/17	BANCOLOMBIA	\$338,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 16077530	PATINO TORRES ALEXANDER	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$6,100		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,600	\$0	\$186,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$0	\$186,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,100	\$0	\$6,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,100	\$0	\$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$145,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$145,000	\$0	\$145,900
TOTAL				1	\$336,700	\$0	\$338,900



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901632874	0	CONSORCIO LUJ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 24 # 22-02	MANIZALES-CALDAS	8934465	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2041582207	9450061180	E	2023/04/20	2023/04/24	BANCOLOMBIA		\$8,543,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
1	CC 15909897	ARANGO JAVIER	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
2	CC 15922809	BETANCUR GAÑAN GUSTAVO	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
3	CC 1099702624	BUENO ROJAS DIEGO ALEJANDRO	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
4	CC 1007497475	BUENO GAÑAN DUVIEL ESTEBAN	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
5	CC 1059709396	BUENO BUENO EDILSON DANIEL	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF11	27	\$1,044,000	\$41,800	14-11	27	\$1,044,000	\$72,700	27	\$0	\$0		
6	CC 9911658	BUENO ROJAS JHON JAIR	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
7	CC 1007315911	BUENO BUENO JOSE REINEL	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSIC3	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
8	CC 15921766	BUENO ROJAS JOSE MOISES	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
9	CC 75073333	CAICEDO GALLEGO JUAN PABLO	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
10	CC 1088031140	FERNANDEZ GAÑAN YEISON ANDRES	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
11	CC 1002854457	GAÑAN GAÑAN ANDRES	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSIC3	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
12	CC 1059711706	GAÑAN BETANCUR JHON ALEXANDER	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
13	CC 1007960322	GAÑAN GAÑAN JOSE ELDIR	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSIC3	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
14	CC 1059704627	GAÑAN BUENO RICARDO JAVIER	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSIC3	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
15	CC 1002798269	GUTIERREZ BUENO HECTOR JAIME	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC62	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
16	CC 15957163	HERNANDEZ ZAPATA LUIS ALBERTO	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
17	CC 1059713719	LENGUA LENGUA DIVIER FERNEY	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
18	CC 15929437	LEON LEON OSCAR MARINO	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
19	CC 1060587029	LEON ARANGO YHON EDUAR	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
20	CC 4568437	QUINTERO VASQUEZ JOSE ERNESTO	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
21	CC 9977069	QUINTERO VASQUEZ ROBINSON	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
22	CC 15991380	RINCON RINCON EDIER ANDRES	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
23	CC 1061625123	SANTA PINO WILMER ALEXANDER	230201	23	\$889,334	\$142,300	EPS037	23	\$889,334	\$35,600	CCF11	23	\$889,334	\$35,600	14-11	23	\$889,334	\$61,900	23	\$0	\$0		
24	CC 25171833	ZULUAGA RODRIGUEZ LUZ ADRIANA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF11	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0		
Total Afiliados(24)					\$27,453,334	\$4,392,600			\$27,453,334	\$1,098,200			\$27,453,334	\$1,098,200			\$27,453,334	\$1,912,200		\$0	\$0		

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	\$4,392,600	\$0	\$4,414,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$371,200	\$0	\$373,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,113,600	\$0	\$1,119,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$1,837,500	\$0	\$1,846,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$1,070,300	\$0	\$1,075,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	\$1,912,200	\$0	\$1,921,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	24	\$1,912,200	\$0	\$1,921,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	\$1,098,200	\$0	\$1,103,700
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$1,098,200	\$0	\$1,103,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				24	\$1,098,200	\$0	\$1,103,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	4	\$185,600	\$0	\$186,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$46,400	\$0	\$46,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	16	\$727,000	\$0	\$730,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$92,800	\$0	\$93,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$46,400	\$0	\$46,700
TOTAL				24	\$8,501,200	\$0	\$8,543,700



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no ha dado inicio efectivo al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

		FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
--	--	-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: 15092022-0211 (LP003-2022)	CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: _____

Firma
Nombre: Juan Camacho
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no ha dado inicio efectivo al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 15092022-0211 (LP003-2022)

CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			28
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte se observa un clima favorable en los tramos, sin embargo el contratista de obra no ejecuta actividad alguna

Firma _____
Nombre: _____
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: _____

Firma 
Nombre: Julian Gonzal Bejarano
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no ha dado inicio efectivo al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: 15092022-0211 (LP003-2022)	CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguno por lo que no se presenta ningun resultado de ensayos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
			VERSIÓN	1
			PAGINA	

			FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.: 15092022-0211 (LP003-2022)	CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS PROYECTO:
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOTAS:

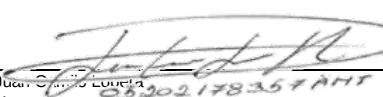
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____



Firma _____

Nombre: Juan Carlos Lopera

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no ha dado inicio efectivo al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

		FECHA	28	2	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. 15092022-0211 (LP003-2022)	CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ
---	----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAM COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

FECHA DE INICIO: 12/12/2022	
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/5/2023 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	
VALOR INICIAL: \$ 1.082.451.944,00	
VALOR ACUMULADO: \$ 1.082.451.944,00 <small>(Incluye adiciones)</small>	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
------------------------------------	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 108,245,194.40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 216,490,388.80
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 324,735,583.20
Estabilidad y/o Calidad de Obra mantenimiento	30%	\$ 324,735,583.20

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	12	2022	27/7/2023		
Día	Mes	Año			
12	12	2022	29	3	2026
29	3	2023	29	9	2023
29	3	2023	28	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101163264	
Certificado de modificación o anexo No. 2 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	12	2022	29	3	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14-40-101048876	OTRAS PÓLIZAS No. N/A
Certificado de modificación o anexo No. 2 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			12	12	2022			
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento	10%	\$ 108,245,194.40				11/9/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 216,490,388.80	12	12	2022	11	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 324,735,583.20	29	3	2023	29	3	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 324,735,583.20	29	3	2023	29	3	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101163264
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

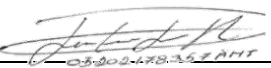
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			12	12	2022	11	5	2023
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00						
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14-40-101048876 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el período de reporte se suscribe prorroga a la contrato de obra

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


 Firma
 Nombre: Juan Camilo Lopera
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-40-101048876	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 12 2022	12	12	2022	00:00	11 05 2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO IJJ	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.632.874-0
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 22 - 02 ED PLAZA CENTRO OFICINA 307	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8934465

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SUPIA YO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.150-3
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 6 - 11	CIUDAD: SUPIA, CALDAS TELÉFONO 8560215
BENEFICIARIO: 890801150 - MUNICIPIO DE SUPIA YO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE OBRA 15092022-0211 (LP 003-2022), REFERENTE AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.

ASEGURADOS: SUPIA - CALDAS NIT. 890.801.150-3, CONSORCIO IJJ NIT. 901.632.874-0 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS - SUPIA - CALDAS NIT. 890.801.150-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	12/12/2022	11/05/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	12/12/2022	11/05/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	12/12/2022	11/05/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN OTROS DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL CONTRATO DE OBRA 15092022-0211 (LP003-2022) SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****58,904.00	\$ *****3,000.00	\$ *****11,761.00	\$ *****73,665.00	\$ *****200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑALES DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-40-101048876

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101048876		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
30 12 2022			12 12 2022			00:00	11 05 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO IJJ								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.632.874-0			
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 22 - 02 ED PLAZA CENTRO OFICINA 307						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 8934465	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SUPIA YO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2										IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.150-3																													
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 6 - 11																				CIUDAD: SUPIA, CALDAS										TELÉFONO: 8560215									
BENEFICIARIO: 890801150 - MUNICIPIO DE SUPIA YO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2																																							

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	12/12/2022	11/05/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	12/12/2022	11/05/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	12/12/2022	11/05/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-40-101048876

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143637B



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-40-101048876	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 12 2022	12 12 2022		00:00	11 05 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO IJJ	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.632.874-0
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 22 - 02 ED PLAZA CENTRO OFICINA 307	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8934465

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SUPIA YO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.150-3
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 6 - 11	CIUDAD: SUPIA, CALDAS TELÉFONO 8560215
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:

**PAGINA WEB****CORRESPONSALES BANCARIOS****Pagos con convenio *No aplica para transferencias****Banco de Bogotá****Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445****Grupo Bancolombia****Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189**

VALOR PRIMA NETA \$ *****58,904.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****11,761.00	TOTAL A PAGAR \$ *****73,665.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****200,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11002113320173 (3900) 000000073665 (96) 20231212

REFERENCIA
PAGO:
1100211332017-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101048876		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
30 12 2022			12 12 2022			00:00	11 05 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO IJJ								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.632.874-0			
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 22 - 02 ED PLAZA CENTRO OFICINA 307						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 8934465	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SUPIA YO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2										IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.150-3																													
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 6 - 11																				CIUDAD: SUPIA, CALDAS										TELÉFONO: 8560215									
BENEFICIARIO: 890801150 - MUNICIPIO DE SUPIA YO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2																																							

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
INCIVILPRO SAS
ECON INGENIERIA S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900604010-1	80.00
901207333-6	20.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101048876

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no ha dado inicio efectivo al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPH-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			28/2/2023		
			(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 15092022-0211 (LP003-2022)
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ

FECHA DE INICIO: 12/12/2022 PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/5/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI JX APROBADO: SI NO VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista de obra no ha remitido plan de calidad de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: -X- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: -X- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
Dada la baja complejidad del contrato y que el corto tiempo de ejecución no se considera que el contrato requiere auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI -X APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 22

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A

OBSERVACIONES:
El contratista de obra no ha remitido plan de inspección y ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades de obra por lo que no hay salidas no conformes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presenta quejas y/o reclamos en el periodo de reporte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	28/2/2023
	(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista no ha remitido el documento de plan de calidad por lo que no se establecen índices de gestión

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo no se utilizan equipos de medición

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____ Nombre: _____ Director de la Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Juan Camilo López Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
---	---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



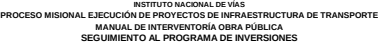
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

De acuerdo con lo indicado en el contrato de obra 15092022-0211 (LP003-2022) cláusula 7 Anticipo y/o pago anticipado "(...) Para el presente contrato la entidad no entregará al contratista anticipo y/o pago anticipado" por lo que no se requiere este seguimiento.

- **Seguimiento al plan de inversión**

Se remite formato MEPI-MN-IN-6-FR2 seguimiento al plan de inversión.



CONTRATO No.: LP-001-2022		PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2022 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO: hasta 11 de mayo de 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1949 DE 2021 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/5/2023 (Indicadas las suspensiones, indique día/mes/año)
CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ		FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
CONTRATO DE INTERVENITORÍA No.: 1074		INTERVENITOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	
		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 1,082,451,944.00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 1,082,451,944.00	

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor Ejecutado % Ejecutado	DICIEMBRE DE 2022	ENERO DE 2023	FEBRERO DE 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
	Miles de pesos													
Obras de arte	\$23,234,878	0.71%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	2.14% \$23,185,025							
	\$23,234,878	0.71%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
Estructura de placa huella	\$990,604,530	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	22.35% \$241,940,721							
	\$990,604,530	0.00%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
mantenimiento	\$54,090,946	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
	\$54,090,946	0.00%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
elementos de bioseguridad	\$2,863,907	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.07% \$712,283							
	\$2,863,907	0.00%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
Obras complementarias	\$11,113,541	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
	\$11,113,541	0.00%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
IVA elementos de Bioseguridad	\$544,142	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
	\$544,142	0.00%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
				% P										
				\$ P										
				\$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ÍTEMS				% P										
				\$ P										
				\$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 1,082,451,944.00			% E										0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 1,082,451,944.00													
NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:											CONVENCIONES			

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS	-----	=====

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2 de 2

CÓDIGO
MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSIÓN
1

PÁGINA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023
(Indicar mes y año)

FECHA
28/02/2023
(Día / Mes / Año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: Claudia del Pilar Suárez Angarita

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



- **Seguimiento al programa de obra**

Se realiza seguimiento al cronograma y flujo de inversión planteado por parte del contratista de obra observando que durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, se realiza:

El contratista de obra genera inicio efectivo de las actividades de obra logrando la ejecución de 117 ml de placa huella en al tramo Bajo Obispo, sin embargo, y de acuerdo con el flujo de inversión del contratista el atraso actual corresponde a (33.27%) con una inversión programada de 44.82% que corresponde a (\$485.118.596) vs una inversión ejecutada de (\$125.040.690,86) que corresponde con el (11.55%) observando que el ritmo de obra en el periodo de reporte fue acorde esta interventoría está a la espera de que el contratista logre mitigar el atraso presentado en el próximo periodo de reporte.



- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte se adelantó comité de reunión No.1 y No.2 se remite en el formato MEPI-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022



FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%



5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15



6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo reporte se suscribe acta de inicio al contrato de obra el (12) de diciembre de 2022 sin embargo, el contratista de obra presenta retrasos en el inicio de la ejecución del contrato lo que tuvo repercusiones significativas en los porcentajes de ejecución dando lugar a un atraso considerable por lo que se esta a la espera de que el contratista de obra implemente un plan de contingencia que le permita mitigar los atrasos presentados.
- El contratista de obra genera inicio efectivo de las actividades de obra logrando la ejecución de 117 ml de placa huella en al tramo Bajo Obispo, sin embargo, y de acuerdo con el flujo de inversión del contratista el atraso actual corresponde a (33.27%) con una inversión programada de 44.82% que corresponde a (\$485.118.596) vs una inversión ejecutada de (\$125.040.690,86) que corresponde con el (11.55%) observando que el ritmo de obra en el periodo de reporte fue acorde esta interventoría está a la espera de que el contratista logre mitigar el atraso presentado en el próximo periodo de reporte.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite la siguiente correspondencia:

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-184-2022	Municipio de Supia	Solicitud de información del convenio 2512 de 2019 y del contrato de obra derivado
03/02/2023	CTV-185-2022	Consortio IJJ	Observaciones revisión documental documentos presentados
03/02/2023	CTV-199-2022	Consortio IJJ	Solicitud información PAGA contrato de obra
06/2/2023	CTV-211-2022	Consortio IJJ	Solicitud de documentos para la realización de informe trimestral componente ambiental
06/02/2023	CTV-227-2022	Consortio IJJ	Solicitud documentos para la realización de informe trimestral componente social



08/02/2023	CTV-239-2022	Consortio IJJ	Solicitud de información social del contrato de obra
09/02/2023	CTV-247-2022	Municipio de supia	Remisión revisión jurídica de cláusulas contractuales
09/02/2023	CTV-259-2022	Consortio IJJ	Reiteración solicitud documentos equipo mínimo
09/02/2023	CTV-268-2022	Consortio IJJ	Reiteración información contrato de obra
09/02/2023	CTV-276-2022	Consortio IJJ	Solicitud de plan de contingencia
13/02/2023	CTV-281-2022	Consortio IJJ	Reiteración solicitud de programación y flujo de caja
13/02/2023	CTV-295-2022	Municipio de Supia	Reiteración solicitud de información financiera contrato de obra
14/02/2023	CTV-305-2022	Municipio de Supia	Reiteración solicitud de información estudios y diseños contrato de obra
14/02/2023	CTV-313-2022	Municipio de Supia	Reiteración solicitud de información contrato de obra
21/02/2023	CTV-327-2022	Consortio IJJ	Solicitud de información PAGA contrato de obra
21/02/2023	CTV-336-2022	Consortio IJJ	Solicitud documentos para realización del informe trimestral
21/02/2023	CTV-345-2022	Consortio IJJ	Solicitud documentos para la realización de informe trimestral
23/02/2023	CTV-359-2022	Consortio IJJ	Reiteración solicitud y/o observaciones información contrato de obra
28/02/2023	CTV-368-2022	Consortio IJJ	Observaciones acta parcial de obra No.1

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra realiza ejecución de actividades de instalación de placa huella como se observa a continuación:

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
<p>8 feb. 2023 4:16:30 p. m. 5.437202616666667N 75.6397226666667W Altitud: 1426.0m Velocidad: 0.0km/h la quebrada, tramo 2, supla Número de índice: 123</p>	<p>9 feb. 2023 3:45:37 p. m. 5.438976449999999N 75.61660611666666W Altitud: 1570.1m Velocidad: 0.0km/h la quebrada, tramo 2, supla Número de índice: 130</p>
Suministro e instalación de placa huella tramo 1 alto obispo K00+45 hasta K 00+53	actividades para la ejecución de alcantarilla tramo 1
	<p>74 feb. 2023 3:20:16 p. m. 5.43721236 75.6397226666667W alto obispo, tramo 1, supla Número de índice: 231</p>
Suministro e instalación de placa huella tramo 1 K00+00 hasta K 00+37	Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa k00+107 hasta k+117, tramo obispo



	
<p>Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa k00+107 hasta k+117, tramo obispo</p>	<p>Suministro e instalación de concreto 21 para placa huella Mpa k00+107 hasta k+117, tramo obispo</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido documento bitácora suscrita tan pronto sea remitida se remitirá en el informe mensual correspondiente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-003-2022	Contratista: NELSON MORENO ALVAREZ
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
------------------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	484
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	485
1	INTRODUCCIÓN		486
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		486
2.1	Localización		487
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		489
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		490
2.4	Características técnicas del proyecto		492
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		507
3.1	Información general del contrato		507
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		507
3.3	Seguimiento Items no previstos		507
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		508
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		508
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	508
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	517
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	531
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	549
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	550
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	553
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	572
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	575
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		576
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	576
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	579
	• Seguimiento Programa de Inversiones		577
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	577
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	580
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	580
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		581
5.1	Información general del contrato		581
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		582
5.3	Informes especialistas y profesionales		582
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		582
5.5	Informe matriz de riesgos.		582
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		582
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		582
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		583
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	583
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		583
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	583
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	583
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		584
8	Anexos		584
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		584
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		586
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		587
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		587

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: Santiago Hernandez Rendon

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CÓDIGO: MEP-MIV-15-FR-2</div> <div>VERSIÓN: 1</div> <div>PÁGINA:</div>																																																																																		
		<div>FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)</div>																																																																																		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																																																																																		
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		PERIODO MES:																																																																																		
CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022		PLAZO INICIAL: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022																																																																																		
OBJETO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE ROSARIO CALDAS		FECHA DE INICIO: 30/12/2022																																																																																		
		FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A																																																																																		
		FECHA DE REANUDACIÓN: N/A																																																																																		
		FECHA DE VENCIMIENTO: 18/02/2023																																																																																		
CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ		PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE MAYO DE 2023																																																																																		
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1074 DE 2022		INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																		
		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNANDEZ RENDON																																																																																		
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																		
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Placa huella</td><td>Construcción km</td><td>0.897</td></tr><tr><td></td><td>Mantenimiento N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Túneles N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Puentes N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Parapetos N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuáles)</td><td>Construcción de alcantarilla Un</td><td>1</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Placa huella	Construcción km	0.897		Mantenimiento N/A	N/A		Rehabilitación N/A	N/A	Estructuras	Túneles N/A	N/A		Puentes N/A	N/A		Parapetos N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	1	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Placa huella</td><td>Construcción km</td><td>0.336</td><td>0.423</td></tr><tr><td></td><td>Mantenimiento N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Túneles N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Puentes N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Parapetos N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuáles)</td><td>Construcción de alcantarilla Un</td><td>0</td><td>0</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Placa huella	Construcción km	0.336	0.423		Mantenimiento N/A	N/A	N/A		Rehabilitación N/A	N/A	N/A	Estructuras	Túneles N/A	N/A	N/A		Puentes N/A	N/A	N/A		Parapetos N/A	N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	N/A	Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	0	0																				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																		
Placa huella	Construcción km	0.897																																																																																		
	Mantenimiento N/A	N/A																																																																																		
	Rehabilitación N/A	N/A																																																																																		
Estructuras	Túneles N/A	N/A																																																																																		
	Puentes N/A	N/A																																																																																		
	Parapetos N/A	N/A																																																																																		
Mantenimiento	N/A	N/A																																																																																		
Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	1																																																																																		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																	
Placa huella	Construcción km	0.336	0.423																																																																																	
	Mantenimiento N/A	N/A	N/A																																																																																	
	Rehabilitación N/A	N/A	N/A																																																																																	
Estructuras	Túneles N/A	N/A	N/A																																																																																	
	Puentes N/A	N/A	N/A																																																																																	
	Parapetos N/A	N/A	N/A																																																																																	
Mantenimiento	N/A	N/A	N/A																																																																																	
Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcantarilla Un	0	0																																																																																	
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																		
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 1,064,460,140.81</td><td>\$ -</td><td>\$ 1,064,460,140.81</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 10,664,601.00</td><td>\$ -</td><td>\$ 10,664,601.00</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ 520,267.00</td><td>\$ 520,267.00</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PRECUAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 1,075,124,741.81</td><td>\$ 520,267.00</td><td>\$ 1,075,645,008.81</td></tr></tbody></table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1,064,460,140.81	\$ -	\$ 1,064,460,140.81	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 10,664,601.00	\$ -	\$ 10,664,601.00	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 520,267.00	\$ 520,267.00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PRECUAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,075,124,741.81	\$ 520,267.00	\$ 1,075,645,008.81	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 288,774,248.37</td><td>\$ -</td><td>\$ 288,774,248.37</td><td>\$ 390,061,499.19</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN PRECUAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 288,774,248.37</td><td>\$ -</td><td>\$ 288,774,248.37</td><td>\$ 390,061,499.19</td></tr></tbody></table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 288,774,248.37	\$ -	\$ 288,774,248.37	\$ 390,061,499.19	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PRECUAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ 288,774,248.37	\$ -	\$ 288,774,248.37	\$ 390,061,499.19
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																	
OBRAS	\$ 1,064,460,140.81	\$ -	\$ 1,064,460,140.81																																																																																	
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 10,664,601.00	\$ -	\$ 10,664,601.00																																																																																	
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ 520,267.00	\$ 520,267.00																																																																																	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PRECUAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,075,124,741.81	\$ 520,267.00	\$ 1,075,645,008.81																																																																																	
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																
OBRAS	\$ 288,774,248.37	\$ -	\$ 288,774,248.37	\$ 390,061,499.19																																																																																
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN PRECUAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
VALOR EJECUTADO	\$ 288,774,248.37	\$ -	\$ 288,774,248.37	\$ 390,061,499.19																																																																																
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 538,599,750.00		MANO DE OBRA CALIFICADA: 4																																																																																		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 390,061,499.19		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 26																																																																																		
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 75.21%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																																																		
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 30																																																																																		
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																				
																																																																																				
Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la última copa K00+ 84 hasta K00+104	Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Píra K00+ 70 hasta K00+84																																																																																			
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																				
Firma: 																																																																																				
Nombre: Juan Camilo Lopez																																																																																				
Director de Interventoría																																																																																				
Matrícula Profesional No. 05202278357 ANT																																																																																				
Original: Archivo Mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del BOMC, Copias: Interventoría, Dirección Territorial																																																																																				



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del contrato LP-003-2022 cuyo objeto es: “ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS” en el marco del convenio interadministrativo 2017 de 2021

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa “Colombia Rural”, liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2017-2021 con el municipio de Riosucio, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances al contrato de obra LP-003-2022 a ejecutar por parte del contratista de obra NELSON MORENO ALVAREZ

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Riosucio; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:



Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (*Tomado del Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



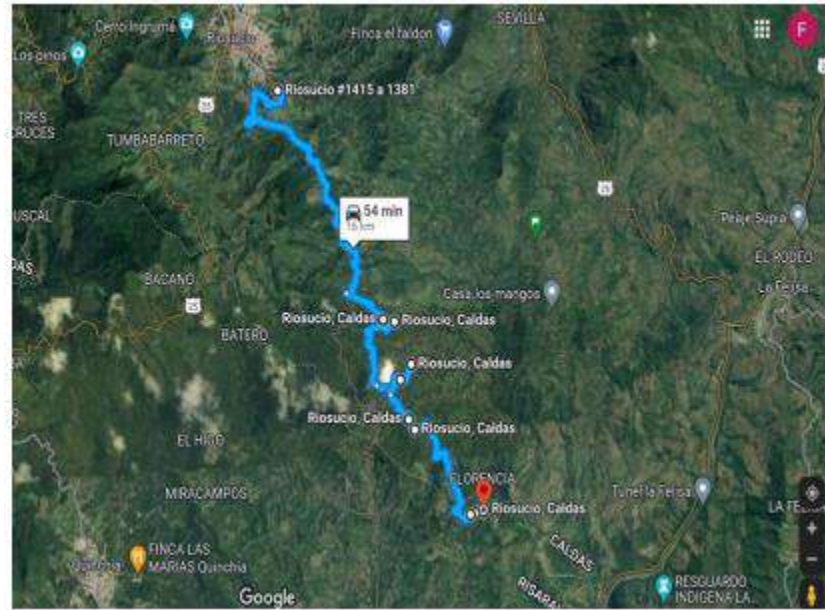


Imagen No.1 Tramo I

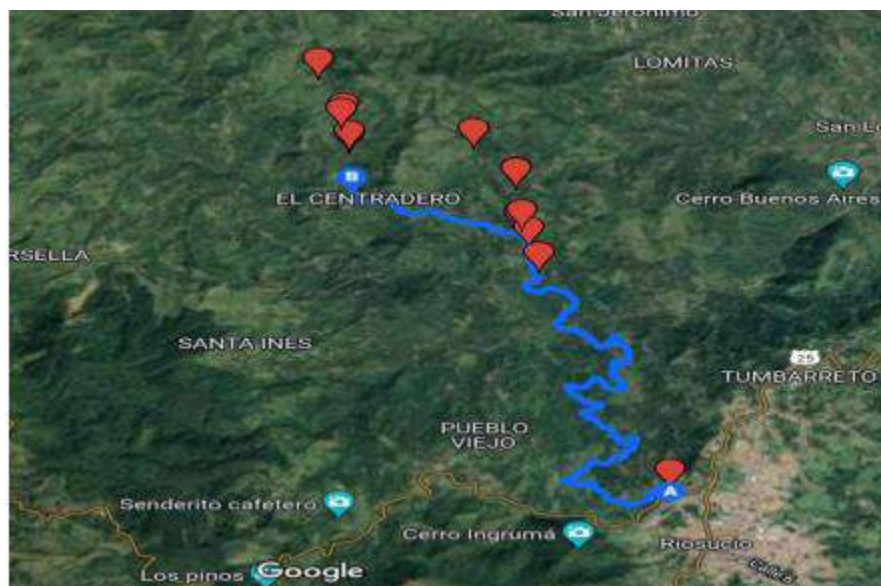


Imagen No.2 Tramo II

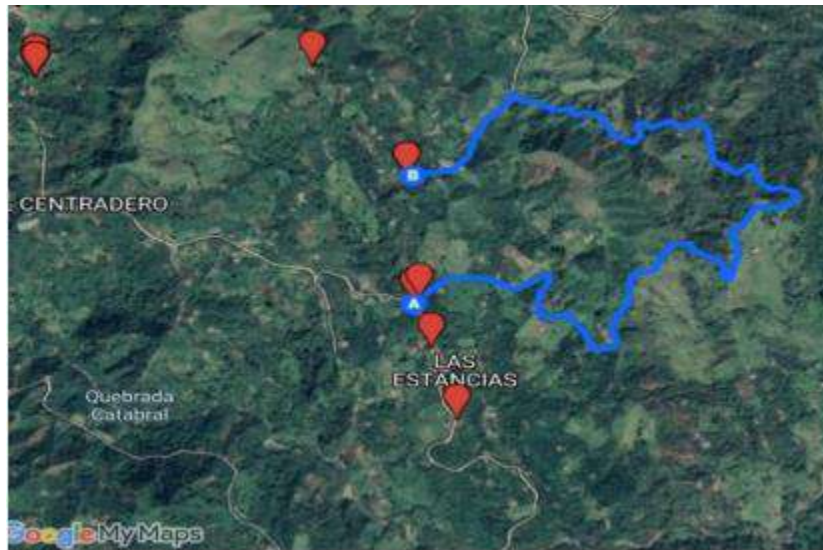


Imagen No.3 Tramo III

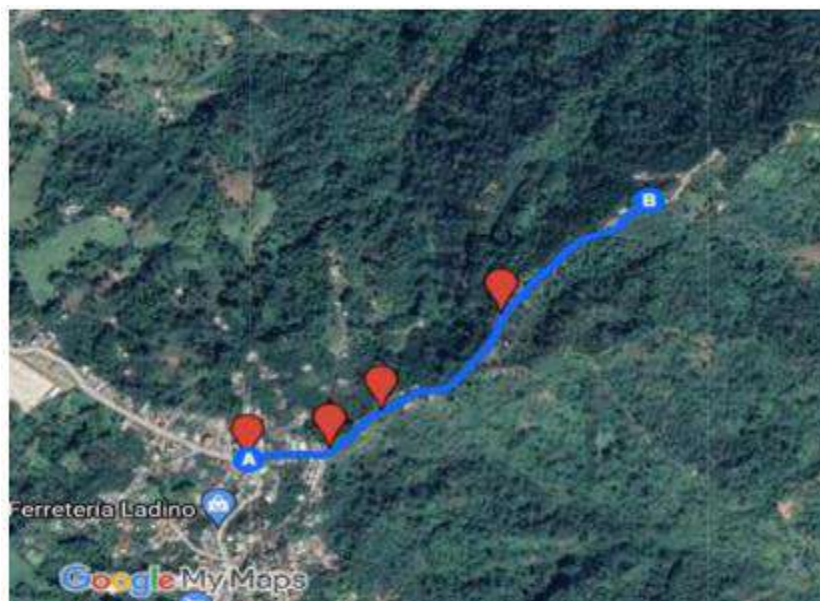


Imagen No.4 Tramo IV

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se beneficia el municipio de Riosucio en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.



2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Se realiza visita inicial a los sitios del proyecto con la finalidad de validar las condiciones particulares del proyecto y su estado.

PRIORIZACION OBRAS A EJECUTAR RIOSUCIO TRAMO I / RIOSUCIO - BONAFONT

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas		Coordenadas		GPS
				N	W	N	E	
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 24' 47.14"	75° 41' 49.12"			
2	k7+055	Placa Huella	100	5° 22' 40.41"	75° 40' 33.46"	Pirza		
	k7+155			5° 22' 41.30"	75° 40' 30.54"			
3	k11+972	Placa Huella	100	5° 22' 9.91"	75° 40' 28.05"	San jose		
	k12+072			5° 22' 10.12"	75° 40' 25.89"			
4	k12+000	Placa Huella	100	5° 21' 52.21"	75° 40' 25.20"	Quimbaya		
	k12+100			5° 21' 51.24"	75° 40' 22.63"			
5	k15+351	Placa Huella	100	5° 20' 56.53"	75° 39' 38.91"	Vereda La		
	k15+451			5° 20' 57.08"	75° 39' 36.03"	Florencia		
6	k16+000	Punto de referencia Final	N/A	5° 20' 59.20"	75° 39' 30.40"			
Long total			16	8				
Distancia de Cantera del café a inicio de tramo.			42.1	km				
Total Palca huella:			400					
Total Alcantarillas								
Total muros de contención								



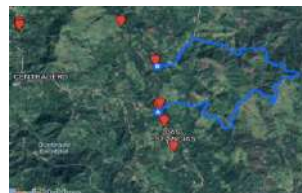
PRIORIZACION OBRAS A EJECUTAR RIOSUCIO TRAMO II / LA YE PARTIDAS - UBARBA

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas		Coordenadas		GPS
				N	W	N	E	
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 25' 35.18"	75° 42' 27.54"			
2	k8+149	Placa Huella	70	5° 27' 53.64"	75° 43' 44.38"			
	k8+219			5° 27' 54.95"	75° 43' 43.85"			
3	k8+770	Placa Huella	30	5° 27' 43.82"	75° 43' 42.40"			
	k8+800			5° 27' 44.83"	75° 43' 42.23"			
4	k9+810	Punto de referencia Final	N/A	5° 28' 12.40"	75° 43' 49.69"			
Long total			9.81	4.905				
Distancia de Cantera del café a inicio de tramo.			40.5	km				
Total Palca huella:			100					
Total Alcantarillas								
Total muros de contención								



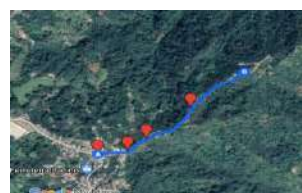
PRIORIZACION OBRAS A EJECUTAR RIOSUCIO TRAMO III / LAS ESTANCIAS - LA CABAÑA

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas		Coordenadas		GPS
				N	W	N	E	
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 27' 13.64"	75° 43' 3.07"			
2	k4+300	Placa Huella	100	5° 27' 30.59"	75° 43' 3.57"			
	k4+400			5° 27' 31.96"	75° 43' 5.43"			
5	k5+000	Punto de referencia Final	N/A	5° 27' 45.21"	75° 43' 13.65"			
Long total			5	2.5				
Distancia de Cantera del café a inicio de tramo.			47.3	km				
Total Palca huella:			100					
Total Alcantarillas								
Total muros de contención			0					



PRIORIZACION OBRAS A EJECUTAR RIOSUCIO TRAMO IV / ENTRADA LA ULTIMA COPA - LA HERRADURA

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas		Coordenadas		GPS
				N	W	N	E	
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 25' 43.19"	75° 41' 21.76"			
2	k0+000	Placa Huella	100	5° 25' 43.19"	75° 41' 21.76"			
	k0+100			5° 25' 45.28"	75° 41' 19.59"			
5	k0+335	Punto de referencia Final	N/A	5° 25' 50.23"	75° 41' 13.76"			
Long total			0.335	0.1675				
Distancia de Cantera del café a inicio de tramo.			40.8	km				
Total Palca huella:			100					
Total Alcantarillas								
Total muros de contención			0					



TOTAL	Placa Huella	700
	Alcantarilla	0
	Muros	0

Promedio de distancias Cantera a inicios tramos	42.7
Centro gravedad / Longitudes corredores	15.57

Longitud Promedio:	58.25
--------------------	-------

Longitud Corredores	31.145
---------------------	--------



2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato LP-003-2022 cuyo objeto es: "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"

se procederá a identificar los tramos a intervenir con su respectivo abscisado y la ubicación de las alcantarillas a ejecutar.

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

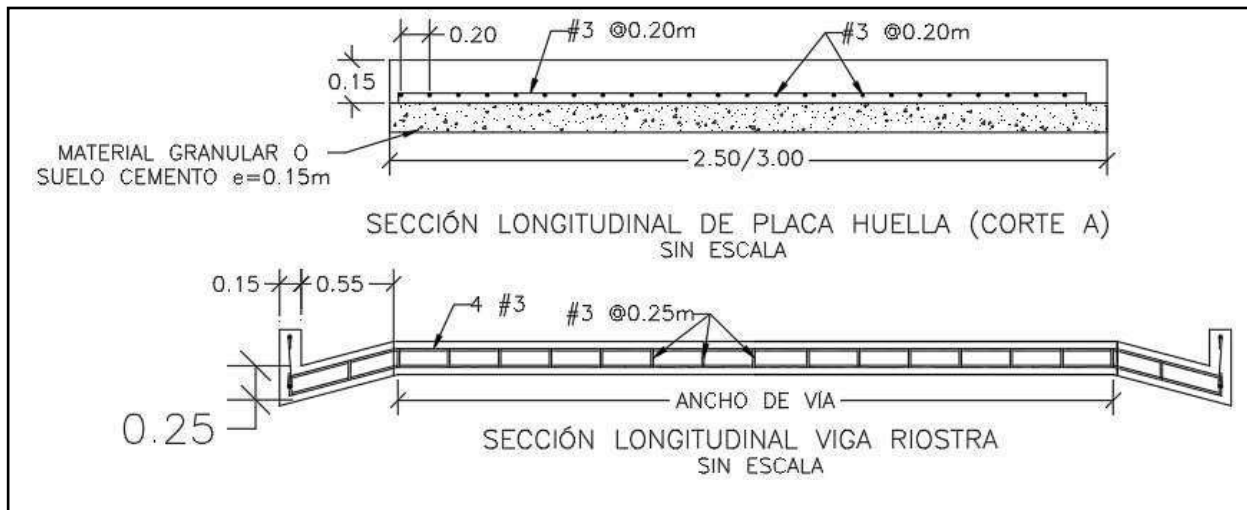
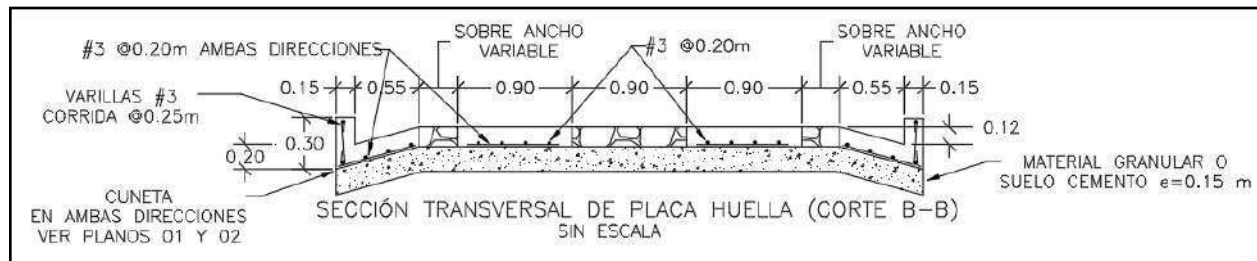
"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

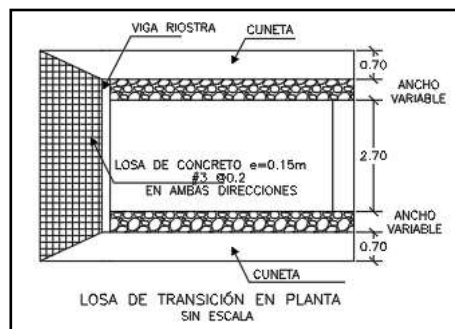
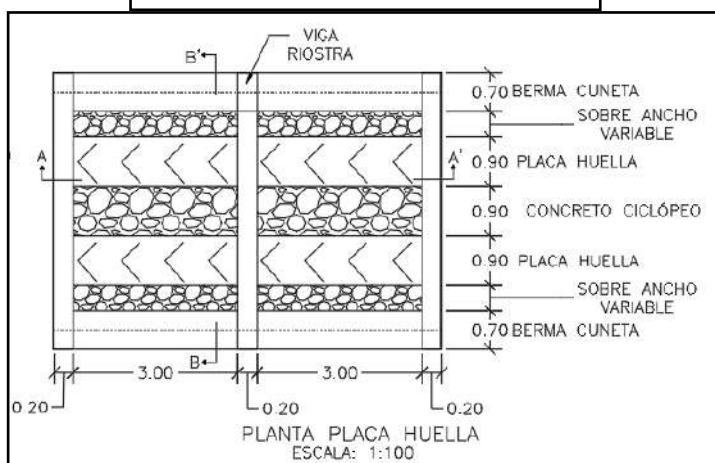
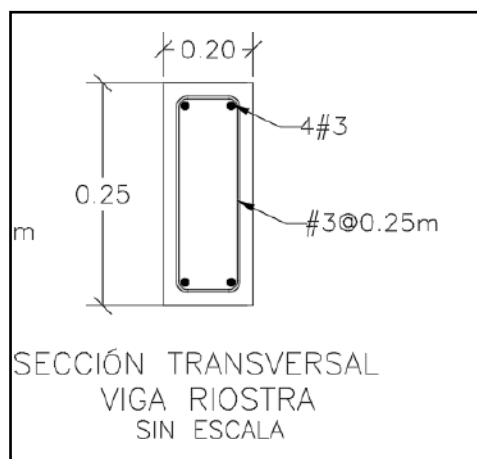
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



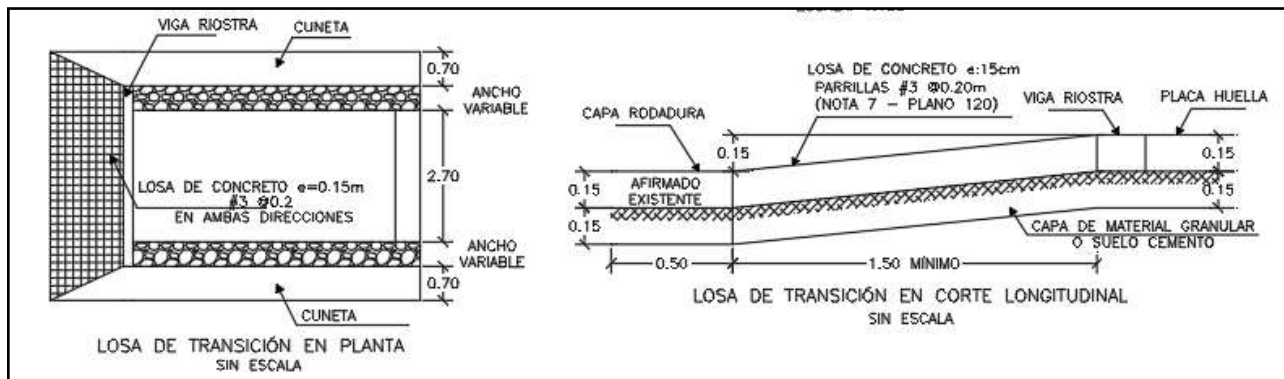
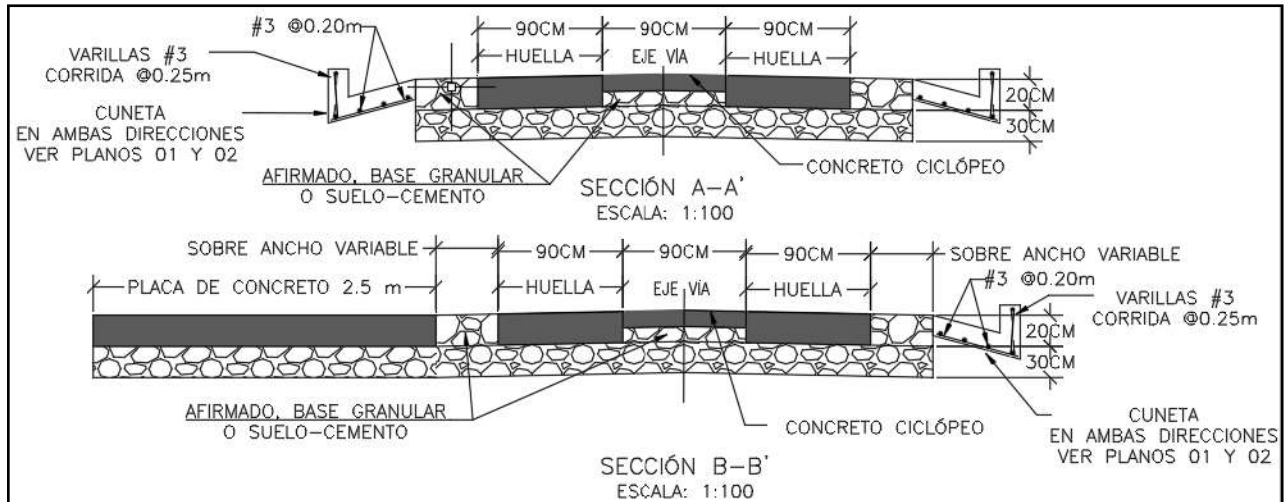
CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	ARCHIVO:	
PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FEBRERO DE 2020	125 DE 127
ESCALAS:	PLANOS 7-V01	
INDICADAS		







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	
ESCALAS: INDICADAS		



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.



"Muros en concreto reforzado.

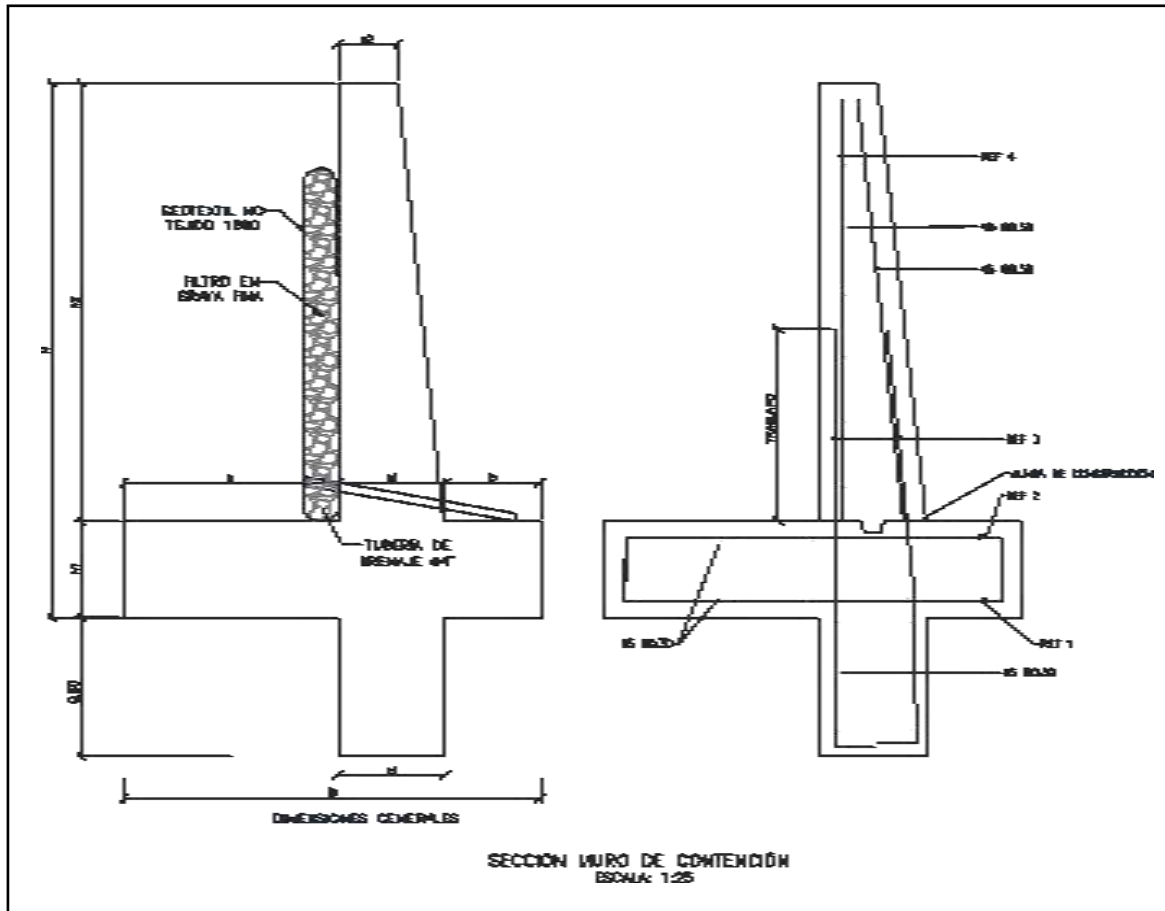
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base".

"Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos".

"El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

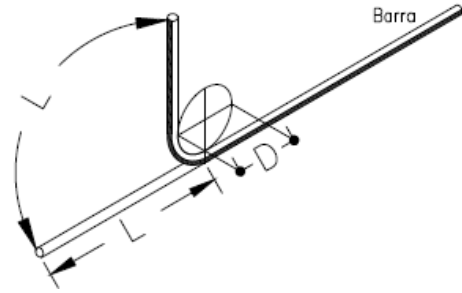
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°


Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encole o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

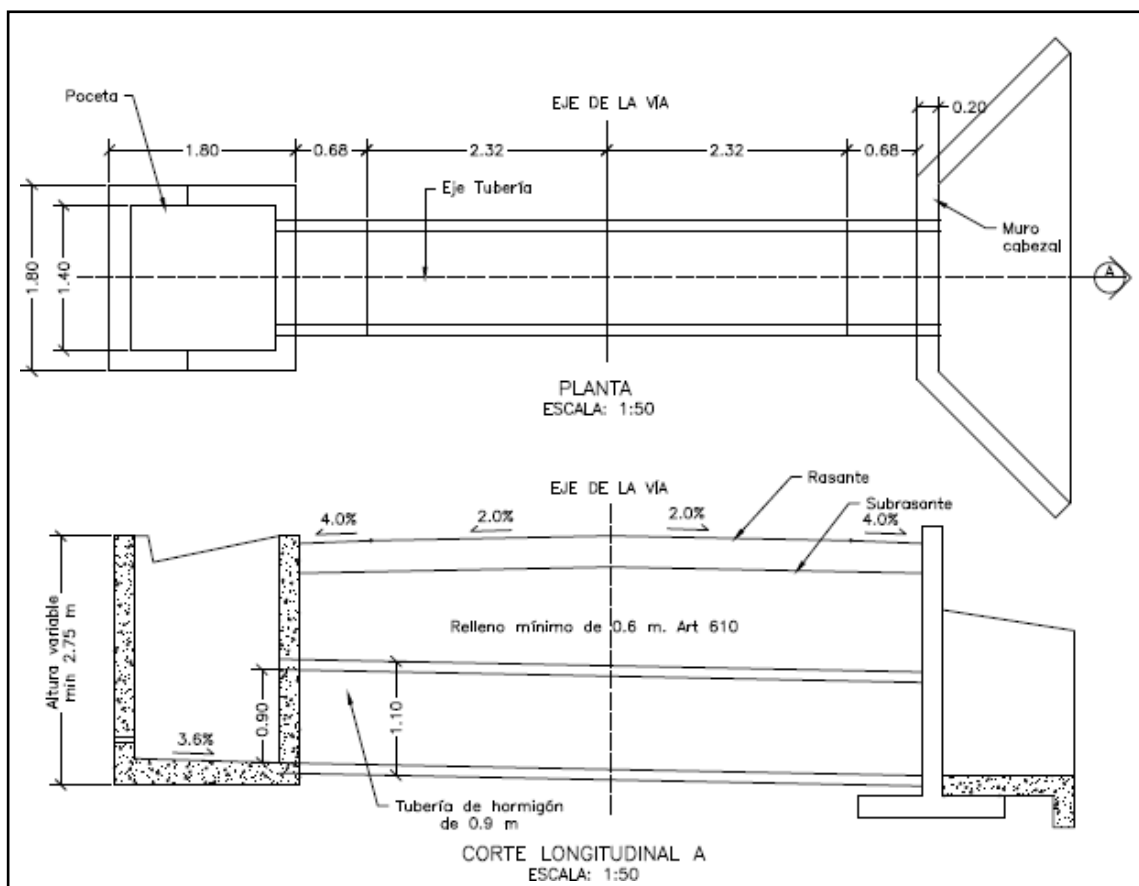
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

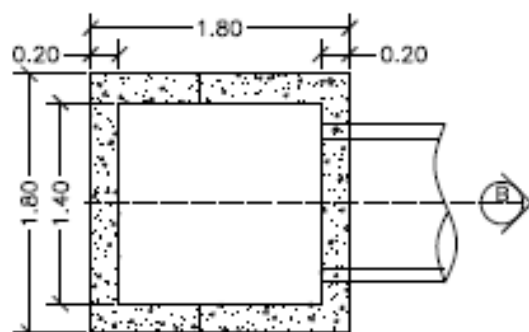
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encole y el descole. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

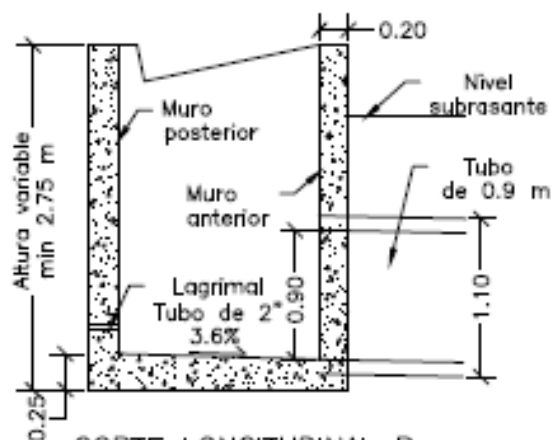


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

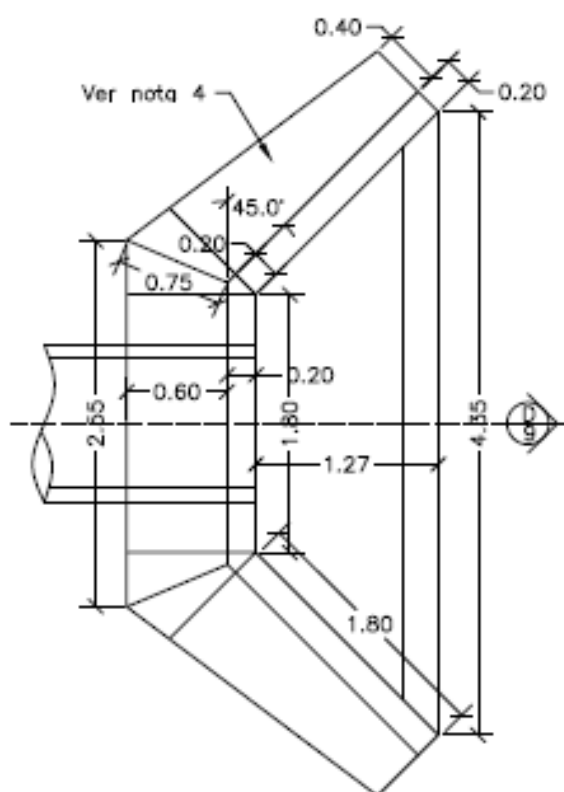




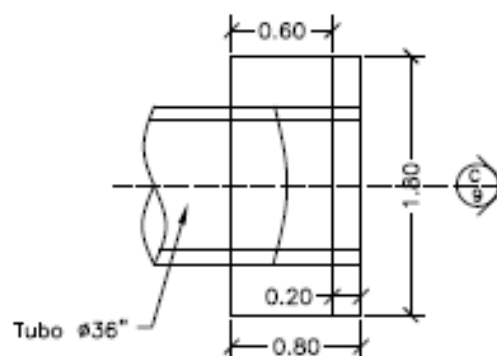
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



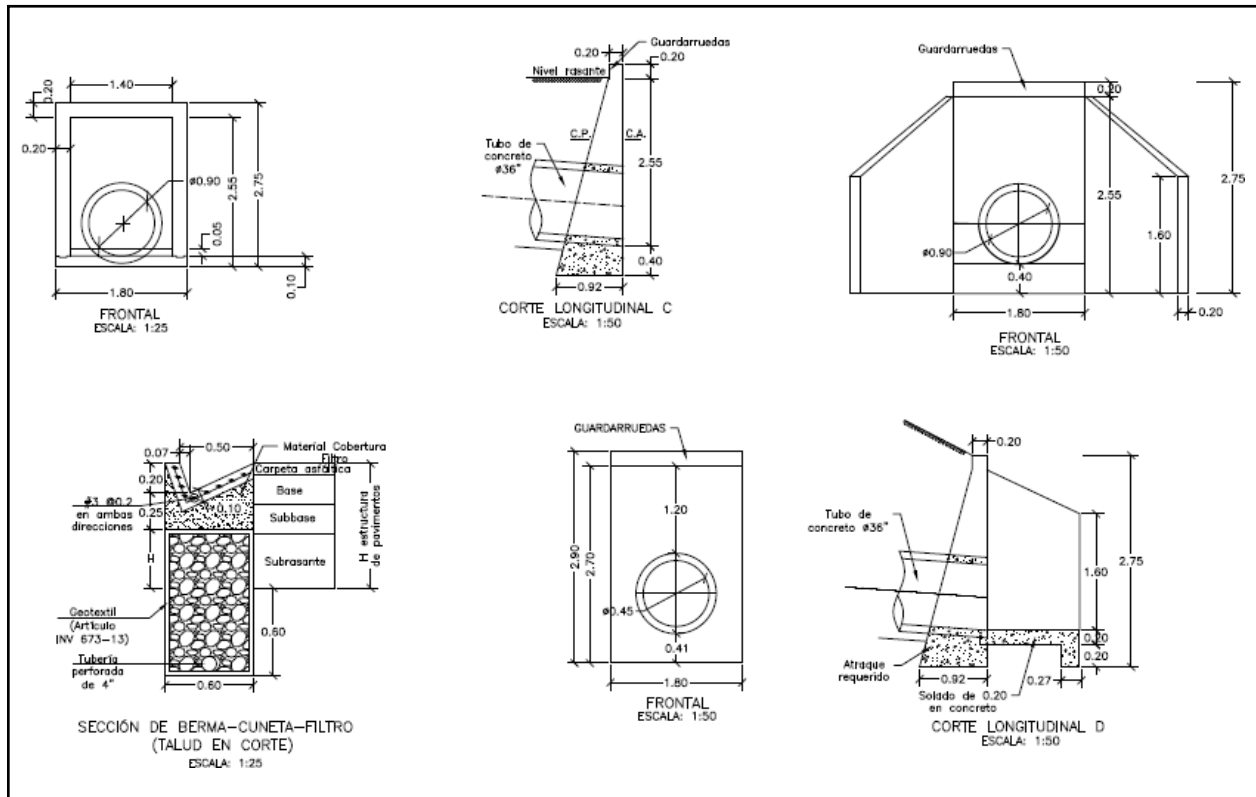
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



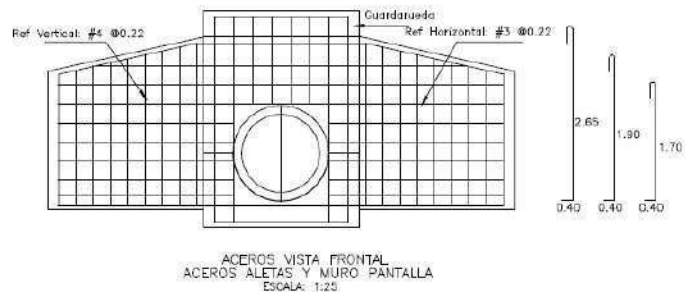
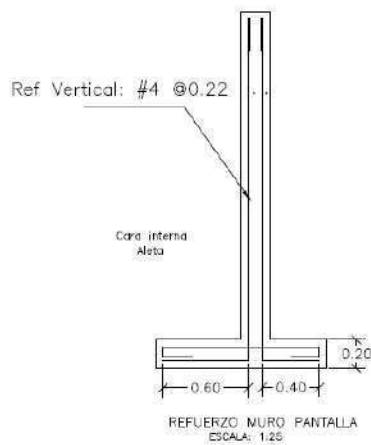
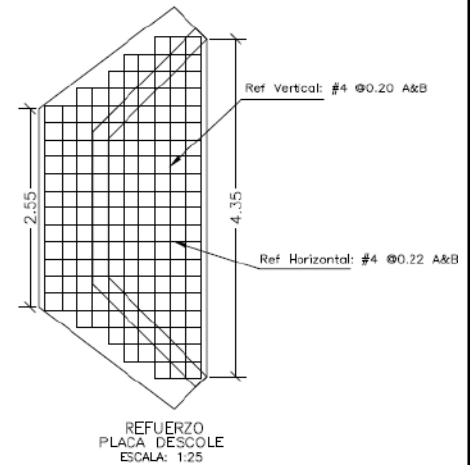
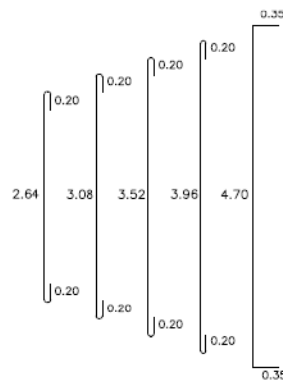
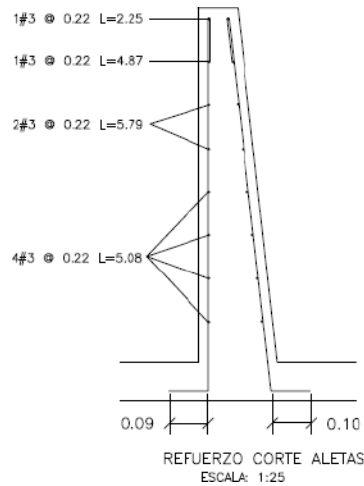
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAP (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

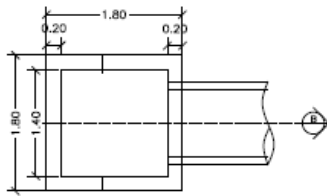




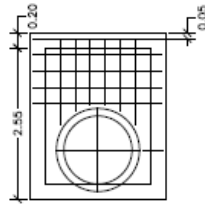
REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

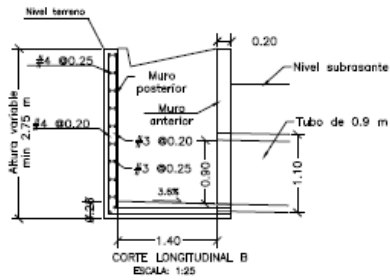
CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



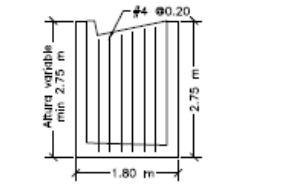
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:25



CORTE TRANSVERSAL
ESCALA: 1:25



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:25



ACEROS VERTICALES MUROS LATERALES POCETA
LOS ACEROS INTERNOS SON #3 @ 0.20
ESCALA: 1:25

CANTIDADES OBRA ALCANTARILLA		
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
CONCRETO	m ³	7.8
ACERO	Kg	578.9
SOLADO	m ³	0.8
EXCAVACIÓN	m ³	44
TUBERÍA	ml	7

REFUERZO VERTICAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cont.	Peso Total Kg
MURO	4	3.20	4	12.72
	4	3.00	4	11.93
	4	1.40	8	11.13
	3	1.64	8	7.35
ALETAS CARA INTERNA	4	2.26	2	4.49
	4	2.22	2	4.41
	4	2.18	2	4.33
	4	2.14	2	4.25
	4	2.10	2	4.17
	4	2.06	2	4.10
	4	2.02	2	4.02
	4	1.98	2	3.94
ALETAS CARA EXTERNA	4	1.94	2	3.86
	4	2.30	2	4.57
	4	2.26	2	4.49
	4	2.22	2	4.41
	4	2.18	2	4.33
	4	2.14	2	4.25
	4	2.10	2	4.17
	4	2.06	2	4.10
	4	2.02	2	4.02
	4	1.98	2	3.94
SUBTOTAL				118.99

REFUERZO POCETA				
ITEM	Ø	Long (m)	Cont.	Peso Total Kg
POCETA	4	4.24	9	37.93
	3	3.90	9	19.66
	4	2.05	1	2.05
	3	1.86	1	1.04
	4	3.34	1	3.32
	3	2.94	1	1.65
	4	3.48	6	20.75
	3	5.80	6	19.49
	4	5.90	3	17.59
	3	4.70	3	7.90
	4	2.28	4	9.07
	3	2.28	4	5.11
	4	2.08	8	16.54
	3	2.08	8	9.32
	4	1.54	4	6.12
	4	1.36	4	5.41
	4	1.28	4	5.09
SUBTOTAL				188.03



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	LP-003-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-003-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
CONTRATISTA:	NELSON MORENO ALVAREZ
NIT:	10.257.413
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.075.625.009,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.075.625.009,00
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	31/12/2022
PRÓRROGA 1:	(138) DIAS
Fecha de terminación actualizada	18 DE MAYO 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RIOSUCIO

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de (0.386) ml de placa huella frente al programado de (0.400) ml de placa huella, lo que genero un buen avance en la ejecución de obra durante el periodo de reporte, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso que se sitúa en (-9.63%) lo que corresponde a (\$103.596.030,23) frente a un porcentaje programado de (42.98%) que corresponde a (\$462.345.500,00) vs un porcentaje ejecutado de (33.35%) que corresponde a (\$358.749.469,77)

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.



3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se realiza seguimiento a la ejecución de obra con la finalidad de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de INVIAS.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

<div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INVENTORIERIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEP/MI-IV-15-FR-3 1																																																																																																																																																	
				FECHA		(Día / Mes / Año)																																																																																																																																																	
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																																							
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 13 del 3/2/2023 al 9/2/2023. Último Informe Semanal Si																																																																																																																																																			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																																																					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS																																																																																																																																																							
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (700) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN																																																																																																																																																							
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVÍAS y las entidades territoriales.																																																																																																																																																							
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																																																			
CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ				INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																																																																																			
INTEGRANTES:				INTEGRANTES: JET INGENIERIA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%																																																																																																																																																			
CONTRATO No.: LP-003-2022 VALOR INICIAL: \$ 1,075,625,009.00				CONTRATO No.: 1074 VALOR INICIAL: \$ 1,075,615,653.00																																																																																																																																																			
FECHA DE INICIO: 19/12/2022 VALOR ADICIONES: \$				FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$																																																																																																																																																			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,625,009.00				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,615,653.00																																																																																																																																																			
PRORROGA NO.1 138 Dias				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																																																																																			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/5/2023																																																																																																																																																							
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																																							
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																																																							
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 1,075,625,009</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 1,075,625,009</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 190,000,000</td><td>\$ 885,615,653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 190,000,000</td><td>\$ 885,615,653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table> (Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)								CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,075,625,009	\$ -	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,075,625,009	\$ -	\$ -	\$ -	INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																																																																										
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																																		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,075,625,009	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,075,625,009	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																																																																																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																																																																																																																		
<table><tr><td colspan="4">OBRA</td><td colspan="4">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 1,075,625,009.00</td><td></td><td></td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 55,320,250.60</td><td></td><td>% 5.143</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 293,770,250.00</td><td></td><td>27.31%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 55,320,250.60</td><td></td><td>% 5.143</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 173,596,744.15</td><td></td><td>16.14%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (120,173,505.85)</td><td></td><td>-11.17%</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 5,151,970.00</td><td></td><td>% 0.479</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ -</td><td></td><td>%</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 5,151,970.00</td><td></td><td>% 0.479</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 293,770,250.00</td><td></td><td>27.31%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 173,596,744.15</td><td></td><td>16.14%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (120,173,505.85)</td><td></td><td>-11.17%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 56,066,750.00</td><td></td><td>5.21%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 55,114,344.11</td><td></td><td>5.12%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td></tr><tr><td colspan="4">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A</td><td colspan="4">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022</td></tr><tr><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: N/A</td><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR FACTURA: \$</td><td colspan="4">VALOR FACTURA: \$ 3,133,555.60</td></tr><tr><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="4">Observaciones: Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuta actividades de obra a un ritmo que no es suficiente para mitigar los atrasos presentados</td><td colspan="4">Observaciones:</td></tr></table>								OBRA				INTERVENTORIA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,075,625,009.00			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60		% 5.143	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 293,770,250.00		27.31%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 55,320,250.60		% 5.143	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 173,596,744.15		16.14%					AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (120,173,505.85)		-11.17%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00		% 0.479	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -		%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00		% 0.479	(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)								TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 293,770,250.00		27.31%					TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 173,596,744.15		16.14%					AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (120,173,505.85)		-11.17%					INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 56,066,750.00		5.21%					INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 55,114,344.11		5.12%					RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022				PERIODO FACTURADO: N/A				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022				VALOR FACTURA: \$				VALOR FACTURA: \$ 3,133,555.60				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				Observaciones: Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuta actividades de obra a un ritmo que no es suficiente para mitigar los atrasos presentados				Observaciones:			
OBRA				INTERVENTORIA																																																																																																																																																			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,075,625,009.00			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60		% 5.143																																																																																																																																																
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 293,770,250.00		27.31%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 55,320,250.60		% 5.143																																																																																																																																																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 173,596,744.15		16.14%																																																																																																																																																				
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (120,173,505.85)		-11.17%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00		% 0.479																																																																																																																																																
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -		%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00		% 0.479																																																																																																																																																
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																																																							
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 293,770,250.00		27.31%																																																																																																																																																				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 173,596,744.15		16.14%																																																																																																																																																				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (120,173,505.85)		-11.17%																																																																																																																																																				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 56,066,750.00		5.21%																																																																																																																																																				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 55,114,344.11		5.12%																																																																																																																																																				
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:																																																																																																																																																			
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022																																																																																																																																																			
PERIODO FACTURADO: N/A				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022																																																																																																																																																			
VALOR FACTURA: \$				VALOR FACTURA: \$ 3,133,555.60																																																																																																																																																			
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																																			
Observaciones: Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuta actividades de obra a un ritmo que no es suficiente para mitigar los atrasos presentados				Observaciones:																																																																																																																																																			
<table><tr><td colspan="4">ANTICIPOS</td><td colspan="4">INDICADOR IC</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>En el mes:</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>Acumulado:</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>								ANTICIPOS				INDICADOR IC				Otorgado \$	\$	-		En el mes:				Amortizado \$	\$	-		Acumulado:				Saldo \$	\$	-																																																																																																																					
ANTICIPOS				INDICADOR IC																																																																																																																																																			
Otorgado \$	\$	-		En el mes:																																																																																																																																																			
Amortizado \$	\$	-		Acumulado:																																																																																																																																																			
Saldo \$	\$	-																																																																																																																																																					
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																																																							
<table><tr><td>Meta Física Programada %</td><td>41.15%</td><td>Avance o Atraso Físico %</td><td>-17.58%</td></tr><tr><td>Meta Física Ejecutada %</td><td>23.57%</td><td></td><td></td></tr></table>								Meta Física Programada %	41.15%	Avance o Atraso Físico %	-17.58%	Meta Física Ejecutada %	23.57%																																																																																																																																										
Meta Física Programada %	41.15%	Avance o Atraso Físico %	-17.58%																																																																																																																																																				
Meta Física Ejecutada %	23.57%																																																																																																																																																						
<table><tr><td colspan="4">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="4">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector 3</th><th>Tramo y/o sector 4</th><th>Tramo y/o sector 5</th><th>Tramo y/o sector 6</th><th>Total</th></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>ml</td><td>700</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog 0.2880</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0.2880</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec 0.0590</td><td></td><td></td><td></td><td>0.1060</td><td></td><td></td><td>0.1650</td></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>								Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total	Construcción de placa huella	ml	700	N/A	N/A	Prog 0.2880							0.2880						Ejec 0.0590				0.1060			0.1650	Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog													Ejec													Prog													Ejec													Prog													Ejec																										
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																																			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total																																																																																																																																											
Construcción de placa huella	ml	700	N/A	N/A	Prog 0.2880							0.2880																																																																																																																																											
					Ejec 0.0590				0.1060			0.1650																																																																																																																																											
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog																																																																																																																																																		
					Ejec																																																																																																																																																		
					Prog																																																																																																																																																		
					Ejec																																																																																																																																																		
					Prog																																																																																																																																																		
					Ejec																																																																																																																																																		
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																																																							
TRAMO Y/O SECTOR 1: BONAFONT- SAN JOSE - PIRZA - QUIMBAYA 400 ML				TRAMO Y/O SECTOR 2: LA YE PARTIDAS 100 ML																																																																																																																																																			
TRAMO Y/O SECTOR 3: LA ESTANCIA 100 ML				TRAMO Y/O SECTOR 4: LA ULTIMA COPA - LA HERRADURA 100 ML																																																																																																																																																			
IV. GESTIÓN AMBI																																																																																																																																																							

V. GESTIÓN SOCIAL									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:				OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra se encuentra generando la logística para realizar la socialización inicial	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		32	2.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		32	2.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		N/A		N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34.00									
VI. GESTIÓN PREDIAL									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:				N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:				N/A					
PREDIOS APROBADOS:				N/A					
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD									
No aplica									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS									
- Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo la herradura									
- Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Pírsa									
- Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo San Jose									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA									
- Continuar con la ejecución de las actividades para placa huella									
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS									
Tramo la Ultima copa									
<div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div></div> <div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div></div> <div><div>300+00</div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div>400+100</div></div>									
Tramo Bonafont									
<div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div></div> <div><div>Pírsa</div><div>San Jose</div><div>Quimbaya</div><div>La florencia</div></div> <div><div>289.12</div><div>ml</div><div>Programado</div><div>307+055</div><div>307+95</div><div>307+155</div><div>311+972</div><div>311+989</div><div>312+180.12</div><div>312+972</div><div>313+00</div><div></div><div></div><div></div><div></div><div>313+100</div><div>315+351</div><div></div><div></div><div></div><div></div><div>315+451</div></div> <div><div>99</div><div>ml</div><div>Ejecutado</div></div>									
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.									
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO									
<div><div></div><div>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la herradura K00+18 hasta K00+28</div></div> <div><div></div><div>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la herradura K00+18 hasta K00+28</div></div> <div><div></div><div>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la herradura K00+18 hasta K00+28</div></div> <div><div></div><div>Instalación de acero de refuerzo tramo Bonafont - San Jose K00+00 hasta K00+08</div></div> <div><div></div><div>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Bonafont - San Jose K00+00 hasta K00+08</div></div> <div><div></div><div>Instalación de acero de refuerzo tramo Bonafont - San Jose K00+00 hasta K00+08</div></div>									
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.									
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA									
DIRECTOR DE INTERVENTORIA									
FIRMA:									
NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA									
Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT									
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAAS.									
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Seguridad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.									

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEP/MN-40-25-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		(Dia / Mes / Año)
-------	--	-------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL	
------------------------	--

PROYECTO:		COLOMBIA RURAL CALDAS	
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
SEMANA No.:		13 del 3/2/2023	al 9/2/2023 Último Informe Semanal Si
(Numeración consecutiva)			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		SANTIAGO HERNANDEZ	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO
OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS			
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (700) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN			
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVÍAS y las entidades territoriales.			

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ		INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	
INTEGRANTES:		INTEGRANTES: JET INGENIERIA S.A.S.NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%	
CONTRATO No. LP-003-2022 VALOR INICIAL: \$ 1,075,625,009.00		CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1,075,615,653.00	
FECHA DE INICIO: 19/12/2022 VALOR ADICIONES: \$		FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,625,009.00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,615,653.00	
PRORROGA NO.1 138 Dias		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/5/2023			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO	
--	--

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,075,625,009	\$ -	\$ -	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	-
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,075,625,009	\$ -	\$ -	-
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,075,625,009	\$ 885,615,653	\$ -	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	-
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		INTERVENTORIA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,075,625,009.00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 60,472,220.60 % 5.622
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 349,837,000.00	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 60,472,220.60 % 5.622
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 241,038,299.56		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (108,798,700.44) -10.11%		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$ - %		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 349,837,000.00	INVERSIÓN PROGRAMADA	\$ 5,151,970.00 % 0.479
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 241,038,299.56	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 5,151,970.00 % 0.479
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (108,798,700.44) -10.11%		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 56,066,750.00		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 67,441,555.41		

SI	NO
X	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: \$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuta actividades de obra a un ritmo que no es suficiente para mitigar los atrasos presentados

ANTICIPOS		INDICADOR IIC
Otorgado \$	\$ -	
Amortizado \$	\$ -	
Saldo \$	\$ -	

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	-
Amortizado \$	-
Saldo \$	-

III. AVANCE FÍSICO	
--------------------	--

Meta Física Programada % 48.76%		Avance o Atraso Físico % -12.49%	
Meta Física Ejecutada % 36.29%			

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total
Construcción de placa huella	ml	700	N/A	N/A	Prog 0.3410							0.3410
					Ejec 0.0920				0.1620			0.2540
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog							
					Ejec							
					Prog							
					Ejec							
					Prog							
					Ejec							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:	BONAFONT- SAN JOSE - PRIZA - QUIMBAYA 400 ML	TRAMO Y/O SECTOR 2:	LA YE PARTIDAS 200 ML
TRAMO Y/O SECTOR 3:	LA ESTANCIA 100 ML	TRAMO Y/O SECTOR 4:	LA ULTIMA COPA - LA HERRADURA 100 ML

IV. GESTIÓN AMBIENTAL	
-----------------------	--

FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBLE	PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI NO X	ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X
		APOVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI NO X	CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X	OCCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X
		VERTIMENTOS: SI NO N/A X
		EMISSIONES: SI NO N/A X
		OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte se realiza solicitud de entrega de la información de las canteras para la obtención del material/A
----------------	---

			V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra se encuentra generando la logística para realizar la socialización inicial
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	2.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	32	2.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34.00					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		N/A			
AVALUOS APROBADOS:		N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
- Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo Pirsa - Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo San Jose - Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo la ultima Copa - Se realiza suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo la Herradura					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
- Continuar con la ejecución de las actividades para placa huella					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
<div>Tramo la Ultima copa - Herradura</div> <div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div></div> <div>La herradura</div> <div>Programado</div> <div>Ejecutado</div> <div>Tramo Bonsfont</div> <div><div>Por ejecutar</div><div>Pirza</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div></div> <div>San Jose</div> <div>Quimbaya</div> <div>La florencia</div> <div>400</div> <div>ml</div> <div>Programado</div> <div>197</div> <div>ml</div> <div>Ejecutado</div>					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNL-RJ-15 del Manual de Interventoría.					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
<div><div></div><div></div><div></div></div> <div><div></div><div></div><div></div></div> <div><div></div><div></div><div></div></div> <div><div></div><div></div><div></div></div>					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
-Reiteración solicitud de documentos informe trimestral social, mediante comunicado CTV-346-2022 de 21 de febrero de 2023			<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA</div> <div>Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT</div>		
-Respuesta a comunicado P-003-2022-22-correcciones acta parcial y documentos, mediante comunicado CTV-350-2022 del 21 de febrero de 2023					
-Reiteración información, mediante comunicado CTV-360-2022 del 23 de febrero de 2023					
Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Seguridad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.					



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

09 02 2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

Subdirección Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

ene-23

PROYECTO:

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

CONTRATO No.

Lp 003 2022

CONTRATISTA:

Nelson Moreno Álvarez

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

1074 de 2022

INTERVENTORÍA:

Consortio Transformar Vial 197

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA	VOLKSWAGEN/2014	11000	RIOSUCIO	I	A	A	A	A	A	A	1	1	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET/1995	11000	RIOSUCIO	I	A	A	A	A	A	A	1	1	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A
MEZCLADORA	REDLINE	1 BULTO	RIOSUCIO	I	A	A	A	A	A	A	1	1	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A
VIBRADOR CONCRETO	BOSCH	660 RPM	RIOSUCIO	I	A	A	A	A	A	A	1	1	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A
PLANTA ELECTRICA	SOKAN 4500	4500	RIOSUCIO	I	A	A	A	A	A	A	1	1	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A
PULIDORA	DEWALT	880 RPM	RIOSUCIO	I	A	A	A	A	A	A	1	1	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A
COMPACTADOR MECANICO	TIPO RANA	PLATON 60 X 60	RIOSUCIO	I	A	A	A	A	A	A	1	1	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A	A	A	A	A	1	A	A
MOTONIVELADORA	CHAMPION/1999	10 TONELADAS	PEREIRA/RIOSUCIO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES ENERO 2022

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	19	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES:

ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

LAS VOLQUETAS SE REPORTAN INACTIVAS LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS NO SE TRABAJA. TODA LA EXCAVACIÓN DE ALISTADO DE PISO PARA INSTALACIÓN DE SUBBASE SE HIZO MANUAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

EL CONTRATISTA CUENTA CON 4 SECTORES EN EJECUCION EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, RAZON POR LA CUAL CUENTA CON 4 MEZCLADORAS, 4 VIBRADOR DE CONCRETO, 4 PULIDORAS, 4 COMPACTADORES MECANICOS

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre:

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.:

Firma

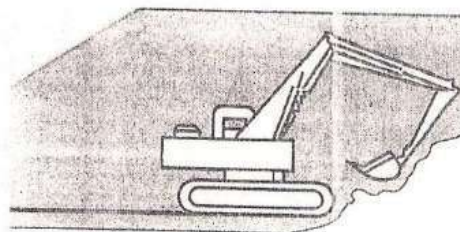
Nombre:

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



MOVITIERRA S.A.

NIT. 800.128.984-5
Construcción de Obras Civiles,
movimiento de tierra, alquiler de maquinaria
transporte
Cra. 14 No. 98-15 Entrada Barrio Belmonte

PBX: 320 5218 - Telefax: 320 5206 Pereira
IVA REGIMEN COMÚN

**FACTURA CAMBIARIA
DE COMPRAVENTA**

Nº 4341

Señores: TRITULADOS Y CONCRETOS LTDA
Nit.: 836.000.742-1
Dirección: VIA AEROPUERTO
Ciudad: CARTAGO Tel: 2116384

CÓDIGO CLIENTE

FECHA FACTURA

FECHA VENCIMIENTO

11 04 05

11 04 05

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

OBRA O ACTIVIDAD

DESCRIPCION	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
VENTA RETROEXCAVADORA, MARCA HITACHI, MODELO EX-100 WD, TRACCION SOBRE LLANTAS, AÑO DE FABRICACION 1992, CON MOTOR DIESEL IZUZU DE 105HP A 2.100 RPM	1	50.000.000	50.000.000
OBSERVACIONES		SUB-TOTAL	50.000.000
		I.V.A. %	
		TOTAL A PAGAR	50.000.000

RECIBÍ CONFORME:

FIRMA AUTORIZADA

C.C. o NIT.

C.C. o NIT.

Esta Factura Cambiaria de Compraventa se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio y presta mérito ejecutivo al tenor del Artículo 774 del C. De Comercio, para el pago de su valor total y causa intereses por mora si no es cancelada dentro del término pactado. Se entiende aceptada esta Factura si no es devuelta dentro de los 5 días siguientes a su presentación.

Resolución DIAN No. 1600 J0034113 Fecha: 2004/04/20 Numeración Habilitada del 4117 al 5000



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10010760435

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WHH297	MAZDA	T 45	1998
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
3.500	BLANCO CRISTAL	PUBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	TANQUE	DIESEL	4500
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
C122005	N	*****	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
T45-9806008	N	T45-07027	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA	NIT 836000742		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

10594775

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

1 17/03/1998

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

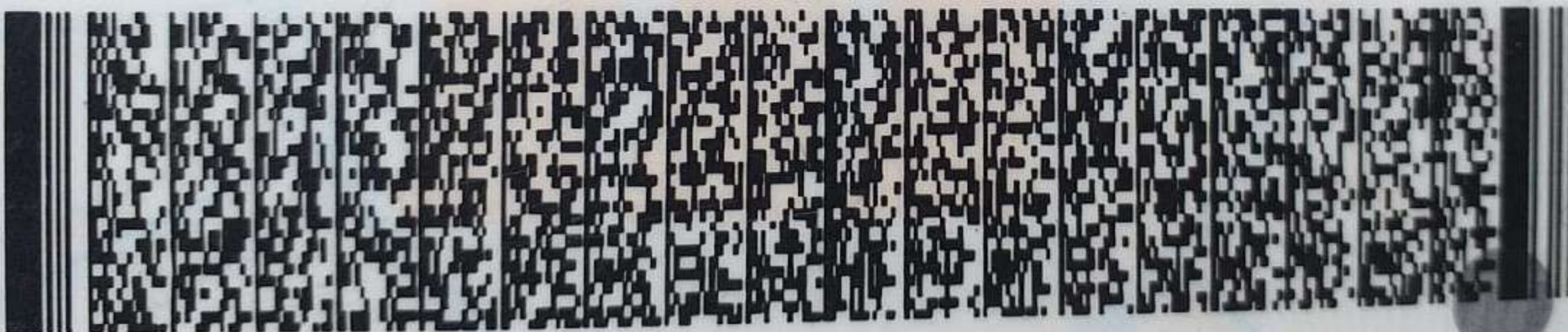
FECHA VENCIMIENTO

27/03/1998

26/11/2015

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST MCPAL DE TTO Y TTE PEREIRA



540

1 T03001730659



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 109965

No. DE REGISTRO MC617350	MARCA CHAMPION	LINEA 730A	AÑO MODELO 1999
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	CLASE MOTONIVELADORA	No. SERIE X026288X	
COLOR(ES) AMARILLO	No. MOTOR 45244360	RODAJE NEUMATICOS	
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS			
PESO 19500 Kg	ALTO 3400 mm	ANCHO 2540 mm	LARGO 8480 mm
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA EN REO		IDENTIFICACIÓN NIT 836.000.742	

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INSP TTOYTTE ZARZAL

FECHA REGISTRO
23-01-2023

FECHA EXPEDICIÓN
23-01-2023

FECHA VENCIMIENTO

ORIGEN

DEC. IMPORTACIÓN

FECHA DE LEVANTE

IMPORTACIÓN 062007M10300500

10/11/2007



ESTA TARJETA ES VÁLIDA PARA EL REGISTRO DE MAQUINARIA NACIONAL

IDENTIFICACIÓN 100251466-2019-10-19

No. 4702

MOVITIERRA S.A.

PBX: 320 5218 - Telefax: 320 5206 Pereira
IVA REGIMEN COMÚN

Señores:	TRITURADOS Y CONCRETOS		CÓDIGO CLIENTE	FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
Nit. :	836.000.742 -1			18	10	06	18	10	06
Dirección:	CRA 3 12B28			<small>DIA</small>	<small>MES</small>	<small>AÑO</small>	<small>DIA</small>	<small>MES</small>	<small>AÑO</small>
Ciudad:	CARTAGO	Tel:	2116384	OBRA O ACTIVIDAD					

DESCRIPCION	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
ENTA DE VIBROCOMPACTADOR NO.2 , MARCA DYNAPAC, AÑO DE FABRICACION 1997, MODELO CA151D, 1 DRUM (TAMBOR) S/N: 59811448, NO. MOTOR 21261361			77.586.207
OBSERVACIONES: GRAN CONTRIBUYENTE Resolución N° 11944 de Dic. 23/04		SUB-TOTAL I.V.A. 16 % TOTAL A PAGAR	77.586.207 12.413.793 90.000.000

RECIBÍ CONFORME:	FIRMA AUTORIZADA
C.C. o NIT.	C.C. o NIT.

Esta Factura Cambiaria de Compraventa se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio y pesa mérito ejecutivo al tenor del Artículo 774 del C. de Comercio, para cobro de su valor total y causa intereses por mora si no es cancelada dentro del término pactado. Se entiende aceptada esta Factura si no es devuelta dentro de los 5 días siguientes a su presentación.

Resolución DIAN No. 160000034113 Fecha: 2004/04/20 Numeración Habilitada del 4117 al 6000

STIS ALBERTO HERNANDEZ MIT 10 108 608 - 1 RECEBER 335 0004 CON 2278 REMERIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CENCIA DE TRÁNSITO No. 10025437925

MARCA CHEVROLET
COLOR ROJO FUEGO
TIPO CARROCERÍA PLATON

LÍNEA KODIAK 156 C7H042
MODELO 1995
SERVICIO PÚBLICO

COMBUSTIBLE DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ 11000

REG N VIN *****
REG N NÚMERO DE CHASIS CM95304808
REG N

IDENTIFICACIÓN C.C. 1059701044

NOMBRE(S) LAHITA SONIA VIVIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 4546656

ARBEY GUTIERREZ GARCIA

MIENTO 981
MEDICIÓN 2021
RES DE CONDUCTOR

SANGRE-RH B+

IDENTIFICACIÓN C.C. 1059701044

DE TRÁNSITO QUE 2008
MCPAL TIOYTE LA VIRGINIA

SOAT
SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁFICO PARA LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS Y LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

FECHA DEL CONTRATO: 2022-06-31
FECHA DE VIGENCIA: 2022-06-01
FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-05-31

ENTRADA DE DIAGNOSTICO
SAN MIGUEL
Supia - Caldas
Tel: 316 967 10 00

AL SEGURO: 12671800095720
PLACA: TDY349
CLASE VEHICULO: CARGA O MIXTO
SERVICIO: PUBLICO
DEBIDA DILIGENCIA: 8270
MODELO: 2014

VEHICULO: 2
MARCA: VOLKSWAGEN
LINEA GENERAL: VW 17.220
CATEGORIA: PLATON

NO. SECTOR: 35430554
NO. CHASIS Y NO. SERIE: 9533M82T3ER338594
NO. VIN: 9533M82T3ER338594
CAPACIDAD: 11.68

ASEGURADO Y NOMBRE DEL TITULAR: OSSA MORALES, DIEGO EDISON
TELÉFONO DEL TITULAR: 3122193218
TIPO DE DOCUMENTO DEL: CC
NO. DE DOCUMENTO DEL: 9911045
CIUDAD RESIDENCIA TITULAR: RIOSUCIO

GRUPO DE ASEGURADORA: AT1929
COD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 92
CLAVE PRODUCTOR: 1000109349
NO. FORMULARIO: 0
CIUDAD EXPEDICIÓN: SUPIA

TIPO	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RENT	AMPAROS POR	HASTA	
320	\$ 694500	\$ 361100	\$ 1900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIO
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	S
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	MÍNIMOS LEGALES
				D. GASTOS DE TRANSPORT Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	DIARIOS
TOTAL A PAGAR						
\$ 1057500						

FORMA AUTOMÁTICA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 15825157

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AJUSTEV SAS

NIT: 900377240

No. de Certificado de
Acreditación: 11-CIN-010-002

Fecha de expedición: 2023/06/20

Fecha de vencimiento: 2023/06/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TDY345

CLASE: VOLQUETA

MARCA: VOLKSWAGEN

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8270

NRO. MOTOR: 36432664

NRO. CHASIS: 9533M82T3ER338594

VIN: 9533M82T3ER338594

LÍNEA: VW 17.220

COLOR: BLANCO GEADA

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO E. OSSA M.



CDA Ajustev S.A.S

NIT. 900.377.240-4

Tel: 859 44 87

FIRMA DEL RESPONSABLE

YERYUN DARIO PINO JARAMILLO





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO NACIONAL DE TRÁFICO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 164028801

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AJUSTEV SAS
NIT: 900377240 No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-010-002
Fecha de expedición: 2023/01/15 Fecha de vencimiento: 2024/01/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TGA423 CLASE: VOLQUETA
MARCA: VOLKSWAGEN MODELO: 2008
SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 8270 NRO. MOTOR: 30578170
NRO. CHASIS: 9BWCM82T78R803358 VIN:
LÍNEA: SIN LINEA
COLOR: BLANCO
NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO E. OSSA M.



CDA Ajustev S.A.S.
NIT. 900.377.240-4
Tel: 859 44 37

FIRMA DEL RESPONSABLE
YERYUN DARIO PINO JARAMILLO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO | MES | DÍA
2022-05-31VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO | MES | DÍA
2022-06-01HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO | MES | DÍA
2023-05-31SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VARIANTE	MODELO
12671500095560	TGA423	CARGA O MIXTO	PUBLICO	8270	2008
PASAJEROS	MARCA	VOLKSWAGEN		CARROCERÍA	
2	LÍNEA VEHICULO	LINEA DEL VEHICULO		PLATON	
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TOTAL		
30578170	9BWCM82T78R803358		11.00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OSSA MORALES, DIEGO EDISON		3122133218	CC	9911045	RIOSUCIO
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1329	92	1000109349	0	SUPIA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FISCAL	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
320	\$ 694500	\$ 361100	\$ 1900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
\$ 1057500				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
FIRMA AUTORIZADA				SALARIO S MÍNIMOS LEGALES DIARIOS	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

- a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

- b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

- c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

- d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdeleestado.com



4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL. CONTRATO DE OBRA																		CÓDIGO	MEPLMN1-IN-15-FR-6																												
																				VERSION	1																												
																				PÁGINA																													
																				FECHA	(Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA:		Subdirección Vías Regionales																		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																													
CONTRATO DE OBRA No:		LP 003 2022																		CONTRATISTA: Nelson Moreno Alvarez																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		09/12/2022 A 31/01/2023																		PROYECTO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ROSUJO CALDAS																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		1074 de 2022																		INTERVENTOR: Consorcio Transformar Vial 197																													
NOMBRE ARL:		Colpatría																		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Confocaldas																													
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre
1	DEVIA YEPES JESSICA	1110583367	Profesional SST	\$ 2,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 2,300,000	\$ 160,100	V	Sanitas	9446538254	\$ 92,000	Colpensiones	9446538254	\$ 368,000	\$ 92,000	Exonerado	Exonerado		
2	BECCERRA SUAREZ LEONEL FERNANDO	1059709161	Ayudante	\$ 1,160,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,160,000	\$ 43,100	V	AIC	9446538254	\$ 24,800	Colfondos	9446538254	\$ 99,000	\$ 21,400	Exonerado	Exonerado	Retiro 16/01/2023	
3	BEDOYA GARCIA LUIS HERNANDO	15921973	Ayudante	\$ 1,160,000																															Nelson Moreno Alvarez	\$ 309,334	\$ 21,600	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 12,400	Porvenir	9446538254	\$ 49,500	\$ 12,400	Exonerado	Exonerado		
4	BLANDON RUIZ NICOLAS ANICIZAR	15925113	Ayudante	\$ 1,160,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,160,000	\$ 80,800	V	AIC	9446538254	\$ 46,400	Colfondos	9446538254	\$ 185,600	\$ 46,400	Exonerado	Exonerado		
5	BOLANOS GUERRERO ELVER DE JESUS	4546951	Ayudante	\$ 1,160,000																															Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,005,334	\$ 70,000	V	AIC	9446538254	\$ 40,300	Porvenir	9446538254	\$ 160,900	\$ 40,300	Exonerado	Exonerado		
6	BOLIVAR HIGUITA JORGE LUIS	70062245	Ayudante	\$ 1,160,000																															Nelson Moreno Alvarez	\$ 348,000	\$ 24,300	V	AIC	9446538254	\$ 14,000	Porvenir	9446538254	\$ 55,700	\$ 14,000	Exonerado	Exonerado		
7	CARDENAS JONY MATEO	1010078082	Ayudante	\$ 1,160,000																															Nelson Moreno Alvarez	\$ 154,667	\$ 10,800	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 6,200	Colpensiones	9446538254	\$ 24,800	\$ 6,200	Exonerado	Exonerado	Retiro 25/01/2023	
8	CASTAÑEDA GUERRERO RICARDO	1059706501	Ayudante	\$ 1,160,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,160,000	\$ 80,800	V	AIC	9446538254	\$ 46,400	Proteccion	9446538254	\$ 185,600	\$ 46,400	Exonerado	Exonerado		
9	DIAZ MENDOZA DAVID SANTIAGO	1059708030	Ayudante	\$ 1,160,000	x																															Nelson Moreno Alvarez	\$ 38,667	\$ 2,700	V	AIC	9446538254	\$ 1,600	Porvenir	9446538254	\$ 6,200	\$ 1,400	Exonerado	Exonerado	Retiro 1/01/2023
10	DIAZ ALARCON SILVIO DE JESUS	15913383	Oficial	\$ 1,400,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,400,000	\$ 97,500	V	AIC	9446538254	\$ 56,000	Colpensiones	9446538254	\$ 224,000	\$ 56,000	Exonerado	Exonerado		
11	GR. AGUIRRE JHORMAN ALBERTO	9911531	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 348,000	\$ 24,300	V	AIC	9446538254	\$ 14,000	Porvenir	9446538254	\$ 55,700	\$ 14,000	Exonerado	Exonerado	
12	GÓMEZ GUAPACHA GIOVANNY ANDRES	1030608701	Ayudante	\$ 1,160,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,160,000	\$ 80,800	V	AIC	9446538254	\$ 46,400	Porvenir	9446538254	\$ 185,600	\$ 40,000	Exonerado	Exonerado		
13	GONZALEZ TAPASCO JOSE ISAIN	1002731087	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,160,000	\$ 61,900	V	AIC	9446538254	\$ 38,667	Proteccion	9446538254	\$ 38,667	\$ 38,667	Exonerado	Exonerado	Retiro
14	GUAPACHA DELGADO JUAN MANUEL	1002545842	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 38,667	\$ 2,700	V	AIC	9446538254	\$ 1,600	Porvenir	9446538254	\$ 6,200	\$ 1,600	Exonerado	Exonerado	Retiro
15	GUERRERO HERNANDEZ RAMIRO DE JESUS	15916197	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,000,000	\$ 2,700	V	AIC	9446538254	\$ 1,600	Colpensiones	9446538254	\$ 6,200	\$ 1,400	Exonerado	Exonerado	
16	HERNANDEZ URIEL ENRIQUE	15921105	Oficial	\$ 1,400,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,400,000	\$ 94,200	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 54,200	Colfondos	9446538254	\$ 216,600	\$ 54,200	Exonerado	Exonerado		
17	HERNANDEZ MARTINEZ HECTOR RAUL	15910937	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 77,334	\$ 5,400	V	AIC	9446538254	\$ 3,100	Porvenir	9446538254	\$ 12,400	\$ 3,100	Exonerado	Exonerado	Retiro
18	HERNANDEZ VARGAS FABIO ALBERTO	15922916	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 232,000	\$ 16,200	V	AIC	9446538254	\$ 9,300	Proteccion	9446538254	\$ 37,200	\$ 9,300	Exonerado	Exonerado	
19	LADINO LARGO DORANCE ENRIQUE	15917313	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,005,334	\$ 70,000	V	AIC	9446538254	\$ 40,300	Colpensiones	9446538254	\$ 160,900	\$ 40,300	Exonerado	Exonerado	
20	LADINO MELCHOR YEIMER ALEJANDRO	1007497562	Ayudante	\$ 1,160,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,160,000	\$ 80,800	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 46,400	Proteccion	9446538254	\$ 185,600	\$ 40,000	Exonerado	Exonerado		
21	LARGO RAMON ELIAS	15912482	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 696,000	\$ 48,500	V	AIC	9446538254	\$ 27,900	N.A	9446538254	\$ -	\$ 27,900	Exonerado	Exonerado	Pensionado
22	LARGO BERNAL ALEXIS	1007960347	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,005,334	\$ 70,000	V	AIC	9446538254	\$ 40,300	Porvenir	9446538254	\$ 160,900	\$ 40,300	Exonerado	Exonerado	
23	LARGO LADINO DIEGO ALEJANDRO	1059710335	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,005,334	\$ 70,000	V	AIC	9446538254	\$ 40,300	Porvenir	9446538254	\$ 160,900	\$ 40,300	Exonerado	Exonerado	
24	LARGO TABORDA YORDAN ESTIVEN	1090077227	Ayudante	\$ 1,160,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nelson Moreno Alvarez	\$ 1,082,667	\$ 75,400	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 43,400	Porvenir	9446538254	\$ 173,300	\$ 37,400	Exonerado	Exonerado		
25	MOLINA GARCIA ELKIN ELIECER	1059707913	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 193,334	\$ 13,500	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 7,800	Porvenir	9446538254	\$ 31,000	\$ 7,800	Exonerado	Exonerado	
26	MOLINA QUINTERO JUAN DAVID	1007694405	Ayudante	\$ 1,160,000	x																															Nelson Moreno Alvarez	\$ 38,667	\$ 2,700	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 1,600	Proteccion	9446538254	\$ 6,200	\$ 1,400	Exonerado	Exonerado	Retiro
27	MORALES HELIBERTO DE JESUS	15916644	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 696,000	\$ 48,500	V	AIC	9446538254	\$ 27,900	Porvenir	9446538254	\$ 111,400	\$ 27,900	Exonerado	Exonerado	
28	MORALES RUIZ LUIS ALFONSO	4546741	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 77,334	\$ 5,400	V	AIC	9446538254	\$ 3,100	Porvenir	9446538254	\$ 12,400	\$ 3,100	Exonerado	Exonerado	Retiro
29	MORENO BECERRA ANDRES FELIPE	1059707838	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 270,667	\$ 18,900	V	Nueva EPS	9446538254	\$ 10,900	Porvenir	9446538254	\$ 43,400	\$ 10,900	Exonerado	Exonerado	
30	OBANDO PEREZ JAIME ARTURO	15921764	Ayudante	\$ 1,160,000																																Nelson Moreno Alvarez	\$ 502,667	\$ 35,000	V	AIC	9446538254	\$ 20,200	Porvenir	9446538254	\$ 80,500	\$ 20,200	Exonerado	Exonerado	Retiro
31	PESCADOR ELIAS DE JESUS	15915469	Ayudante	\$ 1,160,000																																													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL, CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPLMN1-IN-15-FR-6		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			
			FECHA	(Día / Mes / Año)		
<p>NOTAS:</p> <p>1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumple con la dedicación contractual.</p> <p>2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".</p> <p>3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.</p> <p>4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.</p> <p>5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.</p> <p>6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.</p> <p>7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.</p> <p>8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.</p> <table><tr><td><p>Firma _____</p><p>Nombre: NICOLAS JOSE IDARRAGA IDARRAGA</p><p>Director de Obra</p><p>Matrícula Profesional No.: 1720220257 CLD</p></td><td><p>Firma _____</p><p>Nombre:</p><p>Director de Interventoría</p><p>Matrícula Profesional No.:</p></td></tr></table> <p>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIA.</p> <p>Copias: Interventor, Dirección Territorial.</p>					<p>Firma _____</p> <p>Nombre: NICOLAS JOSE IDARRAGA IDARRAGA</p> <p>Director de Obra</p> <p>Matrícula Profesional No.: 1720220257 CLD</p>	<p>Firma _____</p> <p>Nombre:</p> <p>Director de Interventoría</p> <p>Matrícula Profesional No.:</p>
<p>Firma _____</p> <p>Nombre: NICOLAS JOSE IDARRAGA IDARRAGA</p> <p>Director de Obra</p> <p>Matrícula Profesional No.: 1720220257 CLD</p>	<p>Firma _____</p> <p>Nombre:</p> <p>Director de Interventoría</p> <p>Matrícula Profesional No.:</p>					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10257413		MORENO ALVAREZ NELSON	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NELSON MORENO ALVAREZ	CARRERA 13 # 13-40 OFIC. 301	PEREIRA-RISARALDA	3451717	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-12	2023-01	1846309199	9445029116	E	2023/01/04	2023/01/03	BANCO DAVIVIENDA	\$5,103,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: NELSON MORENO ALVAREZ (3 Afiliados)					\$7,100,000	\$1,136,000			\$7,100,000	\$284,000			\$7,100,000	\$284,000			\$7,100,000	\$429,900		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: NELSON MORENO ALVARES (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$5,300		\$0	\$0		
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$5,300		\$0	\$0		
1	CC	42077325	CASTAÑEDA MARIELA	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF44	30	\$1,000,000	\$40,000	14-4	30	\$1,000,000	\$5,300	30	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: OBRA (2 Afiliados)					\$6,100,000	\$976,000			\$6,100,000	\$244,000			\$6,100,000	\$244,000			\$6,100,000	\$424,600		\$0	\$0		
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (2 Afiliados)					\$6,100,000	\$976,000			\$6,100,000	\$244,000			\$6,100,000	\$244,000			\$6,100,000	\$424,600		\$0	\$0		
2	CC	1110583367	DEVIA JESSICA	25-14	30	\$2,300,000	\$368,000	EPS005	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF44	30	\$2,300,000	\$92,000	14-4	30	\$2,300,000	\$160,100	30	\$0	\$0	
3	CC	10263442	IDARRAGA NICOLAS	25-14	30	\$3,800,000	\$608,000	EPS010	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF44	30	\$3,800,000	\$152,000	14-4	30	\$3,800,000	\$264,500	30	\$0	\$0	
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PLACA HUELLAS RIOSUCIO (19 Afiliados)					\$7,433,342	\$1,190,200			\$7,433,342	\$298,200			\$7,433,342	\$298,200			\$7,433,342	\$518,600		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PLACA HUELLAS RIOSUCIO (19 Afiliados)					\$7,433,342	\$1,190,200			\$7,433,342	\$298,200			\$7,433,342	\$298,200			\$7,433,342	\$518,600		\$0	\$0		
Ciudad: RIOSUCIO Depto: CALDAS (19 Afiliados)					\$7,433,342	\$1,190,200			\$7,433,342	\$298,200			\$7,433,342	\$298,200			\$7,433,342	\$518,600		\$0	\$0		
4	CC	1059709161	BECCERRA LEONEL	231001	5	\$166,667	\$26,700	EPSIC3	5	\$166,667	\$6,700	CCF11	5	\$166,667	\$6,700	14-4	5	\$166,667	\$11,700	5	\$0	\$0	
5	CC	15925113	BLANDON NICOLAS	230301	11	\$366,667	\$58,700	EPSIC3	11	\$366,667	\$14,700	CCF11	11	\$366,667	\$14,700	14-4	11	\$366,667	\$25,600	11	\$0	\$0	
6	CC	1059708030	DIAZ DAVID	230301	8	\$266,667	\$42,700	EPSIC3	8	\$266,667	\$10,700	CCF11	8	\$266,667	\$10,700	14-4	8	\$266,667	\$18,600	8	\$0	\$0	
7	CC	15916723	DIAZ GERMAN	25-14	2	\$120,000	\$19,200	EPS037	2	\$120,000	\$4,800	CCF11	2	\$120,000	\$4,800	14-4	2	\$120,000	\$8,400	2	\$0	\$0	
8	CC	15913383	DIAZ SILVIO	25-14	11	\$513,334	\$82,200	EPSIC3	11	\$513,334	\$20,600	CCF11	11	\$513,334	\$20,600	14-4	11	\$513,334	\$35,800	11	\$0	\$0	
9	CC	1002854729	ESTRADA DIEGO	230201	2	\$66,667	\$10,700	EPSIC3	2	\$66,667	\$2,700	CCF11	2	\$66,667	\$2,700	14-4	2	\$66,667	\$4,700	2	\$0	\$0	
10	CC	1030608701	GOMEZ GIOVANNY	230301	10	\$333,334	\$53,400	EPSIC3	10	\$333,334	\$13,400	CCF11	10	\$333,334	\$13,400	14-4	10	\$333,334	\$23,300	10	\$0	\$0	
11	CC	15916197	GUERRERO RAMIRO	25-14	19	\$633,334	\$101,400	EPSIC3	19	\$633,334	\$25,400	CCF11	19	\$633,334	\$25,400	14-4	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0	
12	CC	15921105	HERNANDEZ URIEL	231001	19	\$886,667	\$141,900	EPSIC3	19	\$886,667	\$35,500	CCF11	19	\$886,667	\$35,500	14-4	19	\$886,667	\$61,800	19	\$0	\$0	
13	CC	1007497562	LADINO YEIMER	230201	8	\$266,667	\$42,700	EPSIC3	8	\$266,667	\$10,700	CCF11	8	\$266,667	\$10,700	14-4	8	\$266,667	\$18,600	8	\$0	\$0	
14	CC	1090077227	LARGO YORDAN	230301	19	\$633,334	\$101,400	EPS037	19	\$633,334	\$25,400	CCF11	19	\$633,334	\$25,400	14-4	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0	
15	CC	1007694405	MOLINA JUAN	230201	10	\$333,334	\$53,400	EPS037	10	\$333,334	\$13,400	CCF11	10	\$333,334	\$13,400	14-4	10	\$333,334	\$23,300	10	\$0	\$0	
16	CC	15923329	SALAZAR ESNORALDO	230301	19	\$633,334	\$101,400	EPSIC3	19	\$633,334	\$25,400	CCF11	19	\$633,334	\$25,400	14-4	19	\$633,334	\$44,100	19	\$0	\$0	
17	CC	10195825	TABORDA ARIEL	25-14	11	\$366,667	\$58,700	EPSIC3	11	\$366,667	\$14,700	CCF11	11	\$366,667	\$14,700	14-4	11	\$366,667	\$25,600	11	\$0	\$0	
18	CC	1059701038	TAPASCO CARLOS	230301	11	\$366,667	\$58,700	EPSIC3	11	\$366,667	\$14,700	CCF11	11	\$366,667	\$14,700	14-4	11	\$366,667	\$25,600	11	\$0	\$0	
19	CC	9911248	TAPASCO JAIME	230301	11	\$513,334	\$82,200	EPSIC3	11	\$513,334	\$20,600	CCF11	11	\$513,334	\$20,600	14-4	11	\$513,334	\$35,800	11	\$0	\$0	
20	CC	1049929446	URBINA JOSE	230201	8	\$266,667	\$42,700	EPS041	8	\$266,667	\$10,700	CCF11	8	\$266,667	\$10,700	14-4	8	\$266,667	\$18,600	8	\$0	\$0	
21	CC	1059706423	VALENCIA DANIEL	25-14	11	\$366,667	\$58,700	EPSIC3	11	\$366,667	\$14,700	CCF11	11	\$366,667	\$14,700	14-4	11	\$366,667	\$25,600	11	\$0	\$0	
22	CC	1007444417	VALENCIA WILDER	25-14	10	\$333,334	\$53,400	EPS037	10	\$333,334	\$13,400	CCF11	10	\$333,334	\$13,400	14-4	10	\$333,334	\$23,300	10	\$0	\$0	
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: RIOSUCIO PLACA HUELLAS ADMON (1 Afiliados)					\$2,146,667	\$343,500			\$2,146,667	\$85,900			\$2,146,667	\$85,900			\$2,146,667	\$149,500		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: RIOSUCIO PLACA HUELLAS ADMON (1 Afiliados)					\$2,146,667	\$343,500			\$2,146,667	\$85,900			\$2,146,667	\$85,900			\$2,146,667	\$149,500		\$0	\$0		
Ciudad: RIOSUCIO Depto: CALDAS (1 Afiliados)					\$2,146,667	\$343,500			\$2,146,667	\$85,900			\$2,146,667	\$85,900			\$2,146,667	\$149,500		\$0	\$0		
23	CC	16077945	OSORIO DIEGO	230301	28	\$2,146,667	\$343,500	EPS002	28	\$2,146,667	\$85,900	CCF11	28	\$2,146,667	\$85,900	14-4	28	\$2,146,667	\$149,500	28	\$0	\$0	

Total	Afiliados(23)	\$16,680,009	\$2,669,700			\$16,680,009	\$668,100			\$16,680,009	\$668,100			\$16,680,009	\$1,098,000		\$0	\$0
--------------	-----------------------	--------------	-------------	--	--	--------------	-----------	--	--	--------------	-----------	--	--	--------------	-------------	--	-----	-----

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10257413		MORENO ALVAREZ NELSON	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NELSON MORENO ALVAREZ	CARRERA 13 # 13-40 OFIC. 301	PEREIRA-RISARALDA	3451717	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-12	2023-01	1846309199	9445029116	E	2023/01/04	2023/01/03	BANCO DAVIVIENDA	\$5,103,900

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	\$2,669,700	\$0	\$0	\$2,669,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$168,600	\$0	\$0	\$168,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	\$1,349,600	\$0	\$0	\$1,349,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$1,002,000	\$0	\$0	\$1,002,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$149,500	\$0	\$0	\$149,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$1,098,000	\$0	\$0	\$1,098,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	23	\$1,098,000	\$0	\$0	\$1,098,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				23	\$668,100	\$0	\$0	\$668,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	3	\$284,000	\$0	\$0	\$284,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	20	\$384,100	\$0	\$0	\$384,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	\$668,100	\$0	\$0	\$668,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	14	\$230,500	\$0	\$0	\$230,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$10,700	\$0	\$0	\$10,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$125,900	\$0	\$0	\$125,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$92,000	\$0	\$0	\$92,000
TOTAL				23	\$5,103,900	\$0	\$0	\$5,103,900

Se certifica que JESSICA DEVIA YEPES identificado(a) con CC 1110583367 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MORENO ALVAREZ NELSON CC 10257413

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-12	2023-01	1846309199	9445029116	E	2023-01-03																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$2,300,000						\$368,000										
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$2,300,000						\$160,100										
CCF		COMFAMILIAR RISARALDA		30	4%	\$2,300,000						\$92,000										
EPS		SANITAS		30	4%	\$2,300,000						\$92,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-11	2022-12	1791724736	9443421201	E	2022-12-05	X																
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		COLPENSIONES		10	16%	\$766,667						\$122,700										
ARL		COLPATRIA ARP		10	6.96%	\$766,667						\$53,400										
CCF		COMFAMILIAR RISARALDA		10	4%	\$766,667						\$30,700										
EPS		SANITAS		10	4%	\$766,667						\$30,700										

Este certificado se expide el día 2023-01-19 a las 09:44.

Comprobante

de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: NELSON MORENO ALVAREZ
Nro. de recibo: 9446538254
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9446538254
Identificación del contribuyente: 181.58.188.159
Concepto: CC
Razón Social: 10257413
Fecha y hora de la transacción: Viernes 3 de Febrero de 2023 03:16:56 PM

Nro. de comprobante: 0000030193

Valor pagado: \$ 10,457,300.00

Cuenta: *****9207

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	181.58.188.159
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9446538254
Valor:	10,457,300
Período de pago:	2023-01
No Transacción (CUS):	1899029892
Fecha:	2023/02/03
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10257413		MORENO ALVAREZ NELSON	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NELSON MORENO ALVAREZ	CARRERA 13 # 13-40 OFIC. 301	PEREIRA-RISARALDA	3451717	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-01	2023-02	1899029892	9446538254	E	2023/02/03	2023/02/03	BANCOLOMBIA	\$10,457,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extran jero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio lge	Fecha Fin lge	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: NELSON MORENO ALVAREZ (4 Afiliados)**Centro de Trabajo: NELSON MORENO ALVARES(2 Afiliados)**

Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA(2 Afiliados)

1	CC	42077325	CASTAÑEDA VILLA MARIELA	Dependiente	0	No	No										X	2023/01/01																
2	CC	42087817	TORRES LOPEZ MARIA ELCY	Dependiente	0	No	No																											

Centro de Trabajo: OBRA(2 Afiliados)

Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA(2 Afiliados)

3	CC	1110583367	DEVIA YEPES JESSICA	Dependiente	0	No	No																											
4	CC	10263442	IDARRAGA IDARRAGA NICOLAS JOSE	Dependiente	0	No	No																											

EMPLEADO									NOVEDADES																											
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extran jero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin lge	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct		

Sucursal: PLACA HUELLAS RIOSUCIO (43 Afiliados)**Centro de Trabajo: PLACA HUELLAS RIOSUCIO (43 Afiliados)**

Ciudad: RIOSUCIO Depto: CALDAS(43 Afiliados)

5	CC	1059709161	BECCERRA SUAREZ LEONEL FERNANDO	Dependiente	0	No	No			X	2023/01/16																									
6	CC	15921973	BEDOYA GARCIA LUIS HERNANDO	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/23																											
7	CC	15925113	BLANDON RUIZ NICOLAS ANCIZAR	Dependiente	0	No	No																													
8	CC	4546951	BOLAÑOS GUERRERO ELVER DE JESUS	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/05																											
9	CC	70062245	BOLIVAR HIGUITA JORGE LUIS	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/22																											
10	CC	1010078082	CARDENAS JONY MATEO	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/22	X	2023/01/25																									
11	CC	1059706501	CASTAÑEDA GUERRERO RICARDO	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/01																											
12	CC	15913383	DIAZ ALARCON SILVIO DE JESUS	Dependiente	0	No	No																													
13	CC	1059708030	DIAZ MENDOZA DAVID SANTIAGO	Dependiente	0	No	No			X	2023/01/01																									
14	CC	9911531	GIL AGUIRRE JHORMAN ALBERTO	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/22																											
15	CC	1030608701	GOMEZ GUAPACHA GIOVANNY ANDRES	Dependiente	0	No	No																													
16	CC	1007694328	GONZALEZ MENDOZA SERGIO DAVID	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/22	X	2023/01/22																									
17	CC	1002731087	GONZALEZ TAPASCO JOSE ISAIN	Dependiente	0	No	No	X	2023/01/05																											
18	CC	1002731087	GONZALEZ TAPASCO JOSE ISAIN	Dependiente	0	No	No											X	2023/01/16			2023/01/16														
19	CC	1002731087	GONZALEZ TAPASCO JOSE ISAIN	Dependiente	0	No	No											X	2023/01/23			2023/01/23														
20	CC	1002731087	GONZALEZ TAPASCO JOSE ISAIN	Dependiente	0	No	No											X	2023/01/29			2023/01/29														

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION											SALUD									
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																					\$1,353,600						\$338,400		
																					\$377,600							\$94,400	
																					\$377,600							\$94,400	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,160,000	16%	SIN RIESGO	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$185,600		SALUD TOTAL	30	\$1,160,000	4%	\$46,400			
						\$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,200,000	16%	SIN RIESGO	\$192,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$192,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,200,000	4%	\$48,000			
																					\$976,000						\$244,000		
																					\$976,000							\$244,000	
						\$2,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$2,300,000	16%	SIN RIESGO	\$368,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$368,000		SANITAS	30	\$2,300,000	4%	\$92,000			
						\$3,800,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$3,800,000	16%	SIN RIESGO	\$608,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$608,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$3,800,000	4%	\$152,000			
						SALARIO			PENSION											SALUD									
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																						\$3,737,400						\$955,300	
																						\$3,737,400						\$955,300	
																					\$3,737,400						\$955,300		
						\$1,000,000	No	Fijo	COLFONDOS	16	\$618,667	16%	SIN RIESGO	\$99,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$99,000		A.I.C.	16	\$618,667	4%	\$24,800			
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	8	\$309,334	16%	SIN RIESGO	\$49,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$49,500		NUEVA EPS MOVILIDAD	8	\$309,334	4%	\$12,400			
						\$1,160,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	\$1,160,000	16%	SIN RIESGO	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$185,600		A.I.C.	30	\$1,160,000	4%	\$46,400			
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	26	\$1,005,334	16%	SIN RIESGO	\$160,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,900		A.I.C.	26	\$1,005,334	4%	\$40,300			
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	9	\$348,000	16%	SIN RIESGO	\$55,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$55,700		A.I.C.	9	\$348,000	4%	\$14,000			
						\$1,160,000	No	Fijo	COLPENSIONES	4	\$154,667	16%	SIN RIESGO	\$24,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$24,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	4	\$154,667	4%	\$6,200			
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,160,000	16%	SIN RIESGO	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$185,600		A.I.C.	30	\$1,160,000	4%	\$46,400			
						\$1,400,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,400,000	16%	SIN RIESGO	\$224,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$224,000		A.I.C.	30	\$1,400,000	4%	\$56,000			
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		A.I.C.	1	\$38,667	4%	\$1,600			
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	9	\$348,000	16%	SIN RIESGO	\$55,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$55,700		A.I.C.	9	\$348,000	4%	\$14,000			
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,160,000	16%	SIN RIESGO	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$185,600		A.I.C.	30	\$1,160,000	4%	\$46,400			
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		A.I.C.	1	\$38,667	4%	\$1,600			
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	23	\$889,334	16%	SIN RIESGO	\$142,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$142,300		A.I.C.	23	\$889,334	4%	\$35,600			
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	1	\$38,667	12%	SIN RIESGO	\$4,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,700		A.I.C.	1	\$38,667	0%	\$0			
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	1	\$38,667	12%	SIN RIESGO	\$4,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,700		A.I.C.	1	\$38,667	0%	\$0			
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	1	\$38,667	12%	SIN RIESGO	\$4,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,700		A.I.C.	1	\$38,667	0%	\$0			

Planilla Integrada

			CCF				RIESGOS						PARAFISCALES											
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$338,400						\$338,400						\$437,000				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$94,400						\$94,400						\$12,400				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$94,400						\$94,400						\$12,400				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$46,400		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,160,000	4%	\$46,400	COLPATRIA ARP	30	\$1,160,000	0.522%	1	\$6,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$48,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,200,000	4%	\$48,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,200,000	0.522%	1	\$6,300	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$244,000						\$244,000						\$424,600				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$244,000						\$244,000						\$424,600				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$92,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$2,300,000	4%	\$92,000	COLPATRIA ARP	30	\$2,300,000	6.96%	5	\$160,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$152,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$3,800,000	4%	\$152,000	COLPATRIA ARP	30	\$3,800,000	6.96%	5	\$264,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
			CCF				RIESGOS						PARAFISCALES											
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$955,300						\$924,400						\$1,660,700				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$955,300						\$924,400						\$1,660,700				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$955,300						\$924,400						\$1,660,700				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$24,800		CONFAMILIARES	16	\$533,334	4%	\$21,400	COLPATRIA ARP	16	\$618,667	6.96%	5	\$43,100	16	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$12,400		CONFAMILIARES	8	\$309,334	4%	\$12,400	COLPATRIA ARP	8	\$309,334	6.96%	5	\$21,600	8	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$46,400		CONFAMILIARES	30	\$1,160,000	4%	\$46,400	COLPATRIA ARP	30	\$1,160,000	6.96%	5	\$80,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,300		CONFAMILIARES	26	\$1,005,334	4%	\$40,300	COLPATRIA ARP	26	\$1,005,334	6.96%	5	\$70,000	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$14,000		CONFAMILIARES	9	\$348,000	4%	\$14,000	COLPATRIA ARP	9	\$348,000	6.96%	5	\$24,300	9	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$6,200		CONFAMILIARES	4	\$154,667	4%	\$6,200	COLPATRIA ARP	4	\$154,667	6.96%	5	\$10,800	4	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$46,400		CONFAMILIARES	30	\$1,160,000	4%	\$46,400	COLPATRIA ARP	30	\$1,160,000	6.96%	5	\$80,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$56,000		CONFAMILIARES	30	\$1,400,000	4%	\$56,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,400,000	6.96%	5	\$97,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$33,334	4%	\$1,400	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$14,000		CONFAMILIARES	9	\$348,000	4%	\$14,000	COLPATRIA ARP	9	\$348,000	6.96%	5	\$24,300	9	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$46,400		CONFAMILIARES	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,160,000	6.96%	5	\$80,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$38,667	4%	\$1,600	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$35,600		CONFAMILIARES	23	\$889,334	4%	\$35,600	COLPATRIA ARP	23	\$889,334	6.96%	5	\$61,900	23	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		CONFAMILIARES	1	\$38,667	0%	\$0	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	0%	5	\$0	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		CONFAMILIARES	1	\$38,667	0%	\$0	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	0%	5	\$0	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		CONFAMILIARES	1	\$38,667	0%	\$0	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	0%	5	\$0	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extran jero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin lge	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
21	CC	1002545842	GUAPACHA DELGADO JUAN MANUEL	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/05	X	2023/01/05																						
22	CC	15916197	GUERRERO HERNANDEZ RAMIRO DE JESUS	Dependiente	0	No	No				X	2023/01/01																						
23	CC	15921105	HERNANDEZ URIEL ENRIQUE	Dependiente	0	No	No																											
24	CC	15921105	HERNANDEZ URIEL ENRIQUE	Dependiente	0	No	No														X	2023/01/22	2023/01/22											
25	CC	15910937	HERNANDEZ MARTINEZ HECTOR RAUL	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/25	X	2023/01/26																						
26	CC	15922916	HERNANDEZ VARGAS FABIO ALBERTO	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/25																								
27	CC	15917313	LADINO LARGO DORANCE ENRIQUE	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/05																								
28	CC	1007497562	LADINO MELCHOR YEIMER ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No																											
29	CC	15912482	LARGO RAMON ELIAS	Dependiente - Cotizante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	0	No	No		X	2023/01/13																								
30	CC	1007960347	LARGO BERNAL ALEXIS	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/05																								
31	CC	1059710335	LARGO LADINO DIEGO ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/05																								
32	CC	1090077227	LARGO TABORDA YORDAN ESTIVEN	Dependiente	0	No	No																											
33	CC	1090077227	LARGO TABORDA YORDAN ESTIVEN	Dependiente	0	No	No														X	2023/01/23	2023/01/23											
34	CC	1090077227	LARGO TABORDA YORDAN ESTIVEN	Dependiente	0	No	No														X	2023/01/29	2023/01/29											
35	CC	1059707913	MOLINA GARCIA ELKIN ELIECER	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/26																								
36	CC	1007694405	MOLINA QUINTERO JUAN DAVID	Dependiente	0	No	No				X	2023/01/01																						
37	CC	15916644	MORALES HELIBERTO DE JESUS	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/13																								
38	CC	4546741	MORALES RUIZ LUIS ALFONSO	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/25	X	2023/01/26																						
39	CC	1059707838	MORENO BECERRA ANDRES FELIPE	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/24																								
40	CC	15921764	OBANDO PEREZ JAIME ARTURO	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/17																								
41	CC	15921764	OBANDO PEREZ JAIME ARTURO	Dependiente	0	No	No														X	2023/01/17	2023/01/17											
42	CC	15915469	PESCADOR ELIAS DE JESUS	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/23																								
43	CC	1096039965	RENDON ALVAREZ NICOLAS	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/22																								
44	CC	1007694192	RESTREPO VELARDE WALTER OSWALDO	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/05	X	2023/01/12																						
45	CC	15923329	SALAZAR ROMERO ESNORALDO	Dependiente	0	No	No				X	2023/01/01																						
46	CC	1020397270	TABARQUINO LADINO GUSTAVO ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/26																								
47	CC	10195825	TABORDA ARIEL DE JESUS	Dependiente	0	No	No																											
48	CC	9911248	TAPASCO DIAZ JAIME ANDRES	Dependiente	0	No	No																											
49	CC	1059701038	TAPASCO TAPASCO CARLOS MARIO	Dependiente	0	No	No																											
50	CC	1059711184	TREJOS LADINO ROBINSON	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/25																								
51	CC	1049929446	URBINA VANEGAS JOSE DAVID	Dependiente	0	No	No				X	2023/01/06																						
52	CC	1059706423	VALENCIA BUENO DANIEL FELIPE	Dependiente	0	No	No				X	2023/01/01																						
53	CC	1007444417	VALENCIA VINASCO WILDER ARLEY	Dependiente	0	No	No				X	2023/01/01																						
54	CC	9911766	VINASCO ALARCON RUBIAN DARIO	Dependiente	0	No	No		X	2023/01/24																								

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD						
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integ ral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		A.I.C.	1	\$38,667	4%	\$1,600	
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		A.I.C.	1	\$38,667	4%	\$1,600	
						\$1,400,000	No	Fijo	COLFONDOS	29	\$1,353,334	16%	SIN RIESGO	\$216,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$216,600		NUEVA E.P.S.	29	\$1,353,334	4%	\$54,200	
						\$1,400,000	No	Fijo	COLFONDOS	1	\$46,667	12%	SIN RIESGO	\$5,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,700		NUEVA E.P.S.	1	\$46,667	0%	\$0	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	2	\$77,334	16%	SIN RIESGO	\$12,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$12,400		A.I.C.	2	\$77,334	4%	\$3,100	
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	6	\$232,000	16%	SIN RIESGO	\$37,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$37,200		A.I.C.	6	\$232,000	4%	\$9,300	
						\$1,160,000	No	Fijo	COLPENSIONES	26	\$1,005,334	16%	SIN RIESGO	\$160,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,900		A.I.C.	26	\$1,005,334	4%	\$40,300	
						\$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,160,000	16%	SIN RIESGO	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$185,600		NUEVA E.P.S.	30	\$1,160,000	4%	\$46,400	
						\$1,160,000	No	Fijo		0	\$0	0%	SIN RIESGO	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		A.I.C.	18	\$696,000	4%	\$27,900	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	26	\$1,005,334	16%	SIN RIESGO	\$160,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,900		A.I.C.	26	\$1,005,334	4%	\$40,300	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	26	\$1,005,334	16%	SIN RIESGO	\$160,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,900		A.I.C.	26	\$1,005,334	4%	\$40,300	
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	28	\$1,082,667	16%	SIN RIESGO	\$173,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$173,300		NUEVA E.P.S.	28	\$1,082,667	4%	\$43,400	
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$38,667	12%	SIN RIESGO	\$4,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,700		NUEVA E.P.S.	1	\$38,667	0%	\$0	
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$38,667	12%	SIN RIESGO	\$4,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,700		NUEVA E.P.S.	1	\$38,667	0%	\$0	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	5	\$193,334	16%	SIN RIESGO	\$31,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$31,000		NUEVA E.P.S.	5	\$193,334	4%	\$7,800	
						\$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		NUEVA E.P.S.	1	\$38,667	4%	\$1,600	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	18	\$696,000	16%	SIN RIESGO	\$111,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$111,400		A.I.C.	18	\$696,000	4%	\$27,900	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	2	\$77,334	16%	SIN RIESGO	\$12,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$12,400		A.I.C.	2	\$77,334	4%	\$3,100	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	7	\$270,667	16%	SIN RIESGO	\$43,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$43,400		NUEVA E.P.S.	7	\$270,667	4%	\$10,900	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	13	\$502,667	16%	SIN RIESGO	\$80,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$80,500		A.I.C.	13	\$502,667	4%	\$20,200	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$38,667	12%	SIN RIESGO	\$4,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,700		A.I.C.	1	\$38,667	0%	\$0	
						\$1,160,000	No	Fijo	COLPENSIONES	8	\$309,334	16%	SIN RIESGO	\$49,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$49,500		A.I.C.	8	\$309,334	4%	\$12,400	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	9	\$348,000	16%	SIN RIESGO	\$55,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$55,700		NUEVA EPS MOVILIDAD	9	\$348,000	4%	\$14,000	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	8	\$309,334	16%	SIN RIESGO	\$49,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$49,500		A.I.C.	8	\$309,334	4%	\$12,400	
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		A.I.C.	1	\$38,667	4%	\$1,600	
						\$1,160,000	No	Fijo	COLFONDOS	5	\$193,334	16%	SIN RIESGO	\$31,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$31,000		A.I.C.	5	\$193,334	4%	\$7,800	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,160,000	16%	SIN RIESGO	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$185,600		A.I.C.	30	\$1,160,000	4%	\$46,400	
						\$1,400,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,400,000	16%	SIN RIESGO	\$224,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$224,000		A.I.C.	30	\$1,400,000	4%	\$56,000	
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,160,000	16%	SIN RIESGO	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$185,600		A.I.C.	30	\$1,160,000	4%	\$46,400	
						\$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	6	\$232,000	16%	SIN RIESGO	\$37,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$37,200		NUEVA E.P.S.	6	\$232,000	4%	\$9,300	
						\$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	6	\$232,000	16%	SIN RIESGO	\$37,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$37,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	6	\$232,000	4%	\$9,300	
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		A.I.C.	1	\$38,667	4%	\$1,600	
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	\$38,667	16%	SIN RIESGO	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,200		NUEVA E.P.S.	1	\$38,667	4%	\$1,600	
						\$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	7	\$270,667	16%	SIN RIESGO	\$43,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$43,400		A.I.C.	7	\$270,667	4%	\$10,900	

Planilla Integrada

			CCF				RIESGOS							PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$38,667	4%	\$1,600	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$33,334	4%	\$1,400	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$54,200		CONFAMILIARES	29	\$1,353,334	4%	\$54,200	COLPATRIA ARP	29	\$1,353,334	6.96%	5	\$94,200	29	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		CONFAMILIARES	1	\$46,667	0%	\$0	COLPATRIA ARP	1	\$46,667	0%	5	\$0	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$3,100		CONFAMILIARES	2	\$77,334	4%	\$3,100	COLPATRIA ARP	2	\$77,334	6.96%	5	\$5,400	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$9,300		CONFAMILIARES	6	\$232,000	4%	\$9,300	COLPATRIA ARP	6	\$232,000	6.96%	5	\$16,200	6	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,300		CONFAMILIARES	26	\$1,005,334	4%	\$40,300	COLPATRIA ARP	26	\$1,005,334	6.96%	5	\$70,000	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$46,400		CONFAMILIARES	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,160,000	6.96%	5	\$80,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$27,900		CONFAMILIARES	18	\$696,000	4%	\$27,900	COLPATRIA ARP	18	\$696,000	6.96%	5	\$48,500	18	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,300		CONFAMILIARES	26	\$1,005,334	4%	\$40,300	COLPATRIA ARP	26	\$1,005,334	6.96%	5	\$70,000	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,300		CONFAMILIARES	26	\$1,005,334	4%	\$40,300	COLPATRIA ARP	26	\$1,005,334	6.96%	5	\$70,000	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$43,400		CONFAMILIARES	28	\$933,334	4%	\$37,400	COLPATRIA ARP	28	\$1,082,667	6.96%	5	\$75,400	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		CONFAMILIARES	1	\$33,334	0%	\$0	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	0%	5	\$0	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		CONFAMILIARES	1	\$33,334	0%	\$0	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	0%	5	\$0	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$7,800		CONFAMILIARES	5	\$193,334	4%	\$7,800	COLPATRIA ARP	5	\$193,334	6.96%	5	\$13,500	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$33,334	4%	\$1,400	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$27,900		CONFAMILIARES	18	\$696,000	4%	\$27,900	COLPATRIA ARP	18	\$696,000	6.96%	5	\$48,500	18	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$3,100		CONFAMILIARES	2	\$77,334	4%	\$3,100	COLPATRIA ARP	2	\$77,334	6.96%	5	\$5,400	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$10,900		CONFAMILIARES	7	\$270,667	4%	\$10,900	COLPATRIA ARP	7	\$270,667	6.96%	5	\$18,900	7	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$20,200		CONFAMILIARES	13	\$502,667	4%	\$20,200	COLPATRIA ARP	13	\$502,667	6.96%	5	\$35,000	13	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		CONFAMILIARES	1	\$38,667	0%	\$0	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	0%	5	\$0	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$12,400		CONFAMILIARES	8	\$309,334	4%	\$12,400	COLPATRIA ARP	8	\$309,334	6.96%	5	\$21,600	8	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$14,000		CONFAMILIARES	9	\$348,000	4%	\$14,000	COLPATRIA ARP	9	\$348,000	6.96%	5	\$24,300	9	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$12,400		CONFAMILIARES	8	\$309,334	4%	\$12,400	COLPATRIA ARP	8	\$309,334	6.96%	5	\$21,600	8	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$33,334	4%	\$1,400	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$7,800		CONFAMILIARES	5	\$193,334	4%	\$7,800	COLPATRIA ARP	5	\$193,334	6.96%	5	\$13,500	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$46,400		CONFAMILIARES	30	\$1,160,000	4%	\$46,400	COLPATRIA ARP	30	\$1,160,000	6.96%	5	\$80,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$56,000		CONFAMILIARES	30	\$1,400,000	4%	\$56,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,400,000	6.96%	5	\$97,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$46,400		CONFAMILIARES	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,160,000	6.96%	5	\$80,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$9,300		CONFAMILIARES	6	\$232,000	4%	\$9,300	COLPATRIA ARP	6	\$232,000	6.96%	5	\$16,200	6	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$9,300		CONFAMILIARES	6	\$200,000	4%	\$8,000	COLPATRIA ARP	6	\$232,000	6.96%	5	\$16,200	6	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$38,667	4%	\$1,600	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$1,600		CONFAMILIARES	1	\$33,334	4%	\$1,400	COLPATRIA ARP	1	\$38,667	6.96%	5	\$2,700	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$10,900		CONFAMILIARES	7	\$270,667	4%	\$10,900	COLPATRIA ARP	7	\$270,667	6.96%	5	\$18,900	7	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si



2023/02/03 03:55 PM

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				\$368,000						\$92,000	
																				\$368,000						\$92,000	
																				\$368,000						\$92,000	
						\$2,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$2,300,000	16%	SIN RIESGO	\$368,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$368,000		SALUD TOTAL	30	\$2,300,000	4%	\$92,000	
																				\$5,459,000						\$1,385,700	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$92,000						\$92,000						\$160,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$92,000						\$92,000						\$160,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$92,000						\$92,000						\$160,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$92,000		CONFAMILIARES	30	\$2,300,000	4%	\$92,000	COLPATRIA ARP	30	\$2,300,000	6.96%	5	\$160,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$1,385,700						\$1,354,800						\$2,257,800				\$0		\$0		\$0		\$0	



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte nos ha presentado cobro por parte del contratista de obra por lo que se presentara una vez se adelante el trámite en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-10 1
	FECHA _____ (Día / Mes / Año)			
	UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vías Regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas	

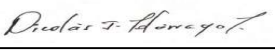
CONTRATO DE OBRA No: Lp 003 2022	CONTRATISTA: Nelson Moreno Álvarez ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 12 2022	PROYECTO: ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074 de 2022	INTERVENTOR: Consorcio Transformar Vial 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																	
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	12	3	9	9	18	12	10	457
Lluvias moderadas																										6	10	10	9	6	8	8	57
Lluvias intensas																										6	11	5	6		4	6	38
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

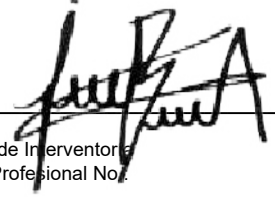
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma 

Nombre: NICOLAS JOSE IDARRAGA
 Director de Obra
 Matrícula Profesional No.:

Firma 

Nombre: _____
 Residente de Interventoría
 Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

	FECHA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">09 02 2023 (Día / Mes / Año)</div>
--	--

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vías Regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas
--	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: Lp 003 2022	CONTRATISTA: Nelson Moreno Álvarez
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 2023	ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN
	PROYECTO: ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074 de 2022	INTERVENTOR: Consorcio Transformar Vial 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	12	10	9	10	11	10	11	12	8	10	11	10	11	12	8	10	11	10	11	12	18	19	20	20	22	21	22	24	24	24	24	447
Lluvias moderadas	8	8	12	11	12	10	10	10	12	11	12	10	10	10	12	11	12	10	10	10	4	3	2	3	1	2	1					227
Lluvias intensas	4	6	3	3	1	4	3	2	4	3	1	4	3	2	4	3	1	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1					70
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:


 Firma
 Nombre: NICOLAS JOSE IDARRAGA
 Director de Obra
 Matrícula Profesional No.:


 Firma
 Nombre:
 Residente de Interventoría
 Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

							FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	-------	--------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022	CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ
-----------------------------------	------------------------------------

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
--	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
-------------------------------------	---

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	13/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector la última copa K00+055	1	>95%	105.38%	SI	
2	13/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector la última copa K00+078	2	>95%	100.84%	SI	
3	13/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector San Juan de la comparcita k00+090	3	>95%	97.53%	SI	
4	13/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector San Juan de la comparcita k00+0100	4	>95%	96.54%	SI	
5	13/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector Pirza K00+90	5	>95%	96.64%	SI	
6	13/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector Pirza K00+50	6	>95%	99.45%	SI	
1	24/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector San Jose K00+75	1	>95%	96.02%	SI	
2	24/1/2023	Densidad en campo	I.N.V E -161	Sector San Jose K00+55	2	>95%	97.44%	SI	
1	26/1/2023	Ensayo de compresión de cilindros	I.N.V E -421	Placa huella alto de San Juan	1	>3000 psi	40132.8 psi	Si	Se verifica que el elemento cumple con la resistencia especificada a los 28 dias
2	2/2/2023	Ensayo de compresión de cilindros	I.N.V E -421	Placa huella alto de San Juan	2	>3000 psi	4234.7 psi	Si	Se verifica que el elemento cumple con la resistencia especificada a los 28 dias
4	3/2/2023	Ensayo de compresión de cilindros	I.N.V E -421	Placa huella San Juan de la comparcita	4	>3000 psi	2596.6 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 7 dias sin embargo se verificara resistencia especificada a los 28 dias
7	4/2/2023	Ensayo de compresión de cilindros	I.N.V E -421	Placa huella San Juan de la comparcita	7	>3000 psi	2799.9 psi		Se verifica desarrollo de resistencia a los 7 dias sin embargo se verificara resistencia especificada a los 28 dias

554

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

	FECHA
	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** NELSON MORENO ALVAREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte el contratista de obra realiza actividades de obra

NOTAS:

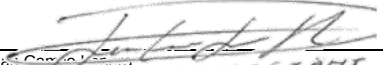
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____

Firma  _____

Nombre: Juan Carlos Espinoza

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANTA IRRA PRODUCCIÓN DE AGREGADOS Y MEZCLAS ASFALTICAS Tel. 8842364 - 8849348 Manizales	LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD																																																						
DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS NORMA INVIAS E-211																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">SEMANA N° 4</td> <td style="width: 40%;">DEL 21 AL 27 DE NOVIEMBRE</td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> <tr> <td>TIPO DE MATERIAL:</td> <td>SUB BASE GRANULAR</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROCEDENCIA:</td> <td>RIO TAPIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA ENSAYO:</td> <td>25/11/2022</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LOCALIZACIÓN:</td> <td>PLANTA IRRA</td> <td></td> </tr> </table>			SEMANA N° 4	DEL 21 AL 27 DE NOVIEMBRE		TIPO DE MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR		PROCEDENCIA:	RIO TAPIAS		FECHA ENSAYO:	25/11/2022		LOCALIZACIÓN:	PLANTA IRRA																																							
SEMANA N° 4	DEL 21 AL 27 DE NOVIEMBRE																																																						
TIPO DE MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR																																																						
PROCEDENCIA:	RIO TAPIAS																																																						
FECHA ENSAYO:	25/11/2022																																																						
LOCALIZACIÓN:	PLANTA IRRA																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">FRACCION</th> <th style="width: 15%;">% RETENIDO GRAD. INICIAL</th> <th style="width: 15%;">PESO FRACCION INICIAL g</th> <th style="width: 10%;">TAMIZ DE LAVADO</th> <th style="width: 15%;">PARTICULAS PASANTES g</th> <th style="width: 15%;">% TERRONES DE ARCILLA</th> <th style="width: 10%;">% TERRONES DE ARCILLA PONDERADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Retenido 1½"</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1½" - 3/4"</td> <td>19,50%</td> <td>2220,0</td> <td>4</td> <td>43,0</td> <td>1,9%</td> <td>0,38%</td> </tr> <tr> <td>3/4" - 3/8"</td> <td>8,30%</td> <td>1114,0</td> <td>4</td> <td>38,0</td> <td>3,4%</td> <td>0,28%</td> </tr> <tr> <td>3/8" - No.4</td> <td>14,60%</td> <td>876,0</td> <td>8</td> <td>26,0</td> <td>3,0%</td> <td>0,43%</td> </tr> <tr> <td>No.4 - No.16</td> <td>13,20%</td> <td>467,0</td> <td>20</td> <td>12,0</td> <td>2,6%</td> <td>0,34%</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES</td> <td style="text-align: center; background-color: #d4edda;">1,4%</td> </tr> </tbody> </table>							FRACCION	% RETENIDO GRAD. INICIAL	PESO FRACCION INICIAL g	TAMIZ DE LAVADO	PARTICULAS PASANTES g	% TERRONES DE ARCILLA	% TERRONES DE ARCILLA PONDERADO	Retenido 1½"							1½" - 3/4"	19,50%	2220,0	4	43,0	1,9%	0,38%	3/4" - 3/8"	8,30%	1114,0	4	38,0	3,4%	0,28%	3/8" - No.4	14,60%	876,0	8	26,0	3,0%	0,43%	No.4 - No.16	13,20%	467,0	20	12,0	2,6%	0,34%	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						1,4%
FRACCION	% RETENIDO GRAD. INICIAL	PESO FRACCION INICIAL g	TAMIZ DE LAVADO	PARTICULAS PASANTES g	% TERRONES DE ARCILLA	% TERRONES DE ARCILLA PONDERADO																																																	
Retenido 1½"																																																							
1½" - 3/4"	19,50%	2220,0	4	43,0	1,9%	0,38%																																																	
3/4" - 3/8"	8,30%	1114,0	4	38,0	3,4%	0,28%																																																	
3/8" - No.4	14,60%	876,0	8	26,0	3,0%	0,43%																																																	
No.4 - No.16	13,20%	467,0	20	12,0	2,6%	0,34%																																																	
TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						1,4%																																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">ESPECIFICACIÓN INVIAS E-211</th> </tr> <tr> <td style="width: 60%;">Cont. de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables (%)</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">≤</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">2</td> </tr> </table>							ESPECIFICACIÓN INVIAS E-211			Cont. de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables (%)	≤	2																																											
ESPECIFICACIÓN INVIAS E-211																																																							
Cont. de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables (%)	≤	2																																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">OBSERVACIONES:</td> <td style="width: 20%;">Semana del</td> <td style="width: 20%;">24/10/2022</td> <td style="width: 20%;">AL</td> <td style="width: 20%;">30/10/2022</td> </tr> </table>							OBSERVACIONES:	Semana del	24/10/2022	AL	30/10/2022																																												
OBSERVACIONES:	Semana del	24/10/2022	AL	30/10/2022																																																			
Elaboró: Jose Grisales V. Laboratorista			Revisó: Ricardo Mesa G. Ingeniero																																																				

PLANTA IRRA PRODUCCIÓN DE AGREGADOS Y MEZCLAS ASFALTICAS Tel. 8842364 - 8849348 Manizales		LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD				
SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO Y/O DE MAGNESIO NORMA I.N.V. E - 220						
TIPO DE MATERIAL:		SUB BASE GRANULAR				
PROCEDENCIA:		RIO TAPIAS				
FECHA ENSAYO:		12/11/2022				
LOCALIZACIÓN:		PLANTA IRRA				
TIPO DE SOLUCIÓN:		SULFATO DE MAGNESIO				
ANIDAD DEL AGREGADO GRUES		ESPECIFICACION INVIAS		SULFATO MAGNESIO		SODIO
		<=		18		12
ANALISIS CUANTITATIVO						
FRACCIÓN		GRADACION MUESTRA ORIGINAL (%)	PESO DE LA FRACCIÓN ENSAYADA gr	PESO RET. DESPUES DEL ENSAYO gr	PERDIDA TOTAL %	PERDIDA CORREGIDA %
PASA	RETENIDO					
2"	1 1/2"					
1 1/2"	1"	17,5	2500,0	2223,5	11,06	1,94
1"	3/4"	20,2	1500,0	1326,0	11,60	2,34
3/4"	1/2"	7,1	1250,0	1102,7	11,78	0,84
1/2"	3/8"	8,0	1000,0	889,5	11,05	0,88
3/8"	4	14,1	200,0	173,7	13,15	0,53
TOTALES		66,9	6450,0	5715,4		6,5
		2, Solucion utilizada			SULFATO DE MAGNESIO	
		2,1 Peso de la probeta g			178,3	
		2,2 peso de la probeta + solucion g			829,2	
		2,3 Peso de la solucion g			650,9	
		2,4 Volumen del picnometro			500	
		2,5 G _s de la solucion			1,302	
Elaboró: Jose Grisales V. Laboratorista		Revisó: Ricardo Mesa G. Ingeniero				

PLANTA IRRA PRODUCCIÓN DE AGREGADOS Y MEZCLAS ASFALTICAS Tel. 8842364 - 8849348 Manizales	LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD				
SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO Y/O DE MAGNESIO NORMA I.N.V. E - 220					
TIPO DE MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR				
PROCEDENCIA:	RIO TAPIAS				
FECHA ENSAYO:	12/11/2022				
LOCALIZACIÓN:	PLANTA IRRA				
TIPO DE SOLUCIÓN:	SULFATO DE MAGNECIO				
SANIDAD DEL AGREGADO FINO	ESPECIFICACION INVIAS ≤	SULFATO MAGNESIO 18			
		SODIO 12			
ANALISIS CUANTITATIVO					
FRACCIÓN	GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO DE LA FRACCIÓN ENSAYADA gr	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO gr	PERDIDA TOTAL %	PERDIDA CORREGIDA %
PASA	RETENIDO				
3/8"	4				
4	8	15,6	100,0	97,5	2,50
8	16	13,9	103,0	100,7	2,23
16	30	11,4	105,0	101,6	3,24
30	50	9,9	100,0	97,2	2,80
50	100	7,4	100,0	97,3	2,70
Pasa 100					
TOTALES		58,2	508,0	494,3	13,47
2, Solucion utilizada			SULFATO DE MAGNESIO		
2,1 Peso de la probeta g			178,3		
2,2 peso de la probeta + solucion g			829,2		
2,3 Peso de la solucion g			650,9		
2,4 Volumen del picnometro			500		
2,5 G _s de la solucion			1,302		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> Elaboró: Jose Grisales v. Laboratorista </div> <div style="width: 45%; text-align: right;"> Revisó: Ricardo Mesa G. Ingeniero </div> </div>					

PLANTA IRRA
PRODUCCION DE AGREGADOS Y
MEZCLAS ASFALTICAS
Tel. 8842364 - 8849348 Manizales

LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD



DESGASTE DE AGREGADOS EN EL EQUIPO MICRO DEVAL
NORMA INV- E 238

TIPO DE MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR				
PROCEDENCIA:	RIO TAPIAS				
FECHA DE ENSAYO:	27/11/2022				
LOCALIZACION:	PLANTA IRRA				
Tabla Utilizada:	1	Peso de las esferas (g):	5000G	Tiempo (min):	105
Pasante Tamiz, mm	Retenido Tamiz, mm	Masa, g	Peso muestra seca antes de ensayo (g):		1502,0
19,1	16,0	373,0	Peso muestra seca despues de ensayo(g):		1229,0
16,0	12,5	374,0	Pérdida en el ensayo (g):		273,0
12,0	9,5	755,0	% de desgaste		18,2
Total		1502,0	Valor Especificación		Max - 30 %

TABLA N° 1

Pasante Tamiz, mm	Retenido Tamiz, mm	Masa, g
19,1	16,0	375,0
16,0	12,5	375,0
12,0	9,5	750,0

TABLA N° 2

Pasante Tamiz, mm	Retenido Tamiz, mm	Masa, g
12,5	9,5	750,0
9,5	6,3	375,0
6,3	4,75	375,0

TABLA N° 3

Pasante Tamiz, mm	Retenido Tamiz, mm	Masa, g
9,5	6,3	750,0
6,3	4,75	750,0

TABLA N° 4

Gradación	Tiempo Rotación (min)	Número de Revoluciones
Tabla N° 1	120 ± 1	12000 ± 100
Tabla N° 2	105 ± 1	10500 ± 100
Tabla N° 3	95 ± 1	9500 ± 100

OBSERVACIONES:

Elaboró:

Jose Grisales V.
Laboratorista

Revisó:

Ricardo Mesa G.
Ingeniero

PLANTA IRRA PRODUCCIÓN DE AGREGADOS Y MEZCLAS ASFALTICAS Tel. 8842364 - 8849348 Manizales	LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD	
RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES NORMA INV - E - 218 - 219		
TIPO DE MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR	
PROCEDENCIA:	RIO TAPIAS	
FECHA ENSAYO:	27/11/2022	
LOCALIZACION:	PLANTA IRRA	

2.2 DATOS		
PRUEBA No	1	1
Gradación usada	A	A
Condiciones Del Ensayo	SECO 500	SECO 100
	REVOL.	REVOL.
Número de esferas	12	12
Número de revoluciones	500	500
Pa: peso muestra seca antes de ensayo, grs	5.017	5.013
Pb: peso muestra seca despues de ensayo y lavado por tamiz No 12	3.746	4.819
Pa-Pb: perdida	1.271	194
% desgaste: (Pa-Pb)/Pa*100	25,3	3,9

Tamaños				Peso y granulometrias de la muestra para ensayo (g)						
Pasa tamiz		Retenido en tamiz		A	B	C	D	E	F	G
mm	(alt)	mm	(alt)							
75	3,0"	62,5	2,1/2"					2500 ± 10		
62,5	2,1/2"	50	2,0"					2500 ± 10		
50	2,0"	37,5	1,1/2"					5000 ± 10	5000 ± 10	
37,5	1,1/2"	25	1,0"	1250 ± 25					5000 ± 10	5000 ± 10
25	1,0"	19	3/4"	1250 ± 25						5000 ± 10
19	3/4"	12,5	1/2"	1250 ± 25	2500 ± 10					
12,5	1/2"	9,5	3/8"	1250 ± 25	2500 ± 10					
9,5	3/8"	63	1/4"			2500 ± 10				
6,3	1/4"	4,76	No 4			2500 ± 10				
4,75	No 4	2,36	No 8				5000 ± 10			
Totales				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	10000 ± 100	10000 ± 75	10000 ± 25
No de Esferas				12	11	8	6	12	12	12
No de Revoluciones				500	500	500	500	1000	1000	1000

3. ESPECIFICACION		
ESPECIFICACION INV - E - 218 - 219	BASE ASFALTICA MDC- 1	35
	MEZCLA ASFALTICA MDC- 2	25
	CONCRETO HIDRAULICO	40
	BASE GRANULAR	40
	SUBBASE GRANULAR	50
	AFIRMADO	50

5. CONTROL PRODUCTO NO CONFORME.		
5.1 Producto Conforme:	SI ☐	X ☒
	NO ☐	
5.2 Disposición producto no conforme:		
a. Reprocesar	☐	c. Aceptación por derogación (con o sin reparación)
b. Reclasificar	☐	d. Rechazar
OBSERVACIONES:		
Elaboró : <u>Jose Grisales V.</u> Laboratorista		
Revisó: <u>Ricardo Mesa C.</u> Ingeniero		

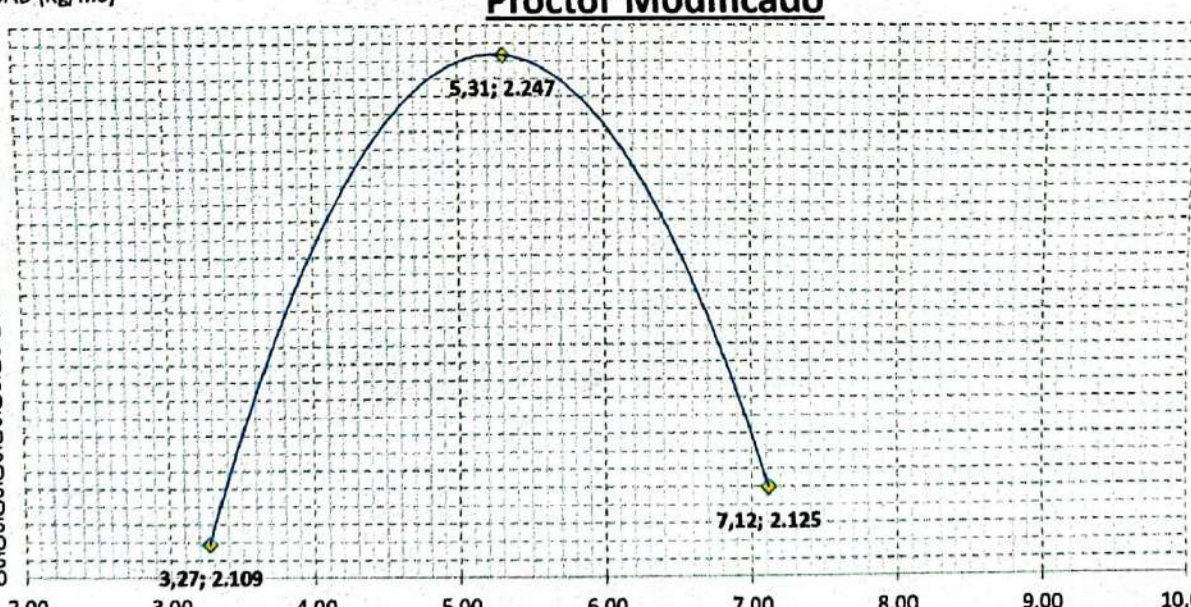
PLANTA IRRA PRODUCCION DE AGREGADOS Y MEZCLAS ASFALTICAS TEL: 8842364 - 8849348	LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD	
RELACIONES DE PESO UNITARIO- HUMEDAD EN LOS SUELOS EQUIPO MODIFICADO NORMA INV - E - 142		
TIPO DE MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR		
PROCEDENCIA: RIO TAPIAS		
FECHA ENSAYO: 21/11/2022		
LOCALIZACIÓN: PLANTA IRRA		

PRUEBA	1	2	3	4	5
Nº. de golpes	56	56	56		
Peso de la Tara + Suelo Húmedo	663	654	572,0		
Peso de la Tara + Suelo Seco	642	621,0	534		
Peso de la Tara	0,0	0	0		
% de Humedad (Horno)	3,27	5,31	7,12		
Molde N°.	1	1	1		
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (gr)	7.542	7.939	7.749		
Peso del Molde (gr)	2.937,0	2.937,0	2.937,0		
Peso de la Muestra Húmeda (gr)	4.605,0	5.002,0	4.812,0		
Peso de la Muestra Seca (gr)	4.459,1	4.749,6	4.492,3		
Volumen del Molde (cm³)	2.114,0	2.114,0	2.114,0		
% de Humedad (X)	3,27	5,31	7,12		
Densidad de la Muestra Seca (kg/m3) (Y)	2.109	2.247	2.125		

Y = DENSIDAD (Kg/m³)

2.255
2.250
2.245
2.240
2.235
2.230
2.225
2.220
2.215
2.210
2.205
2.200
2.195
2.190
2.185
2.180
2.175
2.170
2.165
2.160
2.155
2.150
2.145
2.140
2.135
2.130
2.125
2.120
2.115
2.110
2.105
2.100

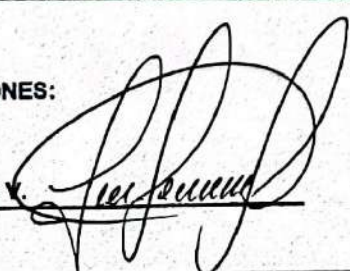
Proctor Modificado



X = HUMEDAD (%)

2,00 3,00 4,00 5,00 6,00 7,00 8,00 9,00 10,00

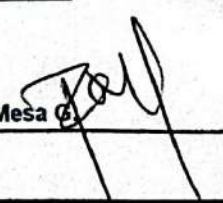
OBSERVACIONES:

Elaboró: 

Jose Grisales V.
Laboratorista

Densidad (Kg/m³): **2.247**

Humedad óptima : **5,31 %**

Revisó: 

Ricardo Mesa C.
Ingeniero

Determinación Del límite Líquido de los Suelos INV-E-125
Límite plástico índice de Plasticidad. INV-E126

TIPO DE MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR
PROCEDENCIA:	QUEBREDA LA HONDA
FECHA ENSAYO:	16/02/2023
LOCALIZACIÓN:	PLANTA IRRA

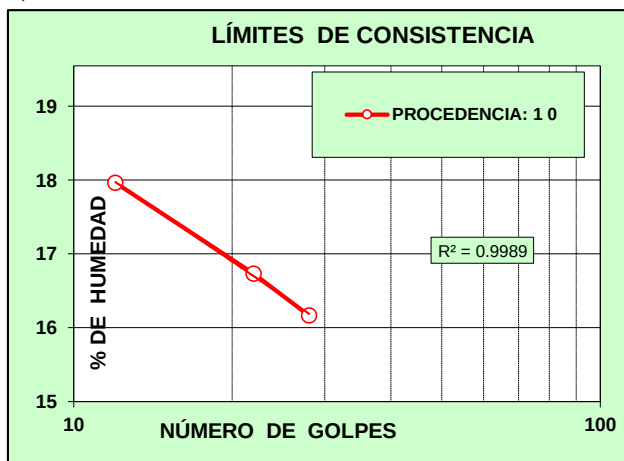
LÍMITE LÍQUIDO

Numero de la Tara.	1	2	3	
Numero de Golpes	12	22	28	
Peso Muestra+Tara Humeda	139.60	106.20	110.20	
Peso Muestra+Tara Seca.	131.00	102.60	106.70	
Peso Tara.	83.90	81.30	85.20	
% De Humedd.	18.26	16.90	16.28	17.15

LÍMITE PLÁSTICO

Numero de la Tara.	4	5		Promedio
Peso Muestra+Tara Humeda	115.50	123.60		
Peso Muestra+Tara Seca.	111.30	117.70		
Peso Tara.	85.20	81.30		
% De Humedd.	16.09	16.21		16.15

3,0 Resultado :



Pasa 200 (%)

IP=	1.0
LL=	17.15
LP=	16.15

Observacion:

Elaboró

Laboratorista
Jose Grisales V.

Revisó

Ingeniero Mecánico
Luis Daniel Meza B

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO : ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
 DIFERENTES TRAMOS VIALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO,
 CALDAS

CONTRATISTA : NELSON MORENO ALVAREZ

INTERVENTOR : CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

UBICACIÓN : SECTOR UULTIMA COPA, RIOSUCIO - CALDAS

FECHA : 13 DE ENERO DE 2023

MATERIAL : SUB-BASE GRANULAR

ENSAYO No.	01	02	
ABSCISA	K0+055	K0+078	
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	5383.9	4624	
DENSIDAD ARENA (GR)	1.477	1.477	
W. CONO ANTES (GR)	6498	6724	
W. CONO DESPUES (GR)	1804	2396	
W. ARENA CONO (GR)	1471	1471	
W. ARENA HUECO (GR)	3223	2857	
VOLUMEN HUECO (CM3)	2182	1934	

CAPSULA	A	B	
W. CAPSULA (GR)	20	21	
HUMEDAD (%)	4.2	2.3	
HUMEDAD OPTIMA (%)	5.31	5.31	

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.37	2.27	
PROCTOR (GR/CM3)	2.247	2.247	
% DENSIDAD MAXIMA	105.38	100.84	

REALIZÓ	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VELARDE	
REVISÓ	JUAN SEBASTIAN VALENCIA OBANDO INGENIERO CIVIL	Sebastian V.O

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO : ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
 DIFERENTES TRAMOS VIALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO,
 CALDAS

CONTRATISTA : NELSON MORENO ALVAREZ

INTERVENTOR : CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

UBICACIÓN : SECTOR SAN JUAN DE LA COMPARCITA, RIOSUCIO - CALDAS

FECHA : 13 DE ENERO DE 2023

MATERIAL : SUB-BASE GRANULAR

ENSAYO No.	03	04	
ABSCISA	K0+090	K0+100	
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	3880	4457	
DENSIDAD ARENA (GR)	1.477	1.477	
W. CONO ANTES (GR)	6722	6531	
W. CONO DESPUES (GR)	2784	2208	
W. ARENA CONO (GR)	1471	1471	
W. ARENA HUECO (GR)	2467	2852	
VOLUMEN HUECO (CM3)	1670	1931	

CAPSULA	A	B	
W. CAPSULA (GR)	19	21	
HUMEDAD (%)	6.0	6.4	
HUMEDAD OPTIMA (%)	5.31	5.31	

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.19	2.19	
PROCTOR (GR/CM3)	2.247	2.247	
% DENSIDAD MAXIMA	97.53	96.54	

REALIZÓ	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VELARDE	
REVISÓ	JUAN SEBASTIAN VALENCIA OBANDO INGENIERO CIVIL	Sebastian V.O

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO : ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
 DIFERENTES TRAMOS VIALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO,
 CALDAS

CONTRATISTA : NELSON MORENO ALVAREZ

INTERVENTOR : CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

UBICACIÓN : SECTOR PIRZA, RIOSUCIO - CALDAS

FECHA : 13 DE ENERO DE 2023

MATERIAL : SUB-BASE GRANULAR

ENSAYO No.	05	06	
ABSCISA	K0+090	K0+050	
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	4934	5230	
DENSIDAD ARENA (GR)	1.477	1.477	
W. CONO ANTES (GR)	6687	6421	
W. CONO DESPUES (GR)	2050	1689	
W. ARENA CONO (GR)	1471	1471	
W. ARENA HUECO (GR)	3166	3261	
VOLUMEN HUECO (CM3)	2144	2208	

CAPSULA	A	B	
W. CAPSULA (GR)	20	19	
HUMEDAD (%)	6	6	
HUMEDAD OPTIMA (%)	5.31	5.31	

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.17	2.23	
PROCTOR (GR/CM3)	2.247	2.247	
% DENSIDAD MAXIMA	96.64	99.45	

REALIZÓ	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VELARDE	
REVISÓ	JUAN SEBASTIAN VALENCIA OBANDO INGENIERO CIVIL	Sebastian V.O

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO : ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
 DIFERENTES TRAMOS VIALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO,
 CALDAS

CONTRATISTA : NELSON MORENO ALVAREZ

INTERVENTOR : CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

UBICACIÓN : SAN JOSÉ, RIOSUCIO – CALDAS

FECHA : 24 DE ENERO DE 2023

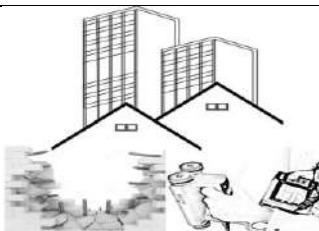
MATERIAL : SUB-BASE GRANULAR

ENSAYO No.	01	02	
ABSCISA	K0+075	K0+055	
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	3905	3733	
DENSIDAD ARENA (GR)	1.477	1.477	
W. CONO ANTES (GR)	6457	6574	
W. CONO DESPUES (GR)	2445	2684	
W. ARENA CONO (GR)	1471	1471	
W. ARENA HUECO (GR)	2541	2419	
VOLUMEN HUECO (CM3)	1720	1638	

CAPSULA	A	B	
W. CAPSULA (GR)	20	21	
HUMEDAD (%)	5.2	4.1	
HUMEDAD OPTIMA (%)	5.31	5.31	

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.16	2.19	
PROCTOR (GR/CM3)	2.247	2.247	
% DENSIDAD MAXIMA	96.02	97.44	

REALIZÓ	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VELARDE	
REVISÓ	JUAN SEBASTIAN VALENCIA OBANDO INGENIERO CIVIL	Sebastian V.O



ESTYLO INGENIERIA S.A.S
ESTUDIOS Y LOGISTICA INGENIERIA S.A.S

ENSAYO DE COMPRESIÓN DE CILINDROS

LABORATORIO DE SUELOS

Versión: 1 ECC- LS – AOMMDTVZRRC –
MRC – ENR27 - 1

27 de enero de 2023

Página 1 de 1

PROYECTO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

INTERESADO: ING. NELSON MORENO

UBICACIÓN: RIOSUCIO CALDAS

MATERIALES: CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS 42.5 KG. MATERIAL CANTERA MPS

CILINDRO No	ESTRUCTURA Y LOCALIZACION	RESISTENCIA ESPERADA PSI	FECHA DE FUNDIDA	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	ASENTAMIENTO SLUM	LECTURA DEL ENSAYO (KN)	DIAMETRO EN MM	ALTURA MM	AREA DEL CILINDRO MM²	RESISTENCIA		Kg/cm²	TIPO DE ROTURA	PROYECCION A LOS 28 DÍAS	
											P.S.I.	MPa			%	PSI
1	PLACA HUELLA ALTO SAN JUAN	3000	12/01/2023	26/01/2023	14	7	496,1	150,67	307	17828,89	4032,8	27,8	283,6	A	134,43	4436,08

NOTA: LAS MEDIDAS DE CADA CILINDRO CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE TRES MEDICIONES REALIZADAS EN LABORATORIO

OBSERVACIONES:

Los resultados de dicho ensayo solo afectan o comprometen a los objetos sometidos al ensayo

Ensayo a compresión de las muestras suministradas por el interesado.

Juan Carlos Jiménez Q.

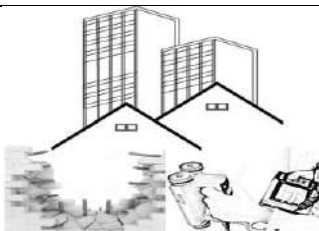
M.P 17202136059

Ing. Civil.

Dirección Transversal 72 No. 20 – 24 Alta Suiza Manizales Caldas.

Teléfono: (606) 891 0888 Celular: 319 5049400

estyloingenieriasas@gmail.com



ESTYLO INGENIERIA S.A.S
ESTUDIOS Y LOGISTICA INGENIERIA S.A.S

ENSAYO DE COMPRESIÓN DE CILINDROS

LABORATORIO DE SUELOS

Versión: 1 ECC- LS – AOMMDTVZRRRC –
MRC – FEB6 - 4

6 de febrero de 2023

Página 1 de 1

PROYECTO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

INTERESADO: ING. NELSON MORENO

UBICACIÓN: RIOSUCIO CALDAS

MATERIALES: CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS 42.5 KG. MATERIAL CANTERA MPS

CILINDRO No	ESTRUCTURA Y LOCALIZACION	RESISTENCIA ESPERADA PSI	FECHA DE FUNDIDA	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	ASENTAMIENTO SLUM	LECTURA DEL ENSAYO (KN)	DIAMETRO EN MM	ALTURA MM	AREA DEL CILINDRO MM²	RESISTENCIA		Kg/cm2	TIPO DE ROTURA	PROYECCION A LOS 28 DÍAS	
											P.S.I.	MPa			%	PSI
2	PLACA HUELLA ALTO SAN JUAN	3000	12/01/2023	2/02/2023	21	7	521,3	150,67	304	17828,89	4234,7	29,2	297,8	A	141,16	4413,00

NOTA: LAS MEDIDAS DE CADA CILINDRO CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE TRES MEDICIONES REALIZADAS EN LABORATORIO

OBSERVACIONES:

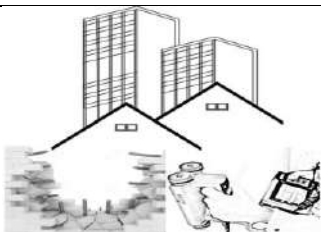
Los resultados de dicho ensayo solo afectan o comprometen a los objetos sometidos al ensayo
Ensayo a compresión de las muestras suministradas por el interesado.


Juan Carlos Jiménez Q.
M.P 17202136059
Ing. Civil.

Dirección Transversal 72 No. 20 – 24 Alta Suiza Manizales Caldas.

Teléfono: (606) 891 0888 Celular:  319 5049400

estyloingenieriasas@gmail.com



ESTYLO INGENIERIA S.A.S
ESTUDIOS Y LOGISTICA INGENIERIA S.A.S

ENSAYO DE COMPRESIÓN DE CILINDROS

LABORATORIO DE SUELOS

Versión: 1 ECC- LS – AOMMDTVZRRRC –
MRC – FEB6 - 5

6 de febrero de 2023

Página 1 de 1

PROYECTO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

INTERESADO: ING. NELSON MORENO

UBICACIÓN: RIOSUCIO CALDAS

MATERIALES: CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS 42.5 KG. MATERIAL CANTERA MPS

CILINDRO No	ESTRUCTURA Y LOCALIZACION	RESISTENCIA ESPERADA PSI	FECHA DE FUNDIDA	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	ASENTAMIENTO SLUM	LECTURA DEL ENSAYO (KN)	DIAMETRO EN MM	ALTURA MM	AREA DEL CILINDRO MM²	RESISTENCIA		Kg/cm2	TIPO DE ROTURA	PROYECCION A LOS 28 DÍAS	
											P.S.I.	MPa			%	PSI
4	PLACA HUELLA SAN JUAN COMPARCITA	3000	27/01/2023	3/02/2023	7	7	326,4	152,33	301	18225,51	2596,6	17,9	182,6	A	86,55	3954,82

NOTA: LAS MEDIDAS DE CADA CILINDRO CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE TRES MEDICIONES REALIZADAS EN LABORATORIO

OBSERVACIONES:

Los resultados de dicho ensayo solo afectan o comprometen a los objetos sometidos al ensayo

Ensayo a compresión de las muestras suministradas por el interesado.

Juan Carlos Jiménez Q.

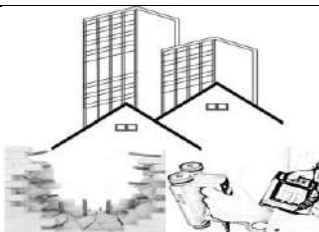
M.P 17202136059

Ing. Civil.

Dirección Transversal 72 No. 20 – 24 Alta Suiza Manizales Caldas.

Teléfono: (606) 891 0888 Celular: 319 5049400

estyloingenieriasas@gmail.com



ESTYLO INGENIERIA S.A.S
ESTUDIOS Y LOGISTICA INGENIERIA S.A.S

ENSAYO DE COMPRESIÓN DE CILINDROS

LABORATORIO DE SUELOS

Versión: 1 ECC- LS – AOMMDTVZRRC –
MRC – FEB6 - 6

6 de febrero de 2023

Página 1 de 1

PROYECTO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

INTERESADO: ING. NELSON MORENO

UBICACIÓN: RIOSUCIO CALDAS

MATERIALES: CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS 42.5 KG. MATERIAL CANTERA MPS

CILINDRO No	ESTRUCTURA Y LOCALIZACION	RESISTENCIA ESPERADA PSI	FECHA DE FUNDIDA	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	ASENTAMIENTO SLUM	LECTURA DEL ENSAYO (KN)	DIAMETRO EN MM	ALTURA MM	AREA DEL CILINDRO MM²	RESISTENCIA		Kg/cm2	TIPO DE ROTURA	PROYECCION A LOS 28 DÍAS	
											P.S.I.	MPa			%	PSI
7	PLACA HUELLA PIRZA	3000	28/01/2023	4/02/2023	7	7	348,1	151,67	303	18066,34	2799,9	19,3	196,9	A	93,33	4264,46

NOTA: LAS MEDIDAS DE CADA CILINDRO CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE TRES MEDICIONES REALIZADAS EN LABORATORIO

OBSERVACIONES:

Los resultados de dicho ensayo solo afectan o comprometen a los objetos sometidos al ensayo
Ensayo a compresión de las muestras suministradas por el interesado.

Juan Carlos Jiménez Q.
M.P 17202136059
Ing. Civil.

Dirección Transversal 72 No. 20 – 24 Alta Suiza Manizales Caldas.

Teléfono: (606) 891 0888 Celular: 319 5049400

estyloingenieriasas@gmail.com



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

			FECHA	28	2	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022	CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ
----------------------------------	------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:
 ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

FECHA DE INICIO: 19/12/2022	
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/5/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)	
VALOR INICIAL: \$ 1.075.625.000.00	
VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.625.000.00 (Incluye adiciones)	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
------------------------------------	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 107,562,500.90
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 215,125,001.80
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 322,687,502.70

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
6	9	2022	1/7/2023		
Día	Mes	Año			
6	9	2022	31	12	2025
6	9	2022	31	12	2027
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101147785	
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
6	9	2022	31	12	2022
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101078766	OTRAS PÓLIZAS No. N/A
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: 0

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 107,562,500.90
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 215,125,001.80
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 322,687,502.70

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
6	9	2022	18/11/2023		
Día	Mes	Año			
6	9	2022	6	9	2026
18	11	2023	18	11	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101141785
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

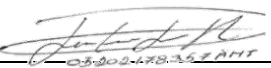
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00
Otros	N/A	N/A

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
6	9	2022	18	5	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-1078766 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


 Firma
 Nombre: Juan Camilo Lopera
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

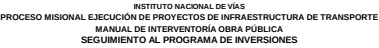
- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

De acuerdo con lo descrito en la cláusula 7 forma de pago "(...) La entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación del contrato"

Por lo que no se requiere realizar seguimiento a anticipos.

- **Seguimiento a programa de inversión**

Se remite formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 seguimiento al programa de inversión



FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO Nº: LP-003-2022

PLAZO INICIAL:	hasta el 31 de diciembre de 2022 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	hasta 18 de mayo de 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
----------------	---	------------------	---

OBJETO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18/5/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$	1,075,625,009.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	\$	-
-----------------------------------	----	------------------	-------------------------------------	----	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$	1,075,625,009.00
---	----	------------------

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(1% OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(1% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA)	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor Ejecutado % Ejecutado	DICIEMBRE DE 2022	ENERO DE 2023	FEBRERO DE 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	
Construcción de alcantarilla en tubería PVC D=36	\$23,672,023	0.71%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.05% \$537,813								
	\$23,672,023	0.71%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
				% P \$ P	0.00% \$0	21.10% \$226,956,877	4295.00% \$46,198,094,180								
Estructura de placa huella	\$984,269,687	0.00%	0.00%	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$118,533,876	0.00% \$358,720,941								
	\$984,269,687	0.00%	\$0	% P \$ P	0.00% \$0	11.02% \$0	33.35% \$0								
				% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
mantenimiento	\$53,780,183	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
	\$53,780,183	0.00%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
				% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
elementos de bioseguridad	\$2,738,249	0.00%	0.00%	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
	\$2,738,249	0.00%	\$0	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
				% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
Obras complementarias	\$10,644,601	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
	\$10,644,601	0.00%	\$0	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
				% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
IVA elementos de Bioseguridad	\$520,267	0.00%	0.00%	% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
	\$520,267	0.00%	\$0	% P \$ P	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
				% E \$ E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0								
				% P \$ P											
				% E \$ E											
				% P \$ P											
TOTAL OTROS ÍTEMs				% E \$ E											
				% P \$ P											
				% E \$ E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 1,075,625,010.00			% E \$ E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 1,075,625,010.00				NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:						CONVENCIONES				

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS	-----	_____

[illegible]

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES</div>	2 de 2	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-6-FR-2</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>																																																									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																																																									
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023 (Indicar mes y año)		FECHA 28/02/2023 (Día / Mes / Año)																																																										
SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)		VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -																																																										
<p>* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.</p> <table><thead><tr><th rowspan="2">PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*</th><th>VALOR INICIAL</th><th rowspan="2">VALOR EJECUTADO</th><th rowspan="2">% DE EJECUCIÓN</th></tr><tr><th>VALOR ACTUALIZADO</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr></tbody></table> <div><div>NOTA:</div><div>La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.</div></div> <div><div>OBSERVACIONES:</div><div></div></div> <div><div>Aprueba Firma:</div><div>Nombre:</div><div>Representante legal o apoderado del Contratista</div><div>Matrícula Profesional No.:</div></div> <div><div>Aprueba Firma:</div><div>Nombre: Claudia del Pilar Suárez Angarita</div><div>Representante legal o apoderado del Interventor</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND</div></div> <div><div>Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>				PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	VALOR ACTUALIZADO		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%	VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%	VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -			VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -			VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$ -		
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN																																																									
	VALOR ACTUALIZADO																																																											
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
	\$ -	\$ -	%																																																									
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%																																																									
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -																																																											
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -																																																											
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$ -																																																											



- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de (0.386) ml de placa huella frente al programado de (0.400) ml de placa huella, lo que genero un buen avance en la ejecución de obra durante el periodo de reporte, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso que se sitúa en (-9.63%) lo que corresponde a (\$103.596.030,23) frente a un porcentaje programado de (42.98%) que corresponde a (\$462.345.500,00) vs un porcentaje ejecutado de (33.35%) que corresponde a (\$358.749.469,77)



- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte se adelantó comité de reunión No.3 y No.4 por lo que se remite formato MEPI-IN-14-FR-2



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.



5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejad en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo reporte se suscribe acta de inicio al contrato de obra el (19) de diciembre de 2022 por lo que se está a la espera de que el contratista de obra genere, presente e implemente un plan de contingencia que le permita mitigar los atrasos presentados.
- Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de (0.386) ml de placa huella frente al programado de (0.400) ml de placa huella, lo que genero un buen avance en la ejecución de obra durante el periodo de reporte, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso que se sitúa en (-9.63%) lo que corresponde a (\$103.596.030,23) frente a un porcentaje programado de (42.98%) que corresponde a (\$462.345.500,00) vs un porcentaje ejecutado de (33.35%) que corresponde a (\$358.749.469,77)

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite la siguiente correspondencia:

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-186-2022	Municipio de Riosucio	Solicitud de información convenio y contrato de obra
06/02/2023	CTV-212-2022	Nelson Moreno Alvarez	Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral
06/02/2023	CTV-218-2022	Nelson Moreno Alvarez	Solicitud información informe mensual Enero
06/02/2023	CTV-228-2022	Nelson Moreno Alvarez	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral social
09/02/2023	CTV-248-2022	Municipio de Riosucio	Remisión revisión jurídica cláusulas contractuales
09/02/2023	CTV-260-2022	Nelson Moreno Alvarez	Reiteración solicitud documentos equipo mínimo
09/02/2023	CTV-269-2022	Nelson Moreno Alvarez	Reiteración solicitud de información contrato de obra
09/02/2023	CTV-273-2022	Nelson Moreno Alvarez	Solicitud plan de contingencia
13/02/2023	CTV-282-2022	Nelson Moreno Alvarez	Reiteración solicitud de programación y flujo de caja
13/02/2023	CTV-299-2022	Municipio de Riosucio	Reiteración solicitud información financiera contrato de obra



Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
14/02/2023	Municipio de Riosucio	CTV-306-2022	Reiteración solicitud de información estudios y diseños
21/02/2023	Nelson Moreno Alvarez	CTV-346-2022	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
21/02/2023	Nelson Moreno Alvarez	CTV-350-2022	Respuesta a comunicado P-003-2022-22 Observaciones acta parcial No.1
23/02/2023	Nelson Moreno Alvarez	CTV-360-2022	Reiteración solicitud y/o observaciones información contrato de obra

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la herradura K00+18 hasta k00+28	Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la herradura K00+18 hasta k00+28
	
Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Bonafont - San Jose K00+00 hasta K00+08	Instalación de acero de refuerzo tramo Bonafont - San Jose K00+00 hasta K00+08

<p>Suministro e instalación de acero de refuerzo tramo la Herradura K00+80 hasta k00+85</p>	<p>Suministro e instalación de acero de refuerzo tramo la Herradura K00+80 hasta k00+85</p>
<p>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo la última copa K00+ 94 hasta k00+104</p>	<p>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Pirza K00+ 70 hasta k00+84</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista remite bitácora de los meses de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023.

Bitácora De Obra

Objeto: Actividades de obra para el mejoramiento y mantenimiento de diferentes tramos viales en zona rural del municipio de Riosucio, Caldas.

Contrato No: L.P. 003-2022

Municipio: Riosucio

Contratista: Nelson Moreno Alvarez

Interventoria: Consercía Transformar Vial 193 pertenece a:

1 Diciembre 09 de 2022, Viernes

Personal: 1 maestro, 1 operador de pajarita, 1 conductor de volqueta, 1 ingeniero 1 SSO

Clima: Soleado

Equipo: 1 volqueta, 1 pajarita

Actividades:

Se hacen cinco (5) viajes de escombros para liberar la zona de trabajo en el tramo Alto San Juan

[Firma] Diólar J. Hincapié

Ingeniero Residente

Contratista

2 Diciembre 12 de 2022, Lunes

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 ingeniero, 1 SSO

Clima: Soleado

Equipo: Herramienta menor

Actividades:

- Nivelación y raspado del terreno, ancho de la vía: 5 mts
- Excavación para generar la cuneta en alto San Juan

[Firma] Diólar J. Hincapié

Ingeniero Residente

Contratista

3 Diciembre 13 de 2022, Martes

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 ingeniero, 1 SSO

Clima: soleado

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras Herramienta menor

Actividades:

- Nivelación y raspado del terreno
 - Excavación para generar la cuneta en alto San Juan
 - Se realizan visitas de obra con la alcaldía, inviás, interventoría y contratista: El ingeniero Dylan de planeación, el ingeniero Julián Bejarano de interventoría, el ingeniero Nicolás Idarraga director de obra, Yessica Peña profesional, el ingeniero Andrés Felipe Moreno director de proyectos y el ingeniero Diego Alberto Chavira Aguirre residente del contratista.
- a Alza, San Juan de la Comarca y San José para acordar con la comunidad los sectores que se intervendrán en plaza huellas.

D. Nicolás J. Idarraga

Ingeniero Residente
Contratista

4 Noviembre 14 de 2022, Miércoles

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso

Clima: Soleado

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor

Actividades:

- Nivelación y raspado del terreno
- Excavación para generar la cuneta en
- Instalación de subbase en alto San Juan

D. Nicolás J. Idarraga

Ingeniero Residente
Contratista

5 Noviembre 15 de 2022, Jueves

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso

Clima: Soleado

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor

Actividades:

- Nivelación y raspado de terreno
- Excavación para generar la cuneta.
- Instalación de subbase en alto San Juan.

Dídimas J. Hincayot

Ingeniero Residente
Contratista

6 Diciembre 16 de 2022, Viernes

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso.

Clima: Soleado

Equipos: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras,
herramienta menor.

Actividades:

- Nivelación y raspado de terreno.
- Excavación para generar la cuneta.
- Instalación de subbase en alto San Juan.

Dídimas J. Hincayot

Ingeniero Residente
Contratista

7 Diciembre 17 de 2022, Sábado.

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso.

Clima: Soleado.

Equipos: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades:

- Excavación para generar la cuneta
- Nivelación y raspado de terreno.
- Instalación de subbase en alto San Juan.

Dídimas J. Hincayot

Ingeniero Residente
Contratista

8. Diciembre 19 de 2022, Lunes.

Personal: 1 maestro, 2 oficiales, 5 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso.

Clima: Soleado

Equipo: 2 varas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades:

- Se realiza la socialización del proyecto con la comunidad en el teatro cuesta con la participación del ingeniero Dylan de planeación, Margarita María Peñaranda profesional social y el ingeniero Diego Alberto Osorio Aguirre por el contratista, se conforma la vereduría ciudadana.
- Nivelación y raspado de terreno
- Excavación para generar la cuneta
- Instalación de subbase en alto San Juan
- Nivelación y raspado de terreno
- Excavación para generar la cuneta en San Juan de la comparcita.

Diego F. Aguirre

Ingeniero Residente
Contratista

9. Diciembre 20 de 2022, Martes.

Personal: 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso.

Clima: Soleado.

Equipo: 2 varas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades:

- Instalación subbase en alto San Juan
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San Juan de la comparcita.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en Pirza.

Diego F. Aguirre

Ingeniero Residente - Contratista

10. Diciembre 21 de 2022, Miércoles.

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 sise

Clima: Soleado

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades:

- Instalación subbase en alto San Juan.
- Nivelación, raspado y excavación caneta en San Juan de la comparita.
- Nivelación, raspado y excavación caneta en Píza.

Dídimas F. Henríquez

Ingeniero Residente.

Contratista.

11. Diciembre 22 de 2022, Jueves.

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 sise

Clima: Soleado.

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades:

- Instalación sub base en alto San Juan.
- Nivelación, raspado y excavación caneta en San Juan de la comparita.
- Nivelación, raspado y excavación caneta en Píza.
- El ingeniero Pylus y la doctora Evelyn con Julian el motorista del VLB parados en San José y Píza.

Dídimas F. Henríquez

Ingeniero Residente.

Contratista.

12. Diciembre 23 de 2022, Viernes.

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 sise

Clima: Soleado.

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades:

- Instalación Sub base en alto San Juan.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San Juan de la Compañía.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en Píza.

 Didi F. Horeyot

Ingeniero Residente.
Contratista.

13. Diciembre 24 de 2022, Sábado

- Se informa telefónicamente a la cabildante de San José Albany Morales, al cabildante del cantón Rodolfo Calvo, al cabildante de Quimbaya Javier Pelgado y al gobernador del Resguardo Escopetera y Píza Diego Ferrey sobre el cierre de la vía en el sector de San José porque el lunes 26 de diciembre se comienzan trabajos y a partir del jueves 29 de diciembre se cierra la vía ya que se van a hacer unas planchuelas con el invías, se les leyó el objeto del contrato, todos agradecieron la información con expectativa positiva.

 Didi F. Horeyot

Ingeniero Residente.
Contratista.

14. Diciembre 26 de 2022, Lunes.

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso

Clima: Lluvia intensa 2 am a 11 pm

Equipos: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades:

- Corte y figurado de hierro

- Chaseado de madera en Alto San Juan
- Corte y figurado de hierro, chaseado de madera en San Juan de la comarca.
- Corte y figurado de hierro, chaseado de madera en Piza.

Dudor & Honyot
Ingeniero Residente
Contratista

15 Noviembre 27 de 2022, Martes

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 sise.

Clima: Lluvia intensa 6 am - 11 am

Equipos: 2 varas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramientas menores.

Actividades:

- Instalación Sub base; corte y figurado de hierro; chaseado de madera en Alto San Juan.
- Nivelación, raspado y excavación caneta en San Juan de la comarca.
- Nivelación, raspado y excavación caneta en Piza.

Dudor & Honyot
Ingeniero Residente
Contratista

16 Noviembre 28 de 2022, Miércoles

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 sise.

Clima: Lluvia intensa 6 am - 10:30 am

Equipos: 2 varas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramientas menores.

Actividades:

- Corte y figurado de hierro; chaseado de madera e instalación sub base en alto San Juan.
- Corte y figurado de hierro; chaseado de madera en San Juan.

de la comparcita.

- Nivelación, raspado y excavación cuneta en Pirza

Diego J. Hincayot

Ingeniero Residente

Contratista

17 Diciembre 24 de 2022, Jauus

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 sirio,

Clima: Soleado

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor.

Actividades: 2 vibradores eléctricos.

- Se empieza a fundir en alto San Juan

- Nivelación, raspado y excavación cuneta en Pirza

- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San Juan de la comparcita

Diego J. Hincayot

Ingeniero Residente

Contratista

18 Diciembre 30 de 2022, Vieques

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 12 ayudantes, 1 ingeniero, 1 sirio

Clima: Lluvia 9 am - 11:15 am

Equipo: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores eléctricos.

Actividades:

- Se funde en alto San Juan

- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San Juan de la comparcita

- Chasado de madera en Pirza

Diego J. Hincayot

Ingeniero Residente

Contratista

19 Diciembre 31 de 2022, Sábado

• Se paga nómina

Dialís T. Flores
Ingeniero Residente
Neotratista

20 Enero 02 de 2023, Lunes

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 8 ayudantes, 1 ingeniero, 1 E.E.
Clima: Soleado

Equipos: 2 raas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras,
herramienta menor, 2 vibradores eléctricos

Actividades:

- Formaleta, corte y figurado con instalación hierro en alto San Juan.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San Juan de la comarcita.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en Pizzo.

Dialís T. Flores
Ingeniero Residente
Neotratista

21 Enero 03 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 4 oficiales, 9 ayudantes, 1 ingeniero, 1 E.E.
Clima: Lluvia todo el día intermitente

Equipos: 2 Raas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores eléctricos

Actividades:

- Formaleta, corte, figurado e instalación hierro en alto San Juan.
- Nivelación, raspado, excavación cunetas, chasco de maldem, corte y figurado de hierro en San Juan de la comarcita.

19 Diciembre 31 de 2022, Sábado

• Se paga nómina

Dialís T. Flores
Ingeniero Residente
Neotratista

20 Enero 02 de 2023, Lunes

Personal: 1 maestro, 3 oficiales, 8 ayudantes, 1 ingeniero, 1 E.E.
Clima: Soleado

Equipos: 2 raas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras,
herramienta menor, 2 vibradores eléctricos

Actividades:

- Formaleta, corte y figurado con instalación hierro en alto San Juan.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San Juan de la comarca.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en Piza.

Dialís T. Flores
Ingeniero Residente
Neotratista

21 Enero 03 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 4 oficiales, 9 ayudantes, 1 ingeniero, 1 E.E.
Clima: Lluvia todo el día intermitente

Equipos: 2 Raas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores eléctricos

Actividades:

- Formaleta, corte, figurado e instalación hierro en alto San Juan.
- Nivelación, raspado, excavación cunetas, chasco de malden, corte y figurado de hierro en San Juan de la comarca.

- Nivelación, raspado, excavación cuneta, se llevan tres viajes de subbase a la entrada para pirza para sobreacornarla hasta las placa huellas 3 kms abajo.
- Se inicia trabajos en San José con nivelación, raspado y excavación cuneta.

Dídac J. Horego

Ingeniero Residente
Contratista

22 Enero 09 de 2023, Miércoles.

Personal: 1 maestro, 4 oficiales, 10 ayudantes, 1 ingeniero, 1 asis

Clima: Llovía todo el día intermitente.

Equipos: 2 saras, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores eléctricos.

Actividades:

- Formaleta, corte, figurado e instalación hierro en alto San Juan.
- Nivelación, raspado, excavación de cunetas, chaseo de madera en San Juan de la comarca.
- Chaseo de madera, nivelación, raspado de terreno en Pirza.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San José.

Dídac J. Horego

Ingeniero Residente
Contratista

23 Enero 05 de 2023, Jueves

Personal: 1 maestro, 4 oficiales, 15 ayudantes, 1 ingeniero, 1 asis

Clima: Llovía todo el día intermitente.

Equipos: 2 saras, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores eléctricos.

- Se funde placa y enrasado en alto San Juan.
- Se empieza a extender e instalar subbase en pirza.
- Nivelación, raspado y excavación cuneta en San José, también

se demuele la pared del canal unos 15 m ya que estaba dañado impidiendo la instalación de la caneta.

D. D. D. D. D.

Ingeniero Residente
Contratista.

24 Enero 06 de 2023, Viernes.

Personal: 1 maestro, 4 oficiales, 13 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso

Clima: Lluvia todo el día intermitente

Equipos: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramientas menores, vibradores eléctricos.

Actividades:

- Se funde enrocado, formaleta, corte, piperado e instalación de hierro y sub base en alto San Juan.
- Instalación Sub base en Pirza.
- Nivelación, raspado y excavación caneta en San José.

D. D. D. D. D.

Ingeniero Residente
Contratista

25 Enero 10 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 4 oficiales, 14 ayudantes, 1 ingeniero, 1 siso

Clima: Lluvia todo el día intermitente.

Equipos: 2 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramientas menores, 2 vibradores eléctricos

Actividades:

- Se funde enrocado y bordillo, corte, piperado e instalación de hierro en alto San Juan.
- Instalación Sub base Pirza
- Nivelación, raspado y excavación caneta en San José.

también se termina de demoler la pared del gallado.

J. Didiel T. Hincapié

Ingeniero Residente
Contratista.

26 Enero 11 de 2023, Miércoles

Personal: 1 maestro, 14 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sic

Clima: Lluvia intermitente todo el día

Equipos: 2 zavas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores eléctricos

Actividades:

- Se funde enrocado y bordillo en alto San Juan
- Se empieza a instalar sub base en ~~San Juan~~ de la ~~comparcita~~
- Instalación sub base en Pízza
- Nivelación, raspado y excavación cuneta y rampa, limpieza de transversal para permitir el paso libre del agua sin empozamientos superficiales en San José.

J. Didiel T. Hincapié

Ingeniero Residente
Contratista.

27 Enero 12 de 2023, Jueves

Personal: 1 maestro, 14 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sic

Clima: Soleado

Equipos: 3 zavas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores de concreto eléctricos.

Actividades:

- Se funde enrocado en alto San Juan
- Instalación sub base San Juan de la comparcita
- Instalación sub base Pízza
- Nivelación, raspado y excavación cuneta San José.

20 Enero 13 de 2023, Viernes

Personal: 1 maestro, 14 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 12:12

Clima: Lluvia nocturna intensa

Equipos: 3 bombas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores de concreto eléctricos.

Actividades:

- Se instala subbase en alto San Juan, toma de densidades
- Se continúa con la instalación de subbase en San Juan de la Compañita, toma de densidades
- Instalación subbase en Pirza, se realiza toma de densidades
- Nivelación raspado y (instalación) excavación cuneta en San José

Dídací T. Honeyo

2 Ingeniero Residente
Contratista

21 Enero 14 de 2023, Sábado

Personal: 1 maestro, 14 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 12:12

Clima: Lluvia nocturna intensa

Equipos: 3 bombas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores de concreto eléctricos

Actividades:

- Se instala subbase en alto San Juan
- Se instala subbase en San Juan de la Compañita
- Se instala subbase en Pirza
- Nivelación raspado y excavación cuneta San José

Dídací T. Honeyo

Ingeniero Residente
Contratista

30 Enero 16 de 2023, Lunes

Personal: 1 maestro, 11 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero,
Clima: Lluvia nocturna intensa

Equipo: 3 Barras, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, hormigón
menor, 1 vibrador de concreto eléctrico

Actividades:

Se instala la formadele, corte y figurado de tierra en Alto
San Juan

• Se continúa con instalación de Subbase en San Juan
de la campocita

• Instalación Subbase en Pirza

• Instalación Subbase en San José

Díaz F. Hincapié

Ingeniero Residente
Contratista

31 Enero 17 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 11 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero,
Clima: Lluvia intensa nocturna

Equipo: 3 Barras, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras,
hormigón menor, 1 vibrador de concreto
eléctrico

Actividades:

• Instalación subbase en Alto San Juan

• Instalación subbase en San Juan de la campocita

• Instalación Subbase en Pirza

• Excavación adecuación muro lateral del canal
en el margen izquierdo con el fin de generar
un confinamiento adecuado a la estructura de la
placa vuelta en San José

Díaz F. Hincapié

Ingeniero Residente
Residente Contratista

32. Enero 18 de 2023, Miércoles.

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero residente, 1:30.

Clima: Mañana soleado, en la tarde lluvia intensa.

Equipo: 3 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 1 vibrador de concreto eléctrico.

Actividades:

- Instalación hierro alto San Juan.
- Instalación hierro y formalita San Juan de la campocita.
- Instalación subbase en Pirza.
- Instalación subbase en San José.

Dionisio H. Hincapié

Ingeniero Residente
Contratista.

33. Enero 19 de 2023, Jueves.

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1:30.

Clima: Lluvia intensa nocturna.

Equipo: 3 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 2 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Se funde eurocada central en alto San Juan.
- Se funde buellas en San Juan busparcibon.
- Instalación acero y formalita en Pirza.
- Instalación subbase en San José.

Dionisio H. Hincapié

Ingeniero Residente
Contratista.

34 Enero 20 de 2023, Viernes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1

Clima: Lluvia intensa nocturna

Equipos: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Se fundo enredo lateral a sobreandios en Alto San Juan
- Se fundo huellas en San Juan Compañita
- Se fundo huellas en Píza
- Se instala sub base en San Juan sobreandios en Píza

Supervisor Residente Daniel F. Horeyot
Contratista

35 Enero 21 de 2023, Sábado

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1

Clima: Lluvia intensa en la mañana

Equipos: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Instalación sub base en alto San Juan
- Instalación sub base en San Juan Compañita
- Instalación sub base en Píza
- Instalación sub base en San Juan sobreandios en Píza

Supervisor Residente Daniel F. Horeyot
Contratista

36 Enero 23 de 2023, Lunes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1

Clima: Lluvia intensa en la tarde

Equipos: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Instalación Sub base en alto San Juan
- Instalación Sub base en San Juan Compañita
- Instalación Sub base en Pirza
- Instalación Sub base en San José

Diego J. Honego

Ingeniero Residente
Cartógrafo

37 Enero 24 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sirio

Clima: Lluvia intensa en la tarde

Equipos: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 2 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Instalación Sub base en alto San Juan
- Instalación Sub base en San Juan Compañita
- Instalación Sub base en Pirza
- Instalación Sub base, figurado de hierro, toma de densidades en San José

sobreacarreos en Pirza

Ingeniero Residente *Diego J. Honego*
Cartógrafo

38 Enero 25 de 2023, Miércoles

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sirio

Clima: Soleado

Equipos: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Instalación acero y formaleta en Alto San Juan
- Instalación Sub base y acero en San Juan Comparata
- Instalación Sub base en Pizzo
- Instalación Sub base, acero y formaleta en Sandoz

Díaz y Hamey.

Ingeniero Residente
Contratista

39. Enero 26 de 2020, Viernes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero,
Clima: Soleado

Equipo: 4 tanas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
menor, 4 vibradores de concreto eléctricos

Actividades:

- Se funde curado central en alto San Juan
- Instalación Sub base y formaleta en San Juan Comparata
- Instalación Sub base en Pizzo
- Se funda buellas en Sandoz

Díaz y Hamey.

Ingeniero Residente
Contratista

40. Enero 27 de 2020, Viernes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero,
Clima: Soleado, 15°C

Equipo: 4 tanas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras,
herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctricos

Actividades:

- Se funda buellas en alto San Juan
- Se funda buellas en San Juan de la Comparata
- Instalación acero refuerzo y formaleta en Pizzo

Se fundo huecos en San José
relocación a Piza

Ingeniero Residente
Contratista

Diólas & Horeyol

41. Enero 28 de 2023, Sábado.

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1
clima: Soleado

Equipos: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras,
herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Instalación Sub base en alto San Juan
- Instalación Sub base en San Juan Compañita
- Se fundo huecos en curvado en Piza
- Se fundo cimientos en San José.

Diólas & Horeyol

Ingeniero residente
Contratista

42. Enero 30 de 2023, Lunes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1
clima: Soleado

Equipos: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras herramienta
menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Instalación Sub base en alto San Juan
- Instalación Sub base en San Juan Compañita
- Instalación Sub base en Piza
- Instalación Sub base en San José

Diólas & Horeyol

Ingeniero Residente
Contratista

43 Enero 31 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 snc

Clima: Soleado

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramientas menores, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

Se instala formideta, ante figurado e instalación acero alto San Juan.

• Instalación Sub base en San Juan Campesita.

• Instalación Sub base en Pizca.

• Instalación Sub base en San José.

Dionis F. Hincapié

Ingeniero Residente

Contratista

44 (Enero) Febrero 01 de 2023, Miércoles

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 snc

Clima: Soleado

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramientas menores, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

• Se funda vialidad e instalación acero en alto San Juan.

• Instalación formideta y acero San Juan Campesita.

• Instalación Sub base en Pizca.

• Instalación Sub base en San José.

se inauguró a San José, alto San Juan y San Juan de la comunidad.

Ingeniero Residente Dionis F. Hincapié

Contratista

45 Febrero 02 de 2023, Jueves

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero,

43 Enero 31 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 snc

Clima: Soleado

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramientas menores, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

Se instala formideta, ante figurado e instalación acero alto San Juan.

• Instalación Sub base en San Juan Campesita.

• Instalación Sub base en Pizca.

• Instalación Sub base en San José.

Dionis F. Hincapié

Ingeniero Residente

Contratista

44 (Enero) Febrero 01 de 2023, Miércoles

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 snc

Clima: Soleado

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramientas menores, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

• Se funda vialidad e instalación acero en alto San Juan.

• Instalación formideta y acero San Juan Campesita.

• Instalación Sub base en Pizca.

• Instalación Sub base en San José.

Se inauguró a San José, alto San Juan y San Juan de la Campesita.

Ingeniero Residente Dionis F. Hincapié

Contratista

45 Febrero 02 de 2023, Jueves

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero,

Clima: Soleado

Equipo: 4 tanas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Se funde buellas e instalación acero en alto San Juan.
- Se funde buellas, instalación acero y formellita en San Juan compartita.
- Instalación Sub base en pira.
- Instalación Sub base en San José.

Dionis J. Ameyo.

Ingeniero Residente.

Contratista.

46. Febrero 03 de 2023, Viernes.

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 SSO

Clima: Soleado

Equipo: 4 tanas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Se funde buellas e instalación hierro refuerzo buellas en alto San Juan.
- Se funde buellas, instalación formellita y hierro en San Juan de la compartita.
- Instalación Sub base en pira.
- Instalación Sub base en San José.

Dionis J. Ameyo.

Ingeniero Residente

Contratista

47. Febrero 04 de 2023, Sábado.

Personal: 1 maestro, 20 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 SSO.

Clima: Soleado.

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramientas menores, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Instalación sub base y hierro y/o buelles en alto San Juan
- Instalación sub base y formaleta y acero en San Juan Campesino
- Instalación formaleta y hierro refuerzo en Pizzo
- Instalación formaleta y hierro refuerzo buelles en San José

Dionis J. Honeyo

Ingeniero Residente
Contratista

48 Febrero 05 de 2013, Lunes

Personal: 1 maestro, 28 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1
Clima: Soleado

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramientas menores, 4 vibradores de concreto eléctrico

Actividades:

- Se funda cuneta y instalación hierro refuerzo buelles en San José
- Se funda bordillo y cuneta, instalación hierro refuerzo en San Juan Campesino
- Instalación sub base en alto San Juan
- Se funda buellas y vigas en Pizzo

Dionis J. Honeyo

Ingeniero Residente
Contratista

49 Febrero 07 de 2013, Martes

Personal: 1 maestro, 28 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1

Clima: Soleado.

Equipo: 4 ramas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras,
herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

• Instalación subbase, formleta y hierro en Alto San Juan.

• Se funda encofrado, instalación hierro y formleta en San José.

• Se funda encofrado, instalación hierro y formleta en Pira.

Dionis F. Horego.

Ingeniero Residente.

Contratista.

30. Febrero 08 de 2023, Miércoles

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 siso.

Clima: Lluvia intensa nocturna.

Equipo: 4 ramas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

• Instalación hierro, formleta y se funda concreto encofrado
en San José.

• Instalación hierro, subbase y formleta, se funda huecos
en San Juan Compañita.

• Instalación hierro y se funda concreto huecos en Pira
Abreacero a Pira, Alto San Juan, San Juan de la Compañita.

Dionis F. Horego.

Ingeniero Residente.

Contratista.

31. Febrero 09 de 2023, Jueves.

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 siso.

Clima: Soleado.

Equipo: 4 ramas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Formuleta curata, instalación hierro, se funda curata, con formación de subbase Píza.
- Instalación subbase y compactación en San Juan Comperita.
- Se funda curata huecos y curado, instalación hierro y formuleta en San José.

Díaz J. Horacio.

Supervisor Residente.

Montecristo

52. Febrero 10 de 2023, Viernes

Personal: 1 maestro, 22 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sic.

Clima: Lluvia intensa nocturna

Equipo: 4 Ramas, 1 planta eléctrica, 4 carretadoras, herramientas manuales, 4 vibradores de concreto eléctricos.

Actividades:

- Se funda curata y curado en San José.
- Instalación subbase en San Juan Comperita.
- Se funda curata curata, bordillo en Alto San Juan.

Díaz J. Horacio.

Supervisor Residente.

Montecristo

53. Febrero 13 de 2023, Lunes

Personal: 1 maestro, 22 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sic.

Clima: Lluvia intensa nocturna

Equipo: 4 Ramas, 1 planta eléctrica, 4 carretadoras, herramientas manuales, 4 vibradores de concreto eléctricos.

Actividades:

- Instalación, curado, formuleta y subbase en Píza.
- Instalación de bordillo y compactación en Alto San Juan.
- Instalación y curado de faja y subbase y se funda curata en

San Juan Compostela.

Instalación, hierro, subbase y formaleta, se funde concreto ciclópeo en San José.

Dídac F. Horcayo

Ingeniero Residente.

Contratista.

54 Febrero 14 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 siso
Lima: Solanda

Equipos: 4 sacos, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras,
herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Instalación hierro y formaleta en Píza.
- Instalación hierro, formaleta y se funde buellas en San José.
- Instalación hierro, formaleta y se funde buellas en Alto San Juan.
- Instalación subbase en San Juan Compostela.

Dídac F. Horcayo

Ingeniero Residente

Contratista

55 Febrero 15 de 2023, Miércoles

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 siso
Lima: Solanda

Equipos: 4 sacos, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Formaleta e instalación de hierro, se funde concreto buellas y concreto en alto San Juan.
- Instalación hierro y formaleta, se funde buellas y vigas en Píza.
- Instalación hierro buellas, formaleta y subbase en San Juan Compostela.

Instalación de hierro, formaleta y fonde buellas en San Juan
subsecuente a Piza, San Jose y San Juan de la Compañía

Diólar J. Horeyot
Ingeniero Residente
Contratista

56 Febrero 18 de 2023, Tlaxi

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sico
Clima: lluvia intensa en la mañana

Equipo: 4 camiones, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
menor, 4 vibradores de concreto eléctricos

Actividades:

- Se fonde buellas en San Juan compañía
- Instalación hierro y se fonde buellas en Piza
- Instalación hierro, formaleta y se fonde buellas en San Juan
- Se fonde curado y buellas, instalación de subbase y formaleta en alto San Juan

Diólar J. Horeyot
Ingeniero Residente
Contratista

57 Febrero 19 de 2023, Tlaxi

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sico
Clima: lluvia intensa nocturna

Equipo: 4 camiones, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
menor, 4 vibradores de concreto eléctricos

Actividades:

- Se fonde concreto buellas y canchales San Juan
- (Se fonde) Instalación de formaleta, hierro y fundición de buellas en Piza
- Instalación de hierro y formaleta en alto San Juan
- Se fonde curado en San Juan compañía
- Subsecuente a Piza, San Jose, alto San Juan

Dídac F. Horeyot.

Ingeniero Residente.
Contratista

58 Febrero 18 de 2023, Sábado

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sico

Clima: Lluvia intensa nocturna

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
nuevas, 4 vibradores de concreto eléctricos

Actividades:

- se funde buellos en San Juan Comparceta.
- Instalación de hierro y formaleta en alto San Juan

Dídac F. Horeyot.

Ingeniero Residente.
Contratista

59 Febrero 20 de 2023, Lunes

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sico

Clima: Lluvia intensa nocturna

Equipo: 4 ranas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta
nuevas, 4 vibradores de concreto eléctricos

Actividades:

- Instalación de acero, formaleta y sub base en Pira
- Instalación de sub base, hierro y formaleta en Alto San Juan
- Instalación de formaleta, hierro y albañilería de piso en San Juan
- Instalación de hierro y formaleta y se funde enrocado en San Juan Comparceta

Dídac F. Horeyot.

Ingeniero Residente.
Contratista

60 Febrero 21 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 22 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sise
 Clima: lluvia intensa todo el día
 Equipo: 4 Ramas, 1 planta eléctrica, 4 convertidores, herramienta
 manual, 4 convertidores de concreto eléctricos

Actividades

- Se funda bujías, bujías e instalación Subbase en San José
 - Se funda bujías, instalación de bujías y Subbase exterior
 - Se funden cimientos de carretera instalación de bujías y subbase en San Juan de la Campesita
- Se ha ocurrido Pizarra, San José

Ingeniero Residente
 Contratista

Diego J. Hurreyot

61 Febrero 22 de 2023, Miércoles

Personal: 1 maestro, 22 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 sise
 Clima: lluvia intensa todo el día
 Equipo: 4 Ramas, 1 planta eléctrica, 4 convertidores, herramienta
 manual, 4 convertidores de concreto eléctricos, 1 pajarita

Actividades

- Se funden bujías e instalación de Subbase bujías y formalete en San José
- Instalación de Subbase y formalete en Alto San Juan
- Se funda carretera central, instalación de bujías cimientos de carretera intermedia para replanteo del terreno previa instalación subbase, también se hace demolición de muros existentes en San Juan Campesita

Diego J. Hurreyot

Ingeniero Residente
 Contratista

62 Febrero 23 de 2023, Jueves

Personal: 1 maestro, 1 planta eléctrica, 4 convertidores, 22 ayudantes, 4 oficiales, 1 sise

Clima: Lluvia en la noche.

Equipo: 4 raucos, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Se funden huecos e instalación subbase, hierro y formaleta en San José.
- Instalación de subbase y formaleta en alto San Juan.
- Se funda cuneta en San Juan Composita.
- Se funden huecos, instalación de formaleta y hierro en Pira subcomposita San José.

Ingeniero Residente
Contratista

Dudis J. Hincapié

63. Febrero 24 de 2023, Viernes.

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 SIO.

Clima: Lluvia en la tarde y noche.

Equipo: 4 raucos, (27 ayudantes), 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Se funden huecos, cunetas e instalación formaleta en Pira.
- Se funden huecos, instalación de formaleta y a acero de refuerzo huecos en San José.
- Excavación e instalación pillos y formaleta huecos en San Juan Composita.
- Se funda cuneta y huecos, instalación de formaleta huecos y hierro en alto San Juan.
- Subcomposita San Juan de la Composita.

Ingeniero Residente
Contratista

Dudis J. Hincapié

64. Febrero 25 de 2023, Sábado.

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 SIO.

Clima: lluvia en la tarde y noche.

Equipo: 4 rangos, 1 planta eléctrica, 4 convertidores, herramienta manual, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

Se funden buellos e instalación de formaleta y hierro en San José.

Se funden buellos, e instalación de formaleta y acero reforzado buellos en alto San Juan.

Se funden buellos e instalación de formaleta y acero reforzado de hierro en San Juan campocito.

Dídac T. Hincapié

Ingeniero Residente

Contratista

05 Febrero 22 de 2023, Jueves.

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 SSO.

Clima: lluvia en la tarde y noche.

(Acto) Equipo: 4 rangos, 1 planta eléctrica, 4 convertidores, herramienta manual, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

Se funda cuneta, instalación formaleta cuneta e instalación de hierro en pira.

Instalación de hierro, formaleta y subbase en alto San Juan campocito.

Instalación de formaleta buellos, subbase y acero reforzado de hierro buellos en alto San Juan.

Se funden buellos e instalación de hierro reforzado buellos y formaleta cuneta en San José.

Dídac T. Hincapié

Ingeniero Residente

Contratista

11 Febrero 28 de 2023, Martes

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1 SSO.

Clima: Lluvia en la noche.

Equipo: 4 raas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico.

Actividades:

- Se funde encofrado central, cuneta e instalación formleta de concreto y hierro en Piza.
- Instalación hierro refuerzo luellos, formleta luellos y se funda luellos en San Juan Campesita.

Diólos: J. Hincayot.

Ingeniero Residente.

Contratista.

57 Marzo 01 de 2023, Miércoles.

Personal: 1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1500.

Clima: Lluvia en la tarde noche.

Equipo: 4 raas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico, camioneta.

Actividades:

- Se funda encofrado e instalación de hierro en cuneta en Piza.
- Instalación hierro cuneta, se funda cuneta, formleta cuneta en alto San Juan.
- Se funda cunetas formleta cunetas, instalación hierro cunetas en San José.
- Subcarreos Piza, San José y San Juan campesita.

Ingeniero Residente: Diólos: J. Hincayot.

Contratista.

58 Marzo 02 de 2023, Jueves

Personal: 1 maestro, 21 ayudantes, 4 oficiales, 1 ingeniero, 1500.

Clima: Lluvia en la mañana y en la noche.

Equipo: 4 raas, 1 planta eléctrica, 4 concretadoras, herramienta menor, 4 vibradores de concreto eléctrico, camioneta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-003-2022	Contratista: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-----------------------	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	622
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	623
1	INTRODUCCION		624
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		624
2.1	Localización		625
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		626
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		626
2.4	Características técnicas del proyecto		629
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		644
3.1	Información general del contrato		644
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		644
3.3	Seguimiento Items no previstos		644
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		645
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		645
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	645
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	654
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	656
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	686
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	689
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	691
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	694
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	701
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		704
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	704
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	704
	• Seguimiento Programa de Inversiones		704
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	704
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	704
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		704
5.1	Información general del contrato		704
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		708
5.3	Informes especialistas y profesionales		708
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		708
5.5	Informe matriz de riesgos.		709
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		709
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		709
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		709
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	710
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		710
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	710
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	710
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		710
8	Anexos		710
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		710
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		712
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		713
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		713

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CÓDIGO MEP-MN-RV-15-FR-2</div> <div>VERSION 1</div> <div>PAGINA</div>																																																																																			
		<div>FECHA 28/02/2023 (Día / Mes / Año)</div>																																																																																			
<div>UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS PERIODO MES: DEL 01 DE 28 DE FEBRERO DE 2023</div>																																																																																					
<div>CONTRATO DE OBRA No.: DA-300-CO-226-2022 PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 982.332.484,00</div> <div>OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL FECHA DE INICIO: 31/12/2022 FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ 982.332.484,00</div> <div>FECHA DE REANUDACIÓN: N/A VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 982.332.484,00</div> <div>PRORROGA NO.1: HASTA EL 23/02/2023 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 0,00</div> <div>CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA FECHA DE VENCIMIENTO: 29/02/2023 ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 0,00</div> <div>CONTRATO DE INTERVENTORIA: 30/01 DE 2022 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 387 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ BENDON</div>																																																																																					
<div>ALCANCE FÍSICO CONTRATADO</div> <table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Placa huella</td><td>Carretería</td><td>km</td></tr><tr><td></td><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Puentes</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Pantones</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Un</td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Placa huella	Carretería	km		Mantenimiento	N/A		Rehabilitación	N/A	Estructuras	Túneles	N/A		Puentes	N/A		Pantones	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un	<div>AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO</div> <table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Placa huella</td><td>Carretería</td><td>km</td><td>0,110</td></tr><tr><td></td><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Puentes</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td>Pantones</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Un</td><td>0</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Placa huella	Carretería	km	0,110		Mantenimiento	N/A	N/A		Rehabilitación	N/A	N/A	Estructuras	Túneles	N/A	N/A		Puentes	N/A	N/A		Pantones	N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un	0																				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																			
Placa huella	Carretería	km																																																																																			
	Mantenimiento	N/A																																																																																			
	Rehabilitación	N/A																																																																																			
Estructuras	Túneles	N/A																																																																																			
	Puentes	N/A																																																																																			
	Pantones	N/A																																																																																			
Mantenimiento	N/A	N/A																																																																																			
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un																																																																																			
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																		
Placa huella	Carretería	km	0,110																																																																																		
	Mantenimiento	N/A	N/A																																																																																		
	Rehabilitación	N/A	N/A																																																																																		
Estructuras	Túneles	N/A	N/A																																																																																		
	Puentes	N/A	N/A																																																																																		
	Pantones	N/A	N/A																																																																																		
Mantenimiento	N/A	N/A	N/A																																																																																		
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla	Un	0																																																																																		
<div>AVANCE FINANCIERO</div> <div>VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES</div> <table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 982.332.484,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 982.332.484,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 9.885.298,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 9.885.298,00</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>#####</td><td>\$ 1.582.218,00</td></tr><tr><td>REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 5.200.000,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 5.200.000,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 997.417.782,00</td><td>#####</td><td>\$ 999.000.000,00</td></tr></tbody></table> <div>Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.</div> <div>INVERSIÓN EN OBRA</div> <div>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 341.876.637,00</div> <div>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 183.893.394,70</div> <div>AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 53,79%</div> <div>VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES</div> <table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 183.893.394,70</td><td>\$ -</td><td>\$ 183.893.394,70</td><td>\$ 183.893.394,70</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 183.893.394,70</td><td>\$ -</td><td>\$ 183.893.394,70</td><td>\$ 183.893.394,70</td></tr></tbody></table> <div>EMPLEOS GENERADOS EN EL MES</div> <div>MANO DE OBRA CALIFICADA: 3</div> <div>MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11</div> <div>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0</div> <div>TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 14</div>				BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 982.332.484,00	\$ -	\$ 982.332.484,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 9.885.298,00	\$ -	\$ 9.885.298,00	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	#####	\$ 1.582.218,00	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5.200.000,00	\$ -	\$ 5.200.000,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 997.417.782,00	#####	\$ 999.000.000,00		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 183.893.394,70	\$ -	\$ 183.893.394,70	\$ 183.893.394,70	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ 183.893.394,70	\$ -	\$ 183.893.394,70	\$ 183.893.394,70
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																		
OBRAS	\$ 982.332.484,00	\$ -	\$ 982.332.484,00																																																																																		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 9.885.298,00	\$ -	\$ 9.885.298,00																																																																																		
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	#####	\$ 1.582.218,00																																																																																		
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5.200.000,00	\$ -	\$ 5.200.000,00																																																																																		
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 997.417.782,00	#####	\$ 999.000.000,00																																																																																		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																	
OBRAS	\$ 183.893.394,70	\$ -	\$ 183.893.394,70	\$ 183.893.394,70																																																																																	
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
VALOR EJECUTADO	\$ 183.893.394,70	\$ -	\$ 183.893.394,70	\$ 183.893.394,70																																																																																	
<div>REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div></div><div></div></div> <div>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Pauján K00+015 hasta K00+80</div> <div>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Pauján K00+015 hasta K00+80</div>																																																																																					
<div>PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)</div>																																																																																					
<div>FECHA: 28/02/2023</div> <div>Firma: Juan Camilo López</div> <div>Nombre: Juan Camilo López</div> <div>Director de Interventoría</div> <div>Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RVOAS</div> <div>Copias: Interventoría, Dirección Territorial</div>																																																																																					



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del contrato DA-300-CO-226-2022 cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL” en el marco del convenio interadministrativo 1708 de 2020

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa “Colombia Rural”, liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1708-2020 con el municipio de Victoria, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances al contrato de obra DA-300-CO-226-2022 a ejecutar por parte del contratista de obra CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Victoria; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:



Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (*Tomado del Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



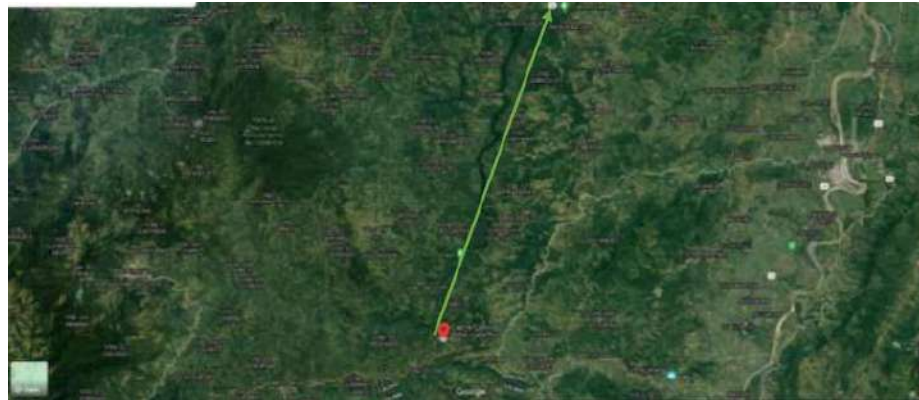


Imagen No.1 Tramo I

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Riosucio en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Se presenta el estado inicial del proyecto y el inventario de vías en los sectores a intervenir.

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL				
CONVENIO No.	1708 - 2020	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"				
CONTRATO DE OBRA	DA-300-CO-226-2022	VALOR COTRATO DE OBRA	\$ 999.000.000,00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final	
CALDAS	VICTORIA	DOÑA JUANA ALTA - PUENTE HIERRA	36,17	5°19'58.31"N 74°56'36.70"O	5°34'15.05" 74°51'33.64"O	
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 945.000.000		VALOR ACTUAL \$ 914.997.641	
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 55.000.000		VALOR ACTUAL \$ 54.999.656	
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 0,693 km Alcantarilla= 3 Un				
Fecha de Recorrido		30 de noviembre de 2022	Participantes	INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE VICTORIA- INTERVENTOR - CONTRATISTA		
Tramo	1	Longitud Placa Huella	135 m	Observaciones	K9+500 Inicio Placa Huella K9+630 Fin de Placa Huella Remplazo de transversal al finalizar tramo de placa huella k9+630	
Obra Longitudinal	1 Und					
Sector	Corinto	Ancho Prom.	4,5 m			
<div></div> <div></div> <div></div> <div></div>						
Tramo	2	Longitud Placa Huella	110 m	Observaciones	k15+660 Inicio Placa Huella al árbol anterior K15+770 Fin de Placa Huella Construcción de Obra Transversal en el k15+720 Se debe construir filtro longitudinal en el margen izquierdo 100m lineales K15+700 Se debe tener en cuenta la construcción de sobre ancho en punto que el terreno lo permita para mejorar la transitabilidad de los vehículos	
Obra Transversal	1 Und					
Sector	Pradera	Ancho Prom.	4,5 m			
<div></div> <div></div> <div></div> <div></div>						
Tramo	3	Longitud Placa Huella	155 m	Observaciones	K19+170 Inicio Placa Huella, K19+325 Fin del tramo de Placa Huella, empalmar Árbol transversal Se debe construir obra transversal nueva al finalizar la placa huella k19+325	
Obra Transversal	1 Und					
Sector	La Guayana	Ancho Prom.	4 m			
<div></div> <div></div>						

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL				
CONVENIO No.	1708 - 2020	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"				
CONTRATO DE OBRA	DA-300-CO-226-2022	VALOR COTRATO DE OBRA	\$ 999.000.000,00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final	
CALDAS	VICTORIA	DOÑA JUANA ALTA - PUENTE HIERRA	36,17	5°19'58.31"N 74°56'36.70"O	5°34'15.05" 74°51'33.64"O	
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 945.000.000		VALOR ACTUAL	\$ 914.997.641
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 55.000.000		VALOR ACTUAL	\$ 54.999.656
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 0,693 km Alcantarilla= 3 Un				
Fecha de Recorrido	30 de noviembre de 2022	Participantes	INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE VICTORIA- INTERVENTOR - CONTRATISTA			
Tramo	4		150 m	Observaciones	k24+270 Inicio Placa Huella , K24+420 Fin de Placa Huella, es necesario realizar ampliación del ancho en las secciones que permita y en curvas con el fin de mejorar la circulación de los vehículos. Construcción de obra transversal nueva al finalizar el tramo d e placa huella k24+420	
Obra Transversal	1 Und					
Sector	Loma Clarines					
Tramo	5		100 m	Observaciones	K25+580 Inicio Placa Huella , K25+680 Fin de Placa Huella, es necesario realizar ampliación del ancho en las secciones que permita y en curvas con el fin de mejorar la circulación de los vehículos. Termina en obras transversal existente	
Obra Transversal	0 Und					
Sector	Carrizales 1					
Tramo	6		43 m	Observaciones	K25+770 Inicio Placa Huella , K25+813 Fin de Placa Huella, es necesario realizar ampliación del ancho en las secciones que permita y en curvas con el fin de mejorar la circulación de los	
Obra Transversal	0 Und					
Sector	Carrizales 2					



2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato DA-300-CO-226-2022 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL"

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

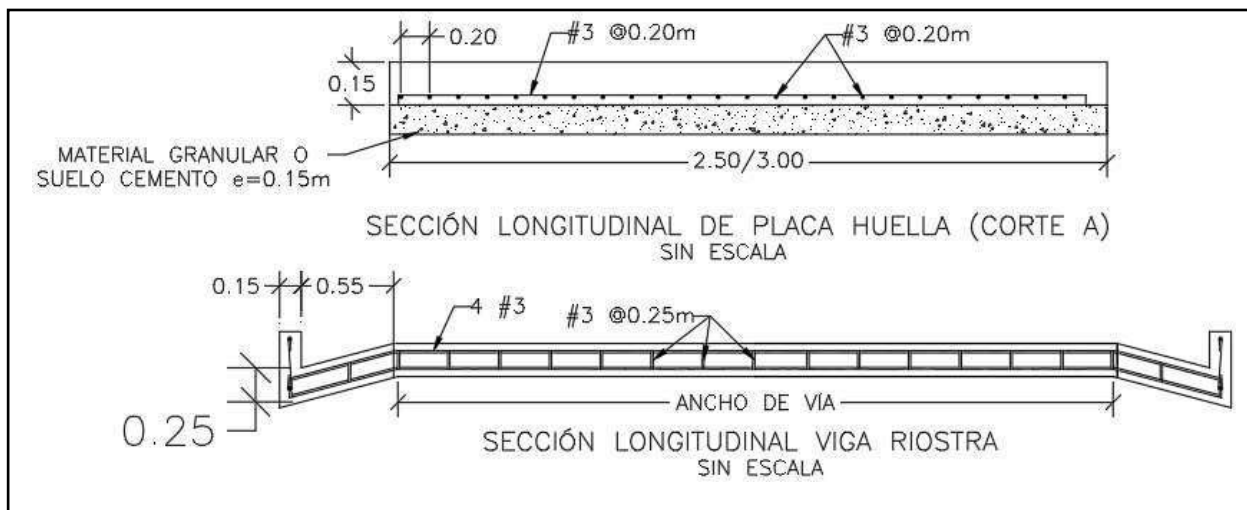
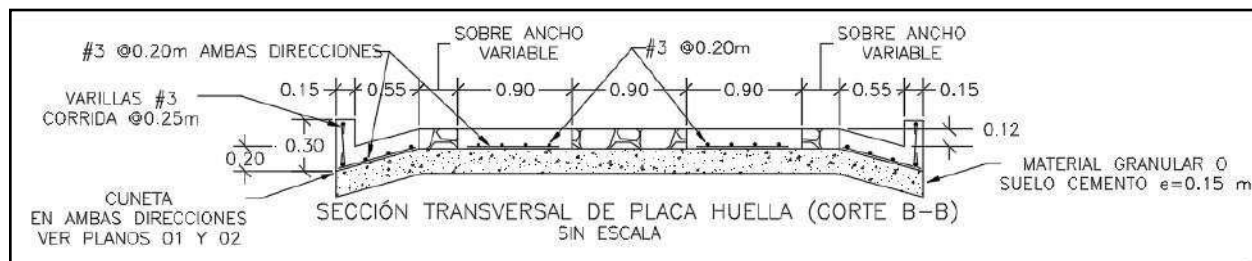
"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

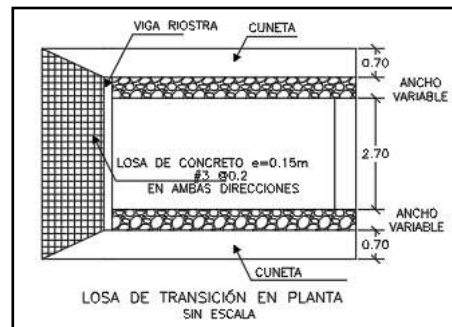
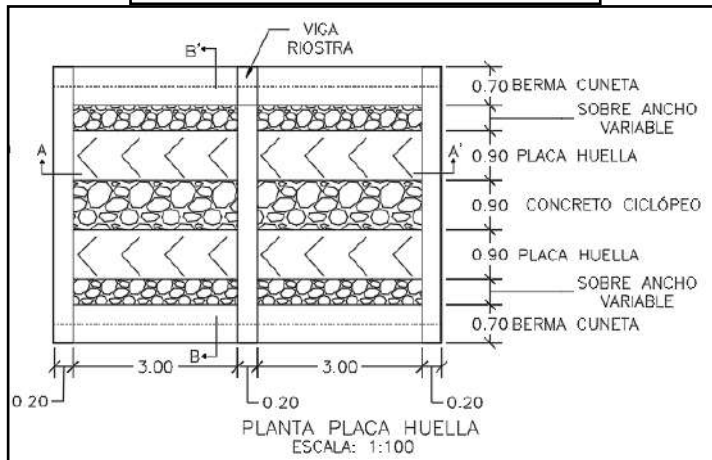
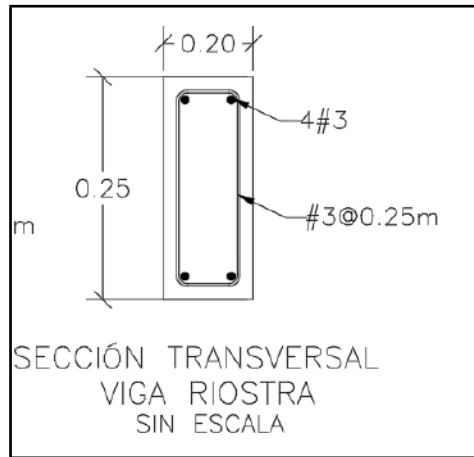
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



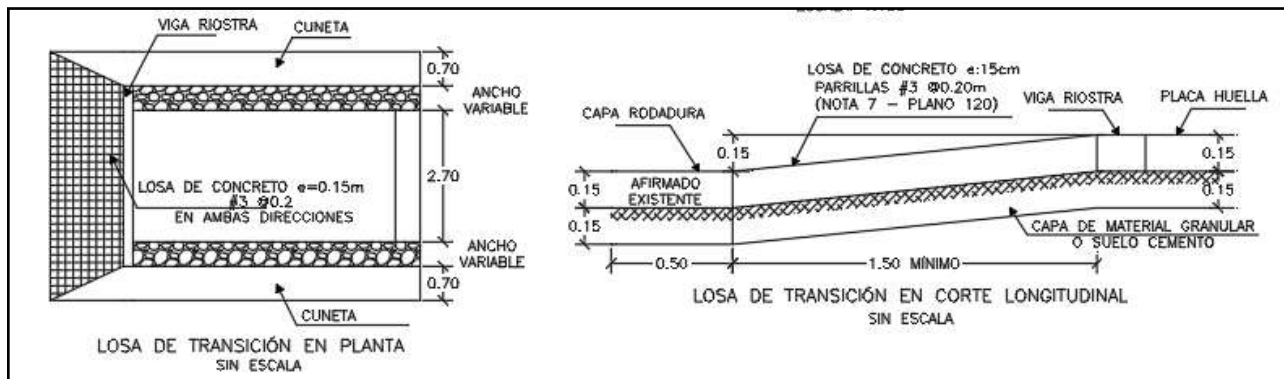
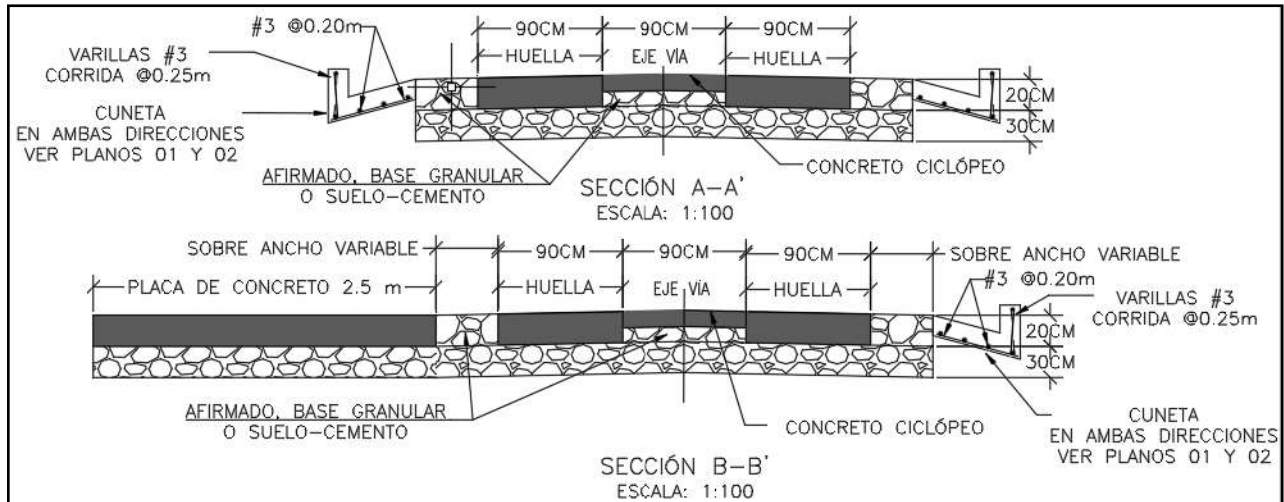
CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	ARCHIVO:	
PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FEBRERO DE 2020	125 DE 127
ESCALAS:	PLANOS 7-V01	
INDICADAS		







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	
ESCALAS: INDICADAS		



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.



"Muros en concreto reforzado.

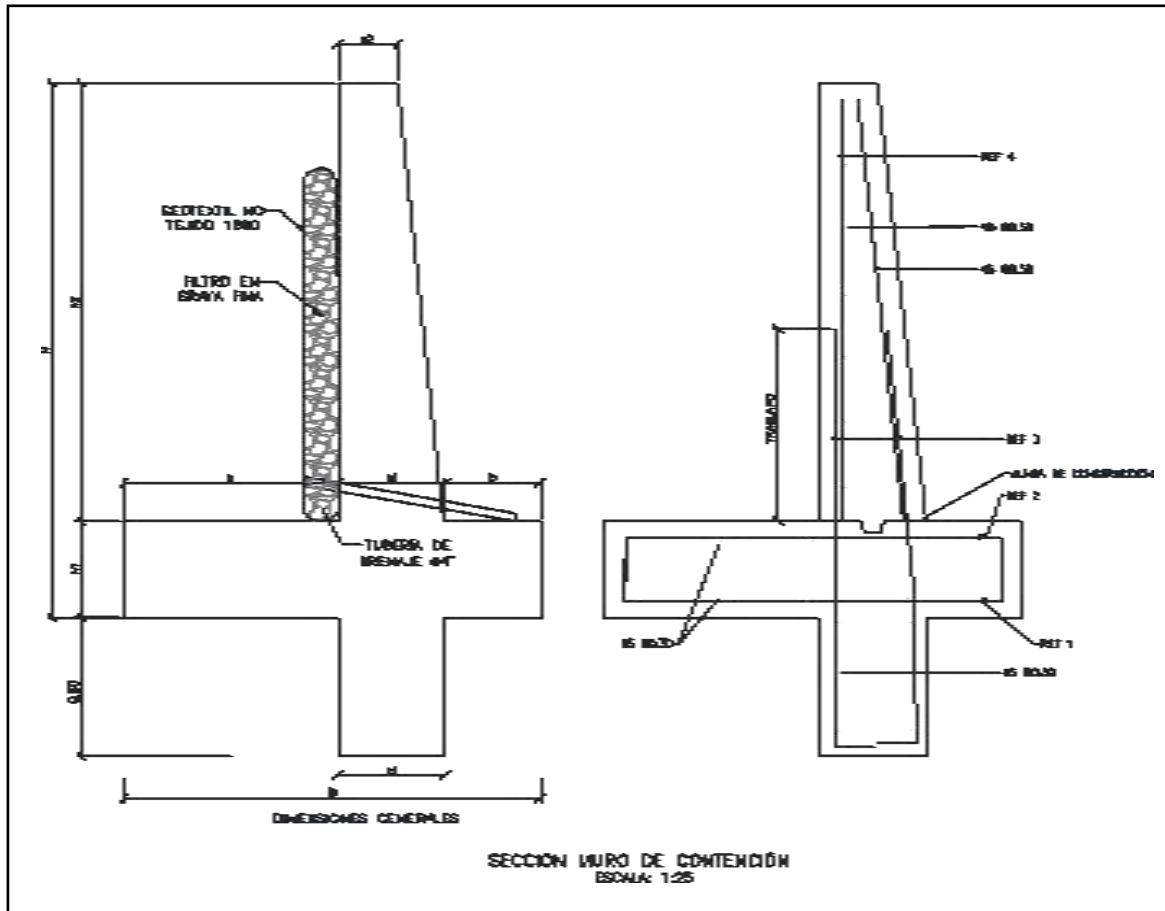
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base".

"Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos".

"El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

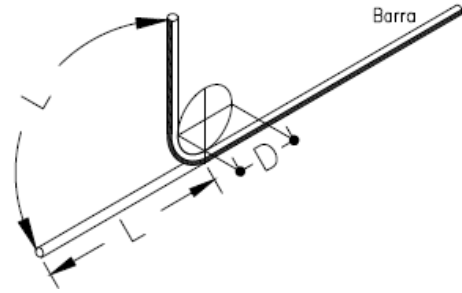
ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°



Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encole o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

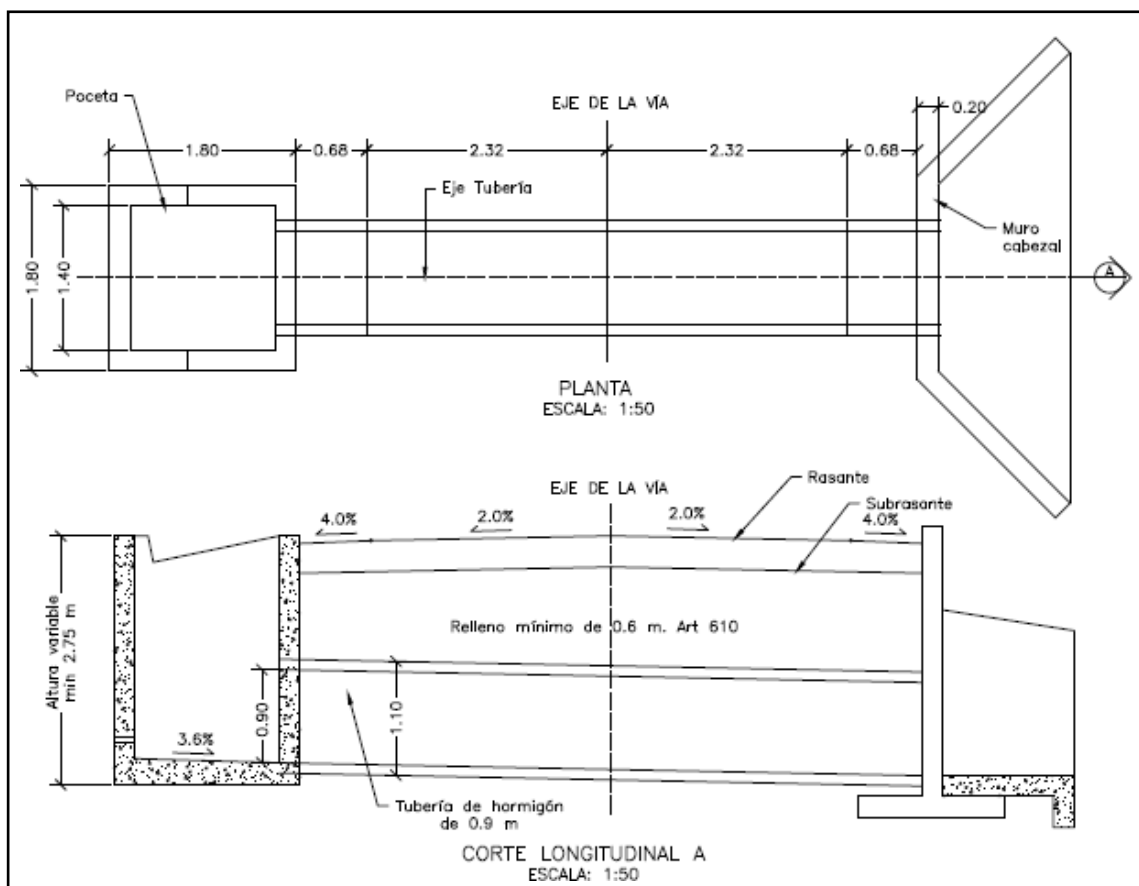
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

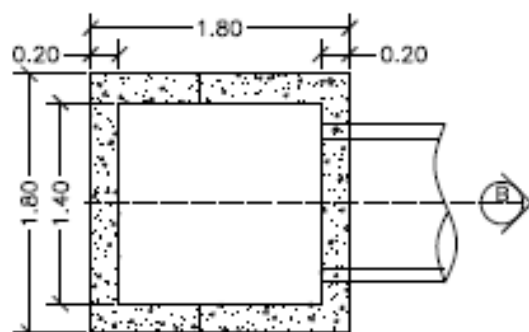
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encole y el descole. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

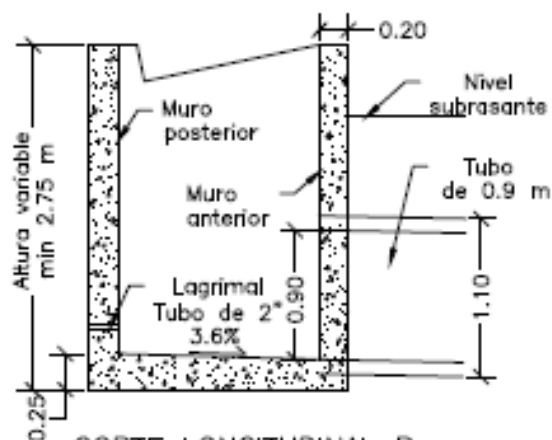


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

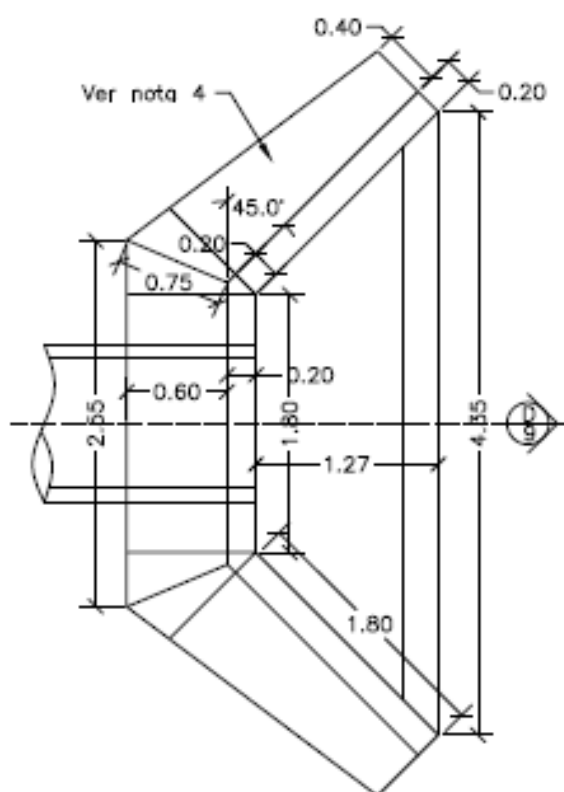




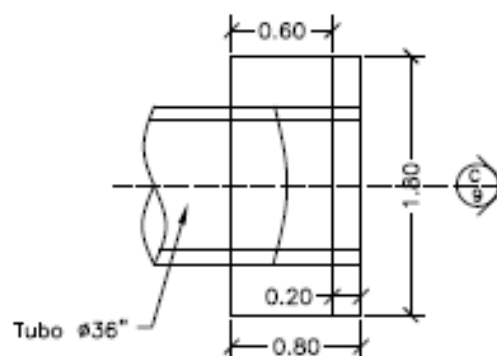
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



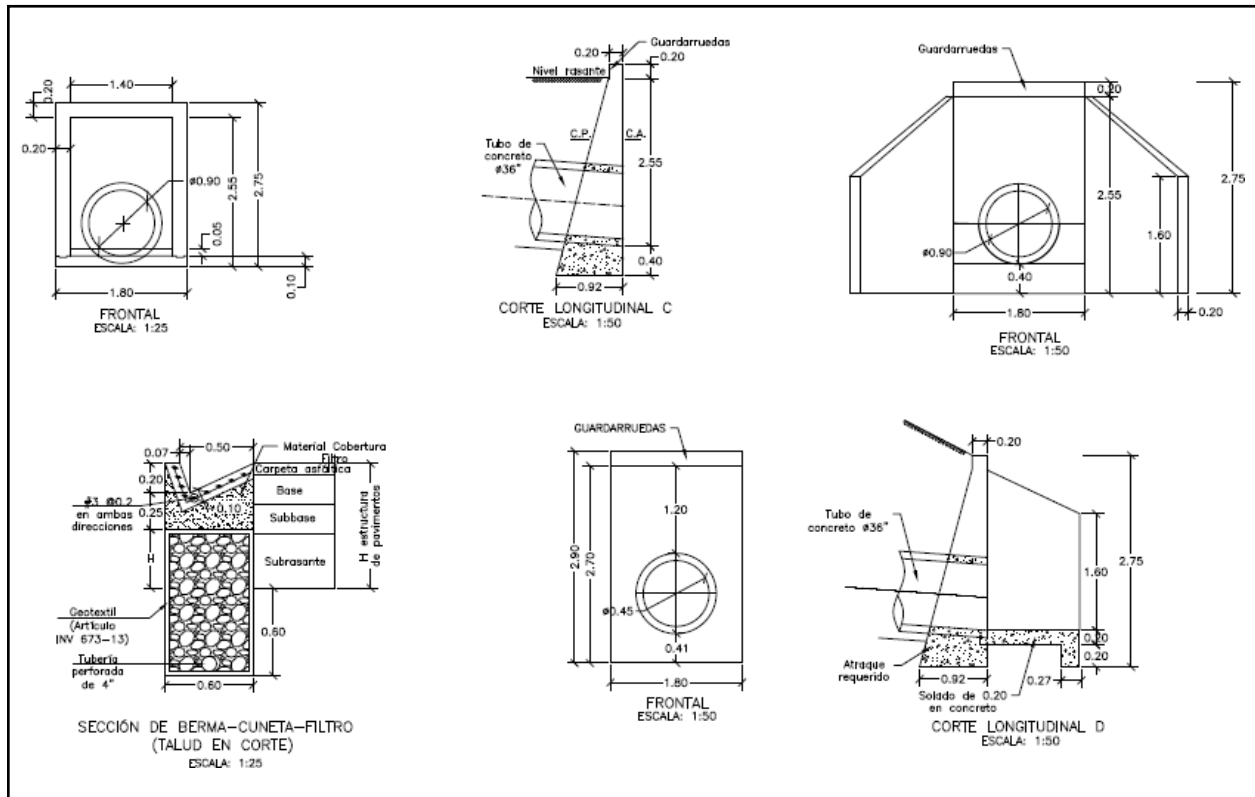
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



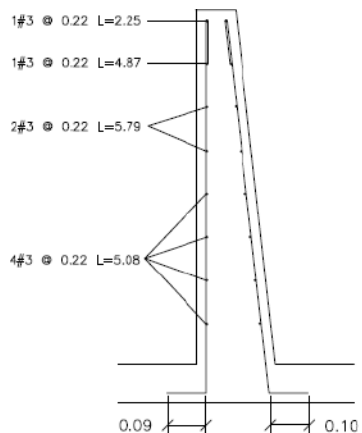
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



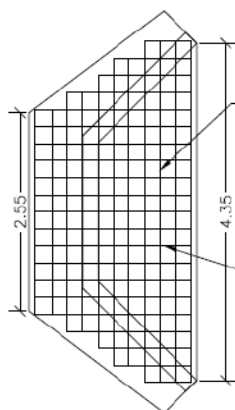
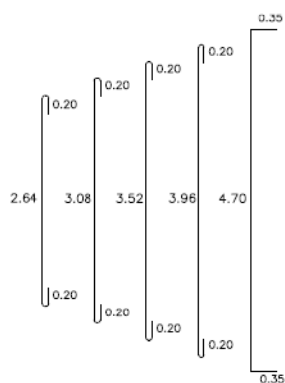
CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



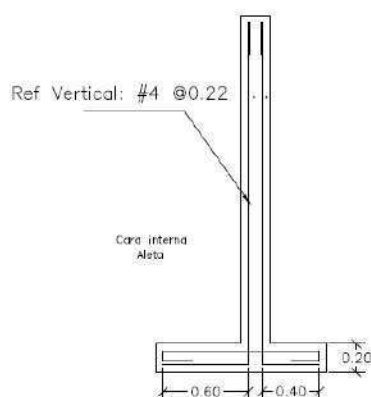
CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



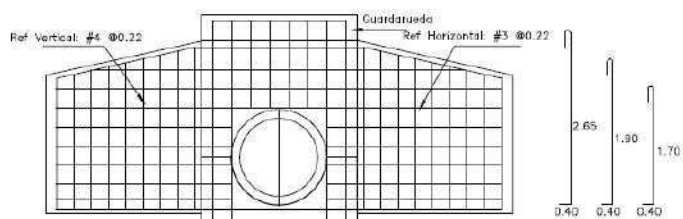
REFUERZO CORTE ALETAS
ESCALA: 1:25



REFUERZO
PLACA DESCOLE
ESCALA: 1:25



REFUERZO MURO PANTALLA
ESCALA: 1:25



ACEROS VISTA FRONTAL
ACEROS ALETAS Y MURO PANTALLA
ESCALA: 1:25

DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.86

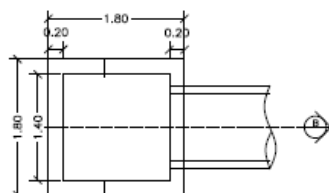




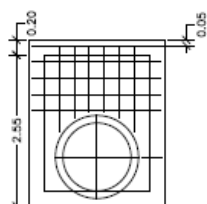
REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

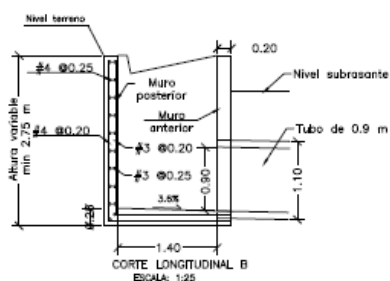
CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



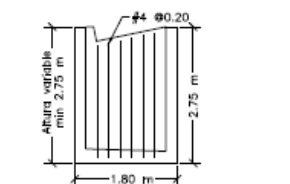
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:25



CORTE TRANSVERSAL
ESCALA: 1:25



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:25



ACEROS VERTICALES MUROS LATERALES POCETA
LOS ACEROS INTERNOS SON #3 @ 0.20
ESCALA: 1:25

CANTIDADES OBRA ALCANTARILLA		
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
CONCRETO	m ³	7.8
ACERO	Kg	578.9
SOLADO	m ³	0.8
EXCAVACIÓN	m ³	44
TUBERÍA	ml	7

REFUERZO VERTICAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cont.	Peso Total Kg
MURO	4	3.20	4	12.72
	4	3.00	4	11.93
	4	1.40	8	11.13
	3	1.64	8	7.35
ALETAS CARA INTERNA	4	2.26	2	4.49
	4	2.22	2	4.41
	4	2.18	2	4.33
	4	2.14	2	4.25
	4	2.10	2	4.17
	4	2.06	2	4.10
	4	2.02	2	4.02
	4	1.98	2	3.94
ALETAS CARA EXTERNA	4	1.94	2	3.86
	4	2.30	2	4.57
	4	2.26	2	4.49
	4	2.22	2	4.41
	4	2.18	2	4.33
	4	2.14	2	4.25
	4	2.10	2	4.17
	4	2.06	2	4.10
	4	2.02	2	4.02
	4	1.98	2	3.94
SUBTOTAL				118.99

REFUERZO POCETA				
ITEM	Ø	Long (m)	Cont.	Peso Total Kg
POCETA	4	4.24	9	37.93
	3	3.90	9	19.66
	4	2.05	1	2.05
	3	1.86	1	1.04
	4	3.34	1	3.32
	3	2.94	1	1.65
	4	3.48	6	20.75
	3	5.80	6	19.49
	4	5.90	3	17.59
	3	4.70	3	7.90
	4	2.28	4	9.07
	3	2.28	4	5.11
	4	2.08	8	16.54
	3	2.08	8	9.32
	4	1.54	4	6.12
	4	1.36	4	5.41
	4	1.28	4	5.09
SUBTOTAL				188.03



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	LP-002- 2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° DA-300-CO-226-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
NIT:	901.623.042-1
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 999.997.297,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 999.997.297,00
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	31/12/2022
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 23/05/2023
Fecha de terminación actualizada	23 DE MAYO DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VICTORIA

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de (0.08) ml de placa huella, lo que genero un buen avance en la ejecución de obra durante el periodo de reporte, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso que se sitúa en (-18.76%) lo que corresponde a (\$187.574.627,96) frente a un porcentaje programado de (26.29%) que corresponde a (\$262.909.265,00) vs un porcentaje ejecutado de (7.53%) que corresponde a (\$75.334.637,04)

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.



3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.		

VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÚOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1708 DE 2020		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra DA-300-CO-226-2022		
- Durante el periodo de reporte esta interventoría se encuentra a la espera de la entrega por parte del contratista de obra de los documentos de inicio y el inicio de las actividades de obra		
- se realizan actividades preliminares para el inicio de las actividades de obra		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
- Iniciar con las actividades de suministro e instalación de subbase granular y concreto para placa huella		

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Movilización de equipos a la zona	Toma de muestras inalteradas de la rasante tramos a intervenir	Toma de muestras inalteradas de la rasante tramos a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.	
- Se esta a la espera de que el contratista de obra de respuesta a los oficios relacionados en el periodo anterior o que se cumplan los plazos para solicitar la reiteración	
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
FIRMA	
NOMBRE:	JOSE MANUEL SUAREZ
Matrícula Profesional No.:	05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.		

VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALUOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1708 DE 2020		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra DA-300-CO-226-2022		
- Durante el periodo de reporte el contratista de obra inicia actividades de obra con la instalación de subbase granular, y la intervención de 2 alcantarillas		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
- Iniciar con las actividades de suministro e instalación de concreto para placa huella		

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Suministro e instalación de subbase granular tramo Paujin	Actividad de reconformación de subrasante tramo Paujin	Atividades de excavación para ejecución de alcantarilla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Se genera la gestión para la concecuación de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, juridicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.	
- Se esta a la espera de que el contratista de obra de respuesta a los oficios relacionados en el periodo anterior o que se cumplan los plazos para solicitar la reiteración	
FIRMA	
NOMBRE:	JOSE MANUEL SUAREZ
Matrícula Profesional No.:	05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÜOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 1708 DE 2020 - Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra DA-300-CO-226-2022 - Durante el periodo de reporte el contratista de obra inicia actividades de obra con la instalación de subbase granular, y la intervención de 2 alcantarillas		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio - Iniciar con las actividades de suministro e instalación de concreto para placa huella		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>excavacion para instalacion de tuberia, tramo 2</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Instalacion de tuberia PVC Novafort de 36 ", tramo 2</p> </div> </div>		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
-Reiteración de documentos de inicio, mediante comunicado CTV-320-2022 -Reiteración solicitud documental PAGA, mediante comunicado CTV-328-2022 -Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-337-2022 -Reiteración solicitud de documentos informe trimestral social, mediante comunicado CTV-347-2022 -Reiteración solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-354-2022 -Reiteración información, mediante comunicado CTV-361-2022		FIRMA: _____ NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial		

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÚOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Actividades de instalación de placa huella tramo Paujin - Actividades de instalación de subbase granular tramo Clarines		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
-Se programa continuar con actividades de instalación de placa huella tramo Paujin , Clarines y Melina		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
Carrizales 2 - Paujin		
	<div>Por ejecutar</div>	<div>Subbase</div>
		<div>Placa huella</div>
Programado	<div></div>	
Ejecutado	<div></div>	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPH-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div></div>	<div></div>	<div></div>
Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Paujin K00+015 hasta K00+80	Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Paujin K00+015 hasta K00+80	Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Paujin K00+015 hasta K00+80
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		
-Reiteración de documentos de inicio, mediante comunicado CTV-320-2022 -Reiteración solicitud documental PAGA, mediante comunicado CTV-328-2022 -Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-337-2022 -Reiteración solicitud de documentos informe trimestral social, mediante comunicado CTV-347-2022 -Reiteración solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-354-2022 -Reiteración información, mediante comunicado CTV-361-2022		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
		FIRMA: <div></div> NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																																
			VERSIÓN	1																																
			PÁGINA																																	
			FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)																																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																																	
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																				
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023			PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL																																	
CONTRATO No. DA-300-CO-226-2022			CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA																																	
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1074			INTERVENTORÍA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
RETROEXCAVADORA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
VOLQUETA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
VOLQUETA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
CONCRETADORAS				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
CONCRETADORAS				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
VIBRADORES DE CONCRETO				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
VIBRADORES DE CONCRETO				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
MOTONIVELADORA				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
PLACA VIBRATORIA (RANA)				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A					
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9					
TOTAL ACTIVO				9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9					
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0					
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0					
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				216	100.00%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				216	100.00%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				0	0.00%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				0	0.00%																															
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																				
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): En el periodo desde el (10) de diciembre hasta el (15) de diciembre de 2022 se encontro inactivo los equipos que corresponden con la ejecución de concretos toda vez que la primera etapa del contrato requería la ejecución de actividades para la instalación de subbase granular, por otro lado en el periodo del (29) de diciembre de 2022 al (31) de diciembre de 2022 el contratista no ejecuto actividades debido a la epoca de festividades.																																				
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo de reporte el contratista de obra da inicio a las actividades de obra																																				
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																				
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																				
Firma _____ Nombre: _____ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: _____																																				
Firma Nombre: Julian Gonzalo B. Jaramo Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____																																				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																				



4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6 de los meses diciembre 2022, enero y febrero 2023

[illegible][illegible]

El contratista adjunta la certificación de fecha dic-22 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

En el evento en que el pago de los aportes se efectue por parte del contratista de la nominatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

El contratista es responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la nominatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

B. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 052021178357

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

Seguridad Social Diciembre



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 24789351

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2022-12-02

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JOSE IGNACIO BERMEO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7714037	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 6A 8 41	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	NACHOBERMEO@GMAIL.COM	TELÉFONO	4314324
FAX	4314324	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 12	Año: 2022	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		24789351

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO														Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres						Salario Básico
CC-7714037	59	No	No	No	18	1	Salario	BERMEO CASTRO JOSE IGNACIO						\$1.000.000

NOVEDADES																	
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D A D A S	T T V S	Fecha Nov	V T S L	Fecha Sln	Fecha Sln	I G E	Fecha Ige	Fecha Ige	L M A	Fecha Lma	Fecha Lma	V A C
CC - 7714037																	

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 7714037	COLPENSIONES	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD										SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa
CC - 7714037	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.000.000	0.1250000	\$125.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	6	0.0052200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-7714037	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$160.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$160.000

Página 2 2022-12-02 10:22:46 ASOPAGOS SA -

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$125.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$125.0 00	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	\$0	\$125.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ. ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$5.300	0	\$0	\$0	\$5.300	0	\$0	\$5.300	0	\$0	\$0	\$5.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
Minedu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$125.000
PENSIONES	1	\$160.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$5.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$290.300

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 24878217
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2022-12-02

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	6805417	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2211	CORREO ELECTRÓNICO	MAYECARDOZOGARCI A@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	3134193851
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	03
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 12	Año: 2022	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		24878217

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-6805417	59	No	No	No	18	1	Salario	SALAZAR ROJAS CARLOS ANDRES		\$1.000.000

NOVEDADES																													
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A P	T A S	V P	Fecha Nov Vsp	V E T	S L T N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V C	V P T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 6805417																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 6805417	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 6805417	SANITAS	30	\$1.000.000	0.1250000	\$125.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	1	0.0052200	\$5.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-6805417	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL AFOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$160.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$160.000

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$125.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$125.0 00	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	\$0	\$125.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$5.300	0	\$0	\$0	\$5.300	0	\$0	\$5.300	0	\$0	\$0	\$5.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$125.000
PENSIONES	1	\$160.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$5.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$290.300

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8622075165
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8619686467
Fecha Pago Planilla: 2022-12-06

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FABIO ANDRES MENDEZ MORENO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	80774899	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA12A 5A 24 SUR URB ARQUES DE AMAZONIA	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	PAGOSONLINE394@GMAIL.COM	TELÉFONO	3114429475
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 12	Año: 2022	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vir. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		8622075165

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-80774899	57	No	No	No	18	1	Salario	MENDEZ MORENO FABIO ANDRES		\$1.000.000

NOVEDADES																									
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D A D E	T D A S P	V P	Fecha Nov Vsp	V T S E	V S L T N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E Inicio	Fecha Ige Fin	L M A Inicio	Fecha Lma Fin	V A C Inicio	Fecha Vac Fin	A V C P T	V C T Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 80774899																						0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80774899	COLPENSIONES	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80774899	SANITAS	30	\$1.000.000	0.1250000	\$125.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	5	0.0696000	\$69.600

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAF	Aporte ESAF	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80774899	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$160.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$160.000

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$125.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$125.0 00	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	\$0	\$125.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$69.600	0	\$0	\$0	\$69.600	0	\$0	\$69.600	0	\$0	\$0	\$69.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

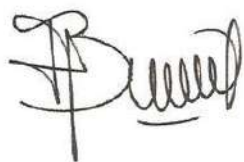
TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$125.000
PENSIONES	1	\$160.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$69.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$354.600

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

José Ignacio Bermeo Castro, identificado con la cedula de ciudadanía No 7.714.037 expedida en Neiva, actuando en calidad de representante legal del CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Caquetá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante el periodo comprendido 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2022 calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

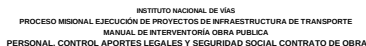
Dado en el Municipio de Florencia a los 31 días del mes de diciembre de 2022.



JOSÉ IGNACIO BERMEO CASTRO
C. C. No. 7.714.037 de Neiva Huila
R.L. **CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA**



JORGE HERNAN ROA BUSTAMANTE
C.C. No 6.805.125 de Florencia
CONTADOR PUBLICO
T.P 170111-T



VERSIÓN	
---------	--

RÁGINA	
--------	--

FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA Nº: DA-300-CO-226-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLPENSIONES

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ene-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato indicando mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Interventor es el responsable de la aplicación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y adscritos a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deberán corresponder con la información consignada cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios adscritos a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de los contratistas y la conformidad con la normatividad vigente y la identidad del personal del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que preséntó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE IGNACIO BERMEO CASTRO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-093643 CNE

Firma _____
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52021178357

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

Seguridad Social Enero



CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JOSE IGNACIO BERMEO
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-7714037
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-01-16
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-7714037
NOMBRE EMPLEADO	JOSE IGNACIO BERMEO CASTRO
EPS	NUOVA EMPRESA PRODUCTORA DE GALLO S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	SIN CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NUMERO PLAMELLA	25188738
REFERENCIA PAGOPRO	
TIPO PLANILLA	1
PERIODO PENSION	2023-01
PERIODO SALUD	2023-01
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Sufrage
ACTIVIDAD ECONOMICA	4030
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

RG	Forma de Pago	RET	Fecha de Pago	TCE	TAE	TCF	TAP	VSP	Fecha de Pago	VTE	VST	SUN	Fecha de Pago	IGE	Fecha de Pago	Fecha de Pago	LMA	Fecha de Pago	Fecha de Pago	VAC	Fecha de Pago	Fecha de Pago	AVP	VCT	Fecha de Pago	Fecha de Pago	IRL	Fecha de Pago	Fecha de Pago

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot.	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria	Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
30	1.160.000	0.160000	\$ 185.600	\$ 0	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot.	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G.	Valor	Valor	Valor
30	1.160.000	0.1210000	\$ 145.600	\$ 0	Número Autorización	0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot.	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de cambio de trabajo
30	1.160.000	0.0022200	\$ 6.100	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot.	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatoria
0	0	0.0000000	\$ 0	0	0.0000000	\$ 0	0.0000000	\$ 0	0.0000000	\$ 0	0.0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 185.600	\$ 145.600	\$ 6.100	\$ 0	\$ 336.700

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8623465860
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8699885199
Fecha Pago Planilla: 2023-02-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	6805417	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2211	CORREO ELECTRÓNICO	PAGOSLINE394@GMAIL.COM	TELÉFONO	3134193851
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	03
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 01	Año: 2023	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$2.000.000		8623465860

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-6805417	59	No	No	No	18	1	1711001	Salario	SALAZAR ROJAS CARLOS ANDRES	\$2.000.000

NOVEDADES																								
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D A D A S E P P P	T D A D A S E P P P	V	Fecha Nov Vsp	V T S L E T N	S	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E Inicio	Fecha Ige Fin	L M A Inicio	Fecha Lma Fin	V A C Inicio	Fecha Vac Fin	A V C P T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 6805417																						0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFF	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 6805417	PORVENIR	30	\$2.000.000	0.1600000	\$320.000	\$0	\$0	\$320.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 6805417	SANITAS	30	\$2.000.000	0.1250000	\$250.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$2.000.000	1	0.0052200	\$10.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-6805417	COMFACA	30	\$2.000.000	0.0200000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$320.000	\$0	\$0	\$0	\$0	2	\$800	\$0	\$0	\$320.800

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$250.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$250.0 00	2	\$600	\$0	\$250.6 00	\$0	0	\$0	\$0	\$250.6 00	\$0	\$0	\$250.6 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ. ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$10.500	0	\$0	\$0	\$10.500	2	\$100	\$10.600	0	\$0	\$0	\$10.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACA	1	\$40.000	2	\$100	\$40.100
SENA	0	\$0	2	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	2	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	2	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	2	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$250.600
PENSIONES	1	\$320.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$10.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$40.100
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$622.100

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 8623659340

REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8623659315

Fecha Pago Planilla: 2023-02-22

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FABIO ANDRES MENDEZ MORENO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	80774899	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA12A 5A 24 SUR URB ARQUES DE AMAZONIA	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	PAGOSONLINE394@GMAIL.COM	TELÉFONO	3114429475
FAX	0	SUCURSAL	02	NOMBRE SUCURSAL	02
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 01	Año: 2023	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		8623659340

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-80774899	57	No	No	No	18	1	0	Salario	MENDEZ MORENO FABIO ANDRES	\$1.500.000

NOVEDADES																											
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A P	T V S	Fecha Nov Vsp	V T S E	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V C	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 80774899																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	APP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80774899	COLPENSIONES	30	\$1.500.000	0.1600000	\$240.000	\$0	\$0	\$240.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80774899	SANITAS	30	\$1.500.000	0.1250000	\$187.500	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.500.000	5	0.0696000	\$104.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80774899	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$240.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$240.000

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$187.5 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$187.5 00	0	\$0	\$0	\$187.5 00	\$0	0	\$0	\$0	\$187.5 00	\$0	\$0	\$187.5 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ. INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$104.400	0	\$0	\$0	\$104.400	0	\$0	\$104.400	0	\$0	\$0	\$104.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$187.500
PENSIONES	1	\$240.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$104.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$531.900

ASOPAGOS
s.a.

 ASOPAGOS
s.a

ASOPAGOS
S.a

	ENTIDAD RECALDO
	BANCOLOMBIA

ES	VALOR A PAGAR
0	187.000
0	187.000
0	146.100
0	146.100
0	6.200
0	6.200
0	339.300

678

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 8623751744

REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8699885199

Fecha Pago Planilla: 2023-03-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	6805417	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2211	CORREO ELECTRÓNICO	PAGOSONLINE394@GMAIL.COM	TELÉFONO	3134193851
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	03
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 02	Año: 2023	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$2.000.000		8623751744

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-6805417	59	No	No	No	18	1	1711001	Salario	SALAZAR ROJAS CARLOS ANDRES	\$2.000.000

NOVEDADES																							
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	TDA	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 6805417																					0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 6805417	PORVENIR	30	\$2.000.000	0.1600000	\$320.000	\$0	\$0	\$320.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 6805417	SANITAS	30	\$2.000.00 0	0.1250000	\$250.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$2.000.00 0	1	0.0052200	\$10.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-6805417	COMFACA	30	\$2.000.000	0.0200000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$320.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$320.000

Página 2 2023-03-03 14:47:31 ASOPAGOS SA -

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$250.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$250.0 00	0	\$0	\$0	\$250.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$250.0 00	\$0	\$0	\$250.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ. INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$10.500	0	\$0	\$0	\$10.500	0	\$0	\$10.500	0	\$0	\$0	\$10.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACA	1	\$40.000	0	\$0	\$40.000
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$250.000
PENSIONES	1	\$320.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$10.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$40.000
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$620.500

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 25917217
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-03-16

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FABIO ANDRES MENDEZ MORENO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	80774899	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA12A 5A 24 SUR URB ARQUES DE AMAZONIA	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	PAGOSONLINE394@GMAIL.COM	TELÉFONO	3114429475
FAX	0	SUCURSAL	02	NOMBRE SUCURSAL	02
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 02	Año: 2023	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		25917217

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-80774899	57	No	No	No	18	1	0	Salario	MENDEZ MORENO FABIO ANDRES	\$1.160.000

NOVEDADES																												
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T D E	T D E	V P P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	V P T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 80774899	X	2023-02-01																								0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80774899	COLPENSIONES	30	\$1.160.000	0.1600000	\$185.600	\$0	\$0	\$185.600	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80774899	SANITAS	30	\$1.160.000	0.1250000	\$145.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	5	0.0696000	\$80.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80774899	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 02												
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA												
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	
COLPENSIONES	1	\$185.600	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$185.600	

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$145.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$145.0 00	0	\$0	\$0	\$145.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$145.0 00	\$0	\$0	\$145.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ 2 INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$80.800	0	\$0	\$0	\$80.800	0	\$0	\$80.800	0	\$0	\$0	\$80.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$145.000
PENSIONES	1	\$185.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$80.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$411.400

CONSORCIO VÍAS RURALES VICTORIA



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
HIT 901423042	1	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBREROS	VEREDA CARRIZALES	CALDAS-ANTIOQUIA	8047452	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2023-02	2023-03	1967093639	9448217751	E	2023/03/09	2023/03/13	BANCOLOMBIA	4	\$1,830,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
1	CC 409486	BERNAL ERNESTO	25-14	17	\$657,334	\$105,200	EP5010	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
2	CC 105485766	BUTRAGO TORRES CARLOS ALBERTO	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5017	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
3	CC 1123652111	LOPEZ GABRIEL CARLOS ANTONIO	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5017	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
4	CC 1073328813	QUINTERO ACEVEDO JEFFERSON DAVID	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5017	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
5	CC 1007920132	REYES QUINTERO BRAYAN ANDRES	230301	9	\$348,000	\$55,300	EP5017	9	\$348,000	\$14,000	CCF03	9	\$348,000	\$14,000
6	CC 7251702	RIVERA DARIO	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5041	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
7	CC 1009126026	RODRON GUTIERREZ MEVIN ANDREY	230301	3	\$116,000	\$18,600	E55C62	3	\$116,000	\$4,900	CCF03	3	\$116,000	\$4,900
8	CC 1000108433	RODRON ALEJANDRO RODRON RICARDO	230301	4	\$154,667	\$24,800	EP5017	4	\$154,667	\$6,200	CCF03	4	\$154,667	\$6,200
9	CC 17711203	TORO ALEXANDER	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5017	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
10	CC 17704980	TRUJILLO VERA PABLO	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5005	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
11	CC 100760258	TRUJILLO CARDONA IVAN ARLEY	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5017	17	\$657,334	\$26,300	CCF03	17	\$657,334	\$26,300
Total Afiliados(11)					\$5,877,339	\$940,700			\$5,877,339	\$235,300			\$5,888,639	\$235,800

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	\$940,700	\$4,700	\$945,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$105,200	\$600	\$105,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$835,500	\$4,100	\$839,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$409,600	\$2,000	\$411,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	\$409,600	\$2,000	\$411,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$235,800	\$1,200	\$237,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	11	\$235,800	\$1,200	\$237,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	\$235,300	\$1,500	\$236,800
ASMET SALUD EPS SAS	E55C62	900,935,126	7	1	\$4,700	\$100	\$4,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	1	\$26,300	\$200	\$26,500
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	7	\$151,700	\$800	\$152,500
NUOVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	1	\$26,300	\$200	\$26,500
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$26,300	\$200	\$26,500
TOTAL				11	\$1,821,400	\$9,400	\$1,830,800



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA</p>												CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
													VERSIÓN	1		
													PÁGINA			
														FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																
CONTRATO DE OBRA No: DA-300-CO-226-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA																
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL																
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA																
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior									
TOTAL						\$	-	\$	-							
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: _____																
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA																
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones	
													SI	NO		
TOTALES			\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.																

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA</p>		CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-8
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO				
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL	
*				
*				
*				
*				
*				
*				
VALOR TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	
<p>*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.</p>				
<p>NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.</p>				
<p>Firma _____ Nombre: _____ Director de Obra Matrícula Profesional No.: _____</p>		<p>Firma </p> <p>Nombre: Juan Camacho Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT</p>		
<p><small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor y Dirección Territorial.</small></p>				



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: A-300-CO-226-20 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Seco																																	
Lluvias moderadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					28
Lluvias intensas																																	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte se observa un clima favorable en los tramos, sin embargo el contratista de obra no ejecuta actividad alguna

Firma _____
Nombre: _____
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: _____

Firma 
Nombre: Julian Gonzal Bejarano
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.:	DA-300-CO-226-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
-----------------------	--------------------	--------------	---------------------------------

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL
--------------------------------	-----------------	-----------	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1074	INTERVENTOR:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
--------------------------------	------	--------------	--------------------------------

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguno por lo que no se presenta ningun resultado de ensayos
--

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
			VERSIÓN	1
			PAGINA	

			FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.:	DA-300-CO-226-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
-----------------------	--------------------	--------------	---------------------------------

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL
--------------------------------	-----------------	-----------	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1074	INTERVENTOR:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
--------------------------------	------	--------------	--------------------------------

NOTAS:

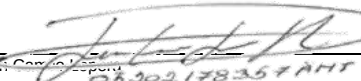
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____

Firma  _____

Nombre: Juan Carlos Ospina

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

		FECHA	28	2	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. DA-300-CO-226-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
---	--

OBJETO DEL CONTRATO:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO:	31/12/2022	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2022	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	23/5/2023	(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 999,997,297.00	
VALOR ACUMULADO:	\$ 999,997,297.00	(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 5,200,000.00	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 5,200,000.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
------------------------------------	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 99,900,000.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 199,800,000.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 299,700,000.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra mantenimiento	30%	\$ 299,700,000.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
23	12	2022	16/11/2023		
Día	Mes	Año			
23	12	2022	6	5	2026
6	5	2023	6	5	2028
6	5	2023	6	11	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 34269523	
Certificado de modificación o anexo No. 2	(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
23	12	2022	18	5	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101078766	OTRAS PÓLIZAS No. N/A
Certificado de modificación o anexo No. 0	(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 99,900,000.00	23	12	2022	3/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 199,800,000.00	23	12	2022	23	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 299,700,000.00	6	5	2023	23	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra mantenimiento	30%	\$ 299,700,000.00	6	5	2023	23	11	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 34269564
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

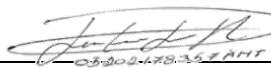
ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00	23	12	2022	4	6	2023
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 34269565 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido soporte de pago de la póliza

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


 Firma
 Nombre: Juan Camilo Lopera
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

No. PÓLIZA	NV-100071923	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34269564	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/12/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 17/08/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 23/05/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA			No. DOC. IDENTIDAD	901.623.042-1		
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO 15 - 06 BR EL PORVENIR			TELÉFONO	3134193851		
ASEGURADO	ALCALDIA DE VICTORIA - CALDAS			No. DOC. IDENTIDAD	890.801.151-0		
DIRECCIÓN	CARRERA 6 NO 9-25 CALDAS			TELÉFONO	3217009188		
BENEFICIARIO	ALCALDIA DE VICTORIA - CALDAS			No. DOC. IDENTIDAD	890.801.151-0		
DIRECCIÓN	CARRERA 6 NO 9-25 CALDAS			TELÉFONO	3217009188		

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL OTRO SI NO. 1 CON FECHA DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA, AMPLIANDO EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 23 DE MAYO DEL 2023.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. DA-300-CO-226-2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL.

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2

NOTA1: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/12/2022	24:00 Horas Del 03/12/2023	99.900.000,00	9.305,75
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/12/2022	24:00 Horas Del 23/05/2026	199.800.000,00	13.958,63
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/05/2023	24:00 Horas Del 23/05/2028	1.560.000,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 23/05/2023	24:00 Horas Del 23/05/2028	299.700.000,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 23/05/2023	24:00 Horas Del 23/11/2023	299.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 900.660.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/12/2022

PRIMA BRUTA	\$ 23.264,38
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 23.264,38
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 4.420,23
TOTAL A PAGAR	\$ 27.684,61

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NV-100071923	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34269564	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/12/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	17/08/2022		23/05/2028			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA2: EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO HACE REFERENCIA AL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO.

NOTA3: EL AMPARO DE ESTABILIDAD ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL CONTRATANTE.

NOTA4: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL CONTRATANTE.

NOTA5: EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL CONTRATANTE.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 901417414 (PART. 55,0000 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: 901283654 (PART. 40,0000 %)

INTEGRANTE 3 - NIT: 901573234 (PART. 5,0000 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA)

No. PÓLIZA	NV-100013291	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34269565	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/12/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
	23/12/2022		04/06/2023			N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LÍMITES Y SUBLÍMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 901417414 (PART. 55,0000 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: 901283654 (PART. 40,0000 %)

INTEGRANTE 3 - NIT: 901573234 (PART. 5,0000 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ALCALDIA DE VICTORIA - CALDAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ALCALDIA DE VICTORIA - CALDAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ALCALDIA DE VICTORIA - CALDAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte se remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/2/2023
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. DA-300-CO-226-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA

FECHA DE INICIO: 19/12/2022 **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 23/5/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI JX APROBADO: SI NO VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra no ha remitido plan de calidad de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: -X- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: -X- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
 Dada la baja complejidad del contrato y que el corto tiempo de ejecución no se considera que el contrato requiere auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI -X APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 22
 CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra no ha remitido plan de inspección y ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades de obra por lo que no hay salidas no conformes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado De De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 No se presenta quejas y/o reclamos en el periodo de reporte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/2/2023
	(Día) (Mes) (Año)	

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista no ha remitido el documento de plan de calidad por lo que no se establecen índices de gestión

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo no se utilizan equipos de medición

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____ Nombre: _____ Director de la Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Juan Camilo López Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
---	---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

De acuerdo con lo indicado en el contrato de obra DA-300-CO-226-2022 clausula 6 "(...)" para el presente contrato la entidad no entregará al contratista anticipo y/o pago anticipado"

Por lo que no se requiere realizar seguimiento al anticipo.

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo DE 0 2 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de 0.0 ml de placa huella, lo ue genero un buen avance en la ejecución de obra durante el periodo de reporte, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso ue se sit a en . lo ue corresponde a . 2 , frente a un porcentaje programado de 2 .2 ue corresponde a 2 2. 0 .2 ,00 vs un porcentaje ejecutado de . 3 ue corresponde a .33 . 3 ,0

- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

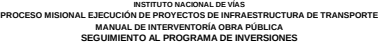
- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"



FECHA 28/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ =

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: DA-300-CO-226-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

PLAZO INICIAL:	hasta el 31 de diciembre de 2022 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	hasta 23 de mayo de 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
----------------	---	------------------	---

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/5/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$ 999,000,001.26	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	\$ *
..... (Según contrato principal)			

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$	999,000,001.26
---	----	----------------

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(1%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor Ejecutado % Ejecutado	DICIEMBRE DE 2022	ENERO DE 2023	FEBRERO DE 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	
Construcción de alcantarilla en tubería plastica	\$75,498,899	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.14% \$1,398,600	1.26% \$12,587,400	4.66% \$46,553,400								
	\$75,498,899	\$0	\$0	% E \$ E	\$0 0.00%	\$0 0.00%	\$45,254,700 4.53%								
Construcción de placa huella	\$848,706,467	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.19% \$1,898,100	11.85% \$118,381,500	22.08% \$220,579,200								
	\$848,706,467	0.00%	\$0	% E \$ E	\$0 0.00%	\$0 0.00%	\$101,198,700 10.13%								
Actividades de mantenimiento periodico	\$54,999,655	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.11% \$1,098,900	0.67% \$6,693,300	2.74% \$27,372,600								
	\$54,999,655	0.00%	\$0	% E \$ E	\$0 0.00%	\$0 0.00%	\$0 0.00%								
Actividades de consultoría	\$5,200,000	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.03% \$299,700	0.05% \$499,500	0.05% \$499,500								
	\$5,200,000	0.00%	\$0	% E \$ E	\$0 0.00%	\$0 0.00%	\$0 0.00%								
elementos de bioseguridad	\$3,127,463	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.02% \$199,800	0.09% \$939,060	0.16% \$1,586,400								
	\$3,127,463	0.00%	\$0	% E \$ E	\$0 0.00%	\$0 0.00%	\$0 0.00%								
Obras complementarias	\$9,885,298	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.30% \$2,997,000	0.49% \$4,895,100								
	\$9,885,298	0.00%	\$0	% E \$ E	\$0 0.00%	\$0 0.00%	\$0 0.00%								
IVA elementos de Bioseguridad	\$1,582,218	0.00%	0.00%	% P \$ P	0.00% \$0	0.05% \$499,500	0.08% \$799,200								
	\$1,582,218	0.00%	\$0	% E \$ E	\$0 0.00%	\$0 0.00%	\$0 0.00%								
TOTAL OTROS ÍTEMS				% P \$ P											
				% E \$ E											
				% P \$ P											
				% E \$ E											
				% E \$ E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 999,000,000.45			% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A ')	\$ 999,000,000.45				NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:						CONVENCIONES				

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS	-----	_____

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2 de 2

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023
(Indicar mes y año)

FECHA 28/02/2023
(Día / Mes / Año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: Claudia del Pilar Suárez Angarita

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

707



	EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%



Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejad en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)



6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que esta interventoría esta a la espera del inicio de obra para generar el seguimiento pertinente.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se no remite correspondencia

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
01/02/2023	CTV-175-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud de información estudios y diseños contrato de obra
03/02/2023	CTV-188-2022	Consortio vías rurales Victoria	Revisión de los documentos de inicio enviados
03/02/2023	CTV-189-2022	Municipio de Victoria	Solicitud de información convenio y contrato de obra



Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-200-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud información PAGA contrato de obra
06/02/2023	CTV-213-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
06/02/2023	CTV-229-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
08/02/2023	CTV-240-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud de información social contrato de obra
09/02/2023	CTV-245-2022	Municipio de Victoria	Solicitud de información contrato de obra
09/02/2023	CTV-246-2022	Municipio de Victoria	Remisión jurídica cláusulas contractuales contratos de obra
09/02/2023	CTV-255-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración solicitud desglose del AIU
09/02/2023	CTV-261-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración solicitud documentos equipo mínimo
09/02/2023	CTV-265-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración solicitud de información contrato de obra
09/02/2023	CTV-277-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud plan de contingencia contrato de obra
13/02/2023	CTV-288-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración solicitud de información social
13/02/2023	CTV-298-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración remisión observaciones cronograma de obra



13/02/2023	CTV-300-2022	Municipio de Victoria	Reiteración solicitud de información financiera
14/02/2023	CTV-308-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración solicitud de información estudios y diseños
21/02/2023	CTV-320-2022	Consortio vías rurales Victoria	Revisión de los documentos de inicio enviados
21/02/2023	CTV-328-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud información PAGA contrato de obra
21/02/2023	CTV-337-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
21/02/2023	CTV-347-2022	Consortio vías rurales Victoria	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral
21/02/2023	CTV-354-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración solicitud de plan de contingencia contrato de obra
23/02/2023	CTV-361-2022	Consortio vías rurales Victoria	Reiteración solicitud de información contrato de obra

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra realiza las siguientes actividades

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
Movilización de equipos a la zona	Toma de muestras inalteradas de la rasante tramos a intervenir



	
<p>Toma de muestras inalteradas de la rasante tramos a intervenir</p>	<p>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Paujin K00+015 hasta K00+80</p>
	
<p>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Paujin K00+015 hasta K00+80</p>	<p>Instalación de concreto de 21 Mpa tramo Paujin K00+015 hasta K00+80</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista remite bitácora del mes de febrero de 2023

6.8 Bitácora

22

Bornes, 1 cangorro saltarin marca Honda, 1 rana marca Force, 1 motobomba marca Barnes, 1 tronadora marca Dewalt, 1 sierra circular marca Makita

Actividades

Con el campamento y bodega ya arrendada en el corredor productivo se continua enviando materiales (acero de Refuerzo fy 420 MPA; alambre)

Se envia a la bodega herramientas de mano, concretadoras Vibradores de concreto, saltarin, ranas, motobombas, plantas, tronadora, sierra circular

Se envia a la bodega listones de madera, tabla burra, Formaletas tuberia de plastico tipo pvc norma NTC 5000 ASTM F394 de diametro 900 mm

Se continua con labores de corte, Fijado y amarre de acero para la estructura de placa huella

Carlos Salazar

ing Res

1 Febrero 2023

Clima

Dia soleado

Personal

Director de obra ing. Ignacio Bermeo, Responsable de obra ing. Carlos Salazar, ing. Ambiental, ing. Fabio Méndez, 1 maestro, 1 Oficial, 1 ayudante practico, 1 ayudante

Equipos y herramientas=

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibras compactador, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibras de concreto Forte 6.5, 1 planta marca Barnes, 1 cangorro saltarin marca Honda, 1 Rana marca H.-force 1 motobomba Barnes, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

Actividades=

Se realiza excavacion para travesa/ tramo 2- Pradera

Se realiza reunión con la alcaldia, gobernación y contraloría para mejorar puntos malos en la via

Se continua con labores de corte, Fijado y amarre de acero para la estructura de la placa huella

23

Con las lluvias presentes en la zona, se muestran fallos en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
Ing Res

2 febrero 2023

Clima

Día soleado

Personal

Director de obra, Ing Ignacio Bermeo, Residente de obra, Ing Carlos Salazar, Ing ambiental, Ing Fabio Méndez, 1 maestro obra, 1 oficial
1 ayudante practico, 1 ayudante de construcción

Equipos y herramientas -

10 volquetes, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibradores compactadores
1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibras de concreto Forte 65, 1 planta
marca Barnes, 1 cargador saltarin marca Honda, 1 rana marca
Hi-Force, 1 moldadora marca Force, 1 tronadora Marca Dewalt
1 sierra circular marca Makita

Actividades =

Se inicia a retirar derrumbe de tramo 4 - clarines

Se organiza lugar para tramo 4 concretadora - clarines

Se organiza la señalización tramo 4 clarines y tramo 5 peaje
con las lluvias que se presentan en la zona, se muestran fallos
en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
Ing Res

3 feb - 2023

Clima

Día soleado

Personal =

Director de obra, Ing Ignacio Bermeo, Residente de obra, Ing Carlos Salazar, Ing ambiental, Ing Fabio Méndez, 1 maestro de obra, 1 oficial
1 ayudante practico, 1 ayudante de construcción

24

Equipos y Herramienta

10 volquetes, 2 retro cargador, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto Forte C.S., 1 planta Barnes, 1 canguro saltarin marca Honda, 1 rana marca Hi-Forte, 1 motobomba marca Barner, 1 tronadora marca Dewalt, 1 sierra circular marca Makita

Actividades

Se termina de rehar derrumbe del tramo 4 darines

Se saca afirmado para instalar en la via

Se inicia mejoramientos de pasos malos en la via

Se realiza reemplazo de material saturado y/o lodoso por afirmado en tramo 3, Melida

Se continua con labores de corte, Figurado y amarre de acero para la estructura de la placa Huella

Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallos en la via impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

4 Feb- 2023

Clima

Dia soleado

Personal

Director de obra, ing. Ignacio Bermeo, Residente obra, ing.

Carlos Salazar, ing Ambiental, ing Fabio Mendez, 1 maestro de obra

1 oficial, 1 ayudante, 1 apolante practico

Equipos y Herramientas

10 volquetes, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto Forte C.S., 1 planta marca Barnes, 1 canguro saltarin marca Honda, 1 rana marca Hi-Force, 1 motobomba marca Barner, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Maguita

Actividades

Se saca afirmado para instalar en la via

Se continua mejorando pasos malos en la via

25

Se realiza reemplazos de material saturado y/o lodoso por afirmado tramo 5 - payón

Se realiza transporte de tubería de 36" Ø a lugar de instalación

Se continúa con labores de corte, Figurado y amarre de acero para la estructura de la placa huella

Con las lluvias presentes en la zona, se muestran fallos en la vía impidiendo la entrada de material

Carlos Salazar
ing Res

5 Feb-2023

Clima

Día soleado

Personas

Director de obra, ing Ignacio Bermeo, Residente de obra, ing.

Carlos Salazar; ing Ambiental ing Fabio Méndez; Maestro de obra L,
1 oficial, 1 ayudante práctico, 1 ayudante

Equipos y Herramienta

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores

1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibras concreto, 1 planta, 1 cargador

1 vano, 1 motobomba, 1 tronadora 1 sierra circular

Actividades=

Se saca afirmado para instalar en la vía

Se continúa mejorando pasos malos en la vía

Se realiza reemplazo de material saturado y/o lodoso por afirmado en tramo 5 - payón

Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallos en la vía que impiden la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

6 febrero 2023

Clima

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno húmedo con lluvias durante el día

26

Personal

Director de obra ing Ignacio Bermeo, Residente ing Carlos Salazar, ing ambiental, ing Fabio Mendez, 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 ayudante practico, 1 ayudante de construccion

Equipos y Herramienta

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibro de concreto, 1 planta electrica, 1 canguro saltarin, 1 rana, 1 motobomba, 1 tronadora, 1 sierra circular

Actividades =

Se contina con labores de corte, Figurado y amarre de acero para la estructura de plaza. Huella

Con las lluvias presentes en la zona, se muestran Fallos en la via impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

7 Febrero 2023

Clima

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno humedo con lluvias durante el dia

Personal

Director de obra ing Ignacio Bermeo, Residente de obra ing. Carlos Salazar, ing Ambiental, ing Fabio Mendez, 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 ayudante practico, 1 ayudante

Equipos y Herramienta

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibro de concreto Forte, 1 planta marca Barnes, 1 canguro saltarin marca Hondo, 1 rana marca Hi-Force, 1 motobomba marca bermer, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

Actividades

Se realiza excavación para transversal 2 tramo 3 - Meldez

Con las lluvias presentes en la zona se muestran Fallos en la via impidiendo la entrada de materiales.

Carlos Salazar
ing Res

9 Feb- 2023

Clima

Lluvias fuertes en la mañana - terreno húmedo con lluvias durante el día

Personal

Director de obra Ing. Ignacio Bermeo, Residente de obra Ing. Carlos Salazar, Ing. ambiental, Ing. Fabio Méndez, 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 ayudante práctico, 1 ayudante

Equipos y Herramienta

10 volquetes, 2 retrocargadores, 2 motoniveladores, 2 vibradores compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibradores de concreto marca Forte G.S., 1 planta eléctrica marca Barner, 1 cargador saltatin marca Honda, 1 rana marca Hi-Forte, 1 motobomba marca barner, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

Actividades=

Se realiza excavación manual para descole de transversal e tramo 3-melida

Se extiende y compacta sub-base granular tramo 5 - peyul

Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallos en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
Ing. Res

10 Feb- 2023

Clima

Día soleado

Personal

Director de obra Ing. Ignacio Bermeo, Residente de obra, Ing. Carlos Salazar, Ing. ambiental, Ing. Fabio Méndez, 1 maestro, 1 oficial, 1 ayudante práctico, 1 ayudante

Equipos y herramienta

10 volquetes, 2 retrocargadores, 2 motoniveladores, 2 vibradores compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibradores concreto marca Forte G.S., 1 planta E. Barner, 1 cargador saltatin Marca Honda, 1 rana Hi-Forte, 1 motobomba barner, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

28

— Actividades

Se realiza reemplazo de material lodoso en tramo 4 clarines
Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallos
en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

11 febrero 2023

Clima

Día soleado

Personal:

Director obra ing Ignacio Bermeo, Residente obra, ing. Carlos
Salazar, ing ambiental ing. Fabio Monder, 1 maestro, 1 oficial
1 ayudante práctico, 1 ayudante

Equipos y Herramienta:

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladores, 2 vibro compactadores
1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto Forte, 1
planta eléctrica Banner, 1 cargero saltarín Honda, 1 rana marca
Hi-Force, 1 motobombas Banner, 1 trinchadora Dewalt 1 sierra
circular Makita

Actividades

Se realiza excavación para transversal 3 tramo 3 - Melida

Se extiende y compacta sub-base granular en tramo 4 - clarines
Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallos
en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

12 Feb - 2023

Domingo día no habil

Carlos Salazar
ing Res

13 Feb- 2023

Clima

Lluvias fuerte en la mañana - terreno húmedo con lluvias durante el día

Personal

Director de obra ing Ignacio Bermeo, Residente obra Ing Carlos Salazar, ing ambiental ing. Fabio Mender, 1 maestro de obra, 1 oficial
4 ayudantes 1 ayudante practico

Equipos y herramienta

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores
1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto Forte G.S, 1 planta
marca Bomer, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

Actividades

Se trabajó con la retroexcavadora, excavando para cederes de salida tramo 2

Se comienza a hacer excavación manual para cederes tramo 2

Se continúa con labores de corte, fijeado y amarre de acero para la estructura de la placa vuelta

Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallas en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

14 Feb- 2023

Clima

Lluvia en la mañana - Al medio día y en la tarde soleado

Personal

Director de obra ing Ignacio Bermeo, Residente de obra ing Carlos Salazar; ing ambiental, ing. Fabio Mender, 1 maestro de obra, oficial obra 1 - 1 ayudante practico 4 ayudantes de construcción

Equipo y herramienta

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladores, 2 vibro compactadores
1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto Forte G.S
1 planta eléctrica Bomer - 1 cargador saltarin marca Honda
1 rana marca H. - Forte - 1 motobomba marca Bomer - 1 tronadora
Dewalt 1 sierra circular marca Makita

30

Actividades

Por el estado de lluvia con el clima, se entierran las volquetas y se debe de dirigir la maquinaria para poder empujar los vehículos.
Se realiza reemplazo de material en tramo 4 - clarines y tramo 5 - pajón.
Con la motoniveladora se esparce el material y el vibro compactador lo compacta.
Se descalifica y mejora sobrasante tramo 5 - pajón.
Se continúa con labores de corte, figurado y amarre de acero para la estructura de la placa huella.
Con las lluvias presentes en la zona, se muestran fallos en la vía impidiendo la entrada de materiales.

Carlos Salazar
Ing Res

16 de Febrero - 2023

Clima

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno húmedo con lluvias durante el día.

Personal:

Director de obra Ing. Ignacio Bermeo, Residente de obra Ing. Carlos Salazar, Ing. ambiental Ing. Fabio Rincón, Maestro de obra 1 oficial, 1 ayudante práctico, 7 ayudantes.

Equipos y herramientas

0 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto, 1 fente 6.5, 1 planta eléctrica, 1 canguro saltamontes Honda, 1 rana marca Hi-Force, 1 motobomba Barnes, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita.

Actividades

Se realiza transversal tramo 2.
Se empieza a realizar encofrado de Huella izquierda en tramo 5 - pajón.
Con las lluvias presentes en la zona, se muestran fallos en la vía impidiendo entrada de material.

Carlos Salazar
Ing Res

17 Feb - 2023

Clima

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno húmedo con lluvias durante el día

Personal -

Director de obra Ing Ignacio Barneo, Residente de obra Carlos Salazar, 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 ayudante practico y 7 ayudantes de construcción

Equipos y herramienta

10 volquetas, 2 retro cargadores, 2 motoniveladores, 2 vibrasompedores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 cubos de concreto Forte 6.7, 1 planta eléctrica, 1 cangrejo saltarín Honda, 1 sapa Hi-Force, 1 motobomba Bomer, 1 tronadora Dewalt, 1 cuerda circular

Makita

Actividades =

Se realiza excavación para cabezote de entrada (encole) en tramo 2

Se retira tierra de derrumbe en tramo 4 - clarines

Se empieza a realizar encofrado de huella izquierda en tramo 5 peguill

Se realiza instalación y amarre de aceros en huella izquierda en tramo 5 peguill 50 ml

2 Se toma densidades en tramo 5 - peguill

Con las lluvias presentes en la zona se manifiestan fallas en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

18 Febrero 2023

Clima

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno húmedo durante el día

Personal

Director de obra Ing Ignacio Barneo, Residente de obra Ing Carlos Salazar, Ing ambiental, Ing Fabio Mende, 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 ayudante practico; 7 ayudantes

32

Equipos y herramientas:

10 volquetes, 2 retro cargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibras compactador
1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibres de concreto
Forte 6,5 1 planta Barber, 1 canguro saltarin marca Honda
1 rana marca H. Force - 1 motobomba Barner
1 tronadora Dewalt - 1 sierra circular Makita

Actividades =

Se realiza vaciado de margen Izquierda tramo 5 pejul
de 45 ml

1 Se toma muestra de concreto

Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallos
en la via impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

20 Febrero 2023

Clima

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno Humedo con floviznas
durante el dia

Personal =

Director de obra ing. Ignacio Bermeo, Residente de obra ing
Carlos Salazar, ing Ambiental, ing Fabio Mendez, 1 maestro
de construccion, 1 oficial, 1 ayudante practico, 9 ayudantes

Equipos y herramientas

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibro
compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de
concreto forte 6,5, 1 planta electrica, 1 canguro saltarin marca
Honda, 1 rana marca H. Force, 1 motobomba Barner 1 tronadora
Dewalt, 1 sierra circular makita

Actividades =

Se realiza instalacion y amarre de aceros en huella izquierda
en tramo 5 pejul 12 ml

Se realiza instalacion y amarre de aceros en cuneta izquierda
en tramo 5, pejul 30 ml

Se realiza vaciado de huella margen Izquierda en tramo 5

pavil de 12 ml

② Se toma muestra de concreto

Se nivela y organiza el terreno para cuneta y huella margen Izquierda

Con las lluvias presente en la zona se muestran fallos en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

21 Feb -2023

Clima

Día soleado

Personal

Director de obra ing Ignacio Bermeo, Residente obra ing Carlos Salazar, ing ambiental, ing Fabio Mendez, 1 maestro de obra 1 oficial, 1 ayudante practico, 9 ayudantes

Equipos y herramienta

10 volquetes, 2 retroexcavadores, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadoras, 1 cargador 2 concretadoras, 2 vibros de concreto, 1 planta electrica, 1 congreo Salterin Honda, 1 vana Hi-Force, 1 motobomba Barner, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

Actividades =

Se realiza instalación y amarra de acero en cuneta izquierda en tramo 5 pavil 30 ml

Se realiza vaciado de cuneta margen Izquierda tramo 5 pavil de 27 ml

③ Se toma muestra de concreto

Se nivela y organiza el terreno para cuneta y huella MI

Con las lluvias presentes en la zona, se muestran fallos en la vía impidiendo la entrada de material

Carlos Salazar
ing Res

22 Febrero 2023

Clima

34

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno húmedo con lluvias durante el día

Personal=

Director de obra ing. Ignacio Bermeo, Residente obra ing. Carlos Salazar, ing. ambiental ing. Fabio Mendez - 1 maestro obra, 1 oficial de obra, 1 ayudante práctico, 9 ayudantes de construcción

Equipos y herramientas

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibradores compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibradores de concreto Forte G.S., Planta eléctrica Barner, 1 cargador saltarín marca Honda, 1 rana Hi-Force, 1 motobomba marca Barner, 1 tronzadora Dewalt, 1 sierra circular marca makita

Actividades=

Se realiza uso de concreto M5 en tramo 5 - pág. 1 de 18 m

④ Se toma muestra de concreto

Se nivela y organiza el terreno por concreto y huella Margen Izq. Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallos en la superficie impidiendo entrada de material

Carlos Salazar
ing. Res

23 Feb - 2023

Lluvias Fuertes en la mañana - terreno húmedo con lluvias durante el día

Personal

Director de obra, ing. Ignacio Bermeo, Residente obra ing. Carlos Salazar, ing. ambiental, ing. Fabio Mendez, 1 maestro obra, oficial obra 1, 1 ayudante práctico, 9 ayudantes construcción

Equipos y herramientas

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibradores compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibradores de concreto Forte G.S., 1 planta eléctrica, 1 cargador saltarín Honda, 1 rana Hi-Force, 1 motobomba Barner, 1 tronzadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

Actividades =

Se realiza visita de la interventoría, ing. Julian Begerano, de la parte del contratante el ing. Camilo Fernández para verificación de manejo hidráulico en tramo 3 - Molida; se realiza recorrido por la obra y se verifican medidas de las huellas y cunetas. Se realiza vaciado de huella MI en tramo 5, pajuil; de 15 ml.

⑤ Se toma muestra de concreto

Se inicia el vaciado de ciolopos lateral margen Izquierda en tramo 5 pajuil; de 15 ml.

⑥ Se toman muestras de concreto

Se inicia el vaciado de ciolopos lateral margen Izq en tramo 5 Pajuil, de 42 ml.

Con las lluvias presente en la zona se muestran fallas en la vía impidiendo la entrada de materiales.

Carlos Salazar
ing. Resi

24 febrero 2023

Clima =

Lluvias fuertes en la mañana - terreno húmedo con lloviznas durante el día

Personal

Director de obra ing. Ignacio Bermeo, Residente de obra ing. Carlos Salazar, ing. ambiental ing. Fabio Múndez, 1 maestro de obra 1 oficial, 1 ayudante práctico y ayudantes

Equipos y herramientas

10 volquetas, 2 retrocargador, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactador 1 cargador, 2 concretadoras 2 vibras de concreto, 1 planta eléctrica 1 cargador saltarin Mares Honda, 1 rana Hi-Force, 1 motobombor Berner, 1 tronadora Powalt, 1 sierra circular Makita

Actividades =

Se realiza vaciado de cuneta MI en tramo 5 pajuil 27 ml.

7 Se toma muestra de concreto

con la lluvia presente en la zona se muestran fallas en la vía impidiendo entrada del material

36

Carlos Salazar
ing Res

25 Febrero 2023

Clima =

lloviznas fuertes en la mañana - terreno húmedo con lloviznas durante el día

Personal =

Director de obra ing Ignacio Barneo, Residente de obra ing Carlos Salazar, ing ambiental, ing Fabio Mendez, 1 maestro obra, 1 oficial, 1 ayudante practico, 9 ayudantes

Equipos y herramienta =

10 volquetas, 2 motoniveladoras, 2 retrocargadores, 2 vibro compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto, 1 planta eléctrica, 1 sanguro Sallarin Honda, 1 rana H. force, 1 tronadora Dewalt, 1 sierra circular Makita

Actividades =

Se realiza encofrado de Huella para completar los 100 m² MI con las lluvias presentes en la zona, se muestran fallos en la obra impidiendo entrada de material

Carlos Salazar
ing Res

27 Feb - 2023

Clima

Día Soleado

Personal

Director de obra ing Ignacio Barneo, Residente obra ing Carlos Salazar, ing Ambiental, ing Fabio Mendez, 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 ayudante practico, 9 ayudantes

Equipos y herramienta

10 volquetas, 2 retrocargadores, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores, 1 cargador, 2 concretadoras, 2 vibros de concreto, 1 planta eléctrica, 1 sanguro Sallarin Honda, 1 rana H. force, 1 motobomba Barner, 1 tronador Dewalt, 1 sierra circular Makita

37

Actividades =

Se realiza vaciado de Huella margen Izq en tramo 5 Payul para completar los 100 ml

Se realiza encofrado de Huella MD de 45 ml

Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallas en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

28 Feb - 2023

Clima

Lluvias fuertes en la mañana - terreno muy húmedo con lloviznas durante el día

Personal =

Director de obra ing. Ignacio Bermeo, Tzendent obra ing Carlos Salazar - ing ambiental ing Fabio Manderz, 1 maestro de obra - 1 oficial de construcción - 1 ayudante práctico y ayudantes

Equipos y herramientas =

10 volquetes, 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadoras, 2 retrocargadoras
1 cargador, 2 concretadoras, 2 viscos de concreto 1 planta eléctrica
1 canguro saltarín Honda, 1 rana H. Force - 1 motobombas
Barner 1 tronadora Dewalt - 1 sierra Circular Makita

Actividades =

Se realiza vaciado de huella MD tramo 5 Payul 55 ml

Se atiende visita de campesinos

Con las lluvias presentes en la zona se muestran fallas en la vía impidiendo la entrada de materiales

Carlos Salazar
ing Res

1 Marzo 2023

Clima

Lluvias fuertes en la mañana - terreno húmedo con lloviznas durante el día

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 007-C.OBRA-2022	Contratista: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

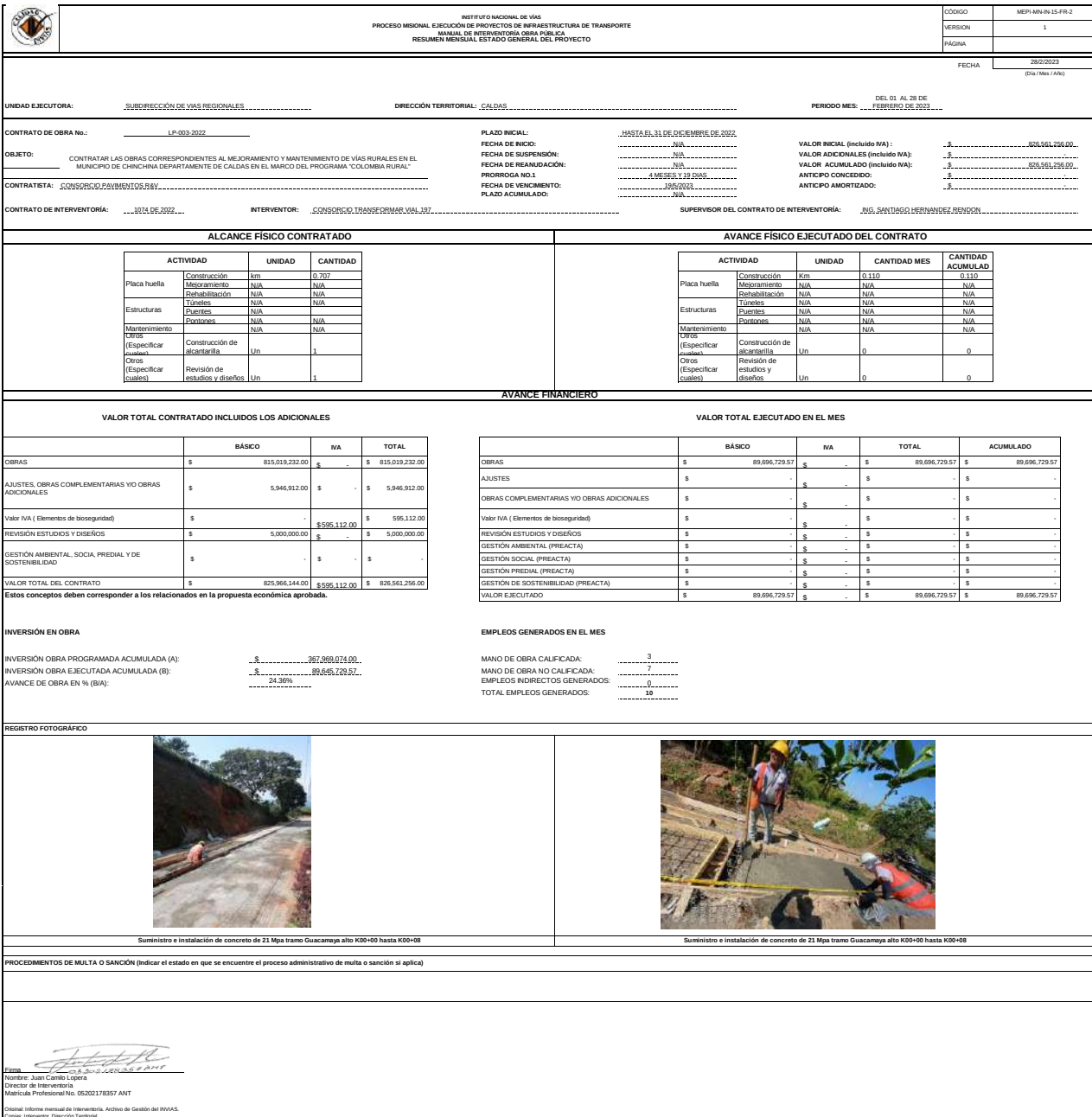
INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-----------------------	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	730
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	731
1	INTRODUCCIÓN		732
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		732
2.1	Localización		733
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		734
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		734
2.4	Características técnicas del proyecto		737
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		751
3.1	Información general del contrato		751
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		751
3.3	Seguimiento Items no previstos		751
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		751
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		752
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	752
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	761
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	763
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	772
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	775
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	777
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	780
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	788
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		791
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	791
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	791
	• Seguimiento Programa de Inversiones		792
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	793
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	795
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	795
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		795
5.1	Información general del contrato		795
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		796
5.3	Informes especialistas y profesionales		796
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		796
5.5	Informe matriz de riesgos.		797
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		797
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		797
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		797
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	797
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		798
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	798
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	798
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		798
8	Anexos		798
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		798
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		799
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		800
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		800

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial





1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del contrato LP-003-2022 cuyo objeto es: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" en el marco del convenio interadministrativo 2512 de 2019

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2512-2019 con el municipio de Chinchiná, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances al contrato de obra LP-003-2022 a ejecutar por parte del contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTOS R&V

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Chinchiná; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (*Tomado del Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



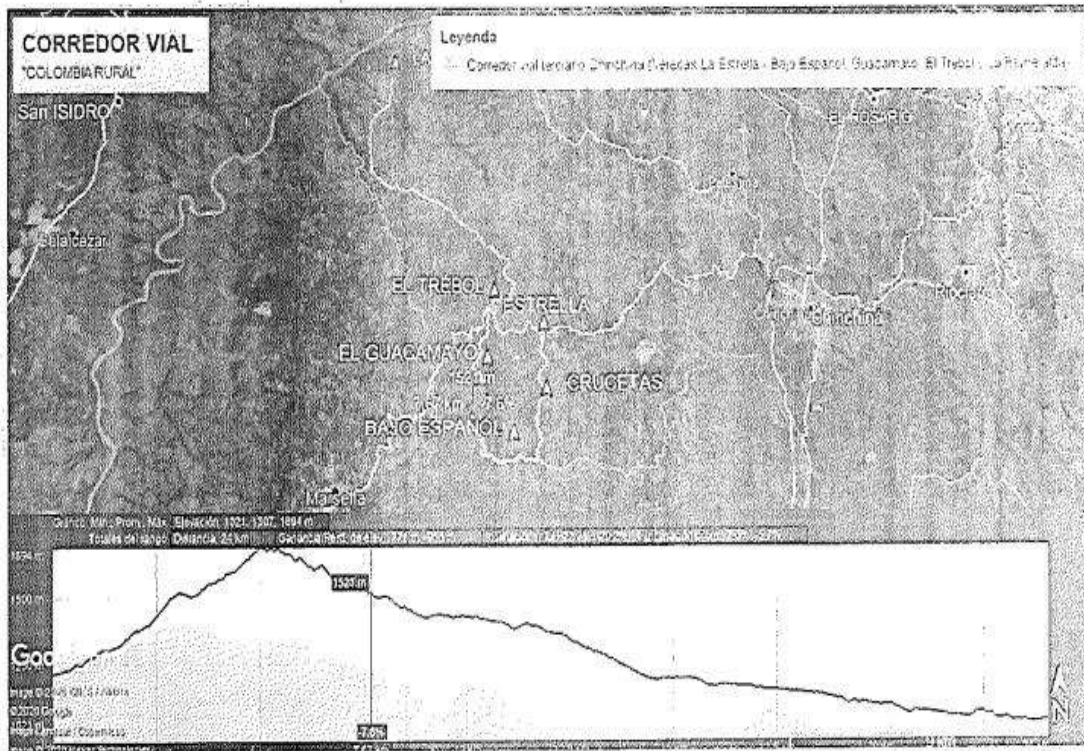


Figura 1.1. Localización del Corredor Vial

Imagen No.1 Tramo I

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Chinchiná en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte se adelanta visita inicial a fin de constatar el estado inicial de los tramos a intervenir.

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL			
CONVENIO No.	2512 - 2019 ADICIONAL No 2	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"			
CONTRATO DE OBRA	194 de 2022	VALOR CONTRATO DE OBRA	\$ 1,798,946,689.00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	Chinchiná	LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL- EL TREBOL- LA ESMERALDA	24.00	X= 1154398,99 Y= 1042089,58	x 1149493,24 y 1048952,75
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 748,500,000	VALOR ACTUAL	\$ 748,500,000
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 113,500,000	VALOR ACTUAL	\$ 113,498,644
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 0,707 km Alcantarilla= 1 Und			
Fecha de Recorrido		7 DE DICIEMBRE DE 2022			
Participantes		INVIAS DT CALDAS - MUNICIPIO DE CHINCHINA- INTERVENTOR - CONTRATISTA			
Tramo	1	Longitud Placa Huella	65 m	Observaciones	K0+010 Inicio Placa Huella - empalme con placa de puente existente
Obra Transversal	0 Und	Longitud Placa Huella	65 m	Observaciones	K0+070 Fin de Placa Huella - empalme con placa huella existente
Sector	La Estrella	Ancho Prom.	5 m		
					
Tramo	2	Longitud Placa Huella	295 m	Observaciones	K3+080 Inicio Placa Huella - empalme con placa huella existente
Obra Transversal	0 Und	Longitud Placa Huella	295 m	Observaciones	K3+315 realizar realce de cabezote de la obra transversal existente, existen cuentas que se prolongaron para entrega de las aguas de la placa huella existente
Sector	Bajo Español 1	Ancho Prom.	5 m	Observaciones	K3+375 Fin de Placa Huella - empalme con placa huella existente
					
Tramo	3	Longitud Placa Huella	70 m	Observaciones	K4+520 Inicio Placa Huella - empalme placa huella existente
Obra Transversal	Bajo Español 2 Und	Longitud Placa Huella	70 m	Observaciones	K4+590 Fin del tramo
Sector	San José 2	Ancho Prom.	4.5 m		
					
Tramo	4	Longitud Placa Huella	127 m	Observaciones	K6+710 Inicio Placa Huella , inicia frente a tienda, empalme con placa huella existente
Obra Transversal	0 Und	Longitud Placa Huella	127 m	Observaciones	K6+837 Fin de Placa Huella
Sector	Alto Guacamayas 1	Ancho Prom.	4.5 m		
					
Tramo	5	Longitud Placa Huella	90 m	Observaciones	K8+605 Inicio Placa Huella.
Obra Transversal	0 Und	Longitud Placa Huella	90 m	Observaciones	K8+695 Fin de Placa Huella
Sector	Alto Guacamayas 1	Ancho Prom.	4.5 m		
					

		PROGRAMA COLOMBIA RURAL				
CONVENIO No.	2512 - 2019 ADICIONAL No 2	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS Y EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"				
CONTRATO DE OBRA	194 de 2022	VALOR COTRATO DE OBRA	\$ 1,798,946,689.00	Plazo Actual Contrato de Obra	Hasta el 31 de Diciembre de 2022 -	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final	
CALDAS	Chinchiná	LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL- EL TREBOL- LA ESMERALDA	24.00	X= 1154398,99 Y= 1042089,58	x 1149493,24 /y 1048952,75	
MEJORAMIENTO		DISPONIBLE	\$ 748,500,000		VALOR ACTUAL \$ 748,500,000	
MANTENIMIENTO PERIÓDICO		DISPONIBLE	\$ 113,500,000		VALOR ACTUAL \$ 113,498,644	
META FÍSICA PROGRAMADA		Placa Huella= 0,707 km Alcantarilla= 1 Und				
Tramo	6	Longitud Placa Huella	60 m	Observaciones	K11+000 Inicio Placa Huella , empalme con placa huella existente	
Obra Transversal	0 Und	Ancho Prom.	5 m		K11+060 Fin de Placa huella - termina en curva	
Sector	Guacamayas Parte Baja					
						



2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del contrato LP-0003-2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

se procederá a identificar los tramos a intervenir con su respectivo abscisado y la ubicación de las alcantarillas a ejecutar.

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

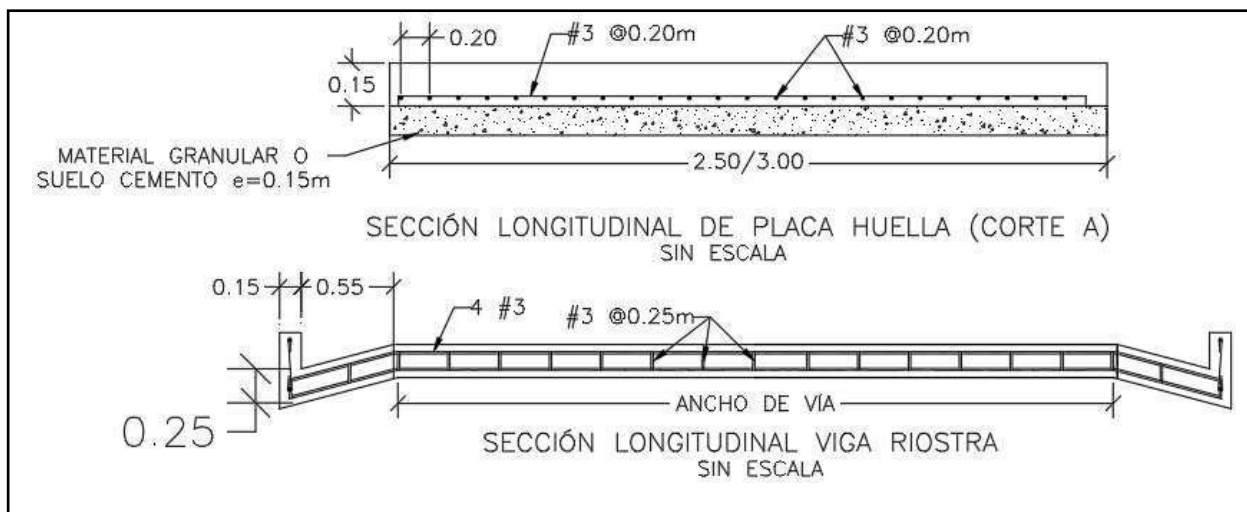
"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

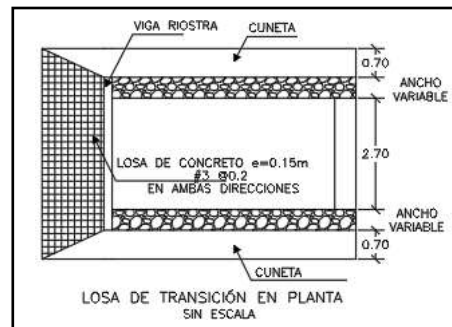
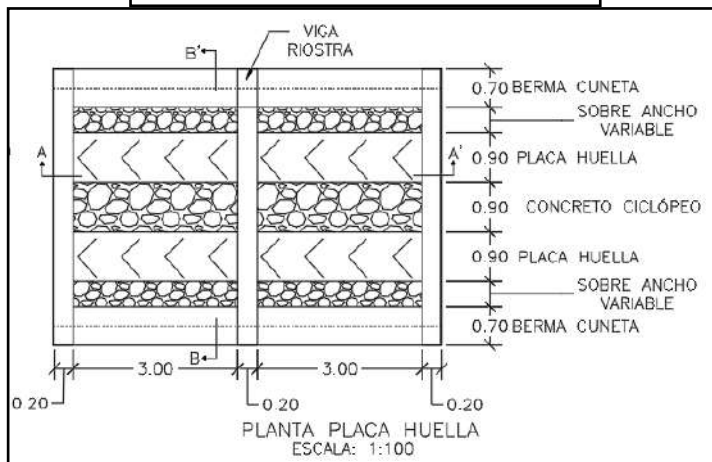
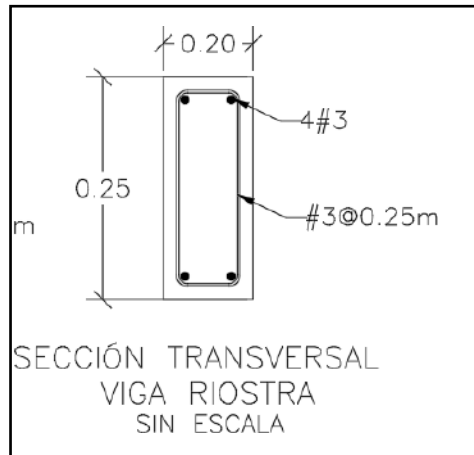
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.

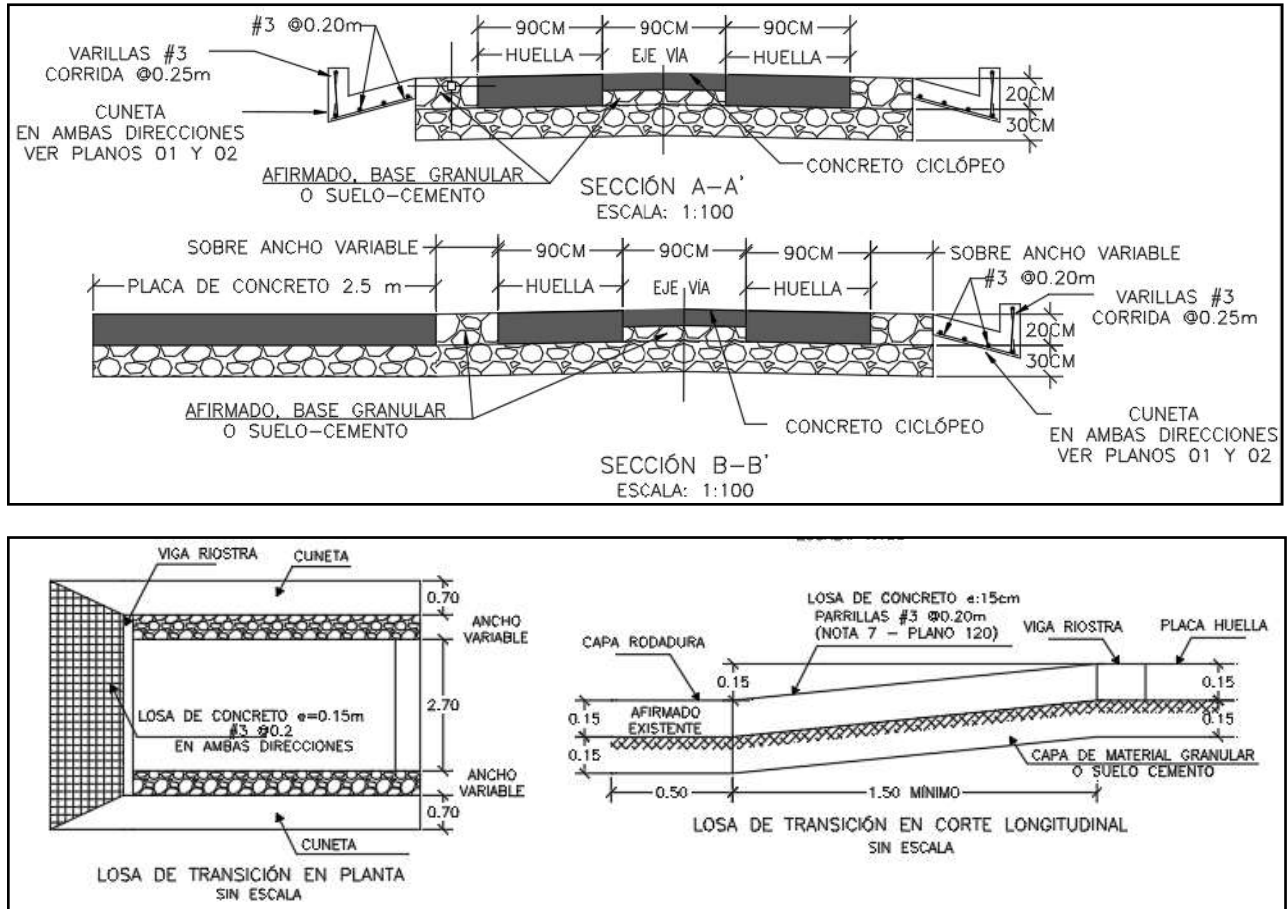


CONTIENE: PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 125 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	
ESCALAS: INDICADAS		





<p>CONTIENE:</p> <p>PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA</p>	<p>FECHA:</p> <p>FEBRERO DE 2020</p>	<p>PLANO No.</p> <p>126 DE 127</p>
<p>ESCALAS:</p> <p>INDICADAS</p>	<p>ARCHIVO:</p> <p>PLANOS 7-V01</p>	



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.

“Muros en concreto reforzado.

El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de

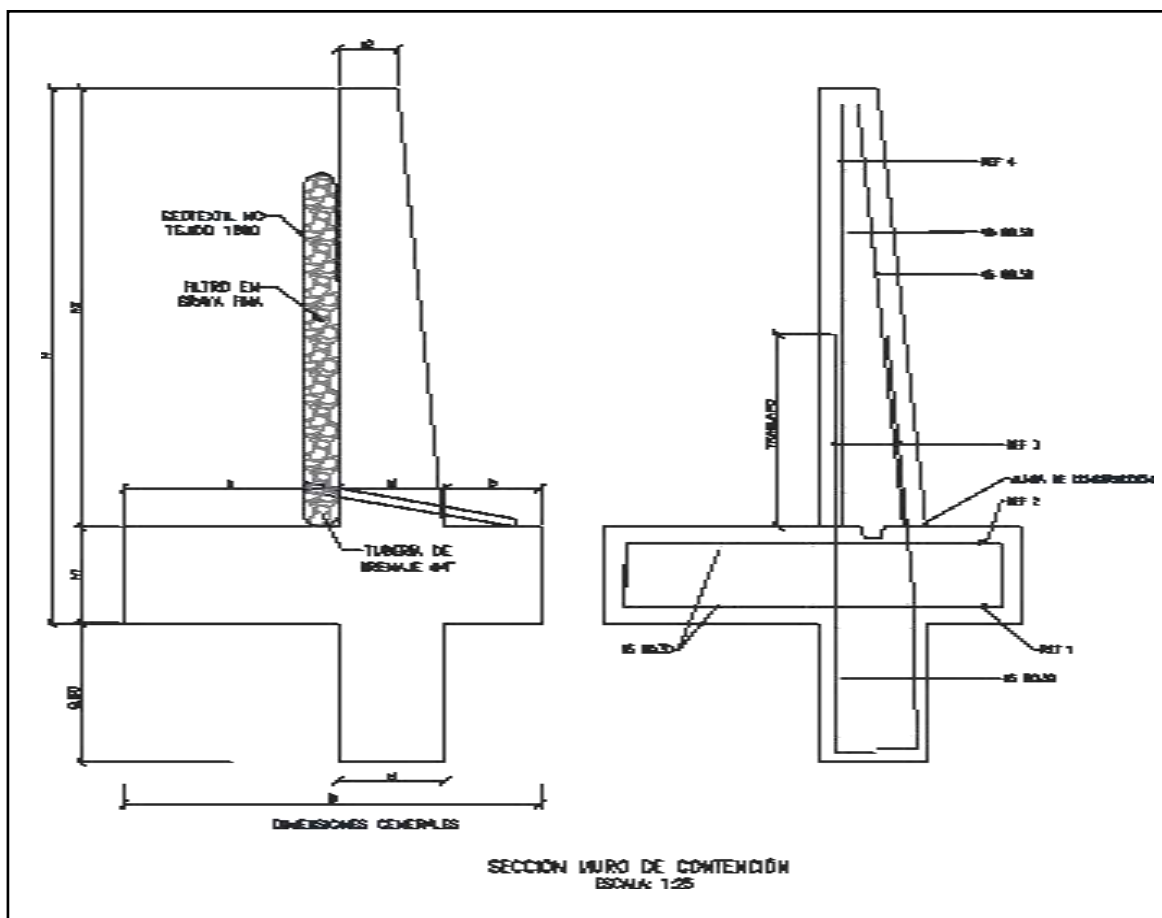


concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base”.

“Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos”.

“El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4.”

CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m³/m)	SOLADO (m³/m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39



H+Llave de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

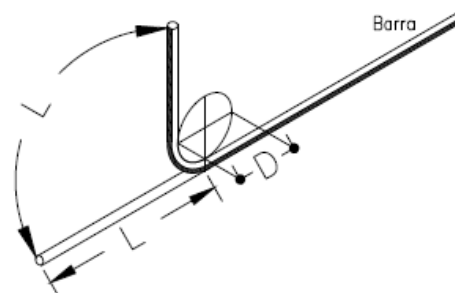
ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.

DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL

BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°



Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36”. Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 “Drenaje Superficial” y 5 “Drenaje Subsuperficial”, presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de



configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros".

"La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro".

"Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encole o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Invías (2009)".

Componente hidráulico.

"A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)".

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

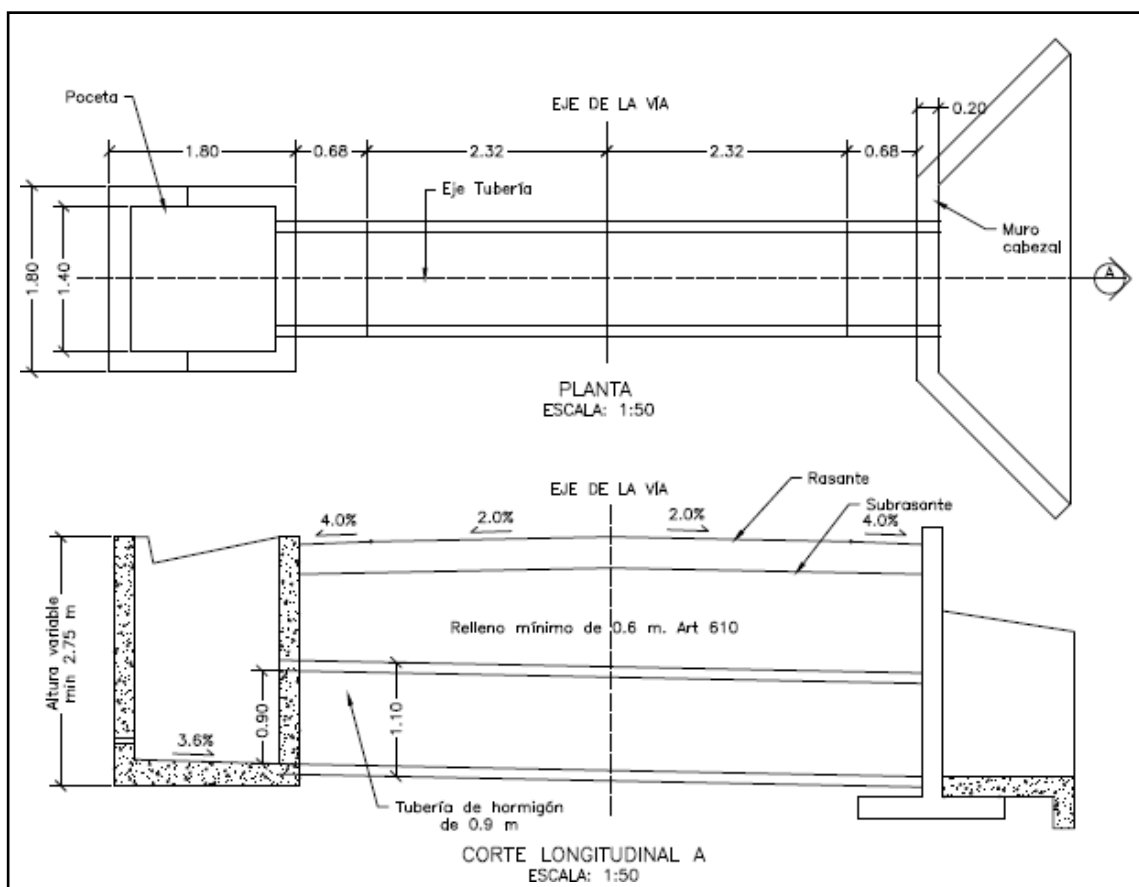


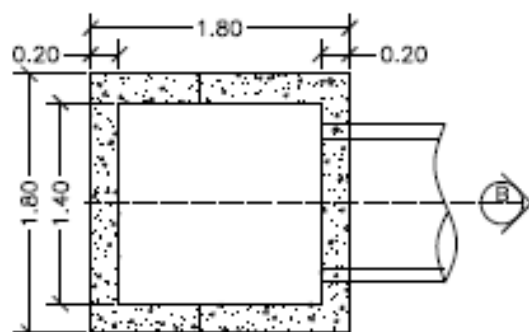
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

Componente estructural.

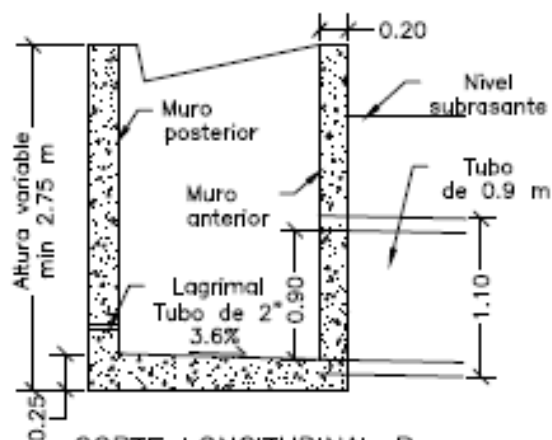
“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encole y el descole. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	FEBRERO DE 2020	
ESCALAS:	ARCHIVO:	03 DE 127
	PLANOS 1-V02	
INDICADAS		

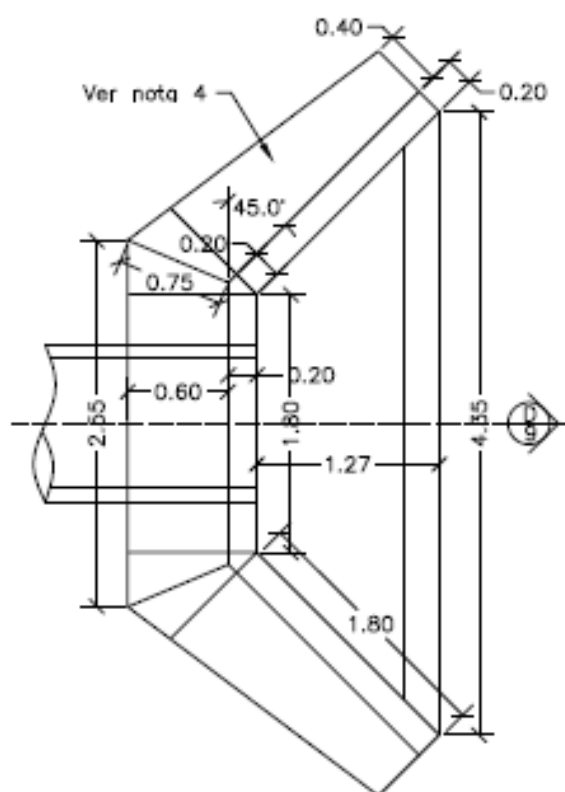




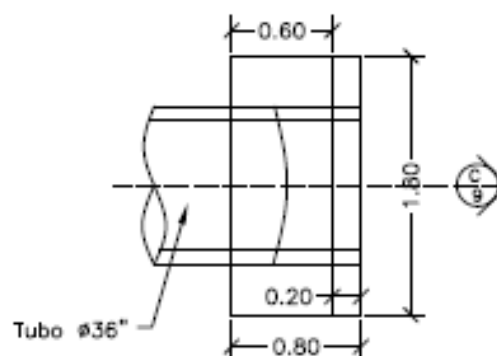
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



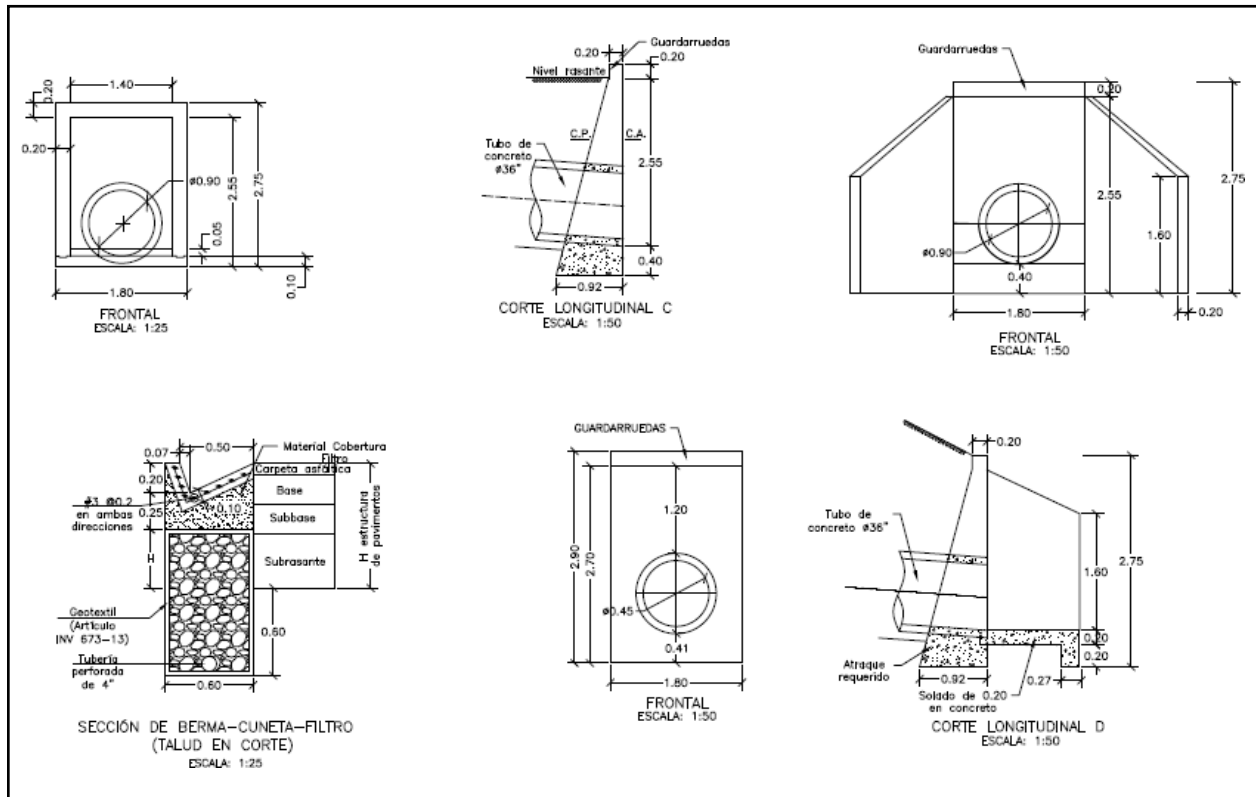
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



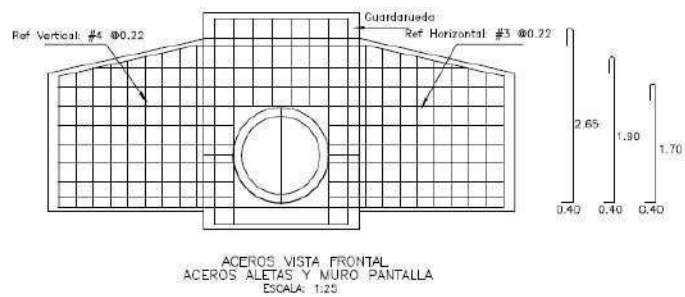
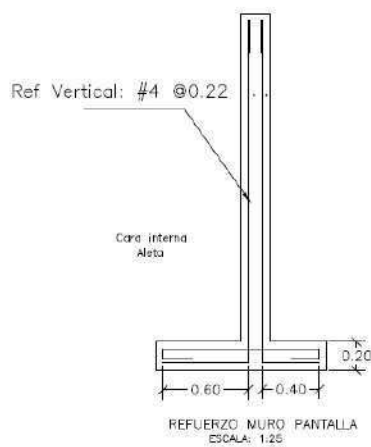
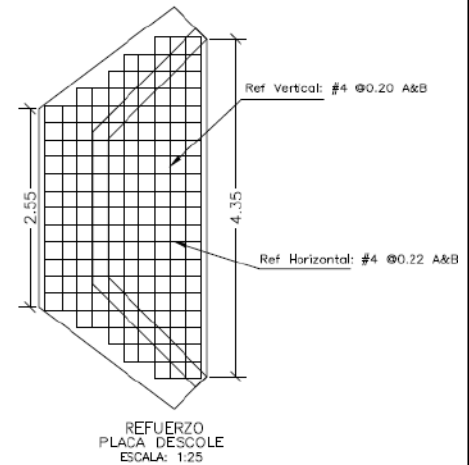
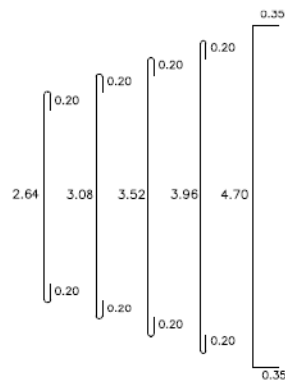
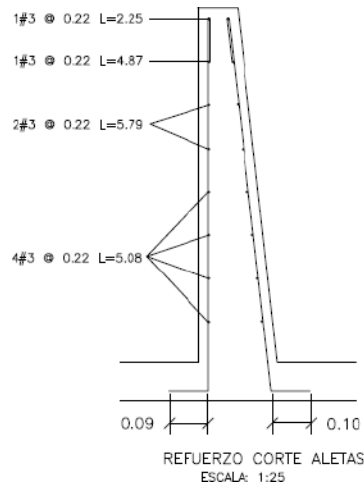
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.29	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

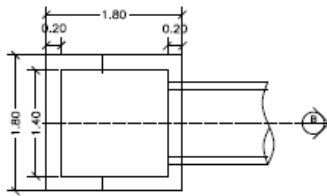




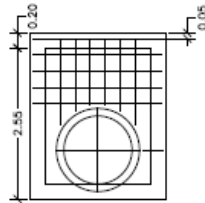
REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

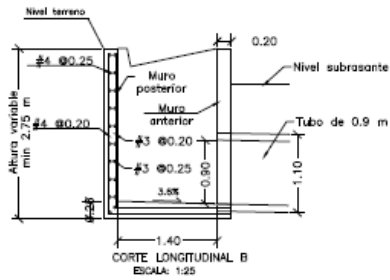
CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



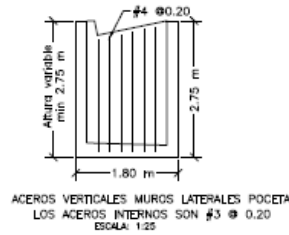
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:25



CORTE TRANSVERSAL
ESCALA: 1:25



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:25



ACEROS VERTICALES MUROS LATERALES POCETA
LOS ACEROS INTERNOS SON #3 @ 0.20
ESCALA: 1:25

CANTIDADES OBRA ALCANTARILLA		
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
CONCRETO	m ³	7.8
ACERO	Kg	578.9
SOLADO	m ³	0.8
EXCAVACIÓN	m ³	44
TUBERIA	ml	7

REFUERZO VERTICAL ALETAS Y MURO				
ITEM	@	Long (m)	Cont.	Peso Total Kg
MURO	4	3.20	4	12.72
	4	3.00	4	11.93
	4	1.40	8	11.13
	3	1.64	8	7.35
ALETAS CARA INTERNA	4	2.26	2	4.49
	4	2.22	2	4.41
	4	2.18	2	4.33
	4	2.14	2	4.25
	4	2.10	2	4.17
	4	2.06	2	4.10
	4	2.02	2	4.02
	4	1.98	2	3.94
	4	1.94	2	3.86
	4	2.30	2	4.57
ALETAS CARA EXTERNA	4	2.26	2	4.49
	4	2.22	2	4.41
	4	2.18	2	4.33
	4	2.14	2	4.25
	4	2.10	2	4.17
	4	2.06	2	4.10
	4	2.02	2	4.02
	4	1.98	2	3.94
SUBTOTAL				118.99

REFUERZO POCETA				
ITEM	@	Long (m)	Cont.	Peso Total Kg
POCETA	4	4.24	9	37.93
	3	3.90	9	19.66
	4	2.05	1	2.05
	3	1.86	1	1.04
	4	3.34	1	3.32
	3	2.94	1	1.65
	4	3.48	6	20.75
	3	5.80	6	19.49
	4	5.90	3	17.59
	3	4.70	3	7.90
	4	2.28	4	9.07
	3	2.28	4	5.11
	4	2.08	8	16.54
	3	2.08	8	9.32
	4	1.54	4	6.12
	4	1.36	4	5.41
	4	1.28	4	5.09
SUBTOTAL				188.03



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	LP-003- 2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-003-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
NIT:	901.622.566-4
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 826.561.256,00
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 826.561.256,00
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	31/12/2022
PRÓRROGA 1:	4 MESES Y 19 DIAS
Fecha de terminación actualizada	19 DE MAYO DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de (0.008) ml de placa huella vs (0.041) ml programado, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso que se sitúa en (-23.24%) lo que corresponde a (\$192.129.587,00) frente a un porcentaje programado de (24.10%) que corresponde a (\$199.229.282,00) vs un porcentaje ejecutado de (0.86%) que corresponde a (\$7.099.695,00)

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio del contrato.



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

<div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEPH-MNL-RN-15-FR-3 1																																																																																		
				FECHA		(Día / Mes / Año)																																																																																		
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																								
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																								
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 13 del 3/2/2023 al 9/2/2023 Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)																																																																																								
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"																																																																																								
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (707) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN																																																																																								
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																								
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																				
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V				INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																				
INTEGRANTES:				INTEGRANTES: JET INGENIERIA S.A.S NIT. 802.024.876-8 50%; INGENIERIA MASTER S.A.S NIT. 900.915.689-6 50%																																																																																				
CONTRATO No. LP-003-2022 VALOR INICIAL: \$ 826.561.256,00				CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00																																																																																				
FECHA DE INICIO: 20/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ -				FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																				
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 826.561.256,00				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00																																																																																				
PRORROGA NO. 1 4 MESES Y 19 DIAS				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																				
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/5/2023																																																																																								
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																								
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																								
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 826.561.256</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 826.561.256</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table> (Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)								CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -	INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																											
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																			
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td></td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 826.561.256,00</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 137.463.214,00</td><td>16.63%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (137.463.214,00)</td><td>-16.63%</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 137.463.214,00</td><td>16.631%</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ (137.463.214,00)</td><td>-16.631%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 24.956.525,00</td><td>3.019%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td></td></tr></table> RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: <table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td></tr></table> No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A PERIODO FACTURADO: N/A VALOR FACTURA: \$ - (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Durante el periodo reporte se presenta un atraso significativo en la ejecución de obra esto debido a que el contratista de obra no ha iniciado las actividades de obra y aun no remite la revisión de diseños de acuerdo a la cartilla colombia rural								OBRA			VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 826.561.256,00		INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 137.463.214,00	16.63%	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -		AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (137.463.214,00)	-16.63%	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -		(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 137.463.214,00	16.631%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ (137.463.214,00)	-16.631%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 24.956.525,00	3.019%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -		SI	NO		X																																												
OBRA																																																																																								
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 826.561.256,00																																																																																							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 137.463.214,00	16.63%																																																																																						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -																																																																																							
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (137.463.214,00)	-16.63%																																																																																						
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -																																																																																							
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																								
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 137.463.214,00	16.631%																																																																																						
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ (137.463.214,00)	-16.631%																																																																																						
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 24.956.525,00	3.019%																																																																																						
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -																																																																																							
SI	NO																																																																																							
	X																																																																																							
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td><td>INDICADOR IIC</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ -</td><td>En el mes:</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ -</td><td>Acumulado:</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ -</td><td></td></tr></table>								ANTICIPOS		INDICADOR IIC	Otorgado \$	\$ -	En el mes:	Amortizado \$	\$ -	Acumulado:	Saldo \$	\$ -																																																																						
ANTICIPOS		INDICADOR IIC																																																																																						
Otorgado \$	\$ -	En el mes:																																																																																						
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:																																																																																						
Saldo \$	\$ -																																																																																							
III. AVANCE FÍSICO																																																																																								
<table><tr><td>Meta Física Programada %</td><td>Avance o Atraso Físico %</td></tr><tr><td>Meta Física Ejecutada %</td><td></td></tr></table> <table><tr><th colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="7">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector 3</th><th>Tramo y/o sector 4</th><th>Tramo y/o sector 5</th><th>Tramo y/o sector 6</th><th>Total</th></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>ml</td><td>707</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog Ejec</td><td>1.00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1.00</td></tr><tr><td>Revisión y o ajuste de diseños base</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog Ejec</td><td>1.00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> * El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector). TRAMO Y/O SECTOR 1: La estrella - Bajo español - Guacamayo -El trebol- la esmeralda TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A								Meta Física Programada %	Avance o Atraso Físico %	Meta Física Ejecutada %		Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total	Construcción de placa huella	ml	707	N/A	N/A	Prog Ejec								Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1.00						1.00	Revisión y o ajuste de diseños base	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1.00						1.00						Prog Ejec							
Meta Física Programada %	Avance o Atraso Físico %																																																																																							
Meta Física Ejecutada %																																																																																								
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total																																																																												
Construcción de placa huella	ml	707	N/A	N/A	Prog Ejec																																																																																			
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1.00						1.00																																																																												
Revisión y o ajuste de diseños base	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1.00						1.00																																																																												
					Prog Ejec																																																																																			
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																								
<table><tr><td colspan="4">FUENTES DE MATERIALES</td><td colspan="4">DISPONIBLE</td></tr><tr><td>UBICACIÓN: N/A</td><td>PERMISO MINERO: SI</td><td>NO</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>UBICACIÓN: N/A</td><td>LICENCIA AMBIENTAL: SI</td><td>NO</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>UBICACIÓN: N/A</td><td>PERMISO MINERO: SI</td><td>NO</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>UBICACIÓN: N/A</td><td>LICENCIA AMBIENTAL: SI</td><td>NO</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> OBSERVACIONES:								FUENTES DE MATERIALES				DISPONIBLE				UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	X					UBICACIÓN: N/A	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X					UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	X					UBICACIÓN: N/A	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X																																													
FUENTES DE MATERIALES				DISPONIBLE																																																																																				
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	X																																																																																					
UBICACIÓN: N/A	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X																																																																																					
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	X																																																																																					
UBICACIÓN: N/A	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X																																																																																					
<table><tr><td colspan="4">PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td>ZONAS DE DEPOSITO</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>LICENCIA AMBIENTAL:</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>APROVECHAMIENTO FORESTAL:</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>CONCESION DE AGUAS:</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OCCUPACION DE CAUCES:</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VERTIMIENTOS:</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EMISIONES:</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OTROS (Especificar cual)</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista no realiza actividades de obra por lo que se esta a la espera de la entrega de los documentos pertinentes								PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL								ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X				LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X				APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X				CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X				OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X				VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X				EMISIONES:	SI	NO	N/A	X				OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X												
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																								
ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X																																																																																				
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X																																																																																				
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X																																																																																				
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X																																																																																				
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X																																																																																				
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X																																																																																				
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X																																																																																				
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X																																																																																				
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																								
ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA INTERVENTORIA PARA REVISIÓN																																																																																								
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra remite el documento PAGA a la interventoría para lo que se esta generando la revisión pertinente en el menor tiempo posible																																																																																								

			V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A			
AVALUOS APROBADOS:		N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2512 DE 2019					
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-003-2022					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
No aplica					
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Actividades de medición y verificación inicial		Actividades de medición y verificación inicial		Actividades de medición y verificación inicial	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA					
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.			FIRMA:  NOMBRE: Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT		
- Se está a la espera de que el contratista de obra de respuesta a los oficios relacionados en el periodo anterior o que se cumplan los plazos para solicitar la reteración					
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratos, Interventor y Dirección Territorial					

<div><div><div></div></div><div><div></div></div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEPH-MNL-RN-15-FR-3 1																																																																																																	
				FECHA		(Día / Mes / Año)																																																																																																	
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																							
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 14 del 10/2/2023 al 16/2/2023 Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)																																																																																																							
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																							
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"																																																																																																							
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (707) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN																																																																																																							
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVÍAS y las entidades territoriales.																																																																																																							
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																			
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V				INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																																			
INTEGRANTES:				INTEGRANTES: JET INGENIERIA S.A.S NIT. 802.024.876-8 50%; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT. 900.915.689-6 50%																																																																																																			
CONTRATO No. LP-003-2022 VALOR INICIAL: \$ 826.561.256,00				CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																			
FECHA DE INICIO: 20/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ -				FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 826.561.256,00				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																			
PRORROGA NO. 1 4 MESES Y 19 DIAS				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																																			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/5/2023																																																																																																							
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																							
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																							
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 826.561.256</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 826.561.256</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table> (Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)								CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -	INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																										
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																		
<table><tr><th colspan="4">OBRA</th><th colspan="4">INTERVENTORIA</th></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$</td><td>826.561.256,00</td><td></td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$</td><td>60.472.220,60</td><td>% 5,622</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$</td><td>159.637.289,00</td><td>19,31%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$</td><td>60.472.220,60</td><td>% 5,622</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$</td><td>4.141.488,75</td><td>0,50%</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$</td><td>5.151.970,00</td><td>% 0,479</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$</td><td>(155.495.800,25)</td><td>-18,81%</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$</td><td>5.151.970,00</td><td>% 0,479</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$</td><td>159.637.289,00</td><td>19,313%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$</td><td>4.141.488,75</td><td>0,50%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$</td><td>(155.495.800,25)</td><td>-18,912%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$</td><td>22.174.075,00</td><td>2,683%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$</td><td>4.141.488,75</td><td>0,50%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A 137780 15/12/2022 PERIODO FACTURADO: N/A VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60 (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Durante el periodo reporte se presenta un atraso significativo en la ejecución de obra esto debido a que el contratista de obra no ha iniciado las actividades de obra y aun no remite la revisión de diseños de acuerdo a la cartilla colombia rural								OBRA				INTERVENTORIA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	826.561.256,00		TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	60.472.220,60	% 5,622	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	159.637.289,00	19,31%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	60.472.220,60	% 5,622	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	4.141.488,75	0,50%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	5.151.970,00	% 0,479	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(155.495.800,25)	-18,81%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	5.151.970,00	% 0,479	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-						(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)								TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	159.637.289,00	19,313%					TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	4.141.488,75	0,50%					AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(155.495.800,25)	-18,912%					INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	22.174.075,00	2,683%					INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	4.141.488,75	0,50%				
OBRA				INTERVENTORIA																																																																																																			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	826.561.256,00		TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	60.472.220,60	% 5,622																																																																																																
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	159.637.289,00	19,31%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	60.472.220,60	% 5,622																																																																																																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	4.141.488,75	0,50%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	5.151.970,00	% 0,479																																																																																																
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(155.495.800,25)	-18,81%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	5.151.970,00	% 0,479																																																																																																
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-																																																																																																					
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																							
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	159.637.289,00	19,313%																																																																																																				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	4.141.488,75	0,50%																																																																																																				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(155.495.800,25)	-18,912%																																																																																																				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	22.174.075,00	2,683%																																																																																																				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	4.141.488,75	0,50%																																																																																																				
<table><tr><th colspan="5">ANTIPOIS</th><th colspan="2">INDICADOR IIC</th><th colspan="3">ANTIPOIS</th></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td>En el mes:</td><td></td><td>Otorgado \$</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td>Acumulado:</td><td></td><td>Amortizado \$</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td>-</td><td></td></tr></table>								ANTIPOIS					INDICADOR IIC		ANTIPOIS			Otorgado \$	\$	-			En el mes:		Otorgado \$	-		Amortizado \$	\$	-			Acumulado:		Amortizado \$	-		Saldo \$	\$	-					Saldo \$	-																																																									
ANTIPOIS					INDICADOR IIC		ANTIPOIS																																																																																																
Otorgado \$	\$	-			En el mes:		Otorgado \$	-																																																																																															
Amortizado \$	\$	-			Acumulado:		Amortizado \$	-																																																																																															
Saldo \$	\$	-					Saldo \$	-																																																																																															
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																							
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico % Meta Física Ejecutada %																																																																																																							
<table><tr><th colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="7">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector 3</th><th>Tramo y/o sector 4</th><th>Tramo y/o sector 5</th><th>Tramo y/o sector 6</th><th>Total</th></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>ml</td><td>707</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog Ejec</td><td>1,00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1,00</td></tr><tr><td>Revisión y ajuste de diseños base</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog Ejec</td><td>1,00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> * El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector). TRAMO Y/O SECTOR 1: La estrella - Bajo español - Guacamayo - El trebol - la esmeralda TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A								Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total	Construcción de placa huella	ml	707	N/A	N/A	Prog Ejec								Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1,00						1,00	Revisión y ajuste de diseños base	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1,00						1,00						Prog Ejec																										
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total																																																																																											
Construcción de placa huella	ml	707	N/A	N/A	Prog Ejec																																																																																																		
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1,00						1,00																																																																																											
Revisión y ajuste de diseños base	Und	1	N/A	N/A	Prog Ejec	1,00						1,00																																																																																											
					Prog Ejec																																																																																																		
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																							
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																							
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X																																																																																																							
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X																																																																																																							
OBSERVACIONES:																																																																																																							
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																																							
ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA INTERVENTORIA PARA REVISIÓN																																																																																																							
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																																							
ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X CONCESION DE AGUAS SI NO N/A X OCUPACION DE CAUCES: SI NO N/A X VERTIMIENTOS: SI NO N/A X EMISIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X																																																																																																							
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra remite el documento PAGA a la interventoría para lo que se esta generando la revisión pertinente en el menor tiempo posible																																																																																																							

			V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
- Durante el periodo de reporte el contratista de obra inicia actividades de obra con la instalación de subbase granular					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
- Comenzar con las actividades de instalación de concreto para placa huella					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
No aplica					
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Suministro e instalación de subbase granular tramo Guacamaya		Suministro e instalación de subbase granular tramo Guacamaya		Suministro e instalación de subbase granular tramo Guacamaya	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
<ul style="list-style-type: none">- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.- Se está a la espera de que el contratista de obra de respuesta a los oficios relacionados en el periodo anterior o que se cumplan los plazos para solicitar la reteración			FIRMA:  NOMBRE: Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT		
<small>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratos, Interventor y Dirección Territorial</small>					



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEPI-MI-15-FR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

15

del

17/02/2023

al

23/02/2023

Último Informe Semanal Si

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (707) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVÍAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIMENTOS RAY

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

INTEGRANTES:

JET INGENIERÍA S.A.S NIT.802.024.878-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT.900.915.689-6 50%

CONTRATO No.:

LP-003-2022

VALOR INICIAL:

\$ 826.561.256,00

CONTRATO No.:

1074

VALOR INICIAL:

\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO:

20/12/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE INICIO:

15/11/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/12/2022

VALOR ACUMULADO:

\$ 826.561.256,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/07/2023

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.075.615.653,00

PRORROGA NO.1

4 MESES Y 19 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

19/05/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/07/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 826.561.256,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 199.229.282,00	24,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 7.099.695,00	0,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (192.129.587,00)	-23,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 199.229.282,00	24,103%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 7.099.695,00	0,860%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (192.129.587,00)	-23,244%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 39.591.993,00	4,790%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 2.899.406,42	0,36%

SI

NO

X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Durante el periodo reporte se presenta un atraso significativo en la ejecución de obra esto debido a que el contratista de obra no ha iniciado las actividades de obra y aun no remite la revisión de diseños de acuerdo a la cartilla colombia rural

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 60.472.220,60	% 5,622
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 60.472.220,60	% 5,622
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 5.151.970,00	% 0,479
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 5.151.970,00	% 0,479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

INDICADOR IC

En el mes:	
Acumulado:	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total
Construcción de placa huella	ml	707	N/A	N/A	Prog							
					Ejec	1,00						1,00
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog							
					Ejec	1,00						1,00
* Revisión y/o ajuste de diseños base	Und	1	N/A	N/A	Prog							
					Ejec							
					Prog							
					Ejec							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

La estrella - Bajo español - Guacamayo - El trebol - la esmeralda

TRAMO Y/O SECTOR 2:

N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oleo de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

DISPONIBLE

NO

X

UBICACIÓN:

N/A

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

NO

X

UBICACIÓN:

N/A

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

OCCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

N/A

X

VERTIENTOS:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

X

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte el contratista no realiza actividades de obra por lo que se esta a la espera de la entrega de los documentos pertinentes

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

EL CONTRATISTA DE OBRA REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA INTERVENTORÍA PARA REVISIÓN

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte el contratista de obra remite el documento PAGA a la interventoría para lo que se esta generando la revisión pertinente en el menor tiempo posible

757

			V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	-	OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A			
AVALÚOS APROBADOS:		N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
- Durante el periodo de reporte el contratista de obra inicia actividades de obra con la instalación de subbase granular en los tramos guacamayas alta y media					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
- Comenzar con las actividades de instalación de concreto para placa huella					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
No aplica					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLMN1-IN-15 del Manual de Interventoría.					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Suministro e instalación de subbase granular tramo Guacamaya alta			Suministro e instalación de acero de refuerzo, tramo guacamaya alta		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-395-2022.			FIRMA:  NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.					

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPMI-MI-R-15-FR-3 1																																																																																																																							
FECHA		(Día / Mes / Año)																																																																																																																								
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																										
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS																																																																																																																								
SEMANA No.: 16 del 24/2/2023		al 2/3/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																																								
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"																																																																																																																										
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (707) m, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (1) UN																																																																																																																										
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																																																										
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																								
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V		INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																																																								
INTEGRANTES:		INTEGRANTES: JET INGENIERIA S.A.S NIT. 802.024.876-8 50%; INGENIERIA MASTER S.A.S NIT. 900.915.689-6 50%																																																																																																																								
CONTRATO No. LP-003-2022		CONTRATO No. 1074																																																																																																																								
FECHA DE INICIO: 20/12/2022		FECHA DE INICIO: 15/11/2022																																																																																																																								
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023																																																																																																																								
PRORROGA NO. 1 4 MESES Y 19 DIAS		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																																																								
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/5/2023		VALOR INICIAL: \$ 1,075.615.653.00																																																																																																																								
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																								
VALOR ACUMULADO: \$ 826.561.256.00		VALOR ACUMULADO: \$ 1,075.615.653.00																																																																																																																								
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																										
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																										
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																					
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																					
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 826.561.256	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																					
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																					
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																					
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																										
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 826.561.256.00</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 199.229.282.00</td><td>24.10%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 7.099.695.00</td><td>0.86%</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (192.129.587.00)</td><td>-23.24%</td><td></td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 199.229.282.00</td><td>24.103%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 7.099.695.00</td><td>0.86%</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (192.129.587.00)</td><td>-23.244%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 39.591.993.00</td><td>4.790%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 2.958.206.25</td><td>0.36%</td><td></td></tr></table>						OBRA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 826.561.256.00			INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 199.229.282.00	24.10%		INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 7.099.695.00	0.86%		AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (192.129.587.00)	-23.24%		OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -			(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 199.229.282.00	24.103%		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 7.099.695.00	0.86%		AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (192.129.587.00)	-23.244%		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 39.591.993.00	4.790%		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 2.958.206.25	0.36%																																																																						
OBRA																																																																																																																										
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 826.561.256.00																																																																																																																									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 199.229.282.00	24.10%																																																																																																																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 7.099.695.00	0.86%																																																																																																																								
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (192.129.587.00)	-23.24%																																																																																																																								
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -																																																																																																																									
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																										
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 199.229.282.00	24.103%																																																																																																																								
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 7.099.695.00	0.86%																																																																																																																								
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (192.129.587.00)	-23.244%																																																																																																																								
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 39.591.993.00	4.790%																																																																																																																								
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 2.958.206.25	0.36%																																																																																																																								
<table><tr><td colspan="2">SI</td><td colspan="2">NO</td></tr><tr><td colspan="2">X</td><td colspan="2"></td></tr></table> RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A PERIODO FACTURADO: N/A VALOR FACTURA: \$ - (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Durante el periodo reporte se presenta un atraso significativo en la ejecución de obra esto debido a que el contratista de obra no ha iniciado las actividades de obra y aun no remite la revisión de diseños de acuerdo a la cartilla colombia rural						SI		NO		X																																																																																																																
SI		NO																																																																																																																								
X																																																																																																																										
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR IIC</td><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ -</td><td colspan="2">En el mes:</td><td>Otorgado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ -</td><td colspan="2">Acumulado:</td><td>Amortizado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ -</td><td colspan="2"></td><td>Saldo \$</td><td>-</td></tr></table>						ANTICIPOS		INDICADOR IIC		ANTICIPOS		Otorgado \$	\$ -	En el mes:		Otorgado \$	-	Amortizado \$	\$ -	Acumulado:		Amortizado \$	-	Saldo \$	\$ -			Saldo \$	-																																																																																													
ANTICIPOS		INDICADOR IIC		ANTICIPOS																																																																																																																						
Otorgado \$	\$ -	En el mes:		Otorgado \$	-																																																																																																																					
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:		Amortizado \$	-																																																																																																																					
Saldo \$	\$ -			Saldo \$	-																																																																																																																					
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																										
Meta Física Programada % 5.79% Avance o Atraso Físico % -4.66% Meta Física Ejecutada % 1.13%																																																																																																																										
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																										
<table><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector 3</th><th>Tramo y/o sector 4</th><th>Tramo y/o sector 5</th><th>Tramo y/o sector 6</th><th>Total</th></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>m</td><td>707</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog 0.041</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0.04</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec 0.008</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0.01</td></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog 1.00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec 1.00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1.00</td></tr><tr><td>Revisión y ajuste de diseños base</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total	Construcción de placa huella	m	707	N/A	N/A	Prog 0.041							0.04						Ejec 0.008							0.01	Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog 1.00							1.00						Ejec 1.00							1.00	Revisión y ajuste de diseños base	Und	1	N/A	N/A	Prog													Ejec													Prog													Ejec							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total																																																																																																														
Construcción de placa huella	m	707	N/A	N/A	Prog 0.041							0.04																																																																																																														
					Ejec 0.008							0.01																																																																																																														
Construcción de alcantarilla	Und	1	N/A	N/A	Prog 1.00							1.00																																																																																																														
					Ejec 1.00							1.00																																																																																																														
Revisión y ajuste de diseños base	Und	1	N/A	N/A	Prog																																																																																																																					
					Ejec																																																																																																																					
					Prog																																																																																																																					
					Ejec																																																																																																																					
* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector). TRAMO Y/O SECTOR 1: La estrella - Bajo español - Guacamayo -El trebol- la esmeralda TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A																																																																																																																										
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A																																																																																																																										
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																										
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																																										
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X																																																																																																																										
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X																																																																																																																										
OBSERVACIONES:																																																																																																																										
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																																																										
ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRA REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA INTERVENTORIA PARA REVISIÓN																																																																																																																										
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																																																										
ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X CONCESION DE AGUAS SI NO N/A X OCUPACION DE CAUCES: SI NO N/A X VERTIMIENTOS: SI NO N/A X EMISIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X																																																																																																																										
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista no realiza actividades de obra por lo que se esta a la espera de la entrega de los documentos pertinentes																																																																																																																										
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra remite el documento PAGA a la interventoría para lo que se esta generando la revisión pertinente en el menor tiempo posible																																																																																																																										

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		N/A		N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Se adelantan actividades de instalación de concreto de 21 para placa huella tramo Guacamaya parte alta						
- Se adelantan actividades de instalación de subbase granular tramo Guacamaya parte baja						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- Comenzar con las actividades de instalación de concreto para placa huella						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
La estrella - Bajo español - Guacamayo - El trebol - la esmeralda						
<div><div>Por ejecutar</div><div>Subbase</div><div>Placa huella</div><div>Programado</div><div>Ejecutado</div><div>K00+00</div><div>K00+08</div><div>K00+41</div><div>K00+707</div></div>						
El esquema grafico sera definido por el interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo ME-PI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoria.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Suministro e instalación de acero de refuerzo tramo Guacamaya alto K00+00 hasta K00+08		Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guacamaya alto K00+00 hasta K00+08		Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guacamaya alto K00+00 hasta K00+08		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA						
*Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-335-2022.				FIRMA _____ NOMBRE: _____ Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT		
				JUAN CAMILO LOPERA		



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha dado inicio efectivo a la ejecución del contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-15-FR-4</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>																																								
		<div>FECHA</div> <div>28/1/2023</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>																																								
<div>UNIDAD EJECUTORA:</div> <div>SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES</div>		<div>DIRECCIÓN TERRITORIAL:</div> <div>CALDAS</div>																																								
<div>CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</div>																																										
<div>PERIODO / MES INFORME MENSUAL:</div> <div>FEBRERO DE 2023</div> <div>PROYECTO:</div> <div>CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA</div> <div>DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"</div>																																										
<div>CONTRATO No.</div> <div>LP-003-2022</div> <div>CONTRATISTA:</div> <div>CONSORCIO PAVIMENTOS R&V</div>																																										
<div>CONTRATO INTERVENTORÍA No.</div> <div>1074</div> <div>INTERVENTORÍA:</div> <div>CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197</div>																																										
<div>MAQUINARIA Y EQUIPO</div>				<div>DÍAS DEL MES</div>																																						
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28											
RETROEXCAVADORA																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
VOLQUETA																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
VOLQUETA																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
CONCRETADORAS																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
CONCRETADORAS																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
VIBRADORES DE CONCRETO																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
VIBRADORES DE CONCRETO																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
MOTONIVELADORA																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
PLACA VIBRATORIA (RANA)																				A	A	A		A	A	A	A		A	A	A											
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	0	9	9	9	0	9	9	9	0	9	9	9								
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	0	9	9	9	0	9	9	9	0	9	9	9								
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
RESUMEN PERIODO / MES				No.																																						
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				90																																						
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				90																																						
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				0																																						
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				0																																						
CONVENCIONES:				ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																						
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):				En el periodo desde el (10) de diciembre hasta el (15) de diciembre de 2022 se encontro inactivo los equipos que corresponden con la ejecucción de concretos toda vez que la primera etapa del contrato requería la ejecución de actividades para la instalación de subbase granular, por otro lado en el periodo del (29) de diciembre de 2022 al (31) de diciembre de 2022 el contratista no ejecuto actividades debido a la epoca de festividades.																																						
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:				Durante el periodo de reporte el contratista de obra adelanta actividades de obra																																						
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																										
NOTAS:				1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																						
				2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.																																						
				3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.																																						
				4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																						
				5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																						
				Firma																																						
				Nombre:																																						
				Residente de Obra																																						
				Matrícula Profesional No.:																																						
				Firma																																						
				Nombre: Julian Gonzalo Ejarano																																						
				Residente de Interventoría																																						
				Matrícula Profesional No.:																																						
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.																																										



4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte se adjunta formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6, correspondiente a los meses diciembre 2022, enero y febrero 2023.

[illegible]

Seguridad Social Diciembre



REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	NIT:	7556872
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	diciembre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2022
Número de Radicación:	64516216	Total a pagar:	\$531,900
Fecha de vencimiento:	18/01/2023	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	03/01/2023	Número de Administradoras:	3

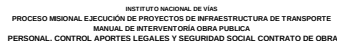
Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO FALABELLA	Número Autorización:	1846247250
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1		\$0	\$104,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$240,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0	\$187,500
						\$531,900

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	28/02/2023
-------	------------

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 487-2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

CONVENIO No. 2612-2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074-2022

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS REV
PROYECTO:	"CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL
MUNICIPIO:	CHINCHINA
INTERVENTOR:	CONSORCIO TRANSFORMAR VAL 197
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COMFAMILIAR CALDAS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ene-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones afines de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplica.

En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente de los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normativa vigente y la entidad prestadora del servicio.

El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Intendencia la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

Firma 
Nombre: JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202 53223

Firma:
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52021178357

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

Seguridad Social Enero

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
N 8616225654	3	CONSORCIO PAVIMENTOS REV	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4210	Jurídica	
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCAR	
17-174		BOSQUE RES GUANO NEGRO CAS 28 OFICINA D	3117482169			CH-INCHINAPLACA@UELLA678@GMAIL.COM		B	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUD
2023-01	2023-02	25590358	E	2023-02-08	TOCOS LOS CENTROS	TOCOS	TOCOS	666.400	0	BANCO FACALBA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25590058	2023-02-15	Pagada							

[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE CÓDIGO		ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
Nº 901820564	3	CONSEJO DE ASESORES INV	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 16-4	UNICA	4210	Jurídica	
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCAR	
17-174	BOSQUE RES CEDRO NEGRO CAS 28 CIRCSA Q		3117482160			CHVCHNPLACAHUELLA187@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDANTE
2020-01	2020-02	25556098	E	2020-02-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	454.409	0	BANCO TABAZOLA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25556098		Pagada							

TOTALES IBC					
IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF	
1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	240.000	0	0	0	240.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	240.000	0	0	0	240.000
EPS(Administradoras: 1)				1	60.000	0	0	0	60.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	60.000	0	0	0	60.000
ARP(Administradoras: 1)				1	104.400	0	0	0	104.400
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	104.400	0	0	0	104.400
CCF(Administradoras: 1)				1	60.000	0	0	0	60.000
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	60.000	0	0	0	60.000
Gran Total					464.400	0	0	0	464.400

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 9016225664	3	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
17-174	BOSQUE RES CEDRO NEGRO CAS 28 CIRCASIA Q		3117482169		CHINCHINAPLACAHUELLA487@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-02	25556058	E	2023-02-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	464.400	0	BANCO FALABELLA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25556058		Pagada							

PAGADO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	240.000	0	0	0	240.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	240.000	0	0	0	240.000
EPS(Administradoras: 1)				1	60.000	0	0	0	60.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	60.000	0	0	0	60.000
ARP(Administradoras: 1)				1	104.400	0	0	0	104.400
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	104.400	0	0	0	104.400
CCF(Administradoras: 1)				1	60.000	0	0	0	60.000
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	60.000	0	0	0	60.000
Gran Total					464.400	0	0	0	464.400



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
--------	---------------------

VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA

FECHA	28/02/2023
-------	------------

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA Nº: 487-2022

CONTRATISTA: CONSORCIOS PAVIMENTOS R&V

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO:	*CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL
-----------	--

CONVENIO No. 2512-2019

MUNICIPIO: CHINCHINA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074-2022

INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR CALDAS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha feb-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

Nombre: JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202 53223

Firme

Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 052

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Seguridad Social Febrero

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901622566	4	CONSORCIO PAGAMIENTOS RIV	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	ÚNICA	4210	Juridica
MUN. DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCAR
17-174		BOSQUES RES. CEDRO NEGRO CAS 28	317442966			CH-INCHINAPLACA@UELA487@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDADORA
2023-02	2023-03	25939448	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.941.000	28.900	BANCO FALLABELLA S.
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
19	25939448	2023-05-15	Pagada							

[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901622566	4	CONSORCIO PAVIMENTOS RYV	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
17-174	BOSQUES RES CEDRO NEGRO CAS 28		3117482869		CHINCHINAPLACAHUELLA487@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25939448	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.941.900	28.900	Banco Fallabella S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
19	25939448	2023-03-15	Pagada							

TOTALES IBC					
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF	
9.705.337	9.860.004	9.860.004	31.900.004		0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				18	1.553.500	0	11.400	0	1.564.900
PROTECCION	230201	800229739	0	2	136.200	0	1.000	0	137.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	8	798.300	0	5.800	0	804.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	148.500	0	1.100	0	149.600
PORVENIR	230301	800224808	8	7	470.500	0	3.500	0	474.000
EPS(Administradoras: 5)				19	395.400	0	3.200	0	398.600
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	4	58.900	0	500	0	59.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	8	127.300	0	1.000	0	128.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	35.700	0	300	0	36.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	2	62.000	0	500	0	62.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	111.500	0	900	0	112.400
ARP(Administradoras: 1)				19	687.100	0	5.000	0	692.100
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	19	687.100	0	5.000	0	692.100
CCF(Administradoras: 1)				19	1.277.000	0	9.300	0	1.286.300
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	19	1.277.000	0	9.300	0	1.286.300
Gran Total					3.913.000	0	28.900	0	3.941.900



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha dado inicio efectivo a la ejecución del contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

		FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
--	--	-------	--------------------------------

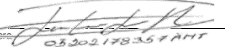
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: _____ Nombre: _____ Director de Obra Matricula Profesional No.: _____	Firma:  Nombre: Juan Camilo L. Ospina Director de Interventoría Matricula Profesional No.: 05202178357 ANT
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no se ha dado inicio efectivo a la ejecución del contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V

CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL
PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Seco																																	
Lluvias moderadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			28
Lluvias intensas																																	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte se observa un clima favorable en los tramos, sin embargo el contratista de obra no ejecuta actividad alguna

Firma _____
Nombre: _____
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: _____

Firma 
Nombre: Julian Gonzal Bejarano
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no se ha dado inicio efectivo a la ejecución del contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PÁGINA		

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
-----------------------	-------------	--------------	--------------------------

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
--------------------------------	-----------------	-----------	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1074	INTERVENTOR:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
--------------------------------	------	--------------	--------------------------------

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguno por lo que no se presenta ningun resultado de ensayos
--

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
			VERSIÓN	1
			PAGINA	

			FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
		CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1074	INTERVENTOR:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOTAS:

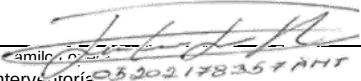
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____



Firma _____

Nombre: Juan Camilo Ortiz

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha dado inicio efectivo a la ejecución del contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA			28	2	2023
(Día)			(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTOS R&V

OBJETO DEL CONTRATO:
 CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 20/12/2022
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/5/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 826,561,256.00
VALOR ACUMULADO: \$ 826,561,256.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 5,000,000.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 5,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Cumplimiento	10%	\$ 82,656,125.60	Desde			Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	\$ -	12	9	2022	30/4/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 165,312,251.20	Día	Mes	Año			
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 247,769,376.80	12	9	2022	30	12	2025
			12	9	2022	12	9	2028
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000074645
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00	Desde			Hasta		
Otros			12	9	2022	31	12	2022
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020907 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 82,656,125.60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 165,312,251.20
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 247,769,376.80

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	12	2022	19/9/2023		
Día	Mes	Año			
20	12	2022	19	5	2026
19	5	2023	19	5	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000074645
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

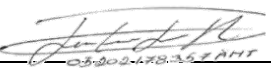
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00
Otros	N/A	N/A

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	9	2022	19	5	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-9940000020907 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
 Durante el período de reporte no se ha realizado adición y/o prorrogas al contrato por lo que no aplican estos ítems

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


 Firma
 Nombre: Juan Camilo Lopera
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804034535

PÓLIZA No: 580- 47- 994000074645 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA**

COD. AGENCIA: **580** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESIÓN**

DIA **28** MES **12** AÑO **2022**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **28** MES **12** AÑO **2022**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO PAVIMENTOS R&V**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.622.566-4**

DIRECCIÓN: **CRA 6 # 43N-50 CASA 12 BOSQUES DE SAN JUAN**

CIUDAD: **ARMENIA, QUINDIO**

TELÉFONO: **3113581083**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE CHINCHINA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.133-8**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE CHINCHINA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.133-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	20/12/2022	19/09/2023	82,656,125.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/12/2022	19/05/2026	165,312,251.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		247,968,376.80

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 98552707 - RESTREPO SALAZAR, CARLOS AUGUSTO - PART: 50.00%
CC 7556872 - VILLADA CASTILLO, JUAN CARLOS - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS
NIT 890801133 - MUNICIPIO DE CHINCHINA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA LP-003-487-2022 (NUMERO CONTRATO SECOP CX01.PCINTR.3900126), REFERENTE A: "CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ASEGURADO / BENEFICIARIOS:

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***495,936,753.60	VALOR PRIMA: \$ *****63,407	GASTOS EXPEDICION: \$ *****5,000.00	IVA: \$ *****12,997	TOTAL A PAGAR: \$ *****81,405
---	---------------------------------------	---	-------------------------------	---

NOMBRE INTERMEDIARIO JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	CLAVE 5302	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO 	%PART 	VALOR ASEGURADO
--	----------------------	------------------------	---	------------------	----------------------------

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000580403453

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBD0207C0E0EF47A59

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000074645 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.622.566-4

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CHINCHINA

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.801.133-8

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CHINCHINA

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.801.133-8

TEXTO ITEM 1

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ NIT 890801133-8 / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

*****ANEXO DE MODIFICACION*****

1. SEGUN ACTA DE INICIO DE DICIEMBRE 20/2022 AL CONTRATO DE OBRA L.P003- 487-2022, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS AMPARADAS EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, QUEDANDO SEGUN SE REGISTRA.

2. SEGUN OTROSI NUMERO 01 DE DICIEMBRE/2022, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO 487-2022 POR EL TERMINO DE 4 MESES Y 19 DIAS, CONTADOS DESE EL DIA SIGUIENTE DE LA TERMINACION DEL PLAZO INICIAL, ES DECIR HASTA EL 19/05/2023.(DURACION TOTAL: 139 DIAS).

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804034550

PÓLIZA No: 580 -74 - 994000020907 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA				COD. AGE: 580				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
28	12	2022		31	12	2022	23:59	19	05	2023	23:59	139	28	12	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA MES AÑO HORAS				DIA MES AÑO HORAS DIAS			
				31 12 2022 23:59				19 05 2023 23:59				139			
				VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS							

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V		IDENTIFICACIÓN: NIT 901.622.566-4	
DIRECCIÓN: CRA 6 # 43N-50 CASA 12 BOSQUES DE SAN JUAN		CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	
		TELÉFONO: 3113581083	

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE CHINCHINA		IDENTIFICACIÓN: NIT 890.801.133-8	
DIRECCIÓN: LUGAR PALACIO MUNICIPAL PISO 6		CIUDAD: CHINCHINA, CALDAS	
		TELÉFONO: 6068506809	
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS		IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8	

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE CHINCHINA			
NIT : 890801133			
ITEM: 1		DEPARTAMENTO: CALDAS	
CIUDAD: CHINCHINA			
DIRECCION: MANTENIMIENTO VIAS			
ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA			
TIPO EDIFICIO: SI APLICA		TIPO DE RIESGO: ESTATAL	
		MANZANA:	

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES				
BENEFICIARIOS				
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS				

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecución DEL CONTRATO DE OBRA LP-003-487-2022 (NUMERO CONTRATO SECOP CX01.PCCNTR.3900126), REFERENTE A: "CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CHINCHINA NIT 890801133-8 / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE CHINCHINA E INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

*****ANEXO DE MODIFICACION****
1. SEGUN ACTA DE INICIO DE DICIEMBRE 20/2022 AL CONTRATO DE OBRA L.P003- 487-2022, SE MODIFICA LA VIGENCIA LA PÓLIZA ARRIBA CITADA.
2. SEGUN OTROSI NUMERO 01 DE DICIEMBRE/2022, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO 487-2022 POR EL TERMINO DE 4 MESES Y 19 DIAS, CONTADOS DESE EL DIA SIGUIENTE DE LA TERMINACION DEL PLAZO INICIAL, ES DECIR HASTA EL 19/05/2023.(DURACION TOTAL: 139 DIAS).

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***200,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
---	----------------------------------	---	--------------------------	------------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	5302	100.00	
NOMBRE COMPAÑIA		%PART	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000580403455	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá	785		DISALAS 0
CBD0207C0E0EF47A58	CITONE		

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA**

COD. AGENCIA: **580**

RAMO: **74**

Nº PÓLIZA: **994000020907**

ANEXO: **1**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO PAVIMENTOS R&V**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.622.566-4**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE CHINCHINA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.133-8**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

VIGENCIA GLOBAL RCE (PLO) DESDE 20/12/2022 HASTA 19/05/2023

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000020907	ANEXO: 1	TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	PAGINA: 3
TOMADOR: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V		IDENTIFICACION: 901.622.566-4	

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE CHINCHINA	890801133-8	MANTENIMIENTO VIAS	CHINCHINA	200,000,000.00	0	0
						PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
						0	0



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no se ha dado inicio efectivo a la ejecución del contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/2/2023
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V

FECHA DE INICIO: 20/12/2022 PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022 FECHA DE VENCIMIENTO: 19/5/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: S JX... APROBADO: SI NO... VERSIÓN No. N/A... FECHA DE VERSIÓN: N/A...

OBSERVACIONES:

El contratista de obra no ha remitido plan de calidad de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: -X-... No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A... FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: N/A...
 PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: -X-... No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A... FECHA PRÓXIMA AUDITORIA: N/A...

OBSERVACIONES:

Dada la baja complejidad del contrato y que el corto tiempo de ejecución no se considera que el contrato requiere auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI -X-... APROBADO: SI N X... FECHA DE APROBACIÓN: N/A...

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A... No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 22

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A

OBSERVACIONES:

El contratista de obra no ha remitido plan de inspección y ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades de obra por lo que no hay salidas no conformes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se presenta quejas y/o reclamos en el periodo de reporte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/2/2023
	(Día) (Mes) (Año)	

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista no ha remitido el documento de plan de calidad por lo que no se establecen índices de gestión

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo no se utilizan equipos de medición

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____ Nombre: _____ Director de la Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: Juan Carlos López Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
---	---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

De acuerdo con lo indicado en el contrato LP-003-2022 cláusula 6 "(...) Para el presente contrato la entidad no entregará al contratista de obra anticipo y/o pago anticipado"

Por lo que no se requiere el seguimiento al anticipo.

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de (0.008) ml de placa huella vs (0.041) ml programado, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso que se sitúa en (-23.24%) lo que corresponde a (\$192.129.587,00) frente a un porcentaje programado de (24.10%) que corresponde a (\$199.229.282,00) vs un porcentaje ejecutado de (0.86%) que corresponde a (\$7.099.695,00)

	<p style="font-size: small; text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PROCESO GENERAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES</p>	FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		
PROGRAMA DE INVERSIONES I- REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)		
CONTRATO No.: LP-003-2022		PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2022 (En meses según contrato principal) FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/02/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acto) VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A) \$ 826.558.256,34 (Según contrato original) VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C+A+B) \$ 826.558.256,34
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".		PLAZO ACUMULADO: hasta 19 de mayo de 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/05/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año) VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B) \$ -
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS SAS CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 1074 INTERVENIOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Miles de pesos		Miles de pesos	\$ Valor programado	DICIEMBRE DE 2023	ENERO DE 2023	FEBRERO DE 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor Ejecutado % Ejecutado										
Construcción de alcantarilla en tubería plástica	\$22.673.005	2,74%	2,74%	% P 0,00%	0,00%	1,80%	2,74%							
	\$22.673.005	2,74%	\$0	% S P \$0	\$0	\$14.878.049	\$22.647.696							
				% E \$0	\$0	\$0	\$0							
				% E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
Construcción de placa huella	\$680.467.904	17,63%	17,63%	% P 0,00%	0,00%	0,00%	17,63%							
	\$680.467.904	17,63%	\$7.108.401	% S P \$0	\$0	\$145.722.221	\$145.722.221							
				% E \$0	\$0	\$0	\$7.108.401							
				% E 0,00%	0,00%	0,00%	0,88%							
Actividades de mantenimiento periódico	\$108.746.153	13,16%	13,16%	% P 0,00%	0,00%	13,16%	0,00%							
	\$108.746.153	13,16%	\$0	% S P \$0	\$0	\$91.747.965	\$108.775.067							
				% E \$0	\$0	\$0	\$0							
				% E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
Actividades de consultoría	\$5.000.000	0,60%	0,60%	% P 0,00%	0,00%	0,60%	0,00%							
	\$5.000.000	0,60%	\$0	% S P \$0	\$0	\$413.279	\$4.959.350							
				% E \$0	\$0	\$0	\$0							
				% E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
elementos de bioseguridad	\$3.132.170	0,18%	0,18%	% P 0,00%	0,00%	0,18%	0,00%							
	\$3.132.170	0,18%	\$0	% S P \$0	\$0	\$174.965	\$1.947.895							
				% E \$0	\$0	\$0	\$0							
				% E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
Obras complementarias	\$5.946.912	0,00%	0,00%	% P 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	\$5.946.912	0,00%	\$0	% S P \$0	\$0	\$0	\$0							
				% E \$0	\$0	\$0	\$0							
				% E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

FECHA

29/02/2023

(Día / Mes / Año)

CONTRATO No: LP-003-2022

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2022
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: hasta 19 de mayo de 2023
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/05/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique día/mes/año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 826.558.256,34
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 826.558.256,34

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA de pesos	\$ Valor Ejecutado % Ejecutado	DICIEMBRE DE 2022	ENERO DE 2023	FEBRERO DE 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	
Construcción de alcantarilla en tubería plastica	\$22.673.005	0,00%	0,00%	% P	0,00%	1,80%	2,74%								
				\$ P	\$0	\$14.878.049	\$22.647.696								
	\$22.673.005	\$0	\$0	\$ E	\$0	\$0	\$0								
Construcción de placa huella	\$680.467.904	0,00%	0,00%	% E	0,00%	0,00%	0,00%								
				% P	0,00%	0,00%	17,43%								
	\$680.467.904	\$0	\$0	\$ P	\$0	\$0	\$145.722.221								
Actividades de mantenimiento periodico	\$108.746.153	0,00%	0,00%	\$ E	\$0	\$0	\$7.108.401								
				% E	0,00%	0,00%	0,86%								
	\$108.746.153	\$0	\$0	% P	0,00%	11,10%	13,16%								
Actividades de consultoría	\$108.746.153	0,00%	\$0	\$ P	\$0	\$91.747.966	\$108.775.067								
				\$ E	\$0	\$0	\$0								
	\$5.000.000	0,00%	0,00%	% E	0,00%	0,00%	0,00%								
elementos de bioseguridad	\$5.000.000	0,00%	\$0	% P	0,00%	0,05%	0,60%								
				\$ P	\$0	\$413.279	\$4.959.350								
	\$3.132.170	0,00%	0,00%	\$ E	\$0	\$0	\$0								
Obras complementarias	\$3.132.170	0,00%	\$0	% E	0,00%	0,00%	0,00%								
				% P	0,00%	0,09%	0,18%								
	\$5.946.912	0,00%	0,00%	\$ P	\$0	\$776.965	\$1.487.805								
IVA elementos de Bioseguridad	\$5.946.912	0,00%	\$0	\$ E	\$0	\$0	\$0								
				% E	0,00%	0,00%	0,00%								
	\$592.112	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%								
TOTAL OTROS ÍTEMS	\$592.112	0,00%	\$0	\$ P	\$0	\$0	\$0								
				\$ E	\$0	\$0	\$0								
				% E	0,00%	0,00%	0,00%								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 826.558.256,34			% P											0%
				\$ P											
	\$ 826.558.256,34			\$ E											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')				% E											
				\$ P											
				\$ E											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%		13,04%	21,27%										
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ 107.816.258,96	\$ 176.775.878,79											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%		34,31%											
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ 107.816.258,96	\$ 283.592.137,75											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%		0,86%											
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ 7.108.401,00											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%		0,86%											
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ 7.108.401,00											



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2 de 2

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

FECHA 29/02/2023

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: Claudia del Pilar Suárez Jorgita

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND



- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte se adelantó comité de reunión No.3 y No.4 formato MEPI-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022



FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%



5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15



6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renunció al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo DEL 01 AL 28 de febrero de 2023, el contratista de obra continua la ejecución de obra logrando la ejecución de (0.008) ml de placa huella vs (0.041) ml programado, sin embargo, no fue suficiente para mitigar el atraso que se sitúa en (-23.24%) lo que corresponde a (\$192.129.587,00) frente a un porcentaje programado de (24.10%) que corresponde a (\$199.229.282,00) vs un porcentaje ejecutado de (0.86%) que corresponde a (\$7.099.695,00)
- Teniendo en cuenta el atraso presentado se ha solicitado al contratista la presentación de un plan de contingencia para mitigar los atrasos identificados, pero a la fecha no se ha remitido ni implementado por lo que esta interventoría sigue a la espera.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite la siguiente correspondencia

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
01/02/2023	CTV-193-2022	Consortio y pavimentos R&V	Solicitud de información estudios y diseños contrato de obra
06/02/2023	CTV-210-2022	Consortio y pavimentos R&V	Solicitud de documentos para la realización del informe
06/02/2023	CTV-226-2022	Consortio y pavimentos R&V	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral



07/02/2023	CTV-236-2022	Consortio y pavimentos R&V	Remisión observaciones PAGA remitido
09/02/2023	CTV-251-2022	Municipio de Chinchiná	Remisión revisión clausulas contractuales
09/02/2023	CTV-275-2022	Consortio y pavimentos R&V	Solicitud plan de contingencia contrato de obra
13/02/2023	CTV-294-2022	Municipio de Chinchiná	Reiteración solicitud de información financiera contrato de obra
14/02/2023	CTV-312-2022	Municipio de Chinchiná	Reiteración solicitud de información del convenio
21/02/2023	CTV-335-2022	Consortio y pavimentos R&V	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra realiza las siguientes actividades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
Actividades de medición y verificación inicial	Actividades de medición y verificación inicial



	
<p>Suministro e instalación de acero de refuerzo tramo Guacamaya alto K00+00 hasta K00+08</p>	<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guacamaya alto K00+00 hasta K00+08</p>
	
<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa tramo Guacamaya alto K00+00 hasta K00+08</p>	<p>Suministro e instalación de subbase granular tramo Guacamaya</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista remite bitácora de los meses diciembre 2022, enero y febrero 2023.

Bitácora de Obra

Contrato de obra 487-2022

Obras correspondientes al mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el Municipio de Chinchiná, departamento de Caldas en el marco del programa "Colombia rural"

Fecha Inicio: Diciembre 20/2022

Contratista: Consorcio Pavimentos 284

Interventor: Consorcio Transformar Vial 197

Supervisión: Municipio de Chinchiná.
Arg. Alberto Uribe

DICIEMBRE 20 / 2022

Se firma acta de inicio de la construcción de placa huellas entre la vereda el Trébol y el sitio - Estrella del Municipio de Chinchiná.

De acuerdo al cronograma presentado, se tiene un plazo de 30 días para la elaboración del ajuste de los diseños, topografía, estudio de suelos e implantación.

El personal propuesto por el contratista CONSORCIO PAVIMENTOS ESN es el siguiente:

Director de obra: Carlos Augusto Zastepo

Residente de obra: Juan Carlos Villado C
SISO

: Jhon Esteban Henao

Profesional social: Paula Andrea Ciro

Maestro de obra: Luis Alfredo Larga

Estructural y Geotecnia: Suelos y Cimentaciones

Jaime Páez Polanco

Topografía: Jaime Alberto Ospina

Se le solicita a la interventoría que remita al contratista los diseños del proyecto, con el fin de realizar los ajustes contractuales.

Se informa que con anticipación se realizó visita con el acompañamiento de los funcionarios de la Alcaldía Arg. Leidy Viriana Ortiz y el Ingeniero Santiago (Inviés), con el fin de hacer reconocimiento del sector.

Juan Carlos Villado

2/01/23 Se le informa a la interventoría que aún no se han recibido los diseños solicitados, por lo que aún no se han podido ajustar los diseños.

Juan Carlos Villalobos

16/01/23 Hoy la supervisión de la alcaldía, en cabeza de la Arg. Lady Viviana hace entrega de la cartilla INVIAS para el diseño de placa huellas.

Se le informa a la interventoría que no existen diseños de CBR, Suelos, topografía.

Juan Carlos Villalobos

17/01/23 Se realiza toma de muestras para diseño estructural y geotécnico.

Se inician labores de topografía con el fin de elaborar diseño Geométrico

Juan Carlos Villalobos

8/2/23 Se presentan diseños, se inician labores de implantación en el tramo 4 - Guacamayo alto con topografía.

Las instalaciones de obra serán la vivienda de un vecino que limita con las placa huellas.

Se le informa a la interventoría que el clima ha sido de bastantes precipitaciones

Juan Carlos Villalobos

2/01/23 Se le informa a la interventoría que aún no se han recibido los diseños solicitados, por lo que aún no se han podido ajustar los diseños.

Juan Carlos Villalobos

16/01/23 Hoy la supervisión de la alcaldía, en cabeza de la Arg. Lady Viviana hace entrega de la cartilla INVIAS para el diseño de placa huellas.

Se le informa a la interventoría que no existen diseños de CBR, Suelos, topografía.

Juan Carlos Villalobos

17/01/23 Se realiza toma de muestras para diseño estructural y geotécnico.

Se inician labores de topografía con el fin de elaborar diseño Geométrico

Juan Carlos Villalobos

8/2/23 Se presentan diseños, se inician labores de implantación en el tramo 4 - Guacamayo alto con topografía.

Las instalaciones de obra serán la vivienda de un vecino que limita con las placa huellas.

Se le informa a la interventoría que el clima ha sido de bastantes precipitaciones

Juan Carlos Villalobos

9/2/23

Estado del Tiempo ET: Lluvioso

Personal en Obra:

Director de obra (1)

Ing. Residente obra (1)

Siso (1)

Profesional Social (1)

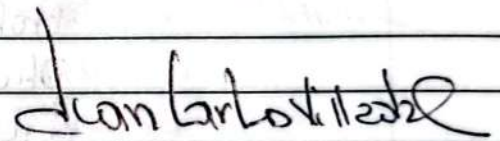
Maestro (1)

Oficial (1)

Ayudantes (2)

Topografía - comisión (1)

Continúa implantación de diseño geométrico,
inician actividades de excavación en la
aproximación a la placa huella existente en
un espesor de 30cm (15 subbase - 15 ccto).



13/2/23

Estado del Tiempo: Lluvioso

Personal en obra:

Director de obra (1)

Ing. Residente (1)

Siso (1)

Profesional Social (1)

Maestro (1)

Oficial (1)

Ayudantes (8)

Continúan actividades de conformación subbase
Se reciben instrucciones por parte de la interventoría
respecto del bache de ejecución presentando,
debido a que la cartilla de diseño no es la

de inicios, sino COLOMBIA RURAL.

Se hace necesario ajustar los diseños y el balance.

Juan Carlo Villalaz

15/12/23 ET: Lluvioso.

Se le reitera a la interventoría que las condiciones del clima han sido adversas por lo que no ha sido fácil el avance con el proceso constructivo.

Personal en obra:

Director de obra (1)

Ing. Residente de obra (1)

Siso (1)

Maestro de obra (1)

Profesional social (1)

Oficiales (1)

Ayudantes (8)

17/12/23 Paralelo a las actividades que se realizan en tramo 4 (Guacamayo alto), se iniciaron actividades en guacamayo medio (90m), según coordenadas entregadas. En este sector ya se está realizando la conformación de la subbase.

Personal de obra:

Director (1)

Ing. Residente de obra (1)

Siso (1)

Profesional social (1)

Maestro (1)

Oficial (1)

Ayudantes (8)

Estado del Tiempo: Lluvioso.

18/2/2023

Se informa que la profesional Sociel ha estado elaborando actas de vecindad y socialización del proyecto.

Se realizó el día de hoy el comité para la conformación del comité rector y realización de gestión para su registro.

El día de hoy se tienen dos frentes de obra en la que se han realizado excavaciones, retiros de tierra para conformación de la sección de sm.

Juan Carlo Villalba

20/2/2023

Estado del tiempo: Lluvioso

Personal en obra

Director de obra (1)

Ing. Residente (1)

Siso (1)

Profesional Sociel (1)

Maestro de obra (1)

Oficiales (2)

Ayudantes (8)

Se informa que el día de hoy se hicieron ensayos de densidad realizados por la firma Suelo y cimentaciones.

Queda definido que el acero a instalar es de 3/8"

Juan Carlo Villalba

22/2/23 Estado del tiempo: Lluvia

Personal en Obra:

Director de obra	(1)
Ingr. Residente	(1)
Siso	(1)
Profesional social	(1)
Maestro	(1)
Ayudantes	(8)
Oficiales	(1)

Continúan labores de conformación de subbase
formateada e instalación refuerzo.

don Carlos Villalaz

23/2/23 Se acuerda con la comunidad una reunión
para revisar el alcance del proyecto, ya que
no están de acuerdo con los sitios asignados
para la construcción de placahueles.

don Carlos Villalaz

25/2/23 Se recibe instrucción por parte de la
interxentoría, que el trazo guacamayo por
media (5) debe desplazarse hasta empalar con
la placahuela anterior, con el fin de que
tenga continuidad.

Lo que significa que la subbase realizada
será reconocida aunque no se construya la
placahuela.

Estado de tiempo: Lluvioso

Personal en obra:

Director de obra (1)

Ing. Residente de obra (1)

Siso (1)

Profesional Social (1)

Maestro de obra (1)

Oficiales (2)

Ayudantes (8)

Juan Carlos Villalba

27/2/2023 Estado del Tiempo: Lluvioso

Personal en obra:

Director (1)

Residente (1)

Siso (1)

Profes. Social (1)

Maestro (1)

Oficiales (2)

Ayudantes (8)

Continúan labores en Bomas 5 y 6.

Estimado iniciar instalación concreto para mañana 28 febrero.

Se le informa a la intervinencia que existen problemas para vincular personal, no hay mano de obra en la zona.

Se le informa a la intervinencia que el avance de obra ha sido bajo debido al invierno.

Juan Carlos Villalba

28/2/23 Estado del tiempo: Lluvioso
Personal

Director de obra (1)

Residente de obra (1)

Sisa (1)

Profesional social (1)

Maestro (1)

Oficiales (2)

Ayudantes (9)

Se inicia fundida rieles concreto reforzado.

Continúa actividad de conformación subbase, instalación acero refuerzo.

No ha sido necesario cerrar la vía por completo ya que se ejecutará primero una sección longitudinal.

Don Carlos Villalaz

2/3/23 Estado del tiempo: Lluvioso
Personal de obra:

Director de obra (1)

Ing. residente de obra (1)

Sisa (1)

Profesional social (1)

Maestro (1)

Oficiales (2)

Ayudantes (9)

Continúan actividades vaciado ceto, instalación acero de refuerzo, formaleta y construcción encofrado.

Don Carlos Villalaz

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	Contratista:
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA HONDA - CAMPO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 2165-2020 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS ETAPA DOS

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
------------------------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	811
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	812
1	INTRODUCCION		813
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		813
2.1	Localización		814
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		816
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		816
2.4	Características técnicas del proyecto		816
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		830
3.1	Información general del contrato		830
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		831
3.3	Seguimiento Items no previstos		831
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		831
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		831
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	831
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	840
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	840
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	840
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	840
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	840
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	840
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	840
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		841
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	841
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	841
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	841
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	841
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	841
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		841
5.1	Información general del contrato		841
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		842
5.3	Informes especialistas y profesionales		842
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		842
5.5	Informe matriz de riesgos.		843
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		843
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		843
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		843
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	844
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		844
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	844
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	844
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		844
8	Anexos		844
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		844
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		845
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		845
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		845

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO MEP-MN-RV-15-FR-2																																																																																			
		VERSION 1																																																																																				
		PAGINA 1																																																																																				
			FECHA 28/02/2023 (Día / Mes / Año)																																																																																			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS PERIODO MES: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023																																																																																						
CONTRATO DE OBRA No.: LP-004-2022 PLAZO INICIAL: N/A VALOR INICIAL (Incluido IVA): \$. FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): \$. FECHA DE RENOVACIÓN: N/A VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): \$. FECHA DE VENCIMIENTO: N/A ANTICIPO CONCEDIDO: \$. PLAZO ACUMULADO: N/A ANTICIPO AMORTIZADO: \$.																																																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1074 DE 2022 INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 187 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: JWS, SANTIAGO HERNANDEZ BENDON																																																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																				
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Puentes</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Parqueaderos</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	N/A	Mantenimiento	N/A	Rehabilitación	N/A	Estructuras	Túneles	N/A	Puentes	N/A	Parqueaderos	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	N/A	N/A	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Puentes</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Parqueaderos</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	Rehabilitación	N/A	N/A	Estructuras	Túneles	N/A	N/A	Puentes	N/A	N/A	Parqueaderos	N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	N/A	N/A	N/A																												
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																				
Pavimentación	Construcción	N/A																																																																																				
	Mantenimiento	N/A																																																																																				
	Rehabilitación	N/A																																																																																				
Estructuras	Túneles	N/A																																																																																				
	Puentes	N/A																																																																																				
	Parqueaderos	N/A																																																																																				
Mantenimiento	N/A	N/A																																																																																				
Otros (Especificar cuantos)	N/A	N/A																																																																																				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																			
Pavimentación	Construcción	N/A	N/A																																																																																			
	Mantenimiento	N/A	N/A																																																																																			
	Rehabilitación	N/A	N/A																																																																																			
Estructuras	Túneles	N/A	N/A																																																																																			
	Puentes	N/A	N/A																																																																																			
	Parqueaderos	N/A	N/A																																																																																			
Mantenimiento	N/A	N/A	N/A																																																																																			
Otros (Especificar cuantos)	N/A	N/A	N/A																																																																																			
AVANCE FINANCIERO																																																																																						
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																				
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 1,065,711,713.00</td><td>\$ -</td><td>\$ 1,065,711,713.00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 9,283,538.00</td><td>\$ -</td><td>\$ 9,283,538.00</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>#####</td><td>\$ 1,560,761.00</td></tr><tr><td>REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 5,000,000.00</td><td>\$ -</td><td>\$ 5,000,000.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 1,079,995,251.00</td><td>#####</td><td>\$ 1,081,556,012.00</td></tr></tbody></table> <p>Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.</p>			BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1,065,711,713.00	\$ -	\$ 1,065,711,713.00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 9,283,538.00	\$ -	\$ 9,283,538.00	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	#####	\$ 1,560,761.00	REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5,000,000.00	\$ -	\$ 5,000,000.00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,079,995,251.00	#####	\$ 1,081,556,012.00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></tbody></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																			
OBRAS	\$ 1,065,711,713.00	\$ -	\$ 1,065,711,713.00																																																																																			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 9,283,538.00	\$ -	\$ 9,283,538.00																																																																																			
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	#####	\$ 1,560,761.00																																																																																			
REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5,000,000.00	\$ -	\$ 5,000,000.00																																																																																			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,079,995,251.00	#####	\$ 1,081,556,012.00																																																																																			
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																		
OBRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																		
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):		MANO DE OBRA CALIFICADA: 0																																																																																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0																																																																																				
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.00%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																																																				
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0																																																																																				
REGISTRO FOTOGRAFICO																																																																																						
<div></div>																																																																																						
N/A																																																																																						
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																						
<div></div>																																																																																						
Firma:  Nombre: Juan Camilo López Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 0520217837 ANT Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RVOAS Copias: Interventoría, Dirección Territorial																																																																																						



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del convenio 2165 de 2020 pues a la fecha el municipio de Aránzazu no ha realizado acta de inicio al contrato de obra

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2165-2020 con el municipio de Aránzazu, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances en lo que respecta a la preparación para la adjudicación del contrato por parte de la Entidad Territorial

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Pacora; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

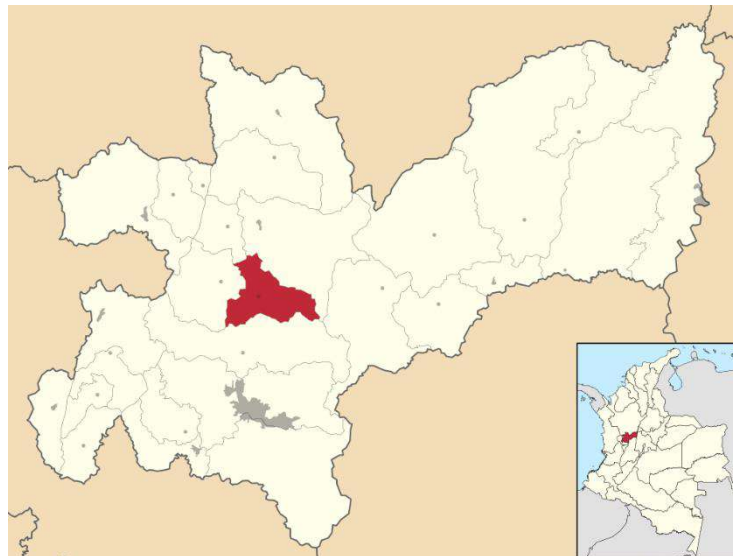
Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. *(Tomado del*



Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



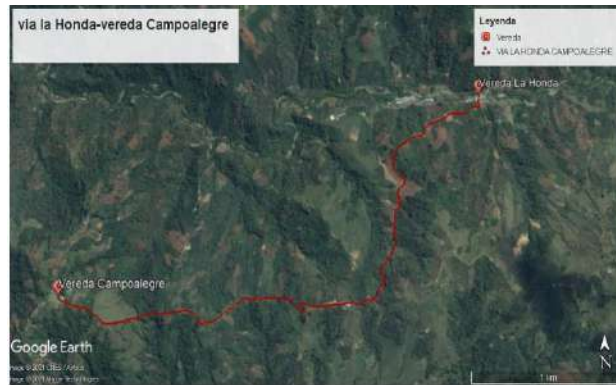


Imagen No.1 Tramo I Vía Honda – Buenos Aires



Imagen No.2 Tramo II Buenos Aires – Campo Alegre



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se beneficia el municipio de Aránzazu en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte no se adelanta visita inicial pues no se ha realizado la adjudicación del proyecto a un contratista

2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato a suscribir en el marco del convenio 2165 de 2020 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL" se procederá a identificar los tramos a intervenir con su respectivo abscisado y la ubicación de las alcantarillas a ejecutar.

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

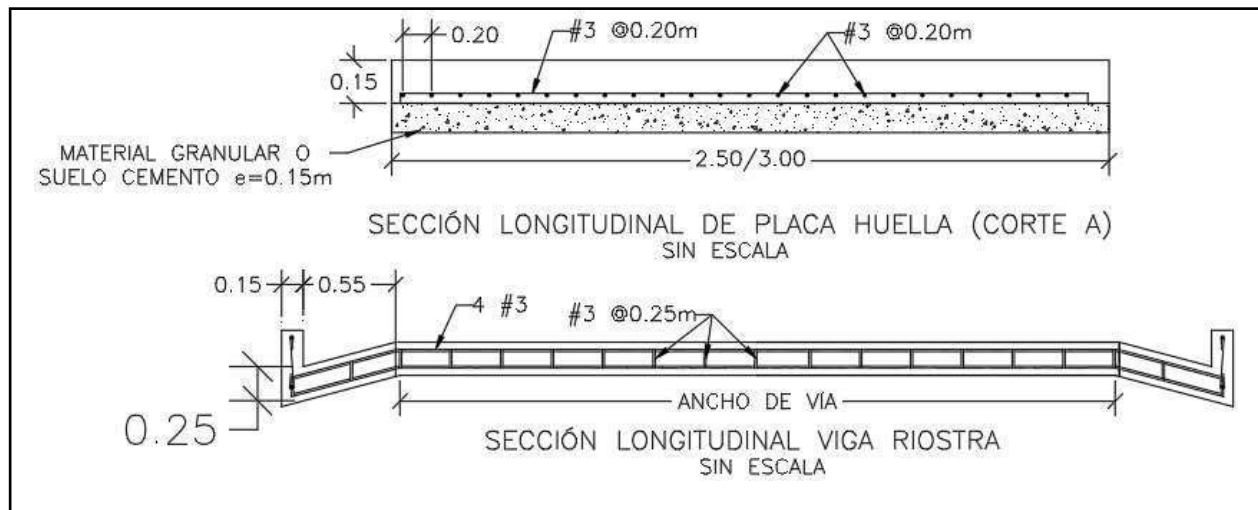
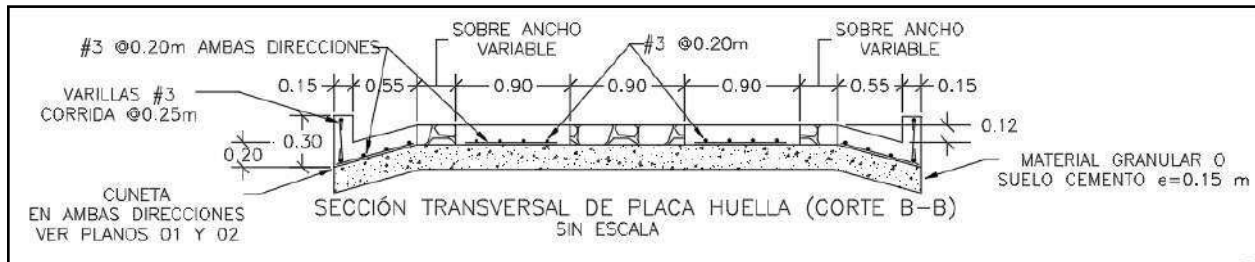
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular

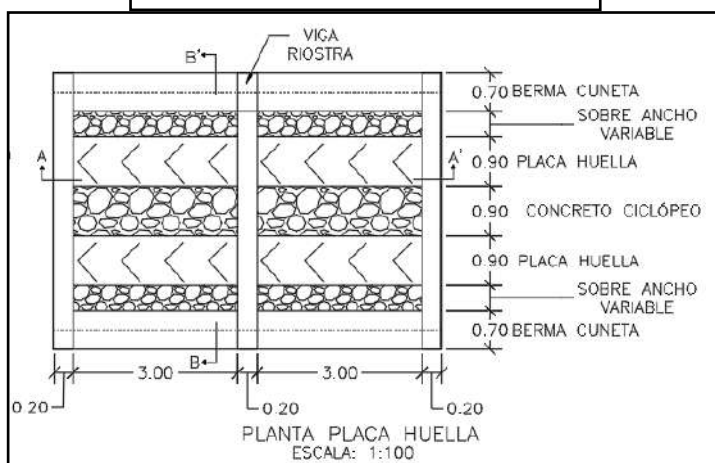
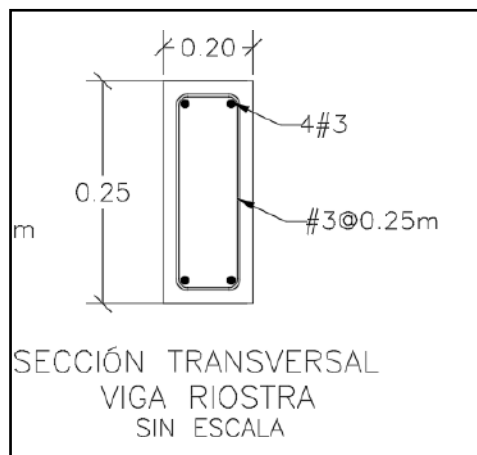


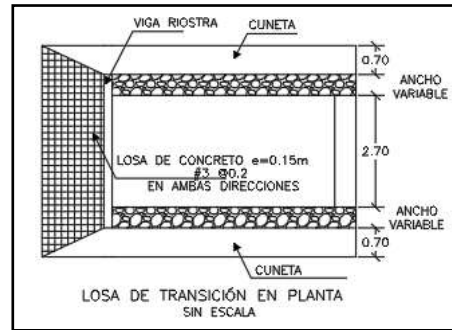
compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.

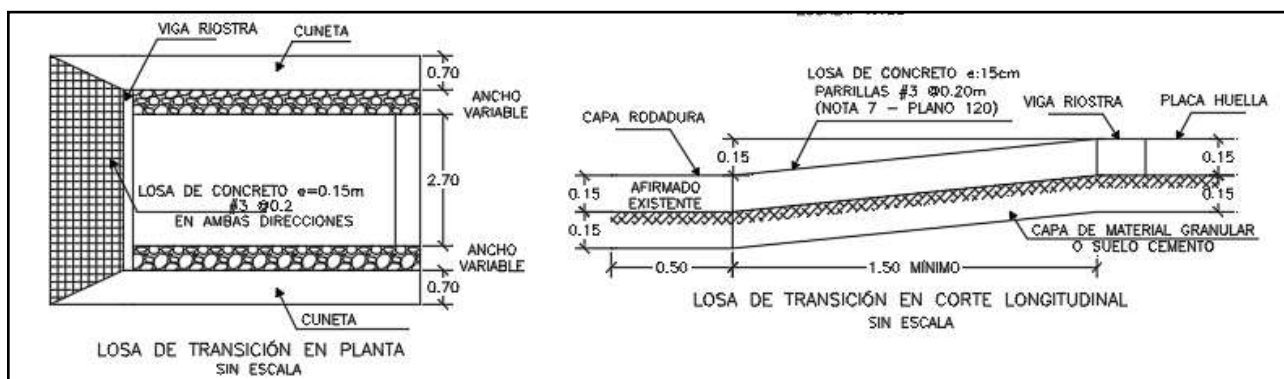
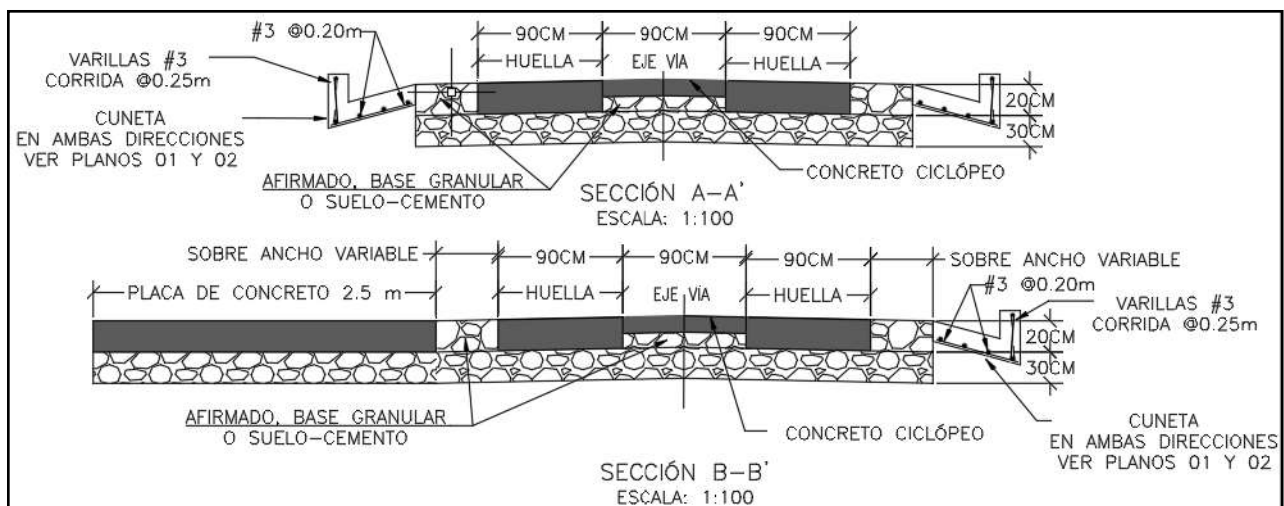
<p>CONTIENE:</p> <p style="text-align: center;">PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO</p>	<p>FECHA:</p> <p style="text-align: center;">FEBRERO DE 2020</p>	<p>PLANO No.</p> <p style="text-align: center;">125 DE 127</p>
<p>ESCALAS:</p> <p style="text-align: center;">INDICADAS</p>	<p>ARCHIVO:</p> <p style="text-align: center;">PLANOS 7-V01</p>	







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes



producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de bancas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.

“Muros en concreto reforzado.

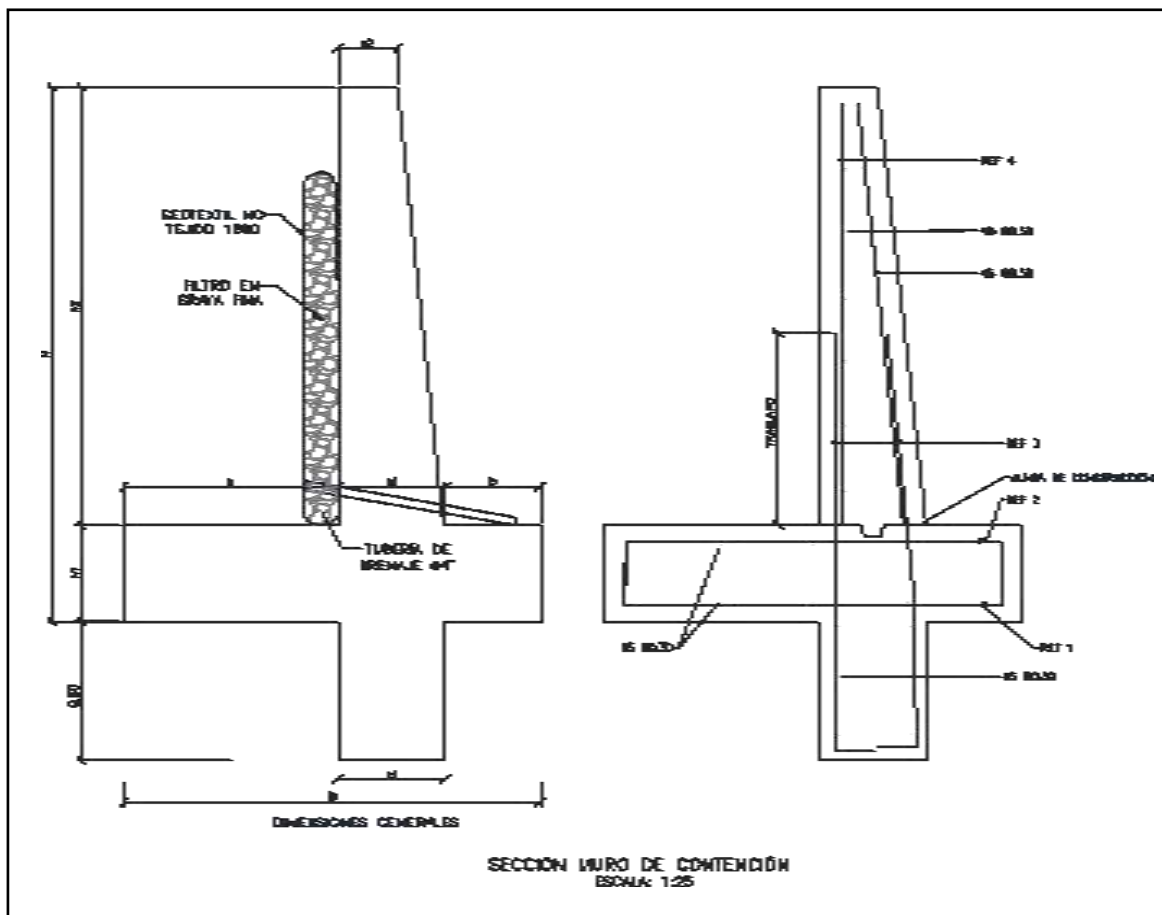
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base”.

“Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos”.

“El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4.”



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

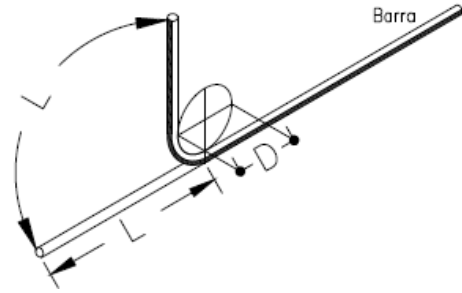
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°


Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36”. Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 “Drenaje Superficial” y 5 “Drenaje Subsuperficial”, presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encofe o de descofe, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descofe de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descofe en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

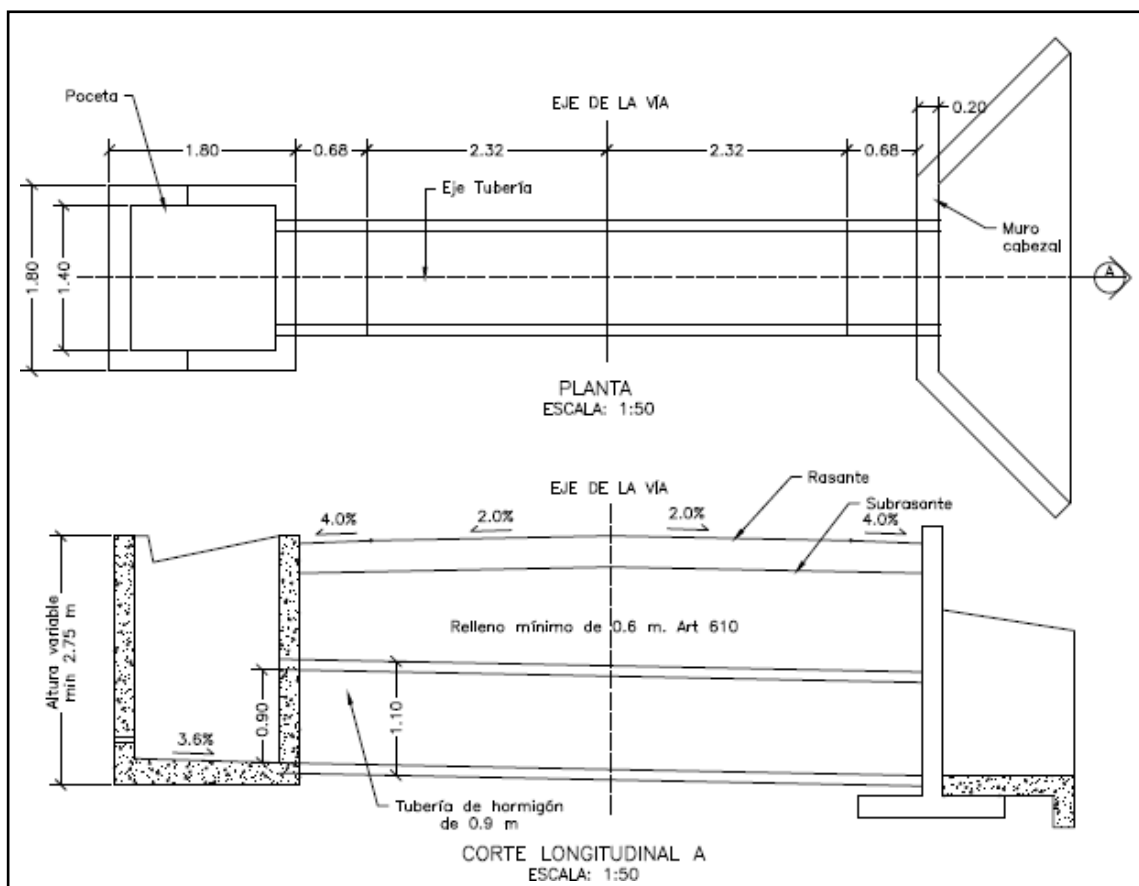
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

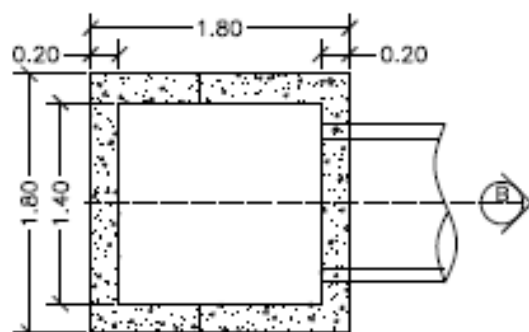
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encofe y el descofe. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

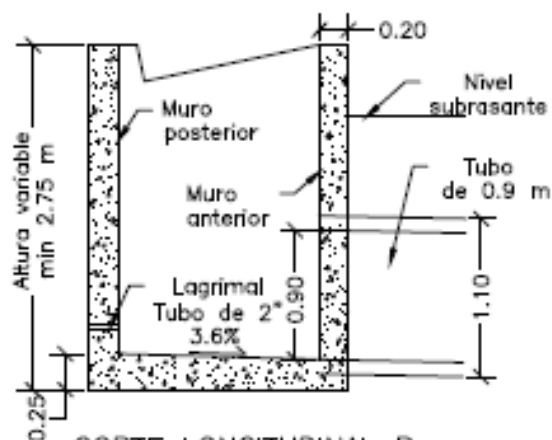


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

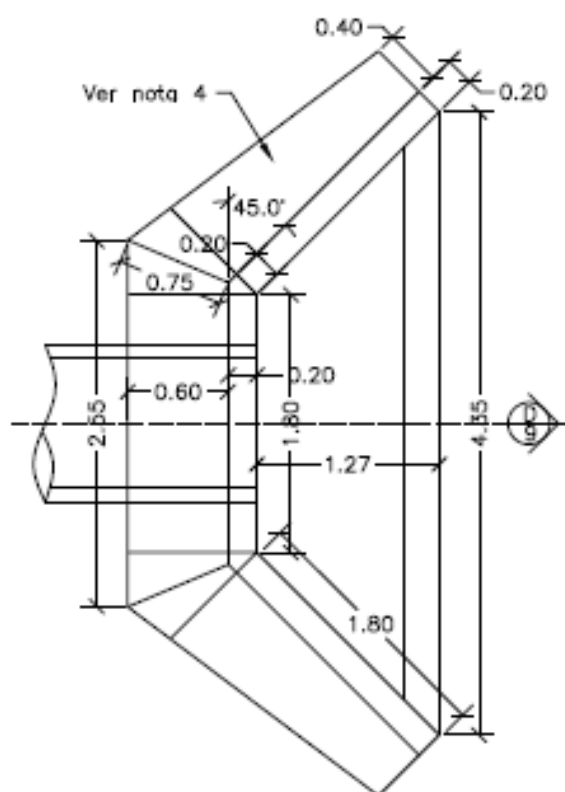




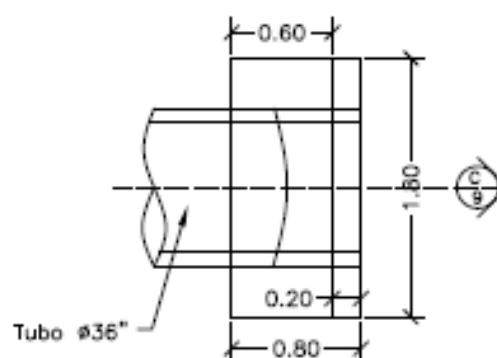
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



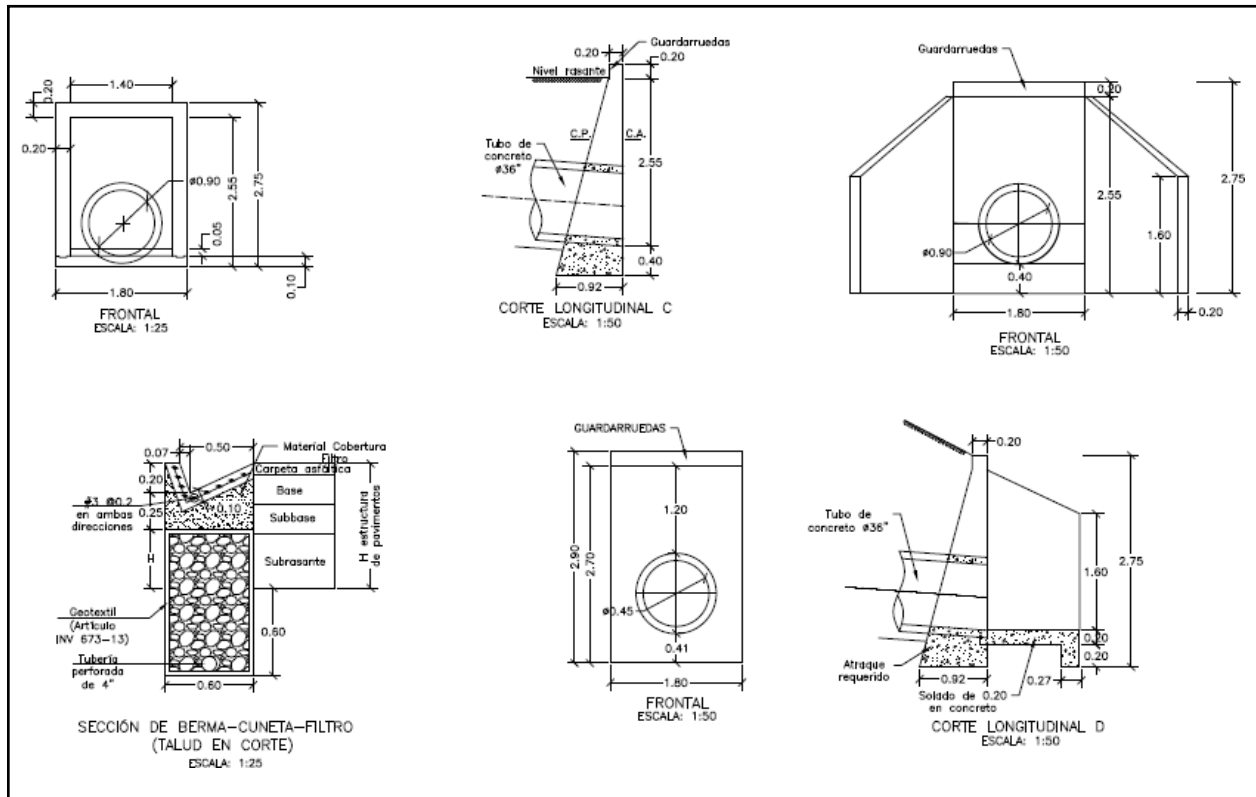
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



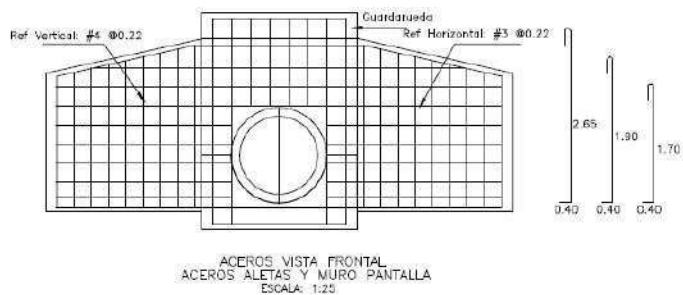
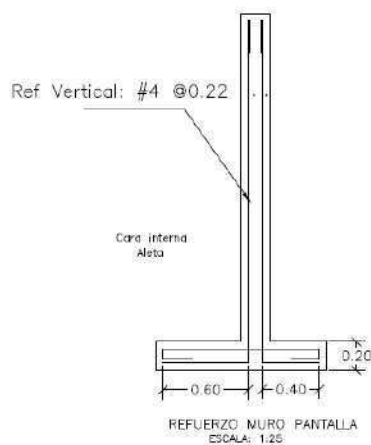
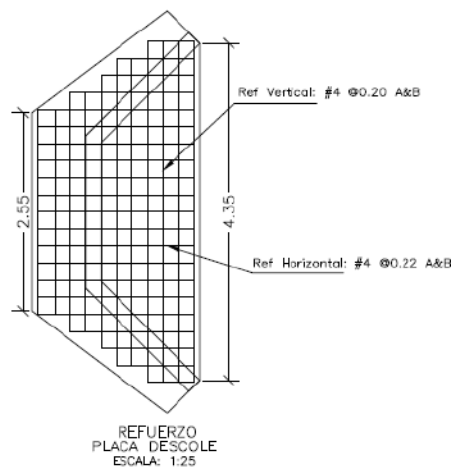
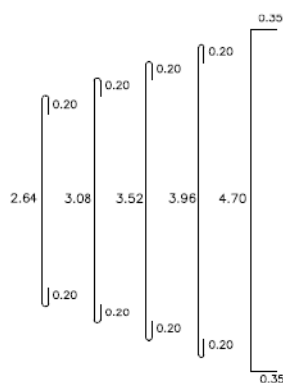
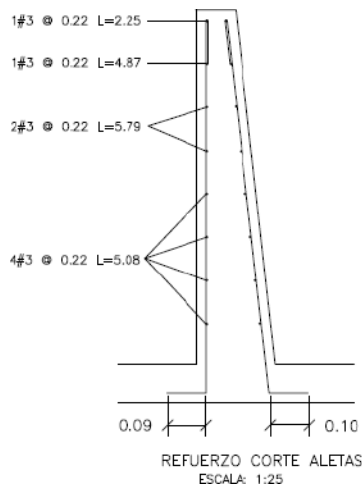
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAP (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

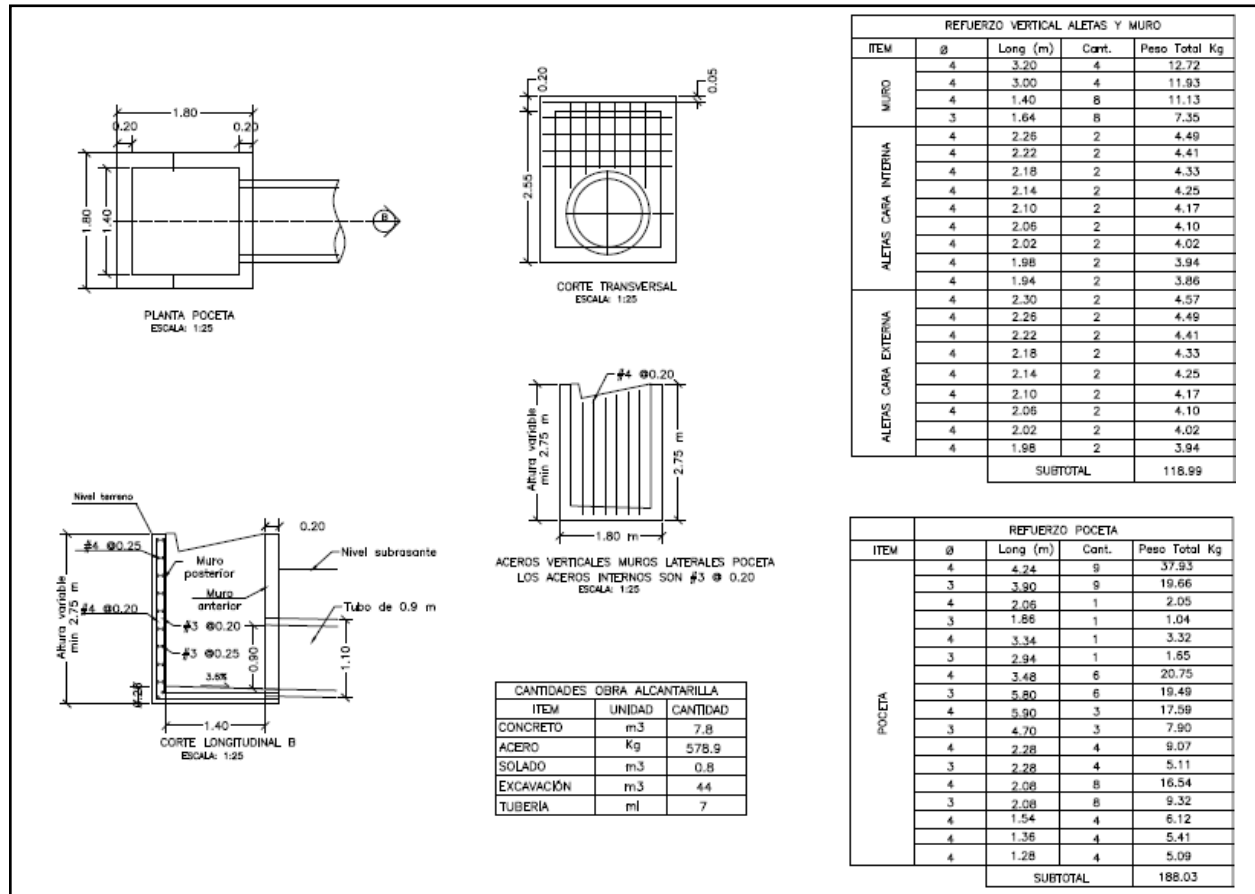




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato de obra por lo que no se reporta, sin embargo, tan pronto se conozca la información de adjudicación se realizara la actualización de la información.

NÚMERO DE PROCESO:	LP-004- 2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-004-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA HONDA - CAMPO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 2165-2020 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS ETAPA DOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO GG-RT
NIT:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.081.556.012,00



ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.081.556.012,00
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	(03) MESES
FECHA DE INICIO:	-
PRÓRROGA 1:	-
Fecha de terminación-actualizada	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARANZAZU

Fuente minuta de contrato.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, se realiza se está a la espera de que se suscriba acta de inicio al contrato de obra.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

<div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		<div>CÓDIGO</div> <div>VERSIÓN</div> <div>PÁGINA</div>		<div>MEP-MNI-IN-15-FR-3</div> <div>1</div>			
						FECHA		(Día / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL									
PROYECTO:		COLOMBIA RURAL CALDAS							
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:		CALDAS		SEMANA No.: 13 del 3/2/2023 al 9/2/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:		SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:		LUZ ANGELA LOZANO			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA HONDA - CAMPO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 2165-2020 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS ETAPA DOS									
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (927) ML, UNA (01) ALCANTARILLA Y EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE (1.34) KM									
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.									
CONTRATO DE OBRA:CONTRATO DE INTERVENTORIA:									
CONTRATISTA: CONSORCIO GG-RT					INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197				
INTEGRANTES: CONTRATO No. LP-004-2022 VALOR INICIAL: \$ 1.081.556.012,00					INTEGRANTES: CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00				
FECHA DE INICIO: - VALOR ADICIONES: \$ -					FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -				
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: - VALOR ACUMULADO: \$ 1.081.556.012,00					FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00				
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: -					FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023				
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO									
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:									
CONTRATO VIGENCIA 2022 2023 2024 2025									
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 1.081.556.012 \$ - \$ - \$ -									
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ -									
SALDO DE VIGENCIA \$ 1.081.556.012 \$ - \$ - \$ -									
RECURSOS POR VIGENCIA \$ 190.000.000 \$ 885.615.653 \$ - \$ -									
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ -									
SALDO DE VIGENCIA \$ 190.000.000 \$ 885.615.653 \$ - \$ -									
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)									
OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.081.556.012,00									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %									
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %									
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %									
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)									
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %									
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %									
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %									
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %									
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A									
PERIODO FACTURADO: N/A									
VALOR FACTURA: \$ -									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones:									
INTERVENTORIA TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143									
PROGRAMADA: \$ - % 5.143									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 55.320.250,60 % 5.143									
INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 5.151.970,00 % 0.479									
EN LA SEMANA INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0.479									
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022									
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022									
VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones:									
ANTICIPOS INDICADOR IC									
Otorgado \$ \$ - En el mes: Acumulado:									
Amortizado \$ \$ -									
Saldo \$ \$ -									
III. AVANCE FÍSICO									
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %									
Meta Física Ejecutada %									
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia Vigencia (n) Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %									
N/A N/A N/A N/A Prog N/A N/A N/A N/A									
Ejec N/A N/A N/A N/A									
N/A N/A N/A N/A Prog N/A N/A N/A N/A									
Ejec N/A N/A N/A N/A									
Prog N/A N/A N/A N/A									
Ejec N/A N/A N/A N/A									
Prog N/A N/A N/A N/A									
Ejec N/A N/A N/A N/A									
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).									
TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A									
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A									
IV. GESTIÓN AMBIENTAL									
FUENTES DE MATERIALES DISPONIBLE									
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X									
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X									
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X									
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X									
OBSERVACIONES:									
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X									
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X									
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X									
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X									
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X									
VERTIMIENTOS: SI NO N/A X									
EMISIONES: SI NO N/A X									
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X									
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.									
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato N/A por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias									
ESTADO: N/A									

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		
Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible			FIRMA NOMBRE: Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO:
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

14 del 10/2/2023 al 16/2/2023

Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA HONDA - CAMPO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 2165-2020 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS ETAPA DOS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (927 ML, UNA (01) ALCANTARILLA Y EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE (1.34) KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO GG-RT

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO No.

LP-004-2022

VALOR INICIAL:

\$ 1.081.556.012,00

CONTRATO No.

1074

VALOR INICIAL:

\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO:

-

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE INICIO:

15/11/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

-

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.081.556.012,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/7/2023

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/7/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.081.556.012	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.081.556.012	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.081.556.012,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN \$ 60.472.220,60 % 5,622

PROGRAMADA: TOTAL INVERSIÓN \$ 60.472.220,60 % 5,622

EJECUTADA:

INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 5.151.970,00 % 0,479

EN LA SEMANA

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022

PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022

VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

NO

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

NO

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO:

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

Aprovechamiento Forestal:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

Ocupación de Cauces:

SI

NO

N/A

X

VERTIENTES:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

X

OBSERVACIONES:

El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato N/A por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÚOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible		
		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		FIRMA: 
		NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA
		Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

MEP-MNI-IN-15-FR-3

1

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

16 del 24/2/2023 al 2/3/2023

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA HONDA - CAMPO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 2165-2020 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS ETAPA DOS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (927) ML, UNA (01) ALCANTARILLA Y EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE (1.34) KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO GG-RT

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

CONTRATO No.

LP-004-2022

VALOR INICIAL:

\$

1.081.556.012,00

INTEGRANTES:

CONTRATO No.

1074

VALOR INICIAL:

\$

1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO:

-

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE INICIO:

15/11/2022

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

-

VALOR ACUMULADO:

\$

1.081.556.012,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/7/2023

VALOR ACUMULADO:

\$

1.075.615.653,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/7/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.081.556.012	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.081.556.012	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.081.556.012,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras) \$ - %

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 70.776.160,60 % 6.580
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 70.776.160,60 % 6.580

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0.479
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0.479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022
VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -
Amortizado \$ \$ -
Saldo \$ \$ -

INDICADOR IC

En el mes:
Acumulado:

ANTICIPOS

Otorgado \$ -
Amortizado \$ -
Saldo \$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
* N/A	N/A	N/A	N/A		Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
*					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
*					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

DISPONIBLE

NO

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

NO

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO:

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

Aprovechamiento Forestal:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

Ocupación de Cauces:

SI

NO

N/A

X

VERTIMENTOS:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

X

OBSERVACIONES:

El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

N/A

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato N/A por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		
Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
- Observaciones de documentos iniciales, mediante comunicado CTV-369-2022			FIRMA NOMBRE: <div>JUAN CAMILO LOPERA</div> Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte no se realiza inversión de anticipo cuando se tramite se presentará el seguimiento mediante le formato MEPI-MN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-2-FR-2

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo de reporte no se ha iniciado el proyecto cuando se inicie se presentará el seguimiento mediante le formato

- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.



REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		



Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36,06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9,13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)



6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo de reporte no se ha suscrito el contrato de obra por lo que la interventoría esta a la espera de que la entidad territorial realice su proceso de licitación para poder realizar el seguimiento al contrato

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite correspondencia

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
06/02/2023	CTV-217-2022	Municipio de Aránzazu	Información documentos para la realización de informe trimestral
06/02/2023	CTV-232-2022	Municipio de Aránzazu	Información documentos para la realización de informe trimestral
09/02/2023	CTV-238-2022	Municipio de Aránzazu	Segunda reiteración solicitud de información convenio



8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte no se ha ejecutado actividades de obra por lo que no se ha realizado la apertura del libro bitácora, tan pronto se realice el inicio efectivo se remitirá la bitácora.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 008-2022	Contratista: CONSORCIO SW2
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 219 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
------------------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	846
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	847
1	INTRODUCCIÓN		848
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		848
2.1	Localización		849
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		856
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		856
2.4	Características técnicas del proyecto		856
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		871
3.1	Información general del contrato		871
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		872
3.3	Seguimiento Items no previstos		872
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		872
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		872
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	872
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	881
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	881
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	881
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	881
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	881
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	881
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	881
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		882
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	882
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	882
	• Seguimiento Programa de Inversiones		882
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	882
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	882
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	882
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		882
5.1	Información general del contrato		882
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		883
5.3	Informes especialistas y profesionales		883
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		883
5.5	Informe matriz de riesgos.		884
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		884
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		884
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		884
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	884
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		885
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	885
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	885
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		885
8	Anexos		885
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		885
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		885
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		885
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		886

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS.

PERIODO MES: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 009-2022

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre 2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 1.710.784.474,00

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA
DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1952 DEL 2021 DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: N/A

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA):	\$ 1.200.784.474,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$ -

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A

VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$	1.710.784.474,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	\$	1.710.784.474,00

CONTRATISTA: CONSORCIO SW2 NIT 901.662.387-3

FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
PLAZO ACUMULADO:	N/A

ANTICIPO CONCEDIDO: \$ _____

ANTICIPO AMORTIZADO: \$ _____

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1074 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	N/A	N/A
	Mesoramiento	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A
Estructuras	Túneles	N/A	N/A
	Puentes	N/A	N/A
Mantenimiento	Pontones	N/A	N/A
	Otros (Especificar cuáles)	N/A	N/A

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción	N/A	N/A	N/A
	Mejoramiento	N/A	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A	N/A
Estructuras	Túneles	N/A	N/A	N/A
	Puentes	N/A	N/A	N/A
	Portones	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento		N/A	N/A	N/A
Otros (Especificar cuáles)		N/A	N/A	N/A

[illegible]**VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES**

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	N/A	N/A	N/A
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA Y SUMINISTRO	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREEDAL Y DE SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	N/A	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A	N/A
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN PYCNAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	N/A	N/A	N/A	N/A

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Firma: 
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del convenio 2468 de 2019 pues a la fecha el municipio de Anserma no ha realizado la adjudicación del contrato de obra por lo que la interventoría está generando las gestiones para conseguir la información una vez se adjudique el contrato.

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2468-2019 con el municipio de Anserma, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances en lo que respecta a la preparación para la adjudicación del contrato por parte de la Entidad Territorial

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Pacora; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:



Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (Tomado del *Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



TRAMO 1 "Vereda el Pensil (sector la fonda)"	
(Obra sugerida)	IMBORNAL VEREDA EL PENSIL ANSERMA
Descripción obra	Corresponde a un Imbornal de 7 mt, con reja en acero de 7/8 corrugado
Características técnicas	Longitud: 7 mt Ancho libre interno sugerido: .7 mt Alto libre interno sugerido: 0.8 mt
Coordenadas	Punto de inicio: PR 0+000 coordenadas 5.246549, -75.779493



Registro fotográfico	
Punto final de vía , previsto para la intervención con Imbornal	
Vista satelital , punto de la obra	

Imagen No.1 Tramo I Vereda el Pensil (Sector la fonda)

TRAMO 1 "Vereda el Pensil (sector la fonda)"	
(Obra sugerida)	CANAL COLECTORA DE AGUAS ESCORRENTÍAS VEREDA EL PENSIL
Descripción obra	Corresponde a una canal de 110 mt
Características técnicas	<p>Longitud: 110 mt</p> <p>Ancho libre interno: 1 mt</p> <p>Alto libre interno: 0.8 mt</p>
Coordenadas	<p>Punto de inicio: PR 0+000,</p> <p>coordenadas 5.246549, -75.779493</p> <p>Punto final: PR 0+110</p>



Registro fotográfico	
Punto Inicio De obra	
Punto Final de Obra	

Imagen No.2 Tramo I Vereda el Pensil (Sector la fonda)

Descripción obra	Corresponde a una placa huella de 250 mt
Características técnicas	<p>Longitud para placa huella: 250 mt</p> <p>Ancho sugerido: 6.0 mt</p> <p>Espesor sugerido: 0.15mt</p>
Coordenadas	<p>Punto de inicio: PR 0+000, coordenadas 5.246549, -75.779493</p> <p>Punto final: PR 0+250 coordenadas 5.248231, -75.778089</p> <p>Pendiente promedio: 5 %</p>
Registro fotográfico	
Recorrido sitio intervención	



Imagen No.3 Tramo I Vereda el Pensil

TRAMO 2 "Sector tanque de acueducto vereda la Floresta"	
(Obra sugerida)	TRANSVERSAL - VEREDA BETANIA
Descripción obra	Corresponde a una transversal de 6 mt
Características técnicas	Longitud: 6 mt Diámetro sugerido de tubería: 36"
Coordenadas	Punto de inicio: PR 0+000, coordenadas 5.246549, -75.779493 Punto final: PR 0+250 coordenadas 5.248231, -75.778089
Registro fotográfico	
Recorrido sitio intervención	
Vista satelital , punto a intervenir	

Imagen No.4 Tramo II Sector tanque de acueducto vereda la Floresta



ANSERMA – BETANIA TRAMO 2 "Sector tanque de acueducto vereda la Floresta"	
(Obra sugerida)	PLACA HUELLA VEREDA BETANIA
Descripción obra	Corresponde a una placa huella de 80 mt
Características técnicas	Longitud para placa huella: 80 mt Ancho sugerido: 4.4 mt Espesor sugerido: 0.15mt

Registro fotográfico	
Recorrido sitio intervención	
Recorrido sitio intervención	

Imagen No.5 Tramo II Sector tanque de acueducto vereda la Floresta



ANSERMA – BETANIA TRAMO 2 “Sector tienda más abajo del tanque de acueducto vereda la Floresta”	
(Obra sugerida)	OBRA COMPLEMENTARIA A TRANSVERSAL EXISTENTE
Descripción obra	Corresponde adicionar a la transversal existente una cañuela de 60 mt con disipadores de energía
Características técnicas	Longitud: 60 mt ancho sugerido: 3 mt alto sugerido: 1.5 mt
Coordenadas	Punto de inicio: PR 7+155 coordenadas 5.268591, -75.755866 Punto final: PR 7+155 coordenadas 5.248231, -75.778089 Pendiente promedio: 55 %

Recorrido sitio intervención	
Recorrido sitio intervención	

Imagen No.6 Tramo II Sector tienda más abajo del tanque de acueducto vereda la Floresta

ANSERMA – LA FLORESTA TRAMO 3 “Sector arroyo vereda la Floresta”	
(Obra sugerida)	TRANSVERSAL - VEREDA LA FLORESTA
Descripción obra	Corresponde a una transversal de 6 mt
Características técnicas	Longitud: 6 mt



Registro fotográfico	
Recorrido sitio intervención	
Vista satelital , recorrido punto a punto de obra	

Imagen No.7 Tramo II Sector arroyo vereda la Floresta

ANSERMA – LA FLORESTA TRAMO 4 “Sector quebrada Santa Inés”	
(Obra sugerida)	BOX CULVERT VEREDA CONCHARI BAJO
Descripción obra	Corresponde a una transversal de 6 mt

Registro fotográfico	
Recorrido sitio intervención	
Vista satelital , recorrido punto a punto de obra	

Imagen No.8 Tramo II Sector quebrada Santa Ines

2.2 Municipios en la ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS de la ejecución del proyecto

Directamente se beneficia el municipio de Arserma en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte no se adelanta visita inicial pues no se ha realizado la adjudicación del proyecto a un contratista

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del contrato a suscribir en el marco del convenio 2468 de 2019 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL" se procederá a identificar los tramos a intervenir con su respectivo abscisado y la ubicación de las alcantarillas a ejecutar.



Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

“La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas”.

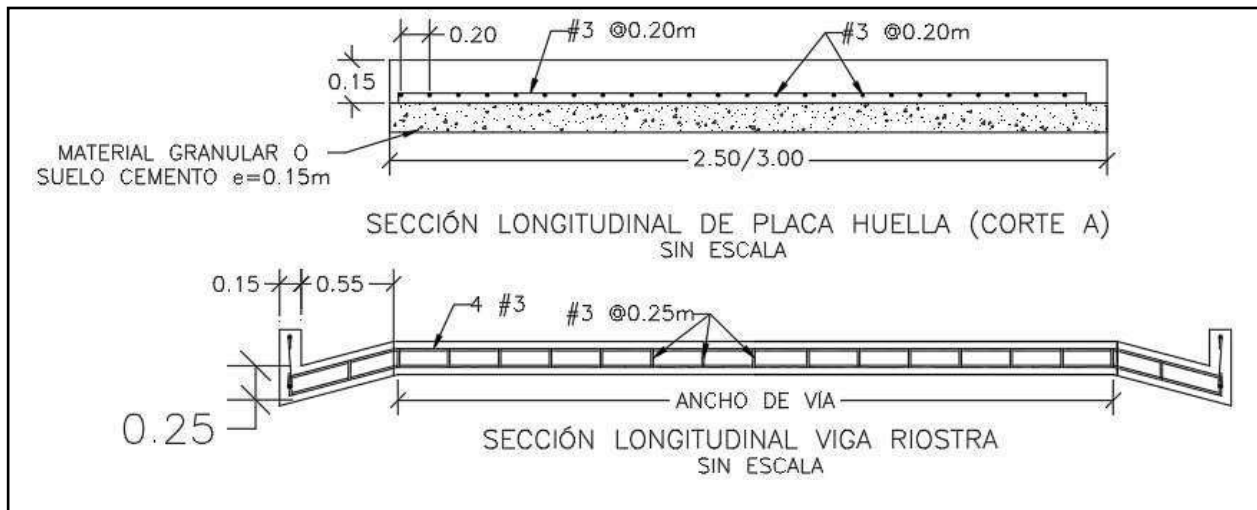
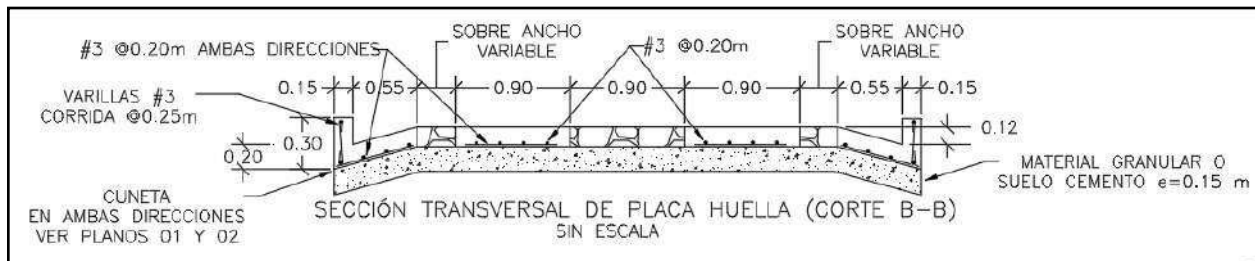
“Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud”.

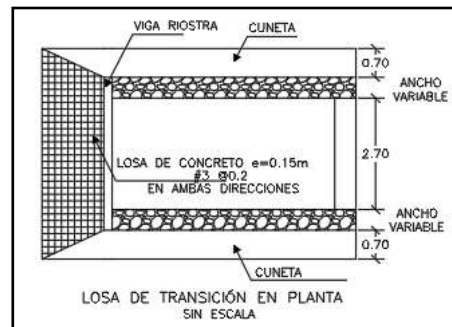
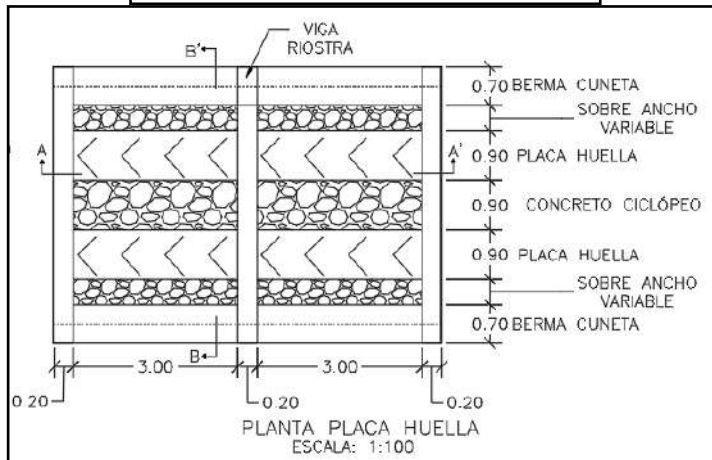
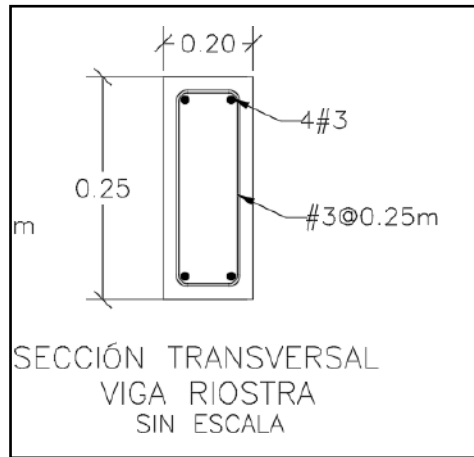
“En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante”.

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



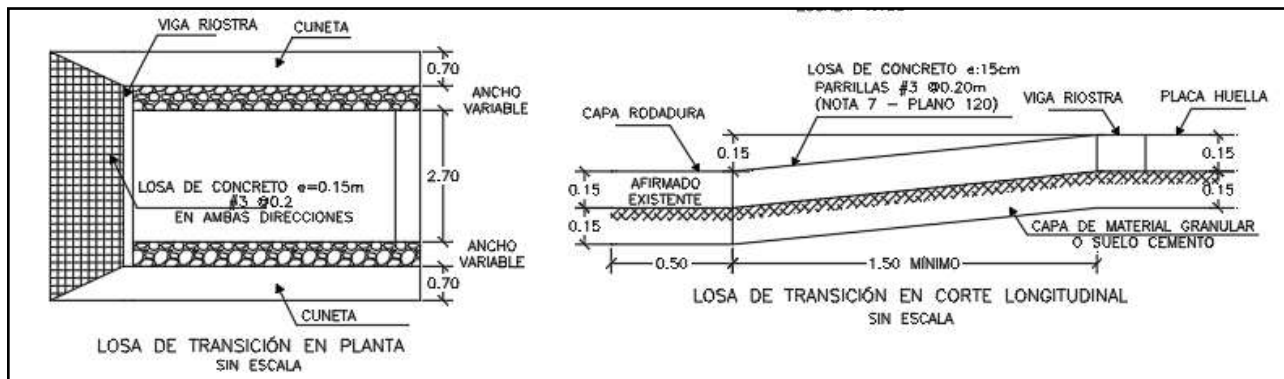
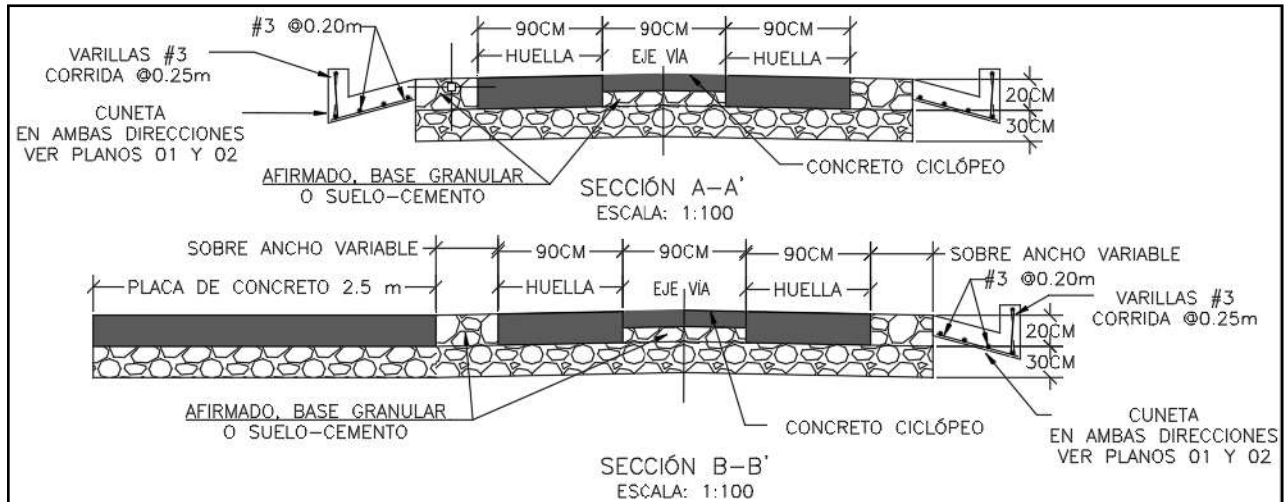
CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	ARCHIVO:	
PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FEBRERO DE 2020	125 DE 127
ESCALAS:	PLANOS 7-V01	
INDICADAS		







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No.
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	126 DE 127



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.



"Muros en concreto reforzado.

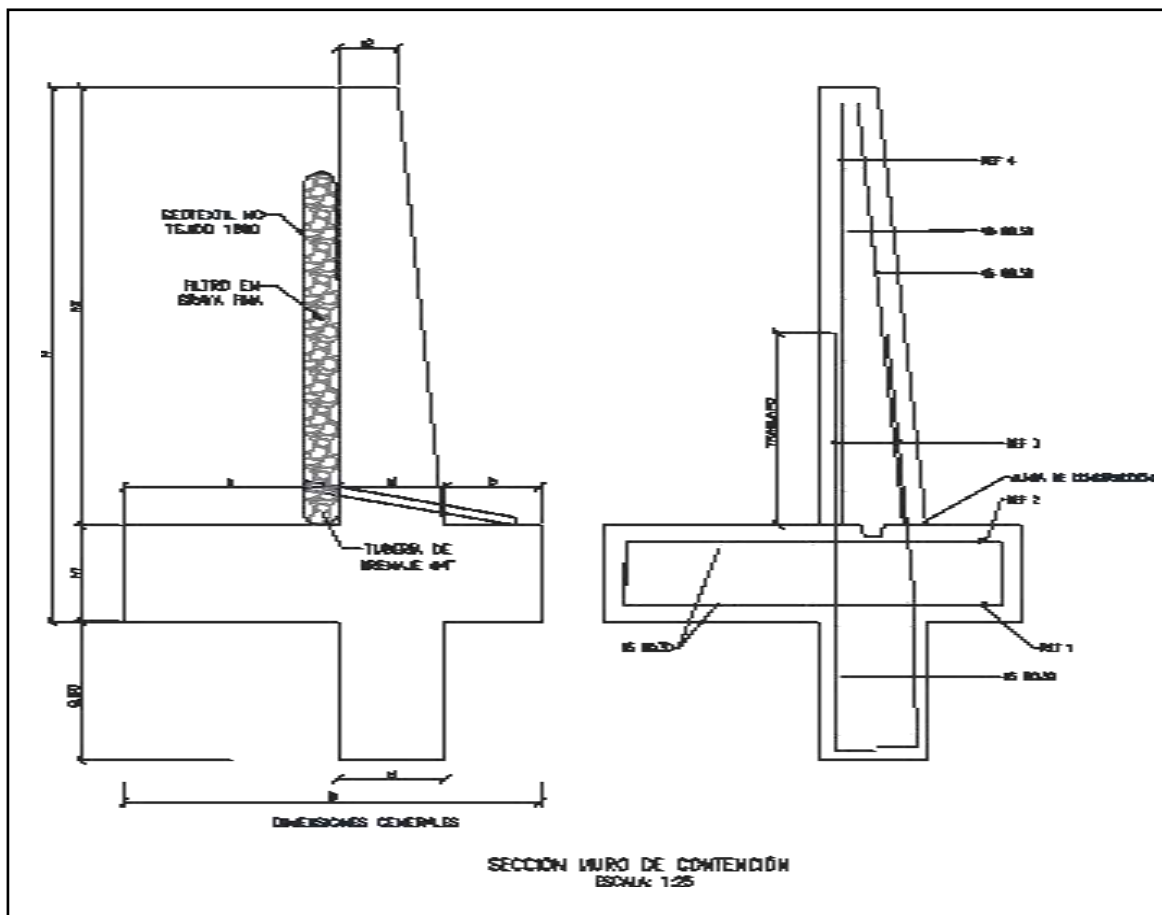
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base".

"Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos".

"El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

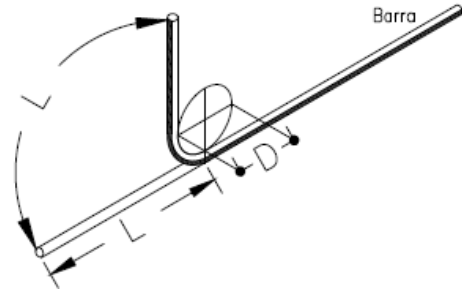
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°


Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encole o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

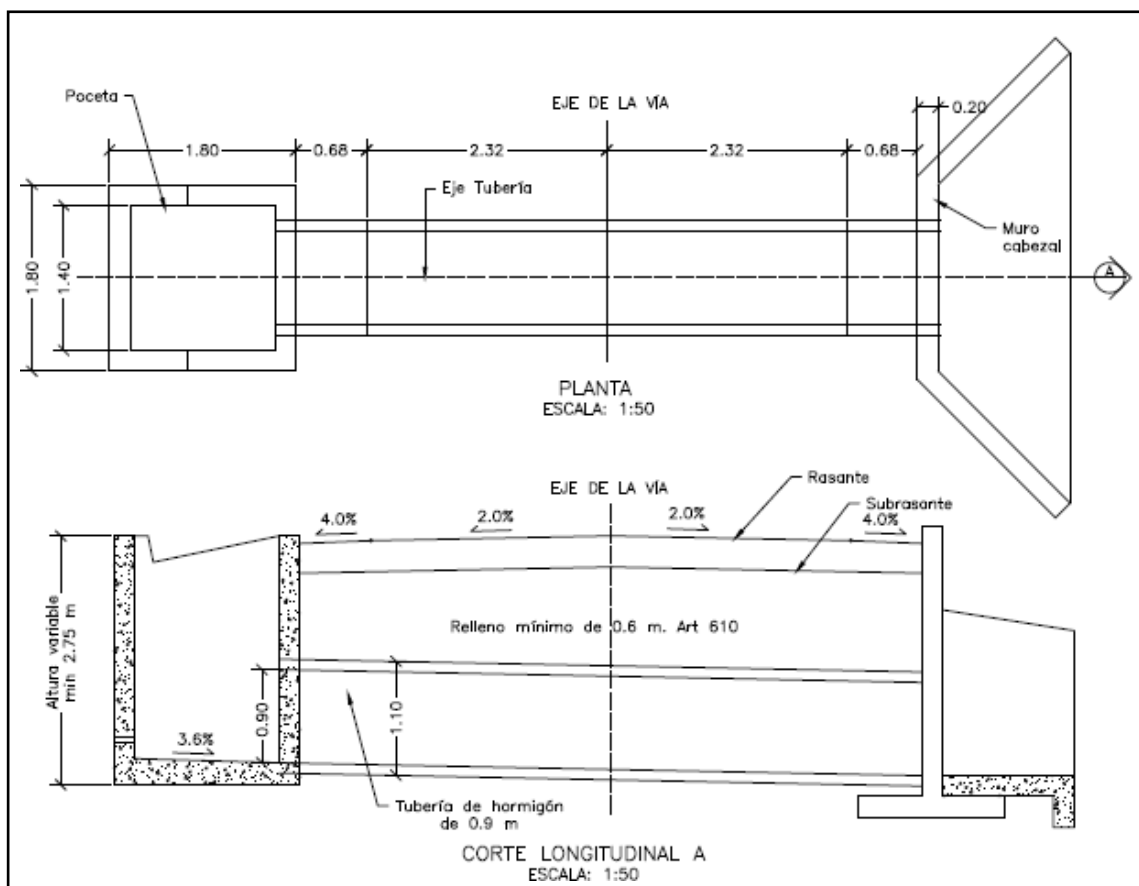
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

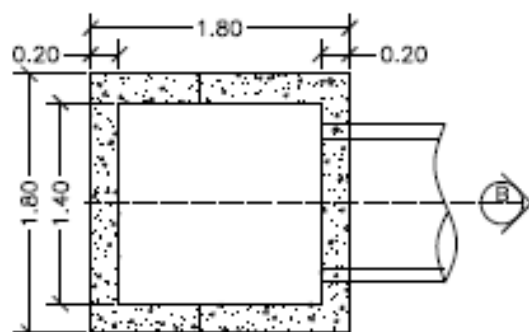
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encole y el descole. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

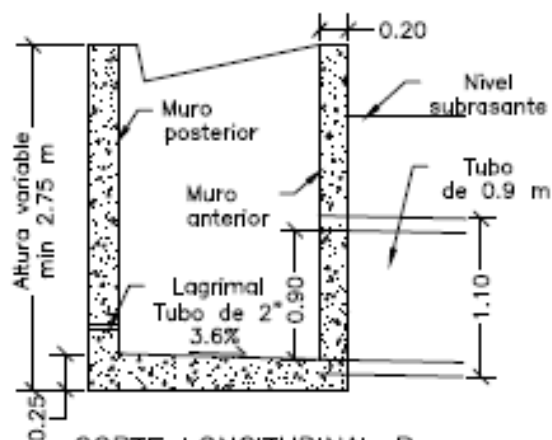


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

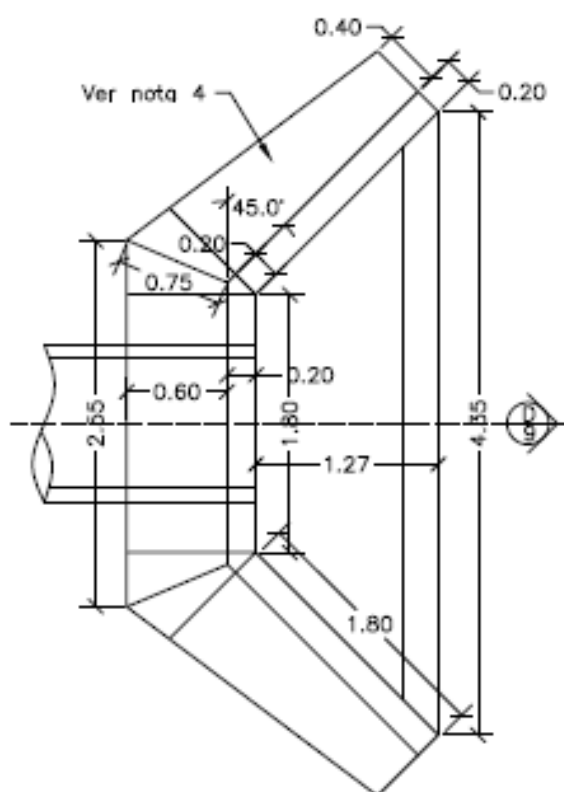




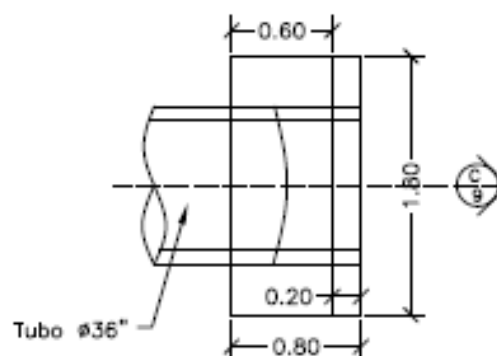
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



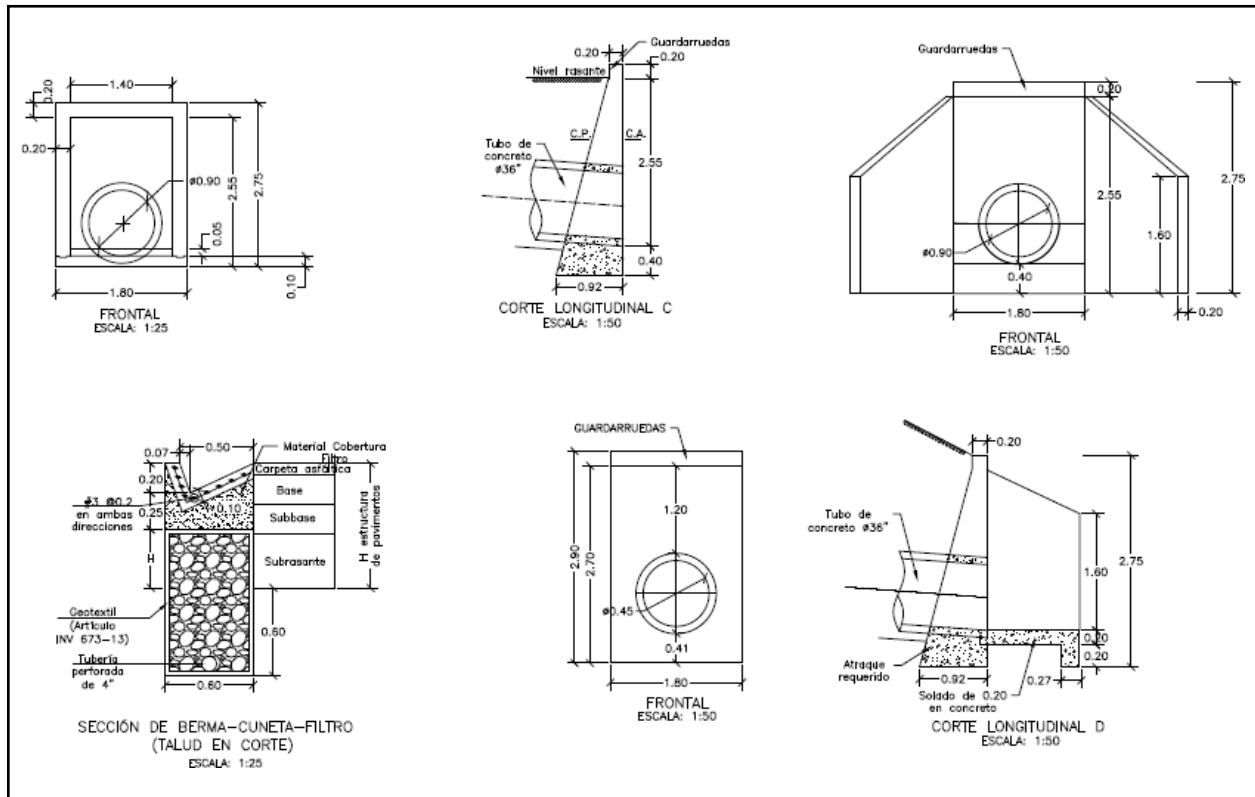
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



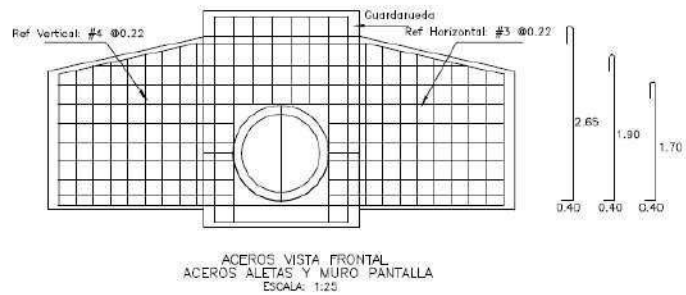
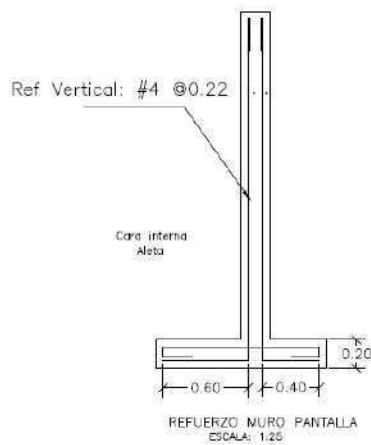
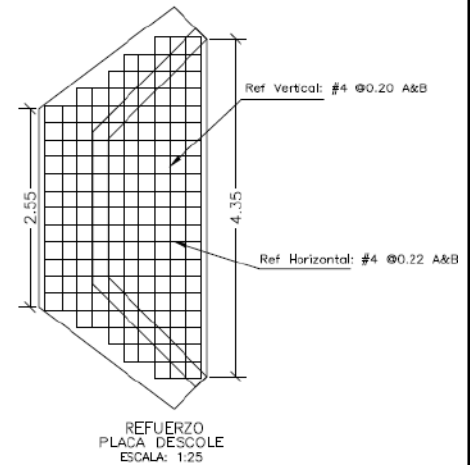
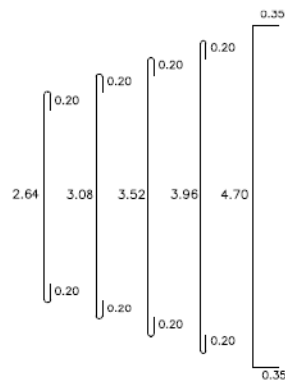
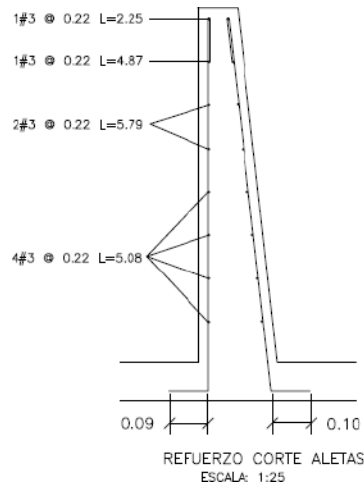
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAP (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.29	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

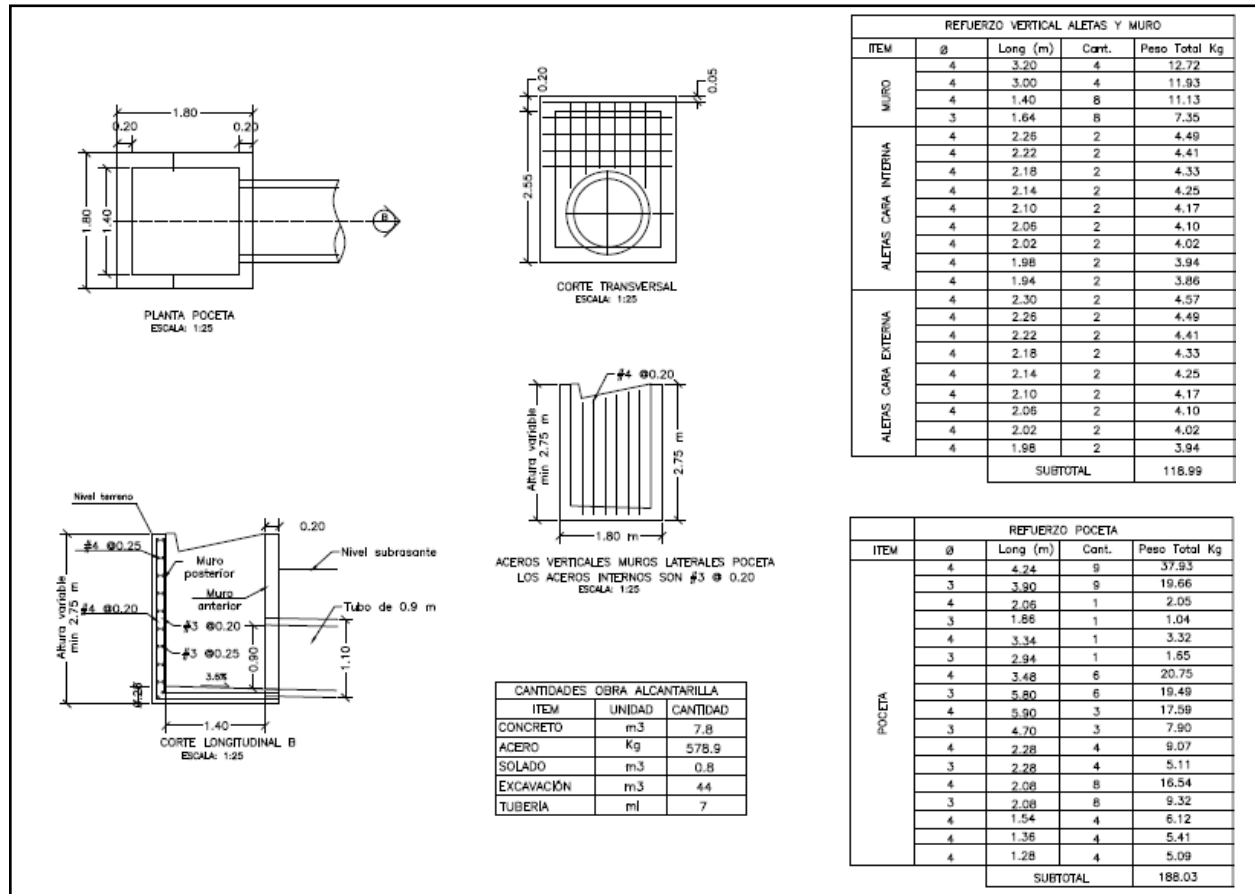




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra.

NÚMERO DE PROCESO:	LP-0048 2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 008-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO SW2
NIT:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.221.017.821,06
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.221.017.821,06
CESIONES	N/A



PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO:	-
PRÓRROGA 1:	-
Fecha de terminación actualizada	-
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANSERMA

Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 31 DE FEBRERO DE 2023, se realiza se está a la espera de que se culmine el proceso de adjudicación de contrato de obra para proceder con el seguimiento.

3.2 seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO:
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

13 del 3/2/2023 al 9/2/2023

Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE 110 ML; CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (250) ML, CONSTRUCCIÓN DE UNA (01) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO SW2

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INGREDIENTES:

CONTRATO No. 008-2022 VALOR INICIAL: \$ 1.221.017.821,06

INGREDIENTES:

JET INGENIERIA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERIA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO: - VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: - VALOR ACUMULADO: \$ 1.221.017.821,06

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.221.017.821	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.221.017.821	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.221.017.821,06

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143

PROGRAMADA: TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143

EJECUTADA:

INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 5.151.970,00 % 0.479

EN LA SEMANA

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0.479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022

PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022

VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIMIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato N/A por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		
Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible			FIRMA: <div>GRACIELA CORDERA</div>			
			NOMBRE: _____			
			Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS.						
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

INFORME SEMANAL

CODIGO

VERSIÓN

PÁGINA

MEP-MNI-IN-15-FR-3

1

FECHA

(Día / Mes / Año)

I INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

14 del 10/2/2023 al 16/2/2023

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE (13) Y SU CARTILLA TÉCNICA, EN VIRTUD DE (14) CONVENIOS SUSCRITOS POR PARTE DEL INVIAS Y LAS ENTIDADES TERRITORIALES.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE 110 ML; CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (250) ML, CONSTRUCCIÓN DE UNA (01) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO SW2

INTERVENTOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INGREDIENTES:

CONTRATO No. 008-2022 VALOR INICIAL: \$ 1.221.017.821,06

INGREDIENTES:

JET INGENIERIA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERIA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO: - VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: - VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.221.017.821	-	-	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.221.017.821	-	-	-
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	885.615.653	-	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	885.615.653	-	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.221.017.821,06

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: Si NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5.622

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5.622

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0.479

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0.479

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: Si NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022

PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022

VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -

Amortizado \$ \$ -

Saldo \$ \$ -

INDICADOR IIC

En el mes:

Acumulado:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIENTES: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual): SI NO N/A X

OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoria se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato N/A por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		
Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible			FIRMA NOMBRE: Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÚOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		
- Se esta a la espera de la suscripción del contrato de obra para poder proceder con la gestión documental a fin de obtener el inicio del contrato en el menor tiempo posible		
		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		FIRMA: 
		NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA
		Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito contrato por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALUOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades debido a que no se ha culminado el proceso contractual por parte de la entidad territorial por lo que aun no se conocen los datos de los contratista de obra						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- la interventoría se encuentra a la espera de que se informe por parte de la Entidad Territorial el contratista de obra para poder proceder con la solicitud de la información pertinente						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		<div>N/A</div>		
Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
- Reiteración información, mediante comunicado CTV-354-2022			<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE:</div> <div>Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT</div>			
- Solicitud de información, mediante comunicado CTV-380-2022						
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte no se realiza inversión de anticipo cuando se tramite se presentará el seguimiento mediante le formato MEPI-MN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-2-FR-2

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo de reporte no se ha iniciado el proyecto cuando se inicie se presentará el seguimiento mediante le formato

- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00



PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		



Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36,06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9,13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la



hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo de reporte no se ha suscrito el contrato de obra por lo que la interventoría está a la espera de que la entidad territorial realice su proceso de licitación para poder realizar el seguimiento al contrato

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte no se remite correspondencia

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales



- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte no se ha ejecutado actividades de obra por lo que no se ha realizado la apertura del libro bitácora, tan pronto se realice el inicio efectivo se remitirá la bitácora.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-002-2022	Contratista: CONSORCIO C&A
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUIEBRA, EL PLACER, LA MAPORITA

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
------------------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	887
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	888
1	INTRODUCCION		889
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		889
2.1	Localización		890
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		892
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		892
2.4	Características técnicas del proyecto		893
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		908
3.1	Información general del contrato		908
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		909
3.3	Seguimiento Items no previstos		909
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		909
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		909
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	909
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	918
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	918
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	918
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	918
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	918
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	918
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	918
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		919
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	919
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	919
	• Seguimiento Programa de Inversiones		919
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	919
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	919
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	919
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		919
5.1	Información general del contrato		919
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		920
5.3	Informes especialistas y profesionales		920
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		920
5.5	Informe matriz de riesgos.		921
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		921
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		921
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		921
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	922
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		922
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	922
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	922
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		922
8	Anexos		922
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		922
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		922
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		923
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		923

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIÓN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO	MEP-MN-RV-15-FR-2
			VERSION	1
			PAGINA	

		FECHA	28/02/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS	PERIODO MES:	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------	--------------	---------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.:	LP-002-2022	PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$. 1.124.982.826,00
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUEBRERA, EL PLACER, LA MAPORITA	FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	\$. 0,00
		FECHA DE RENOVACIÓN:	N/A	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	\$. 1.124.982.826,00
		FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A	ANTICIPO CONCEDIDO:	\$. 0,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A	PLAZO ACUMULADO:	N/A	ANTICIPO AMORTIZADO:	\$. 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	001 DE 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 387	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	JOS. SANTIAGO HERNANDEZ BENDON
----------------------------	-------------	--------------	--------------------------------	---	--------------------------------

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> <tr> <td>Placa huella</td> <td>Construcción Km</td> <td>0,004</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mantenimiento N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rehabilitación N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Estructuras</td> <td>Túneles N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Puentes N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Portones N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuantos)</td> <td>Construcción de alcantarilla Un</td> <td>3</td> </tr> </table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Placa huella	Construcción Km	0,004		Mantenimiento N/A	N/A		Rehabilitación N/A	N/A	Estructuras	Túneles N/A	N/A		Puentes N/A	N/A		Portones N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla Un	3	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD MES</th> <th>CANTIDAD ACUMULADA</th> </tr> <tr> <td>Placa huella</td> <td>Construcción Km</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mantenimiento N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rehabilitación N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Estructuras</td> <td>Túneles N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Puentes N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Portones N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuantos)</td> <td>Construcción de alcantarilla Un</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Placa huella	Construcción Km	0	0		Mantenimiento N/A	N/A	N/A		Rehabilitación N/A	N/A	N/A	Estructuras	Túneles N/A	N/A	N/A		Puentes N/A	N/A	N/A		Portones N/A	N/A	N/A	Mantenimiento	N/A	N/A	N/A	Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla Un	0	0
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																														
Placa huella	Construcción Km	0,004																																																														
	Mantenimiento N/A	N/A																																																														
	Rehabilitación N/A	N/A																																																														
Estructuras	Túneles N/A	N/A																																																														
	Puentes N/A	N/A																																																														
	Portones N/A	N/A																																																														
Mantenimiento	N/A	N/A																																																														
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla Un	3																																																														
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																													
Placa huella	Construcción Km	0	0																																																													
	Mantenimiento N/A	N/A	N/A																																																													
	Rehabilitación N/A	N/A	N/A																																																													
Estructuras	Túneles N/A	N/A	N/A																																																													
	Puentes N/A	N/A	N/A																																																													
	Portones N/A	N/A	N/A																																																													
Mantenimiento	N/A	N/A	N/A																																																													
Otros (Especificar cuantos)	Construcción de alcantarilla Un	0	0																																																													

AVANCE FINANCIERO																																																																																				
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES	VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																			
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> <tr> <td>OBRAS</td> <td>\$ 1.107.092.731,00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 1.107.092.731,00</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>\$ 11.122.927,00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 11.122.927,00</td> </tr> <tr> <td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td> <td>\$ -</td> <td>#####</td> <td>\$ 1.582.218,00</td> </tr> <tr> <td>REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>\$ 5.200.000,00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 5.200.000,00</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td> <td>\$ 1.123.415.658,00</td> <td>#####</td> <td>\$ 1.124.997.876,00</td> </tr> </table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1.107.092.731,00	\$ -	\$ 1.107.092.731,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 11.122.927,00	\$ -	\$ 11.122.927,00	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	#####	\$ 1.582.218,00	REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5.200.000,00	\$ -	\$ 5.200.000,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.123.415.658,00	#####	\$ 1.124.997.876,00	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> <th>ACUMULADO</th> </tr> <tr> <td>OBRAS</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Valor IVA (Elementos de bioseguridad)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>VALOR EJECUTADO</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> </table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																	
OBRAS	\$ 1.107.092.731,00	\$ -	\$ 1.107.092.731,00																																																																																	
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 11.122.927,00	\$ -	\$ 11.122.927,00																																																																																	
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	#####	\$ 1.582.218,00																																																																																	
REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5.200.000,00	\$ -	\$ 5.200.000,00																																																																																	
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.123.415.658,00	#####	\$ 1.124.997.876,00																																																																																	
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																
OBRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																

INVERSIÓN EN OBRA INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$. 0,00 INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$. 0,00 AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%	EMPLEOS GENERADOS EN EL MES MANO DE OBRA CALIFICADA: 0 MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0 TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0
---	--

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019 	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019 	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019 	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019 
Se adelanta recorrido previo inicial con la finalidad de verificar el estado inicial de las obras a ejecutar		Se adelanta recorrido previo inicial con la finalidad de verificar el estado inicial de las obras a ejecutar	

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 40%;">  Nombre: Juan Camilo López Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT </div> <div style="width: 60%; font-size: small;"> Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RVOAS. Copia: Interventoría, Dirección Territorial </div> </div>	



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del contrato LP-002-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUIEBRA, EL PLACER, LA MAPORITA" en el marco del convenio interadministrativo 2473 de 2019

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2473-2019 con el municipio de Marquetalia, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197. en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances al contrato de obra LP-002-2022 a ejecutar por parte del contratista de obra CONSORCIO C&A

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Marquetalia; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (*Tomado del Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:



Imagen No.1 Tramo I Bamba



Imagen No.2 Tramo II Placer



Imagen No.3 Tramo III Placer



Imagen No.4 Tramo IV Maporita



Imagen No.5 Tramo V Maporita

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se beneficia el municipio de Marquetalia en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte se adelanta visita inicial y la interventoría se encuentra en el proceso de contacto validación y revisión de documentación para la suscripción del acta de inicio del contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019
<p>23 nov. 2022 3:39:25 p. m. 21° 21' N Altitud: 1562.3m Velocidad: 0.0km/h Recorrido inicial Convenio 2473-2019, marquetalia: Cód. obra 002-2022</p>	<p>23 nov. 2022 3:39:28 p. m. 21° 21' N Altitud: 1562.3m Velocidad: 0.0km/h Recorrido inicial Convenio 2473-2019, marquetalia: Cód. obra 002-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019
<p>23 nov. 2022 4:24:18 p. m. 201° S Vía sin nombre Marquetalia 173047 Altitud:1533.1m Velocidad:0.0km/h recorrido inicial Convenio 2473-2019, marquetalia Ctro. obra 002-2022</p>	<p>23 nov. 2022 4:31:28 p. m. 193° S Calle 4 Marquetalia, Marquetalia 173040 Altitud:1518.6m Velocidad:0.0km/h recorrido inicial Convenio 2473-2019, marquetalia Ctro. obra 002-2022</p>
REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARQUETALIA CONVENIO 2473 DE 2019
<p>23 nov. 2022 5:09:47 p. m. 49° NE Manzanares-Marquetalia Planes, Manzanares 173028 Altitud:1288.4m Velocidad:0.0km/h recorrido inicial Convenio 2473-2019, marquetalia Ctro. obra 002-2022</p>	<p>23 nov. 2022 5:09:49 p. m. 52° NE Manzanares-Marquetalia Planes, Manzanares 173028 Altitud:1289.3m Velocidad:0.0km/h recorrido inicial Convenio 2473-2019, marquetalia Ctro. obra 002-2022</p>

para el presente informe no se ha suscrito acta de inicio del contrato de obra por lo que no se ha iniciado el seguimiento físico y financiero del contrato, en el periodo de reporte donde se suscriba el acta del inicio del contrato se presentara el seguimiento pertinente

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del contrato LP-002-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUIEBRA, EL PLACER, LA MAPORITA"

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.



Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

“La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas”.

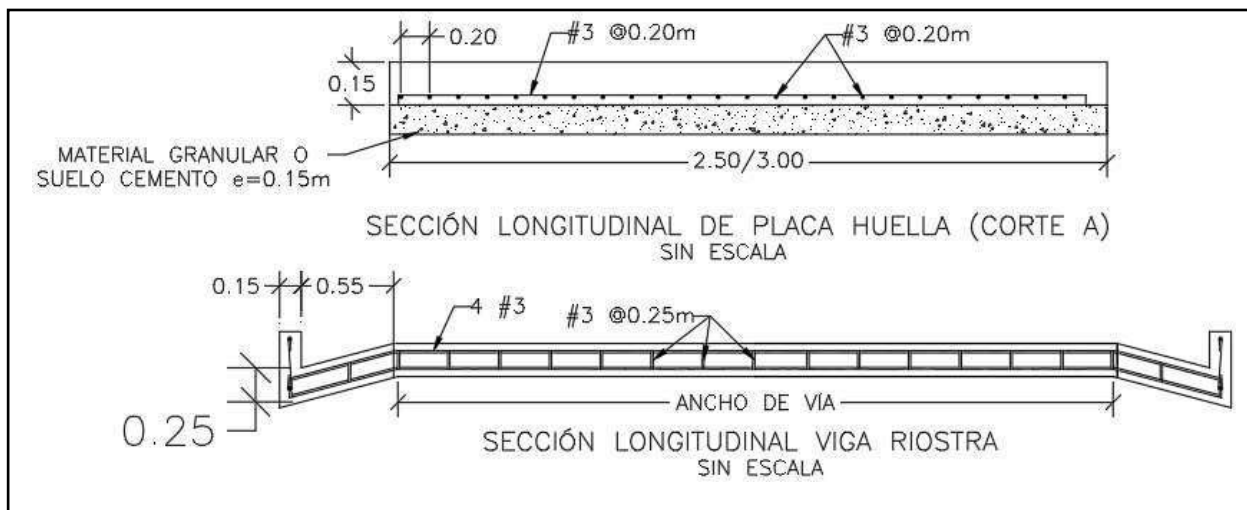
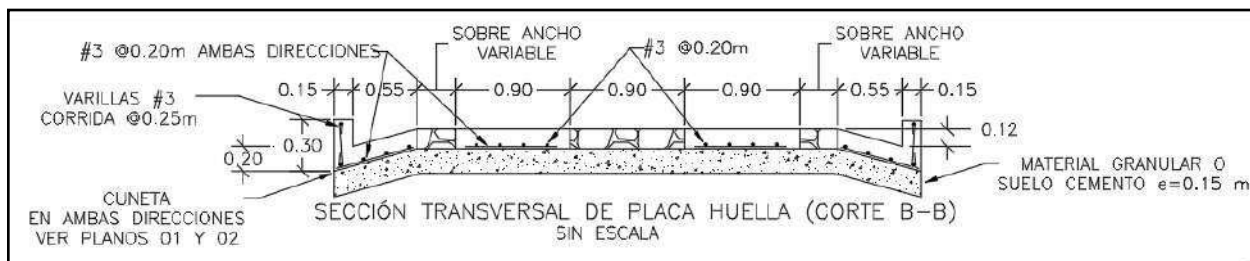
“Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud”.

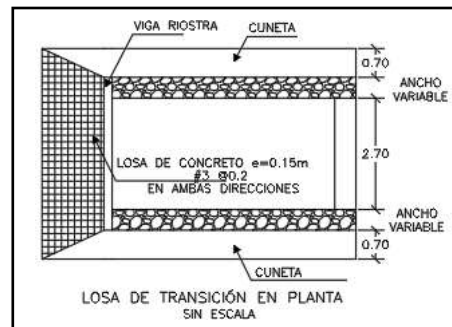
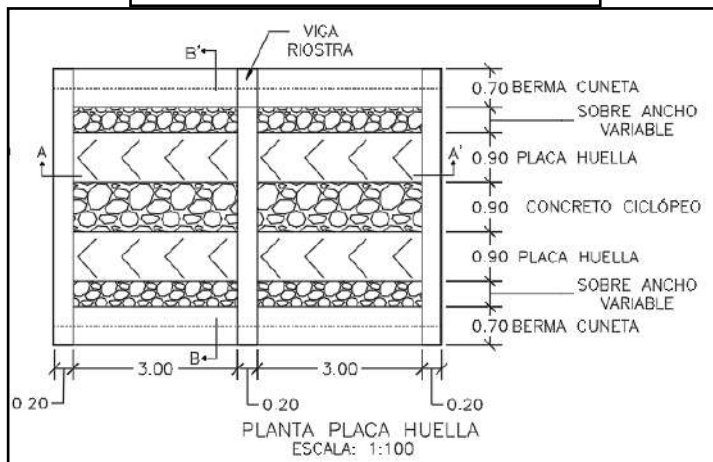
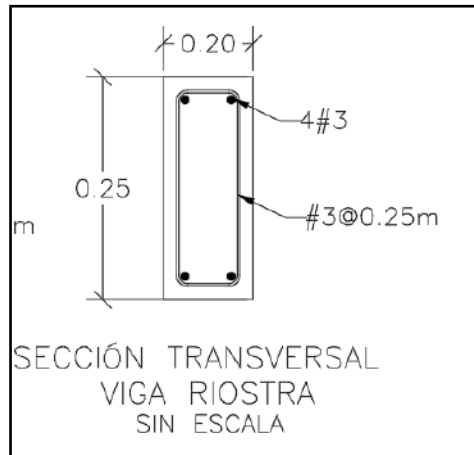
“En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante”.

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



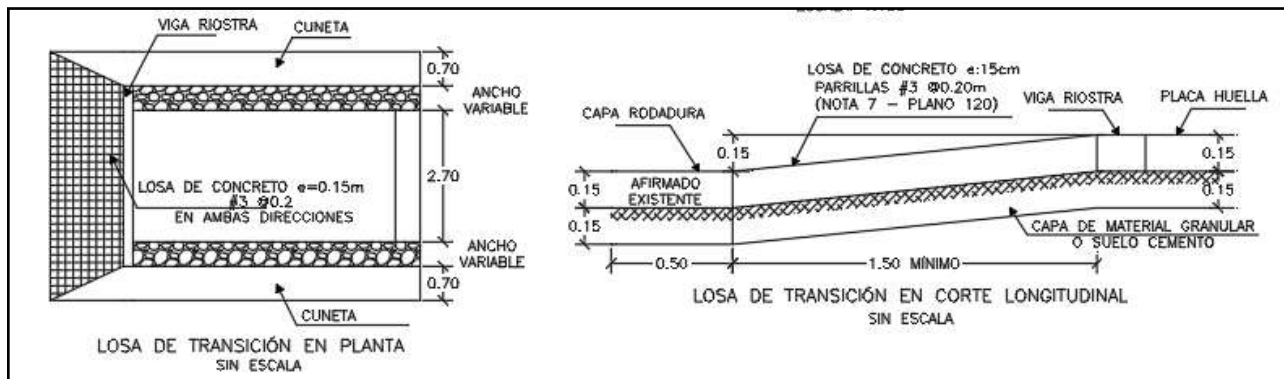
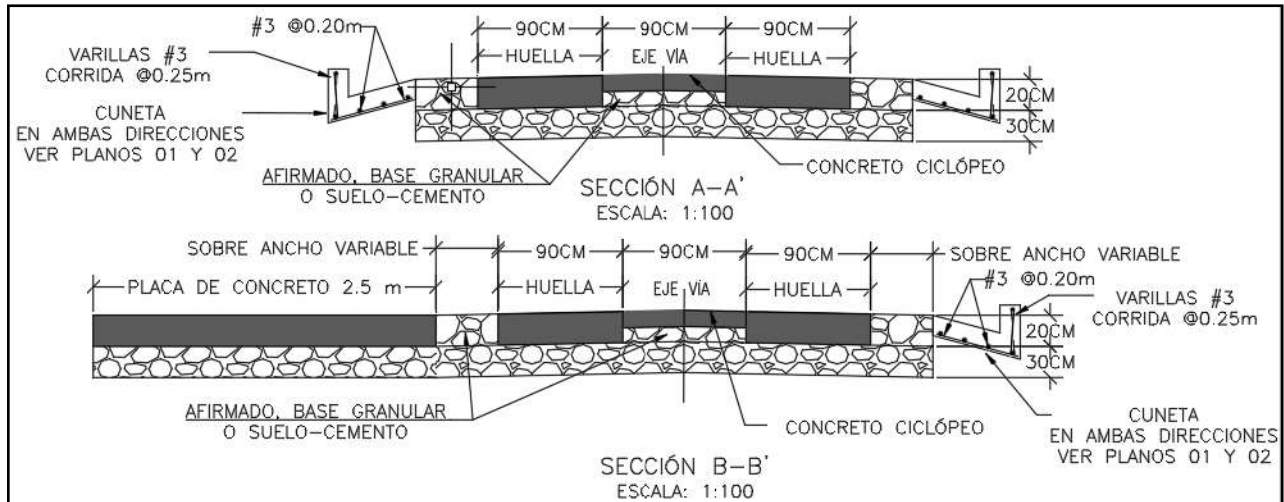
CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	ARCHIVO:	
PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO	FEBRERO DE 2020	125 DE 127
ESCALAS:	PLANOS 7-V01	
INDICADAS		







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.



"Muros en concreto reforzado.

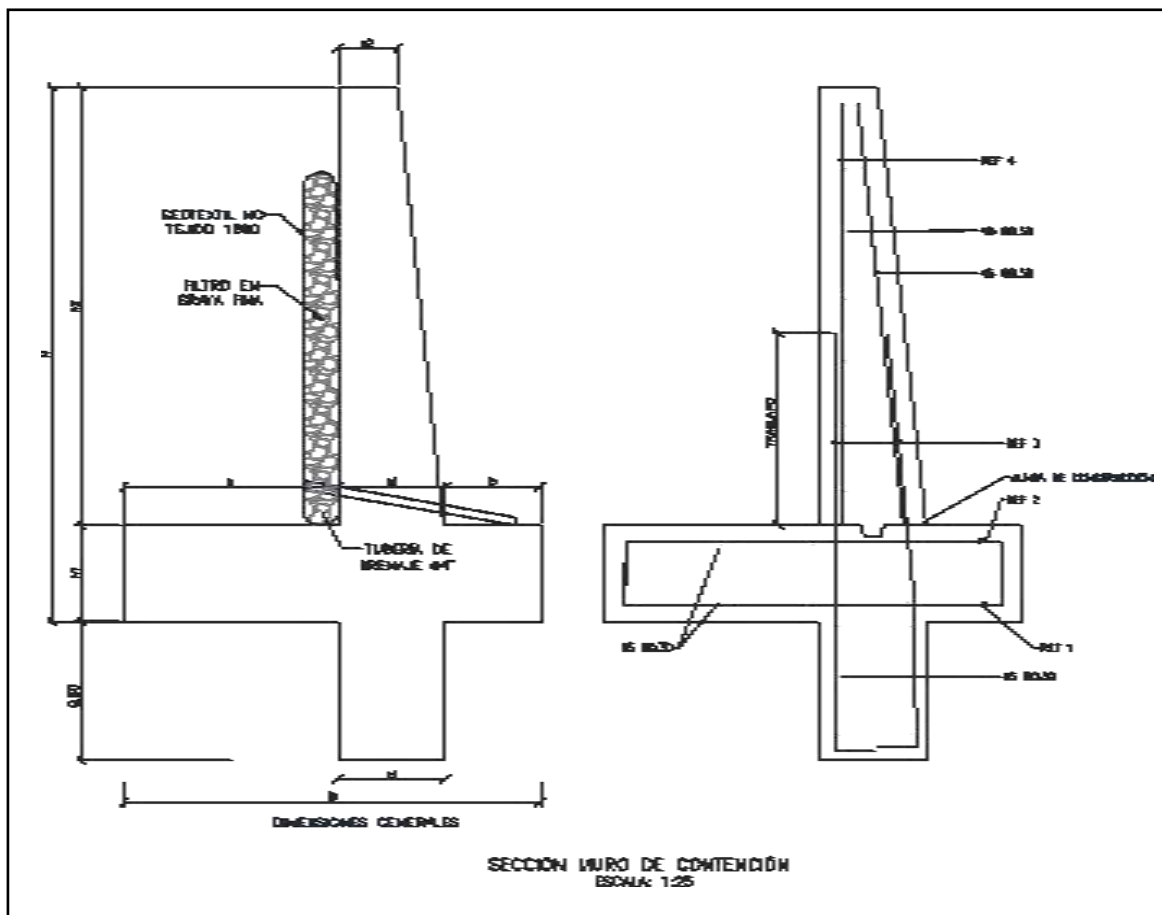
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base".

"Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos".

"El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

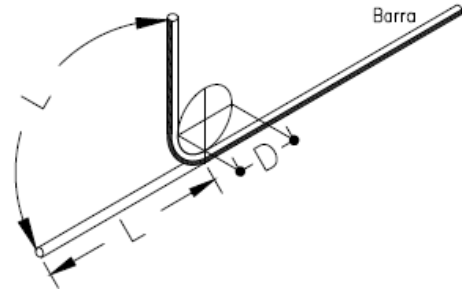
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°


Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36”. Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 “Drenaje Superficial” y 5 “Drenaje Subsuperficial”, presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encoche o de descoche, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descoche de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descoche en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

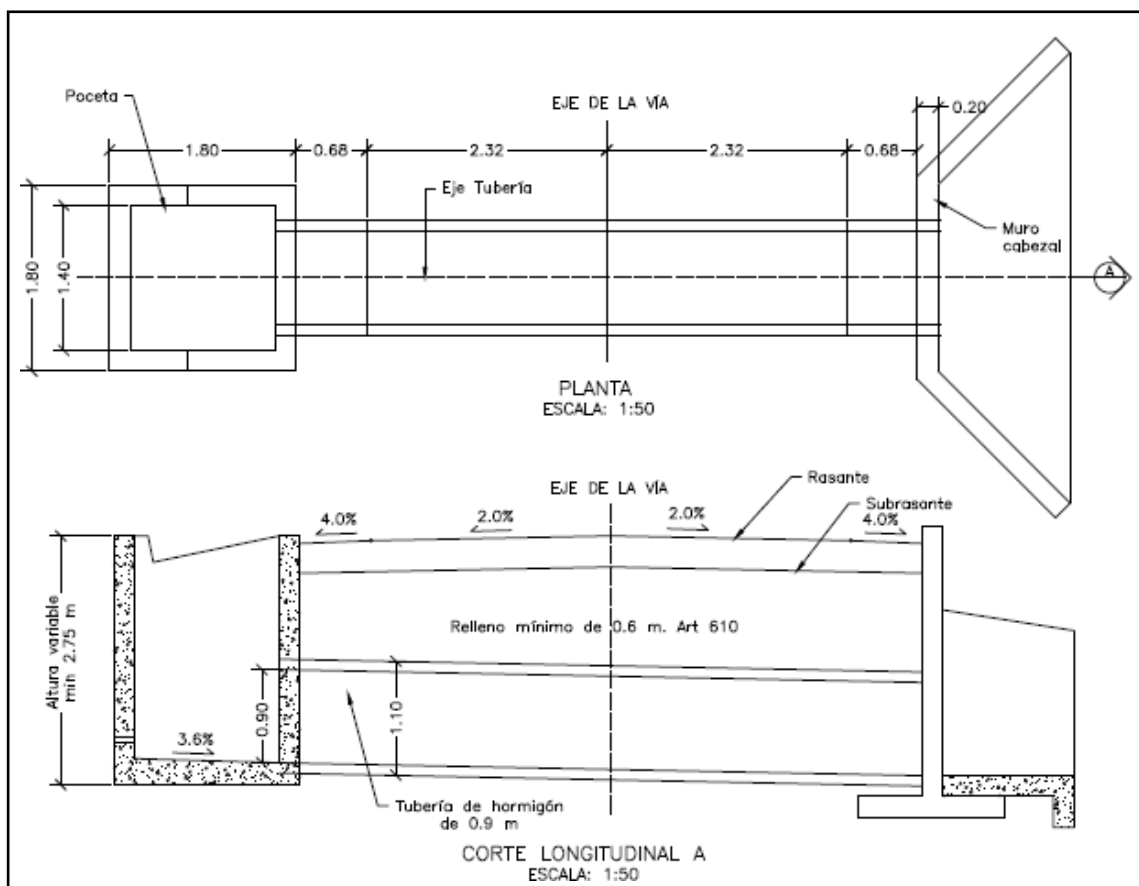
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

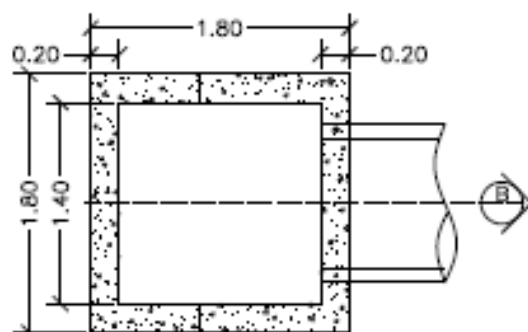
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encoche y el descoche. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

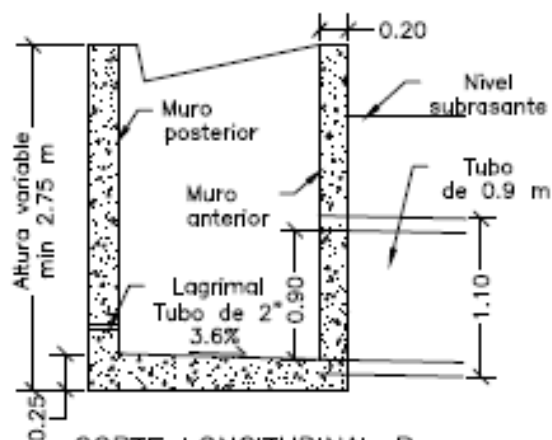


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

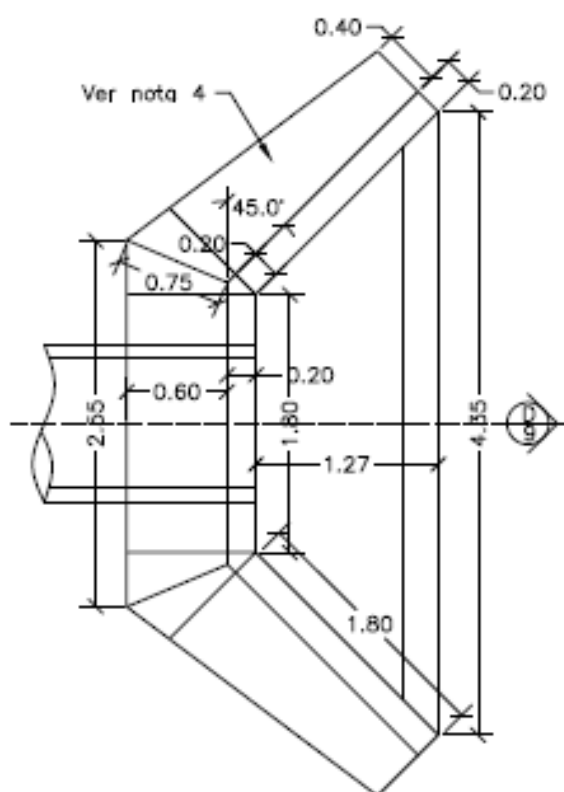




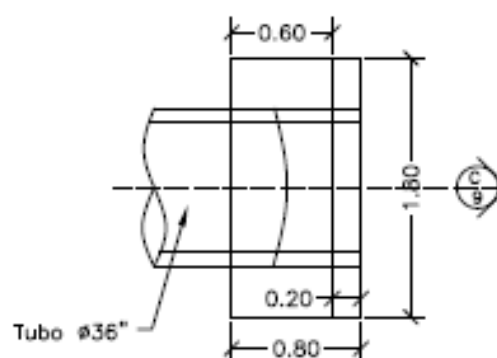
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



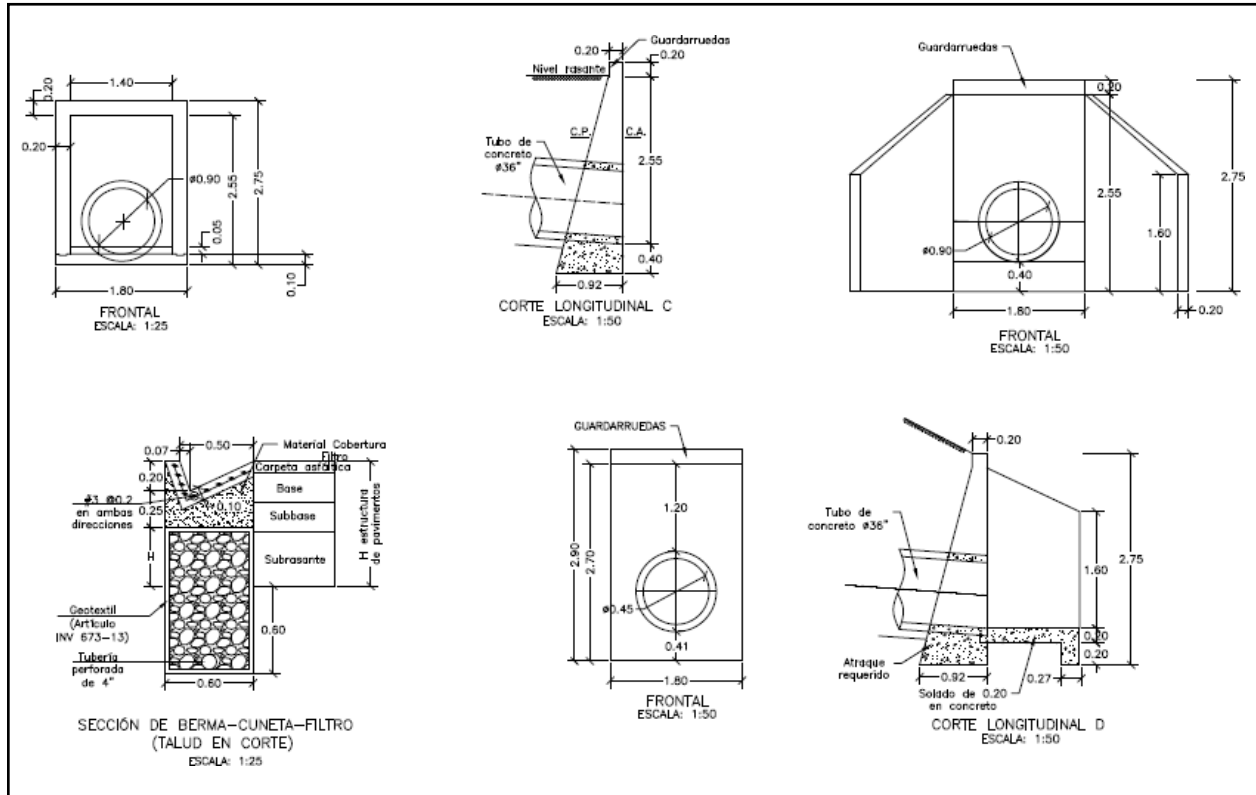
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



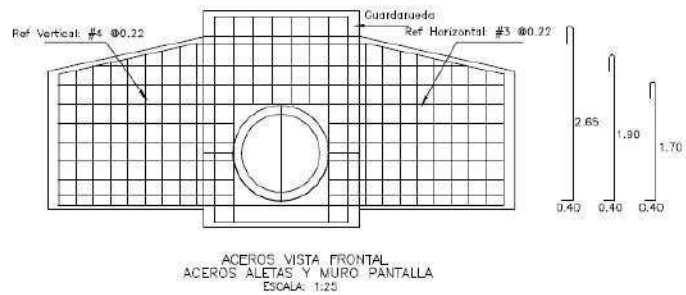
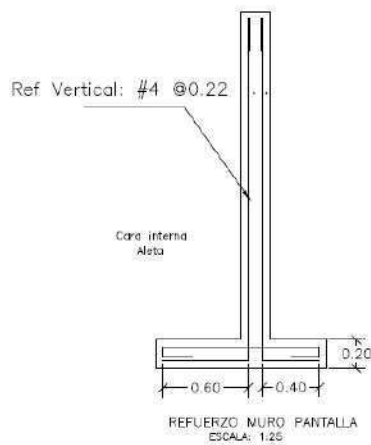
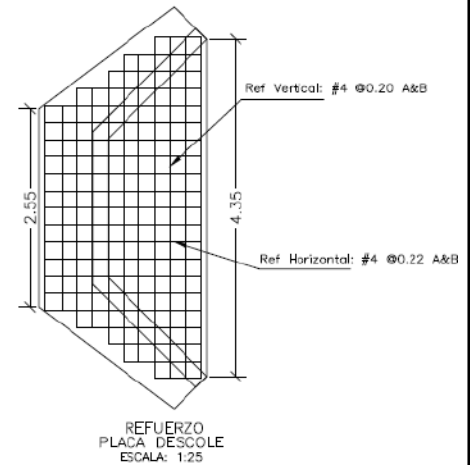
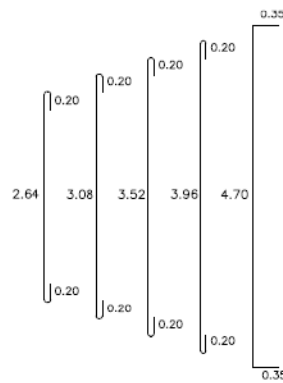
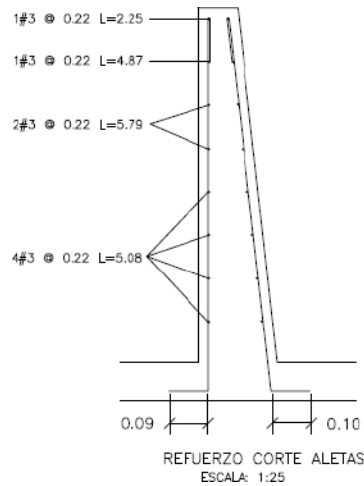
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAP (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

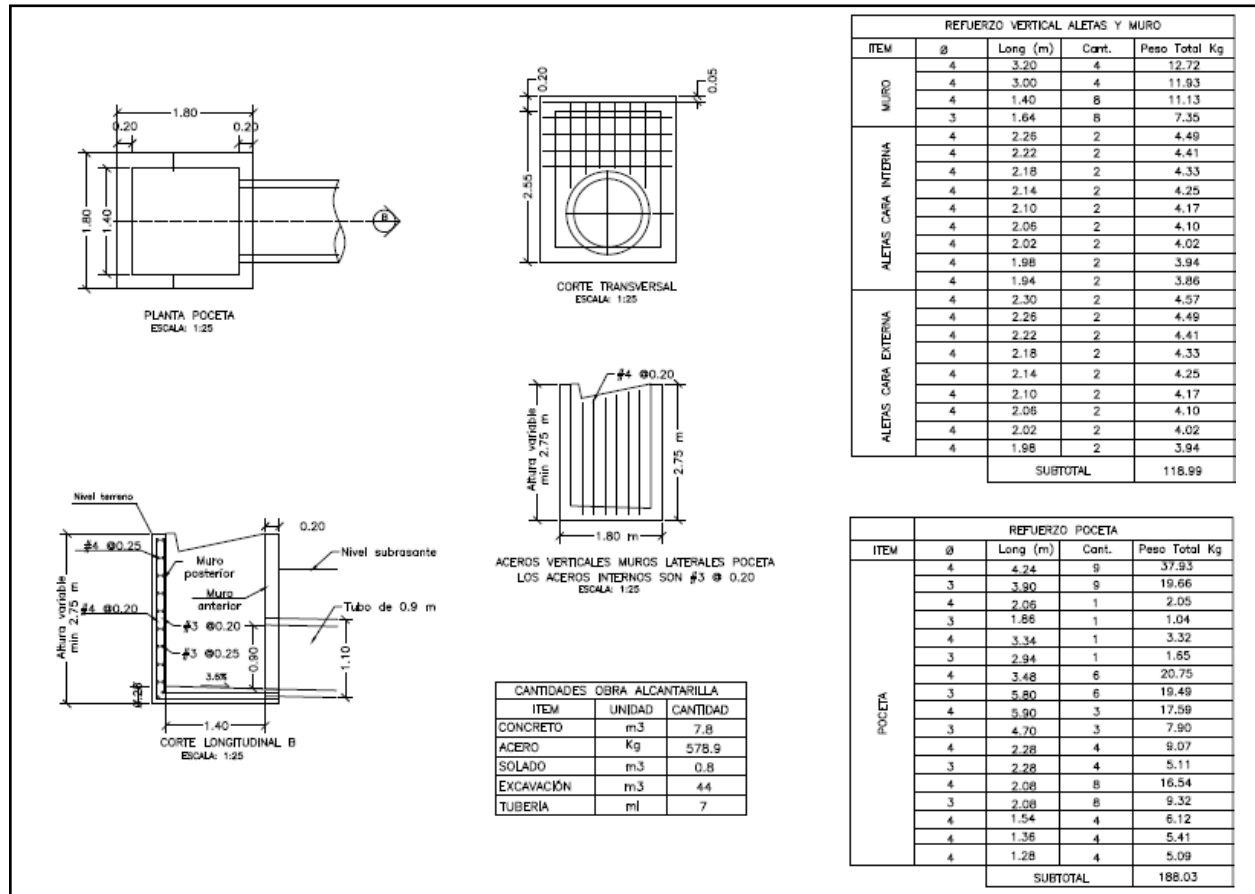




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	LP-002- 2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° LP-002-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUIEBRA, EL PLACER, LA MAPORITA
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A
NIT:	901.302.793-7
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.124.997.876
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.124.997.876



CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	N/A
PRÓRROGA 1:	N/A
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARQUETALIA

Fuente: Minuta del contrato

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio del contrato, pero se están realizando las gestiones pertinentes para su ejecución.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023, se realiza revisión de la documentación asociada al contrato y se genera la logística para la realización del recorrido inicial para identificar las condiciones iniciales del proyecto.

3.3 seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CODIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

SEMANA No.:

13 del 3/2/2023 al 9/2/2023

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

SANTIAGO HERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUIEBRA, EL PLACER, LA MAPORIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (804) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (3) UN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO C&A

INTERVENIOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INTEGRANTES:

JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO No.

LP-002-2022

VALOR INICIAL:

\$ 1.124.997.876,00

CONTRATO No.

1074

VALOR INICIAL:

\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO:

-

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE INICIO:

15/11/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

-

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.124.997.876,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/7/2023

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/7/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.124.997.876	\$ -	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.124.997.876	\$ -	\$ -	\$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.124.997.876,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI	NO
X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143
PROGRAMADA: \$ %
TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143
EJECUTADA: \$ %

INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 5.151.970,00 % 0.479
EN LA SEMANA
INVERSIÓN EJECUTADA EN \$ 5.151.970,00 % 0.479
LA SEMANA

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI	NO
X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022
VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % N/A Avance o Atraso Físico % N/A

Meta Física Ejecutada % N/A

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de placa huella	ml	804	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
* Construcción de alcantarilla	Und	3	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
*					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	
*					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI NO X

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI NO X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI NO X

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO:

SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI NO N/A X

OCCUPACIÓN DE CAUCES:

SI NO N/A X

VERTIMIENTOS:

SI NO N/A X

EMISIONES:

SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual)

SI NO N/A X

OBSERVACIONES:

El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopide información para el seguimiento

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

N/A

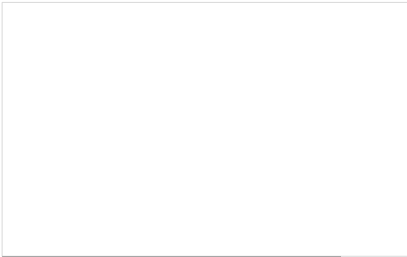
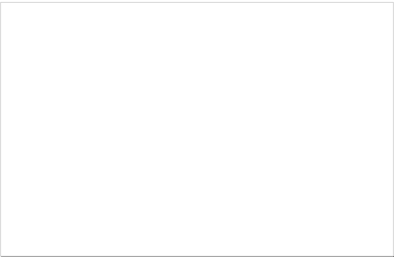
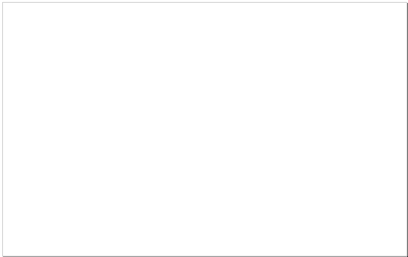
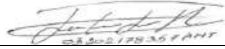
OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

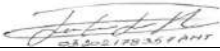
			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALÜOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2473 DE 2019						
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-002-2022						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div><div><div>Indicar localización y actividad</div></div><div><div>Indicar localización y actividad</div></div><div><div>Indicar localización y actividad</div></div></div>						
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.			FIRMA			
			NOMBRE:			
			Matrícula Profesional No.:			
			05202178357 ANT			
<div><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>						

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEPI-MN1-IN-15-FR-3 1																																																																																																																																									
						FECHA (Día / Mes / Año)																																																																																																																																									
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																															
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 14 del 10/2/2023 al 16/2/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																																																											
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																																													
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL TRAMO DE VÍA LA QUIEBRA, EL PLACER, LA MAPORITA																																																																																																																																															
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (804) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (3) UN																																																																																																																																															
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																																																																															
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																																											
CONTRATISTA: CONSORCIO C&A				INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																																																																											
INTEGRANTES: -				INTEGRANTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%																																																																																																																																											
CONTRATO No. LP-002-2022		VALOR INICIAL: \$ 1.124.997.876,00		CONTRATO No. 1074		VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																																																									
FECHA DE INICIO: -		VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 15/11/2022		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: -		VALOR ACUMULADO: \$ 1.124.997.876,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023		VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: -				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																																																																											
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																															
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																																															
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 1.124.997.876</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 1.124.997.876</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table>								CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.124.997.876	\$ -	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.124.997.876	\$ -	\$ -	\$ -	INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																		
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																										
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.124.997.876	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.124.997.876	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																																															
<table><tr><td colspan="4">OBRA</td><td colspan="4">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.124.997.876,00</td><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %</td><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %</td><td colspan="4">INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479</td></tr><tr><td colspan="4">AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %</td><td colspan="4">INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479</td></tr><tr><td colspan="4">OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X</td><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X SI NO</td></tr><tr><td colspan="4">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A</td><td colspan="4">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022</td></tr><tr><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ N/A</td><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022 VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60</td></tr><tr><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="4">Observaciones:</td><td colspan="4">Observaciones:</td></tr></table>								OBRA				INTERVENTORIA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.124.997.876,00				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622				INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %				TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622				INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479				AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %				INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479				OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %								(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)								TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %								TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %								AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %								INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %								INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %								RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X SI NO				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022				PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ N/A				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022 VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				Observaciones:				Observaciones:			
OBRA				INTERVENTORIA																																																																																																																																											
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.124.997.876,00				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622																																																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %				TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622																																																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479																																																																																																																																											
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %				INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479																																																																																																																																											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %																																																																																																																																															
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																																															
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %																																																																																																																																															
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %																																																																																																																																															
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %																																																																																																																																															
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %																																																																																																																																															
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %																																																																																																																																															
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X SI NO																																																																																																																																											
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022																																																																																																																																											
PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ N/A				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022 VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60																																																																																																																																											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																											
Observaciones:				Observaciones:																																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="4">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR IC</td><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>En el mes:</td><td></td><td>Otorgado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>Acumulado:</td><td></td><td>Amortizado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td>-</td></tr></table>								ANTICIPOS				INDICADOR IC		ANTICIPOS		Otorgado \$	\$	-		En el mes:		Otorgado \$	-	Amortizado \$	\$	-		Acumulado:		Amortizado \$	-	Saldo \$	\$	-				Saldo \$	-																																																																																																								
ANTICIPOS				INDICADOR IC		ANTICIPOS																																																																																																																																									
Otorgado \$	\$	-		En el mes:		Otorgado \$	-																																																																																																																																								
Amortizado \$	\$	-		Acumulado:		Amortizado \$	-																																																																																																																																								
Saldo \$	\$	-				Saldo \$	-																																																																																																																																								
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																																															
Meta Física Programada % N/A Avance o Atraso Físico % N/A Meta Física Ejecutada % N/A																																																																																																																																															
<table><tr><th colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>ml</td><td>804</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>* Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>3</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr></table>								Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Construcción de placa huella	ml	804	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		* Construcción de alcantarilla	Und	3	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A							Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A							Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																												
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																																																																					
Construcción de placa huella	ml	804	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
* Construcción de alcantarilla	Und	3	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluído los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A				TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A																																																																																																																																											
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A																																																																																																																																															
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																															
FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																																																																											
UBICACIÓN: N/A		PERMISO MINERO: SI NO X		ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X																																																																																																																																									
N/A		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X		CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X																																																																																																																																									
UBICACIÓN: N/A		PERMISO MINERO: SI NO X		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X		VERTIMIENTOS: SI NO N/A X																																																																																																																																									
N/A		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X		EMISIONES: SI NO N/A X		OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X																																																																																																																																									
OBSERVACIONES:				OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopide información para el seguimiento																																																																																																																																											
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscritu acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias																																																																																																																																											
ESTADO: N/A																																																																																																																																															

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÜOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2473 DE 2019		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-002-2022		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><div></div><div></div><div></div><div>Indicar localización y actividad</div><div>Indicar localización y actividad</div><div>Indicar localización y actividad</div></div>		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.		FIRMA: <div></div>
		NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA
		Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALÚOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2473 DE 2019						
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-002-2022						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
No aplica						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO						
						
Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		Indicar localización y actividad		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORIA			
- Se genera la gestión para la concecuación de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.			 FIRMA NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT			
- Solicitud documentos para informe trimestral, mediante comunicado CTV-342-2022						
- Solicitud documentos para informe trimestral social, mediante comunicado CTV-349-2022						
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial.						

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÜOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2473 DE 2019		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-002-2022		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><div></div><div>Indicar localización y actividad</div></div>	<div><div></div><div>Indicar localización y actividad</div></div>	<div><div></div><div>Indicar localización y actividad</div></div>
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Reiteracion de infomacion, mediante comunicado CTV-366-2022		
- Respuesta a comunicado enviado el 28 de febrero de 2023, mediante comunicado CTV-342-2022		
		FIRMA 
		NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA
		Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte no se realiza inversión de anticipo cuando se tramite se presentará el seguimiento mediante le formato MEPI-MN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-2-FR-2

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo de reporte no se ha iniciado el proyecto cuando se inicie se presentará el seguimiento mediante le formato

- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ



VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		



Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio se encuentra al día con el diligenciamiento de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)



6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo de reporte no se ha suscrito el contrato de obra por lo que la interventoría está a la espera de que la entidad territorial realice su proceso de licitación para poder realizar el seguimiento al contrato

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte no se remite correspondencia

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.



8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte no se ha ejecutado actividades de obra por lo que no se ha realizado la apertura del libro bitácora, tan pronto se realice el inicio efectivo se remitirá la bitácora.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 003-2022-LP	Contratista: CONSORCIO CR
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-----------------------	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	924
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	925
1	INTRODUCCIÓN		926
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		926
2.1	Localización		927
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		928
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		928
2.4	Características técnicas del proyecto		930
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		944
3.1	Información general del contrato		944
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		945
3.3	Seguimiento Items no previstos		945
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		945
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		945
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	945
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	954
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	956
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	963
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	966
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	968
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	971
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	974
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		977
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	977
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	977
	• Seguimiento Programa de Inversiones		977
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	978
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-6-FR-2	979
		MEPI-MN-IN-14-FR-1	981
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	981
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		982
5.1	Información general del contrato		982
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		983
5.3	Informes especialistas y profesionales		983
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		983
5.5	Informe matriz de riesgos.		983
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		983
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		983
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		984
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	984
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		984
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	984
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	984
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		985
8	Anexos		985
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		985
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		986
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		987
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		988

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO

MEP-MN-RV-15-FR-2

VERSION

1

PAGINA

FECHA

28/02/2023

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CALDAS

PERIODO MES:

DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA N.º:

003-2022-LP

PLAZO INICIAL:

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE INICIO:

19/11/2022

VALOR INICIAL (Incluido IVA):

\$ 3.054.952.216,00

OBJETO:

CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENINSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

FECHA DE SUSPENSIÓN:

N/A

VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):

\$ -

FECHA DE RENOVACIÓN:

N/A

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):

\$ 3.054.952.216,00

PRORROGA N.º 1:

HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023

ANTICIPO CONCEDIDO:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO:

30/05/2023

ANTICIPO AMORTIZADO:

\$ -

PLAZO ACUMULADO:

N/A

CONTRATISTA:

CONSORCIO/CE

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

001 DE 2022

INTERVENIOR:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 137

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

MVS. SANTIAGO HERNANDEZ BENDON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

AVANCE FINANCIERO

INVERSIÓN EN OBRA

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Firma:
 Nombre: Juan Camilo López
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT
 Original: Informa mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copia: Interventoría. Dirección Territorial.



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del contrato 003-2022-LP cuyo objeto es: “CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALADAS” en el marco del convenio interadministrativo 2538 de 2019

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa “Colombia Rural”, liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2538-2019 con el municipio de Pensilvania, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances al contrato de obra 003-2022-LP a ejecutar por parte del contratista de obra CONSORCIO CR

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Marquetalia; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (*Tomado del Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:

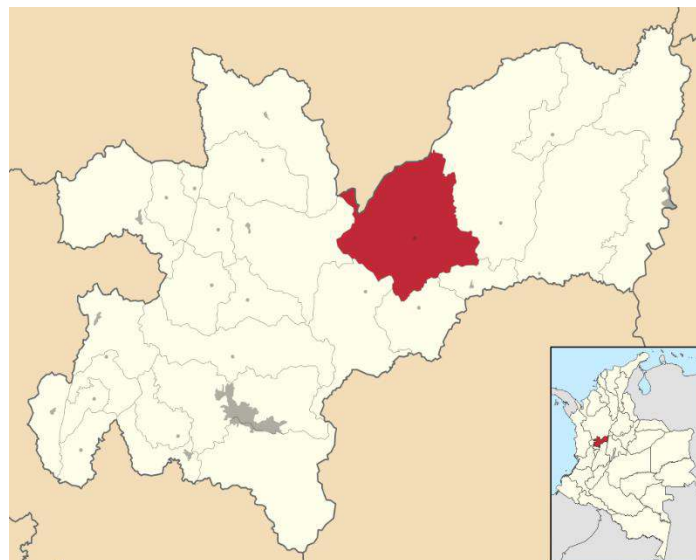




Figura 1.1. Localización de la vía, tomada de Google Earth

Imagen No.1 Tramo a intervenir

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se beneficia el municipio de Pensilvania en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte se adelanta visita inicial y la interventoría se encuentra en el proceso de contacto validación y revisión de documentación para la suscripción del acta de inicio del contrato.



REGISTRO FOTOGRÁFICO PENSILVANIA CONVENIO 2538 DE 2019	REGISTRO FOTOGRÁFICO PENSILVANIA CONVENIO 2538 DE 2019
 <p>23 nov. 2022 9:36:34 a. m. 76° E recorrido inicial Convenio 2538-2019, Pensilvania. Ctro. obra 003-2022</p>	 <p>23 nov. 2022 9:36:39 a. m. 98° E recorrido inicial Convenio 2538-2019, Pensilvania. Ctro. obra 003-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO PENSILVANIA CONVENIO 2538 DE 2019	REGISTRO FOTOGRÁFICO PENSILVANIA CONVENIO 2538 DE 2019
 <p>23 nov. 2022 9:41:06 a. m. 84° E recorrido inicial Convenio 2538-2019, Pensilvania. Ctro. obra 003-2022</p>	 <p>23 nov. 2022 9:41:09 a. m. 233° SW recorrido inicial Convenio 2538-2019, Pensilvania. Ctro. obra 003-2022</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO PENSILVANIA CONVENIO 2538 DE 2019	REGISTRO FOTOGRÁFICO PENSILVANIA CONVENIO 2538 DE 2019
 <p>23 nov. 2022 9:55:48 a. m. 298° NW recorrido inicial Convenio 2538-2019, Pensilvania. Ctro. obra 003-2022</p>	 <p>23 nov. 2022 9:45:56 a. m. 227° SW recorrido inicial Convenio 2538-2019, Pensilvania. Ctro. obra 003-2022</p>



2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato 003-2022-LP cuyo objeto es: "CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALADAS"

se procederá a identificar los tramos a intervenir con su respectivo abscisado y la ubicación de las alcantarillas a ejecutar.

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

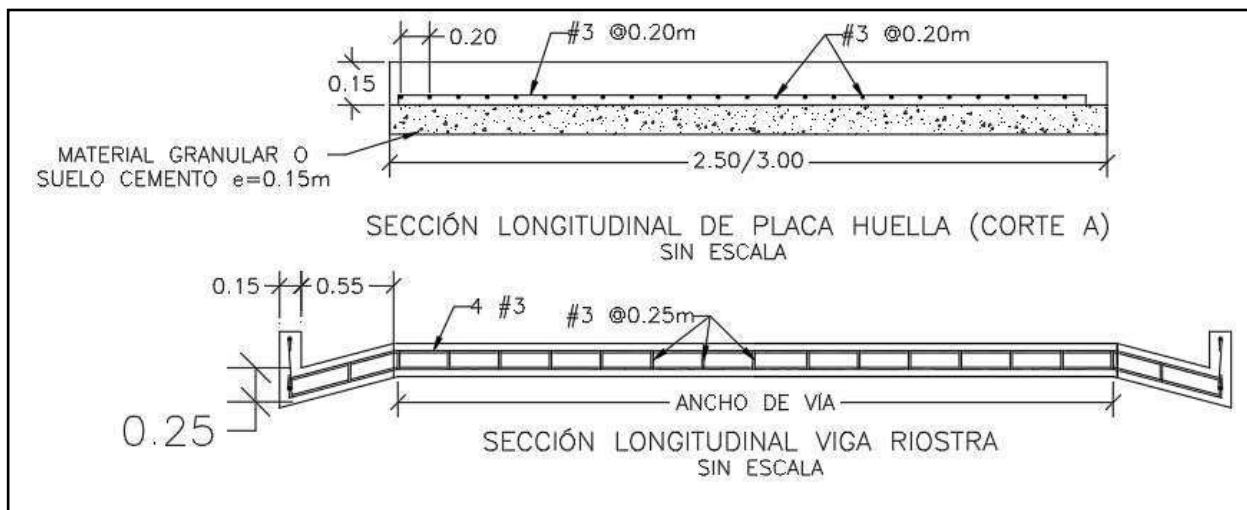
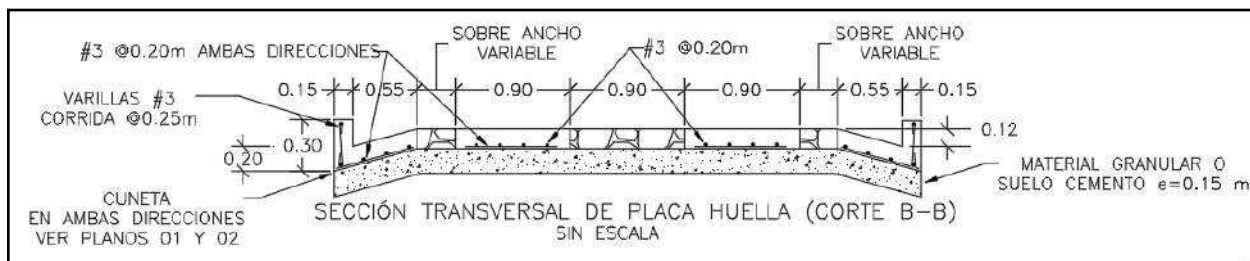
"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

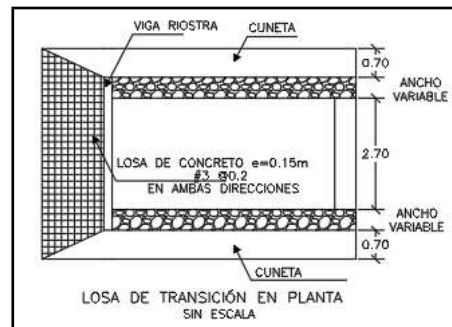
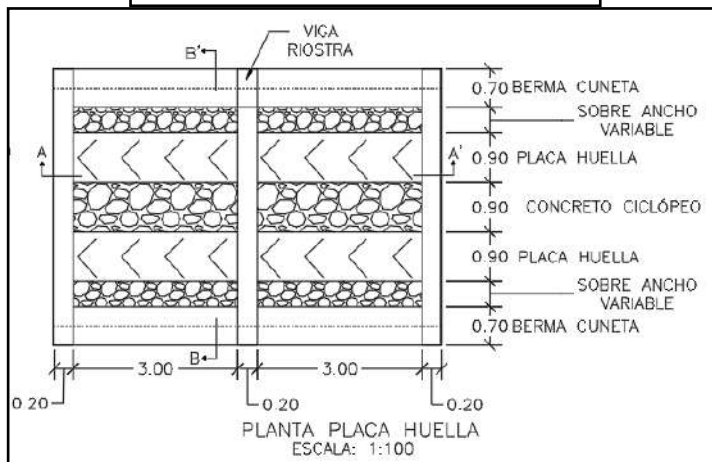
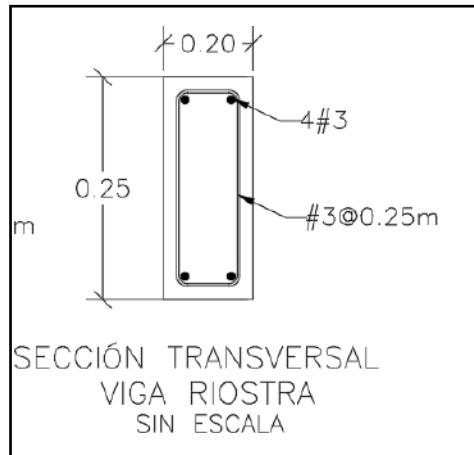
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar la capacidad de soporte de la subrasante".

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.



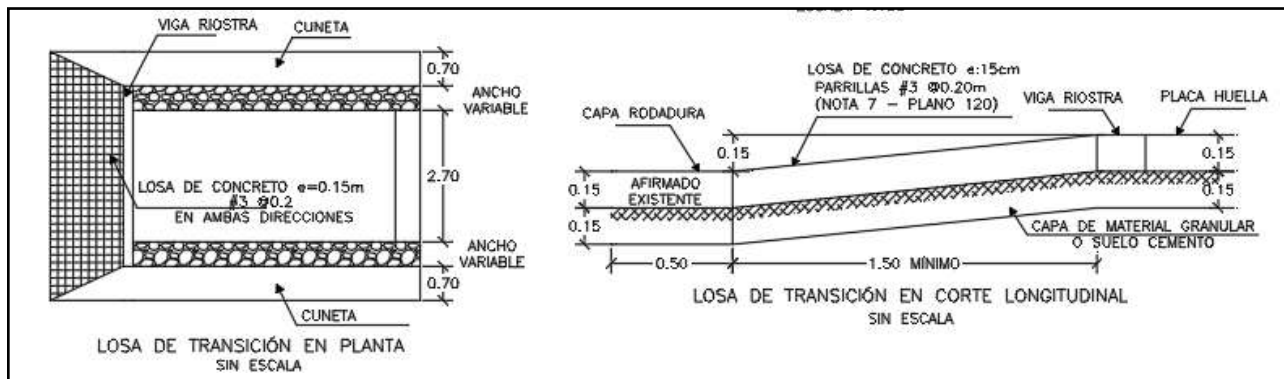
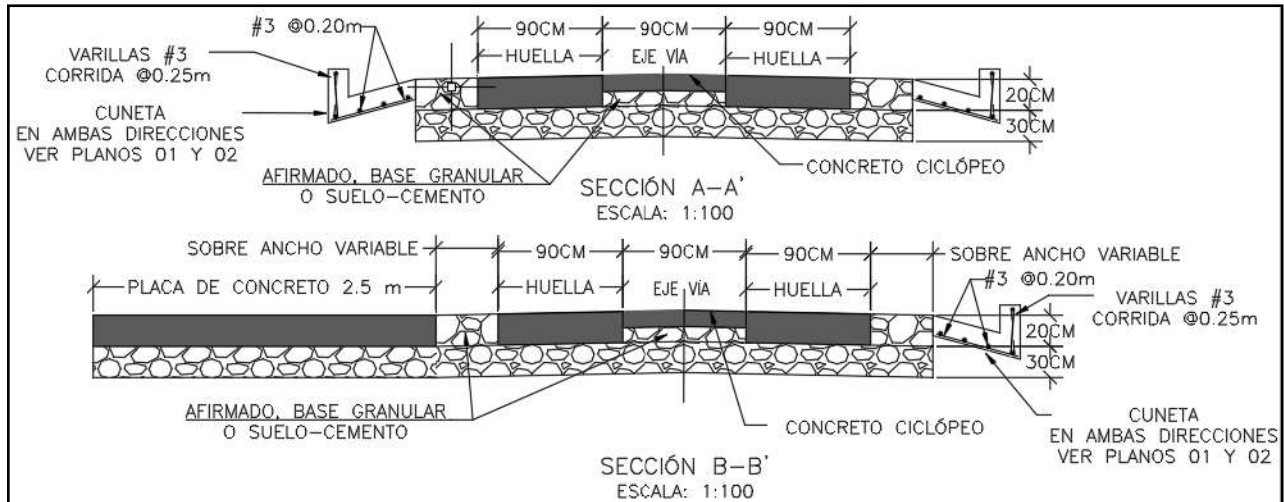
CONTIENE:	FECHA:	PLANO No.
	FEBRERO DE 2020	
ESCALAS:	ARCHIVO:	125 DE 127
	PLANOS 7-V01	







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 126 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	
ESCALAS: INDICADAS		



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.



"Muros en concreto reforzado.

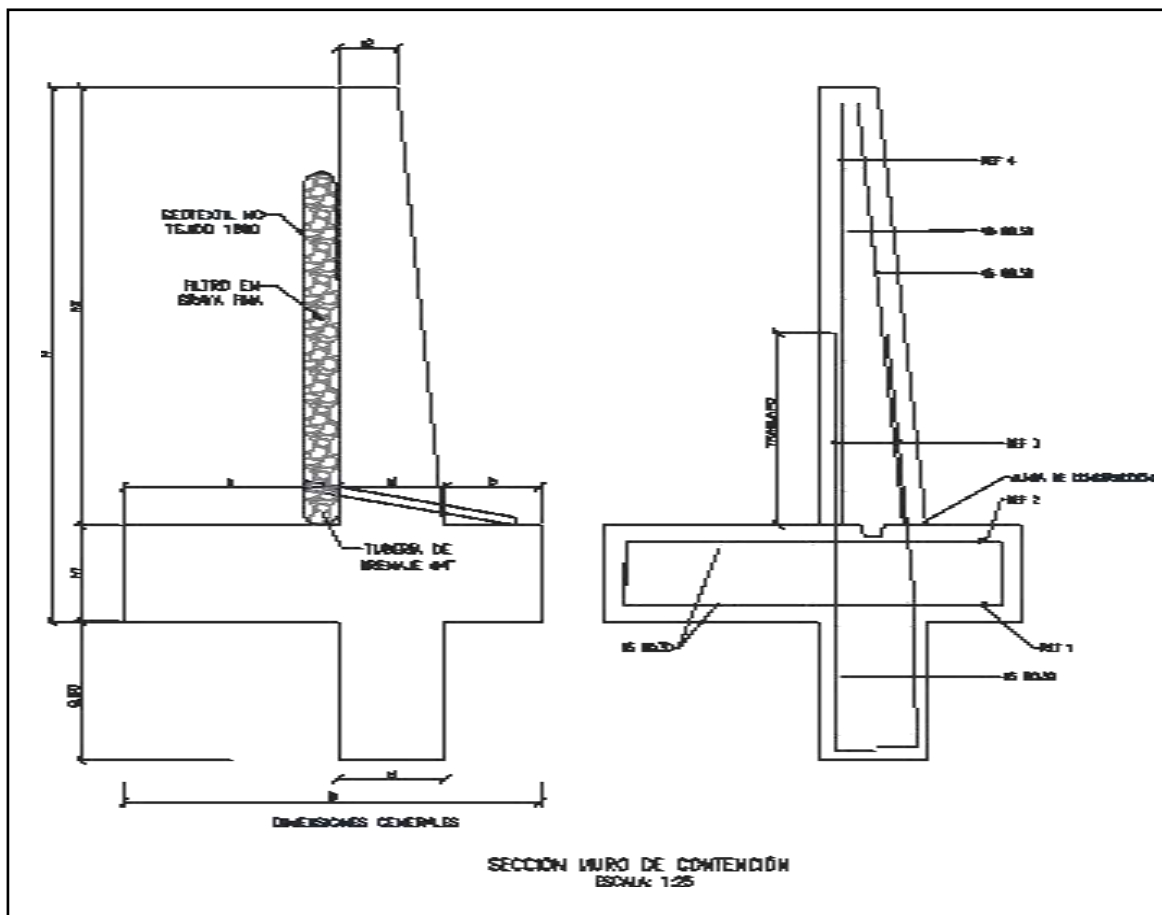
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base".

"Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos".

"El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

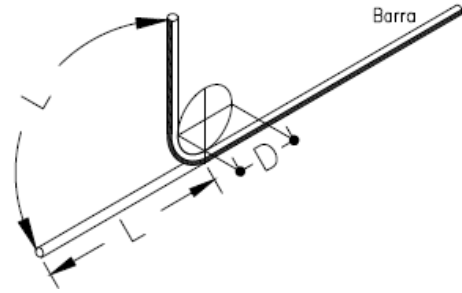
H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°


Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encofe o de descofe, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descofe de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descofe en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

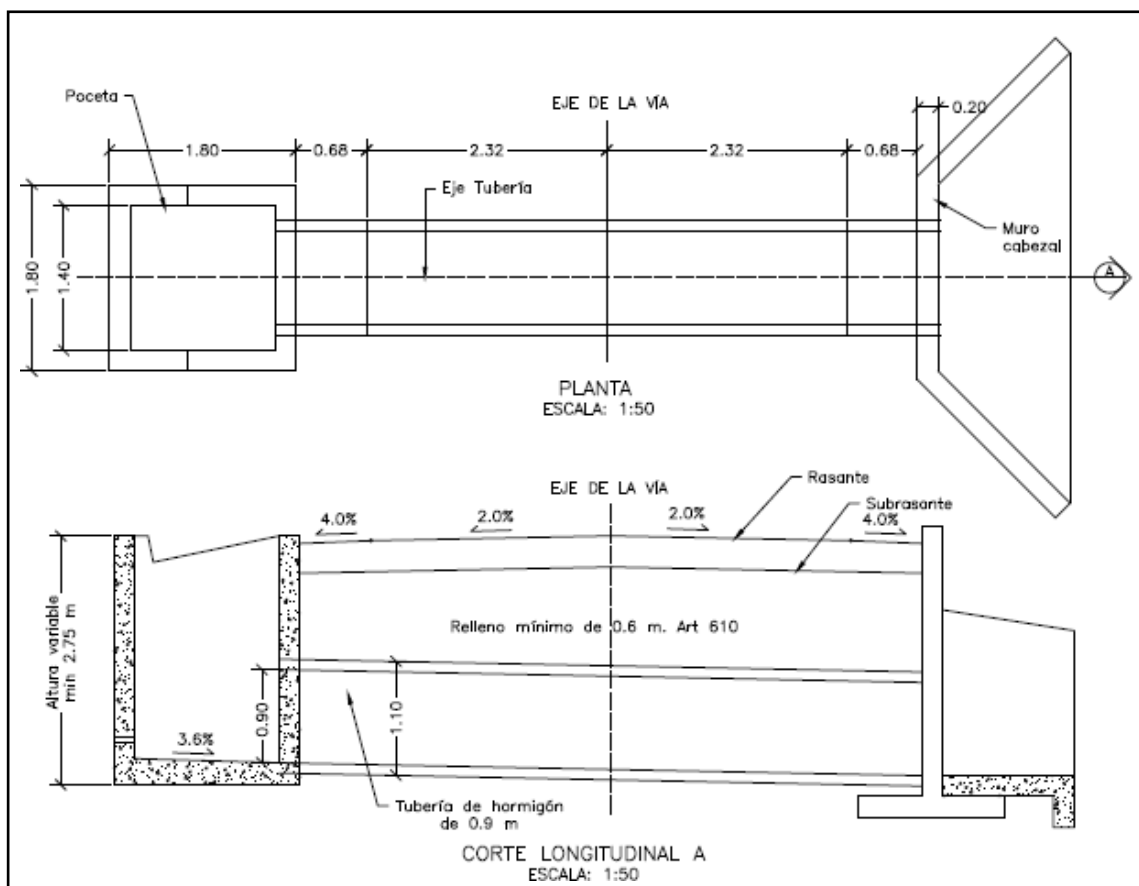
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

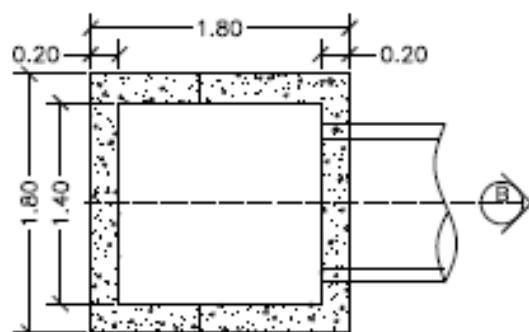
Componente estructural.

“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encofe y el descofe. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

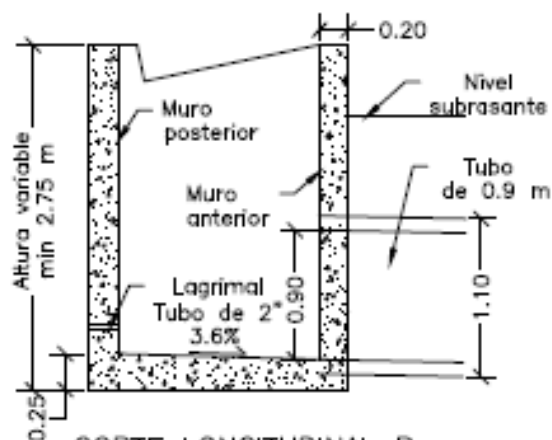


CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	

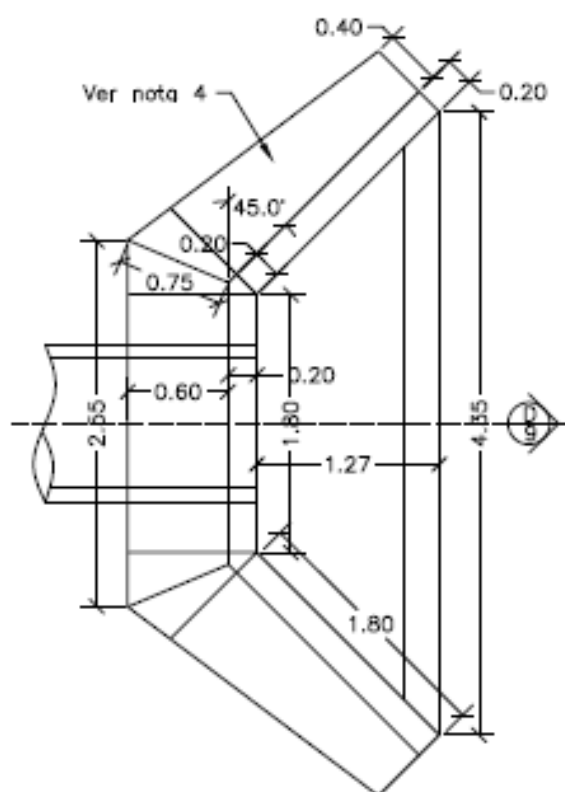




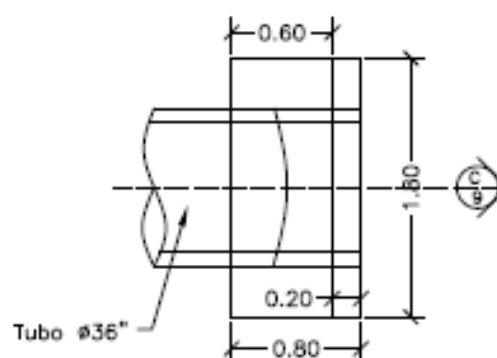
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



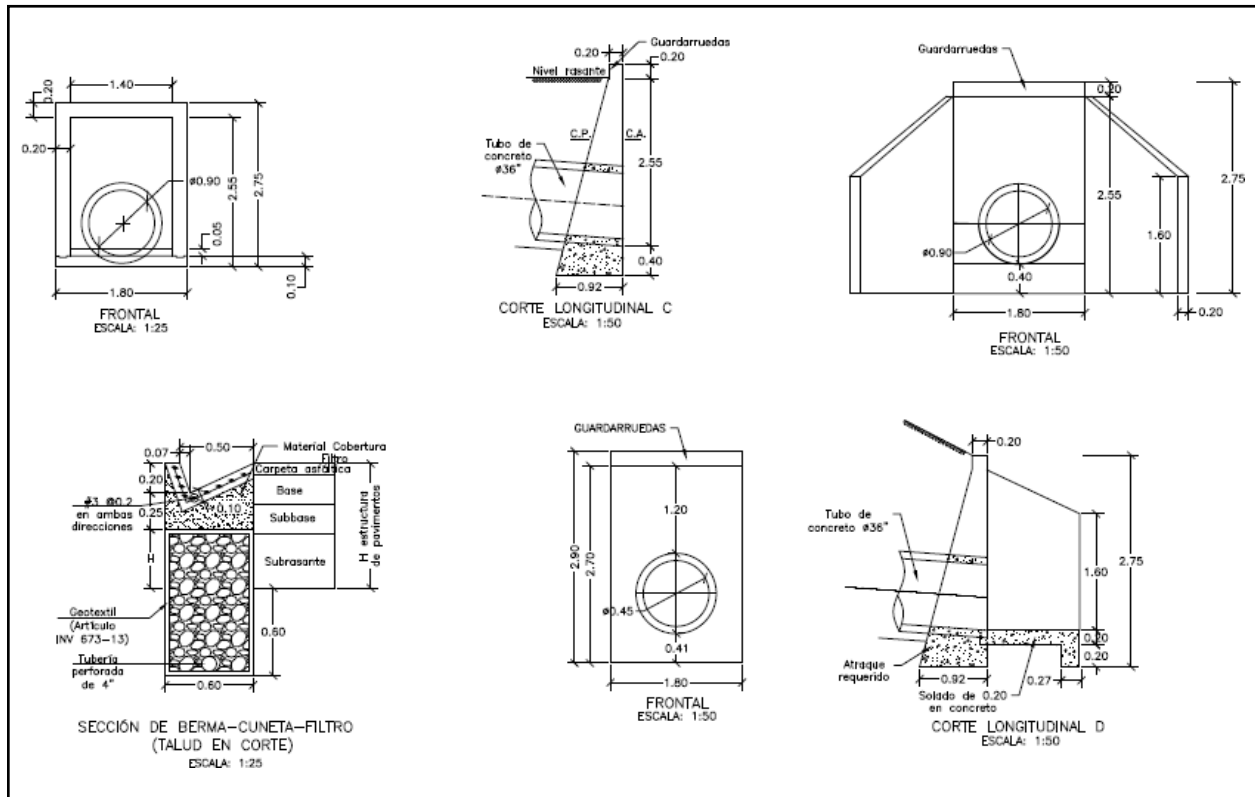
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



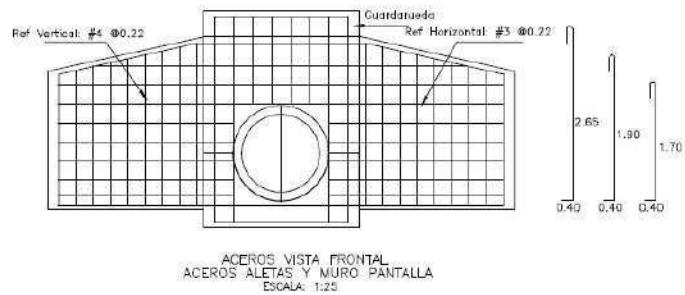
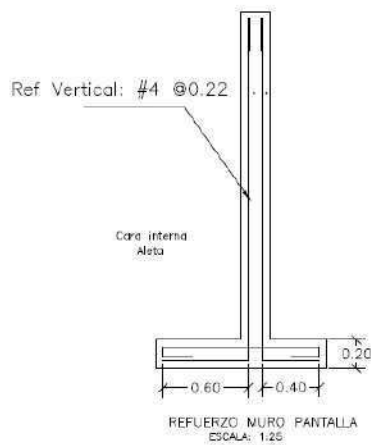
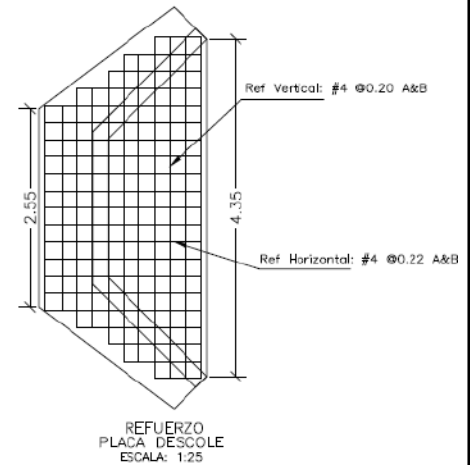
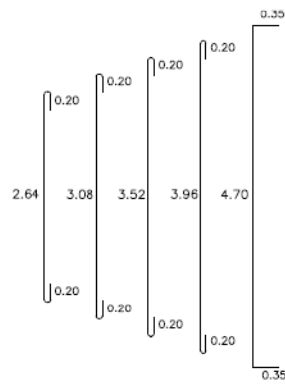
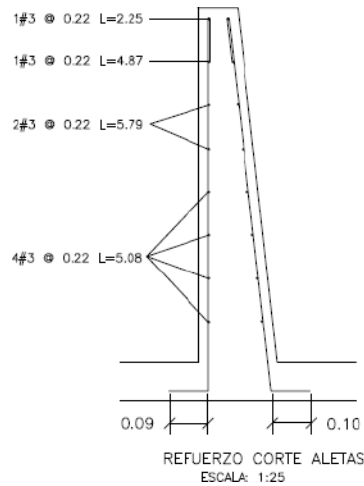
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAP (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

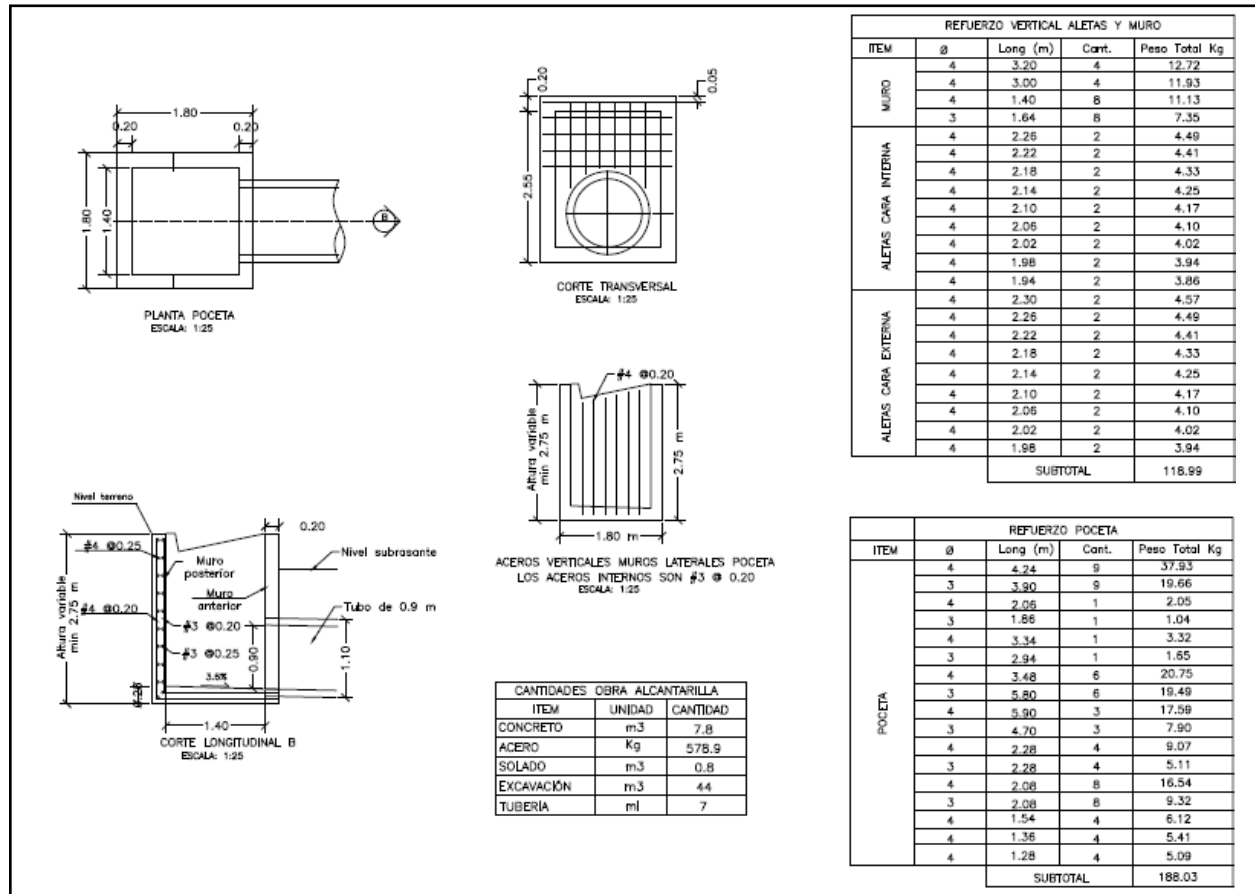




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO:	003-2022-LP
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 003-2022-LP
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALADAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO CR
NIT:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.056.942.374
ADICIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 1.056.942.374



CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	19/12/2022
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 18 DE MAYO DE 2023
Fecha de terminación actualizada	18 DE MAYO DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PENSILVANIA

Fuente: Minuta del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, el contratista de obra continua actividades de ejecución de obra logrando un porcentaje de ejecución de (26.72%) que corresponde con (\$281.846.552,60) con un porcentaje de atraso de (10.66%) que corresponde a (\$112.487.516,40) por lo que esta interventoría se encuentra a la espera de que el contratista de obra genere mayores rendimientos a fin de mitigar los atrasos presentados.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio efectivo del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

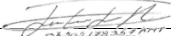
Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPH-MI-IN-15-FR-3 1 																																																																																																																																		
FECHA		(Día / Mes / Año)																																																																																																																																			
I INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																					
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																																					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS	SEMANA No.: 13 del 3/2/2023 al 9/2/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																																																		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																																			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALADAS																																																																																																																																					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (640) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (3) UN																																																																																																																																					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVÍAS y las entidades territoriales.																																																																																																																																					
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																																			
CONTRATISTA: CONSORCIO CR		INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VAL 197																																																																																																																																			
INTEGRANTES:		INTEGRANTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT. 802.024.876-8 50%; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT. 900.915.689-6 50%.																																																																																																																																			
CONTRATO No.: 003-2022-LP VALOR INICIAL: \$ 1,054,942,374.00		CONTRATO No.: 1074 VALOR INICIAL: \$ 1,075,615,653.00																																																																																																																																			
FECHA DE INICIO: 19/12/2022 VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																																			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1,054,942,374.00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,615,653.00																																																																																																																																			
PRORROGA NO.1 HASA EL 18 DE MAYO DE 2023		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																																																																			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/5/2023																																																																																																																																					
II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																																					
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,054,942,374	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,054,942,374	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																																																																																																
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -																																																																																																																																
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																																					
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 1,054,942,374.00</td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 55,320,250.60 % 5.143</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 208,819,700.00 19.79%</td><td>PROGRAMADA:</td><td>\$ 55,320,250.60 % 5.143</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 122,428,216.34 11.61%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 55,320,250.60 % 5.143</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (86,391,483.66) -8.19%</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:</td><td>\$ 5,151,970.00 % 0.479</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ -</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:</td><td>\$ 5,151,970.00 % 0.479</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 208,819,700.00 19.79%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 122,428,216.34 11.61%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (86,391,483.66) -8.19%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:</td><td>\$ 70,631,667.00 6.70%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:</td><td>\$ 103,933,156.38 9.89%</td><td></td><td></td></tr></table>						OBRA		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,054,942,374.00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60 % 5.143	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 208,819,700.00 19.79%	PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60 % 5.143	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 122,428,216.34 11.61%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 55,320,250.60 % 5.143	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (86,391,483.66) -8.19%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	\$ 5,151,970.00 % 0.479	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	\$ 5,151,970.00 % 0.479	(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$ -			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 208,819,700.00 19.79%			TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 122,428,216.34 11.61%			AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (86,391,483.66) -8.19%			INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	\$ 70,631,667.00 6.70%			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	\$ 103,933,156.38 9.89%																																																																																		
OBRA		INTERVENTORIA																																																																																																																																			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,054,942,374.00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60 % 5.143																																																																																																																																		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 208,819,700.00 19.79%	PROGRAMADA:	\$ 55,320,250.60 % 5.143																																																																																																																																		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 122,428,216.34 11.61%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 55,320,250.60 % 5.143																																																																																																																																		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (86,391,483.66) -8.19%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	\$ 5,151,970.00 % 0.479																																																																																																																																		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	\$ 5,151,970.00 % 0.479																																																																																																																																		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$ -																																																																																																																																				
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 208,819,700.00 19.79%																																																																																																																																				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 122,428,216.34 11.61%																																																																																																																																				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (86,391,483.66) -8.19%																																																																																																																																				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	\$ 70,631,667.00 6.70%																																																																																																																																				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	\$ 103,933,156.38 9.89%																																																																																																																																				
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: <table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td>X</td><td></td></tr></table>						SI	NO	X																																																																																																																													
SI	NO																																																																																																																																				
X																																																																																																																																					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A																																																																																																																																					
PERIODO FACTURADO: N/A																																																																																																																																					
VALOR FACTURA: \$ -																																																																																																																																					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																					
Observaciones: Durante el periodo de reporte se presente un atraso considerable en la ejecución de obra la cual obedece a los retrasos en el inicio de las actividades de obra por parte del contratista, por otro lado, el contratista no ha remitido la revisión de diseños, el atraso se halla concentrado en la ejecución de actividades de alcantarilla																																																																																																																																					
INDICADOR IC																																																																																																																																					
ANTICIPOS		En el mes:		ANTICIPOS																																																																																																																																	
Otorgado \$	\$ -			Otorgado \$	-																																																																																																																																
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:		Amortizado \$	-																																																																																																																																
Saldo \$	\$ -			Saldo \$	-																																																																																																																																
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																																					
Meta Física Programada % 7.56% Avance o Atraso Físico % 4.94%																																																																																																																																					
Meta Física Ejecutada % 12.50%																																																																																																																																					
<table><tr><td colspan="4">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="7">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Vigencia</td><td>Vigencia (n)</td><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector 3</td><td>Tramo y/o sector 4</td><td>Tramo y/o sector 5</td><td>Tramo y/o sector 6</td><td>Total</td></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>ml</td><td>640</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>0.0481</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0.0481</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>0.080</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0.080</td></tr><tr><td>* Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>3</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>3.00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>3.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>* Revisión y ajuste de estudios y diseños</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>1.00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total	Construcción de placa huella	ml	640	N/A	N/A	Prog	0.0481						0.0481						Ejec	0.080						0.080	* Construcción de alcantarilla	Und	3	N/A	N/A	Prog	3.00						3.00						Ejec								* Revisión y ajuste de estudios y diseños	Und	1	N/A	N/A	Prog	1.00						1.00						Ejec													Prog													Ejec							
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																	
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total																																																																																																																									
Construcción de placa huella	ml	640	N/A	N/A	Prog	0.0481						0.0481																																																																																																																									
					Ejec	0.080						0.080																																																																																																																									
* Construcción de alcantarilla	Und	3	N/A	N/A	Prog	3.00						3.00																																																																																																																									
					Ejec																																																																																																																																
* Revisión y ajuste de estudios y diseños	Und	1	N/A	N/A	Prog	1.00						1.00																																																																																																																									
					Ejec																																																																																																																																
					Prog																																																																																																																																
					Ejec																																																																																																																																
* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																																					
TRAMO Y/O SECTOR 1: Tramo San Daniel - Rio Tenerife																																																																																																																																					
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A																																																																																																																																					
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A																																																																																																																																					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																					
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																																																					
UBICACIÓN: N/A																																																																																																																																					
N/A																																																																																																																																					
PERMISO MINERO: SI																																																																																																																																					
LICENCIA AMBIENTAL: SI																																																																																																																																					
DISPONIBLE																																																																																																																																					
NO X																																																																																																																																					
X																																																																																																																																					
UBICACIÓN: N/A																																																																																																																																					
N/A																																																																																																																																					
PERMISO MINERO: SI																																																																																																																																					
LICENCIA AMBIENTAL: SI																																																																																																																																					
NO X																																																																																																																																					
X																																																																																																																																					
OBSERVACIONES:																																																																																																																																					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																																																																					
DURANTE EL PERIODO DE REPORTE EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA REMITIDO EL DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA																																																																																																																																					
EASTADO:																																																																																																																																					

			V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	6.00				
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A		
AVALÚOS APROBADOS:			N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2473 DE 2019					
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-002-2022					
- Instalación de subbase granular tramo Los Calvarios					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
Tramo Los Calvarios					
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
Programado	0+00-08	0+00-20	0+00-48	0+00-80	0+00-100
Ejecutado					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
<div><div></div><div></div><div></div></div>					
<div>Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+20 hasta K00+80</div> <div>Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+20 hasta K00+80</div> <div>Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+20 hasta K00+80</div>					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.				<div><div>FIRMA</div><div></div><div>NOMBRE: JUAN CAMILO LÓPEZ</div><div>Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT</div></div>	
- Se esta a la espera de que el contratista de obra de respuesta a los oficios relacionados en el periodo anterior o que se cumplan los plazos para solicitar la reteración					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial					

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL											
CÓDIGO	VERSIÓN					MEPH-MI-2v15-FR-3						
PÁGINA						1						
FECHA						(Día / Mes / Año)						
I. INFORMACIÓN GENERAL												
PROYECTO:	COLOMBIA RURAL CALDAS											
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS		SEMANA No.:	14 del 10/2/2023 al 16/2/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)						
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:	SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	LUZ ANGELA LOZANO								
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALADAS											
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLEA (640) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (3) UN												
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.												
CONTRATO DE OBRA:												
CONTRATISTA:	CONSORCIO CR											
INTERGANTES:	JET INGENIERÍA S.A.S NIT. 802.024.876-8 50% . INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT. 900.915.689-6 50%											
CONTRATO No.:	003-2022-LP	VALOR INICIAL:	\$	1,054,942,374.00	CONTRATO No.:	1074 VALOR INICIAL:	\$	1,075,615,653.00				
FECHA DE INICIO:	19/12/2022	VALOR ADICIONES:	\$	-	FECHA DE INICIO:	15/11/2022	VALOR ADICIONES:	\$	-			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	\$	1,054,942,374.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2023	VALOR ACUMULADO:	\$	1,075,615,653.00			
PRORROGA NO.1	HASTA EL 18 DE MAYO DE 2023				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	18/5/2023											
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO												
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:												
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025							
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,054,942,374	\$ -	\$ -	\$ -							
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,054,942,374	\$ -	\$ -	\$ -							
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -							
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -							
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)												
OBRA												
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1,054,942,374.00												
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 253,070,735.00 23.99%												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 148,572,956.80 14.08%												
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (104,497,778.20) -9.91%												
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %												
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)												
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 253,070,735.00 23.99%												
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 148,572,956.80 14.08%												
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (104,497,778.20) -9.91%												
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 44,251,035.00 4.19%												
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 26,144,740.48 2.48%												
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X												
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A												
PERIODO FACTURADO: N/A												
VALOR FACTURA: \$ -												
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)												
Observaciones: Durante el periodo de reporte se presente un atraso considerable en la ejecución de obra la cual obedece a los retrasos en el inicio de las actividades de obra por parte del contratista, por otro lado, el contratista no ha remitido la revisión de diseños, el atraso se halla concentrado en la ejecución de actividades de alcantarilla												
INTERVENTORIA												
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60,472,220.60 % 5.622												
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60,472,220.60 % 5.622												
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479												
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479												
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X												
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022												
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022												
VALOR FACTURA: \$ 3,133,556.60												
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)												
Observaciones:												
ANTICIPOS												
Otorgado \$	\$	-		En el mes:								
Amortizado \$	\$	-		Acumulado:								
Saldo \$	\$	-										
III. AVANCE FÍSICO												
Meta Física Programada % 24.88% Avance o Atraso Físico % -9.25%												
Meta Física Ejecutada % 15.63%												
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total
Construcción de placa huella	ml	640	N/A	N/A	Prog	0.159						0.159
					Ejec	0.100						0.100
Construcción de alcantarilla	Und	3	N/A	N/A	Prog	3.00						3.00
					Ejec							
Revisión y/o ajuste de estudios y diseños	Und	1	N/A	N/A	Prog	1.00						1.00
					Ejec							
					Ejec							
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).												
TRAMO Y/O SECTOR 1: Tramo San Daniel - Rio Tenerife												
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A												
TRAMO Y/O SECTOR 2:												
IV. GESTIÓN AMBIENTAL												
FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBLE											
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X								
N/A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X								
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X								
N/A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X								

			V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4		N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6.00					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A		
AVALÚOS APROBADOS:			N/A		
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
No aplica					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2473 DE 2019					
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra LP-002-2022					
- Instalación de subbase granular tramo Los Calvarios					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
Tramo Los Calvarios					
	Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
Programado	0+00+00	K00+00	K00+100	K00+100.34	K00+100
Ejecutado					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
<div><div><p>Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+80 hasta K00+100</p></div><div><p>Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+80 hasta K00+100</p></div><div><p>Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+80 hasta K00+100</p></div></div>					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
- Se genera la gestión para la concepción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.			<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: </div><div>Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT</div></div>		
- Se esta a la espera de que el contratista de obra de respuesta a los oficios relacionados en el periodo anterior o que se cumplan los plazos para solicitar la reteración					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial					

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

OBRA

4

2,00

INTER

4

2,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

N/A

N/A

N/A

6.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

VI. GESTIÓN SOCIAL

OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÜOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

N/A

N/A

N/A

N/A

OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuta:

- Instalación de subbase granular tramo Los Calvarios

- Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- continuar con la ejecución de concreto de 21 de Mpa para placa huella tramo los calvarios

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Tramo Los Calvarios- la linda

Por ejecutar

Subbase

Placa huella

Programado

Ejecutado

K00+00

K00+20

K00+135

K00+238.87

K00+300

K00+400

K00+500

K00+640

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios-la linda K00+100 hasta K00+135



Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios-la linda K00+100 hasta K00+135



toma de densidades, tramo 2 los calvarios- la linda

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA

Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

951

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSION PÁGINA	MEPH-MINI-IN-15-FR-3 1	
				FECHA	(Día / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL						
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 16 del 24/2/2023 al 2/3/2023. Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALADAS						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (640) ml, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (3) UN						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVÍAS y las entidades territoriales.						
CONTRATO DE OBRA:						
CONTRATISTA: CONSORCIO CR			CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
INTEGRANTES:			INTEGRANTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50%; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%			
CONTRATO No. 003-2022-LP VALOR INICIAL: \$ 1,054,942,374.00			CONTRATO No. 1074 VALOR INICIAL: \$ 1,075,615,653.00			
FECHA DE INICIO: 19/12/2022 VALOR ADICIONES: \$			FECHA DE INICIO: 15/11/2022 VALOR ADICIONES: \$			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 1,054,942,374.00			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,615,653.00			
PRORROGA NO.1 HASTA EL 18 DE MAYO DE 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/5/2023						
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:						
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,054,942,374	\$ -	\$ -	\$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,054,942,374	\$ -	\$ -	\$ -	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	\$ 885,615,653	\$ -	\$ -	
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)						
OBRA						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1,054,942,374.00						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 394,334,069.00 37.38%						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 281,846,552.60 26.72%						
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (112,487,516.40) -10.66%						
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %						
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 394,334,069.00 37.38%						
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 281,846,552.60 26.72%						
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (112,487,516.40) -10.66%						
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 70,631,667.00 6.70%						
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 80,508,092.87 7.63%						
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO						
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A						
PERIODO FACTURADO: N/A						
VALOR FACTURA: \$						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)						
Observaciones: Durante el periodo de reporte se presente un atraso considerable en la ejecución de obra la cual obedece a los retrasos en el inicio de las actividades de obra por parte del contratista, por otro lado, el contratista no ha remitido la revisión de diseños, el atraso se halla concentrado en la ejecución de actividades de alcantarilla						
INDICADOR IIC						
En el mes:						
Acumulado:						
ANTICIPOS						
Otorgado \$ \$ -						
Amortizado \$ \$ -						
Saldo \$ \$ -						
III. AVANCE FÍSICO						
Meta Física Programada % 49.76% Avance o Atraso Físico % -18.51%						
Meta Física Ejecutada % 31.25%						
MAQUINARIA Y EQUIPO						
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual						
Unidad Cantidad Vigencia (n) Avance Físico						
Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector 3 Tramo y/o sector 4 Tramo y/o sector 5 Tramo y/o sector 6 Total						
Construcción de placa huella mtl 640 N/A N/A Prog 0.318 0.318						
Ejec 0.200 0.200						
Construcción de alcantarilla Und 3 N/A N/A Prog 3.00 3.00						
Ejec						
Revisión y/o ajuste de estudios y diseños Und 1 N/A N/A Prog 1.00 1.00						
Ejec						
Ejec						
El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).						
TRAMO Y/O SECTOR 1: Tramo San Daniel - Rio Tenerife						
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A						
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL						
FUENTES DE MATERIALES						
DISPONIBLE						
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X						
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X						
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X						
N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X						
OBSERVACIONES:						
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra se encuentra realizando actividades logísticas para la ejecución de las actividades de revisión a diseños						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)						
DURANTE EL PERIODO DE REPORTE EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA REMITIDO EL DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA						
OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias						

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4	2.00	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	2.00	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		4				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6.00						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A		OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			N/A			
AVALÚOS APROBADOS:			N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
No aplica						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
- Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuta: - Instalación de subbase granular tramo Los Calvarios - Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
- continuar con la ejecución de concreto de 21 de Mpa para placa huella tramo los calvarios						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
Tramo Los Calvarios- la linda						
		Por ejecutar	Subbase	Placa huella		
		K00+00	K00+20	K00+200	K00+320	K00+640
Programado						
Ejecutado						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios-la linda K00+135 hasta K00+200		Toma de ensayos de densidades para subbase granular tipo C Tramo K00+135 hasta k00+320		Siministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios-la linda K00+135 hasta K00+200		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
*Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-321-2022 Reiteración solicitud documentación PAGA, mediante comunicado CTV-329-2022 Reiteración solicitud documentación informe mensual, mediante comunicado CTV-332-2022 Reiteración solicitud de documentos informe trimestral, mediante comunicado CTV-338-2022 Reiteración solicitud de documentos informe trimestral social, mediante comunicado CTV-348-2022 Reiteración información, mediante comunicado CTV-362-2022 Suministro e instalación de concreto 21 Mpa tramo 2 la linda				FIRMA _____ NOMBRE: _____ JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutiva, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial						



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha presentado los soportes de maquinaria tan pronto sean remitidos se presentaran en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN 1	
		PÁGINA	
			FECHA 28/2/2023 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS	
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023		PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS	
CONTRATO No. 003-2022-LP		CONTRATISTA: CONSORCIO CR	
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1074		INTERVENTORÍA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	
MAQUINARIA Y EQUIPO			
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN
RETROEXCAVADORA			
VOLQUETA			
VOLQUETA			
CONCRETADORAS			
CONCRETADORAS			
VIBRADORES DE CONCRETO			
VIBRADORES DE CONCRETO			
MOTONIVELADORA			
PLACA VIBRATORIA (RANA)			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			
TOTAL ACTIVO			
TOTAL EN REPARACIÓN			
TOTAL INACTIVO			
RESUMEN PERIODO / MES		No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		216	100.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		216	100.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0	0.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0	0.00%
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.			
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): En el periodo desde el (10) de diciembre hasta el (15) de diciembre de 2022 se encontro inactivo los equipos que corresponden con la ejecucción de concretos toda vez que la primera etapa del contrato requería la ejecución de actividades para la instalación de subbase granular, por otro lado en el periodo del (29) de diciembre de 2022 al (31) de diciembre de 2022 el contratista no ejecuto actividades debido a la epoca de festividades.			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo de reporte el contratista de obra realiza ejecución de obra			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.			
Firma Nombre: Residente de Obra Matrícula Profesional No.:		Firma Nombre: Julian Gonzalo Esgarano Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.:	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			



4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra remite formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6, correspondiente a los meses de diciembre 2022 y enero 2023.

FECHA	28/02/2023
-------	------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-2022.LP

CONTRATISTA: CONSORCIO CR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074-22

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFA.....

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha dic-22 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar, con un (x) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presido el servicio.

Firma _____
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma: 08302178357 ANT
Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 052021178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10284417		ROPERO ALZATE HERNAN	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	Cra 23 No. 63 09 of 301	MANIZALES-CALDAS	7959338	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1888433332	9444469904	I	2023/01/05	2023/01/30	BANCO DAVIVIENDA	25	\$293,200

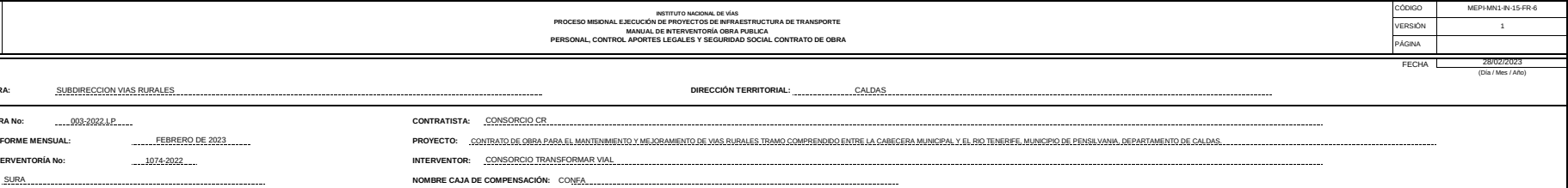
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	10284417	ROPERO ALZATE HERNAN																			230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS010	30	\$1,000,000	\$125,000	0		\$0	\$0	0		\$0	\$0	0		\$0	\$0	No	\$285,000
Total		Afiliados(1)																							\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0		\$285,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10284417		ROPERO ALZATE HERNAN	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	Cra 23 No. 63 09 of 301	MANIZALES-CALDAS	7959338	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1888433332	9444469904	I	2023/01/05	2023/01/30	BANCO DAVIVIENDA	25	\$293,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$4,600	\$0	\$164,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$160,000	\$4,600	\$0	\$164,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$3,600	\$0	\$128,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$125,000	\$3,600	\$0	\$128,600	
TOTAL				1	\$285,000	\$8,200	\$0	\$293,200	

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ ene-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la alijación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Hernan Ropero Alzate
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-68938 CLD

Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901628702	7	CONSORCIO CR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 23 63 07 OF 301	MANIZALES-CALDAS	8850000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-01	2023-02	1970479200	9448284555	E	2023/02/02	2023/03/15	BANCO DAVIVIENDA	\$2,783,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	\$1,035,900	\$50,800	\$0	\$1,086,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$311,700	\$15,300	\$0	\$327,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$185,700	\$9,100	\$0	\$194,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$538,500	\$26,400	\$0	\$564,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$301,500	\$14,800	\$0	\$316,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	\$301,500	\$14,800	\$0	\$316,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$244,800	\$12,000	\$0	\$256,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	11	\$244,800	\$12,000	\$0	\$256,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	\$764,100	\$37,600	\$0	\$801,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	\$454,600	\$22,300	\$0	\$476,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$125,700	\$6,200	\$0	\$131,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$48,400	\$2,400	\$0	\$50,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$135,400	\$6,700	\$0	\$142,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$184,100	\$9,000	\$0	\$193,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	\$184,100	\$9,000	\$0	\$193,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$122,800	\$6,100	\$0	\$128,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	\$122,800	\$6,100	\$0	\$128,900
TOTAL				11	\$2,653,200	\$130,300	\$0	\$2,783,500



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado presentación de acta parcial un vez se presente acta parcial No.1 se presentara en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

		FECHA	28/2/2023 (Día / Mes / Año)
--	--	-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
--	--------------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: 003-2022-LP	CONTRATISTA: CONSORCIO CR
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____

Firma

Nombre: Juan Camilo Lopera

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-2022-LP

CONTRATISTA: CONSORCIO CR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO
COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA,
DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Seco																													
Lluvias moderadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	28
Lluvias intensas																													
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de reporte se observa un clima favorable en los tramos, sin embargo el contratista de obra no ejecuta actividad alguna

Firma _____
Nombre: _____
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: _____

Firma 
Nombre: Julian Gonzales Bejarano
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____



4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido soportes de la ejecución de ensayos por lo que una vez se remitan se presentaran en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

								FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.:	003-2022-LP	CONTRATISTA:	CONSORCIO CR
-----------------------	-------------	--------------	--------------

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2023	PROYECTO:	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS
--------------------------------	-----------------	-----------	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1074	INTERVENTOR:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
--------------------------------	------	--------------	--------------------------------

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha ejecutado actividad alguno por lo que no se presenta ningun resultado de ensayos
--

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
			VERSIÓN	1
			PAGINA	

			FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CALDAS
-------------------	---------------------------------	------------------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.: 003-2022-LP	CONTRATISTA: CONSORCIO CR
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NOTAS:

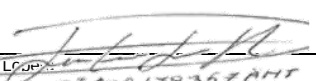
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____

Nombre: _____

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: _____

Firma  _____

Nombre: Juan Camilo Lopez

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 052021178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte se presenta formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

		FECHA	28	2	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. 003-2022-LP	CONTRATISTA: CONSORCIO CR
----------------------------------	---------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:
 CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENNSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

FECHA DE INICIO: 20/12/2022	
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18/5/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)	
VALOR INICIAL: \$ 1,054,942,374.00	
VALOR ACUMULADO: \$ 1,054,942,374.00 (Incluye adiciones)	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
------------------------------------	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 105,694,238.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 317,082,713.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 211,388,475.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 247,769,376.80

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
9	9	2022	1/5/2023		
9	9	2022	1/5/2023		
9	9	2022	31	12	2025
9	9	2022	9	9	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101393530	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	\$ 200,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	9	2022	31	12	2022
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020907	OTRAS PÓLIZAS No. N/A
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: N/A SUSPENSIÓN No.: N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	N/A	Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: N/A SUSPENSIÓN No.: N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

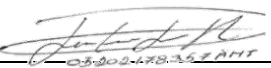
Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte no se ha realizado adición y/o prorrogas al contrato por lo que no aplican estos ítems

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Juan Camilo Lopera
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.



4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido plan de calidad por lo que una vez sea presentado se remitirá el seguimiento en el formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/2/2023
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 003-2022-LP
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATISTA: CONSORCIO CR

FECHA DE INICIO: 19/12/2022 **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 18/5/2023
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1074
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: JX APROBADO: SI NO VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra no ha remitido plan de calidad de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: -X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: N/A
 PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: -X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORIA: N/A

OBSERVACIONES:
 Dada la baja complejidad del contrato y que el corto tiempo de ejecución no se considera que el contrato requiere auditorias de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: S -X APROBADO: SI N X FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 22
 CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra no ha remitido plan de inspección y ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte no se adelantan actividades de obra por lo que no hay salidas no conformes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 No se presenta quejas y/o reclamos en el periodo de reporte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/2/2023
	(Día) (Mes) (Año)	

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

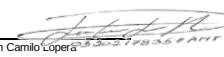
OBSERVACIONES:
 Durante el periodo de reporte el contratista no ha remitido el documento de plan de calidad por lo que no se establecen índices de gestión

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:
 Durante el periodo no se utilizan equipos de medición

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____ Nombre: _____ Director de la Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: _____	Firma  Nombre: Juan Camilo López Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
---	---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte no se realiza inversión de anticipo cuando se tramite se presentará el seguimiento mediante le formato MEPI-MN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-2-FR-2

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, el contratista de obra continua actividades de ejecución de obra logrando un porcentaje de ejecución de (26.72%) que corresponde con (\$281.846.552,60) con un porcentaje de atraso de (10.66%) que corresponde a (\$112.487.516,40) por lo que esta interventoría se encuentra a la espera de que el contratista de obra genere mayores rendimientos a fin de mitigar los atrasos presentados.

978

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

FECHA 29/02/2023
(Día / Mes / Año)

CONTRATO No: 003-2022-LP

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2022
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: hasta 18 de mayo de 2023
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE, MUNICIPIO DE PENNSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALADAS

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18/05/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CR

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique día/mes/año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 1.056.942.374,14
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 1.056.942.374,14

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA de pesos	\$ Valor Ejecutado % Ejecutado	DICIEMBRE DE 2022	ENERO DE 2023	FEBRERO DE 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	
Construcción de alcantarilla en tubería plastica	\$75.954.494	7,19%	7,19%	% P	0,00%	1,80%	2,74%								
				\$ P	\$0	\$19.024.963	\$28.960.221								
	\$75.954.494	7,19%	\$0	\$ E	\$0	\$0	\$0								
Construcción de placa huella	\$959.955.253	52,70%	52,70%	% P	0,00%	0,00%	17,63%								
				\$ P	\$0	\$0	\$186.338.941								
	\$959.955.253	52,70%	\$393.460.846	\$ E	\$0	\$0	\$9.089.704								
Actividades de consultoría	\$5.200.000	0,49%	0,49%	% P	0,00%	0,49%	0,49%								
				\$ P	\$0	\$5.200.000	\$5.200.000								
	\$5.200.000	0,49%	\$0	\$ E	\$0	\$0	\$0								
elementos de bioseguridad	\$3.127.463	0,30%	0,30%	% P	0,00%	0,09%	0,18%								
				\$ P	\$0	\$993.526	\$1.902.496								
	\$3.127.463	0,30%	\$0	\$ E	\$0	\$0	\$0								
Obras complementarias	\$11.122.946	1,05%	1,05%	% P	0,00%	0,00%	0,00%								
				\$ P	\$0	\$0	\$0								
	\$11.122.946	1,05%	\$0	\$ E	\$0	\$0	\$0								
IVA elementos de Bioseguridad	\$1.582.218	0,15%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%								
				\$ P	\$0	\$0	\$0								
	\$1.582.218	0,15%	\$0	\$ E	\$0	\$0	\$0								
				% P	0,00%	0,00%	0,00%								
				\$ P	\$0	\$0	\$0								
				\$ E	\$0	\$0	\$0								
				% P	0,00%	0,00%	0,00%								
				\$ P	\$0	\$0	\$0								
				\$ E	\$0	\$0	\$0								
TOTAL OTROS ITEMS				% P	0,00%	0,00%	0,00%								
				\$ P	\$0	\$0	\$0								
				\$ E	\$0	\$0	\$0								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 1.056.942.374,14														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 1.056.942.374,14														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	 \$ Valor	 \$ Valor
CURVAS	 - - - - -	 - - - - -

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	2,39%	18,66%											
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ 25.218.488,57	\$ 197.183.169,32											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	2,39%	21,04%											
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ 25.218.488,57	\$ 222.401.657,89											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,86%											
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ 9.089.704,42											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,86%											
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ 9.089.704,42											



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2 de 2

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE FEBRERO DE 2023

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ -

FECHA 28/02/2023

SEGUIMIENTO No. 3

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: Claudia del Pilar Suárez Jorgita

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-81906 CND

980



- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte se adelantó comité de reunión No.3 y No.4 se remite en el formato MEPI-IN-14-FR-I2



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00
PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.



5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)



- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023, el contratista de obra inicia actividades de ejecución de obra logrando un porcentaje de ejecución de (1.75%) que corresponde con (\$18.495.059,96) con un porcentaje de atraso de (11.35%) que corresponde a (\$119.692.973,04) por lo que esta interventoría se encuentra a la espera de que el contratista de obra genere mayores rendimientos a fin de mitigar los atrasos presentados.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte se remite la siguiente correspondencia

Fecha	Radicado	Recibe	Asunto
03/02/2023	CTV-190-2022	Municipio de Pensilvania	Solicitud información convenio y contrato de obra
03/02/2023	CTV-201-2022	Consortio CR	Solicitud información PAGA contrato de obra
06/02/2023	CTV-204-2022	Consortio CR	Solicitud información informe mensual enero contrato de obra
06/02/2023	CTV-214-2022	Consortio CR	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral ambiental
06/02/2023	CTV-230-2022	Consortio CR	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral social
09/02/2023	CTV-250-2022	Municipio de Pensilvania	Remisión revisión cláusulas contractuales
09/02/2023	CTV-262-2022	Consortio CR	Reiteración solicitud de documentos equipo mínimo
09/02/2023	CTV-264-2022	Consortio CR	Reiteración solicitud de información contrato de obra
09/02/2023	CTV-274-2022	Consortio CR	Solicitud de plan de contingencia contrato de obra
13/02/2023	CTV-280-2022	Consortio CR	Reiteración solicitud de programación y flujo de caja
13/02/2023	CTV-297-2022	Consortio CR	Solicitud de información estudios y diseños contrato de obra
14/02/2023	CTV-301-2022	Municipio de Pensilvania	Solicitud información financiera contrato de obra



21/02/2023	CTV-321-2022	Municipio de Pensilvania	Solicitud de información de obra derivado
21/02/2023	CTV-329-2022	Consortio CR	Solicitud información PAGA CTO obra LP-003-2022
21/02/2023	CTV-332-2022	Consortio CR	Solicitud información informe mensual enero CTO LP-003-2022
21/02/2023	CTV-338-2022	Consortio CR	Solicitud documentos para la realización del informe
21/02/2023	CTV-348-2022	Consortio CR	Solicitud documentos para la realización del informe trimestral contrato de obra
23/02/2023	CTV-362-2022	Consortio CR	Reiteración solicitud de información contrato de obra

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+20 hasta K00+80	Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+20 hasta K00+80

<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios K00+20 hasta K00+80</p>	<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios-la linda K00+135 hasta K00+200</p>
<p>Toma de ensayos de densidades para subbase granular tipo C Tramo K00+135 hasta k00+320</p>	<p>Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa para placa huella tramo los Calvarios-la linda K00+135 hasta K00+200</p>

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad



8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha remitido copia de la bitácora de obra tan pronto sea remitida se compartirá en el informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 007-C.OBRA-2022	Contratista: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
Contrato de Interventoría No. 1074 de 2022	Interventoría: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto Contrato de Obra:
CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

INFORME MENSUAL No. 4	MES O PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
-----------------------	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	989
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	990
1	INTRODUCCIÓN		991
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		991
2.1	Localización		992
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		993
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		993
2.4	Características técnicas del proyecto		994
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		1008
3.1	Información general del contrato		1008
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		1009
3.3	Seguimiento Items no previstos		1009
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		1009
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		1009
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	1009
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	1018
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	1018
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	1018
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	1018
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	1018
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	1018
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	1018
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		1019
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	1019
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	1019
	• Seguimiento Programa de Inversiones		1019
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	1019
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	1019
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	1019
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1019
5.1	Información general del contrato		1019
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		1020
5.3	Informes especialistas y profesionales		1020
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		1020
5.5	Informe matriz de riesgos.		1021
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		1021
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		1021
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1021
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1034
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1024
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1026
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1028
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	1021
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		1022
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	1022
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	1022
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1031
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	1031
7	Conclusiones y recomendaciones		1022
8	Anexos		1022
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		1022
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		1022
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		1022
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		1023

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: Santiago Hernandez Rendon
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3365 de fecha 09 de septiembre de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA	28/2/2023
-------	-----------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 PERIODO MES: FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 007-C.OBRA-2022

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PERIODO MES: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 007-C.OBRA-2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 1.078.750,154.00

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 1.078.750,154.00

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A

VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A

VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	\$	1.078.750.154,00
---------------------------------	----	------------------

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V. CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO:

ANTICIPO CONCEDIDO: \$ _____

ANTICIPO AMORTIZADO: \$ _____

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1074 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 19

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	Construcción	km	0.695
	Mejoramiento	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A
Estructuras	Túneles	N/A	N/A
	Puentes	N/A	N/A
Mantenimiento	Pontones	N/A	N/A
		N/A	N/A
Otros (Especificar cuáles)	Construcción de alcorchilla	Un	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa huella	Construcción	Km	0	0
	Mejoramiento	N/A	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A	N/A
Estructuras	Túneles	N/A	N/A	N/A
	Cuerdas	N/A	N/A	N/A
	Pontones	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento		N/A	N/A	N/A
Otros (Especificar cuales)	Construcción de diques	Un	0	0

[illegible]**VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES**

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 1.062.082.746,00	\$ -	\$ 1.062.082.746,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 11.125.266,00	\$ -	\$ 11.125.266,00
Valor IVA (Elementos de bioguardia)	\$ -	\$ 134.712,00	\$ 134.712,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PRECUAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
VLR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.073.208.012,00	\$ 134.712,00	\$ 1.074.550.154,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	1,073,208,012.00	###
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada			

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	-
---	----	---

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.00%

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	\$	\$	\$	\$
AJUSTES	\$	\$	\$	\$
OBRAS COMPLEMENTARIAS VIO OBRAS ADICIONALES	\$	\$	\$	\$
Valor IVA (Elementos de bioseguridad)	\$	\$	\$	\$
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$	\$	\$	\$
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	\$	\$	\$	\$
GESTION SOCIAL (PREACTA)	\$	\$	\$	\$
GESTION PREHAL (PREACTA)	\$	\$	\$	\$
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$	\$	\$	\$
VALOR EJECUTADO	\$	\$	\$	\$

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Firma

Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interpretación

Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202178357 ANT

Original Informe mensual de Interscueria. Archivo de Gestión del INSAE

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Temboral



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1074 de 2021, EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el informe mensual de Interventoría No. 4, para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance del contrato LP-003-2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" en el marco del convenio interadministrativo 2512 de 2019

El proyecto de intervención vial, se rige por lo establecido en el Programa "Colombia Rural", liderado por el Instituto Nacional de Vías, el cual busca mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de las vías rurales a lo largo del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo, garantizando mejores condiciones de vida en ella, y optimizándolas a través de la construcción de obras de mejoramiento y mantenimiento, para lo cual, el INVIAS suscribió el Convenio Interadministrativo No. 2112-2020 con el municipio de Chinchiná, Caldas.

Por lo tanto, en el presente informe, CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197, en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances al contrato de obra LP-003-2022 a ejecutar por parte del contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Por último, es de mencionar que el documento contiene las actividades adelantadas por la Entidad Territorial e Interventoría durante el periodo analizado, conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas y mencionadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), de acuerdo con los alcances establecidos dentro de los objetos y en función de los pliegos de condiciones. Donde se proporcione una adecuada correspondencia entre las obras de mantenimiento y mejoramiento proyectadas, en función de las especificaciones técnicas y particulares para las mismas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales del municipio de Belalcázar ; por tanto, en la formulación del contrato de obra correspondiente, se incluyeron la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, y actividades de mantenimiento periódico.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para la vía, además de la priorización de las obras, que ha efectuado la Alcaldía con la comunidad directamente beneficiada.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos periódicos, concepto que se define a continuación:

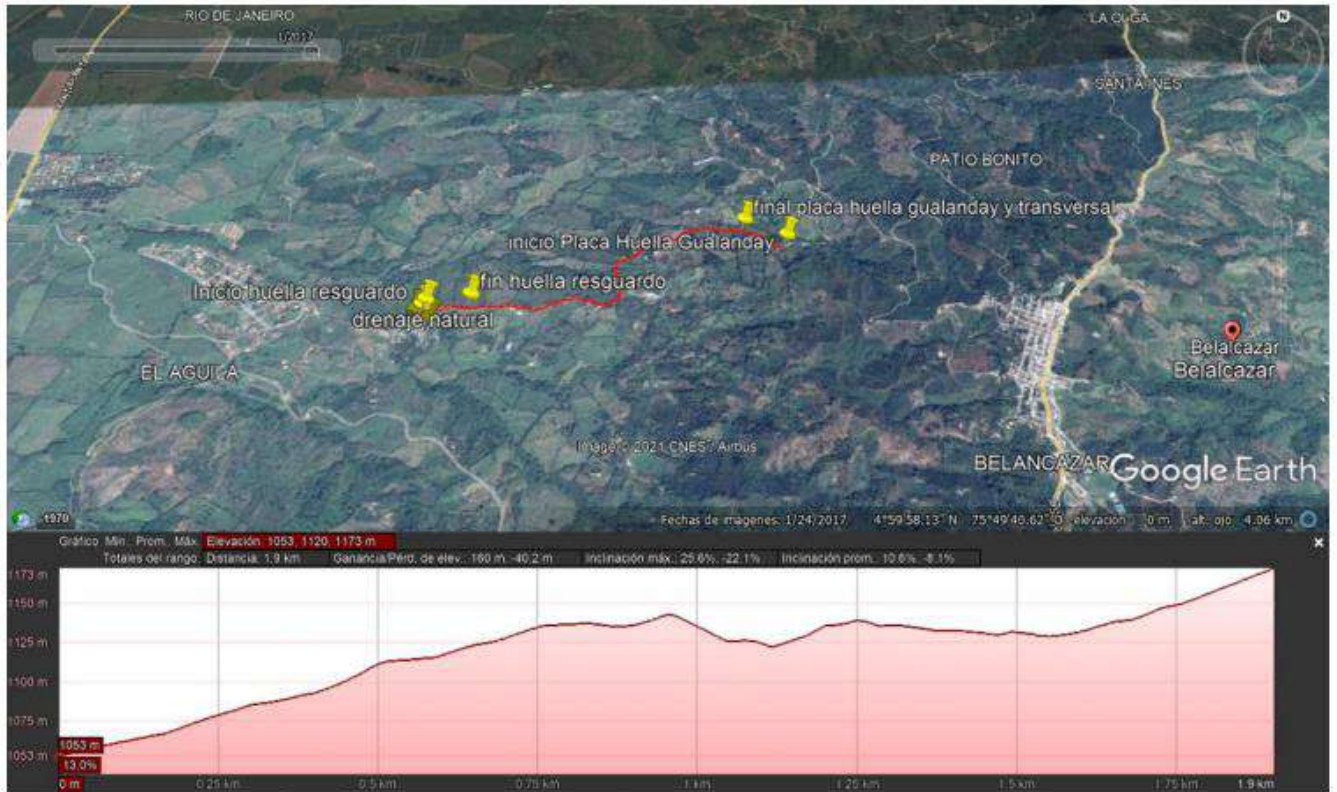
Mantenimiento periódico

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas. (*Tomado del Manual de Mantenimiento de carreteras Volumen 2, Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras*).

2.1 Localización del proyecto

Este presente proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de mejoramiento y mantenimiento en las siguientes localizaciones:





Fuente Google Earth.

Figura 1.1. Localización de la vía

Imagen No.1 Tramo a intervenir

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Directamente se afecta el municipio de Belalcázar en el departamento de Caldas, donde la realización de este tipo de obras crea beneficios de movilidad, transitabilidad, en general mejora las condiciones actuales de comunicación entre veredas y entre el caso urbano y las zonas rurales periféricas, principalmente al ejecutar placas huellas y obras complementarias, que garanticen mayor tiempo de obras realizadas con calidad.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Durante el periodo de reporte no se adelanta visita inicial y la interventoría se encuentra en el proceso de contacto validación y revisión de documentación para la suscripción del acta de inicio del contrato.



para el presente informe no se ha suscrito acta de inicio del contrato de obra por lo que no se ha iniciado el seguimiento físico y financiero del contrato, en el periodo de reporte donde se suscriba el acta del inicio del contrato se presentara el seguimiento pertinente

2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del contrato 007-C. OBRA-2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENEO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL""

Para la ejecución de las obras se utilizará como guía la cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para la construcción de los pavimentos se cita dicha cartilla en su numeral 8.1.3 Estructura tipo placa huella, de la cual se copia textualmente:

"La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas".

"Actualmente se tiene vigente la guía de diseño de pavimentos con Placa Huella, la cual fue adoptada mediante Resolución No 04401 del 2017, para su aplicación en la Red Terciaria a cargo del INVÍAS y es la que se encuentra publicada en la página Web. Sin embargo, para el programa Colombia Rural, la placa huella se debe considerar como un sistema orientado a garantizar la transitabilidad del usuario y en tal sentido su aplicabilidad estará orientada a tramos o subtramos no continuos, de máximo 500 m de longitud".

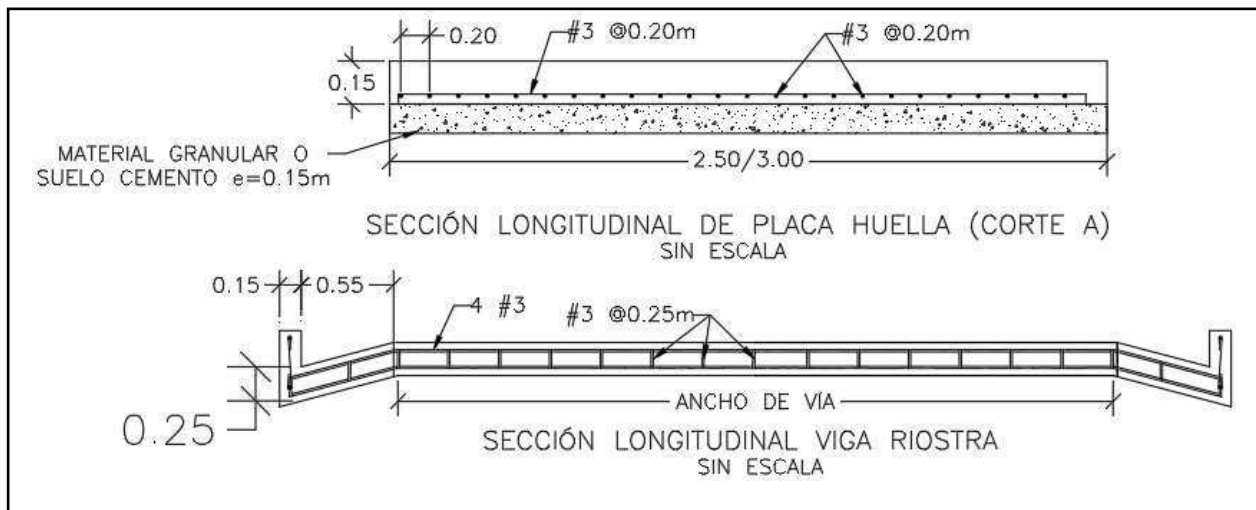
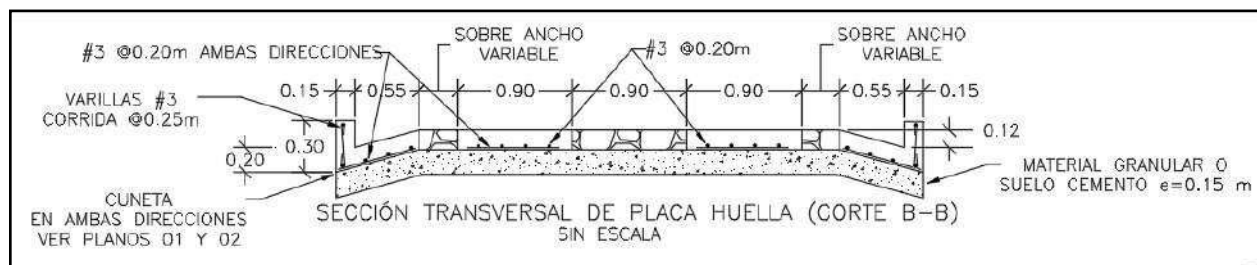
"En el desarrollo de esta cartilla, se evaluaron diversas combinaciones de espesores de placa, cargas vehiculares y tipos de suelo de subrasante. Se realizaron modelos numéricos considerando vehículos tipo C3, C2 y vehículos ligeros (camionetas y automóviles). También se consideró que la placa estuviera en contacto directo con suelo de bajas especificaciones y sobre una capa de material granular compactado. Se evaluaron igualmente diferentes longitudes de placa para identificar la mejor combinación posible. En los planos 125 se presentan los espesores y el refuerzo requerido para vehículos livianos, y en el plano 126 para vehículos C1 y C2. Cuando el tramo vial requiera un pavimento continuo, se debe recurrir a las alternativas presentadas en los capítulos 8.1.1 y 8.1.2. Antes del uso de las estructuras especificadas en este documento, se debe realizar una revisión por el constructor, antes del inicio de las obras bajo el concurso de su Consultor. Se deberá verificar el diseño estructural de acuerdo con el tipo y magnitud del tránsito real que utilizará la carretera objeto de mejoramiento, las condiciones climáticas, así como la caracterización de los suelos que debe adelantarse para evaluar

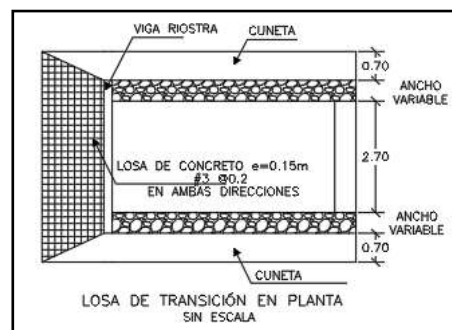
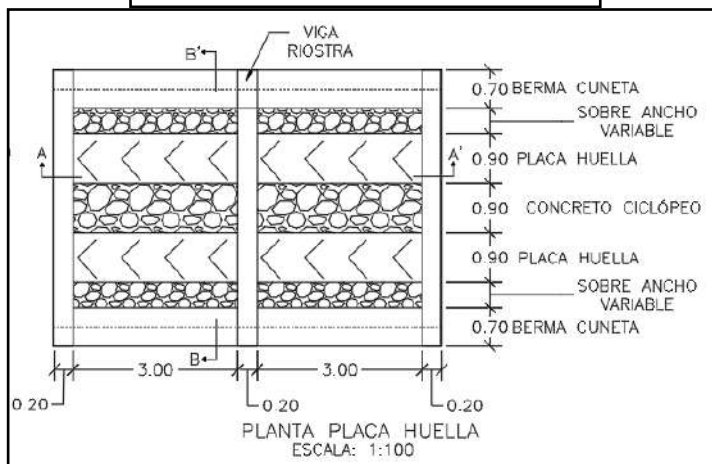
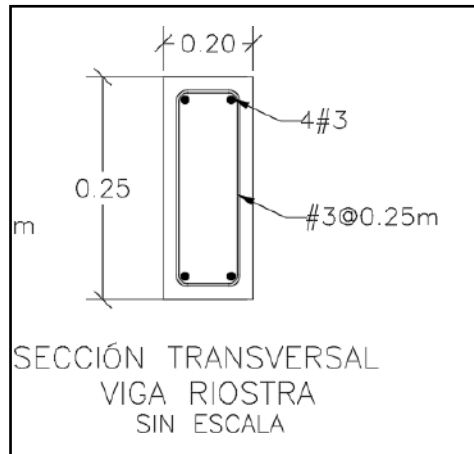


la capacidad de soporte de la subrasante”.

Se presentan las secciones y detalles según la cartilla y planos anexos, tomados de la cartilla según corresponde.

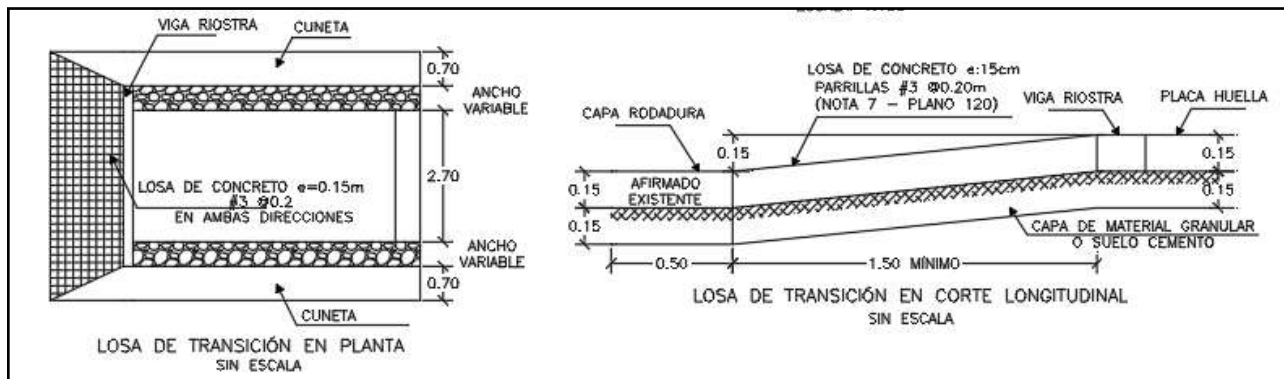
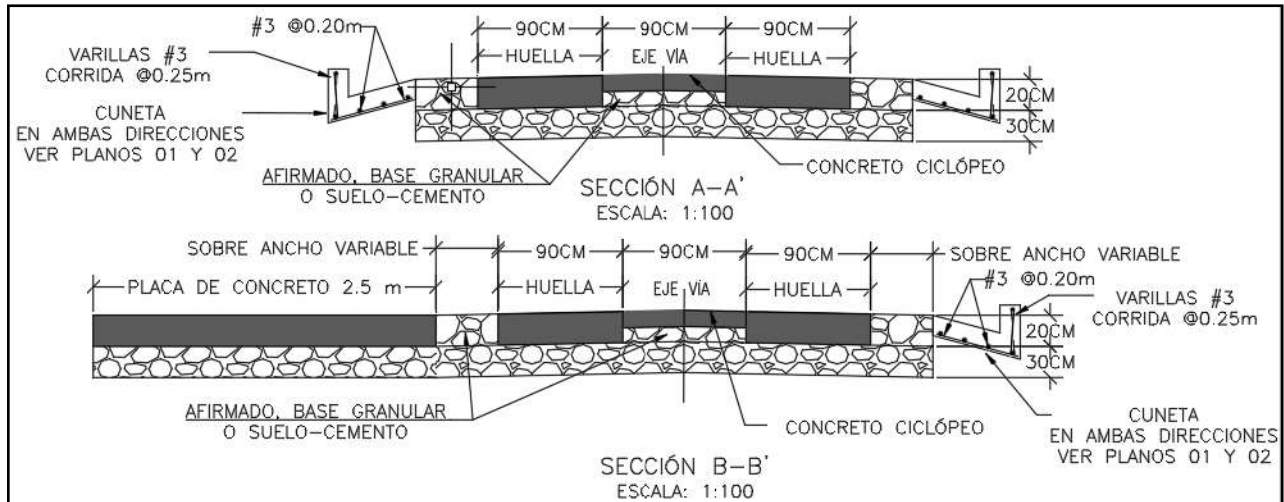
<p>CONTIENE:</p> <p style="text-align: center;">PLACA HUELLA PARA TRANSITO LIVIANO</p>	<p>FECHA:</p> <p style="text-align: center;">FEBRERO DE 2020</p>	<p>PLANO No.</p> <p style="text-align: center;">125 DE 127</p>
<p>ESCALAS:</p> <p style="text-align: center;">INDICADAS</p>	<p>ARCHIVO:</p> <p style="text-align: center;">PLANOS 7-V01</p>	







CONTIENE: PLANTA - SECCIONES- TABLAS ESPECIFICACIONES PLACA HUELLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No.
ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 7-V01	126 DE 127



Para la construcción del muro de contención se cita dicha cartilla en su numeral 7.0 MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRIBOS del cual se copia textualmente:

“Los muros de contención tienen como finalidad resistir las presiones laterales y los empujes producidos por el material retenido detrás de ellos, su estabilidad la deben fundamentalmente al peso propio y al peso del material que está sobre su fundación. Existe una variedad de tipos de estructuras de contención, cada una adecuada para diferentes aplicaciones. La presente cartilla muestra esquemas típicos de estribos de puentes, muros de contención en concreto, muros tipo gavión y muros en suelo estabilizado mecánicamente con geotextil los cuales se describen a continuación. Todos los muros y los estribos se calcularon para servir fundamentalmente para conformación de banquetas viales, para lo cual se consideraron para el diseño un lleno horizontal y

las sobrecargas vehiculares determinadas por el CCP-14. Cuando los muros se usen para contención de cortes o llenos, el lleno del muro podrá tener inclinación máxima de 25° siempre y cuando la distancia entre la corona del muro y el borde la calzada sea mayor al 60% de la altura del muro”.



"Muros en concreto reforzado.

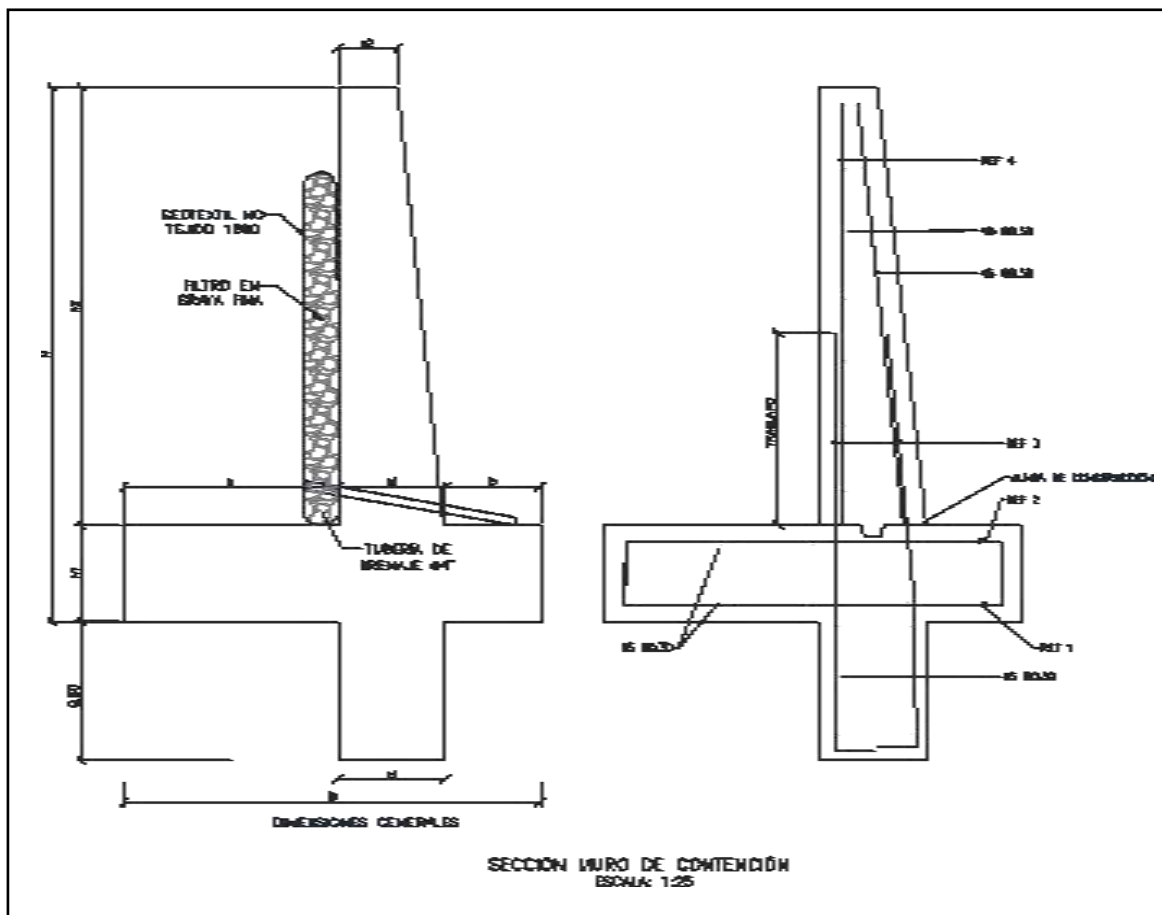
El tipo de muro analizado corresponde a un muro de corona con relleno horizontal y sobrecarga viva y es utilizado para contener una determinada altura de relleno. Se trata de muros en voladizo de concreto reforzado, es decir que su comportamiento estructural actúa como un voladizo empotrado en su base".

"Los muros se diseñaron para alturas que varían de 2.5 a 6.0 m con intervalos de 0.5 m de altura. Adicionalmente se consideró que el nivel freático se encuentra por debajo del nivel de cimentación y que no existen presiones originadas por la infiltración de agua dentro del relleno soportado por el muro, por lo que es indispensable lograr el drenaje mediante el material filtrante dispuesto a lo largo del muro en la cara posterior y la descarga se hace con tubo colector perforado, colocado en la base del muro y con descarga en ambos externos tal como se indica en los planos. El diseño de las estructuras de contención se basó en los métodos indicados en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD - CCP 14, se recomienda que durante la etapa de construcción se consideren las Normas de Ensayos para carreteras del INVÍAS de 2013 y las Especificaciones Generales de Construcción del INVÍAS de 2013, o las que en su momento se encuentre vigente. En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícita la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos".

"El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."



CONTIENE: MUROS DE CONTENCIÓN	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 114 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 6-V02	
ESCALAS: INDICADAS		





MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

H+Lla ve de 0,80m	AMENAZA					
	0.13	0.17	0.20	0.22	0.25	0.30
2.50	X	X	X	X	X	X
3.00	X	X	X	X	X	
3.50	X	X	X	X	X	
4.00	X	X	X	X		
4.50	X	X	X			
5.00	X	X	X			
5.50	X	X				
6.00	X	X				

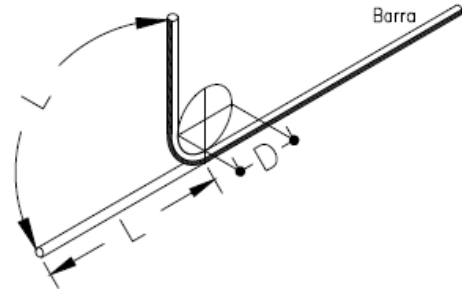
ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Concreto $f'c = 21$ MPa (3000 PSI, Clase D)
- Acero corrugado $f_y = 420$ MPa (60000 PSI)
- Todas las medidas están dadas en metros.
- Recubrimiento mínimo = 0.075 m.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.98

GANCHO A 90°



Para la construcción de las alcantarillas se cita dicha cartilla en su numeral 4. ALCANTARILLAS del cual se copia textualmente:

“Este capítulo presenta el diseño tipo de una alcantarilla de 36". Se indica que el Manual de drenaje para Carreteras (2009) en sus capítulos 4 "Drenaje Superficial" y 5 "Drenaje Subsuperficial", presenta para los elementos de drenaje que hacen parte integral de la calzada de una carretera, tanto los criterios hidrológicos e hidráulicos de diseño como las metodologías convencionales que se deben considerar a la hora de desarrollar un proyecto de drenaje vial”.

“La alcantarilla circular, como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros”.

“La profundidad de instalación de la tubería deberá satisfacer los requerimientos geotécnicos de la cimentación y estructurales del tipo de tubería seleccionada durante y después de la construcción. En el numeral 4.4 del Manual de Drenaje para Carreteras se desarrollan todos los aspectos a ser considerados para su diseño. Desde el punto de vista seguridad de ser posible por las condiciones locales de la topografía del terreno, los muros cabezales en el caso de la configuración aleta - aleta y/ o poceta - aleta, se podrían localizar lo más lejanos del borde externo de la calzada, siempre y cuando no se excedan los límites del derecho de vía ni que esta prolongación afecte el presupuesto de la obra. La longitud del ancho sugerido para la poceta es de 1.80 m, sin embargo, si las condiciones constructivas y económicas no lo permite, se podrá disminuir hasta 1.50 m, el cual es el mínimo sugerido por Manual de Drenaje para carreteras (2009). Durante la etapa de construcción de las alcantarillas se deben considerar en un todo las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, 2013 y de manera particular los artículos 600-13, 610-13, 630-13, 640-13 y los relacionados con el tipo de tubería artículos 661-13 y 663-13. Considerando los anteriores elementos como los más esenciales para

el drenaje de una vía terciaria, en los siguientes planos se presenta los esquemas típicos para una alcantarilla tipo poceta-aleta, tubería en concreto reforzado, tubería plástica, cuneta y filtro”.

“Las dimensiones que se señalan toman en consideración los valores mínimos que en materia de



diseño geométrico e hidráulico han sido establecidos en los diferentes Manuales del Instituto Nacional de Vías, por tal razón corresponden a modelos que pueden ser modificados dependiendo de las particularidades de cada proyecto y de las condiciones locales asociadas a la topografía, estabilidad del suelo, volúmenes de escorrentía a evacuar, tipo de encoche o de descole, criterios de seguridad vial, cimentación del tipo de tubería seleccionada, etc. Este capítulo presenta los esquemas típicos de las obras de drenaje tipo alcantarilla circular sencilla, obra que como mínimo se deben considerar durante el diseño de la corona de la calzada de una carretera de la red terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías de tal manera que con adecuado manejo de la escorrentía superficial y el flujo subsuperficial se asegure la vida útil y el estado de conservación de esta. Si la pendiente en el descole de la alcantarilla es mayor al 6%, se recomienda el diseño de un descole en aliviadero o dissipador de energía, tal como está descrito en la sección 4.1.4.2 del Manual de Drenaje para carreteras del Inviás (2009).

Componente hidráulico.

“A continuación se presentan los caudales máximos para que la alcantarilla funcione a flujo libre y las condiciones de funcionamiento hidráulico para las pendientes longitudinales del 0.5%, 2% y 5%, valores que se encuentran entre el rango mínimo y máximo establecido por el Manual de drenaje para carreteras (2009)”.

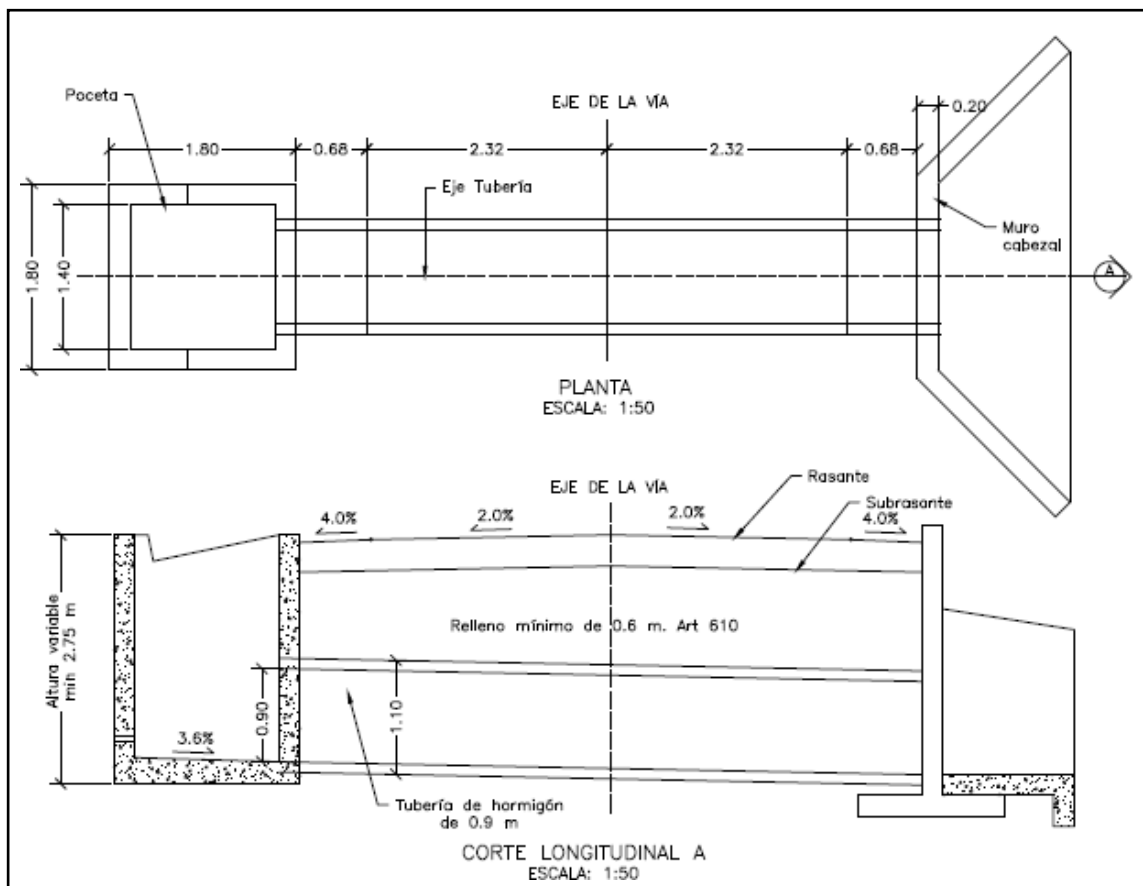
Funcionamiento hidráulico de la alcantarilla D= 0.90m

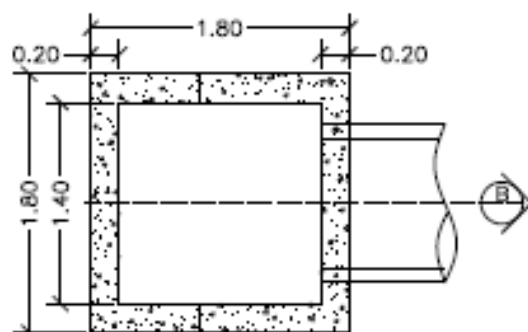
Material	Pendiente (S)	Caudal (m³/s)	Profundidad a la entrada (m)	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida	Velocidad de salida (m/s)
Concreto Reforzado	0.5%	1.17	1.07	0.72	0.64	0.64	2.42
	2.0%	1.20	1.06	0.45	0.65	0.53	3.08
	5.0%	1.25	1.09	0.36	0.66	0.47	3.77
Plástico	0.5%	1.22	1.08	0.61	0.65	0.63	2.58
	2.0%	1.23	1.09	0.40	0.66	0.52	3.21
	5.0%	1.25	1.09	0.31	0.66	0.46	3.87

Componente estructural.

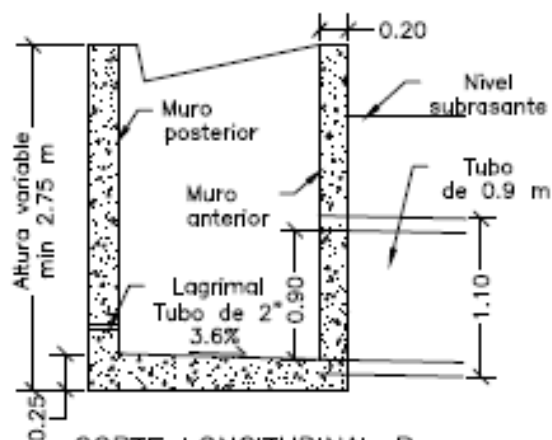
“La componente estructural de las alcantarillas debe garantizar tanto la resistencia y estabilidad de la tubería a utilizar como de los elementos que conforman el encoche y el descole. En los planos 001y 002 se presentan los detalles estructurales de las pocetas y aletas”.

CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 03 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		

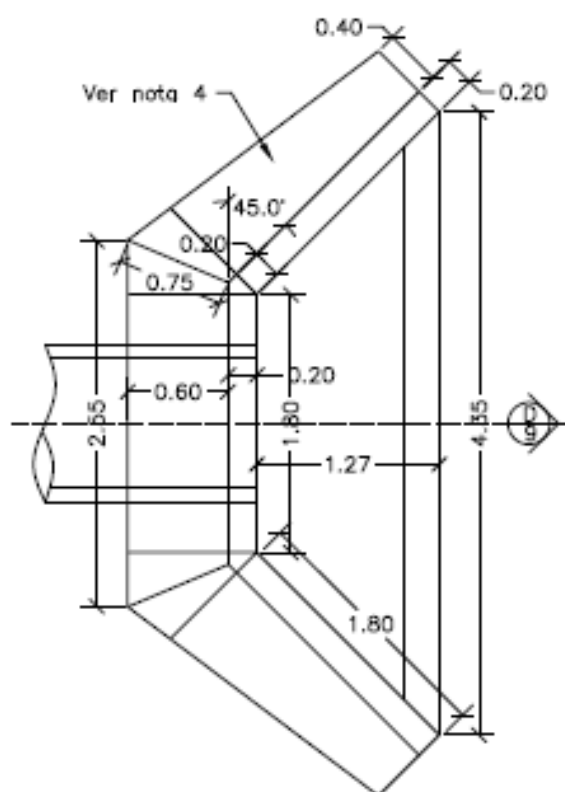




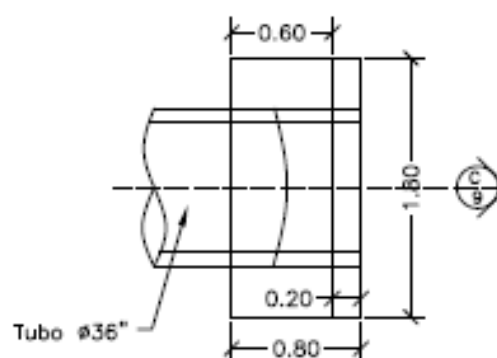
PLANTA POCETA
ESCALA: 1:50



CORTE LONGITUDINAL B
ESCALA: 1:50



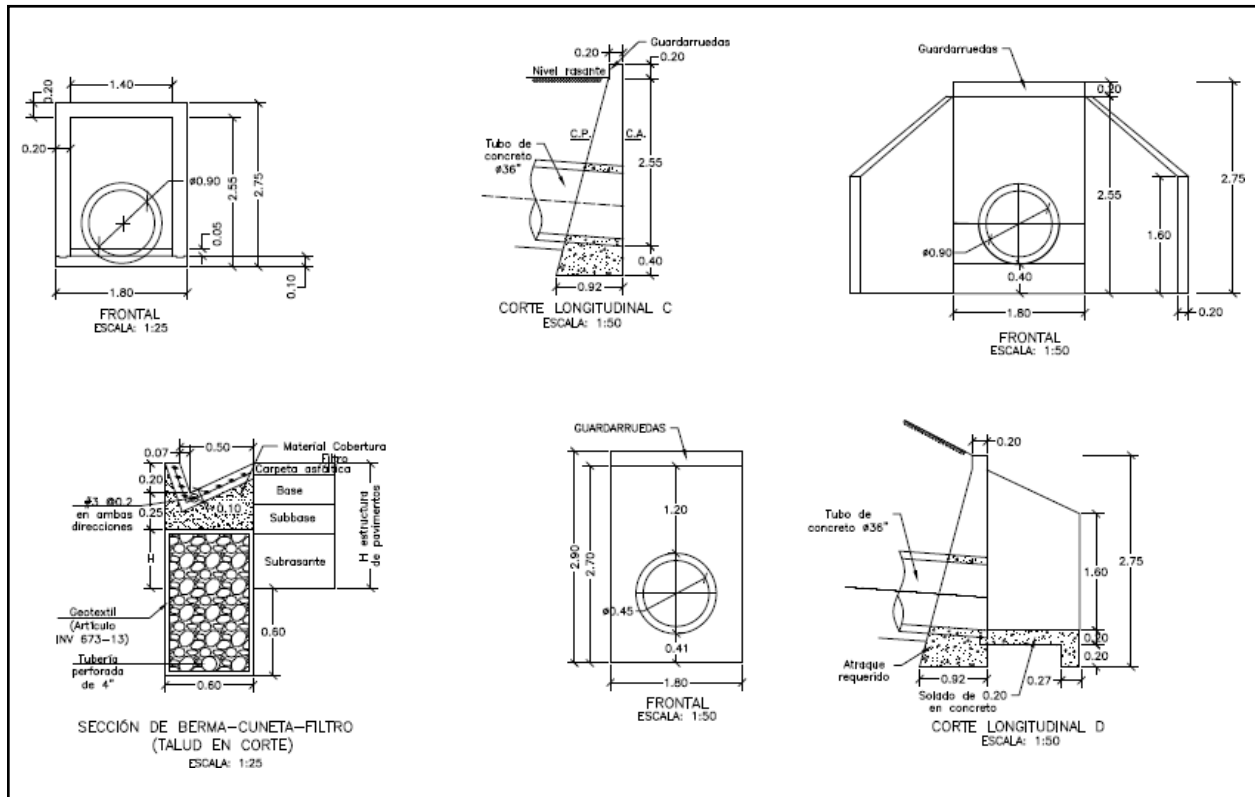
PLANTA CABEZAL Y ALETAS
ESCALA: 1:50



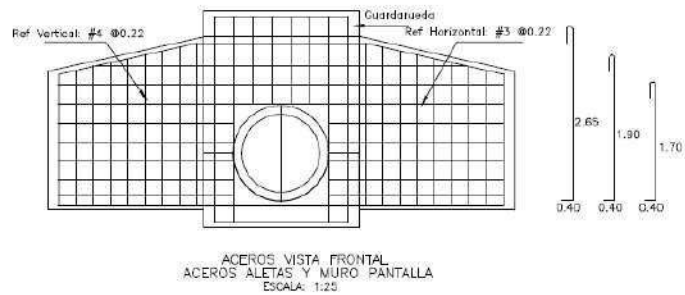
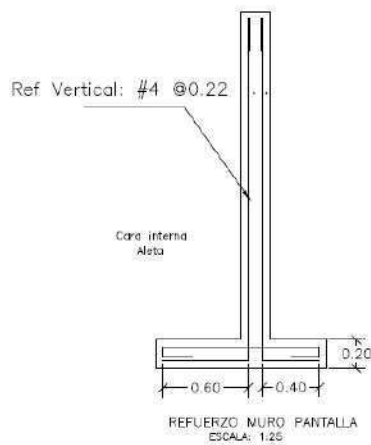
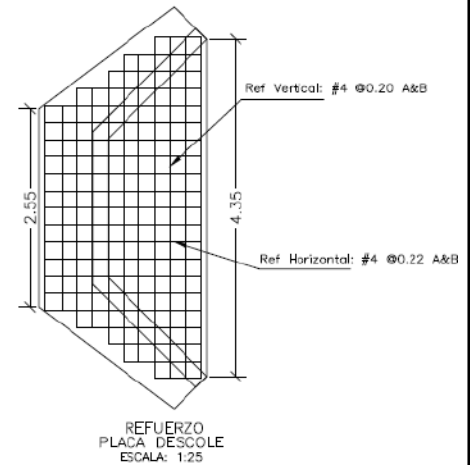
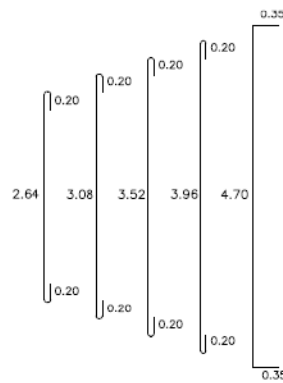
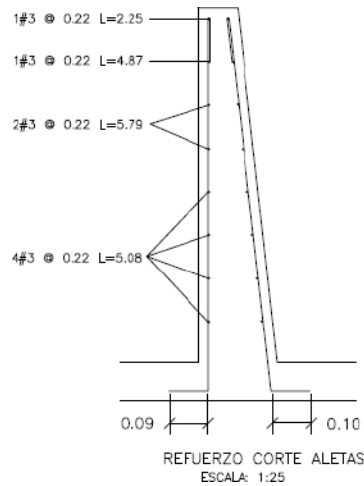
PLANTA CABEZAL
ESCALA: 1:50



CONTIENE: PLANTA - SECCIONES ALCANTARILLA Y CUNETETA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 04 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



CONTIENE: ACERO - PLACA DESCOLE TABLAS - ACERO DE REFUERO	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 05 DE 127
	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	
ESCALAS: INDICADAS		



DETALLES GENERALES - REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAP (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
2	0.37	0.11	0.04	0.25
3	0.54	0.16	0.06	0.56
4	0.72	0.22	0.08	0.99
5	0.90	0.28	0.10	1.56
6	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.58	0.39	0.13	3.05
8	1.81	0.44	0.15	3.96

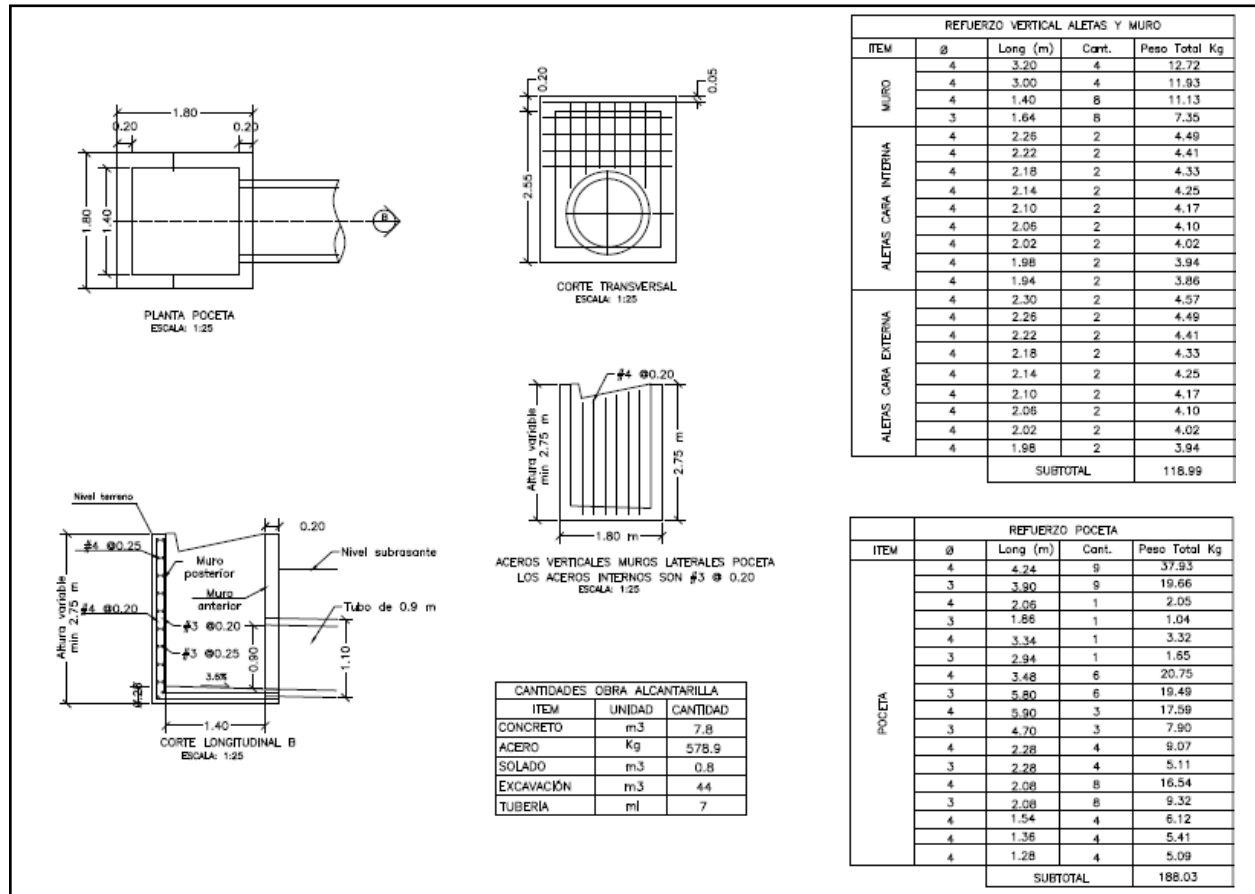




REFUERZO PLACA DESCOLE				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
ACERO SUPERIOR (SUP) E INFERIOR (INF)	4(SUP)	3.04	2	6.04
	4(INF)	3.04	2	6.04
	4(SUP)	3.48	2	6.92
	4(INF)	3.48	2	6.92
	4(SUP)	3.92	1	3.90
	4(INF)	3.92	1	3.90
	4(SUP)	4.36	2	8.67
	4(INF)	4.36	2	8.67
	4(SUP)	5.40	4	21.47
	4(INF)	5.40	4	21.47
	4(SUP)	1.10	2	2.19
	4(SUP)	1.50	2	2.98
	4(SUP)	1.70	2	3.38
	4(SUP)	2.10	2	4.17
	4(SUP)	2.54	13	32.82
	4(INF)	1.10	2	2.19
	4(INF)	1.50	2	2.98
	4(INF)	1.70	2	3.38
	4(INF)	2.10	2	4.17
	4(INF)	2.54	13	32.82
SUBTOTAL				185.06

REFUERZO HORIZONTAL ALETAS Y MURO				
ITEM	Ø	Long (m)	Cant.	Peso Total Kg
LADO INTERNO ALETAS	3	1.94	2	2.17
	3	2.25	1	1.26
	3	4.87	1	2.73
	3	5.79	2	6.48
	3	5.08	4	11.38
LADO EXTERNO ALETAS	3	2.30	1	1.29
	3	5.02	1	2.81
	3	5.90	2	6.61
	3	5.22	4	11.69
MURO	4	3.45	8	27.60
	4	1.60	8	12.80
SUBTOTAL				86.82

CONTIENE:	ACERO - POCETA TABLAS - CANTIDADES DE OBRA	FECHA: FEBRERO DE 2020	PLANO No. 06 DE 127
	ESCALAS: INDICADAS	ARCHIVO: PLANOS 1-V02	



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato de obra

NÚMERO DE PROCESO:	007.C. OBRA-2022
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 007-C. OBRA-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
NIT:	901.622.566-4
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.078.750.154,00
ADICIONES:	\$ 0



VALOR TOTAL:	\$ 1.078.750.154,00
CESIONES	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIO:	N/A
PRÓRROGA 1:	N/A
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BELALCAZAR

Fuente: Minuta del contrato

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio del contrato, pero se están realizando las gestiones pertinentes para su ejecución.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, se realiza revisión de la documentación asociada al contrato y se genera la logística para la realización del recorrido inicial para identificar las condiciones iniciales del proyecto.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha del presente informe, no se han presentado ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo de reporte se continua con la revisión y adquisición de información para poder conseguir el inicio del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Adjunto se encuentran los informes semanales correspondientes al mes de febrero de 2023, formato técnico MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Informe semanal No.13 del periodo del 03/02/2023 al 09/02/2023

Informe semanal No.14 del periodo del 10/02/2023 al 16/02/2023

Informe semanal No.15 del periodo del 17/02/2023 al 23/02/2023

Informe semanal No.16 del periodo del 24/02/2023 al 02/03/2023

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO
VERSIÓN
PÁGINA

MENI-MN1-IN-15-FR-3
1

FECHA

(Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:
COLOMBIA RURAL CALDAS

UNIDAD EJECTORA:
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL:
CALDAS

SEMANA No.:
13 del 3/2/2023 al 9/2/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:
SANTIAGO HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:
LUZ ANGELA LOZANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (1) Und; CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARRILLA (2) Und; CONSTRUCCION PLACA HUELLA (695.25) m3 de concreto

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:
CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

INTERVENIOR:
CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

INGTEGRANTES:
-

INGTEGRANTES:
JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%

CONTRATO NO.
007-C.OBRA-2022 VALOR INICIAL:
\$ 1.078.750.154,00 VALOR ADICIONES:
\$ - VALOR ACUMULADO:
\$ 1.078.750.154,00

CONTRATO NO.
1074 VALOR INICIAL:
\$ 1.075.615.653,00 FECHA DE INICIO:
15/11/2022 VALOR ADICIONES:
\$ - VALOR ACUMULADO:
\$ 1.075.615.653,00

FECHA DE INICIO:
- FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:
- FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:
-

FECHA DE INICIO:
31/7/2023 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:
31/7/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.078.750.154	\$ -	\$ -	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	-
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.078.750.154	\$ -	\$ -	-
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	-
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	-
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.078.750.154,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: \$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143
PROGRAMADA: \$ %
TOTAL INVERSIÓN \$ 55.320.250,60 % 5.143
EJECUTADA: \$ %

INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 5.151.970,00 % 0.479
EN LA SEMANA
INVERSIÓN EJECUTADA EN \$ 5.151.970,00 % 0.479
LA SEMANA

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022
PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022
VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -
Amortizado \$ \$ -
Saldo \$ \$ -

INDICADOR I/C

En el mes:
Acumulado:

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -
Amortizado \$ \$ -
Saldo \$ \$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada % N/A Avance o atraso fisico % N/A
Meta Fisica Ejecutada % N/A

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base

Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Construcción de placa huella	M3	695.58	N/A	N/A	Preg N/A N/A N/A N/A N/A					
*					Ejec N/A N/A N/A N/A N/A					
* Construcción de alcantarilla	Und	2	N/A	N/A	Preg N/A N/A N/A N/A N/A					
*					Ejec N/A N/A N/A N/A N/A					
* Actividades de consultoria y diseño	Und	1	N/A	N/A	Preg N/A N/A N/A N/A N/A					
*					Ejec N/A N/A N/A N/A N/A					
*					Preg N/A N/A N/A N/A N/A					
*					Ejec N/A N/A N/A N/A N/A					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

IV. GestiOn Ambiental

FUENTES DE MATERIALES UBICACión: N/A DISPONIBLE PERMISO MINERO: SI NO X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

FUENTES DE MATERIALES UBICACión: N/A PERMISO MINERO: SI NO X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES:

PERMISOS Ambientales y/o Licenciamiento Ambiental Zonas de Deposito SI NO N/A X Licencia Ambiental: SI NO N/A X Aprocheamiento Forestal: SI NO N/A X Concesion de Aguas: SI NO N/A X Ocupacion de Cauces: SI NO N/A X Vertimientos: SI NO N/A X Emisiones: SI NO N/A X Otros (Especificar cual) SI NO N/A X OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopide informacón para el seguimiento

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACióN A LA GUíA Ambiental) ESTADO: N/A OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias

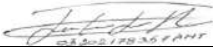
V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÜOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2112 DE 2020		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra 007-C.OBRA-2022		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Se genera la gestión para la concecuación de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.		FIRMA NOMBRE: Matrícula Profesional No.: JUAN CAMILO LOPERA 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

		PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEPI-MN1-IN-15-FR-3 1																																																																																																																																									
						FECHA (Día / Mes / Año)																																																																																																																																									
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																															
PROYECTO: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS		SEMANA No.: 14 del 10/2/2023 al 16/2/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																																																											
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																																													
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"																																																																																																																																															
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (1) Und; CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (2) Und; CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA (695.25) m3 de concreto																																																																																																																																															
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																																																																															
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																																											
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR				INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197																																																																																																																																											
INTEGRANTES:				INTEGRANTES: JET INGENIERÍA S.A.S NIT 802.024.876-8 50% ; INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6 50%																																																																																																																																											
CONTRATO No. 007-C-OBRA-2022		VALOR INICIAL: \$ 1.078.750.154,00		CONTRATO No. 1074		VALOR INICIAL: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																																																									
FECHA DE INICIO: -		VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 15/11/2022		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: -		VALOR ACUMULADO: \$ 1.078.750.154,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2023		VALOR ACUMULADO: \$ 1.075.615.653,00																																																																																																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: -				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023																																																																																																																																											
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																															
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																																															
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 1.078.750.154</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 1.078.750.154</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 190.000.000</td><td>\$ 885.615.653</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table>								CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.078.750.154	\$ -	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.078.750.154	\$ -	\$ -	\$ -	INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																		
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																										
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.078.750.154	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.078.750.154	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190.000.000	\$ 885.615.653	\$ -	\$ -																																																																																																																																										
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																																															
<table><tr><td colspan="4">OBRA</td><td colspan="4">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.078.750.154,00</td><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %</td><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %</td><td colspan="4">INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %</td><td colspan="4">INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479</td></tr><tr><td colspan="4">AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X</td><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X SI NO</td></tr><tr><td colspan="4">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A</td><td colspan="4">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022</td></tr><tr><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ N/A</td><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022 VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60</td></tr><tr><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="4">Observaciones:</td><td colspan="4">Observaciones:</td></tr></table>								OBRA				INTERVENTORIA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.078.750.154,00				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622				INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %				TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622				INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %								AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %								OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %								(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)								TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479				TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %				INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479				AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %								INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %								INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %								RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X SI NO				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022				PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ N/A				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022 VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				Observaciones:				Observaciones:			
OBRA				INTERVENTORIA																																																																																																																																											
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.078.750.154,00				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622																																																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %				TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 60.472.220,60 % 5,622																																																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %																																																																																																																																															
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %																																																																																																																																															
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %																																																																																																																																															
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																																															
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479																																																																																																																																											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %				INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 5.151.970,00 % 0,479																																																																																																																																											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %																																																																																																																																															
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %																																																																																																																																															
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %																																																																																																																																															
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X SI NO																																																																																																																																											
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022																																																																																																																																											
PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ N/A				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022 VALOR FACTURA: \$ 3.133.555,60																																																																																																																																											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																											
Observaciones:				Observaciones:																																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR I/C</td><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ -</td><td>En el mes:</td><td></td><td>Otorgado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ -</td><td>Acumulado:</td><td></td><td>Amortizado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td>-</td></tr></table>								ANTICIPOS		INDICADOR I/C		ANTICIPOS		Otorgado \$	\$ -	En el mes:		Otorgado \$	-	Amortizado \$	\$ -	Acumulado:		Amortizado \$	-	Saldo \$	\$ -			Saldo \$	-																																																																																																																
ANTICIPOS		INDICADOR I/C		ANTICIPOS																																																																																																																																											
Otorgado \$	\$ -	En el mes:		Otorgado \$	-																																																																																																																																										
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:		Amortizado \$	-																																																																																																																																										
Saldo \$	\$ -			Saldo \$	-																																																																																																																																										
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																																															
Meta Física Programada % N/A Avance o Atraso Físico % N/A Meta Física Ejecutada % N/A																																																																																																																																															
<table><tr><td colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td>Construcción de placa huella</td><td>M3</td><td>695.58</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>2</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Actividades de consultoría y diseño</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td></tr></table>								Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Construcción de placa huella	M3	695.58	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		Construcción de alcantarilla	Und	2	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		Actividades de consultoría y diseño	Und	1	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A							Prog	N/A	N/A	N/A	N/A							Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																												
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																																																																					
Construcción de placa huella	M3	695.58	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
Construcción de alcantarilla	Und	2	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
Actividades de consultoría y diseño	Und	1	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A																																																																																																																																						
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A				TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A																																																																																																																																											
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A																																																																																																																																															
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																															
FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																																																																											
UBICACIÓN: N/A		PERMISO MINERO: SI NO X		ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X																																																																																																																																									
N/A		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X		CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X																																																																																																																																									
UBICACIÓN: N/A		PERMISO MINERO: SI NO X		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X		VERTIMIENTOS: SI NO N/A X																																																																																																																																									
N/A		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X		EMISIONES: SI NO N/A X		OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X																																																																																																																																									
OBSERVACIONES:				OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopide información para el seguimiento																																																																																																																																											
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																																																																															
ESTADO: N/A				OBSERVACIONES: Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio por lo que aun no se han tramitado permisos y licencias																																																																																																																																											

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÜOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2112 DE 2020		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra 007-C.OBRA-2022		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Se genera la gestión para la concecuación de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.		FIRMA NOMBRE: Matrícula Profesional No.: JUAN CAMILO LOPERA 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1,00	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		N/A	
AVALÚOS APROBADOS:		N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
No aplica			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2112 DE 2020			
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra 007-C.OBRA-2022			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
No aplica			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
<div><div><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></div><div><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></div><div><div>N/A</div><div>Indicar localización y actividad</div></div></div>			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
- Se genera la gestión para la concreción de la documentación en el menor tiempo posible, y proceder con la revisión desde los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos pertinentes con la finalidad de logra el inicio del contrato en el menor tiempo posible.		FIRMA: NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA informe SEMANAL						CÓDIGO	MEP-MNI-IN-15-FR-3																																																																																																																																																										
									VERSIÓN	1																																																																																																																																																								
										PÁGINA																																																																																																																																																								
										FECHA		(Dia / Mes / Año)																																																																																																																																																						
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																																																		
Proyecto: COLOMBIA RURAL CALDAS																																																																																																																																																																		
Unidad Ejecutora: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES Dirección Territorial: CALDAS Semana No.: 16 del 24/2/2023 al 2/3/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																																																																																		
Supervisor Contrato Interventoría: SANTIAGO HERNÁNDEZ Gestor Técnico de Proyecto: LUZ ANGELA LOZANO																																																																																																																																																																		
Objeto Contrato de Obra: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL MEJORMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL BELALCAZAR - EL AGUILA DEL MUNIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"																																																																																																																																																																		
Alcance Físico Contractual (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Actividades de Consultoria (1) Und; CONSTRUCCIÓN DE Alcantarilla (2) Und; CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA (695.25) m3 de concreto																																																																																																																																																																		
Descripción Breve Características Técnicas Del Proyecto: El proyecto consta en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de placa huella en el marco del programa colombia rural lote (13) y su cartilla técnico, en virtud de (14) convenios suscritos por parte del INVIAS y las entidades territoriales.																																																																																																																																																																		
CONTRATO DE OBRA:																																																																																																																																																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:																																																																																																																																																																		
Contratista: Consorcio Pavimentos R&V, Carlos Augusto Restrepo Salazar Intervenitor: Consorcio Transformar Vial 197																																																																																																																																																																		
Integrantes: Integrantes: JET Ingenieria S.A.S NIT 802.024.876-8 50%; Ingeniería Master S.A.S NIT 900.915.689-6 50%																																																																																																																																																																		
Contrato No. 007-C.OBRA-2022 Valor Inicial: \$ 1,078,750,154.00 Contrato No. 1074 Valor Inicial: \$ 1,075,615,653.00																																																																																																																																																																		
Fecha de Inicio: Fecha Adiciones: \$ VALOR ADICIONES: \$ 15/11/2022 Valor Acumulado: \$ 1,078,750,154.00 Fecha de Inicio: 31/7/2023 Valor Acumulado: \$ 1,075,615,653.00																																																																																																																																																																		
Fecha de vencimiento inicial: Fecha de vencimiento vigente: 31/7/2023																																																																																																																																																																		
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																																																		
Distribución De Recursos Presupuestales Contrato De Obra Por Vigencia:																																																																																																																																																																		
<table border="1"><thead><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 1,078,750,154</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 1,078,750,154</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENITORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 190,000,000</td><td>885,615,653</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 190,000,000</td><td>885,615,653</td><td>-</td><td>-</td></tr></tbody></table> (Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																	CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,078,750,154	-	-	-	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	-	-	-	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,078,750,154	-	-	-	INTERVENITORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	885,615,653	-	-	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	-	-	-	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	885,615,653	-	-																																																																																																												
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025																																																																																																																																																													
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,078,750,154	-	-	-																																																																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	-	-	-																																																																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,078,750,154	-	-	-																																																																																																																																																													
INTERVENITORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 190,000,000	885,615,653	-	-																																																																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	-	-	-																																																																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 190,000,000	885,615,653	-	-																																																																																																																																																													
<table border="1"><thead><tr><th colspan="4">OBRA</th><th colspan="4">INTERVENTORIA</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="4">VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1,078,750,154.00</td><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 70,776,160.60 % 6.580</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %</td><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN EJECCUTADA: \$ 70,776,160.60 % 6.580</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN OBRA EJECCUTADA ACUMULADA (B): \$ - %</td><td colspan="4">INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479</td></tr><tr><td colspan="4">AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %</td><td colspan="4">INVERSIÓN EJECCUTADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479</td></tr><tr><td colspan="4">OTRAS INVERSIONES EJECCUTADAS: \$ - %</td><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X NO</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %</td><td colspan="4">No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL INVERSIÓN EJECCUTADA: \$ - %</td><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022</td></tr><tr><td colspan="4">AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %</td><td colspan="4">VALOR FACTURA: \$ 3,193,555.60</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %</td><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="4">INVERSIÓN EJECCUTADA EN LA SEMANA \$ - %</td><td colspan="4">Observaciones:</td></tr><tr><td colspan="4">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">PERIODO FACTURADO: N/A</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">VALOR FACTURA: \$ -</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td colspan="4">Observaciones:</td><td colspan="4"></td></tr></tbody></table>																	OBRA				INTERVENTORIA				VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1,078,750,154.00				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 70,776,160.60 % 6.580				INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %				TOTAL INVERSIÓN EJECCUTADA: \$ 70,776,160.60 % 6.580				INVERSIÓN OBRA EJECCUTADA ACUMULADA (B): \$ - %				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479				AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %				INVERSIÓN EJECCUTADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479				OTRAS INVERSIONES EJECCUTADAS: \$ - %				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X NO				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %				No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022				TOTAL INVERSIÓN EJECCUTADA: \$ - %				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022				AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %				VALOR FACTURA: \$ 3,193,555.60				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				INVERSIÓN EJECCUTADA EN LA SEMANA \$ - %				Observaciones:				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X								No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A								PERIODO FACTURADO: N/A								VALOR FACTURA: \$ -								(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)								Observaciones:																	
OBRA				INTERVENTORIA																																																																																																																																																														
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1,078,750,154.00				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 70,776,160.60 % 6.580																																																																																																																																																														
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %				TOTAL INVERSIÓN EJECCUTADA: \$ 70,776,160.60 % 6.580																																																																																																																																																														
INVERSIÓN OBRA EJECCUTADA ACUMULADA (B): \$ - %				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479																																																																																																																																																														
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %				INVERSIÓN EJECCUTADA EN LA SEMANA \$ 5,151,970.00 % 0.479																																																																																																																																																														
OTRAS INVERSIONES EJECCUTADAS: \$ - %				RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X NO																																																																																																																																																														
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %				No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 137780 15/12/2022																																																																																																																																																														
TOTAL INVERSIÓN EJECCUTADA: \$ - %				PERIODO FACTURADO: del 15/11/2022 al 30/11/2022																																																																																																																																																														
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %				VALOR FACTURA: \$ 3,193,555.60																																																																																																																																																														
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																																														
INVERSIÓN EJECCUTADA EN LA SEMANA \$ - %				Observaciones:																																																																																																																																																														
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X																																																																																																																																																																		
No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A																																																																																																																																																																		
PERIODO FACTURADO: N/A																																																																																																																																																																		
VALOR FACTURA: \$ -																																																																																																																																																																		
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																																																		
Observaciones:																																																																																																																																																																		
<table border="1"><thead><tr><th colspan="4">Anticipos</th><th colspan="2">INDICADOR IC</th><th colspan="4">Anticipos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>En el mes:</td><td></td><td>Otorgado \$</td><td>-</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td>Acumulado:</td><td></td><td>Amortizado \$</td><td>-</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$</td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td>-</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>																	Anticipos				INDICADOR IC		Anticipos				Otorgado \$	\$	-		En el mes:		Otorgado \$	-			Amortizado \$	\$	-		Acumulado:		Amortizado \$	-			Saldo \$	\$	-				Saldo \$	-																																																																																																												
Anticipos				INDICADOR IC		Anticipos																																																																																																																																																												
Otorgado \$	\$	-		En el mes:		Otorgado \$	-																																																																																																																																																											
Amortizado \$	\$	-		Acumulado:		Amortizado \$	-																																																																																																																																																											
Saldo \$	\$	-				Saldo \$	-																																																																																																																																																											
III. AVANCE FISICO																																																																																																																																																																		
Meta Física Programada % N/A Avance o atraso físico % N/A Meta Física Ejecutada % N/A MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																																																																		
<table border="1"><thead><tr><th colspan="6">Meta Fisica (Programa de obra) Línea Base</th><th colspan="6">Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Fisica Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Fisico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th><th>Descripción</th><th>Equipo Mínimo</th><th>Total Disponible</th></tr></thead><tbody><tr><td>* Construcción de placa huella</td><td>M3</td><td>695.58</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>* Construcción de alcantarilla</td><td>Und</td><td>2</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>* Actividades de consultoria y diseño</td><td>Und</td><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></tbody></table> <p>* El intervenitor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).</p> <table border="1"><tr><td>TRAMO Y/O SECTOR 1:</td><td>N/A</td><td>TRAMO Y/O SECTOR 2:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>TRAMO Y/O SECTOR (n):</td><td>N/A</td><td></td><td></td></tr></table>																	Meta Fisica (Programa de obra) Línea Base						Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada						Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	* Construcción de placa huella	M3	695.58	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A						Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	* Construcción de alcantarilla	Und	2	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A						Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	* Actividades de consultoria y diseño	Und	1	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A						Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	*					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A						Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	TRAMO Y/O SECTOR 1:	N/A	TRAMO Y/O SECTOR 2:	N/A	TRAMO Y/O SECTOR (n):	N/A		
Meta Fisica (Programa de obra) Línea Base						Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																																												
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																																																																																					
* Construcción de placa huella	M3	695.58	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
* Construcción de alcantarilla	Und	2	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
* Actividades de consultoria y diseño	Und	1	N/A	N/A	Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
*					Prog	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
					Ejec	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A																																																																																																																																																					
TRAMO Y/O SECTOR 1:	N/A	TRAMO Y/O SECTOR 2:	N/A																																																																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR (n):	N/A																																																																																																																																																																	
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																																																		
<table border="1"><thead><tr><th>FUENTES DE MATERIALES</th><th>DISPONIBLE</th><th>PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>UBICACIÓN: N/A</td><td>Permiso Minero: Si _____ NO X</td><td>Zonas de Depósito Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td>N/A</td><td>Licencia Ambiental: Si _____ NO X</td><td>Licencia Ambiental: Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Aprovechamiento Forestal: Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td>UBICACIÓN: N/A</td><td>Permiso Minero: Si _____ NO X</td><td>Concesión de Aguas: Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td>N/A</td><td>Licencia Ambiental: Si _____ NO X</td><td>Ocupación de Cauces: Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Vertimientos: Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Emisiones: Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Otros (Especificar cual) Si _____ NO _____ N/A _____ X</td></tr><tr><td colspan="3">OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopie información para el seguimiento</td></tr></tbody></table>																	FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBLE	PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	UBICACIÓN: N/A	Permiso Minero: Si _____ NO X	Zonas de Depósito Si _____ NO _____ N/A _____ X	N/A	Licencia Ambiental: Si _____ NO X	Licencia Ambiental: Si _____ NO _____ N/A _____ X			Aprovechamiento Forestal: Si _____ NO _____ N/A _____ X	UBICACIÓN: N/A	Permiso Minero: Si _____ NO X	Concesión de Aguas: Si _____ NO _____ N/A _____ X	N/A	Licencia Ambiental: Si _____ NO X	Ocupación de Cauces: Si _____ NO _____ N/A _____ X			Vertimientos: Si _____ NO _____ N/A _____ X			Emisiones: Si _____ NO _____ N/A _____ X			Otros (Especificar cual) Si _____ NO _____ N/A _____ X	OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopie información para el seguimiento																																																																																																																						
FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBLE	PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																																																																																																
UBICACIÓN: N/A	Permiso Minero: Si _____ NO X	Zonas de Depósito Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
N/A	Licencia Ambiental: Si _____ NO X	Licencia Ambiental: Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
		Aprovechamiento Forestal: Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
UBICACIÓN: N/A	Permiso Minero: Si _____ NO X	Concesión de Aguas: Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
N/A	Licencia Ambiental: Si _____ NO X	Ocupación de Cauces: Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
		Vertimientos: Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
		Emisiones: Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
		Otros (Especificar cual) Si _____ NO _____ N/A _____ X																																																																																																																																																																
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopie información para el seguimiento																																																																																																																																																																		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A																																																																																																																																																																		

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	1.00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A		
OBSERVACIONES: El contrato de obra aun no presenta acta de inicio por lo que la interventoría se encuentra en el proceso de revisión y acopio de información para el seguimiento.		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALUOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: Para el alcance del presente contrato no se requiere realizar gestión predial		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
No aplica		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la descarga y gestión de optención de la información del contrato de obra asociado al convenio 2112 DE 2020		
- Durante el periodo de reporte la interventoría adelanta la revisión de la información técnica, administrativa y presupuestal del contrato de obra 007-C.OBRA-2022		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
- Se programa continuar con la revisión y gestión de la documentación y generar el acercamiento con los diferentes participantes del contrato de obra a fin de completar la documentación de inicio		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
No aplica		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		FIRMA 
		NOMBRE: JUAN CAMILO LOPERA
		Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RIVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		



4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-4.

4.3 Personal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-8.

4.5 Estado general del tiempo

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-11.

4.7 Seguimientos garantías y seguros contrato de obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-12.

4.8 Seguimiento del plan de calidad de la obra

Durante el periodo de reporte no se ha suscrito acta de inicio al contrato de obra por lo que no se reporta uso de maquinaria y equipo tan pronto se dé un inicio efectivo de obra se reportara en el correspondiente formato MEP I-MN1-IN-15- FR-14.



4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

Durante el periodo de reporte no se realiza inversión de anticipo cuando se tramite se presentará el seguimiento mediante le formato MEPI-MN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-2-FR-2

- **Seguimiento al programa de obra**

Durante el periodo de reporte no se ha iniciado el proyecto cuando se inicie se presentará el seguimiento mediante le formato

- **Actas de comité de obra**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de obra cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-1

- **Actas de comité de reunión**

Durante el periodo de reporte no se adelantó comité de reunión cuando se adelante se remitirán en el formato MEPI-IN-14-FR-2

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
GESTOR:	ING. LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA
SUPERVISOR:	ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
CONTRATO No:	1074 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS, LOTE 13.
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.075.615.653,00



PLAZO CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 01	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 94622 DEL 21 DE FEBREO DE 2022
FECHA INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE JULIO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRANSCURRIDOS:	15 DÍAS

Fuente: Minuta del contrato de interventoría.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo de reporte la interventoría realiza seguimiento a la ejecución de actividades de obra con la finalidad de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante este periodo no se presentaron informes de especialistas.

5.4 Informe del plan anual de caja – PAC

PAC (Plan Anual de Caja) Interventoría					
Mes	Factura No.	Valor Programado	%	Valor Ejecutado	%
Noviembre	1	\$ 3.133.555,60	0.29%	\$ 3.133.555,60	0.29%
Diciembre	Sin factura	\$ 21.604.450,00	2.01%	\$ 21.604.450,00	2.01%
Enero	Sin factura	\$ 29.204.980,00	2.72%	\$ 29.204.980,00	2.72%
Febrero	Sin factura	\$ 44.262.772,00	4.121%	\$ 44.262.772,00	4.121%
Marzo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Abril	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		



Mayo	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Junio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Julio	Sin factura	\$ 117.914.510,26	10,96%		
Agosto	Sin factura	\$ 387.8373.344,00	36.06%		
Total		\$ 1.075.615.653,00	100%	\$98.205.757,60	9.13%

5.5 Información matriz de riesgos

Durante el periodo de reporte no se presenta la detonación de ningún riesgo asociado al contrato

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Durante el periodo de reporte la interventoría se encuentra al día en el diligenciamiento de la plataforma CIFRA.

Durante el periodo de reporte el municipio no ha realizado actualización de los documentos en el aplicativo del SECOP.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El presente capítulo, junto con sus subcapítulos requeridos mas todos los adjuntos a los que allá lugar, se muestra como un anexo al final del presente informe.

6.1 Equipo y vehículos de interventoría

Durante el periodo de reporte se hace uso de motocicletas con la finalidad de movilizar al personal de interventoría a los diferentes sitios del proyecto información que se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el periodo de reporte se presenta el formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta anexo al presente documento el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Teniendo en cuenta que a la fecha el instituto nacional de vías INVIAS no ha emitido aprobación a la



hoja de vida del profesional de calidad ha sido imposible la presentación del documento una vez el instituto emita concepto respecto al profesional se procederá con la presentación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Teniendo en cuenta que la interventoría renuncio al anticipo no se anexa al presente documento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Se remite el plan de cargas de interventoría debidamente diligenciado formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha suscrito acta de inicio del contrato por lo que se espera la suscripción de este para poder realizar el seguimiento pertinente al contrato.

8. ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventoría.

Durante el periodo de reporte no se remite correspondencia

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras

Durante el periodo de reporte el contratista de obra no ha realizado ejecución de actividades de obra.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad

- Ambientales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades ambientales.
- Sociales: Durante el periodo de reporte no se adelanta actividades sociales
- Prediales: para el contrato de obra no aplican procesos prediales
- Sostenibilidad: Para el contrato de no aplican procesos de sostenibilidad



8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Durante el periodo de reporte no se ha ejecutado actividades de obra por lo que no se ha realizado la apertura del libro bitácora, tan pronto se realice el inicio efectivo se remitirá la bitácora.



ANEXO 1 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
formato MEPI-MN1-IN-FR-7 (Anexo 1)

[illegible]



ANEXO 2 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 2)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	FECHA: 10/3/2023 (Día / Mes / Año)
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 DE 2022 MES INFORME MENSUAL: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 MARQUETALIA CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-022-2022 PACORA CONTRATO DE OBRA No.: 16-2022 NORCASIA CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022 MANZANARES CONTRATO DE OBRA No.: 15082022-0211 (LP003-2022) SUPIA CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 RIOSUCIO CONTRATO DE OBRA No.: DA-300-CO-226-2022 VICTORIA CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 CHINCHINA CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 MARQUETALIA CONTRATO DE OBRA No.: 003-2022-LP PENNSILVANIA CONTRATO DE OBRA No.: 007-C.OBRA-2022 BELALCAZAR	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS CONTRATISTA: CONSORCIO L&A CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PACORA 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO UJI CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V CONTRATISTA: CONSORCIO C&A CONTRATISTA: CONSORCIO CR CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
---	--

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	969122	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTMO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13	11	Nación	Principal	\$ 44,075,547	\$ 136,344,399
TOTAL						\$ 44,075,547	\$ 136,344,399

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 44,075,547

Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado	Anticipo	Valor Total Pagado	Saldo Anticipo por	No. de Registro y fecha	Saldo registro	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Observaciones
1	nov-22	\$ 2,633,240.00	\$ 500,315.60	\$ 3,133,555.60	\$ -	\$ -	\$ -	969122 del 30-08-2022	\$ 186,866,444.40	\$ 1,072,482,097.40	3	
2	dic-22	\$ 18,155,000.00	\$ 3,449,450.00	\$ 21,604,450.00	\$ -	\$ -	\$ -	969122 del 30-08-2022	\$ 165,261,994.40	\$ 1,050,877,647.40	4	
3	ene-23	\$ 24,300,500.00	\$ 4,617,095.00	\$ 28,917,595.00	\$ -	\$ -	\$ -	969122 del 30-08-2022	\$ 136,344,399.40	\$ 1,021,960,052.40	5	
4	feb-23	\$ 37,038,275.24	\$ 7,037,271.97	\$ 44,075,547.21	\$ -	\$ -	\$ -	969122 del 30-08-2022	\$ 92,268,852.19	\$ 977,884,505.19	6	
TOTALES		\$ 82,127,015.24	\$ 15,604,132.57	\$ 97,731,147.81	\$ -	\$ -	\$ -	969122 del 30-08-2022	\$ 92,268,852.19	\$ 977,884,505.19		

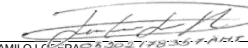
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*COSTOS DE PERSONAL	\$ 33,000,668.24	\$ 6,270,126.97	\$ 39,270,795.21
*OTROS COSTOS DIRECTOS	\$ 4,037,607.00	\$ 767,145.33	\$ 4,804,752.33
* VALOR TOTAL	\$ 37,038,275.24	\$ 7,037,272.30	\$ 44,075,547.54

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

- Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
- Este formato se diligencia por año.

Firma:  Nombre: JUAN CAMILO LÓPEZ Director de Interventoría Matrícula No.05202178357 ANT	Firma:  Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN Matrícula profesional No. 17202-125676 CLD SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 3 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 3)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

	FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1074	INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
-------------------------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13	

FECHA DE INICIO: 15/11/2022	
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/7/2022 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	
VALOR INICIAL: \$ 1,075,615,653.00	
VALOR ACUMULADO: \$ 1,075,615,653.00 <small>(Incluye adiciones)</small>	

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	ING. SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
---	--------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL						
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA			
			Desde			Hasta
Cumplimiento	10%	\$ 107,561,565.30	8	7	2022	31/1/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 180,775,740.00	8	7	2022	31/1/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 215,123,130.60	8	7	2022	31 7 2026
Calidad del servicio	30%	\$ 322,684,695.90	31	7	2023	31 7 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100055912	
Certificado de modificación o anexo No. 3 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

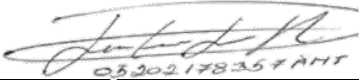
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A
Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: N/A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: N/A

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: Juan Camilo Lopera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202178357 ANT

Firma



Nombre: Santiago Hernandez Rendon
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-1256676 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 4 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. (Anexo 4)



CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS



ANEXO 5 Equipo y vehículos contrato de interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (Anexo 5)

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/2/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
---	-------------------------------

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1074 CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 MARQUETALIA CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-022-2022 PACORA CONTRATO DE OBRA No. 16-2022 NORCASIA CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 MANZANARES CONTRATO DE OBRA No. 15092022-0211 (LP003-2022) SUPÍA CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 RIOSUCIO CONTRATO DE OBRA No. DA-300-CO-226-2022 VICTORIA CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 CHINCHINA CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 MARQUETALIA CONTRATO DE OBRA No. 003-2022-LP PENSILVANIA CONTRATO DE OBRA No. 007-C.OBRA-2022 BELALCAZAR CONTRATO DE OBRA No. 009-2022 ANSERMA CONTRATO DE OBRA No. 008-2022 ANSERMA CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2022 ARANZAZU	PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA " COLOMBIA RURAL" LOTE 13 INTERVENTORÍA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 CONTRATISTA: CONSORCIO L&A CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS PACORA 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO NORCASIA ECOJV CONTRATISTA: CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO IJJ CONTRATISTA: NELSON MORENO ALVAREZ CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V CONTRATISTA: CONSORCIO C&A CONTRATISTA: CONSORCIO CR CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS R&V. CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR CONTRATISTA: CONSORCIO SW1 CONTRATISTA: CONSORCIO SW2 CONTRATISTA: CONSORCIO GG-RT

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma  Nombre: Claudia del Pilar Suarez Angarita Representante Legal o su Apoderado Interventor Matricula Profesional No.: 25202-81906 CND	Firma _____ Nombre: SANTIAGO HERNADEZ RENDON Supervisor de Contrato de Interventoría Matricula Profesional No.: 17202-1256676 CLD
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.